Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

RISARALDA – CALDAS

1916 – 100 AÑOS DE CREACIÓN MUNICIPAL – 2016

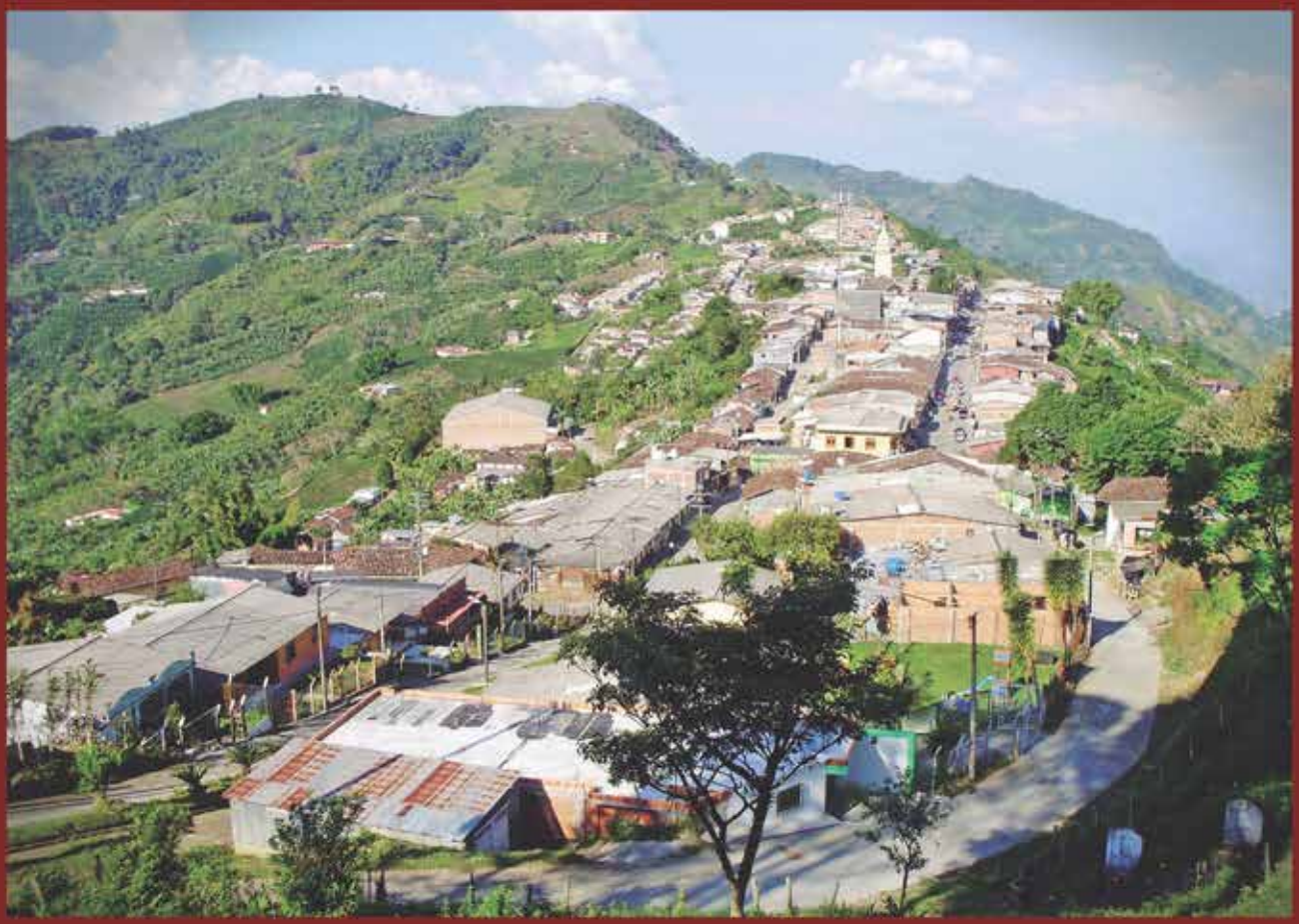

Criterio histórico. Construcción de lo público

Año 14 – Volumen 3 – Número 14
Manizales – Enero - diciembre de 2016 – ISSN 1794-0559

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Impronta

Autores

Juliana Rojas Londoño
Licenciada en Ciencias Sociales
Universidad de Caldas. Docente.

Hernando Quiceno Grajales
Fue Padre Agustino Recoleto.

Fabio Vélez Correa
Licenciado en Filosofía y Letras
Universidad de Caldas.
Historiador, Escritor y Ensayista.

Germán Ocampo Correa
Licenciado en Educación Básica Primaria.
Especialista en Informática y Telemática.
Escritor e Historiador.

Albeiro Valencia Llano
Licenciado en Ciencias Sociales.
Doctor en Historia. Historiador.

Ángel María Ocampo Cardona
Licenciado en Educación. Magister en
Educación y Desarrollo Comunitario.
Historiador.

Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

Juliana Rojas Londoño
Hernando Quiceno Grajales
Fabio Vélez Correa
Germán Ocampo Correa
Albeiro Valencia Llano
Ángel María Ocampo Cardona
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
María Elvira Escobar Gutiérrez
Javier Sánchez Carmona
Fabio Ramírez Ramírez
Vicente Fernán Arango Estrada
Pablo González Rodas
Julián Chica Cardona

Criterio histórico. Construcción de lo público

Año 14 – Volumen 3 – Número 14
Manizales – Enero-Diciembre de 2016 – ISSN 1794-0559

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Impronta

Revista de la Academia Caldense de Historia

Director
FABIO VÉLEZ CORREA

Comité Editorial
LUISA FERNANDA GIRALDO ZULUAGA
ÁNGEL MARÍA OCAMPO CARDONA
LUIS FERNANDO SÁNCHEZ JARAMILLO
ALBEIRO VALENCIA LLANO
JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA

Comité de Apoyo
JAVIER OCAMPO LÓPEZ
LUIS HORACIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Consultores Internacionales
NANCY APPELBAUM Ph. D.
Universidad Estatal de Nueva York, Binghamptom
PABLO GONZÁLEZ RODAS
West Virginia University, Estados Unidos
IDANIA NÚÑEZ LA O.
Instituto Superior de Guantánamo, Cuba

IMPRONTA
Revista de la Academia Caldense de Historia *

Publicación Anual
ISSN 1794-0559

Año 14 – Volumen 3 – Número 14 – Enero-Diciembre de 2016

© ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA
Calle 26 Número 20-46
Teléfono: 8842189
e-mail: academiacaldensedehistoria@gmail.com
http://academiacaldensedehistoria.blogspot.com/
Manizales, Caldas, Colombia

Ilustración Carátula: Panorámica de Risaralda. Foto de Fabio Vélez Correa. Contra carátula: Panorámica de Pensilvania. Foto de María Cristina Arango Mejía.

Con el auspicio de la Gobernación de Caldas – Secretaría de Cultura

* Los autores serán los responsables de las tesis u opiniones que se planteen en la Revista.

Traductora de resúmenes: María del Rosario Valencia Arango

Diagramación: Guillermo Panesso Bonilla

Impresión y Terminado:
Manigraf Grupo Editorial
Carrera 19 Nº 17-23
Tel. 8845526
e-mail: manigraf.grupoeditorial@gmail.com
Manizales – Colombia

Contenido

Presentación 11
Fabio Vélez Correa - Director

Artículos

Albania de Emberas… De Viento y de Caña 17
Juliana Rojas Londoño
Yo nací en Risaralda 43
Hernando Quiceno Grajales
San Joaquín – Risaralda… 100 Años de vida educativa 61
Fabio Vélez Correa
Civismo e instituciones de Risaralda en 100 años de historia 105
Germán Ocampo Correa
Pensilvania y el oriente de Caldas 133
Albeiro Valencia Llano
Herederos excluidos de la colonización en Marquetalia 147
Ángel María Ocampo Cardona
Parroquia de San Lorenzo de Supía. 330 Años de Evangelización, 1685-2015 157
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Erupción del volcán nevado del Ruíz… La tragedia de Armero 167
María Elvira Escobar Gutiérrez
Notas en clave de sol para la historia de Manizales y de Caldas 179
Javier Sánchez Carmona
Sergio Trujillo Magnenat, el Artista Gráfico 195
Fabio Ramírez Ramírez
Ministros manizaleños y caldenses a través de la historia 201
Vicente F. Arango Estrada
La Oculta iluminada 231
Pablo González Rodas
El Papel Sellado y la Moneda en Colombia 237
Julián Chica Cardona

Documentos

Risaralda – Caldas 1916 – 100 Años de Creación Municipal – 2016 255
Acuerdos sobre creación de la plaza de mercado y demarcación del área urbana de San Joaquín 255
– Fotos del Recuerdo 260
Pensilvania 150 Años 261
– La Perla del Oriente con la que sueñan 261
Liset Espinoza
– Versiones de la fundación de Pensilvania 265
– El pueblo y sus gentes 266
– José Néstor Valencia Zuluaga, un hombre de fe en su pueblo 268
– Pensilvania en la era digital, su historia en facebook 271
– Programa de la celebración 275

– Fotos del recuerdo 276
San Félix celebra hoy 158 años de fundación 277
Luis Fernando Rodríguez
El municipio de San José ya es mayor de edad 278
Juan Emilio Agudelo
Chinchiná cumple 156 Años 279
Duván Zuluaga
Marquetalia celebra hoy 92 años como municipio de Caldas 281
Luis Ángel Giraldo

Vida Académica

Mesa Directiva 2015 – 2016 285
Actividades de la Academia 287
Orden "Emilio Robledo Correa" 290
– Resolución Nº 01 de Octubre 08 de 2015. Por medio de la cual se concede la Orden "Emilio Robledo Correa" 291
– La Orden "Emilio Robledo Correa" Al Periódico El Ansermeño 292
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
– Palabras del director del periódico el ansermeño 293
Luis Alfonso Noreña Tamayo
Placa Homenaje al poeta Ovidio Rincón Peláez 295
La Academia Caldense de Historia y su Presidente Honorario 295
Fabio Ramírez Ramírez
Mañana se presenta la revista Impronta. A La Memoria De Otto Morales Benítez 297
La Patria
Palabras de presentación de la revista impronta Nº 13 298
Ángel Ma. Ocampo Cardona
De la Academia de Historia del Quindío 299
Hojas de Historia – Segunda Época 300
La academia en celebración aniversaria de Marquetalia 300
Orden "Alejandro Gutiérrez" al Académico Albeiro Valencia Llano 301
– Albeiro Valencia Llano, un Intelectual íntegro y humano 301
– Decreto No. 0083, por medio del cual se otorga la Orden 303
– Palabras del Homenajeado 304
– Oficio del Presidente de la Academia 306
Nombramiento de nuestro académico Carlos Arboleda G. en la Academia Colombiana de la Lengua 307
Carlos Arboleda, el nuevo Académico Caldense 308
En Memoria de Enrique Otero D'Costa 309
Encuentro de las Academias de Historia de Caldas y Santander 309
La Patria 95 años 313

Reseñas

Impronta 317
– La visibilidad histórica de la región 317
Juan Carlos Acevedo Ramos

Dosquebradas – Industria y Región 1880 – 1980 318
– Prólogo 318
Alfredo Cardona Tobón
Paisajes inexplorados de la historia caldense 319
– Ángel María Ocampo: Entre la Historia y el Ensayo 319
José Miguel Alzate
– Presentación 322
Carlos Arturo Ospina Hernández
Para conocer a García Márquez 323
– Un excelente manual de literatura 323
Ángel María Ocampo Cardona
– Un acercamiento al nobel colombiano para nuevos lectores 325
Juan Carlos Acevedo Ramos
– Gran vocero de Caldas 326
Gustavo Páez Escobar
Poemas Viajeros & Recónditos 328
– Viaje a la soledad, con boleto de regreso 328
Juan Alberto Rivera Gallego
– Un buen poeta caldense 329
José Miguel Alzate
Cartas a Pedro Petrá 331
– Lecciones de vida 331
Jorge Eliécer Zapata Bonilla
La Casa de Dios es mi Casa. Historia de la Sacrosanta Basílica Menor San Antonio de Padua de Manzanares 332
– El nuevo libro de Fabio Ramírez Ramírez 332
Ángel María Ocampo Cardona
Eduardo Santos. Apuntes para una biografía política 334
– Santos: Político y periodista 334
Julio Orozco
ABC. Tinta en el tintero. Historia de la educación – Filadelfia 1840-1950 335
– Prólogo 335
Albeiro Valencia Llano
Historia de la educación en Filadelfia 338
Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Autores Caldenses

Autores Caldenses 341
Fabio Vélez Correa
Nuevos Autores 341
- Acosta Pereyra, Raúl 341
- Bahena Obando, Anna 341
- Ballesteros Gallego, Alexánder 341
- Cubillos Quintero, Víctor Hernán 341
- Herrera Valencia, Darío 342

- Pineda Cárdenas, Helí 342
- Rojas Londoño, Juliana 342
- Torres, Miriam 342
- Valencia Gómez, Filemón 343
- Vélez Giraldo, Fátima 343
Aconteceres Literarios 343
- 2015 343
- 2016 343
Navegante de montaña. Darío y el mar, testimonio de una vida 343
Homenajes. Alzados en almas, ocho poetas y más 344
Dos caldenses, en final de poesía 344
Abracadabra. ¡Nos queda la Palabra! 345
Aportes en educación, más allá de los contenidos 347
José Guevara H., escritor de Riosucio, es el Adulto Mayor de Oro de Caldas 348
VI Feria del Libro de Manizales 349
En Manizales, la lectura se promueve en los taxis 349
En Supía 15 poetas le cantaron a la vida 350
La Cultura y lo social de la mano 351
José Chalarca se fue con sus libros y pinturas 351
Homenaje al escritor José Chalarca 352
Conozca a Martín Rodas: "Me volví artista, poeta y escritor por legítima defensa" 352
Los papeles del Caribe. Armando Correa escribe acompañado de Bach (Fragmento) 355
137 páginas para comprender el matoneo 355
Presentación de Libro *Violencia Escolar –Acoso–* 357
El Ansermeño, testigo de la historia regional. 357
Hace 100 años. "Aniversario de Renacimiento" 357
Fallsville. Cuando sale la luna 358
Estas palabras no le pesan a Andrés Calle 358
Comenzó el 3º Festival Albatros de Poesía 359
Un tributo a la poesía de León de Greiff 360
Hace 80 años. 1935. *La antigua canción* 360
Profesor pasa las clases del tablero al papel 361
Hace 80 años. 1935. Presentación de *Risaralda* 362
Hace 80 años. 1935. *Risaralda* el libro para diciembre 362
El espíritu del águila 362
Una gota de *Clarita* para cuidar el agua 364
Hace 100 años. Matrimonio de poetas, en riesgo 364
Relatos de la cocina caldense. Caldas sabe a… 364
María Eastman y el historiador Jaime Jaramillo 365
Presentación de libro 366
Hoja de Historia 367
Cátedra de Historia de Manizales "Bernardo Arias Trujillo". Cultura y Territorio 367
Aníbal Valencia Ospina: su vida, su obra y Cultura aguadeña. 367
Vendieron la Casa de los Poetas 368
El bahareque en Manizales. Desde la arquitectura, la historia y lo técnico 369
150 Años. La Perla del Oriente también posee oros 370

"Nos vamos a fundar un pueblo". Marsella 370
Etérea Lírica 371
Sobre Tulio Bayer 371
Centenario de José Vélez Sáenz 371
Réquiem para un profesor. Orlando Sierra Hernández, docente 372
La revista literaria "Aleph" cumplirá 50 años. 373
Elsa Lucía Arango, la médica manizaleña que escucha a los muertos 374
La literatura caldense ya tiene Consejo 375
El amor no es como lo pintan 376
Aníbal Valencia Ospina: su vida, su obra. Cultura aguadeña: su historia, sus personajes, sus instituciones 376
Wadis Echeverry Correa, Quijote de la cultura. 376
VII Semana de la Poesía de Manizales. 378
Neira despidió a su embajador: Marino Jaramillo Echeverri 378
Wadis, ¡qué personaje! 380
Literatura infantil y medicina, por Caldas a la Feria. 381
Nuevo premio para Octavio Escobar. Gana Tertulia Literaria Gloria Luz Gutiérrez 381
Conmemoración. 16 años, en pro de la historia 382
Hace 50 años. 1966. Murió Rafael Lema Echeverri subdirector de "LA PATRIA". 382
Alas del viento premió en cuento 382
En Filadelfia se realizó el XX Encuentro de Escritores. 383
Presentan libro sobre la toma de Arboleda (Caldas). 385
Un día para conocer del sabio Caldas 385
Este soy yo, nuevo libro de Leonardo Salazar Cano. 386
Homenaje a Escritores. 386
Libro de César Montoya Ocampo 386
Decreto No. 0116, "Por medio del cual se crea la Sala de Autores Caldenses 387
Salamina repasa el Legado de Jiménez Mejía. 390
En Risaralda preparan libro conmemorativo 390
Yo colonizo, tú me expropias… 391
Rubén Sierra Mejía, un hombre de libros 392
Indicaciones para los autores 394

PRESENTACIÓN

El presente año, 2016, es un año clave en la historia de Risaralda, la Colina del Viento, y lo es porque fue en 1916, cien años atrás, cuando la Asamblea Departamental de Caldas, mediante Ordenanza Número 17, firmada por su Presidente, Marcelino Arango y el Secretario, Rafael Mª Botero y aprobada por el Gobernador José Ignacio Villegas y el Secretario de Gobierno, José María Arango G., le dieron a San Joaquín, el Corregimiento de Anserma, el rango de Municipio caldense.

Asimismo, el 3 de Febrero de 1866, el gobernador del Estado Soberano de Antioquia, Pedro Justo Berrío, en uso de sus atribuciones legales, y mediante **Decreto de Fundación, creó a Pensilvania como** una fracción del Distrito de Sonsón, dando vida jurídica al municipio caldense que en este año celebró sus 150 Años de Fundación.

Las dos fechas anteriores no podían ser ignoradas por nuestra Academia Caldense de Historia y es por ello que, en la presente edición de Impronta, se hará el justo homenaje a estas dos poblaciones que hacen parte de nuestra geografía.

En su ensayo histórico, "Albania de emberas… de viento y de caña", Juliana Rojas Londoño, Licenciada en Ciencias Sociales y docente de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, en Risaralda, hace un estudio sobre el Resguardo La Albania, presencia aborigen en el territorio del Municipio, en sus 100 Años de historia municipal.

En la crónica "Yo nací en Risaralda", de Hernando Quiceno Grajales, nacido en la Colina del Viento y quien fue un Padre Agustino Recoleto, escrita en un español clásico, llena de remembranzas y anécdotas curiosas y graciosas, se relata la historia cotidiana de la población del Occidente en los primeros años, luego de su fundación.

En la investigación "San Joaquín – Risaralda… 100 Años de Vida Educativa", por mi parte, se relatan los procesos educativos generados en el pueblo y sus veredas, con métodos elementales desarrollados en sus escuelas Magdalena Ortega (de niñas), Baltasar Álvarez Restrepo (de niños) y el Colegio María Inmaculada, a lo largo de 100 años. Y se enfatiza en la modernización del proceso pedagógico actual y lo que la educación ha representado para el desarrollo creciente del municipio.

Por su parte, el Académico Germán Ocampo Correa, con su trabajo "Civismo e Instituciones de Risaralda en 100 años de Historia", realiza un compendio histórico que rescata algunas organizaciones que han contribuido al desarrollo y espíritu civilista del poblado. El Cuerpo de Bomberos, la Sociedad de Mejoras Públicas, las emisoras locales y la Defensa Civil, aparecen analizadas históricamente, destacando el papel de los líderes que, en su momento, fueron importantes para la vida de la población.

Con su ensayo "Pensilvania y el oriente de Caldas", el académico Albeiro Valencia Llano hace un recorrido historiográfico, desde las comunidades aborígenes que habitaban el oriente caldense; la llegada de aventureros, exploradores y agricultores que ampliaron las fronteras

de Antioquia y Tolima desarrollando el comercio y fundando pueblos; y el surgimiento de Pensilvania.

El Presidente de la Academia, Ángel María Ocampo Cardona, en su ensayo "Herederos excluidos de la colonización en Marquetalia", hace nuevas revelaciones en sus indagaciones sobre la colonización que dio origen a la fundación del municipio de Marquetalia en el oriente de Caldas, ampliando el número y los nombres de los fundadores consagrados por la tradición histórica.

En "Parroquia de San Lorenzo de Supía. 330 Años de Evangelización, 1685-2015", nuestro Académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, busca reconstruir la vida parroquial de Supía, iniciada con la parroquia de San Lorenzo que ha funcionado durante 330 años y ha sido regentado por más de cien sacerdotes. Asimismo, analiza el origen y el papel pastoral de otras parroquias, como la de Nuestra Señora del Carmen y la más antigua, la de Santa Ana en la vereda afro colombiana de Guamal.

El propósito de María Elvira Escobar Gutiérrez con su trabajo "Erupción del volcán nevado del Ruíz… la tragedia de Armero", es rememorar a la población de Armero, Tolima y parte de la de Villamaría y Chinchiná, que hace 30 años fueron arrasadas por la avalancha producida por la explosión del volcán nevado del Ruiz. Asimismo, resaltar el proyecto de divulgación científica de Sandra White, quien se dedicó a impulsar el Instituto Carlos Roberto Darwin, logrando involucrar a amplios sectores de la población de Armero y poblaciones aledañas.

Con "Notas en clave de sol para la historia de Manizales y de Caldas", el Académico Javier Sánchez Carmona, hace una síntesis de la vida musical por la zona norte de nuestro Departamento, con la indiscutible influencia de las instituciones religiosas, militares y civiles, a la vez que resalta el papel de algunos artistas que fueron grandes en las lides de la música.

El Licenciado y Académico, Don Fabio Ramírez Ramírez, con su escrito "Sergio Trujillo Magnenat, el Artista Gráfico", hace una breve reseña histórica de la vida y obra de Trujillo Magnenat, artista nacido en Manzanares y uno de los más importantes creadores de Caldas y que perteneciera al grupo de la generación de pintores y escultores nacidos a principio del siglo XX.

El ensayo "Ministros manizaleños y caldenses a través de la historia", del Académico Vicente Fernán Arango Estrada, busca demostrar como Caldas, nuestro departamento, que a pesar de haber tenido dos escisiones, una en 1966 y otra en 1967, es tierra pródiga en mentes brillantes que han participado en los repartos de la cuota burocrática, en los distintos gobiernos nacionales.

En su escrito "La Oculta Iluminada", el Académico y Consultor Internacional de nuestra Entidad, Pablo González Rodas, Ph.D, Profesor Emérito de West Virginia University, trata de demostrar como en su novela *La Oculta*, Héctor Abad Faciolince hace una remembranza sobre la raza emprendedora y visionaria que al pasar de los años, convertiría a Antioquia la Grande en la gestora de la colonización de las fecundas y progresistas tierras del Viejo Caldas, el Valle, Cauca y el Tolima.

El Académico Julián Chica Cardona, con su artículo "El papel sellado y la moneda en Colombia", hace un acercamiento histórico al proceso evolutivo del papel sellado y la moneda en la economía colombiana, partiendo de la creación del impuesto del papel sellado, por parte del rey de España; hasta la creación de la Casa de la Moneda de Santafé, en 1620, la fundición de monedas de plata y oro y la impresión del papel moneda, que evolucionó hasta los billetes actuales, bajo la jurisdicción del Banco de la República en Colombia.

En la Sección de Documentos, a propósito de los 100 Años de Fundación del municipio de Risaralda, se incluyen los Acuerdos sobre creación de la plaza de mercado y demarcación del área urbana de San Joaquín; como también dos Fotos del Recuerdo. Sobre los 150 Años de Fundación de Pensilvania, los artículos publicados en La Patria: "La Perla del Oriente con la que sueñan", de Liset Espinoza; "Versiones de la fundación de Pensilvania"; "El pueblo y sus gentes"; "José Néstor Valencia Zuluaga, un hombre de fe en su pueblo" y "Pensilvania en la era digital, su historia en facebook"; asimismo, Fotos del recuerdo y el Programa de la celebración.

También, y acordes con la filosofía de nuestra Academia de estar al tanto del acontecer histórico de la región, incluimos los textos sobre algunas celebraciones aniversarias de municipios caldenses, a saber: "San Félix celebra hoy 158 años de fundación", del periodista Luis Fernando Rodríguez; "El municipio de San José ya es mayor de edad", por Juan Emilio Agudelo; "Chinchiná cumple 156 Años", de Duván Zuluaga y "Marquetalia celebra hoy 92 años como municipio de Caldas", de Luis Ángel Giraldo.

En Vida Académica, se hace un recuento de la actividad de la Entidad a lo largo del segundo semestre de 2015 y primero del 2016, a saber: Entrega de la Orden "Emilio Robledo Correa" al Periódico El Ansermeño, en la persona de su Director Luis Alfonso Noreña Tamayo. Información de La Patria sobre la presentación de la revista Impronta, a la Memoria de Otto Morales Benítez. Comentario positivo sobre la publicación de Jaime Lopera, Presidente de la Academia de Historia del Quindío, sobre la misma. Presentación de Hojas de Historia – Segunda Época, publicación histórica mensual sobre Risaralda, la Colina del Viento. Entrega de la Orden "Alejandro Gutiérrez" al Académico Albeiro Valencia Llano, por parte del Señor Gobernador de Caldas, Dr. Guido Echeverri Piedrahita. Nombramiento de nuestro Académico, Carlos Arboleda González, como Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua. Y Encuentro de las Academias de Historia de Caldas y Santander, en torno a un Homenaje a la Memoria de Enrique Otero D'Costa.

En las Reseñas del presente año, se incluyen los libros publicados por los académicos: Revista Impronta. Julián Chica Cardona, *Dosquebradas – Industria y Región 1880 – 1980.* Ángel María Ocampo Cardona, *Paisajes inexplorados de la historia caldense*. José Miguel Alzate, *Para conocer a García Márquez*. Gustavo Loaiza Loaiza, *Poemas Viajeros & Recónditos*. Jorge Eduardo Carvajal Ospina, *Cartas a Pedro Petrá*. Fabio Ramírez Ramírez, *La Casa de Dios es mi Casa. Historia de la Sacrosanta Basílica Menor San Antonio de Padua de Manzanares*. Otto Morales Benítez, *Eduardo Santos. Apuntes para una biografía política*. Y Luis Ernesto Henao Buitrago, *ABC. Tinta en el tintero. Historia de la educación – Filadelfia 1840-1950*. Una muestra amplia y variada de la actividad investigativa y literaria realizada por los miembros de la Academia Caldense de Historia.

Por último, en Autores Caldenses, se incluyen los nuevos escritores que han publicado obras para enriquecer el acervo literario de la región. Asimismo, una serie amplia de actividades que han tenido que ver con los libros, la poesía, los autores fallecidos, la gestión cultural desplegada por las entidades del gremio de la cultura y el movimiento cultural a lo largo del año.

Impronta sigue avanzando en su proceso de rescate, difusión y almacenamiento del quehacer histórico de la región, para bien de los estudiosos y las nuevas generaciones que cuentan en sus páginas, con la herramienta para conocer el pasado de pequeñas y grandes realizaciones que siguen haciendo grande a nuestro Departamento.

Fabio Vélez Correa
Director

ARTÍCULOS

ALBANIA DE EMBERAS... DE VIENTO Y DE CAÑA

Por Juliana Rojas Londoño*
Licenciada en Ciencias Sociales

RESUMEN

El artículo enfoca la historia del resguardo La Albania, lugar donde habita, desde 1922, un grupo de la comunidad Embera Chamí, en jurisdicción de los municipios de Risaralda y San José.

Se analiza la legalización del Resguardo en 1997, reivindicando ante el Estado Colombiano su derecho a la tierra.

Se hace un análisis de la figura de los Jaibanás, las autoridades espirituales y tradicionales, quienes desarrollan gran poder y sabiduría con los cuales curan y armonizan.

Y se estudia la alimentación de la comunidad (colada de plátano, el masato de maíz, las arepas de mote…), lo mismo que los alimentos sagrados y medicinales y la elaboración de bebidas tradicionales.

Palabras clave: Embera Chamí, Risaralda (Caldas), Resguardo La Albania, Jaibaná, tradiciones.

The Albania of the Emberas… Wind and sugarcane.

ABSTRACT

This article focuses on the history of the "La Albania" reservation, where, since 1922, lives a group of people belonging to the Embera Chami community, under the jurisdiction of the municipalities of Risaralda and San José.

The article also analyses the legalization of the reservation, which, in 1997, vindicated the reservation's legal rights over the land.

It also analyses the importance of the Jaibanás, the traditional spiritual authorities, who develop great power and wisdom to cure and to bring harmony to the community.

Finally, the author studies the community's eating habits (plantain porridge, corn masato, mote arepas…), as well as their sacred and medicinal foods and the production of their traditional drinks.

Key words: Embera Chami, Risaralda (Caldas), La Albania Reservation, Jaibaná, traditions.

* Juliana Rojas Londoño es docente de la Institución Educativa Gabriel García Márquez, en Risaralda, y la invitamos a publicar su estudio sobre el Resguardo La Albania, presencia aborigen en el territorio del Municipio, en sus 100 Años de historia municipal (F.V.C.).

HISTORIA ESCRITA DEL RESGUARDO LA ALBANIA

INTRODUCCIÓN

"En 1492, los nativos descubrieron que eran indios, descubrieron que vivían en América, descubrieron que estaban desnudos, descubrieron que existía el pecado, descubrieron que debían obediencia a un rey y a una reina de otro mundo y a un dios de otro cielo, y que ese dios había inventado la culpa y el vestido y había mandado que fuera quemado vivo quien adorara al sol y a la luna y a la tierra y a la lluvia que la moja. 12 de octubre de 1492, día rojo, sangre fluye por las venas de América latina".

Eduardo Galeano (*Las Venas Abiertas de América Latina*).

He querido con orgullo elaborar la historia escrita del resguardo La Albania, lugar donde habita, desde 1922, la comunidad Embera Chamí proveniente de San Antonio de Chamí (Risaralda). Hasta el momento no se conoce de ellos una historia escrita organizada, publicada, tal vez por el hecho de que ellos han sido celosos y cautelosos con su cultura y con sus costumbres.

En el Manual de Convivencia de la Institución se destaca la presencia y el valor ancestral que representa para nosotros el hecho de tener dentro de nuestra fusión dos escuelas ubicadas dentro del Resguardo. En la explicación de los símbolos de la institución se destaca: *"En la parte inferior de fondo amarillo, que significa la riqueza cultural e intelectual de la comunidad educativa; contiene un bastón de mando y una vasija de barro en honor al Resguardo Indígena Embera Chamí, anclado dentro de nuestra jurisdicción".* Representa lo anterior la única forma en la cual la Institución ha dado a conocer a la comunidad educativa la presencia de tan significativo baluarte cultural como lo es el Resguardo.

Colombia es un país diverso y es por eso que, dispersos por todo el territorio nacional, se encuentran 84 etnias o pueblos indígenas, cada uno con sus costumbres, sus normas y su contexto, motivo por el cual se afirma que *"Colombia es un país Pluriétnico*

y multicultural"; así se menciona en la Constitución Política de Colombia.

Debido a la diversidad de culturas que por años han habitado nuestro país, se hizo posible que a través de la proclamación de la nueva Constitución de 1991, se pudiese declarar a Colombia como un país Pluriétnico y multicultural, reconociendo la identidad de una serie de pueblos indígenas que mantienen su lengua propia y que están distribuidas en 68 idiomas que convierten a Colombia en un país con múltiples lenguas.

Con este proyecto en historia se ha hecho posible el rescate de la cultura local, convirtiendo la experiencia investigativa en una oportunidad para aprender de nuestras raíces, para compartir con los educandos el hecho de que, a partir de la historia, se puede también hacer ciencia. Con la investigación se aproxima el aula a un laboratorio de hechos y de acontecimientos que demarcan un entorno local, dándole sentido pedagógico al quehacer del docente en la medida en que se haga del aula de clase un espacio de reflexión, de interculturalidad, en términos de confluencia de culturas que hagan posible fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia por la región, todo en un marco del respeto por la diferencia.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ETNIA EMBERA CHAMÍ

La colonización del territorio Embera comenzó con la fundación de la ciudad más antigua de América, Santa María la Antigua del Darién, en 1511, hoy Urabá antioqueño y con la fundación de poblados como: Toro, Cáceres, Anserma, entre otros. Con la fundación de las nuevas poblaciones en inmediaciones del Alto San Juan, territorio selvático de gran riqueza fluvial y aurífera y de poblados en el Río Atrato, se abrió paso a la colonización española y a la huida de los nativos hacia zonas selváticas apartadas*, así la comunidad Embera de la selva chocoana expandió su territorio hacia el Bajo Atrato y hacia la costa pacífica.

Hacia el siglo XIX se fundaron nuevas poblaciones en esta zona del país, conocidas como: Pueblo Rico, Dabeiba, Tierra Alta, Monte Líbano y otras más, con

Niños Embera de La Abania

las cuales se desintegraron los resguardos Embera y su población tuvo que dispersarse; algunos de ellos se desplazaron hacia los municipios del centro occidente del país como Caldas y Risaralda.

A comienzos del siglo XX llegan a Colombia las misiones civilizadoras de indígenas, una de gran renombre fue la de las Misiones Lauras y con ella se desintegra aún más la unidad Embera. Posteriormente llegan al territorio nacional los colegios religiosos, los cuales trazaban la meta de "educar" al indígena. A este fenómeno se unen otros factores como: proyectos institucionales (construcción de vías, canales, bases militares, entre otros), explotación minera, pesquera y maderera y la instalación de redes hidroeléctricas, los cuales influyeron en la desintegración de estos núcleos culturales, hoy dispersos por el territorio colombiano, sin dejar de mencionar los innumerables episodios de violencia que fueron la causa del desplazamiento forzado de ayer y de hoy en Colombia.

La etnia Embera se ha asentado en las siguientes zonas del país: ríos Baudó, Atrato, Bojayá, Quibdó, Andágueda, Capá, San Juan, entre otros; en el Valle (Restrepo, Darién, Águila, Roldanillo, Obando, Zarzal, Bolívar y Dobio); Antioquia (Jardín, Bolívar, Dabeiba, Frontino, Murindó y la zona del Urabá); Risaralda (Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Marsella, Irra y Guática); Quindío (Montenegro); Caldas (La Betulia); Cauca (Timbiquí); Córdoba (Altos ríos Sinú y San Jorge); Putumayo (Orito);

*Esta costumbre fue conocida en tiempos posteriores a la conquista española como Cimarronismo, haciendo alusión a los pobladores de los resguardos indígenas.

Caquetá (Florencia); Nariño y algunas zonas de Panamá y Ecuador.

A estos nativos del Litoral Pacífico se les ha denominado, desde tiempos de la conquista con el nombre de núcleo cultural Chocó, al cual pertenece la etnia Embera y cuya palabra en su dialecto significa Gente. Por su carácter disperso en la conformación de sus asentamientos, los Embera tienen un modo de vida diferenciado, que varía además en virtud de sus características culturales y lingüísticas y según el lugar que ocupan, se le otorgan diversas denominaciones tales como: Cholos en la Costa Pacífica; Chamí o Meme en Risaralda; Katío en Antioquia, y por último, en Nariño y Cauca se autodenominan Eperas.

Rosa Elvira Ramos. Anciana/ sabia de la comunidad, ceramista.

El grupo lingüístico al cual pertenece el idioma Embera propio de dicha comunidad es el grupo independiente Chocó, el cual posee ocho dialectos: Andágueda, Baudó, Citará, Chamí, Cholo, Katío, Kimbaya y Noanamá. Este a su vez está relacionado con las familias lingüísticas Chibcha, Caribe y Arawak (Núcleos culturales Colombianos en términos lingüísticos), mas no pertenecen a ninguna de ellas. El Embera está emparentado con el idioma Waunana, propio de los indígenas del mismo nombre, habitantes de las riveras del Alto San Juan. En el idioma Embera no existen diferencias en la manera de hablar entre hombres y mujeres. Su alfabeto consiste en vocales orales, nasales y consonantes con una pronunciación diferente al idioma español, con ausencia de sonidos de algunas consonantes como LL, F y W.

En la actualidad la gran mayoría de los indígenas hablan el castellano. La lengua materna dentro de las comunidades por lo general la conservan los ancianos. El castellano lo hablan mejor los hombres que las mujeres, debido a las relaciones laborales y comerciales y al constante trato con la población mayoritaria. La práctica de su idioma por parte de algunos miembros de estas comunidades, le ha asegurado a esta etnia milenaria su permanencia en el tiempo y el sostenimiento de sus saberes ancestrales insertos en su memoria histórica y su cultura, así como la medicina tradicional representada en el Jaibanismo.

Capítulo 1

ORÍGENES E HISTORIA DE LA COMUNIDAD EMBERA CHAMÍ DEL RESGUARDO LA ALBANIA

"Las manifestaciones culturales indígenas son una forma de recordarle a los presentes el pasado, el presente y el futuro de sus raíces porque con su cultura ellos generalizan su aprendizaje y lo hacen a la vez Solo Suyo, así son los indígenas, grandes reverentes de su tierra, de su naturaleza; serena su mirada, curan con el aliento, se sirven de la naturaleza y viven en armonía con ella pues saben que ésta les ha servido por miles de años. El indígena es memoria, es historia, es significado…es pluralidad"

Juliana Rojas Londoño

Inserta en las montañas risaraldenses y rodeada de la más bella y variada vegetación, se encuentra la etnia Embera Chamí. Son un grupo humano ancestral, descendiente de la etnia del mismo nombre pero ubicados en el corregimiento de San Antonio de Chamí (Risaralda). A simple vista parece una comunidad como cualquiera otra, pero guarda en su interior los más representativos rasgos de su etnia y entre sus habitantes las más variadas y sacras tradiciones ancestrales.

El Resguardo La Albania está ubicado en el sur occidente del departamento de Caldas, en el flanco oriental del Río Risaralda. Posee un piso térmico

cálido y una temperatura de aproximadamente 25° C. Su territorio está dividido en dos jurisdicciones: la parte baja denominada La Albania, en jurisdicción del municipio de Risaralda y la parte alta denominada La Morelia en jurisdicción del municipio de San José. Su extenso territorio se encuentra en inmediaciones del Ingenio Risaralda; es una zona de difícil acceso y la carretera es destapada. Se ingresa al territorio por la Troncal de Occidente y por la vereda Changuí. En el territorio se encuentran varias quebradas o fuentes de agua: Quebrada La Albania y Quebrada La Guajira en la parte alta del Resguardo y Quebradas El Girasol, La Armenia y La Hondita en la parte baja.

Sus habitantes son la etnia Embera Chamí descendientes de los habitantes de San Antonio del Chamí de Risaralda en el Departamento de Caldas quienes emigraron a dicho territorio en 1922 provenientes del Alto San Juan.

Sus Orígenes

> *"La historia de nosotros: estamos fundando aquí desde 1922, nosotros somos etnia de Chamí, la raza de nosotros es Embera Chamí, (...) y en esa época llegaron por aquel territorio de San José, por Morro Azul,(...), y desde eso fuimos conviviendo como Embera, con usos y costumbres y con una cultura que tenemos nosotros de hablar".*
>
> (Darío Arcila Tascón,
> gobernador del Resguardo)

Durante el siglo XIX ocurrió la disolución de algunos resguardos coloniales en el país con la conformación del Estado del Cauca; uno de ellos fue el resguardo de San Antonio del Chamí en Risaralda. Si bien a los indígenas se les había conferido tierras a través de la figura del Resguardo, estos se vieron afectados por la sed de oro de los colonos antioqueños, que aunque aceleraron el crecimiento y desarrollo del país, a su vez desarraigaron de sus terruños a muchos indígenas en esta zona de la patria. El desplazamiento de numerosas familias indígenas en busca de mejores condiciones de vida aceleró la migración de los indígenas a otras partes del territorio nacional. Este fenómeno sumado a la violencia derivada de la Guerra de los Mil Días y los proyectos de obras de ingeniería vial en Colombia, forzaron un cambio de vida entre dichas comunidades.

Este fue el caso de los Embera, quienes habitaban en las laderas del Río San Juan, quienes se desplazaron hacia el Departamento de Caldas, en municipio de Risaralda. Desde Citabará, en la cuenca alta del Río San Juan, llegan a territorio risaraldense la pareja conformada por Lucas Jaurí y su esposa Gauchaque (quienes después se cambiaron el nombre por Jesús María Arcila y Cristina Ramírez). Inicialmente llegaron a Mistrató y allí bautizaron a su primer hijo a la manera católica con el nombre de Ismael Arcila Ramírez.

En 1917, Jesús Arcila emigra hacia Risaralda, y llegó primero a Belén de Umbría, luego pasó a una zona montañosa llamada Morro Azul (San José), allí construye un tambo y derriba montaña asegurando para sí el terreno. Tiempo después Jesús Arcila cambia este terreno por una finca llamada La Siberia; en este tiempo se dedica a cultivar y a vender los productos de la tierra, especialmente de la venta del maíz.

Dice don Gregorio Arcila (Jaibaná de la comunidad, mayor de 80 años):

> *"Mis abuelos llegaron de Mistrató y de San Antonio del Chamí, llegaron en parejas, y decían que esto solo era montaña, habían culebras, gurres, guatines y cusumbos. Los abuelos de ellos se llamaban Jesús María Arcila y Cristina Ramírez, ellos fueron los indígenas originales de La Albania, ellos poblaron las tierras, hicieron la primera casita, a la cual llamaron La Morelia (...), vivían del murrapo y de la pesca"... "de otras partes trajeron el plátano, el colino de yuca y café, se fueron tumbando todo el monte, pedazo a pedazo y fueron sembrando maíz y yuca".*

Según el testimonio de don Gregorio, jaibaná actual de la comunidad, la familia de su abuelo Jesús adecuó el territorio a sus necesidades y una vez asentados, bautizaron su parcela con el nombre de La Albania. *"Cuando Jesús dejó la parcela, los hijos y nietos: Ismael, Gerardo, Cantalicio, Jorge Luis, Isabelina y Albertina heredaron estas tierras".* Don Gregorio afirma que sus "Mayores" huyeron de la Cuenca del Río San Juan en busca de tierras más productivas y un mejor ambiente de comunidad, ya que la tenencia de la tierra hacía que se pelearan entre los mismos indígenas.

Luego de muchos años de trabajar la tierra y echar

raíces en este territorio, don Jesús Arcila obtuvo en el municipio de Anserma (Caldas) un documento público que lo certificaba a él y a su familia como propietarios de estas tierras.

La base de la alimentación para esta naciente comunidad fue el maíz, al igual que las culturas ancestrales latinoamericanas, más aún teniendo en cuenta que el indígena de territorio colombiano es heredad de los Chibchas. *"Los Chibchas se sirvieron del maíz en toda su integridad, lo cocinaban y así preparaban potajes, lo molían sobre piedras planas y con la harina resultante amasaban una especie de pan (...), igualmente hallamos un tipo primario de cerveza, la chicha"* (Posada, Francisco, Rosso, José y Santis, *Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Chibcha*, pág. 68).

Así el maíz se convirtió en la base fundamental de la comunidad, por ser el producto más consumido y de vital importancia por sus connotaciones religiosas y su carácter cosmogónico. Con el maíz se prepara la chicha, como bebida que no puede faltar en las fiestas, las actividades cotidianas, los actos comunitarios y los rituales. Adicional al maíz, los habitantes del resguardo vivieron por generaciones de la recolección, el cultivo de la tierra y la caza de animales nativos. Las anteriores actividades estaban enmarcadas dentro del uso adecuado de su territorio.

Con el tiempo la comunidad fue creciendo y con ella los problemas, puesto que las personas superaban cada vez más la capacidad de la tierra y escaseaban las formas de cultivo. Como era de esperarse don Jesús María heredó sus tierras a su hija Ubaldina Arcila y ella a su vez la heredó a su hija de nombre Ubaldina Aguirre. Con las continuas sucesiones, la tierra llegó a pertenecer a varias familias hasta fraccionarse en pequeños lotes familiares.

En aquel entonces las familias se organizaban en torno a una Maloca, que es una vivienda circular al igual que sus ancestros. En estas viviendas vivían hasta su muerte y luego eran llevados a una Casa-Tambo donde eran enterrados. También acostumbraban a enterrar a sus muertos en un monte. Con el tiempo, según Gregorio Arcila (Jaibaná): *"Cuando alguien se moría, lo enterraban en un monte, ya con el tiempo siguieron la rutina de los españoles, así que por mandato de los mayores, los muertos se entierran en Viterbo"*. Así los antiguos pobladores de La Albania se fueron adaptando, poco a poco, a las costumbres de los "españoles", como se les llama a las personas que no pertenecen a la etnia.

Don Gregorio Arcila comenta que aun la lengua Embera se fue permeando con palabras del español hasta convertirse en la segunda lengua de la comunidad. Luz Mary Arcila, ex gobernadora del Resguardo, menciona en el Plan de Vida de la comunidad que cuando los Embera fueron aprendiendo a hablar el castellano, les empezó a dar pena hablar en su propia lengua delante de los "blancos" quienes se burlaban de los indígenas al escucharlos en su dialecto.

Tradicionalmente los Embera se vestían con Guayuco (tapa rabo) y las mujeres con Paruma (falda de iraca); celebraban rituales de iniciación como el Rito Especial de la Paruma y el Kidafu que son rituales femeninos de paso de niña a mujer. En sus celebraciones especiales realizaban danzas y bailes

Panorámica del Resguardo La Albania.

para entretener a las personas.

La figura del Jaibaná ha estado presente en la comunidad desde siempre. Es el nombre que tradicionalmente se le ha dado a los sabios del pueblo Embera, quienes desarrollaban gran poder y sabiduría con los cuales curan y armoniza.

El Embera ha sido artesano desde la antigüedad, pues desde siempre se dedicó a la elaboración de cestas, artesanías en iraca y la cerámica representada en vasijas, cayanas y alambiques para destilar la chicha. Entre ellos existen mitos ancestrales como el Mito del Mohán, el Mito del Hombre Alto, entre otros, los cuales han pasado de generación en generación.

La dispendiosa construcción del territorio de La Albania se consolida en 1980, cuando sus habitantes se organizan como comunidad indígena con la colaboración del Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC) y líderes del Resguardo San Lorenzo de Riosucio Caldas. Ya en 1982 se organizan como Cabildo, tomando la figura del gobernador. Para este tiempo el gobernador del Resguardo fue el señor Darío Arcila, siendo gobernador de la parcialidad busca que el Estado colombiano les reconozca su derecho a la tenencia de la tierra. Posteriormente el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA, inicia el proceso de compra de tierras y se le logran asignar a La Albania 61 hectáreas de tierra distribuidas en 40 familias. Actualmente este territorio es llamado La Morelia. En el año 1997 se le da legalidad al resguardo.

Albeiro Arcila, docente hablante del Resguardo y ex gobernador comenta que cuando ellos se organizaron como resguardo lo hicieron a través de un señor llamado Francisco, proveniente de Riosucio. Llegó hasta La Albania y convocó a los trabajadores del lugar, les vendió la idea de una organización al estilo de los demás resguardos de la región, ellos aceptaron la propuesta. Posteriormente el señor Gregorio Arcila, Jaibaná de la comunidad, se reunió con un representante del INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), llamado Uriel Patiño, quien les solicitó a los Mayores de La Albania que buscaran quién vendiera tierras cercanas al lugar para él comprarlas y posteriormente repartirlas a los indígenas. Esto se convirtió en una lucha para poder tener la tierra; los dueños del sector La Morelia estaban aburridos con la tierra y solo tenían una hija para heredársela, así que decidieron vender su tierra al INCORA para que ellos la repartieran.

En aquella época La Morelia contaba con 48 hectáreas y comprendían cuatro predios llamados: La Cortez, La Morelia, El Encanto y La Albania (propiedad del colono Jesús), así que se inicia un largo proceso de tenencia de la tierra y después de muchos años de lucha, el INCODER (antes INCORA) nombra un gobernador para la comunidad, Albeiro Arcila, se ordena el territorio como Comunidad Indígena y compra el sector de La Morelia, y con dicha adquisición es reconocida La Albania como Resguardo a nivel nacional. Lo anterior fue la base para que se organizara luego el "Cabildo Indígena" en el año 1982, con el señor Darío Arcila Tascon como gobernador. Ya en el año 1997 se legaliza el Resguardo, se da a conocer la parcialidad y reivindican ante el Estado Colombiano su derecho a la tierra.

La comunidad Embera de La Albania ha sido el producto, o más bien, la herencia de una larga estirpe de indígenas de apellido Arcila, como se verá a continuación. Entre los líderes y sabios más reconocidos de la comunidad están: Cristina Ramírez y Jesús María Arcila (fundadores), Ismael Arcila Ramírez, Cantalicio Arcila, Pilar Arcila, Jorge Luis Arcila, Amelina Arcila, Agualtina Arcila, Isabelina Arcila, Gregorio Arcila (actual Jaibaná de la comunidad), Evelio Arcila, Paulino Tamaniza, Gerardo Arcila, Elvia Certiga, Rosa Elvira Ramos, Darío Arcila Tascón (actual gobernador del resguardo), Delio Aguirre, Arnoldo Arcila y Albeiro Arcila, entre los más destacados.

De los anteriores sabios mencionados, los más vigentes son la pareja conformada por Gregorio Arcila y Rosa Elvira Ramos, quienes tienen ocho hijos, dos de ellos docentes hablantes de la comunidad en la actualidad, Albeiro Arcila Ramos (ex gobernador Resguardo y fundador de la Escuela Tamaniza) y James Arcila (Jefe de la Guardia Indígena y Aprendiz de Sabio con 12 años de experiencia).
Actualmente el Resguardo La Albania cuenta con 398 habitantes (según los datos del Censo Interno 2014), quienes guardan en su rostro y en su lenguaje los más profundos arraigos de sus ancestros los Embera. Su misión y su visión coinciden en valorar sus orígenes y en permanecer en su territorio, así lo expresan: "*El pueblo Embera asentado en el*

Resguardo La Albania tendrá como misión mantener y permanecer en su territorio, asegurar la cultura a través del uso del idioma propio, conservar la medicina tradicional fortaleciendo al jaibanismo (...)" (Plan de Vida, Misión de la comunidad Embera).

En todo momento ellos reflejan ese profundo amor y respeto por sus tradiciones, por su territorio, por sus prácticas ancestrales y por la naturaleza. Los sabios de la comunidad se preocupan por mantener vigentes las costumbres de sus Mayores, esto se ve reflejado en los constantes talleres orientados en las escuelas Tamaniza Alta y Tamaniza Baja, en cabeza de la sabia Rosa Elvira Ramos, quien elabora con los niños cestas de iraca y alambiques de barro cocido para destilar chicha. Se debe tener en cuenta que la Chicha es para el indígena un elemento dinamizador de la mística, por lo cual se tiene como tradición elaborarla en la comunidad para atender reuniones y eventos especiales; la anciana Rosa lo explica con sapiencia de la siguiente manera:

> *"Los mayores que sabían hacer la chicha, a mí me enseñaron; la base del maíz se pone a fermentar quince días, luego se saca y se hacen alambiques artesanales en barro cocido para destilar, se pone a hervir y el vapor va subiendo y va subiendo, lo que queda en la olla es lo fuerte para tomar como el aguardiente que se le llama Tapetusa, que nosotros lo tomamos".* Como puede observarse es una magia que ellos aún conserven su tradición y la chicha hace parte de su vida diaria y de sus arraigos.

Escudo del Resguardo Indígena La Albania

El territorio actual de La Albania comprende 17 cuadras de tierras para aproximadamente 60 familias. Antes de 1991 las tierras adquiridas por el INCORA eran escasas para los habitantes del resguardo que comprendían casi 50 familias, teniendo en cuenta que anualmente la población aumenta. En el Resguardo se realiza un Censo Interno cada año, estos datos son manejados y archivados por el gobernador del Resguardo; el DANE realiza un censo cada cuatro años y se articula éste a las estadísticas nacionales.

En La Albania existen alrededor de 70 viviendas habitadas, separadas considerablemente unas de otras. El Resguardo posee una reserva ecológica llamada La Hondita, la cual es una gran fuente hídrica y ecológica de la región, allí se encuentran búhos y serpientes entre muchas otras especies salvajes. El área está cubierta de mucha vegetación y su extensión es de 120 cuadras de tierra (238 hectáreas aproximadamente). La mayoría de las viviendas de la comunidad son en ladrillo y concreto con tejas de zinc, al interior de ellas se encuentran los servicios básicos y están en buenas condiciones.

Dentro de las otras tradiciones que se mantienen vigentes es la de la Danza. Se cuenta con un grupo musical conformado por el docente Albeiro Arcila y estudiantes de la escuela, quienes se presentan con sus montajes en eventos comunitarios y cantan en su lengua materna dando así una interpretación propia de la historia de la comunidad con danza y cántico.

Es además tradición para el Embera la elaboración de manillas con chaquiras, como forma de sustento y canal para mantener viva la tradición artesanal. Las manillas son elaboradas por las mujeres de la comunidad y son ellas mismas quienes dictan talleres en las escuelas del Resguardo con el fin de que los jóvenes sientan apego por su cultura e identidad.

Es relevante mencionar que algunos de los indígenas de esta etnia conservan y practican dentro y fuera del territorio el idioma Embera. En la actualidad hay tres docentes hablantes de la lengua materna, pertenecientes a la Institución Educativa El Cairo con las sedes Tamaniza Alta y Tamaniza Baja.
El saber ancestral de la comunidad también se ve

reflejado en la alimentación de la comunidad, conservando los alimentos sagrados y medicinales y en la elaboración de bebidas tradicionales. Entre los alimentos propios se encuentran la colada de plátano, el masato de maíz, las arepas de mote y los envueltos, el tamal o chiquichoque, y el cogollo de pringamoso. Como bebidas tienen: El guarapo, la chicha de maíz y la chicha de yuca.

Los Embera de antes no son los Embera de hoy, la globalización y la evolución de la sociedad, han hecho que ellos cambien muchas de sus costumbres y usanzas. Pero en sus rasgos y en su dialecto aún reposan las huellas de sus ancestros Embera Chamí que luchan por sobrevivir a la modernidad y permanecer en su territorio, manteniendo la práctica de su lengua materna y de su medicina ancestral a través del Jaibanismo, como forma de hacer la diferencia en un mundo de intolerancia y desprecio por la herencia cultural. El Embera es cauto, silencioso, tímido y amable, pero sobre todo pacífico y con mirada serena.

Capítulo 2

NORMAS DE LA COMUNIDAD

"Delincuentes fuesen castigados, según la cualidad de los delitos, ordenan muchas leyes, estampadas solas en las memorias de los hombres" .

(Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Chibcha)

Para hablar de nor-mas en una comuni-dad indígena, debe referenciarse de antemano la "Norma de Normas" como es llamada la Constitu-ción Política de Colombia, en cuyas páginas reposan las letras que legitiman a las 84 etnias indíge-nas que mantienen viva la cultura ances-tral del territorio, que en otrora trasegaran descendientes de las familias lingüísticas Chibcha, Caribe y Arawak. En 1991 el gobierno nacional hace un reconocimiento a la diversidad cultural, declarando que "Colombia es un país Pluriétnico y Multicultural" y es quizá en este ejercicio democrático y pluralista donde nacen las normas de la comunidad Embera Chamí, en el reconocimiento de las diferencias sustanciales que están inmersas en las comunidades indígenas. Cada una de estas comunidades ha sabido construir su propio universo de símbolos y su propio legado cultural a través del reconocimiento de su esencia, de su valor cultural y de sus esquemas organizativos dentro de un contexto nacional.

El Resguardo La Albania posee una estructura organizativa basada en el libro privado de los líderes comunitarios, denominado "Resguardo Indígena La Albania, en Minga construyendo el Plan de Vida". A propósito, del término Minga que evoca la forma de organización de las culturas indígenas precolombinas, se tiene que:

> *"Se puede hallar el vestigio del trabajo colectivo en los llamados Convites o Mingas, los cuales se organizaban de la siguiente manera: el mestizo o indígena invita en el tiempo de recolección a sus vecinos, quienes por el trabajo no reciben un salario en moneda, sino una buena comida, algunas bebidas alcohólicas (entre ellas la chicha) y una parte ínfima del producto recolectado"* (Francisco Posada, José Rosso y Santis, Ensayos Marxistas…).

Es la forma como dichas comunidades construyen territorio desde sus raíces. El Resguardo La Albania, legitimado en 1997, cuenta con el Plan de Vida elaborado en 2008 como una forma privada de hacer su auto reconocimiento y su proyección como pueblo con gobierno propio.

La Albania se constituyó legalmente como Resguardo bajo resolución Nº 0035 de 1997, compartiendo su jurisdicción entre los municipios de Risaralda y San José y a través del plan de vida y la elección del gobernador, organizaron su gobierno propio en la búsqueda de la autonomía y de la armonía entre los miembros de la comunidad. Cuando hay un desequilibrio de la armonía social, las autoridades ejercen control social según las leyes establecidas en la Ley de Origen y el Derecho Mayor: *"La concepción de derecho en la comunidad indígena de La Albania, se basa en una profunda*

relación ética entre el ser Chamí y la naturaleza y en el conocimiento de lo tradicional acerca del espíritu y de lo sagrado" (Plan de Vida, Comunidad Embera Chamí).

El gobierno de La Albania está conformada por:

–**La Asamblea Comunitaria**, como máximo ente del gobierno indígena y es integrada por comuneros mayores de 15 años quienes se reúnen cada dos meses, en donde se socializan las labores programadas para el año, las cuales serán evaluadas el día 31 de diciembre. Allí se delega el nuevo gobernador para el año que sigue.

–**El Consejo de Ex Gobernadores**, son delegados como conocedores de los orígenes y la cosmovisión de la etnia Embera y como depositarios de la memoria histórica del Resguardo, el guardia del territorio y el bienestar del pueblo. Este consejo de mayores asesora en las decisiones que se adopten en la búsqueda de solución de conflictos y en las sanciones a los comuneros infractores. Su vigencia es de carácter vitalicio.

–**La Junta Directiva**, es un ente administrativo cuyo representante legal es el gobernador del Resguardo. La junta directiva tiene vigencia de dos años. El registro de la Junta Directiva se hace mediante la radicación de Acta de Posesión en las Alcaldías municipales de los municipios de Risaralda y San José de Caldas.

Darío Arcila Tascón, exgobernador.

–**Los Jaibanás**: son las autoridades espirituales y tradicionales que canalizan las energías dentro de la comunidad. Por tal motivo son consultados con anterioridad a cualquier acto público comunitario. Su autoridad se expresa a través de la palabra y con su conocimiento ancestral. Para resolver cualquier situación acuden a consultar la memoria de la historia propia.

–**Órgano de Control**: el control social es ejercido por el Alguacil o Jefe de la Guardia Indígena. Es el encargado de comunicar las decisiones del gobernador en su jurisdicción; además prepara las audiencias y convoca a las personas implicadas a la asamblea comunitaria, con el fin de lograr un acuerdo entre las partes. Su designación está a cargo del gobernador y su periodo de funciones es de dos años. Entre sus funciones están: realizar recorridos por todo el resguardo, asistir a las asambleas comunitarias y vigilar y controlar el ingreso al territorio de personas ajenas al resguardo.

Si es su deseo, el alguacil puede formar parte de la Guardia Indígena Regional (Chiraka Matata), que es un estamento regional con reglamento propio. La guardia indígena está conformada por 12 personas miembros de la comunidad. El entrenamiento de la guardia se hace en Riosucio (Caldas) pues allá está la guardia mayor de todos los resguardos indígenas de esta zona y a nivel nacional se encuentra la sede central de la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) en Popayán.

Jhon James Arcila, Jefe de la Guardia Indígena, hace sus apreciaciones sobre la misma: *"La guardia indígena es una cultura para los indígenas, son asunto de la 'mayoría' o de los mayores, aquellos que solo tomaban chicha organizaron la guardia indígena"*. Esta frase profunda refleja el compromiso y la seriedad de las normas internas de la comunidad en palabras de un líder Embera. Los "Mayores" para ellos son su autoridad, no por títulos, ni por dinero, ni por posesiones ni por decisiones, sino por el profundo respeto y el sentido de lo propio que los sabios de la comunidad han profesado desde tiempo atrás con respecto a su territorio.

Las normas que han regido la comunidad por generaciones, han ido cambiando poco a poco de acuerdo con la modernidad y los cambios de la época, por tal motivo son muchas las normas que han desaparecido debido a que pueden atentar contra la dignidad y los derechos de las personas, como es el caso de una forma de castigo ancestral conocido como El Cepo. Este rudimentario sistema de castigo fue utilizado por los ancestros en casos graves que ponían en riesgo a la comunidad, consistía en una estructura simple de dos palos sobre tierra firme con un techo de zinc y un par de cadenas

que colgaban del techo, es decir, una caseta de castigo. La persona que fuese castigada en el cepo, era encadenada de las manos por dos días sin recibir alimento alguno; quien se atreviera a llevarle alimento sería también castigado con el mismo sistema. En la actualidad el cepo es solo un recuerdo que está en la memoria histórica de una "mayoría" que aprende con la sapiencia del paso del tiempo.

La Albania es una comunidad, en la cual, a simple vista se respira un entorno de paz, es un territorio grato y la sencillez de sus habitantes se ve reflejada en sus rostros. El profundo conocimiento y el aire de respeto por su madre naturaleza los hacen personas serenas y pausadas al hablar, respetuosos de unas normas y comprometidos con la comunidad que los vio nacer. Muchos conocen las normas de la comunidad, las respetan y las transmiten a sus generaciones.

En el resguardo se presentan, al igual que entre la población mayoritaria, casos de promiscuidad entre personas indígenas y españoles (palabra con la que se refieren a las personas no indígenas). Resulta que para estas faltas no existe una sanción comunitaria, es decir, cuando un hombre indígena tiene un hogar constituido y con hijos y éste a su vez tiene una relación con otra mujer no indígena, en este caso no tendría ninguna penalización siempre y cuando el hombre sea responsable con sus dos hogares. Algo extraño para la población mayoritaria pero muy común para algunas personas de la comunidad, pues es frecuente ver muchos hombres de la comunidad que tienen varios hogares con mujeres de la población mayoritaria. Si una mujer quiere entablar una demanda a su esposo por cualquier causa que tenga que ver con estos hechos, deberá hacerla ante la población mayoritaria, no en su comunidad. La ley apoya a la mujer indígena dentro de su comunidad.

Se establece para la comunidad del Reguardo que el hombre indígena debe ser responsable con los hogares que tenga. Si un indígena está censado en otra comunidad, la ley ordinaria no lo castiga por infidelidad, dado el respeto que se le debe otorgar al hecho de reconocer que los indígenas tienen las propias leyes que los rigen. Se conoce la costumbre de que en un hogar ambos, hombre y mujer, tienen igualdad de derechos; la mujer trabaja, elaborando artesanías, realizando labores del campo y en la recolección de maíz, en la siembra y en la limpieza del hogar.

Las nuevas normas que rigen el país les otorgan el reconocimiento, la legitimidad y la autonomía a las comunidades indígenas y hacen que cada comunidad sea idónea en el control de su territorio y de sus gentes, en la manera como llevan su vida en comunidad y cómo se solucionan los problemas y se cubren las necesidades básicas de la misma; pero existen programas del gobierno nacional y demás instituciones, cuya finalidad es velar por el bien de todos los colombianos en todos los rincones del país y ellas hacen presencia también en las comunidades indígenas. Es así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Defensoría del Pueblo, Comisaría de Familia y otras entidades a nivel municipal, llegan hasta el Resguardo con el fin de ofrecer protección y prevención en salud, educación, derechos humanos y cobertura de los servicios básicos.

REFERENTE HISTÓRICO Y NORMAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La escuela Tamaniza es una sede que pertenece a la Institución Educativa El Cairo de Risaralda Caldas y está ubicada en el Resguardo La Albania del mismo municipio; en el Resguardo existen dos sedes denominadas Tamaniza Alta y Tamaniza Baja, ambos con el mismo DANE, están aproximadamente a dos kilómetros de distancia la una de la otra. La sede Tamaniza Alta, está ubicada en territorio o jurisdicción del municipio de San José y por lo tanto, se está buscando construir una sede nueva para trasladarla. El hecho de que esta sede se encuentre en otra jurisdicción distinta a Risaralda, hace que allí no se pueda hacer inversión pues ésta es una casa prestada, que antes era sitio de paso de viajeros y visitantes, fue entregada en préstamo para instalar allí la sede en 1992, se pensó en este sitio porque a los habitantes de los sectores aledaños les quedaba muy difícil llegar a la otra sede, llamada Tamaniza Baja, por las enormes distancias.

La sede se encuentra en muy mal estado y se está esperando recursos de la nación para construir otra nueva en el sector donde se ubica una maloca de la comunidad. La gratuidad llega a la institución pero solo se puede destinar e invertir en equipos solo para la escuela Tamaniza Baja y todo se debe invertir solo allí.

La sede de Tamaniza Baja sí pertenece a Risaralda y su denominación exacta es: "Escuela Indígena Tamaniza Piloto", su nombre se debe a que tanto los profesores del resguardo como la comunidad

Embera son docentes hablantes y manejan su cultura desde etno educación. En esta medida el gobierno nacional reconoce la pluralidad, la diferencia y el respeto por las comunidades indígenas, por su cultura endógena, por sus tradiciones y por sus costumbres así: *"el estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana"* (Constitución Política de Colombia, Título1, Artículo 7).

La escuela Tamaniza Baja, que es la población objeto de estudio, cuenta con tres docentes hablantes de la lengua materna y sus clases se orientan en español y en Embera; los docentes son: Jhon James Arcila, Marco Tulio Ramos y Albeiro Arcila, éste último fue gobernador del resguardo en 1990. Los tres docentes son bachilleres y son de la comunidad, como sus normas lo exigen. La escuela cuenta con 80 estudiantes, la mayoría son indígenas, aunque se debe tener en cuenta que también hay estudiantes de población mayoritaria.

Niñez Embera.

En la escuela se orientan los grados de Preescolar a Quinto grado y se orientan las áreas básicas a excepción de inglés, ya que ellos deben aprender su lengua materna que es la Embera. El docente Albeiro Arcila se encuentra en la sede Tamaniza Baja, la cual cuenta con 31 estudiantes y en la sede Tamaniza Alta se encuentran los docentes Jhon James Arcila y Marco Tulio Ramos.

El nombre de la escuela (Tamaniza) se debe, al parecer, al apellido de un antiguo poblador de la comunidad. De su fundación se sabe que existe hace 22 años, su fundador fue el docente Carlos Albeiro Arcila, quien inició labores el 5 de Abril de 1992. Su formación comenzó en el Colegio Purimbará Indígena en el municipio de San José de Caldas cuando éste era un corregimiento; el supervisor de los docentes en formación era un señor Guillermo. Así después, siguió su preparación como docente en San Antonio del Chamí en el año 1997 con el apoyo de la Dirección de Asuntos Indígenas. Luego de culminar sus estudios, regresó a La Albania a organizar una caseta donde se pudiera enseñar, esto lo logró en 1992 a través de un contrato con el municipio de Risaralda.

La sede Tamaniza Baja se construyó en 1998. La escuela comenzó a funcionar con el profesor Albeiro como docente hablante de la lengua Embera para orientar la educación bilingüe, como su comunidad lo requería; él aprendió de sus padres la lengua materna y éste es su testimonio:

> *"No, (...) yo vengo de tradición; sí, porque mis padres, desde que uno nace del vientre de la madre ya uno viene con esa enseñanza que ellos tienen, con esa cultura que ellos vienen, uno nace ya con eso. La educación mía, pues, para yo aprender la lengua materna, a mí nadie me la enseñó; para mí no había profesores (...), los profesores míos fueron los dos cuchos que hay ahí, mis padres".*

Fue el señor Secretario de Núcleo del municipio de San José de Caldas, don Javier Botero quien designó a Albeiro Arcila como gobernador del Resguardo en 1991, cargo que entregó para ser nombrado como docente hablante de la comunidad. En la actualidad Albeiro aún es docente de la escuela Tamaniza Baja y adicional a esto, es quien enseña música en su comunidad, da clases de guitarra y tiene una agrupación musical indígena con la cual interpreta canciones en la lengua materna.

Para que la escuela empezara a funcionar, se requería de cartillas de apoyo, así que los docentes de la comunidad en cooperación con el Médico Tradicional (Jaibaná) y los sabios vigentes en esa época, se dieron a la tarea de elaborar este instrumento pedagógico que es con el cual los niños del resguardo aprenden su idioma, sus fonemas, su vocalización y su nasalización.

"El estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación Colombiana", dice la norma de normas en virtud del reconocimiento de las distintas culturas y lenguas de los diferentes grupos étnicos en Colombia. A propósito de la diversidad, el idioma de su comunidad recibe el nombre de Ebera bedea de origen Chamí y es el idioma que en la comunidad reemplaza al inglés. En las escuelas del Resguardo se maneja la cultura desde la Etnoeducacion, *"Las lenguas y dialectos de los*

grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, será bilingüe" (Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías. Su función es promover el reconocimiento a la diversidad étnica de los pueblos indígenas).

Con la anterior cita se amplía el concepto de Pluralidad en el contexto educativo en el cual el docente es el eje dinamizador de la cultura Embera orientando la enseñanza en el idioma nativo con el fin de que los jóvenes crezcan en la cultura propia y conserven su memoria histórica para no perder la tradición, ya que muchos de los indígenas adultos, en la actualidad, sienten vergüenza de hablar en su idioma por temor a las burlas de la población mayoritaria.

Albeiro Arcila, fundador de la Escuela Tamaniza, expresa en su lengua: "Daina berrs ebera bedea", para explicar en su charla que la escuela del Resguardo maneja la educación acorde con su cultura, pues se orientan las clases y las áreas desde los Etno Educadores Hablantes, quienes conservan la tradición ancestral de enseñar el idioma Embera; así las cosas, la escuela de la comunidad recibe el nombre de Escuela Tamaniza Piloto, y esto se debe a que, tanto los docentes como la comunidad, son hablantes del dialecto. Albeiro afirma que en la región Centro Occidente existen cinco comunidades indígenas grandes, pero que solo una es Hablante y es La Albania, por eso se sienten orgullosos de su cultura y de su territorio. Las otras cuatro comunidades son: Totumal (Belalcázar), La Plata (Palestina), Ambacheque (Filadelfia) y Dachi Joma (Anserma).

Con respecto a las normas que rigen a las escuelas, es pertinente mencionar que las dos escuelas de la comunidad pertenecen y acogen las normas estipuladas en el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Gabriel García Márquez (actualizado el 30 de Enero de 2014), en virtud de los Deberes, Derechos y Obligaciones. Sin embargo también la institución educativa debe respetar la Autodeterminación de La Albania como comunidad con idoneidad en la imposición de las normas.

Por tal motivo, la forma en que se disciplina a los estudiantes dentro del aula de clase, es diferente a la forma como lo hacen las demás escuelas que pertenecen a la fusión El Cairo, donde la herramienta del docente para hacer un seguimiento disciplinario a sus estudiantes, es el Observador del Alumno, mientras que en el Resguardo se disciplina al estudiante con actividades pedagógicas que consisten en realizar una serie de actividades secuenciales, con el fin de que el estudiante revalúe su conducta. Así lo explica el docente de la Escuela Tamaniza Baja Jhon James Arcila:

> *"Las costumbres aquí son ponerlos a dar vueltas aquí, váyame y recoja 20 piedras allí, venga cuénteme acá, éstas piedra póngamelas allá; en tal posición me las pone, en triángulos y en esa forma le castigo al niño pedagógicamente", "¿usted sabe cómo brinca el sapo? Necesito que me haga 15 sapos. A los 20 saltos está cansado (...), uno les llama la atención y le pregunta que si está cansado y responde que sí, entonces ahí el niño empieza a respetar, a respetar a su compañero, a poner más atención a lo que le están explicando".*

De esta forma se evidencia el buen control que tienen los docentes de la escuela Tamaniza con respecto a sus estudiantes, además se hace latente el respeto que cada miembro de la comunidad le otorga a sus líderes, a sus "Mayores".
Los tres docentes de la institución, manifiestan que los jóvenes son respetuosos porque desde siempre se

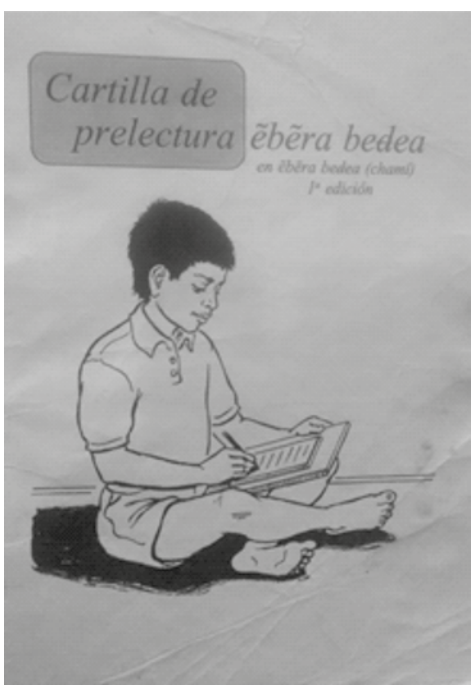

Cartilla de prelectura del Ebera bedea.

les ha inculcado el respeto por los sabios y mayores como guías espirituales y conocedores de sus orígenes y, es precisamente por este motivo, que cuando un estudiante comete una falta grave que afecte la armonía del grupo, se convoca a la comunidad para que deliberen sobre su castigo, allí intervienen los sabios, el gobernador y los docentes, todo con el fin de ejercer el control académico y social, para no dejar que los muchachos se les salgan de las manos. Ellos afirman que el Gobierno Nacional con las leyes que aprueban para proteger al menor, les están dando alas a ellos para que hagan su voluntad.

Los niños y las niñas de La Albania deben mostrar respeto por sus mayores y por la comunidad a la cual pertenecen. En tiempos anteriores, los niños infractores eran llevados al Cepo desde temprana edad y según los sabios de la comunidad, con este método se les templaba el espíritu para que fueran siempre respetuosos de sus raíces y de la "mayoría".

Hoy en día son otros los métodos utilizados por ellos para corregir a los estudiantes, quienes a simple vista manifiestan total respeto por sus docentes y estos, con su trayectoria y ejemplo, se convierten en los más reconocidos líderes de su comunidad, por la labor pedagógica que realizan, por los amplios conocimientos que tienen de su comunidad, de sus orígenes, porque hacen de la escuela un escenario de confluencia de saberes y de permanencia y vigencia de la memoria histórica y la tradición cultural, construyendo significado en torno a su comunidad.

NUEVOS CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

El 9 de diciembre de 2014, la Institución Educativa El Cairo recibe, mediante Resolución Nº 8600-6, la ampliación de los servicios para orientar los grados Décimo y Once. Con dicha resolución se pretendía legalizar la escuela Tamaniza Alta para así legalizar su status, ya que como se mencionó anteriormente, esta era una sede fantasma o "piloto", ya que físicamente existía pero jurídicamente no. Jurídicamente en el Resguardo solo existía una sede que era Tamaniza Baja, y la escuela Tamaniza Alta funcionaba solo de hecho, para que los niños de la parte alta del resguardo tuvieran acceso a la educación, privilegio que nunca les otorgó el municipio de San José al cual pertenece la planta física de la escuela, en términos de territorio y a la cual tampoco le hicieron mejoras.

Se pretendía, con la anterior resolución, darla a conocer a la Secretaría de Educación para solicitar que se le otorgará a la sede mencionada el Código Dane y así obtener para ellos el beneficio de la gratuidad, como se planteó en la mencionada resolución: *"(...) la sede Tamaniza Alta requiere el código DANE, para iniciar la construcción de la planta física aprovechando la donación del lote por la comunidad"*.

Ya en el año 2015 la Alcaldía de San José se dirigió a la Secretaría de Educación de Caldas, alegando lo siguiente: *"Si la Sede escolar Tamaniza Alta se encuentra en jurisdicción del municipio de San José, lo más lógico sería que dicha sede quedara bajo jurisdicción del municipio y se anexara a la Institución Educativa La Libertad de San José"*. El alcalde logró su objetivo y fue así como obtuvieron el traslado de la sede mencionada con sus dos docentes: Marco Tulio Arcila y Albeiro Arcila y con sus 38 estudiantes, mediante resolución Nº 3498-6 del 28 de abril de 2015 *"por medio de la cual se crea y agrega una sede educativa a la Institución Educativa La Libertad del municipio de San José, departamento de Caldas"*.

La Directora Rural de la Institución Educativa El Cairo (hoy I. E. Gabriel García Márquez, nombre que se cambió a finales del 2014 mediante resolución Nº 8600-6), Sandra Milena Quintero Gómez, asume con tristeza el hecho de que la sede haya sido trasladada puesto que en sus casi cinco años de labor educativa y administrativa, no percibió ayuda de ninguna índole para la sede Tamaniza Alta y justo cuando le amplían los servicios y se puede aspirar al servicio de gratuidad y legitimidad para la sede, ésta se traslada de institución.

En la actualidad solo se cuenta con la sede Tamaniza Baja, y 15 de sus estudiantes pertenecientes a los grados 5º, 6º, 7º y 8º ingresaron a estudiar a la sede principal, lo cual representa una experiencia significativa para los estudiantes en cuanto al intercambio cultural entre comunidad mayoritaria y etnia Embera Chamí y un gran aporte cultural a la institución.

Capítulo 3

MEDICINA ANCESTRAL

"A las plantas se les debe pedir permiso para su uso y se les debe decir para que se van a utilizar; se pide permiso en lengua materna".

Gregorio Arcila (Jaibaná actual de la Comunidad)

"Me arrodillo luego de darle dos vueltas a la planta, le pido permiso para arrancarla y le cuento para qué la necesito y luego le agradezco... Esto me lo enseñó un sabio mayor de 60 años".

Jhon James Arcila (Docente y Sabio de la Comunidad)

"El espíritu viene como en una nube hasta el enfermo y mira a ver que tiene la persona y habla con el Jaibaná, lo hablan en embera y lo soplan en la mano y le dicen que es".

Gregorio Arcila (Jaibaná de la Comunidad)

Hablar con un Embera, es tener una mágica experiencia con la naturaleza a través de la manera en que ellos la definen. En la mirada serena del indígena se esconde la reverencia, el respeto y la fascinación por la madre tierra. Son grandes conocedores de especies de plantas y de sus propiedades. Saben tratar a la naturaleza, le hablan en su lengua materna, la recorren, la cuidan y la veneran como parte de su memoria histórica, de sus orígenes y de su mística. Así ejercen ellos la práctica de la Medicina Ancestral, con ayuda de la naturaleza contextualizada en su territorio y con la figura milenaria del Jaibaná. El médico tradicional tiene diferentes denominaciones según el sitio, así en el Amazonas se llama Chamán; en el Cauca, Cacique Mayor; en la Guajira, Palabrero y en La Albania, Jaibaná.

El vocablo Jaibaná es el nombre dado por la comunidad indígena Embera Chamí, a la persona que posee los espíritus. Así han sido llamados los sabios del pueblo Embera del Chocó, núcleo cultural de la etnia Embera Chamí. Es el Jaibaná una figura que aún se conserva entre estos pueblos, quienes lo definen como "reunión de Jais o espíritus", reunión de las almas de los animales, de los hombres, de la naturaleza y de todos los fenómenos que ésta encierra. Según la sabiduría de los Embera, "toda cosa tiene Jai". Los morfemas Jai y Bbana significan "espíritu, enfermedad" y "posesión" respectivamente.

Jhon James Arcila, guardia indígene, docente hablante lengua Embera.

La función del Jaibaná consiste en mantener el equilibrio entre el hombre, el entorno y el agua de manera sabia.

Ostentar el título de Jaibaná es un símbolo de respeto, de sabiduría y de poder, se requiere de muchos años de experiencia para llegar a serlo. En sus rituales, el Jaibaná habla en Embera, en su lengua materna. Los sabios de la comunidad afirman que el espíritu del cual ellos aprendieron lo puso Dios, que nada hay escrito, ellos aprendieron de la naturaleza que Dios puso a su alrededor. Los ancestros, quienes transmitieron sus conocimientos de generación en generación, aprendieron sus saberes de las plantas medicinales, pues para ellos *"todas las plantas tienen espíritu"* y es a ellas a quienes deben acudir para tratar las enfermedades. Para ellos el espíritu es el "guardián de su comunidad".

Don Gregorio Arcila, Jaibaná de la comunidad, sabio y mayor de 80 años, saca una planta del bolsillo y comenta con voz serena: *"Es Anamú, ¿Quién dejó esta planta?, la dejó el Señor que está arriba. Yo la sembré y si usted sufre*

El Bastón de Mando.

una enfermedad, entonces usa la planta, nadie sabe para que dejó Dios la planta; también la enfermedad la dejó Dios"... En sus apreciaciones se refleja todo ese conocimiento acumulado en sus arrugas y en sus sienes doradas por el sol.

Es don Gregorio un sabio prestigioso entre su comunidad. En sus charlas se muestra ameno, dispuesto y diligente en compartir con los visitantes y los entrevistadores, su sabiduría y su cosmovisión con respecto a su querida Albania. Él habla sin tapujos y sin prevenciones sobre sus conocimientos, y deja ver la experiencia en el manejo de las plantas y en el tratamiento de las enfermedades frecuentes de su comunidad. Entre las historias que cuenta, hace referencia a sus mayores, de quienes heredó sus conocimientos y se expresa con respeto del señor Benigno Arcila, primer Jaibaná de la Comunidad de La Albania, como uno de los impulsores del Jaibanismo.

El sabio Gregorio afirma que lleva años tratando con los espíritus, que ellos no tienen nombres, que pueden ser perros, bestias o ganado. Cree que hay algunos Jaibanás que son malos porque han obtenido la sabiduría pero la utilizan para mal, que van a otras comunidades a dejar males y enfermedades. Con su testimonio se evidencia que los Embera manejan los conceptos del Bien y del Mal.

La comunidad en general no acude al "Médico Occidental", como llaman al médico del puesto de salud del municipio. Según Jhon James Arcila (Docente y Jefe de la Guardia Indígena), quien además lleva doce años de preparación para ser sabio, los indígenas casi no sufren de enfermedades; él tiene sus propias apreciaciones al respecto: *"En un manicomio no hay locos indígenas, ¿por qué no se ven?, porque eso no se cura con el médico tradicional"*.

Locura en Embera se dice "Kina duo mia". Para el Embera *"solo la naturaleza los cura, por eso no hay locos, no hay inválidos, ni en sillas de ruedas que sean indígenas"*. Con la seguridad de sus comentarios y los vastos conocimientos, Jhon James explica que toda enfermedad puede ser curada a partir de la naturaleza y dice que aunque en el momento tiene una fuerte gripe y tiene carné de salud para acudir al médico occidental, no lo hace, pues él puede curarse con sus conocimientos, haciendo uso de las plantas que sabe le harán bien. Eso demuestra su arraigo cultural.

Jhon James relata que lleva casi doce años estudiando y aprendiendo de la sabiduría de don Gregorio, su padre quien es el Jaibaná de la comunidad y de quien ha aprendido los saberes heredados de sus "Mayores"; cuenta que ha conocido y analizado muchas de las enfermedades que sufren las personas de la población mayoritaria y dice que muchos de los males que ellos sufren, son por el desconocimiento de la verdadera sabiduría que encierra en su esencia el indígena como conocedor de la medicina ancestral.

Da el ejemplo de la "parálisis", afirmando que es una piedra inmensa que se posa sobre las extremidades de la persona y agrega: *"nosotros tenemos sombra y si el golpe lo recibe la sombra, esto causa una parálisis que solo la cura el Jaibaná. Todos tenemos espíritus y a todos nos afecta la sombra; la sombra también es atacada por los animales"*. Con seguridad afirma que el indígena sabe manejar las enfermedades en la medida que se sirva de la naturaleza para sanarlas. La comunidad confía plenamente en sus sabios y en sus aprendices.

Durante los rituales de sanación y cura que realiza el Jaibaná se hace reverencia a Dios, a quien ellos llaman Garaví, en su lengua materna. Ellos mismos se autodenominan católicos y respetuosos de la religión que ostentan los "españoles". Afirman que su Dios es el mismo Dios de ellos y que a él le piden permiso para realizar todos sus rituales que son para el bien de la comunidad. Aseguran que Garaví es el Dios mayoritario, pues la naturaleza de la cual se sirven y gozan fue creada por él. Así puede afirmarse que los Embera del Resguardo La Albania son monoteístas y, a su vez, combinan esta práctica con sus prácticas rituales, con sus espíritus, con sus tradiciones.

Lo anterior da cuenta del poder de convocatoria y de la vocación de servicio del Jaibaná dentro de su comunidad, del lugar tan importante que ocupa en la misma, en virtud de sus poderes especiales para

penetrar la esencia de los seres y sus dotes de sanación. Pero también el Jaibaná es una especie de "guardián" de su comunidad, pues entre sus múltiples oficios se encuentran el resolver conflictos, sanar por medio de las plantas medicinales y proteger a su comunidad de los malos espíritus que deambulan por el mundo, aquellos a los cuales enfrenta con su Bastón de Mando.

SIGNIFICADO DEL BASTÓN DE MANDO

El Bastón de Mando es símbolo de la comunidad, es el legado de los mayores para la población joven. Es más que un símbolo de poder, es el elemento dinamizador de la comunidad Embera; es el apoyo en las decisiones que se toman en conjunto, es la mística de los rituales en los cuales está presente. Al igual que la chicha, el bastón de mando es autoridad reflejada en sus líderes. Tiene varias figuras, de niño, de niña, o de adulto, según el caso. El Bastón de Mando es elaborado con palma de chonta.

El Bastón de Mando es un símbolo lingüístico que deja una enseñanza para la vida a los miembros de su comunidad. El Bastón de Mando de los Alguaciles o guardias de la comunidad y su autonomía como territorio indígena. Un elemento como el Bastón de Mando es un símbolo lingüístico del cual se desprende la experiencia significativa y se transforma en una enseñanza para la vida.

El Jaibaná no solo es conocedor de las plantas de las cuales se sirve, sino también de los animales. Entre los animales que más referencian y le otorgan propiedades están: El perro, el gato, la culebra y la rana. Por lo general, le otorgan el hecho de ser portadores de energías malignas a la rana y a la culebra. Afirma la señora Rosa Elvira Ramos (Anciana sabia de la comunidad), que cuando una persona tiene una enfermedad grave es debido a que el espíritu de esa persona fue atacado por el espíritu de una culebra y que este ataque puede causar desde vómito y calambres hasta la muerte de la persona.

Otra de las creencias con respecto a los animales, consiste en afirmar que la rana es un animal que sirve para bien y para mal, pero que a su vez es un animal ritual. Dicen que con la leche de la rana se le puede dar la "dulce toma" a una persona, lo cual consiste en hacer que la persona a la que se desea enamorar, tome la leche de la rana para recibir sus favores.

Cuando se refieren a los animales lo hacen con respeto, sin importar la energía que de ellos provenga. Jhon James Arcila, mencionado anteriormente y quien es gran conocedor de las fuerzas y las energías que mueven a los animales comenta:

> *"No es bueno que un animal se muera en el sitio de trabajo, puede haber una mala energía, una mala comunicación. El animal capta lo malo, esto son Creencias Sagradas Positivas. Ejemplo: un pájaro avisa lo que va a pasar, entonces baja en espiral, llega al piso y escarba, da vueltas y se va (esto es malo). Puede ser algo malo en la casa o con uno mismo. Para esto es bueno tener agua bendita en la casa y ruda".*

En este relato se aprecian las creencias tradicionales del Embera y su deseo por vivir en calma y buscar la armonía, canalizando las energías para que la comunidad esté sana y feliz.

Los sabios, los Jaibanás, son los depositarios de la

*Niños de La Albania.**

* Esta foto y las demás que ilustran el ensayo, son de su autora, Juliana Rojas L.

sabiduría y de la memoria histórica de la mágica comunidad llamada La Albania. Ellos, los "mayoritarios", los ancianos, dignifican el saber del indígena y les dan a las comunidades una visión esperanzadora en el camino de su reconocimiento.

Capítulo 4

IMAGINARIO POPULAR EMBERA

El indígena Embera perteneciente al núcleo cultural Chocó, posee al igual que muchas otras etnias del territorio colombiano, su propio imaginario cultural, su cosmovisión, su propia capacidad de asombro frente a los elementos que los rodean. Uno de los más bellos mitos de los Embera de la costa pacífica, en la población de Utria, narra la historia de una niña que desobedeció a sus padres y el océano se la llevó, convirtiéndola en ballena. Se cree que la niña regresa cada año a las costas del pacífico para visitar a los suyos y también para aparearse: de aquí surge la explicación de por qué cada año migran al pacífico las Ballenas Jorobadas en busca de aguas cálidas para procrear. Es una narración popular que nace en el imaginario de los Embera originarios de la costa pacífica colombiana.

Al igual que ellos, sus descendientes los Embera Chamí también dan cuenta de sus creencias, de sus costumbres, a través de sus narraciones populares que mezclan realidad con fantasía, que expresa sus necesidades más profundas y su temor a la muerte.

En su imaginario popular creen en los espíritus, quienes están inmersos, según ellos, en todas las cosas. Para ellos los animales, las cosas, las personas y las plantas tienen su propio espíritu y su propia sombra. Canalizan sus energías a través de los consejos y las prácticas ancestrales que les enseñan los sabios de la comunidad. A los Jaibanás y a los sabios los consideran los guardianes de su comunidad.

Proceso de destilación de chicha.
Foto de Rubiela Villada C.

Acuden con frecuencia y no solo en caso de necesidades, enfermedad o problemas, a su dios Garaví, lo invocan en su lengua materna. Garaví es para ellos el dios Embera, el Mayor, el Cacique, el Mayoritario y el Fundador de su comunidad, revelador de sus más profundos secretos y conocedor de todas las cosas.

La figura del Jaibaná encarna todos sus conocimientos rituales y se hace visible en el contacto permanente entre este sabio y su comunidad. Cuando algo extraño le sucede a un miembro de la comunidad, ellos acuden al Jaibaná para que él, con ayuda de sus espíritus, le brinde la solución a sus necesidades espirituales; el Jaibaná no solo cura el cuerpo, también cura el alma, lo consultan cuando creen que una persona que se ha apoderado de la nobleza de una planta desea hacerles mal, así que buscan en el sabio protección y guía.

En sus más importantes celebraciones rituales, se puede observar la magia de su referente mítico y espiritual. Todas las celebraciones en las cuales se involucra a la comunidad tienen su sede en la escuela de la comunidad, la cual se convierte en el centro de operaciones de los líderes políticos, académicos y espirituales del Resguardo. Rituales, fiestas y celebraciones, todas son acompañadas con chicha. La chicha es quizá la palabra más común y con mayor significado dentro de la comunidad. Forma parte de la tradición ritual de la misma.

La Chicha, que proviene del maíz, hace de este elemento el agente canalizador de las energías que

circundan a la comunidad. Se tiene como referente histórico el hecho de que a las culturas precolombinas de América la llamaron coloquialmente las "Culturas del Maíz". El maíz ha sido milenariamente la base de la alimentación de las culturas precolombinas de América y entre los Chibchas se le otorgó gran importancia como elemento ritual.

EL MAÍZ COMO EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA Y MÍSTICA DE LA COMUNIDAD

Los indígenas desde la antigüedad se servían del maíz, lo cocinaban y se preparaban potajes, lo molían sobre piedras planas y con la harina resultante amasaban pan (arepa). También con él preparaban una especie de cerveza que conocemos como chicha. Con las hojas envolvían los bollos, hechos del mismo maíz. El maíz para los indígenas encierra una mística, un secreto, es como una experiencia religiosa propia de la comunidad.

La elaboración de la chicha ha constituido un elemento ritual ya que no solo con ella se embriagaban sino que se utilizaba para labores rituales, para ceremonias y actos públicos de la comunidad. Los indígenas latinoamericanos son llamados en conjunto, La Cultura del Maíz.

Son diversos los factores que por siglos han conformado el imaginario popular de la comunidad y también se conocen entre los Embera del Resguardo La Albania. Es común escuchar entre ellos, mitos como el del Mohán que es de tradición indígena; ellos afirman que el Mohán es una bestia, que se vuelve perro y que éste nunca muere, sino que se convierte en Mohán de nuevo cuando al salir del cuerpo del perro, puja y grita. El Embera describe al Mohán como una bestia a la cual le faltan tres dedos en la mano y tres dedos en el pie, que carece de tabique y cuya boca es demasiado abierta, con una nariz llena de pelos y con las uñas muy largas. Estas bestias se robaban a las personas y se las comían.

Otro de los cuentos populares o mitos entre la comunidad es aquel que, según la Anciana y Sabia Rosa Elvira Ramos, era relatado por sus abuelos y de generación en generación. Ella cuenta con firmeza en su voz el mito que ha sido el más escuchado dentro de su comunidad:

> *"Murió un yerno, el marido y el suegro. La mamá y la hija se quedaron solas y lloraban mucho; solo tenían un hijo. Entonces un gallinazo volaba sobre su casa. A las tres de la tarde llegó una persona muy elegante con ropa fina, entró a la casa de ellas y les preguntó porque lloraban. Ellas le contestaron que estaban solas; el señor les respondió que sus esposos no estaban muertos, que si los querían ver y ellas respondieron afirmativamente. Entonces se las llevó para un filo y las dejó allí esperando un buen rato. Después les pidió que ambas se subieran en sus hombros una por una hasta formar una sola persona. Les pidió que no abrieran sus ojos hasta que él les indicara. Pasó un rato y él les pidió que abrieran los ojos y ellas se vieron como en otro lugar; algo parecido a un cielo; las envió luego a una casa en un alto y allí hallaron al esposo. Las dejó allí por un día y que a la mañana siguiente las esperaba en el mismo lugar. Ellas ingresaron a la casa y los esposos que las vieron llegar le preguntaron ¿A qué vinieron? si ustedes están vivas y nosotros estamos muertos… La señora tenía un niño en la mano, luego llegaron unas almas en forma de señoras; les ofrecieron comida y ellas guardaron silencio. Al día siguiente las señoras se fueron hacia el sitio acordado, se encontraron con el señor, se subieron en los hombros y éste los llevó de nuevo a la tierra. Al día siguiente ellas comentaron que vieron allí muchas flores amarillas".*

El anterior mito forma parte de la cultura ancestral del pueblo Embera Chamí y de su tradición oral que se ha mantenido gracias a la constancia e insistencia de los ancianos y sabios de la comunidad, quienes les trasmitieron sus conocimientos a las nuevas generaciones y gracias a esta práctica es que en estos días se pueden escuchar tan mágicos relatos y mejor aún, se pueden referenciar en la Historia Escrita del Resguardo que hoy se empieza a plasmar en el papel y, se espera que también, en la memoria de quienes la lean.

Capítulo 5

INDÍGENA Y DESPLAZAMIENTO FORZADO: HOLOCAUSTO CULTURAL

En la época de la Colonia, que comprende desde el Descubrimiento de América (1492) hasta la Independencia de Colombia (1819), transcurrió un periodo que fue la génesis del proceso de dominio del español, en términos políticos, sobre lo que hoy en día comprende el territorio colombiano. Fue así como en América se formó un tipo de sociedad en la cual se dio la sinergia entre la lengua, la religión y las costumbres de los españoles con la cultura indígena americana y más adelante con las tradiciones africanas para dar paso al mestizaje y el hibrido cultural llamado Hispanoamérica.

Los indígenas habitan el territorio colombiano desde antes de la llegada de los españoles, y desde aquellos remotos tiempos han recorrido amplias zonas y han forjado allí su cultura, han delimitado su territorio y han establecido una relación entre ellos y su tierra, esa tierra que es tan valiosa desde los tiempos antiguos y de la cual han logrado organizar su fuerza productiva. Aunque después de la Conquista Española, estos indígenas forjaron su propio carácter a costa de la esclavitud y del servilismo al cual fueron sometidos. Los indígenas que sobrevivieron al "holocausto" español, barbarie de esa sociedad esclavista, presentaron otras características producto del ya mencionado sometimiento y tuvieron que adaptarse a otras condiciones de vida y a convivir con la violencia y desarraigo. Esa fue la herencia cultural de la Conquista para el indígena.

Colombia es uno de los pocos países de América que aún conserva en su territorio una gran diversidad de grupos indígenas, cada uno con diferencias culturales, con su propia identidad, con su dialecto, con su territorio marcado. La Constitución Política en uno de sus artículos afirma que Colombia es un país "Pluriétnico y Multicultural" y con esto el gobierno sugiere dentro del territorio nacional un aire de respeto por la diferencia, de tolerancia y de reconocimiento del otro.

El indígena ha dejado huella en la sociedad a la cual pertenece, aunque no comparta sus costumbres y sus tradiciones, sabe generalizar su aprendizaje y hacer de él algo solo suyo. Así es como la sociedad colombiana ha ido aprendiendo con el paso del tiempo a convivir con los indígenas y con sus diferencias, a aceptar y a reconocer que ellos son unos profundos respetuosos de nuestro territorio y de la naturaleza. Esa es la mayor enseñanza que ellos dejan en esta sociedad.

Hay quienes afirman que los indígenas son discriminados y relegados, pero también hay quienes saben que son muchas las miradas que se les dan a estas personas, desde el respeto y con la convicción de que son parte importante de este territorio. La identidad y el reconocimiento de las diferentes etnias en el país han hecho que las personas en la actualidad cambien la visión que de ellos se tiene. Es por eso que en la actualidad son muchos los programas que se adelantan para dar legitimidad y reconocimiento a cada uno de ellos.

Las comunidades indígenas en el territorio están organizadas por regiones. En el Centro Occidente se encuentra una de las más tradicionales etnias indígenas de Colombia: la comunidad Embera. De esta etnia existen dos grupos grandes que son los Embera Katios y Embera Chamí.

Cuando se habla de un resguardo, o mejor de una comunidad indígena, se puede fácilmente imaginar a un grupo humano con una vestimenta extraña, con unas costumbres raras, tal vez en una vivienda rustica. El término Resguardo viene desde tiempos de la Colonia y hace referencia a las tierras entregadas a las comunidades indígenas para su beneficio sin que fuesen de su propiedad y que se otorgaban con el fin de concentrar mano de obra indígena y así se lograron organizar en forma de Cabildos.

Las anteriores apreciaciones crean una sinergia entre la razón de ser del hombre y el espíritu de la tierra representada en la esencia y la autodeterminación de las comunidades indígenas y de cuyos conceptos se hará referencia en el proceso.

La colonización del territorio Embera comenzó con la fundación de la ciudad más antigua de América, Santa María la Antigua del Darién, en 1511, hoy Urabá antioqueño y con la fundación de poblados como: Toro, Cáceres, Anserma, entre otros. Con la

fundación de las nuevas poblaciones en inmediaciones del Alto San Juan, territorio selvático de gran riqueza fluvial y aurífera y de poblados en el Río Atrato, se abrió paso a la colonización española y a la huida de los nativos hacia zonas selváticas apartadas, así la comunidad Embera de la selva chocoana expandió su territorio hacia el Bajo Atrato y hacia la costa pacífica.

Hacia el siglo XIX se fundaron nuevas poblaciones en esta zona del país, conocidas como: Pueblo Rico, Dabeiba, Tierra Alta, Monte Líbano y otras más, con las cuales se desintegraron los resguardos Embera y su población tuvo que dispersarse; algunos de ellos se desplazaron hacia los municipios del centro occidente del país como Caldas y Risaralda.

A comienzos del siglo XX llegan a Colombia las misiones civilizadoras de indígenas, una de gran renombre fue la de las Misiones Lauras y con ella se desintegra aún más la unidad Embera. Posteriormente llegan al territorio nacional los colegios religiosos, los cuales trazaban la meta de "educar" al indígena.

A este fenómeno se unen otros factores como: proyectos institucionales (construcción de vías, canales, bases militares, entre otros), explotación minera, pesquera y maderera y la instalación de redes hidroeléctricas, los cuales influyeron en la desintegración de estos núcleos culturales, hoy dispersos por el territorio colombiano, sin dejar de mencionar los innumerables episodios de violencia que fueron la causa del desplazamiento forzado de ayer y de hoy en Colombia.

En el caso de los indígenas de Caldas, ellos parecen inmersos en la historia del país a través de las luchas sociales, cabe recordar el hecho ocurrido en el actual resguardo de Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña en el actual municipio de Riosucio el cual fue reconocido por la Corona Española en el año 1637 y desde entonces sus habitantes, la etnia Embera Chamí, comunidad hoy inserta en el occidente colombiano, ha sufrido las consecuencias de tener que convivir con los occidentales no pertenecientes a su etnia en la gesta por dar vida y trascendencia a la herencia dejada por sus ancestros.

El indígena es autónomo en el establecimiento de sus leyes; la forma de gobernar del indígena está ligada a su capacidad de actuar en sociedad. Así, el

Trabajo artesanal embera en La Albania.

cumplimiento de esta función define el grado de legitimidad y autoridad que tenga el Gobierno, así como el funcionamiento y carácter de la gobernanza y lo público (Fonseca, Gutiérrez y Rudqvist, 2005, págs. 107-108). En este orden de ideas, la autoridad de los gobernantes tiene un carácter universal y es en esencia un servicio a la comunidad y de este tema sí que sabe el indígena pues en su mente, o mejor en su imaginario cultural, la idea de gobernar ha sido su constante, pero no como la idea de adicción al poder sino como sentido de pertenencia como arraigo por su gente, por su espacio, por su etnia, por su territorio.

En este punto surge la pregunta ¿es el desplazamiento forzado solo un esquema territorial o existe otro tipo de desplazamiento?; el guardia, el jaibaná, el gobernador, esas figuras trascendentales dentro del contexto étnico, sufren su propio desplazamiento, son relegados, sometidos, acallados, discriminados, incluso son obligados a pensar diferente, a guardar silencio, a acostumbrarse a unos esquemas mentales diferentes a los suyos, a seguir los pasos de una "mayoría" a veces indolente y despectiva, a abandonar sus raíces. En ese contexto existe entonces otro tipo de desplazamiento, un desplazamiento significativo, mental, esencial, cultural, raizal y es complicado tratarlo de solucionar.

El gobierno nacional busca un control efectivo del medio ambiente, debe regular en todo el territorio colombiano el uso del suelo, adicional a esto el gobierno a través de sus instancias judiciales y del orden público debe velar por que todos los habitantes del territorio, pero en la búsqueda del orden y la convivencia se encuentra con aquellos que no se

someten a la norma, entonces surgen otras dificultades de tipo social, así que entonces se deben buscar nuevas estrategias para mantener el tan anhelado orden. Surge la resistencia del pueblo y los grupos al margen de la ley y para ellos también nace la persecución, pues la historia de la humanidad tiene sus bases en la guerra. Así entonces todo en el territorio está en guerra, por el sustento, por el poder, por el territorio, por el reconocimiento.

En el trasegar de esta guerra se ha victimizado al indígena, en un cruce de balas perdidas él ha sobrevivido a la barbarie y a su desarraigo cultural. Cuando el nativo canta a su tierra lo hace con la voz de la soledad, del desprendimiento de su cuna, de su madre. El indígena tiene en su imaginario los hijos que le entregaron a la guerra, al conflicto. Incluso cuando se prepara, se educa en otra lengua, en otras costumbres, en la universidad, aun allí está siendo "desplazado", arrebatado de su natural vivir. Porque antes, en tiempos precolombinos, el indio no necesitaba de una educación, en los términos del viejo mundo, no, el conocía solo una cultura y esa era su educación: recorrer el territorio, demarcarlo con las fuerzas de la naturaleza, conocer su entorno, apropiarse de él; establecer un vínculo hombre-tierra, rendirle tributo a sus raíces, servirse de la "Pachamama" y servirle a ella. Esa era la educación con que contaba y la cual necesitaba el indígena, el respeto de su identidad, no la educación heredada del viejo mundo, que más que educación, fue la deshumanización de las etnias habitantes de la amerindia.
Me pregunto si el desarraigo indígena ha hecho que ellos renieguen de sus raíces, que deseen no haber nacido en su tierra ni bajo los rasgos de su etnia para no tener que padecer el desdén de la población mayoritaria. Ese desprendimiento es un sentir general entre las comunidades indígenas, pues son muy pocas las que pueden decir que han permanecido en su territorio sin alteraciones. La modernidad marca la pauta e impone las normas para que el mundo avance, y no puede detenerse en las pequeñas cosas, grandes para el indígena, como son el respeto a su tierra y la veneración; no, el mundo no puede detenerse en lo que para muchos pueden ser nimiedades, porque, tristemente, la población mayoritaria no tiene ese sentimiento por la tierra, solo la ve como la fuente de utilidad, como la forma de buscar un beneficio económico, el sustento. Para el indígena la tierra es, distinto a la concepción de los demás, más que su sustento, su madre, su esencia. El indígena trabaja la tierra, pero a la vez la cuida, se sirve de ella pero desde el respeto; le habla, le llora, le pide…le agradece. Si todas las personas sintiéramos el mismo amor y respeto que el indígena siente, tal vez serían otras las condiciones de tenencia de la tierra.

Niño Embera de La Albania.

Decía anteriormente que el desarraigo del indígena por su tierra es un "sentir general" y lo decía para hacer referencia al hecho de que en todos los espacios geográficos del mundo donde se hallan poblaciones indígenas, se oye la voz del desplazamiento. Haciendo referencia a un texto llamado: "Los pueblos indígenas en sus propias voces", se encuentran apartes con denuncias hechas por indígenas que reclaman el derecho sobre sus tierras y al respecto anota: *"un pueblo indígena en Borneo, Malasia prendió fuego a un campamento de leñadores en abril de esta año, destacando su preocupación por el hecho de que las industrias maderera y del aceite de palma están invadiendo los territorios indígenas".*

El anterior texto supone una preocupación de dichos nativos por su territorio en vista de que puede ser vulnerado por la explotación y subutilización de los suelos que a ellos les pertenece. Por eso la tierra y su tenencia es la preocupación general de los pueblos indígenas, tal como lo evidencia el siguiente fragmento del texto citado: *"cientos de personas pertenecien-tes a pueblos indígenas en la India nororiental están reclamando las tierras de las que fueron expulsados hace varios decenios para la cons-trucción de una represa hidroeléctrica".*

Lo anterior hace pensar que si se promoviera, en estos países que albergan territorios indígenas, un desarrollo económico que estuviera acorde a las necesidades y requerimientos de las comunidades y los grupos étnicos existentes, entonces este tipo de reclamaciones no serían necesarios, solo se daría la prioridad al indígena de ser autónomo en su territorio, y es pretencioso decir esto siempre que la Constitución Política de los países contenga decretos que reconozcan la autonomía de los pueblos indígenas pero solo en el papel mas no en la práctica. Los pueblos indígenas requieren que se les reivindique su derecho conculcado por generaciones a poseer, a trabajar y a administrar sus tierras y sus recursos en búsqueda de su tranquilidad y la seguridad de que no tendrán que padecer más desplazamiento.

Alrededor del mundo se siguen desplazando en la actualidad muchos pueblos indígenas bajo la premisa de la concepción de zonas protegidas, de territorios y zonas económicas exclusivas. La pregunta es ¿hasta cuándo seguirá la romería de indígenas caminantes, errantes por el territorio de nuestra amada tierra? El caso colombiano es aún más preocupante: cientos de nuestros indígenas habitan las calles, los andenes y semáforos buscando una forma de sustento.

Esta es una problemática muy actual en Colombia y se ha llegado hasta el punto de ver al indígena como un mendigo, se ha tipificado al nativo dentro del estereotipo del don nadie, del andariego. La actualidad del país supone un indígena lejano de su tierra, de su esencia, vagando en las calles, extrañado de sus raíces, por el mismo sistema, por las reformas, por las políticas gubernamentales de derecho sobre la tierra, de la tenencia de la misma. Se le están vulnerando los derechos al indígena desde todo punto de vista.

Es bueno recordar que el desplazamiento forzado en Colombia es considerado como una violación a los derechos humanos consignados en la constitución política y está enmarcado dentro de los derechos fundamentales. Este desplazamiento considerado delito, es a su vez el camino para la vulneración de otros derechos fundamentales como a una vivienda digna, a la salud, al desarrollo de su personalidad, a la sana convivencia, entre otros, también el fenómeno del desplazamiento de los indígenas de su territorio atenta contra el derecho internacional humanitario (D.H.I.), puesto que éste en su legislación prohíbe el desarraigo forzado de la población en su artículo sobre desplazamiento, numeral 2:

"No se podrá forzar a las personas civiles a abandonar su propio territorio por razones relacionadas con el conflicto" ya que este se aplica a los conflictos armados y todos los colombianos, no solo los indígenas, somos "victimas" del conflicto armado. Puede este fenómeno también ser considerado como un crimen de lesa humanidad, en virtud de las víctimas que ha cobrado y por el desarraigo que ha generado otro tipo de conflictos y de problemas sociales. El desplazamiento atenta contra nuestra Constitución Nacional.

El fenómeno del desplazamiento forzado ha sido reconocido como delito a nivel nacional e internacional puesto que es una obligación de los Estados, velar por el bienestar de todos los ciudadanos en cualquier contexto y además toda víctima de desplazamiento tiene unos derechos dentro del territorio que habita y unos mecanismos jurídicos para que le sean garantizados éstos. Es por eso que cuando se habla de desplazamiento, se habla de unas víctimas, de unos derechos conculcados, de una normatividad. Al respecto, Meier, 2007 afirma:

> *"El desplazamiento forzado ha sido reconocido como delito a nivel nacional e internacional y catalogado como crimen de guerra y delito de lesa humanidad. Por sus características, es un delito que se produce porque el Estado no pudo garantizar la protección de estas personas y prevenir su desplazamiento; es de carácter masivo por la cantidad de personas víctimas; es sistemático porque su ejecución ha sido sostenida en el tiempo; es compleja por la vulneración múltiple tanto de derechos civiles y políticos como de derechos económicos, sociales y culturales; y continuo, dado que la vulneración de los mimos persiste en el tiempo hasta que se logre su restablecimiento"*

Así las cosas, es conveniente advertir que el desplazamiento no es un delito cualquiera, lleva consigo una serie de implicaciones que deben ser tenidas en cuenta desde la legislación, la diversidad cultural y étnica de nuestro país, la geografía y la dinámica social. El estado es el gran responsable que nuestros campesinos e indígenas hayan tenido que abandonar los campos. Se le ha cedido terreno a los grupos al

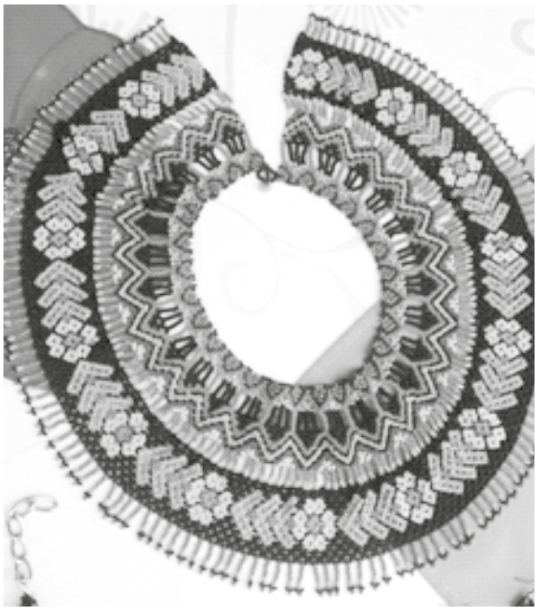

Artesanía Embera de La Albania

margen de la ley y ellos minaron los campos, sellaron un pacto con el narcotráfico y le pusieron precio a la tierra, con sangre que los indígenas y campesinos no pueden pagar, se volvieron víctimas de un conflicto histórico que en vez de acabarse, crece; ya la tierra no es su tierra, su vivienda y su patrimonio han pasado a otras manos y hay total impunidad frente al desplazamiento pues es un delito no reconocido como tal. Han tenido que abandonar sus actividades económicas, cambiar su vida y ser amenazados en su integridad física así como el derecho de gozar de la libertad que se tiene al habitar la tierra que los vio nacer.

En la actualidad se habla de "restitución de tierras", de "proceso de paz", de "reparación de victimas" como una forma de dar solución a un problema viral que no se soluciona con paños de agua tibia. Los indígenas no entienden estos términos puesto que son premisas mediáticas que distraen el verdadero problema y es que para el indígena perder la tierra es "perderlo todo"; así esta diversidad étnica colombiana que es la más rica del mundo está en vía de extinción, amenazada y en peligro constante pues según la Corte Constitucional colombiana, un tercio de la población indígena de nuestro país se encuentra en peligro de extinción y esto constituye una de las más graves situaciones de desplazamiento y desarraigo a nivel mundial y sus efectos en los núcleos familiares y culturales constituyen un grave problema social.

Se debe tener en cuenta que la población indígena cuenta con sistemas culturales, sociales y económicos complejos y todos ellos giran en torno a la tierra. El desplazamiento forzado destruye los modos ancestrales de vida, la lengua materna y la diversidad tanto como la identidad cultural. Un indígena Siona, obligado a dejar su tierra comentaba en un reportaje: *"perder nuestra tierra es perdernos nosotros"*, argumentando que era un paso hacia la muerte el hecho de tener que salir de su territorio. No es pretencioso afirmar que al indígena es a quien más le duele abandonar su terruño, por el significado mágico que este le da a la misma.

Luego de más de 500 años de colonización, en Colombia las comunidades indígenas han venido pensando en la manera de transformar su realidad, desde el reconocimiento de su identidad cultural, retomando sus saberes y su tradición por medio de procesos de reflexión, representados en una lucha política para sobrevivir. Por este motivo ha surgido la iniciativa en los últimos años de activar las organizaciones indígenas a nivel nacional y regional con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas, replanteando la interacción indígena dominante con respecto a la sociedad hegemónica dominante, para que ésta responda claramente a las necesidades y los intereses de las comunidades indígenas desde el reconocimiento de la diversidad cultural y de unas relaciones respetuosas entre la población mayoritaria y los grupos étnicos.

El estado colombiano, en la gesta por integrar, por sumergir al indígena en la vida nacional, ha ignorado las características de estos pueblos, ha desconocido la diversidad étnica y cultural, dejando que las relaciones de dominación sigan primando, en una falsa concepción de superioridad emanada de los dominadores frente a los dominados, considerándolos inferiores. El indígena sometido por largo tiempo bajo unas políticas gubernamentales que los ha tratado como extraños, "indios" y en su defecto, y de la forma más despectiva, "memes". De esa manera entonces no se busca integrar al indígena a la vida nacional, trata más bien de adaptarlo, pero en detrimento de su vida y de su identidad étnica. ¿Cómo pretender articular a las comunidades indígenas con la sociedad hegemónica nacional, apropiándose de sus recursos naturales y culturales? ¿Arrancándolos de sus tierras?, no es válido para la

vida del indígena desde su propia historia, desde sus necesidades e intereses, es solo un desarraigo… una deshumanización.

Grupo de Investigación Angaska.
Línea de Investigación en Historia (Colaboradores, 2014).
Institución Educativa Gabriel García Márquez, Sede El Tablazo Grados 8o y 9o.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

INFORMANTES

- Carlos Albeiro Arcila. Docente informante proceso de investigación.
- Darío Arcila Tascón. Ex gobernador Resguardo La Albania.
- Jhon James Arcila. Informante proceso de investigación.
- Marco Tulio Ramos. Docente informante proceso de investigación.

LIBROS

ARIZA, Alejandra. "Nociones de Ciudadanía". En **Democracias, Ciudadanía y Formación Ciudadana. Una Aproximación**.

CHAVEZ MENDOZA, Álvaro. **Geografía Humana de Colombia**. "Los Wuaunana".

ONIC (Organización Nacional Indígena De Colombia). Ministerio de Agricultura, Memorias. Los Pueblos Indígenas de Colombia. Un Reto Hacia el Nuevo Milenio. Santa Fe de Bogotá, 1998.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Derechos Fundamentales; Cap. I.

DNP (Departamento Nacional de Planeación). Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CAIRO. "Capítulo I. Horizonte Institucional". En **Manual de Convivencia.**

MUNÉVAR, Raúl Ancízar; GÓMEZ DÍAZ, Pablo Emilio y QUINTERO CORZO, Josefina. **Escenarios Etnográficos Educativos**. Manizales: Universidad de Caldas.

POSADA, Francisco, ROSSO, José y SANTIS, Sergio de. "Ensayos Marxistas sobre la Sociedad Chibcha y las comunidades de aldea en América Latina".

PUEBLO EMBERA. I Congreso Nacional del Pueblo Embera, Octubre 2006.

VASCO URIBE (1999) "Relato de una Mujer Embera". En: **Los Embera Chamí en guerra contra los Cangrejos**.

ULLOA CUBILLOS, Elsa Astrid. **Geografía humana de Colombia. Región del Pacífico**. "Grupo Indígena los Embera".

WEBGRAFÍA

www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/geograf/embera1.htm.
www.gobiernobogota.gov.com/asuntos/direccion-de-asuntos-etnicos.
www.mininterior.gov.co/mision/direccion-de-asuntos-indigenas-ROM-y-minorias.
www.slidecolombia.gov.co/el-director-de-íasuntos-indígenas-ROM-y-minorías
www.sorosoro.org/familia-de-lenguas-arawak-o-maipurean.
Todacolombia.com/gruposindigenas/chamí HTML
Observatoriodpi.org/emberach.

YO NACÍ EN RISARALDA

Por Hernando Quiceno Grajales*
Padre Agustino Recoleto

RESUMEN

En la crónica escrita en un español clásico, llena de remembranzas y anécdotas curiosas y graciosas, se relata la historia cotidiana de Risaralda en los primeros 50 años, luego de su fundación.

Menciona a sus sacerdotes: el Padre Venancio Osorio, el Padre Herrera y la Gruta a la Virgen. El Padre Kinder, como prisionero de guerra al que habían dado el pueblo por cárcel, en los años de la Segunda Guerra Mundial.

Rememora personajes importantes: Rubén Díaz, el poeta; Don Fabriciano Rincón y su hijo Ovidio, periodistas; los "turcos", comerciantes; y muchos más.

Y pinta pequeños aconteceres cotidianos: el estudio escolar, el paso de los aviones, la primera carretera, los entierros típicos y hasta la visita del Obispo Monseñor Luis Concha Córdoba…

Palabras clave: Risaralda, vida cotidiana, sacerdotes, escuela, comercio.

I WAS BORN IN RISARALDA

ABSTRACT

The chronicle, written in classic Spanish, is full of memories and interesting, funny anecdotes. It describes the day to day life in Risaralda during the first fifty years following the founding of the city.

It talks about the priests: Father Venancio Osorio, Father Herrera and the Virgin's Grotto. It also mentions Father Kinder, a prisoner of war sentenced to stay in the town as his prison during World War II.

The author remembers important people: Rubén Díaz, the poet; Don Fabriciano Rincón and his son Ovidio, the journalists; the "Turks", businessmen; and many others.

He also talks about everyday events: the school work, the passage of planes, the first road, the traditional burials and the visit of the Archbishop Luis Concha Córdoba.

Key words: Risaralda, everyday life, priests, school, business.

* Hernando Quiceno Grajales, nacido en Risaralda, fue un Padre Agustino Recoleto, hoy retirado, quien quiso dejar su testimonio del Risaralda de los años 20 al 50 y por ello lo incluimos en Impronta, en este Homenaje al municipio del Occidente de Caldas (F.V.C.).

Padre Agustino Hernando Quiceno Grajales con don Adolfo Santa y doña Merceditas Quiceno (Foto de Moisés Gallo).

RECUERDOS DE INFANCIA

Un motivo

En mis frecuentes conversaciones familiares, mis hijos suelen interesarse por temas de mi juventud y muchas veces me han pedido que escriba algunas de esas anécdotas y lo había querido hacer.

Ahora, como consecuencia de la guerra que desangra el país, me he visto obligado a recortar mis actividades y para entretener el tiempo y ejercitarme en el manejo de los computadores, me ha dado por atender la solicitud de mis hijos.

Estos relatos no tienen otra pretensión. Recíbalos así quien amablemente tenga la paciencia de leerlos.

Bogotá, 2000-12-28

San Joaquín... De los orígenes

A la edad de setenta y tres años escribo estas líneas para recordar episodios de mi infancia en mi pueblo natal y para ejercitarme en el computador. Y más particularmente, es una forma agradable de volver a vivir ya que "recordar es vivir". No se trata de un relato rigurosamente histórico.

Debió ser a principios del siglo XVII, cuando un caballero español de apellido Rizaralde se hizo dueño de fértiles extensiones de tierra regadas por las aguas de un río, que por eso se llamó Río Risaralda, y que naciendo en un sitio cualquiera, entre las cordilleras central y occidental de los Andes, desemboca en el Río Cauca cerca de la Virginia, después de hacer un recorrido corto y serpenteante por el valle que por esta misma razón llamaron, desde entonces, Valle del Risaralda.

Después, hacia 1910, cerca de este valle y sobre la Cordillera Central, surgió un pueblo que desde 1930 tiene el mismo sonoro nombre de Risaralda, en donde yo nací. Al principio se llamaba San Joaquín. Más tarde, en 1966, con tierras cercenadas al Departamento de Caldas, se creó el Departamento de Risaralda y se le dio por capital a la ciudad de Pereira.

Cuando se ventiló la creación del Departamento de Risaralda, se polarizaron mucho las opiniones y mi pueblo, con el mismo nombre, prefirió seguir siendo del Departamento de Caldas, aunque ya desde 1953 pertenecía en lo eclesiástico a la Diócesis de Pereira.

En 1935, más o menos, apareció "Risaralda", novela de Bernardo Arias Trujillo que hizo famoso este nombre. Lo escrito en ella se supone sucedido en el Valle del Risaralda en proximidades de la Virginia. Describe costumbres y sucesos de los pobladores de

aquellos contornos, y aunque el estilo es impactante lo descrito no es tan edificante.

Apuntes de los primeros años

En 1942 salí de Risaralda a estudiar a Manizales, viviendo después en distintas partes de Colombia, cuando tenía un poco más de trece años, y por eso no he estado muy vinculado a la vida de la aldea. Hasta donde me consta, no se ha escrito una monografía completa del Municipio que abunde en datos de sus fundadores y del consiguiente desarrollo. No conozco, por ejemplo, una lista de sus alcaldes y realizaciones, como tampoco de los distintos párrocos y sacerdotes que han pasado por ahí y que por su liderazgo, han forjado la historia de la villa. Por esto solo hablo de lo que vi en los pocos años que viví en el pueblo, al que muy de tarde en tarde, he regresado para visitar rápidamente a mis familiares que tanto tiempo vivieron allí.

A principios del siglo XX, los arrieros que surtían las tiendas campesinas de la región e iban hacia el sur por entre las breñas de la Cordillera Central, por costumbre o por necesidad, acampaban en la fonda que había en un lugar que hasta el día de hoy se ha llamado Santana, que poco a poco se amplió con otros acampaderos, hasta formarse un caserío que por carencia de agua suficiente se trasladó al sitio que hoy ocupa Risaralda.

Los primeros pobladores de la región eran gentes religiosas que, venidas de distintos pueblos de Antioquia, llegaron a estos contornos a colonizar, sembrar pastos y especialmente café, lo cual explica por qué los pueblos de aquella región tuvieron nombres de Santos, como Santana de los Caballeros hoy Anserma, Belén de Umbría, San Joaquín y San José.

Sobre mi familia

Yo nací en Risaralda el 17 de diciembre de 1928, sábado a las 10 de la noche, como constaba en algún cuaderno familiar, donde tuvo mi hermana Benita la curiosidad de anotarlo, porque habiendo sido 18 hijos, fácilmente se enredaban las cuentas. Y a fe que fue necesario consignarlo en el registro familiar, porque el amanuense que en la Parroquia escribió mi partida de nacimiento, me anotó como nacido el 14 de diciembre, eso sí, del mismo año, y por esta razón en mi cédula y para gestiones oficiales, figuro como nacido el 14, pero he celebrado siempre cada uno de mis 73 onomásticos el 17 de diciembre, día que corresponde con el aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, que en los tiempos del Gobierno del General Rojas Pinilla era fiesta nacional.

Mi padre se llamaba Marco Antonio como el emperador romano, Quiceno Quintero y mi madre Teresa de Jesús como la Doctora de Ávila, Grajales Quintero. Antioqueños de raca mandaca con todas las virtudes de la raza, que bien las necesitaron porque fueron campesinos que en medio de una resignada pobreza tuvieron 18 hijos, de los cuales a cuatro no conocí porque cuando vine al mundo ya habían muerto, teniendo edades entre 12 y 16 años, pues en aquella época las gentes se morían fácilmente de cualquier cosa por los escasos recursos médicos.

Y eran tan escasos los recursos médicos, que tuve un hermano llamado Abelardo a quien acometió un ataque de apendicitis, que llamaban entonces "cólico miserere" porque al que llegaba a padecerlo, le cantaban este salmo en el entierro, ya que casi siempre se moría; y el médico lo operó en una habitación de mi casa y sobre el banco de la carpintería que tenía mi padre. No sé qué clase de instrumental ni qué medidas de higiene habría, pero lo cierto fue que lo operaron y el paciente que tendría unos 18 años, vivió hasta cerca de los 85, y por mucho tiempo se habló en el pueblo de aquella intervención.

Mis padres siempre dijeron que habían nacido en Jericó, aunque en sus partidas de nacimiento figuraban como nacidos en Támesis, también de Antioquia, y creo que era porque habían visto las primeras luces en algún campo más cerca de Jericó que de Támesis. Sus familias emigraron hacia el recién creado Departamento de Caldas, y se establecieron en la vereda de Aguabonita, perteneciente a Anserma, donde se conocieron él y ella y se casaron muy jóvenes, según se acostumbraba entonces, cuando mi padre tenía unos 20 años y mi madre andaba por los 14. Se radicaron en el recién aparecido caserío de Risaralda, del cual fueron casi fundadores y se dedicaron a tener hijos y a dar ejemplos de laboriosidad y de virtudes cristianas.

Mi madre fue una luchadora ama de casa, muy apegada además a las prácticas religiosas y de una increíble fe. Y hábil como nadie para levantar el centavo que tan necesario era para alimentar una familia tan numerosa, por lo que, sin tener almacén, vendía escapularios, medallas, cirios, panecillos de San Nicolás que traía de Medellín, agua de San Igna-

cio que dizque traía de Manizales.

Tenía tanta inventiva para los centavos, que un día vino mi hermana Teresa a contarle que una campesina se estaba casando con un sombrero muy parecido al que ella tenía guardado y muy tranquila le explicó que se lo había alquilado para que se viera más pispa esa novia.

Mi madre tenía tanta inventiva para los centavos, que un día vino mi hermana Teresa a contarle que una campesina se estaba casando con un sombrero muy parecido al que ella tenía guardado y muy tranquila le explicó que se lo había alquilado para que se viera más pispa esa novia.

Mi padre era un campesino todero a quien vi construir casas, hacer herraduras lo mismo que máquinas para moler café, herrar bestias además de ser carpintero. En la parte baja de mi casa siempre hubo carpintería con torno que ayudábamos a girar, también forja y yunques para trabajar el hierro.

También tuvo un negocio que lo hacía un personaje singular, alquilaba las mesas y toldos del mercado pueblerino, que cada sábado se cumplía en una plaza diferente y por eso siempre tuvimos un caballo que arrastraba las mesas entre semana de una a otra plaza, en un raro aparato sin ruedas y que llamábamos rastra. Esto del mercado alternado y las incidencias de tan especial negocio de alquilar las mesas y los toldos con su maderamen, daría para largos comentarios.

A pesar de los trabajadores e ingeniosos que fueron mis padres, mi familia siempre fue pobre por ser tantos hijos y fueron más las angustias que las holguras. Esta pobreza la he tenido a mucho orgullo, porque aprendí que es mejor tener después de no haber tenido, que haber tenido y no tener. Y más se aprecia lo ganado que lo heredado.

De mis padres aprendí cuanto sé de laboriosidad y honradez, lo mismo que el amor por la Iglesia. Con su ejemplo me enseñaron que no se ha descubierto mejor sistema para triunfar en la vida que la honestidad. Su ejemplo me marcó y me ha servido de norte en todas las circunstancias de la vida. Las gentes del poblado los respetaban como a unos patriarcas y los trataban con una especial deferencia. A él le dijeron siempre Don Marcos o Marquitos y a ella la denominaban por el diminutivo de Teresita.

Mi madre, aunque firmaba, leía poco y mi padre escribía lo suficiente para anotar en una libreta los nombres de sus acreedores, porque nunca fueron a ninguna escuela que en esas veredas de principios de siglo XX no las había para nadie y las gentes se ilustraban con lo que los misioneros enseñaban desde los rústicos púlpitos de aquellas incomunicadas lejanías

Familia Quiceno Grajales (Foto de Moisés Gallo)

y con lo que les enseñaba la escuela de la vida.

Mi madre, que comentaban era mujer bonita, vestía como las señoras distinguidas del pueblo, pero mi padre iba siempre de ruana y sombrero aguadeño y jamás se puso unos zapatos. Cuando tuve uso de razón, él ya no usaba el carriel antioqueño que tenía colgado en alguna parte de la casa con la barbera y el yesquero que todavía se usaba, aunque creo que no tenía los dados y baraja y menos los polvos mágicos. De ruana y sombrero y con los pies al suelo iban los hombres comunes de esa comarca campesina e incomunicada.

Yo también, como la mayoría de los muchachos del pueblo, gran parte del tiempo anduve descalzo por aquellas calles empedradas y por los caminos fangosos de los campos por pobreza, como dije, y porque así se acostumbraba, hasta que el gobierno adelantó una campaña, hacia 1939, fomentando el uso del calzado y regalándolos a quienes no pudieran comprarlos. A pesar de lo cual y del tiempo transcurrido, unos veinte años más tarde, ya siendo profesional, entré una vez al templo en ocasión de celebrarse un matrimonio y me impresionó ver que el novio campesino daba el sí matrimonial con el pie al suelo. Creo que ahora nadie anda descalzo.

Conocí a mi abuela materna y a mi abuelo paterno que habían ambos enviudado cuando ya mis padres estaban casados, y por esas cosas de la vida que deben darse raras veces, ambos abuelos viudos se casaron entre sí, tuvieron nuevos hijos que así resultaron siendo tíos míos dobles por parte de mi padre y por parte de mi madre y eran a la vez hermanos medios de mi padre y de mi madre. Y el que no lo entienda que le pida explicaciones a Mandrake, porque esto es todo lo que yo sé decir sobre el particular.

Tengo algunos recuerdos de mi infancia desde cuando tenía cuatro años, porque de la guerra con el Perú, que fue por allá en 1932, tengo vivas las imágenes de las manifestaciones que se hacían por las calles empedradas, manifestaciones que encabezaban el Alcalde y el Párroco portando la bandera nacional y seguidos de la banda de músicos que fervorosamente hacía sonar el himno nacional, cantado por las gentes e interrumpido a trechos por los vivas a Colombia y abajos al Perú y a un tal Sánchez Cerro que era su Presidente; y se hacían bazares y se recogían joyas y dineros que se enviaban no sé a dónde para ayudar a la causa colombiana.

Sobre el Padre Venancio Osorio

El Párroco, un viejo sacerdote diocesano llamado Venancio Osorio, era la persona de mayor prestigio en la aldea y había sido mi padrino de bautismo. De él recibí como único regalo en la vida, cinco centavos que no me sirvieron de nada porque la tendera del negocio donde quise comprar algo, por atender a otras personas mayores, se olvidó de que había recibido mi dinero, a cambio no me dio nada y yo ni supe ni pude defender lo que era mío. A este P. Osorio, como en 1937, lo cambiaron cuando yo tenía nueve años, por otro sacerdote llamado Juan de J. Herrera, el cual también ejercía un liderazgo increíble y un día cualquiera me pidió que colaborara como monaguillo y me daba cinco centavos por cada semana de ayudar en el altar, aunque yo lo hacía más por honor que por dinero.

El P. Osorio fue trasladado a Marmato y como en 1945 murió, dando lugar a que las gentes agradecidas de Risaralda formaran una gran caravana que viajó a traer, a como diera lugar, a su primer Párroco para enterrarlo en el pueblo, pero frustrados y derrotados regresaron en la tarde sin el cuerpo del venerable sacerdote porque los marmateños se alzaron y lo impidieron en forma casi agresiva.

En los comienzos del caserío y hasta 1916, cuando se creó la Parroquia, iba un sacerdote desde Anserma a atender la parte espiritual, pero el primer Párroco fue el Padre Venancio Osorio. Y desde cuando tengo recuerdos, ya existía la actual iglesia inconclusa, sin puertas, con paredes de guadua forradas en zinc lo mismo que las torres y con piso de cemento. Las columnas eran de una fuerte madera de roble y creo que forradas en cemento son las mismas de hoy juntamente con el actual altar. No había bancas y las familias piadosas eran dueñas de reclinatorios que sólo ellas usaban. Era obligatorio que al asistir al culto hombres y mujeres estuvieran separados: los unos a la derecha y las otras a la izquierda.

Recordando al Padre Herrera

El P. Herrera que al igual que su antecesor, gozó o sufrió de fama de ser bravo y enérgico, puso baldosas de cemento a la iglesia que no tenía, como se dijo, adquirió e instaló comulgatorio, púlpito y pila bautismal de algo parecido al mármol, lo mismo que unas preciosas puertas de madera tallada que creo son las mismas de hoy. Y a él se debe la imagen de la Inmaculada Concepción réplica de la pintada

por Murillo, cuyo altar aún está en la nave derecha del templo.

Por cierto que después de bendecida esta imagen y pienso que debido a que las gentes no fueron lo suficientemente generosas, al domingo siguiente en la misa grande cuando se llenaba la iglesia, puso la imagen en una mesa a la salida del templo, cerró las puertas, se plantó en la salida principal y no dejó ir a nadie sin que diera una limosna especial y como el éxodo demoró casi dos horas además del tiempo que había empleado en la misa, en el sermón y en la recogida de la limosna ordinaria, algunas gentes no tuvieron más remedio que hacer sus necesidades menores donde pudieron y de ello fueron testimonio las veinte o treinta humedades que quedaron en muchos rincones del templo. A mis hermanas, que andaban sin dinero porque lo habían dado como limosna ordinaria, les tuvo que pasar mi madre algunas monedas por debajo de una puerta lateral para que pagaran su rescate. Y es que estos párrocos podían darse el lujo de cometer una que otra arbitrariedad sin que la gente protestara y más bien lo consideraban gracioso.

A este mismo P. Herrera se debió, además del atrio, la construcción de una gruta a la Virgen de Lourdes que se levanta al pié de la carretera en la salida para Anserma y que nunca he aprobado aunque mis paisanos creo que viven muy orgullosos de ella. Es desproporcionada en todos los sentidos y se encuentra en un sitio donde nadie la ve. Lo curioso es que cuando se construyó, las gentes barruntaban la cantidad y calidad de los pecados por la cantidad de piedras que tenían que llevar los penitentes, porque se hizo a base de penitencias a la hora de confesarse.

De la Gruta

Cuando esta gruta cumplió cincuenta años, hubo celebraciones especiales y ya desde el principio las gentes la habían hecho centro de visitas y peregrinaciones, comenzando por los viernes santos cuando la procesión del Viacrucis comenzaba allí, después de escuchar compungidos la sentencia de Pilatos, que muchas veces fue interpretada por mi hermano Alberto, quien también organizaba en los primeros días de cada mayo, una fiesta a la Santa Cruz que reunía fervorosamente a toda la parroquia.

El P. Herrera murió de unas fiebres que contrajo misionando en la Alejandría y le sucedió el P. Justo Pastor Loaiza muy emprendedor, el cual remodeló el templo tumbando las viejas tres torres y paredes de madera y guadua forradas en zinc y reemplazándolas por el frontis actual de ladrillo y cemento. Su paso por el pueblo marcó una época de progreso que supongo, aún recuerdan las gentes. Y no fue sólo progreso material, porque en sus días el culto y la vida cristiana tuvieron especial relevancia. Estuvo allí hacia los años cincuentas y fue su colaborador decidido el P. Leonel Alzate recién ordenado sacerdote. Ambos ya gozan de Dios.

Por los tiempos del Padre Osorio, aunque no había teléfono sí había telégrafo pero de Morse. El telegrafista era un muchacho llamado Gabriel Vinasco que desempeñaba el oficio no sé si bien o mal, y en mi curiosidad le pregunté un día cómo funcionaba aquello y me tuvo detenido en la telegrafía cerca de dos horas, mirando a la línea que entraba de la calle viniendo de Manizales, dizque porque en cualquier

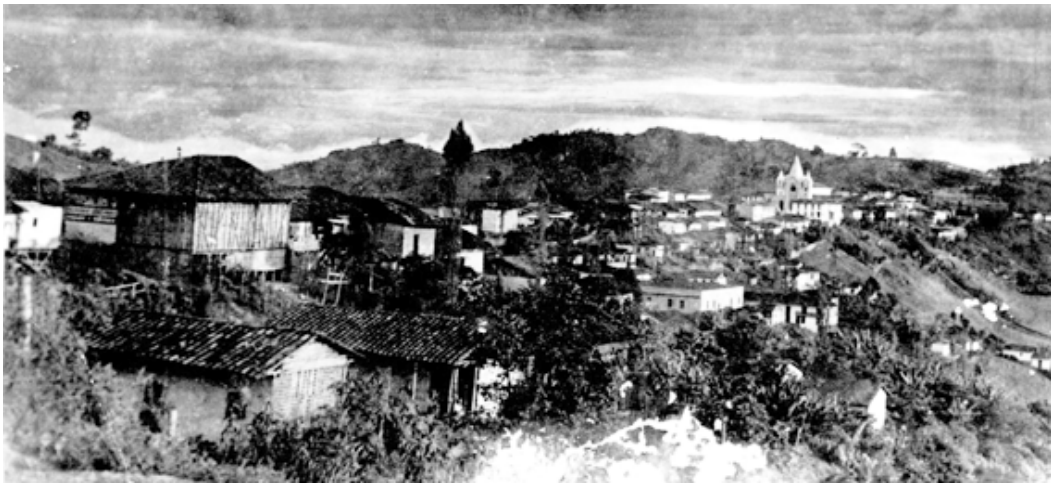

La Risaralda del Padre Herrera (Foto de Moisés Gallo).

momento llegaría por la línea, y yo la vería, una serie de telegramas que estaba esperando. Y muchos años después, cuando yo tendría cuarenta años, me encontré al amigo telegrafista en Medellín y se toteaba de la risa cuando le conté mi recuerdo de infancia. A cuántos otros montañeros les haría lo mismo.

Sobre el Padre Kinder

Hacía 1943 vivió en Risaralda, como prisionero de guerra al que habían dado el pueblo por cárcel, un sacerdote alemán que había venido a Colombia, creo que como capellán de la Scadta y no pudo regresar a su tierra porque aquí lo sorprendió la segunda guerra mundial cuando Colombia no se unió al Eje y le "declaramos la guerra" a Alemania; y en Fusagasugá el Gobierno Colombiano estableció un campo de concentración para llevar a los alemanes que andaban por aquí, pero tuvieron consideración con el P. Kinder, por ser sacerdote y porque el Obispo de Manizales, amigo del gobierno, intercedió por él y fue a dar a mi pueblo en donde los pobladores no alcanzamos a darnos cuenta de lo valioso que era este sacerdote.

Años más tarde, un sacerdote Agustino español amigo mío que estuvo en Risaralda predicando una novena y tuvo oportunidad de tratarlo, me contaba que el hombre era alguien muy especial con un título nobiliario, que además de ser excelente músico, hablaba veinticinco idiomas. Lo cierto es que inmediatamente terminó la segunda guerra mundial en 1946, la Universidad del Cauca lo llamó como profesor muy distinguido, rodeado del aprecio de las gentes cultas de Popayán que lo supieron valorar y allí murió.

Las gentes de Risaralda siempre fueron muy religiosas y muchas niñas resultaban con el cuento de que querían entrar de monjas y acudían a mi madre que creían sabía de los trámites y facilidades para hacerlo y ella les ayudaba, organizando frecuentemente un turismo religioso que llevaba grupos de muchachas a los conventos de Manizales, donde unas eran rechazadas de entrada, otras duraban unos días y las menos se quedaban. En uno de esos casos, sucedió que vino una muchacha con suma urgencia de meterse al convento y se fue con mi madre, pero al llegar a Manizales exigió que la llevaran primero al Batallón Ayacucho donde hacía poco tiempo estaba como recluta el amor de sus amores, y después de visitarlo, ya no quiso más cosas con conventos y por la tarde se hizo regresar al pueblo en donde mi madre, entre molesta y risueña, contó la creíble historia de amor.

La picaresca de Santos Soto

En Risaralda vivió en mi infancia un personaje que fue notable, llamado Santos Soto, a quien había contratado no sé dónde para corista el P. Herrera. Hombre festivo que además de cantar en la iglesia acompañado del melodio y de formar un coro que lo acompañaba en sus funciones, tocaba tiple y guitarra bastante bien y componía excelentes coplas que cantaba de acuerdo a las situaciones y acontecimientos, poniendo alegría y humor. Fue todo un personaje al que muchos años después y siendo él ya viejo, encontré en Cartagena donde yo trabajaba y a donde él había ido en busca de una operación de los ojos, para lo cual solicitó mi influencia, que alguna tenía, y afortunadamente pude prestársela con efectividad y después de regresado él a Medellín, donde vivía, merecí de su familia una hermosa carta que me conmovió por lo agradecida. Pero ya tenía suficiente con la satisfacción de haber podido ayudarle a esta persona que tanta alegría había llevado a las gentes de mi aldea en mi infancia.

Este señor acompañaba al P. Herrera en lo que llamaban las "Romerías" y que ojalá aún existan. Consistían en que el Párroco iba a alguna vereda un domingo en la tarde, hacía oficios religiosos por la noche, celebraba la Eucaristía al día siguiente y los campesinos aprovechaban para estar de fiesta, consumir los comestibles que las mujeres piadosas preparaban, llevar sus gallinas de limosna al padrecito, de paso tomarse unos aguardientes y andar contentos entre la monotonía de sus vidas.

Del primer censo

El primer censo de que tenga recuerdo en mi vida, sucedió en 1938, después de intensa campaña de concientización que duró varias semanas. Y Al llegar el día fijado, todos estuvimos muy juiciosos concentrados en nuestras casas. Risaralda arrojó una población de 14.714 pobladores entre el campo y el poblado. Bogotá tuvo sólo 300.000 habitantes y Colombia 8.000.000 de ciudadanos.

Del Teatro y César Iturregui

A Risaralda llegaban de tarde en tarde, cuando todavía no había carretera, algunas compañías de comedia que alteraban la cotidianidad de la villa y representaban obras como La María, Genoveva de Brabante, el Mártir del Gólgota o similares y el edificio de la Alcaldía se volvía teatro, con un escenario

que montaban en el patio inferior donde funcionaba la cárcel y los palcos eran los restantes dos corredores que daban acceso a las oficinas. Los espectadores que querían estar menos incómodos, llevaban sus sillas y algunos nos colábamos porque con el pretexto de que llevábamos las sillas "para mi mamá", allá nos quedábamos. Los presos gozaban de la función gratis pues la presenciaban desde sus celdas. Quienes no tenían suficiente dinero, compraban entradas baratas para presenciar el espectáculo en el patio de abajo casi mezclados con los presos y aquello era el verdadero "gallinero" del improvisado teatro.

Con una de esas compañías, llegó a Risaralda un artista español llamado César Iturregui quien se enamoró de una dama del pueblo, se casó con ella y allí se quedó. Su presencia marcó una etapa en la vida del pueblo, porque se trataba de un caballero a carta cabal y muy culto, a quien a poco nombraron rector de un proyecto de colegio municipal que funcionó algún tiempo. Y con él perfeccionaron sus conocimientos, o al menos, y es lo más importante, aprendieron la necesidad y el interés por la cultura, los que en aquella época y después fueron los intelectuales de la comarca, como Ovidio Rincón, los hijos de don Pedro Giraldo, Rogelio y Jorge, Mario Vásquez Posada, Segismundo Grajales, Conrado Osorno, etc. Algún día emigró y se murió pero por mucho tiempo se habló de Don César lturregui.

Estando de Párroco el P. Herrera, y hacia 1940, vino al pueblo un camión cubierto, más grande que los ordinarios, que parquearon en la plaza principal y sobre él armaron un teatrino donde presentaban, durante un mes, y patrocinados no sé por qué analgésico, funciones de variedades donde decían chistes un poco subidos para entonces y que hoy serian de piñatas de primera comunión, causando la indignación del sacerdote que al prohibir asistir a ellas, creó serio problema de conciencia en la feligresía. Y el caso fue que al confesarse, las gentes recibían como penitencia el rezar un rosario completo por cada función a la que hubieran asistido. Y recuerdo que las gentes temblaban por la inminente confesión y por mucho tiempo se habló de aquello que por lo mismo constituyó un acontecimiento en la tranquila vida de la aldea. Muchos tuvieron que rezar hasta treinta rosarios con sus letanías y todo porque no se perdieron ninguna de las treinta funciones en un pueblo donde no había nada que hacer.

En aquellos tiempos no había tantos profesionales graduados como hoy y era apenas natural ante las dificultades económicas y de vías y por la carencia de universidades. Y tanto era así, que los que deseaban obtener algún título viajaban a la Universidad del Cauca, de Popayán, que estaba tan lejos que se despedían como para no volver. Y en mi casa vivíamos orgullosos porque en la familia había dos primos terceros que eran abogados graduados. Estos ejercían en Anserma. Ninguno de los litigantes que ejercían en Risaralda era graduado.

Las mesas del mercado

El mercado del pueblo (Foto de Moisés Gallo).

Y recuerdo mucho que mi padre, por su negocio de las mesas del mercado, tuvo una vez un lío con la sanidad del pueblo y le clavaron una multa de diez pesos que se resistió a pagar, por lo que lo detuvieron un día que pasó por delante de la alcaldía y se formó un serio problema local, porque nadie concebía que metieran a don Marquitos Quiceno a la cárcel. Pero el problema fue mayor en mi familia, donde a nadie se le ocurría lo que era conveniente hacer, y después de afanadas consultas, se pensó que lo mejor era llamar a Anserma para conversar con uno de aquellos doctores Quiceno que salomónicamente dijo: "lo mejor es pagar la multa". Y estaba en lo cierto porque inmediatamente "soltaron" a mi padre, después de hora y media de retención.

A este abogado que tan fácilmente ganó este pleito, por el que además no recibió honorarios, por su estatura le decían cariñosamente el doctorcito Quiceno. Al otro doctor Quiceno lo encontré muchos años más tarde cuando ejercía en Villavicencio, me reconoció como su pariente y me prestó algunos servicios, que a pesar del tiempo aún le agradezco.

Los Inspectores de Higiene

Acostumbraban los alcaldes, después de solemnes redobles de tambor, aprovechar los días de mercado, los sábados, para leer desde el balcón de la alcaldía, el bando que las gentes escuchaban silenciosas interrumpiendo las compras y las ventas. Y sucedió que al siguiente sábado, después del Alcalde, quiso dirigirse al público el Inspector de Higiene del problema con mi padre, pero fue tremendamente abucheado por sapo que quiso lucirse con don Marquitos. Y recuerdo que estuve muy satisfecho de que quienes supieron del problema, se hubieran solidarizado con mi padre en esa forma.

Y es que los Inspectores de Higiene que llegaban al pueblo, eran muchachitos recién graduados en cualquier cosa, en cualquier parte, que venían a lucirse haciendo exigencias en un pueblo donde hasta el agua era casi nula. Por estas razones sufrían el permanente rechazo de los pobladores. Estos inspectores de pueblo no tenían mucho que hacer y cuando podían hacer sentir su autoridad, la ejercían aún arbitrariamente. En esto eran iguales a los policías de pueblo, porque se sabe que los de ciudad, cansados de tantos problemas, dan la espalda y se alejan aunque haya por ahí ladrones en flagrancia, mientras los policías de pueblo llevan a la cárcel hasta a los perros callejeros.

Además del Párroco y el Alcalde, que eran lo máximo en el pueblo, no faltaban otros señores para mí distinguidos y de los que naturalmente guardo recuerdos de infancia:

Sobre Rubén Díaz

Don Rubén Díaz, que nacido en Yarumal, no sé cómo se radicó en Risaralda donde tenía una droguería que también llamaban farmacia o botica, y él mismo preparaba las medicinas pesándolas cuidadosamente. Eran unos polvos y aguas de los que no sé cómo se proveía. Era persona religiosa y honorable a quien todo mundo respetaba que finalmente y tal vez un poco mayor, se casó con Alicia Vásquez. Don Rubén fue mi padrino de confirmación y en algunos diciembres algo me regalaba, menos en uno en que se olvidó del ahijado que inútilmente se paseó muchas veces por delante de su droguería sin conseguir que se acordara de que estábamos en diciembre y que yo era su ahijado. Cuando fui profesional, juntamente con su esposa, los nombré mis padrinos, porque realmente los apreciaba. Don Rubén era un hombre culto al que le exigían hacer los discursos en determinadas situaciones, como conmemoraciones patrias o cuando iba el obispo o también en el cementerio el día de las madres.

Don Tulio Orozco

Hubo en Risaralda un señor que litigaba, de nombre Tulio Orozco. Fue todo un personaje que vivía en una finca cerca del pueblo y en el camino a Carboneral, finca que se llamaba Tarapacá, porque ese era el nombre del territorio objeto del litigio y de la guerra con el Perú, ubicada en un alto muy visible, y durante aquella contienda y después, Don Tulio, todos los días izaba el pabellón nacional que se veía fácilmente de muchas partes. Después he admirado, más que cuando estaba en Risaralda, el patriotismo, un poco exagerado, de este señor que se gravó en mi memoria.

Don Fabriciano Rincón y su hijo Ovidio

Don Fabriciano Rincón, padre de Ovidio Rincón Peláez, fue otro personaje. No supe de dónde había llegado al caserío, pero ejercía como abogado, lo consideraba un intelectual y era dirigente político cuya familia vivía en la misma calle y muy cerca de mi casa, tengo la idea de que leía mucho y tomaba del periódico recortes que pegaba cuidadosamente en una especie de libracos que no sé para que le servirían.

A Ovidio Rincón Peláez lo conocí en mi infancia, cuando su familia vivía vecina a mi casa y él debía tener unos veinte años. Lo encontré muchos años después cuando era Secretario General del Senado de la República, aún era la eminencia gris del partido fundado por el General Gustavo Rojas Pinilla y decían que había sido el hombre que redactaba los discursos en la presidencia del General, lo mismo que cuando fue Gobernador de Caldas el General Sierra Ochoa y Ovidio su Secretario. Después fue Senador, y cuando lo vi la última vez en Bogotá, era Director del periódico "La República". Años antes de su muerte, la Universidad de Caldas, muy merecidamente, le concedió un doctorado Honoris Causa como reconocimiento a sus muchos valores. Me consta que en Bogotá estaba siempre dispuesto a ayudar a sus paisanos. Con razón Risaralda, su pueblo, lo recuerda con admiración y gratitud.

Segismundo Grajales fue el primer médico graduado nacido en Risaralda y en "Malpaso", en 1951, se mató al rodar el automóvil en que regresaba de Manizales a su pueblo.

De escuelas y maestros

A Risaralda llegaban maestros recién graduados en la Normal de Manizales y en ese pueblo pequeño siempre fueron personajes. Recuerdo a Don Víctor Aristizábal, quien no fue mi profesor pero nos reunía a los escolares los sábados y como si fuera un sacerdote, nos daba unas conferencias que debieron dejar en todos principios de bien y de civismo. Don Hernán Echavarría y Don Javier Agudelo sí fueron mis profesores y me hubiera gustado volverlos a ver para decirles "gracias", y especialmente Don Nicolás Tirado quien me enseñó a leer y escribir. Apenas fui profesional en 1952, averigüé dónde vivía ya jubilado en Manizales y lo visité para hacerle un agradecido reconocimiento personal que impresionó tanto a sus hijos que 15 años después en Cartagena, al encontrarme casualmente con uno de ellos, me recordó este hecho.

Ruinas de la farmacia de don Rubén, luego del incendio de 1948 (Foto Moisés Gallo).

En mi infancia la cultura en aquel pueblo que apenas comenzaba a comunicarse, era bastante deficiente. Había una escuela de niños por la plazuela junto al actual hospital, y otra de niñas en la calle principal, donde apenas se enseñaba hasta cuarto de primaria y quien quisiera estudiar algo más tenía que irse a Manizales o a Pereira donde tampoco había aún ninguna universidad. Por eso la mayoría de familias pudientes emigraban apenas iban creciendo sus hijos.

Don Nicolás Tirado me enseñó a leer y escribir utilizando la cartilla de Charry. Estaba casado con otra profesora de niñas llamada doña Ester. Y sucedió que un día nos dio una orden perentoria para que se presentaran en la escuela nuestros padres, pues tenía un asunto urgente que tratar generando en mí gran curiosidad aquella citación, pero mi curiosidad pasó cuando me percaté de que simplemente se trataba de una cuota que debía pagar cada papá, porque iba a encargar nada menos que a Bogotá las cartillas en las que nos enseñaría a leer. La cuota era de treinta centavos y como pasaba el tiempo y las cartillas no llegaban, Don Nicolás se ponía nervioso cada vez más, hasta que un día llegaron las famosas cartillas que nos fueron repartidas en medio de la expectativa que habían creado porque venían de Bogotá, que entonces estaba muy lejos. Muchas veces he recordado que aprendí a leer en una cartilla traída de Bogotá.
Tampoco he olvidado que en 1940, con motivo de cumplirse el 6 de mayo el centenario de la muerte del General Santander y estando en segundo elemental, en la escuela promovieron un concurso sobre el General en el que participé, quedando en los últimos lugares porque mis conocimientos sobre el particular eran muy escasos. Ahora me humilla sobre todo mi

timidez de entonces porque no me atreví a consultar con los cultos del pueblo que para mí eran Don Tulio Orozco o Don Fabriciano Rincón o Don Rubén Díaz.

De la radio y la T.V.

Al principio en el pueblo había sólo dos radios, uno de los cuales estaba en la tienda de don Ricardo Builes, en la plazuela, y allí apeñuscados oíamos un programa humorístico de un tal Jorgito Echeverry, transmitido desde Pereira, los sábados en la noche. Pero, tal vez porque aquellos pueblos eran una isla en el mundo, el ambiente era muy propicio para la dramaturgia y las comedias y llegaban buenos grupos de teatro, o también se formaban grupos escénicos con damas y caballeros del pueblo que después de muchos ensayos, hacían buenas presentaciones utilizando como teatro la alcaldía, como ya se dijo. Aquello rompía un poco la monotonía lugareña. Había verdaderos artistas que si hubieran sido debidamente promocionados, hubieran llegado a ser grandes actores. Magaly López se llamaba una dama que desde pequeña actuaba magistralmente.

Recientemente en la televisión se han destacado figuras como el Gordo Benjumea y otros nacidos también en Risaralda.

Hablando de miedo y espantos

Las gentes de mi pueblo siempre han sido dadas a ver apariciones, brujas y espantos y a oír voces y ruidos misteriosos y consiguientemente en mi casa familiar asustaban lo mismo que en otras muchas. Claro que todo era debido a la fantasía calenturienta y a la construcción de las casas que se levantaban con paredes hechas de guadua, forradas con esterilla del mismo material, recubiertas de repello de tierra mezclada con estiércol de caballos y de vacas, dando lugar a que en el interior de estas paredes anidaran cucarachas, ratas y hasta culebras, que naturalmente producen ruidos, además de los causados especialmente en las noches por la dilatación y contracción de la madera al pasar del calor al frío o viceversa. Y ni que hablar de los ruidos producidos en los techos de madera y tejas de barro movidas por el viento frecuente en aquellas alturas de la Cordillera Central. Pero la gente prefiere los fenómenos paranormales y las explicaciones raras y por eso lo de los espantos y misterios.

Y a propósito de cosas raras, me echaron el cuento de que un Domingo de Ramos el Párroco anunció que no habría procesión porque no había logrado colectar lo suficiente para pagar los honorarios de la banda de música, y cuál no sería la sorpresa de aquellas gentes crédulas para algunas cosas, cuando a la mitad del sermón de la misa mayor interrumpió la ceremonia, como sentando una protesta, y entró sola y acompasadamente hasta el altar mayor la pollina que otros años había servido para pasear la imagen de Jesús con el ramo por las calles del poblado y cuando la ceremonia sin procesión concluyó, el animal regresó tranquilo a sus pastos. Nunca he admitido tal historia que varias veces he oído contar con una convicción increíble.

Eduardo Santos pasa por Risaralda

Un día cualquiera de 1938 y cuando ya había carretera, se dijo que el Presidente de la República, que era el Doctor Eduardo Santos, y su esposa Doña Lorencita Villegas, se detendrían brevemente en el pueblo pues iban de Manizales hacia Medellín; y nos sacaron a los niños de las escuelas para que les hiciéramos calle de honor en la plaza cuando desfilaran entre las personalidades hacia la alcaldía. Yo estaba allí muy ufano en la fila de escolares porque, fuera de conocer a tan altas autoridades, a la ida pasó a mi lado el señor Presidente y además de acariciarme la cara puso su mano sobre mi cabeza, e increíblemente la misma distinción me hizo al regreso doña Lorencita. Y cuando yo tenía unos 32 años y trabajaba en Cartagena, tuve oportunidad de conversar largo con el ex presidente, entonces un señor muy respetable que había adorado a su esposa y ya viudo vivía de recuerdos, le hablé de ésta para mí valiosa experiencia de la infancia y de la aldea, mientras en el rostro del amable anciano se dibujaba una sonrisa de satisfacción.

Mi Primera Comunión

Cuando todavía era Párroco el P. Venancio Osorio y yo tenía entre cinco y seis años, hice mi Primera Comunión. Estrené un vestido café cruzado con zapatos nuevos de hebilla y nos dieron un desayuno en el edificio de la Alcaldía. Ese día, en medio de nuestra pobreza familiar, ni me hicieron fiesta ni salí a la calle porque en mi casa me dijeron que como era día tan especial, debía pasarlo en el recogimiento hogareño. Así lo hice y nadie me dio regalo, ni siquiera una estampita. Muchos años después, cuando tenía 52 años, con motivo de su Primera Comunión mi hijo Juan Esteban de seis años, recibió muchos regalos. Conté lo de mi Primera Comunión y mi relato impresionó tanto al niño, que al día siguiente se fue con la mamá al Almacén Ley y compró con

su dinero un carrito para dármelo y así tuviera, aunque tarde, un regalo de Primera Comunión. Este carrito lleva ya 22 años puesto en una peana especial en mi escritorio.

Actuando de monaguillo

Los cinco centavos que por ser monaguillo me pagaba el Párroco cada domingo fueron los primeros dineros que manejé en mi vida. Pero ganaba otros centavos haciendo mandados y recogiendo los granos de café que quedaban entre el empedrado de la calle, cuando por las tardes guardaban el café que en la mañana los productores o los compradores habían puesto a secar al sol en costales o paseras. Me lo pagaban por libras. Y recuerdo que leyendo la fábula de la lechera propuse que en mi vida haría en la realidad lo que ella hizo en su imaginación, pero evitando por todos los medios el lamentable final de aquella aleccionadora leyenda.

También los domingos iba con mucho gusto a barrer y asear la vivienda de un sacerdote coadjutor que hubo en Risaralda y que vivía en los bajos de la casa cural, el P. Elías Duque Ackerman, quien por lo visto llegaba afanado a su habitación y al poner sobre la mesa sus objetos personales, dejaba caer al suelo monedas que por su voluntad expresa, constituían el pago por mi servicio. Siempre fui y sigo siendo muy centavero.

En mi pobreza de niño quise tener patines, bicicleta y un balón, pero el Niño Dios se los traía a otros niños y conmigo se desencartaba poniéndome debajo de la almohada dulces, peines, cepillos de dientes con su crema y cualquier otra baratija o ropa que también me hacía falta, y cuando yo iba a la iglesia a mis funciones de monaguillo nunca me le quejé, a pesar de que en el sagrario lo tenía más cerca que otros niños, los turcos por ejemplo, a los que les traía esos costosos juguetes y más, pero a los que ni por asomo envidiaba.

Sobre los "turcos" del pueblo

En aquellos pueblos les decíamos "turcos" a los miembros de unas familias sirio libanesas, que a principios del siglo XX y huyendo de persecuciones religiosas, se habían venido de su tierra y se establecieron muchas en la Costa Norte de Colombia y otras habían llegado al interior del país vendiendo mercancías y organizando almacenes que comenzaban de nada y crecían como espuma, haciéndose ricos rápidamente. Los hijos de los turcos eran compañeros nuestros en las escuelas y se hicieron amigos míos, posiblemente porque yo me distinguía por mis capacidades intelectuales, aunque ellos tuvieran el dinero del que yo carecía. Esos niños tenían balones y patines y bicicletas de los que yo disfrutaba por mi amistad con ellos. En el transcurso de mi vida me hubiera gustado volver a verlos alguna vez, pero no sucedió así. Eran unas seis familias en el pueblo, propietarias de los mejores almacenes de telas.

La familia Ramírez

Hubo en el pueblo una familia Ramírez, muy distinguida, que tenía un almacén de variedades en la plaza principal y después de una navidad, todavía a principios de marzo, exhibían en la vitrina un pesebre de cartón, de doblar, casi de relieve que valía treinta centavos que naturalmente yo no tenía; y me pegué tal enamorada del pesebre que sin consultar con nadie me atreví a decirle a la señorita Soledad que me lo fiara. Y me fui feliz con mi pesebre, aunque sabía que me crearía serio problema en la casa, cuando mi madre me preguntara sobre su origen, pero tuve la ocurrencia de explicarle que la noche anterior me lo había traído el Niño Dios a pesar de que yo sabía que solamente traía regalos en diciembre. Y naturalmente mi madre, para que yo no perdiera la "inocencia", no dijo más y se fue a reírse a la cocina y creo que todavía se está riendo al acordarse en el cielo de esta ocurrencia.

Un trauma educativo

Muchas cosas de la vida aldeana no me gustaban y quería instruirme para ser alguien en la vida, aunque entendía que mi familia era demasiado pobre para que yo pudiera algún día salir del pueblo e ingresar a un colegio. Mi madre admitía la necesidad de estudiar, pero mi padre sostenía que lo importante era ser honrado y saber de trabajos materiales y por esta razón mi ingreso a la escuela fue traumático. Apenas cumplidos los seis años de edad, pedí que me matricularan en primero elemental, y se me dijo qué ya estaba matriculado. El primer día de clase me presenté a la escuela como los otros muchachos y no me admitieron porque no figuraba en las listas; sufrí tal desengaño que rompí en llanto, atravesé llorando las calles hasta mi casa y obligué a mi padre a que se fuera conmigo y me matriculara. Comprendí que aquel primer paso en el camino de la cultura era muy importante y ahora veo que tenía razón.

El viejo transporte de los años 40 (Foto de Moisés Gallo).

Imágenes pueblerinas en el recuerdo

Risaralda era un pueblo perdido entre la bruma de un cerro de la Cordillera Central de los Andes, frío y lluvioso y frecuentemente cubierto de neblina, lo que llevaba a los hombres a usar permanentemente sombrero y ruana y a las mujeres a llevar demasiadas prendas que incluían la mantilla o el pañolón y ahora veo que parecían musulmanas con sus burkas. Por la altura era un lugar de frecuentes tormentas eléctricas con rayos que caían estrepitosamente sobre el pararrayos de la torre parroquial y entonces las gentes corrían a quemar ramo bendito o a encender las velas que habían llevado a bendecir el dos de febrero o el Sábado Santo y que no faltaban en ninguna casa.

El pueblo se proveía de luz eléctrica mediante una planta local que con agua generaba la energía en una vereda llamada Cambía, en el camino a Manizales, pero era tan malo el alumbrado que hacia las siete de la noche las gentes se decían: "Prendé un fósforo y alumbrá el bombillo para ver si ya vino la luz". Y así fue hasta que en 1950 apareció la Chec (Central Hidroeléctrica de Caldas) solucionándose este problema común a todos los pueblos del contorno.

El agua era muy escasa pues era difícil que existiera en aquel filo de la cordillera donde se asentaba el pueblo y por esto mismo, eran muchas las deficiencias en lo que a higiene se refiere. Si el agua escaseaba para las labores de cocina, con mayor razón para la higiene personal. De los sanitarios de muchas casas, sacaban las aguas negras a través de largos y gruesos tubos de zinc que las llevaban a los solares, en donde la pendiente de los terrenos o la presencia de las gallinas domésticas las hacían desaparecer.

Por la increíble topografía del terreno, el pueblo solamente tenía dos calles desiguales en longitud. La principal se convirtió en carretera cuando llegaron los automóviles. Pero lo más particular es que muchas casas por la parte de la calle tienen un piso, y por la parte de atrás hasta tres y cuatro, por lo que visto el pueblo a la distancia viniendo de Arauca, se tiene la impresión de que las casas están paradas en zancos. Afortunadamente, el material de construcción empleado en la región es la guadua que ayuda mucho a que las casas sean más sismo resistentes que las de cemento.

De la iglesia y celebraciones religiosas

El centro de todas las actividades era la iglesia cuyas campanas sonaban infaliblemente a las seis, a las doce y nuevamente a las seis de la tarde y las gentes suspendían sus actividades para devotamente rezar el Ángelus, a lo que se añadía un cuarto toque de ánimas a las ocho de la noche, cuando todo mundo se arrodillaba a rezar un Padrenuestro por las benditas almas del purgatorio. En los días de mercado el barullo de compradores y vendedores se interrumpía, en forma impresionante a las doce del día, y todo mundo se quitaba sus sombreros y oraba en silencio mientras duraba el toque del Ángelus. Estos detalles dan idea de la religiosidad de las gentes.
La cotidianidad de la aldea se veía interrumpida

apenas por la celebración de las fiestas religiosas con novenas preparatorias y venían misioneros a predicar los sermones, que eran seguidos con atención y después comentados con devoción, porque los campesinos y las gentes del pueblo acudían en masa, aunque después tuvieran que caminar largo trecho hasta regresar a sus casas, en medio de la oscuridad de los caminos. Y benditas predicaciones aquellas que nos enseñaban a todos lo de los mandamientos de Dios y los principios morales y las gentes entre sí se respetaban más que ahora, y había paz y se podía vivir.

A la Semana Santa, le antecedía la predicación de la Cuaresma que se dividía por semanas y por grupos, para niños, para jóvenes, para solteros, para casadas y para los hombres; y había que comprar la entrada y se cerraban las puertas del templo para control, lo que daba a aquellas predicaciones un aire de misterio que no entendía. Luego venía la Semana Santa con toda la solemnidad y las procesiones cuyos pasos vestían las señoras, ayudadas por mis padres que guardaban y cuidaban los ropajes todo el año, y con una ceremonia impresionante de la muerte de Jesús con rayos, truenos y ruidos raros que hacían llorar a las gentes compungidas. Y me llamaba mucho la atención que el Viernes Santo, hacia las diez de la noche y cuando habían concluido los oficios religiosos, con sigilo y rigurosamente vestidas de negro y con mucha devoción, venían al templo las damas que trabajaban en lo que se llamaba "El Barrio", que así denominaban en aquellos pueblos a las zonas de tolerancia, y prendían sus exvotos y oraban calladas y de rodillas ante la Virgen de los Dolores o frente al santo sepulcro, y yo no comprendía por qué la mayoría de fieles venían de día y asistían a todos los oficios, mientras aquellas mujeres lo hacían casi a la media noche y como a escondidas.

El paso de los aviones

En aquella Villa sucedían muy pocas cosas y por esta razón el paso de los aviones que de Medellín iban hacia Cali, u otros, y se ve que esto no sucedía muy frecuentemente, alteraba la vida, y las gentes al sentirlos salían presurosas de sus casas, abandonando cualquier labor o el sueño, y no volvían a sus quehaceres sino cuando el aparato se perdía en lontananza. A veces pasaban muy bajitos como si adivinaran la monotonía que rompían en mi terruño y la alegría que producían en mi gente. Y es que los aviones apenas comenzaban a surcar los aires colombianos y en aquel pueblo nadie los había visto de cerca y menos habían montado en ellos.

Yo tendría cinco años y todavía no estaba en la escuela que organizó un paseo a Cartago, donde quedaba el aeropuerto más cercano, para que los alumnos conocieran los aviones y estoy seguro de que los profesores tampoco los conocían. A Cartago llegaban dos aviones a la semana, que naturalmente eran pequeños DC3. Viajamos el día señalado, llegando con unas dos horas de anticipación que pasamos bajo el sol ardiente del medio día, mirando hacia el horizonte por donde al fin apareció la pequeña nave, y satisfecha la curiosidad, regresamos en la tarde a contar a nuestros padres cómo eran los aviones y cómo llegaban y se iban. Pero lo curioso es que, a pesar de todo, sufrí mucho en este paseo que se hacía en incómodo camión y de pié luchando todo el tiempo con los muchachos más grandes que se apoderaban de las barandas y veían el paisaje, mientras recibían el aire y los más pequeños nada veíamos dentro de aquel corral. Sufrí porque oficialmente yo no estaba matriculado en la escuela y particularmente, porque no había pagado pasaje pues mi hermano Gilberto me subió de contrabando al camión y todo el día estuve sacándole el cuerpo al chofer y escondiéndomele, para que no me viera por el peligro a que me reclamara y me dijera que iba fraudulentamente colado y me cobrara un pasaje que obviamente yo no tenía. Y ahora pienso que aquel señor ni se dio cuenta y todo era imaginación mía.

Un paseo a Quinchía

Y hablando de paseos en camión, contaré que otro día se organizó uno a Quinchía en donde fuimos particularmente atendidos por los profesores y alumnos de allá, pero al regreso y al pasar por Anserma, desde un potrero la emprendieron a piedra contra nosotros, me dieron con una en el labio superior izquierdo tumbándome un diente y rompiéndome el labio. Llegué privado al pueblo, me llevaron al hospital, pusieron unos puntos y quedé con una cicatriz que me ha acompañado siempre. Desde que surgió Risaralda que se separó de Anserma, había existido una boba rivalidad que tenía sus manifestaciones bárbaras en esta forma, porque creo que cuando eran los de Anserma los que pasaban por mi pueblo, allí se hacía igual.

De la primera carretera

Antes de haber carretera, Risaralda se moría de tristeza y soledad, sin teléfono, con telegrafía aún de Morse, comunicada por fangosos caminos, reci-

biendo el periódico de Manizales con un día y a veces dos de retraso, y con un correo que venía una vez por semana, hasta que un día oí decir que la carretera que saliendo de Medellín y pasando por Anserma, ya estaba en Aguabonita y que en cualquier momento veríamos en el pueblo un Automóvil. Y ese día llegó aunque aún no la carretera, y fue que gentes impacientes empujaron entre el barro del camino, uno que había llegado como a tres kilómetros de distancia y lo trajeron y lo pasearon casi en hombros por las calles empedradas, con los perros asustados ladrando detrás de ese aparato tan grande que caminaba sólo, y los muchachos, entre aterrados y felices por el raro acontecimiento, corríamos detrás de él. Y recuerdo que era una camioneta de madera que llamaba carriol.

Después, cuando ya llegó la carretera hasta el pueblo, se hicieron unos carnavales por este motivo, vinieron muchos automóviles, y entre ellos un bus de dos pisos, como los de Londres, que no sé de dónde salió ni para dónde se fue después, que fue el primer carro en que yo monté, porque durante la festividad este bus recorría las calles empedradas cobrando diez centavos a cada pasajero que quisiera hacer el tour.

Cuando llegó la carretera de Anserma a Risaralda y después de la semana de carnavales que hicieron para celebrar el acontecimiento, a pico y pala y con carretillas y con carreteros que trabajaban toda la semana para tomar licor el domingo, prosiguió la vía hasta unir la región con Manizales, que ya estaba comunicada con Bogotá. Y yo, en mi ignorancia de niño, me preguntaba cómo sería y cómo habrían hecho para atravesar la cordillera en la región del Páramo del Ruiz, imaginándome que sería con un túnel muy largo.

Sobre don Juan Henao

Quiero hacer un recuerdo agradecido de un trabajador que tuvo mi padre, llamado Don Juan Henao, quien por mucho tiempo fue su brazo derecho en los menesteres de las mesas y los toldos del mercado pueblerino y ganaba cinco pesos por laborar toda la semana. Pero es que entonces un huevo valía un centavo, dos panelas tres centavos, una libra de buena carne diecisiete, el periódico cinco, una cerveza quince, y cuando hubo carretera, el pasaje a Manizales costaba treinta centavos. Por esos días un rico de la Quiebra de Varillas, don Manuel García, en cuya finca pastaba un rebaño con ciento cincuenta ovejas, que de alguna parte trajo, le fió a mi madre una vaca lechera por cincuenta pesos que pagó abonándole cincuenta centavos semanalmente.

La carne salada

Banda de Músicos en 1944 (Foto de Moisés Gallo).

Es claro que no habiendo luz sino en las horas de la noche, resultaba imposible que en Risaralda hubiera neveras; y la conservación de los alimentos y especialmente la carne, se hacía de forma elemental. Mataban ganado para el consumo dos veces por semana, y vendían la carne en el mercado grande de los sábados y en un mini mercado que hacían los miércoles cuando las gentes la compraban, la salaban abundantemente y la secaban colgándola al humo, que era abundante en las cocinas donde todo se preparaba con leña, dando lugar a que las casas, sobre todo las cocinas, estuvieran llenas de hollín. Y aquellas comidas preparadas con carne seca y salada, y preparada todavía en ollas de barro y con leña, tenían un sabor agradablemente distinto. Con razón que, muchos años después, en ciertos restaurantes de caché, anunciaran como un lujo costoso el sancocho con carne seca y salada y preparado con leña. Además, los sábados en las noches, y olvidándose de que las semanas tienen siete días, había, al menos en mi casa, unas tremendas comilonas de hígado frito, dizque por el peligro de que se descompusiera.

Oficiando como carpintero

Entre los oficios que he desempeñado en mi vida, está el de constructor en pequeño y muchas veces he recordado, porque fueron carpinteros, a mi padre y a mis hermanos Abelardo y Alberto, y los sistemas de entonces, porque para hacer, por ejemplo, una puerta, se cumplía un largo proceso que incluía el encargar la madera al aserrador, secarla al sol durante ocho días, cortarla, cepillarla, lijarla, pegarla con un elemento que preparaban en la calle y que apestaba el vecindario, denominado cola, mandar a Anserma por las bisagras y otros muchos etcéteras, mientras que hoy basta con ir al almacén y allí las tienen de todos los tamaños y clases a unos precios casi irrisorios. Hoy la mayoría de las cosas son más fáciles que en mi infancia.

En los comienzos, cuando era pobre, porque después adquirió bastantes bienes de fortuna, mi hermano Alberto tuvo una funeraria que le incendiaron al iniciarse la violencia política, hacia 1948, como también le quemaron sus almacenes y negocios a otros muchos. Y también mi hermano Abelardo se ganó la vida haciendo y vendiendo cofres funerarios y se hizo famosa una frase: "Esto es Todo", con que acompañaba un pequeño ataúd que tenía en la puerta del negocio para anunciarse y que creo, hoy reposa como curiosidad en la Casa de la Cultura, que en buena hora organizaron en la plaza principal del pueblo, en donde en mis días de niño estuvo la Alcaldía que también llamaban, y no sé por qué, Casa Consistorial.

Ires y venires de Abelardo, mi hermano

Mi hermano Abelardo fue un personaje en el pueblo, por su estilo de vida y en medio de una forma casi estrambótica de vestir y de trabajar. A alguien le oí decir que era un "filósofo". Leía mucho y le gustaba opinar y asistir en Manizales o Bogotá a convenciones laborales y se hacía notar por sus intervenciones, a veces raras, insistiendo en su ancestro campesino y después, cuando por algún motivo pasaban por el pueblo líderes sindicales de talla nacional, allí se detenían para saludado en su carpintería y hablar con él. Trabajador incansable que trasnochaba al vecindario claveteando en su taller hasta altas horas de la noche, nunca tuvo dinero y vivía casi miserablemente. Por eso las gentes hablaron de que tenía un entierro, que muchos buscaron en una diminuta propiedad donde cultivaba caña, café o algunas hortalizas, especialmente cuando al final de sus días y por achaques de salud, se trasladó a Medellín, donde murió en 1996. Y también desentablaron la casa y escarbaron en el subterráneo. Lo que no sé es si encontraron algo, porque murió como había vivido.

Y retomando el hilo de mi desordenada relación, me refiero a cómo eran y han variado los precios desde los tiempos de Juan Henao y después, porque en diciembre de 1952 un pariente mío llamado Guillermo Martínez Grajales, se ganó el premio gordo de la lotería de Manizales que era de diez mil pesos, con los que compró un Ford nuevo por el que pagó siete mil pesos y con los otros tres mil acabó de surtir su almacén. Otra persona compró por esos mismos días el primer Volkswagen que hubo en la comarca, por dos mil pesos.

Sobre entierros

No sé si todavía los entierros en Risaralda son tan típicos como en mi infancia, porque los de las personas importantes eran un acontecimiento, entre festivo y lúgubre, que se hacía con la banda de músicos que acompañaba el desfile hasta el cementerio. Y me cuentan que aún, cuando en 1967 murió mi hermano Alberto, quien fue líder cívico, después de pasear su cadáver por el pueblo, le dieron todavía tres vueltas a la plaza principal al son de las tristes composiciones musicales que se prolongaron hasta darle cristiana sepultura.

Claro que no todos los entierros se acompañaban con música de banda, porque los había de cuatro categorías. Los de cuarta clase eran cuando se trataba de algún desconocido, sin parientes ni duelos cuyo cadáver se ponía en rústico ataúd en mitad del templo, le encendían cuatro velas y después de un rato sin responso ni presencia del sacerdote, lo llevaban a enterrar, en muchos casos acudiendo a los presos que sacaban de la cárcel para que cargaran el féretro del anónimo ciudadano. Seguían los entierros de tercera en los que había presencia de sacerdote, se le recitaban las preces pertinentes y se despedía el cadáver en la puerta del templo, apenas con una rociadita de agua bendita y pequeña incensada, prosiguiendo la procesión hasta el cementerio acompañado solo de sus apesadumbrados deudos. Aunque eso de apesadumbrados, es un decir, porque si le hacían entierro de pobre era porque era pobre y no dejaba nada que repartir. Y venían los entierros de segunda con sacerdote, preces, etc. y acompañamiento hasta la mitad del camino al cementerio. Y finalmente, estaban los entierros de primera con catafalco, presencia del sacerdote, cantos y acompañamiento hasta la última morada, donde hasta se bendecía la tumba del muerto. En cualquier caso, un entierro entonces constituía un acontecimiento de mediana importancia en la vida de la aldea. Y claro que había abundantes o nulos dobles de campanas, según las categorías anotadas. Y aquellas diferencias, que dependían de la capacidad económica de los finados, después de tantos cambios sociales y de variaciones en la sagrada liturgia, causarían risa en la sociedad de hoy, pero así se hacía en aquel pueblo y pienso que en todos los de la comarca.

La visita del Obispo

Hacia 1937, se habló en el pueblo de que vendría el Obispo. La Parroquia de Risaralda pertenecía a la Diócesis de Manizales cuyo titular era Monseñor Luis Concha Córdoba, hijo del ex presidente José Vicente Concha y quien más tarde fue Arzobispo de Bogotá y el segundo Cardenal que tuvo Colombia. El P. Herrera preparó la visita con suma diligencia y hablaba tanto a la feligresía sobre la venida del Obispo, que murmuraban muchos que cuando en la Eucaristía se volvía al público para saludarla con el "Dominus vobiscum", lo que decía era "el viernes viene el Obispo". Y llegó el día señalado en que el Prelado nos visitaría, después de haber estado confirmando en San José, pueblo vecino, para lo cual se organizó tremenda cabalgata que lo acompañó por aquellos barrizales y otros muchos se unieron a la comitiva en el camino. Yo, por mi cuenta, salí a pié hasta la Quiebra de Varillas, pero era tanta la gente que no vi ningún Obispo sino a un pocotón de señores montados a caballo, con zamarros y ponchos blancos y uno de ellos era el distinguido Pastor, a quien el grueso de fieles con el Párroco a la cabeza y las Hijas de María y las Adoradoras Perpetuas y la banda de músicos, recibieron solemnemente a la entrada del pueblo en lo que llamaban "la Trilladora", en donde supongo que Don Rubén Díaz pronunció preparado discurso de bienvenida, del cual no puedo dar testimonio porque yo no alcancé a llegar a tiempo. El Señor Obispo estuvo tres días en el pueblo, que fueron de mucho ajetreo en la aldea para las señoras encopetadas y las mejores cocineras que preparaban olorosas viandas, que veía pasar para la casa cural. Fuimos muchos los confirmados y cuando se fue el Obispo, algunos dijeron: "y ahora a esperar diez años". Porque los obispos de entonces, con Diócesis muy extensas y pésimos caminos, iban a aquellos pueblos muy de tarde en tarde.

Grupo campesino Misael Idárraga, Ismael Bañol, Gildardo Idárraga, Gilberto Jiménez y Sigifredo Bañol (Foto de Moisés Gallo).

Comienzos de la violencia

Tenemos el nada honroso título de ser el pueblo donde comenzó la violencia en Colombia, que oficialmente se considera iniciada el 9 de abril de 1948, semana de Pascua, con la muerte del Doctor Jorge Eliécer Gaitán, y que en Risaralda comenzó antes, ya que en la semana anterior a Semana Santa del mismo año, en la próxima localidad de Arauca, considerada en aquella época un pueblo liberal, la

emprendieron contra un buen señor de Risaralda, Don Liborio Hincapié, a quien golpearon por ser conservador, lo que no perdonaron los conservadores del occidente caldense, que en camiones carpados atravesaron silenciosos por Arauca, se devolvieron ya descubiertos y entre vivas y disparos, se situaron en el puente del lado de Cambia mientras el ejército, mal intencionalmente llamado a Manizales para intervenir en un "problema" que había allí, entró de ese lado a un pueblo enardecido y justamente alzado. Y mientras unos atacaban atrincherados en el puente, el ejército lo hacía desde el otro lado, presentándose con ese motivo cerca de dieciocho muertos, que para aquella época se consideraban muchos, dando origen a enardecidos debates en el Parlamento ya beligerante. Estos y otros acontecimientos caldearon el ambiente nacional para lo que se desató después.

El domingo 25 de enero de 1942, me fui de Risaralda a estudiar a Manizales y luego a otras partes, y pasé diez años ausente, porque regresé a la aldea a finales de enero de 1952 y después he vuelto esporádicamente, pudiendo atestiguar que el caserío era el mismo que había dejado.

De nuevo en Risaralda

La última vez que estuve en Risaralda fue en mayo del año 2000 y me impresionó recorrer sus calles solas al medio día, ver sus dos plazas igualmente solitarias a aquella hora de la canícula. No encontré ninguna cara conocida, ni nadie me reconoció. Quise entrar a la casa donde vivió mi familia y tampoco pude. Me causó especial tristeza ver en la plaza principal, y convertidos en lotes abandonados, el sitio donde estuvo en mi tiempo la casa cural y la Alcaldía. En el cementerio busqué inútilmente la tumba de mi padre o de alguno de mis hermanos allí sepultados, pero el camposanto había sido remodelado y no había nada de aquellas tumbas o de lápidas que recordaran a mi gente. Constaté que el paso del tiempo es implacable y que en este mi caso, había sido especialmente cruel.

Bogotá, enero de 2002

SAN JOAQUÍN – RISARALDA... 100 AÑOS DE VIDA EDUCATIVA

Fabio Vélez Correa
Licenciado en Filosofía y Letras

RESUMEN

Este ensayo histórico pretende rescatar lo que ha sido el proceso de enseñanza, a lo largo de 100 años, en el municipio de Risaralda.

Se relatan los procesos educativos generados en el pueblo y sus veredas, con métodos elementales desarrollados en sus escuelas Magdalena Ortega (de niñas), Baltasar Álvarez Restrepo (de niños) y el Colegio María Inmaculada.

Y se enfatiza en la modernización del proceso pedagógico actual y lo que la educación ha representado para el desarrollo creciente del municipio.

Palabras clave: Educación, Risaralda, Maestro, cultura, pedagogía, escuela, colegio.

SAN JOAQUÍN – RISARALDA… 100 YEARS OF EDUCATION

ABSTRACT

This essay pretends to highlight the evolution of the teaching process in Risaralda over the las century.

The author describes the educational processes that have taken place in the municipality and the villages that surround it, the basic methods developed in its schools: Magdalena Ortega (for girls), Baltasar Álvarez Restrepo (for boys) and the Colegio María Inmaculada.

The author also aims to emphasize the modernization of the current pedagogical process as well as the importance of education for the development of the municipality.

Key words: Education, Risaralda, Teacher, culture, pedagogy, school.

El Padre Joaquín Salazar, Inspector Local de Educación; Helí Pineda, director de la Escuela "La Salle", y Fabio Vélez Correa, profesor del Colegio de Varones "San Joaquín", entre otros maestros (Foto de Moisés Gallo, 1968).

ENTRE PIZARRAS, PLUMAS, TINTA, TIZAS Y TABLEROS

LA EDUCACIÓN EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

Luego de la guerra civil de los Mil Días (1899-1902), Colombia quedó casi destruida, se desmanteló la infraestructura de transporte y fueron devastados los principales cultivos agrícolas. *"Respecto a la educación, muchas de las escuelas, sus enseres y libros de texto fueron destruidos y un gran número de alumnos que asistían a ella tuvieron que abandonarla"*, así fue informado por el Ministro de Instrucción Pública al Congreso en 1904 (Memorias del Ministro de Instrucción Pública al Congreso, 1904).

Después de la guerra, se llevó a cabo una política de reconstrucción económica y se emitieron una serie de leyes con el objeto de regular y organizar la administración pública en el país. Dentro de esas leyes se encuentra la número 39 de 1903, reglamentada por el decreto 491 de 1904, referente la educación, la cual dividió la enseñanza oficial en primaria, secundaria, industrial, profesional y artística. La Ley estipuló que la educación pública en el país debía estar regida por los cánones de la religión católica y que la educación primaria debería ser gratuita pero no obligatoria (Ramírez G., María Teresa y Téllez C., Juana Patricia. *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*, pág. 5).

Ahora bien, como el Gobierno nacional no estaba dispuesto a echarse toda la carga económica del costo de la educación a sus espaldas, se les encargó a los departamentos la financiación, el pago de maestros, la dirección, la protección y la supervisión de la educación primaria. A los municipios se les ordenó suministrar los locales y enseres para el funcionamiento de las escuelas urbanas y rurales, siendo los Concejos municipales los encargados de apropiar los recursos necesarios para suplir dichos requerimientos; y la Nación se hizo cargo de la función de inspeccionar y proporcionar los útiles y textos a todas las escuelas primarias del país. En general, la educación primaria debería estar orientada a preparar a los alumnos para la agricultura, la industria fabril y el comercio (Ramírez G. y Téllez C.).

Las escuelas primarias se dividieron en urbanas, rurales y nocturnas, cada una de ellas era regida por diferentes normas. Por ejemplo, la escuela urbana constaba de seis años de enseñanza, los dos primeros

llamados elementales, los dos siguientes escuela media y los últimos años escuela superior, mientras que la escuela rural solo constaba de tres años de instrucción primaria y era alternada según género.

Fue por esta época que se firmaron la Resolución 23 de 1911, por medio de la cual se prohibía el uso de de la férula y de cualquier otro castigo físico en las escuelas de la República; la Ley 114 de 1913 a través de la cual se crearon las pensiones y jubilaciones de los maestros de escuela y la ley 56 de 1927 que convierte en obligatoria la educación primaria en el país.

Lo curioso de lo anterior, es que el castigo físico siguió presente en la educación casi hasta mediados del siglo XX y era aceptado por los padres de familia como un medio de asentar y moderar las costumbres de los hijos descarriados. No era extraño que en muchas ocasiones, luego del castigo del maestro, el niño recibiera en casa una nueva "tunda" como confirmación del castigo recibido en la escuela.

Ovidio Rincón, el Poeta de la Aldea quien vivió su infancia y primeros años escolares en San Joaquín, el pueblo naciente de pocas calles y escasas casas, en una de sus columnas, hace una remembranza de su vida escolar donde alude a esos seis años de la primaria y escribió al respecto:

> *"En aquellos tiempos, la escuela pública era de seis años. Hice cuatro años en mi pueblo, el quinto en Anserma. Las escuelas eran pocas (estoy hablando de las primeras décadas del siglo, nací en el 15); el sexto lo hice en Riosucio. Como puedes darte cuenta, desde muy niño fui hombre de a caballo, niño de a caballo, recorriendo largas distancias en aquel tiempo. Vivía en hogares distintos, no siempre gratos, de modo que hay una crisis sentimental en mi estudio escolar..."* (Fabio Vélez Correa, *Ovidio Rincón Peláez. El Poeta de la Aldea*, 2015, pág. 42).

Y en otro "Rincón", complementa lo relacionado con su asistencia a la escuela de la aldea y cómo se daba en ese entonces:

> *"Ir entre la niebla por la calle y por la Infancia hacía la escuela, con los cuadernos escolares ajados, era algo maravilloso y sombrío. En la cabeza menuda y despeinada se organizaban las cifras, de la división, el nombre de los ríos. Ya habíamos pintado largos bigotes, en la cara de los héroes; habíamos puesto un rojo rabioso en los caminos de los mapas, y derramado un azul intenso, que olía a madera, en las costas desconocidas. Al extremo de la calle se encontraban la escuela y sus sorpresas increíbles. Un pájaro en el bolsillo, el trompo; la nueva bola de cristal; un pedazo de caña de azúcar. Y las palabras ceceantes del español* que nos decía de un mundo desconocido y de ciencias atroces"* (Vélez Correa, *Ovidio Rincón Peláez...* pág. 33).

Influencia de la Iglesia en la educación

Como a comienzos del siglo XX Colombia aún tenía en vigencia el Concordato con la Santa Sede de fomentar la enseñanza de la religión católica, uno de los principios fundamentales que se promovió en la educación, fue el de incrementar la práctica de las virtudes cristianas, llevando el sentimiento moral en los niños hasta el temor a Dios, una constante que se manejó desde la época colonial.

Lo anterior llevó a que se buscara evitar que niños y niñas estuvieran juntos en una escuela, lo que podía llevar fácilmente al pecado, *"la tentación a que podrían ser objeto si dos personas del sexo opuesto tuvieran algún acercamiento o roce"* (Luis Ernesto Henao Buitrago, "Tinta en el tintero"… pág. 209).

En las instituciones elementales se enseñaba a niños o a niñas lo más básico, pero en locales separados, localizados en las cabeceras municipales. Hasta bien entrado el siglo XX los docentes tenían el deber legal y moral de prohibir la presencia de un estudiante del sexo opuesto, aún por los alrededores de la institución.

Esa enseñanza religiosa tuvo sus aspectos positivos y negativos, fomentó las sanas costumbres, según los cánones de la época, pero a la vez, generó situaciones problemáticas en personas que exageraron en el manejo religioso de sus vidas, llegando a fanatismos que motivaron situaciones de violencia, incomprensión e insolidaridad, con vecinos que no practicaban

* El poeta se refiere a César Iturregui, actor español quien llegó a la aldea con uno de los tantos grupos trashumantes de teatro españoles, y que, enamorado de Risaralda, decidió quedarse allí, ejerciendo como maestro de primaria (F.V.C.).

su credo católico.

Del modelo pedagógico

Los parámetros educativos de la época se basaron en reproducir la estructura social tradicional, evitando en lo posible algún cambio o alteración que pusiera en peligro la estabilidad de las fuerzas dominantes. El pensar o desarrollar creatividad, podría ser un ejercicio bastante riesgoso y aunque en un sector de la dirigencia ya se intentaba desarrollar el pensamiento, en la práctica, la escuela seguía siendo la transmisora de los saberes específicos y las valoraciones aceptadas por la misma sociedad. Igual, los administrativos, el mismo docente y en general la sociedad había sido producto del mismo sistema que ahora tenía como misión hacerlo reproducir (Henao Buitrago, pág. 212).

Fue todo un sistema que actuó bajo unas condiciones preestablecidas socialmente y a las cuales se les encomendaba la gran misión de reproducir. Cada elemento curricular del proceso debía apuntar necesariamente al modelo imperante. En términos generales, era una enseñanza que no motivaba la especulación, la confrontación de ideas y, mucho menos, el salirse de los cánones establecidos. Por ello, no fue extraño que en la mayoría de los casos, en el plano individual, lo único que interesaba era aprender a escribir, a medio leer, las operaciones básicas… ¡Y no más!

Lo anterior porque la idea general que primaba en los adultos, era que a los niños les bastaba con aprender "siquiera a firmarse", pues les esperaba desde la primera niñez ser productivos a través del "trabajo material". Amén que a las mujeres se les decía: *"para qué va a la escuela si lo que tiene que aprender es lo de hacer en la casa, para que cuando se case atienda a su marido"* (Helí Pineda – Javier López, Nos vamos a fundar un pueblo. Marsella, pág. 183).

Y en las políticas oficiales se buscaba, en el caso de los varones, adentrarlos en las labores campesinas o artesanales del área urbana y a las niñas, en las domésticas que hicieran de ellas las madres y esposas que mantuvieran vigente el statu quo de la sociedad.

Método de enseñanza

Los métodos de enseñanza de las primeras décadas del siglo XX eran sencillos, elementales y en nada pedagógicos, porque la mayoría de los maestros eran empíricos pues se carecía de normales que enseñaran el oficio de la educación. Por ello, su preparación era precaria, según cifras tomadas de las Memorias del Ministro de Instrucción Pública:

> *"El número de maestros sin grado llegaba al 79%, en 1922 esta cifra fue del 73%, y para 1928 fue de 72%. De otra parte, los sueldos de los maestros eran muy bajos, lo que ocasionaba que muchos de ellos abandonaran el magisterio y se dedicaran a labores mejores remuneradas; además, las diferencias entre la zona rural y la urbana eran enormes. De acuerdo con Helg (2001), mientras que un maestro en las zonas urbanas ganaban $45 mensuales, un maestro en la zona rural ganaba $30 mensuales; el 90% de los maestros rurales eran mujeres, de las cuales el 74% eran solteras, y el 90% no tenía ninguna formación pedagógica"* (Memoria del Ministro de Instrucción Pública, 1916, 1923).

Por esa época era normal que las personas que ejercían de maestras, enseñaran lo que habían aprendido, es decir, se era maestro si se sabía leer y escribir, si se había cursado primero, segundo o quinto de primaria; y en casos excepcionales, algunos grados de bachillerato.

Las clases eran de exposición oral y escrita en las pizarras de color negro, cuadriculadas por un lado y lisas por el otro, con marco de madera y la inscripción: "Ministerio de Educación de la República de Colombia" y tableros de la época;

al hacerse de manera reiterada y severa se garantizaba el 'aprendizaje'. Recordemos que la función del maestro era la de transmitir el saber, al tiempo que el alumno debía cumplir el papel de receptor. Tanto el maestro como el alumno eran considerados elementos pasivos dentro del proceso; el primero, un reproductor de saberes elaborados fuera del aula; el segundo, un reproductor de saberes transmitidos en la escuela.

Dicho así, el aprendizaje era efectivo en la medida que este reposara en la atención y la repetición o reiteración; y para lograrlo, el buen maestro debía repetir y hacer repetir en tanto que el alumno definiría su papel en atender y corregir.

Por otra parte, la disciplina creaba el ambiente necesario para el aprendizaje. De allí su importancia de procurarla. El temor y la amedrentación fueron la fórmula más efectiva de garantizarla. El método Lancasteriano, cuyos lemas más conocidos fueron *"la letra con sangre entra y la labor con dolor"*, marcaron un estilo de enseñanza. Desde luego los azotes, los golpes con regla en la palma de la mano abierta, pellizcos, barrer, limpiar baños, quedarse arrestado en el recreo o después de terminada la jornada escolar, etc., fueron durante mucho tiempo los instrumentos más utilizados para evitar la repetición de las faltas. Sus consecuencias dejaron huellas en muchas generaciones (Henao Buitrago, pág. 213).

Por entonces, fue famoso el texto "La Escuela", publicado en la cartilla *La Alegría de Leer* del Grado Tercero, el cual se ilustraba con la figura de un niño que llevaba puesto un gorro que decía "burro" y en sus pies, el letrero entre comillas *"la letra con sangre entra"*, lo cual se podía complementar con el de *"castigo de dolor"*, que era común y aceptado por la sociedad.

Ayudas educativas

Las ayudas educativas entre 1850-1940, fueron muy escasas por no decir inexistentes. Su empleo en los procesos de aprendizaje empezó a tener importancia a mediados del siglo XX. Y ello porque al ser el aprendizaje repetitivo era lógico que no se requiriera material de apoyo, sólo para el grado primero, en la enseñanza de las matemáticas se empleó el ábaco y semillas para las operaciones simples, suma y resta.
Es fácil imaginar entonces, los materiales en un aula de clase a principios del siglo pasado: Bancas, mesas, tizas, pizarras, plumas, encabadores, tinteros, escobas detrás de las puertas, muchos cuadros religiosos y de héroes patrios fijados en las paredes y un sinnúmero de cartillas de cada área.

A continuación, veamos el informe de materiales de trabajo para uso de los estudiantes, recibidos de parte de la Inspección de Policía y entregados mediante inventario, en 1913, a la Escuela de Niñas de San Joaquín:

"Recibí del Señor Inspector de Policía, para la Escuela de Niñas, en el mes de Agosto de 1913:
25 Pizarras grandes.
50 Cuadernos para la Escritura.
69 Plumas para escribir.
25 Lápices de pizarra.
73 Encabadores.
1 Cajón de Tiza.
25 Cartillas por César Baquero Nº 1.
1 Revista de la Instrucción Pública de Colombia, por Rafael M. Mesa Ortiz.
2 Informes del Director General de Instrucción Pública.
2 Paquetes de tinta.
San Joaquín, Agosto 4 de 1913"

La Directora, Mercedes Aristizábal" (Archivo Municipal de Risaralda).

La señorita Mercedes Aristizábal, quien firma como Directora de la escuela de Niñas, en el inventario anterior, fue nombrada para ese cargo precisamente en el año de 1913, según oficio que adjunto a continuación:

"R. de Colombia

D. de Caldas
Inspección Provincial de I.P.
Anserma, Abril 12 de 1913
Señor Inspector de Policía San Joaquín.

Por resolución de esta fecha ha sido nombrada Directora de la Escuela de esa en reemplazo de la Sra. Dolores Manrique de R., la Srita. Mercedes Aristizábal. Le suplico que en compañía del Señor Inspector de la Escuela presencie la entrega que ha de hacer la maestra saliente a la Srita Aristizábal.

Espero Ud. le dará su valioso apoyo a la nombrada.

De Ud. S.S. y amigo, Manuel J. Lobo" (Archivo Municipal de Risaralda).

Evaluaciones o Exámenes

Como los exámenes no eran formativos, en nada contribuían a mejorar los procesos de aprendizaje; normalmente el interés que se tenía, por parte de los estudiantes, era pasar la materia sin importar si era con un tres o un cinco . Lo único importante era ganar el año, así para el maestro fuera más trascendental que el escolar almacenara más y más conocimientos.

Esta práctica tradicional en la evaluación, se conservó casi intacta hasta bien entrada la segunda mitad del siglo pasado. El número siempre fue un indicativo muy importante. El conocimiento se medía por la cantidad almacenada. "¿Cuánto sé?"... era la pregunta clave.

Asimismo, por el temor que la evaluación encerraba, se convirtió también en una herramienta efectiva de control disciplinario, generaba tensión, pánico, a tal punto de convertirse junto al castigo, en causa notoria de deserción escolar. Y es que esta práctica, era incluso permitida desde la misma norma. Así lo expresó el Distrito Federal de Cundinamarca en el decreto Nº 24 de 1886, artículo 25, que desde luego debía estar enmarcado en la legislación nacional de instrucción pública:

"Atendiendo a la gravedad de las faltas cometidas por los alumnos, los castigos se aplicarán en este orden: amonestación privada, amonestación en público, privación de recreo, tarea extraordinaria, aislamiento hasta por tres días, pena de dolor de acuerdo con el inspector local, y expulsión de acuerdo con la Dirección de Instrucción Pública" **(**Decreto Nº 24 de 1886, Diario Oficial, Bogotá, domingo 20 de Junio de 1886**).**

A finales del siglo XIX e inicios del siguiente, además de las evaluaciones que el maestro hacía de manera permanente en el aula, el estudiante era sometido a evaluaciones semanales por parte de visitadores, quienes preguntaban a varios estudiantes escogidos al azar la lección de rutina. Ya puede uno imaginarse el tipo de castigo al que era sometido el estudiante que por temor o falta de memoria, dejaba mal posicionado al docente de aula; pero además, estos debían someterse a una prueba todavía de mayor degradación, el examen final, en el cual el estudiante era sometido a una presión social terrible, tanto que muchos prefería huir a no tener que someterse a semejante escarnio público (Henao Buitrago, pág. 215).

Exámenes finales

Como complemento de las evaluaciones o exámenes realizados a lo largo del año, a finales del mes de noviembre, en un acto público oficial se realizaban los exámenes finales, que solían definir la aprobación o pérdida del año escolar. Para ello se nombraban las Juntas Calificadoras, que convocaba los sectores más representativos de la comunidad; no podían faltar el alcalde, el párroco, el personero, representantes de la policía, los mismos padres de familia e incluso podían asistir representantes de otras comunidades vecinas.

El alumno debía demostrar sus *"dotes de buen estudiante"* respondiendo ante los presentes una serie de preguntas que la Junta Calificadora a bien consideraba hacer, la misma determinaba si el alumno debía ser o no promovido.

En San Joaquín empezaron a nombrarse estas juntas desde 1912, cuando apenas era un corregimiento de Anserma, y se encuentran archivos de nombramiento de las mismas hasta 1919. Veamos algunos ejemplos de estos nombramientos:

- El 20 de noviembre de 1912, el Inspector, Pedro Rodríguez nombró a Luis C. García, Avelino Yépez, Francisco Patiño, José Dolores Marín, Juan Bautista Uribe y Tomás de J. Garcés, Calificadores de las Escuelas, los dos primeros de esta cabecera, los segundos, de la de El Guamo y los últimos de Santana.

- El 19 de noviembre de 1913, el Inspector, Luis Quintero nombró a Rafael Araujo, Alberto Gutiérrez, José D. Marín, Eusebio González, Adolfo Hernández, Pedro Rodríguez, Federico Ospina, Alfonso Ruiz, Braulio Ruiz, Fabriciano Rincón y Francisco Patiño, para la cabecera los seis primeros y para Santana los últimos.
- El 10 de noviembre de 1916 el Inspector, Pedro J. Giraldo O., nombró a los Señores, Gregorio Ramírez, Rafael Arango B., Pedro Rodríguez, Aristóbulo Vallejo, José Jesús Henao, Jesús Betancur, Francisco Suárez, Manuel Valencia, Avelino Yépez, Luis Ato. Orozco, Alfonso Ruiz, Eliseo Piedrahita, Juan Bta. Uribe, Gilberto Picón, Jesús Ma. Restrepo. Marco Salazar, Adolfo Hernández y Braulio Ruiz, miembros de los jurados calificadores de los exámenes en las escuelas de Niños y de Niñas de este caserío y en el de Santana, conforme al oficio Nº 1098 de fecha 7 del presente, expedido por el señor presidente del concejo municipal de Anserma.
- El 19 de noviembre de 1917 el Inspector, Pedro J. Giraldo O., nombró a los Señores, Jesús Orrego, Lázaro Estrada, Francisco Suárez, Francisco Patiño, Juan B. Uribe, Marco A. Salazar, Pedro Rodríguez, José Jesús Henao, Adolfo Hernández y Carlos Restrepo, miembros de los jurados de calificación para los exámenes de las E.E. de este corregimiento, los primeros y el último para la fracción de Santana, en asocio del señor Adolfo Hernández.
- El 5 de noviembre de 1918 el Alcalde, Pedro J. Giraldo O., nombró a los señores, Gregorio Ramírez, Lázaro Estrada, Joaquín Montoya, José Jesús Henao, Marco Salazar, Eduardo Álvarez, Álvaro Echeverri, Filemón Giraldo, Jesús María Montoya, calificadores de los exámenes que tendrán lugar mañana en esta población.
- 17 de noviembre de 1919 el Alcalde, Pedro Rodríguez, nombró a los señores: Enrique Botero, Eduardo Acosta, Manuel M. Ossa, Lázaro Estrada, Alfonso Ruiz, Alfonso E. Bayer V., Luis Orozco Joaquín E. Gutiérrez, Luis E. Mejía, Manuel Franco, Adolfo Hernández y Luis C. Londoño, calificadores de los exámenes de esta cabecera, La Esperanza y Santana respectivamente, para que han sido nombrados.

PROBLEMÁTICA EDUCATIVA DE ANTAÑO EN RISARALDA

La educación siempre ha sido clave para el desarrollo de los pueblos, ya que una población que se educa y culturiza, es un pueblo que podrá mirar con la frente alta un futuro de grandeza y progreso. En Risaralda, la clase gobernante no ha escatimado esfuerzos cuando de la educación se trata, claro está que no todo es fácil, ya que en muchas ocasiones por falta de fondos en el erario público, se ven recortados y disminuidos los programas educativos. Pero aún así se ha procurado, hasta donde es posible, llevar a cabalidad la labor educativa de la población.

Hacia 1913, cuando el municipio era apenas un corregimiento de Anserma, San Joaquín, la educación se impartía en dos escuelas: una para varones que funcionó en un local adecuado en la Plazuela que debió ser demolido para las obras del hospital; cerca de la misma Plazuela se creó la nueva escuela hasta su traslado a la colina que bordea el camino hacia Carboneral, la cual se llamó en los años cincuenta Escuela de Niños "Baltasar Álvarez Restrepo", nombre dado en homenaje al Obispo de Pereira en cuya diócesis está inscrita la Parroquia María Inmaculada de Risaralda y que fuera construida hacia 1938. Y la otra para niñas, que no tuvo cambios y reconstruida en buena parte, funciona en donde se estableció desde su comienzo, con el nombre de Escuela de Niñas "Magdalena Ortega de Nariño". Fueron sus directivos respectivamente, Adolfo Hernández R. y Mercedes Aristizábal.

Policía Escolar

El mismo año se crea el cargo de Agente de Policía Escolar, que debía visitar diariamente las escuelas para cerciorarse de la asistencia de los alumnos y llamar la atención a los padres ante sus ausencias injustificadas. Uno de estos servidores de la educación fue Pedro Giraldo, "Pedrito", terror de los niños que se escapaban de la escuela para irse a "caucheriar" o a nadar en las quebradas aledañas al pueblo. Sobre él se cuenta una anécdota que refleja el espíritu de lo que era este cargo municipal en los primeros años de fundación del pueblo. Veamos:

> *"Fue el primer Agente Escolar de Risaralda, cuando existía tan excelente organización, Pedrito Giraldo, llamado así por el diminutivo que correspondía a su brevedad física.*
>
> *Pedrito, celoso cumplidor de sus deberes, iba de casa en casa preguntando las razones*

para la ausencia de los escolares y persiguiendo a los fugitivos.

Es de recordar la anécdota de algunos escolares, quienes ensimismados en la actividad natatoria en la fuente llamada 'Los Chorros', que era apenas un modesto 'ojo de agua', debieron esperar la noche para llegar, desnudos y helados a sus respectivas casas, pasando por los solares, en medio de los ladridos de alarma de los perros.

Pedrito en vez de perseguir a los desnudos estudiantes, alzaba con sus ropas y las llevaba a las correspondientes viviendas. Quienes sufrieron esas huidas nocturnas, no recuerdan si fueron castigados con rigor, más allá de la vergüenza impuesta por el policía escolar (Ocampo Correa y Vélez Correa, Ecos del Ayer…, págs. 136-137).

Era tan importante este cargo que hacia abril de 1913, el Inspector Provincial de Instrucción Pública envió un oficio al Inspector de Policía de San Joaquín, en el cual le solicitaba su colaboración efectiva para con el magisterio local. He aquí su texto completo:

R. de Colombia
D. de Caldas
Inspección Provincial de I.P.
Anserma, Abril 17 de 1913
Señor Inspector de Policía San Joaquín.

Esta Inspección ruega a Ud. se digne ordenar al Agente de Policía de esa o en su defecto hacer las gestiones del caso para conseguir uno que haga sus veces, con el objeto que vaya diariamente a las Escuelas a cerciorarse de la asistencia de los alumnos para llamar la atención a los padres o acudientes de ellos, todo bajo las inmediatas órdenes de los respectivos Directores.

Espera, cosa que es de su obligación, rodee los maestros de la autoridad que por su alto cargo representan y que no se repita el caso de palabras acres como las que Ud. se permitió lanzar en mi presencia con respecto a una institutora por mí muy conocida. P e r d o n e que así lo hable porque esta es mi obligación: guardar y hacer guardar el buen nombre de los maestros. En el Decreto Nacional Nº 491 de 1904 (3 de Junio) reglamentario de la ley 39 de 1903, puede encontrar Ud. en qué forma se deben acusar los maestros lo mismo que las responsabilidades y las penas a que se hacen acreedores los que tratan en cualquier sentido de entorpecer su misión malquistándolos con la sociedad.

Listo estoy a oír cargos fundados pero también a defender el gremio.

Soy de Ud. S.S.

Manuel J. Lobo (Archivo Municipal de Risaralda).

Se nos manifiesta en este oficio, la importancia que se le daba en el Gobierno a los policías de las escuelas, aquellos servidores de la ley y la educación que debía estar dispuestos a cada momento, a descubrir y llevar a las escuelas o a sus hogares a los rapazuelos que constantemente se daban a "las de Villadiego" en sus estudios, como comentamos atrás. Así mismo, la defensa que hacía de los maestros el Inspector de Instrucción Pública, ante el maltrato oral que les infería el Inspector de Policía.

Inasistencia escolar

En Risaralda, la inasistencia a la escuela fue un factor preocupante desde los primeros años de su fundación, la cual se registró hasta mediados del siglo pasado. Lograr que los padres de familia se concientizaran de la importancia de tener sus hijos en la escuela y procurar sostener la matrícula no fue fácil; por ello en ocasiones se tuvo que acudir a la vía legal, el artículo 14 de la ley 213 de 1856, que decía:

"Es deber imprescindible de los padres de familia, guardadores y en general todos los que tienen niños o niñas a su cargo menores de 15 años y mayores de 6, enviarlos a la escuela pública del Distrito para que sean matriculados en ellas, cuidar de su asistencia diaria. El que dejare de cumplir esta prevención sin una causa justa comprobada ante el Jefe Municipal, incurrirá en una multa de 10 pesos sin perjuicio de ser obligado a este sagrado deber".

Ante el problema de inasistencia escolar, la Inspección de Policía tomó directamente cartas en el asunto mediante la imposición de multas a los padres de familia, según el caso, facultada para ello por el Art. 51 de la Ordenanza Nº 22 de 1914 (nueva reglamen-

tación al respecto). Este trámite se efectuaba después de recibir la Inspección oficios enviados por los Directores de las Escuelas Urbanas, en los cuales notificaban la inasistencia de sus educandos. Un ejemplo claro de este sistema de control de la asistencia escolar, en ese entonces, lo tenemos en los siguientes Oficios:

"República de Colombia
Departamento de Caldas
Dirección de la Escuela U. de Niñas
San Joaquín, Septiembre 30 de 1915
Señor: Inspector de Policía
E. S. D.

Le suplico muy respetuosamente me haga el favor de llamarle la atención al Sr. Dn. Eliseo Mejía sobre la multa a que ha sido acreedor por la falta de su hija a la Escuela durante el mes diez veces sin excusa justificable, y a la Señora Hercilia Restrepo por la misma causa.

Anticipándole mis agradecimientos me es grato suscribirme de Ud. Atte., estimada,

Margarita Vélez
Recibido y puesto a despacho
L. Enrique Orozco".

***

Sepbre 30 de 1915

Llámese a la oficina a los Srs. Eliseo Mejía y Hercilia Restrepo y si hubiere lugar a ello exíjaseles la multa en que han incurrido.

Acúsece recibo del caso.
El Inspector, Leopoldo Garrido C.
El Secretario, L. Enrique Orozco" (Archivo Municipal de Risaralda).

Construcciones escolares

Las escuelas en Risaralda, desde sus inicios hasta la primera mitad del siglo XX, eran casas normales, con piezas adaptadas como salones, y servicios sanitarios mínimos, las más de las veces letrinas, que en nada parecían a las instituciones educativas de hoy en día, construidas siguiendo parámetros oficiales. Por ello no fue extraño que los niños compartieran el espacio escolar con ratas, cucarachas, chinches, pulgas y demás bichos que hacían más deprimente el ambiente escolar.

Su construcción fue la típica de la arquitectura de la guadua, con materiales de la región, guadua, maderas aserradas, bahareque, techadas con tejas de barro y piso en tierra o en el mejor de los casos, cubierto con tablas. Los salones eran cuartos opacos, por no decir oscuros, pues al no gozar de la bondad del vidrio, la luz entraba a través de la puerta principal y las ventanas de madera (Henao Buitrago, pág. 211).

Posteriormente, ya con un concepto más moderno sobre la educación por parte del gobierno, se inició la construcción de escuelas en material, techadas con eternit (tejas en fibrocemento) y con baterías sanitarias higiénicas y en número acorde con los estudiantes matriculados.

Concejo Municipal y la educación

En 1918, la administración municipal y el H. Concejo Municipal tomaron cartas en el problema educativo. Para este fin, promulgó el H. Concejo el Acuerdo Nº 11 mediante el cual se crea "*una nueva plaza de policía, con la asignación mensual de quince pesos oro; y se señala como sobresueldo a cada uno de los Directores y Maestros seccionales de las Escuelas Urbanas de Varones y Niñas la suma de dos pesos oro mensuales. Dado en San Joaquín a veintitrés de Junio de mil novecientos diez y ocho".* Firman: El Presidente, Pedro Rodríguez C. y el Secretario, Álvaro Echeverri Botero. El Acuerdo fue refrendado en junio veintiséis de mil novecientos diez y ocho por el Alcalde, Pedro J. Giraldo O. y el Secretario Adolfo Hernández R.

Como podemos observar, el H. Concejo estaba pendiente de toda posible falla que se presentara en la educación pueblerina, en este caso, consciente de los bajos sueldos de los educadores, decide asignarles un sobresueldo por parte del erario público, con el cual poder solucionarles, en parte, sus estrecheces económicas.

Por otra parte, mediante el Acuerdo Nº 14, de 25 de octubre de 1918, se aprueba trasladar una sección de la Escuela Urbana de Varones *"a un Local adecuado, en el extremo sur de esta Población, por cuanto el salón que ocupaba está inconcluso y la asistencia de los alumnos se ha aumentado notablemente".* Firman: El Presidente, Luis Ato. Orozco y el Secretario, Álvaro Echeverri Botero. El Acuerdo fue refrendado en octubre 26 de 1918, por el Alcalde, Pedro J. Giraldo O. y el Secretario Adolfo Hernández R.

Por lo reciente de la creación municipal y la carencia casi absoluta de recursos económicos, San Joaquín

La vieja iglesia de Risaralda, hacia los años 40.

no estaba bien dotado de establecimientos educativos, aún así, el Concejo buscaba por todos los medios posibles una solución acertada a esta deficiencia procurando en esta forma no entorpecer la labor educativa.

Fue por ello que mediante el Acuerdo Nº 15, de 25 de octubre de 1918, del Concejo Municipal presidido por Luis Ato. Orozco, se destinó una suma de dinero para atender a unas reformas que necesitaba la escuela de niñas, a saber: *"(...) la terminación del local en que funciona la Escuela Urbana de Niñas, agregándole una mediagua que resguarde la culata, por la parte oriental, de las aguas lluvias..."*. Para ello se destinó la suma de ochenta pesos (80) oro. Le correspondió al Alcalde, Pedro J. Giraldo O., llevar a cabo el cumplimiento de lo acordado.

En general, este Acuerdo está relacionado estrechamente con el anterior. Sigue poniendo en vigencia el interés absoluto que reinaba entre los ediles sobre la problemática educativa de San Joaquín y la forma acertada y dinámica como siempre buscaban solucionarla.

DE LOS PRIMEROS MAESTROS

Uno de los primeros maestros que aparecen en la historia de Risaralda fue Arnulfo Lenis. La primera maestra, Edelmira Ceballos; dependían ambos de la jurisdicción de Anserma. Posteriormente, don Juan Bautista Uribe se radicó en el poblado y estableció una escuela para las primeras letras, esta era privada.

Hacia 1913 y años siguientes hasta 1917, se hicieron los siguientes nombramientos escolares en el corregimiento de San Joaquín:

- El 21 de septiembre de 1913: Aureliano Cock, inspector local para este lugar según telegrama del Señor Inspector Provincial de I. P.
- El 22 de enero: Señorita Margarita Vélez nombrada Directora de la Escuela de Niñas, según telegrama emanado de la Dirección de I. P. de Manizales. Como dato curioso cabe mencionar que su posesión se llevó a cabo en la casa de habitación de la posesionada.
- El Señor Gregorio Ramírez, Inspector Local de las E.E.U.U. (escuelas urbanas) nombrado por el señor Inspector Provincial de I. P. (Instrucción Pública).
- El 9 de febrero de 1916: La Señorita Dolores Arcila, Subdirectora de la Escuela U. de Niñas de este lugar.
- El 1 de febrero de 1917: La Señorita Carmen Hernández, Directora de la Escuela de Niñas de esta cabecera con carácter interino, nombramiento que fue comunicado a esta oficina por el señor alcalde de Anserma en su telegrama de fecha treinta de enero último.

- El 10 de julio: Señor Braulio Ruiz, inspector local de la fracción de Santana, para el período en curso.
- El 4 de agosto: Señor Aldemar Quiceno, Inspector local de instrucción pública para ejercer en la fracción de Aguabonita. Cabe anotar que don Aldemar aparece en la Historia local como uno de los fundadores de San Joaquín.
- El 1 de octubre: Señores Ángel María Ruiz G. y Abigail Pinzón, Director y Maestro Seccional respectivamente para la escuela rural de este corregimiento, según nombramiento de la Dirección General de I. P.

Las actas de posesión de los anteriores maestros fueron firmadas por los Inspectores Luis Quintero, L. Enrique Orozco, y Pedro J. Giraldo O., quien luego fuera el primer Alcalde Municipal, y los Secretarios Alberto Gutiérrez, Miguel Garrido C., José Manrique G., y Ángel M. Arroyave.

Educación en 1918

En este año, cuando San Joaquín inicia su vida como municipio, luego de ganarle la demanda a Anserma, funcionaban en el mismo las siguientes escuelas: urbana de varones y urbana de niñas en la cabecera; en San José y Santana. Asimismo, en el Presupuesto de Rentas y Gastos se aportó, en el artículo 20, la suma de setenta y cinco pesos Oro para ayudar a la construcción de cinco locales de las fracciones de Morro azul, Santa Bárbara, La Trinidad, La Esperanza, y Surrumbí (la suma de quince pesos oro cada una). En el art. 21 del mismo presupuesto, se aprobó una partida de $150 pesos Oro *"para atender al vestuario de niños pobres y premios en los exámenes"*.

En ese mismo año se hicieron los siguientes nombramientos:

- El 24 de febrero: Señorita Otilia Giraldo, Maestra seccional interina para la escuela urbana de esta cabecera, nombrada según telegrama Nº 856 procedente de la dirección general de I. P. y para reemplazar a la señorita María Manrique.
- El 2 de mayo: Señor Cura Venancio Osorio, Inspector Local para esta cabecera según telegrama del señor inspector Provincial de I. Pública. El Padre Osorio fue el primer párroco de Risaralda.
- Y el 4 de agosto: señorita Consuelo Betancurt, Directora de la escuela rural alternada en la fracción de La Esperanza.

Las posesiones fueron firmadas por los alcaldes Jesús M. Orrego (primer suplente) y Pedro J. Giraldo O., y los secretario, Ángel M. Arroyave y Adolfo Hernández R.

Nombramientos en 1919

- El 12 de febrero: Joaquín E. Gutiérrez, nombrado maestro seccional para la Escuela de Niños de esta cabecera.
- El 18 de febrero: Joaquín Emilio Gutiérrez, Director de la escuela urbana de varones de esta cabecera en interinidad y en reemplazo del titular señor Alfonso Ruiz.
- El 25 de febrero: Las señoritas Consuelo Betancurt y Sara Prieto, nombradas Directoras de las escuelas de Santa Ana y La Esperanza de este municipio respectivamente, según nota oficial de fecha 24 del presente mes emanada de la Inspección Escolar de las provincias de Pereira y Riosucio.
- El 26 de marzo: Pablo E. Tamayo, director la escuela urbana de varones de este municipio, según telegrama Nº 649 emanado de la dirección de Instrucción Pública.
- El 10 de julio: Adolfo Hernández R., maestro seccional de la escuela urbana de esta cabecera, según telegrama Nº 959 de esta misma fecha emanado de la dirección de I. Pública.
- El 21 de julio: Señorita Mercedes Ramírez, maestra seccional en interinidad en esta población, en reemplazo de la señorita Eladia Mejía*, según telegrama Nº 949 del 16 de los corrientes.
- El 16 de agosto: Manuel Franco Flórez, director de la escuela urbana de varones de esta cabecera, según telegrama 32 de los corrientes.
- El 21 de agosto: Sta. Bertilda Mejía, maestra seccional en interinidad, nombrada en reemplazo de la Sta. Mercedes Ramírez. Nota: la alcaldía se trasladó a la casa de la posesionada para llevar a

* Parece ser la famosa maestra que participara en la creación de numerosas escuelas en veredas de Caldas y cuyo nombre ha sido dado a una Condecoración empleada por el Gobierno Municipal de Manizales, como máximo estímulo para los educadores y las instituciones educativas de la ciudad, por su trabajo paciente y dinámico (F.V.C.).

cabo este proceso.

Firmaron las Actas de Posesión los alcaldes, Luis M. Escobar M., y Pedro Rodríguez C., y los secretarios, Faustino Cadavid M., Adolfo Hernández R., y Álvaro Echeverri Botero.

Educación en 1921

En este año fue Inspector Local de Instrucción Pública el Pbro. Venancio Osorio O., Primer Párroco de San Joaquín, quien fue un celoso protector de la misma, buscando el mejoramiento de las condiciones educativas, no solo de los educandos y educadores sino también de las condiciones físicas en que se desarrollaba.

El 10 de noviembre solicita al H. Concejo que *"se digne apropiar una cantidad suficiente para atender a la I. Pública del Municipio de la manera mejor que sea posible, teniendo en cuenta que la casa o local donde funciona la Escuela de Niños de San José necesita una gran reforma, quizá la construcción por completo"*.

Asimismo, en la misma comunicación agrega: *"les pido se dignen votar una partida suficiente para subvencionar el Colegio que con el nombre de San Luis funciona hoy bajo la dirección del Señor Gilberto Picón, pagado por los padres de familia"*. Observamos acá una primera alusión a la constitución de un colegio en la población que, según la época, apenas intentaba ampliar los conocimientos elementales adquiridos en la primaria y no tenía ni la parafernalia, ni el pensum académico que se tiene hoy en día.

– Infraestructura escolar y reparaciones

Por otra parte, las autoridades locales estaban al tanto del tema educativo, buscando mejorarlo y facilitando su desarrollo. Por ello, en diciembre 18, el Presidente del Concejo Municipal, Rafael Arango B., comunica al Señor Personero Municipal:

> *"La Corporación que presido acordó por resolución de esta misma fecha, autorizarlo para aceptar la Escritura del lote de terreno comprado al Señor Balbino Corrales, para la construcción del Local de la Escuela de niños de esta población, lo mismo que la Escritura de José Dolores Henao"* (Archivo Municipal, 1921).

Asimismo, eran frecuentes las quejas de las directivas escolares por problemas locativos de urgente reparación, como la que envió Luisa Díaz Ospina, Directora de una escuela rural, al Alcalde Municipal:

> *"Informo a Ud, del estado en que se halla el local que regento. Hay que hacerle algunas reformas al techo, pues hasta el presente caen goteras. El piso se halla en muy mal estado, lo mismo los corredores.*
>
> *No hay sino 4 bancas, dos antihigiénicas y el resto de no prestar absolutamente servicio. Carece de cocina y pieza de habitación, esto es una necesidad de que no se puede prescindir, puesto que no hay ni casa para traer la familia"* (Archivo Municipal, 1921).

O como lo ocurrido en la Escuela Rural Alternada de Santana, dirigida por Rosmira Emilia Orozco O., quien se quejó al Alcalde Municipal ante la acción dañina de un vecino:

> *"Suplícole a Ud. muy respetuosamente, se sirva citar a su despacho al Señor David Bedoya por el motivo que en los días de Semana Santa que estuve ausente, acometió el abuso de dañar una cocina que hicieron los padres de familia el año pasado. Pues dice que él también contribuyó con dinero, pues no importa puesto que él tuvo los hijos en dicho establecimiento.*
>
> *Suplícole se digne decirle que vuelva a traer la madera y obligarlo arreglarla, y también privarle a la esposa que (no) siga tratándome mal y hablando de mi honradez.*
>
> *También le pido un consejo y es que tenga la fineza decirme si tengo obligación de enseñarle a niños sin matricular que hay una mujer que quiere obligarme a enseñarle a una niña sin estar en matrícula y me ha tratado muy mal debido a que la niñita es insoportable y no la puedo manejar. Dicha mujer es Jovita Mejía nuera de Braulio Ruiz.*
>
> *Quedaría altamente agradecida si Ud. me atendiera esta súplica tan grande.*
>
> *Dios guarde a Ud."* (Archivo Municipal, 1921).

Por lo expuesto, eran frecuentes las celebraciones de contratos de reparaciones locativas en las escuelas,

como el celebrado entre Pedro J. Giraldo O., en su carácter de Personero Municipal y José Mª Valencia, el 6 de septiembre, para *"asegurar la Escuela de varones poniéndole cimiento de nuevo y quitándole el viejo que tiene; a arreglarle el techo entejándolo muy bien y poniéndole las guías de teja de barro. Las maderas que le ponga a los cimientos deberán ser de muy buena calidad y puestas sobre bases de piedra"* (Archivo Municipal, 1921).

– Inasistencia escolar y sanciones a la misma

Como en años anteriores, también eran frecuentes los problemas de inasistencia, bien fuera por problemas de salud o por poco interés de los padres en enviar a sus hijos a la escuela. Por tal razón, en carta del 4 de abril, el Director de la Escuela U. de Varones, César Iturregui, se queja ante el Alcalde por la inasistencia de unos alumnos y solicita una sanción. Veamos:

> *"Con el respeto que U. se merece y cumpliendo con sacratísimos preceptos, paso a darle cuenta de las reiteradas faltas de asistencia de los cuatro alumnos que le anoto al terminar la presente.*
>
> *Los tres primeros tienen mucho más de 10 faltas y el último, 6; por consiguiente y no habiendo obtenido una satisfactoria excusa, ruégole se digne notificar a los padres de ellos a fin de obtener la razón de tantas reincidencias.*
>
> *El último me mandó un papelito, alegando enfermedad; pero esto, infiero no sea más que un fútil pretexto para seguir faltando, pues él estuvo en el pueblo según noticias. De todas maneras convendría que el Agente Escolar se cerciore ocasionalmente.*
>
> *Los alumnos son los siguientes: Pedro Pablo, Jesús María y Manuel Puerta y además Ernesto Grajales"* (Archivo Municipal, 1921).

Por su parte, el 8 de abril, Rosa A. Hincapié H., Directora de la Escuela U. de Niñas, envió al Señor Alcalde Municipal, ante su solicitud, un oficio donde comenta una situación parecida:

> *"Es cierto que la asistencia de las niñas a la Escuela ha disminuido, por estar con viruelas, epidemia que reina hoy en la población, pues a muchas las he hecho regresar a sus casas por temor al contagio.*
>
> *En cuanto a la puntualidad de los niños, sí tienen poco interés los padres de familia; muchos de ellos llegan a la Escuela a las siete y media y otras veces a las ocho, siendo esto un inconveniente gravísimo, no sólo porque pierden las primeras clases, sino también porque el Señor Osorio pierde el tiempo averiguando por niñas que ya han salido de sus casas cuando él llega.*
>
> *Con respecto al Señor Osorio, no puedo decirles hasta qué horas presta sus servicios; depende de las niñas que faltan y de la distancia que hay de la Escuela a sus casas, lo que sí sé es que dicho Señor es el mejor de los policías escolares que han nombrado"* (Archivo Municipal, 1921).

Cabe anotar que ante la solicitud del Señor Iturregui, vista antes, y luego de escuchar los descargos de ley, el 12 de julio, el Alcalde Roberto Restrepo, aplicó las siguientes multas:

> *"Genaro Puerta pagará como multa la suma de cincuenta cvs. Oro, por las faltas cometidas por su hijo Pedro Pablo. Jesús Puerta pagará como multa la suma de cincuenta cvs. oro por las faltas de su hijo Manuel. Y Ramón Grajales pagará como multa la suma de cincuenta cvs. Oro, por las faltas de su hijo Ernesto"* (Archivo Municipal, 1921).

– Curiosidades educativas

En febrero 4, el padre Venancio Osorio, Inspector Local de I. P., y defensor de la moral pública, se queja ante el Señor Alcalde Municipal porque *"en la casa del señor Pedro Valencia, que está a menos de una cuadra de distancia del Local en que actualmente funciona la Escuela de varones de este Municipio, viven unas mujeres de mala vida, cuyos nombres son los siguientes: Juliana, Sinforosa y Mercedes Gutiérrez, casa esa que frecuentan hombres que no son casados con ellas y además los vecinos se quejan de escándalos en esa misma casa"*. Y agrega en otra carta:

> *"(...) En estos días tuve conocimiento de que la Alcaldía elevó una queja al Sr. Picón de alumnos de nuestro Establecimiento que se dijo frecuentan dicha casa; y yo creo que el proce-*

dimiento del Jefe de Policía, es alejar de los Establecimientos de educación los focos de corrupción que sean un peligro para la moralidad de los educandos".

Por tanto apelo al patriotismo de Ud. y su muy buena voluntad, para poner término a tan grave mal dando cumplimiento al Art. 189, de la ordenanza 43 de 1916, pues es un peligro para los niños y un mal gravísimo para las familias honradas que habitan en ese barrio de donde se había logrado separar tal gremio de mujeres.

Dios guarde a Ud.

Venancio Osorio Pbro. (Archivo Municipal, 1921).

***

En este año, el 14 de marzo, se presentó un retiro masivo de estudiantes de la Escuela, pues según los padres de familia: Manuel Jiménez, Pedro A. Benjumea G., Nabor A. Ossa, José María Rendón, Juan B. Ramos, Juan E. Peláez y Alejandro Cárdenas, *"el señor Director C. Ignacio Torres, es persona de malas costumbres morales. No queremos consignar aquí el gran defecto de que adolece, por respeto a nuestra Autoridad. Este aviso lo damos en cumplimiento de nuestro deber".*

Nota: Se desconoce el resultado de esta protesta contra el Director de la Escuela de Niños.

***

El 29 de agosto, Pedro J. Giraldo O., Personero Municipal, envía al Señor Alcalde Municipal, la siguiente queja:

"Desde hace algún tiempo se vienen quejando las maestras de la Escuela de esta cabecera de los animales y gentes que les ensucian el local y patio, trayendo por consecuencia que no puedan sembrar jardín ni plantas de ninguna clase porque se los arrancan los animales.

Como el suscrito tiene entera persuasión de esto suplica al Sr. Alcalde se sirva disponer el medio más prudente para que cese el mal, prohibiendo la tenida de gallinas en las vecindades siempre que no las puedan tener sin que vengan al patio de la Escuela; lo mismo que no se tiren basuras de ninguna clase al patio y solar.

Dios guarde a Ud." (Archivo Municipal, 1921).

Educación en 1923

En 1923, cinco años después del funcionamiento de San Joaquín como municipio, desempeñaba el cargo de burgomaestre don Manuel J. Pulgarín quien envía al gobierno departamental un informe de sus labores para ese año, en el cual habla de la Instrucción Pública con las siguientes palabras:

"Regenta la Escuela Urbana de Varones de esta cabecera el señor César Iturregui; de buenos conocimientos y ejemplar conducta, acompañado de los seccionales Antonio Taborda, Efraín Marín, y Marco Granada. Veamos, lo que el señor Director dice en el informe que rindió a esta oficina:

La mencionada escuela funciona en local propio, con un solar que mide aproximadamente tres mil doscientos metros cuadrados. Consta el edificio de cuatro salones que corresponden a las respectivas secciones del establecimiento, el que se halla regentado por cuatro maestros.

Entre estos ha venido reinando la más perfecta armonía, procediendo de común acuerdo, tanto en el régimen disciplinario, como en la unidad pedagógica, que se hubo desarrollado con provecho durante, el año al que el actual informe se refiere. Solamente el seccional Mario Granada L., se mostró un tanto reacio en la práctica de la disciplina escolar y régimen interno del establecimiento, no compartiendo a la vez de los mismos principios de fraternidad que reinan y que han sido el lema en este plantel. En el año de 1923 fueron matriculados 190 niños, de los que se obtuvo un promedio de asistencia entre 167 a 170.

La conducta de los alumnos fue en general satisfactoria, pues salvo pocas excepciones, todos obtuvieron, cuatro en todos los sentidos. Presentaron exámenes 158 niños habiendo sido reprobados 7 siete".

Respecto a la Escuela de Niñas de esta cabecera, nada puedo decirle, porque hasta la fecha o momento de elaboración del presente, no ha venido y se informa que tanto la señorita Directora como las seccionales están ausentes de la población.

Existen tres escuelas rurales a saber: "La

Tesalia", "Santana" y "La Esperanza" y en la de San José, la de "Morro azul". Todos estos planteles tienen casa propia, regularmente adaptables a las condiciones que se requieren, con buenos solares para sus cultivos y las Directoras fuera de que han cumplido con su deber, conservan una conducta intachable en materia de moralidad.

Los exámenes se verificaron tanto en las escuelas urbanas, como en las rurales, en la época indicada por el señor Inspector Provincial de Instrucción Pública y en ellos se cumplieron todas las disposiciones reglamentarias.

Los estudiantes no fueron vacunados porque no hubo aparecimiento de la epidemia de viruela, ni se consiguió el virus" (Archivo Municipal).

César Iturregui, Maestro ejemplar

Una figura ejemplar en la historia educacional de Risaralda, fue el ciudadano español César Iturregui. Nacido en Dorronsoro, una aldea cercana a Bilbao. Había llegado al país como galán joven de una agrupación teatral, la Compañía Dramática Nacional. Después de visitar las principales ciudades del país, don César, quien se había casado en Bogotá, llegó con sus compañeros a Anserma. Interesado en las posibilidades que ofrecía Risaralda para una temporada teatral, fue a la incipiente aldea, en la cual presentó varias obras con éxito económico. En la temporada, la cual se prolongó en forma apreciable, Iturregui manifestó a algunos amigos el cansancio de la vida nómada. Las gentes principales del pueblo le ofrecieron el cargo de Director de la Escuela, nombramiento que aceptó jubilosamente.

Desde aquel tiempo (años 1920-1921), don César se radicó en Risaralda. Viudo pocos años después, casó nuevamente con una muchacha de la aldea. Su amor por el poblado y sus gentes, superó los numerosos problemas profesionales, las vicisitudes de la pobreza, los frecuentes cambios de que fuera objeto. Siempre solicitaba a sus amigos el traslado de donde estuviera a la aldea que quiso como suya. Y en ella fue sepultado, cuando después de una intervención quirúrgica en Manizales, falleció. Sus últimas recomendaciones a sus amigos de siempre, fueron las de reposar en la aldea en que viviera lo mejor de sus años, en una tarea magnánima y permanente de servicio.

Don Hernando Quiceno Grajales, en su valioso documento "Yo nací en Risaralda", recuerda la época de César Iturregui, con el siguiente testimonio:

"Con una de esas compañías (de teatro), llegó a Risaralda un artista español llamado César Iturregui quien se enamoró de una dama del pueblo, se casó con ella y allí se quedó. Su presencia marcó una etapa en la vida del pueblo, porque se trataba de un caballero a carta cabal y muy culto, a quien a poco nombraron rector de un proyecto de colegio municipal que funcionó algún tiempo. Y con él perfeccionaron sus conocimientos, o al menos, y es lo más importante, aprendieron la necesidad y el interés por la cultura, los que en aquella época y después fueron los intelectuales de la comarca, como Ovidio Rincón, los hijos de don Pedro Giraldo, Rogelio y Jorge, Mario Vásquez Posada, Segismundo Grajales, Conrado Osorno, etc. Algún día emigró y se murió pero por mucho tiempo se habló de Don César lturregui" ("Yo nací en Risaralda", Hojas de Historia, Nº 04, septiembre de 2013).

Por su parte, Jorge Giraldo Montoya recuerda al educador en su texto "Mi viejo Maestro", una bella página donde habla de Iturregui y del ambiente escolar de entonces:

"(…) El maestro, un hombre de severa estampa llegado de Aragón o de Castilla llamado César Uturregui nos esperaba en el patio que, por varios años, estuvo vigilado por el busto áspero pero solemne de Don Cristóbal Colón, ejemplo de bravas hazañas, símbolo sereno de victorias. Cuando el reloj apuntaba las ocho entrábamos al amplio salón para comenzar las tareas del día. La aritmética era la primera clase porque dizque la mente estaba fresca para estas duras lidias. De la aritmética pasábamos a la religión. Las dulces parábolas de Jesús, el milagro de la creación, la multiplicación de los panes y los peces para los hambreados, eran explicadas por el maestro con un raro encanto. En historia patria enumerábamos las batallas de los arquitectos de la libertad y parecíamos estar en Boyacá, Junín, Pichincha y Ayacucho. En geografía viajábamos como unos marinos locos por ríos y mares

en esta diminuta nave azul de la imaginación. En historia natural nos extasiábamos con el temblor de la rosa y con el delicado cuerpo de los lirios. En fin, todas las materias acomodadas al horario se iban cumpliendo fielmente para orgullo de don César que sabía cumplir con su deber y para satisfacción nuestra que esperábamos pasar un nuevo año con las mejores notas. En terminándose el año lectivo y sometidos a la dura prueba de unos calificadores muy serios, se celebraba con gran solemnidad el acto público. A él asistían las gentes notables del pueblo y los padres de familia. Era un bello acto henchido de coros, de palabras cordiales de mi maestro, de marchas, en las cuales sí fui el primero por mi corta estatura" (Giraldo Montoya, *El hortelano y su comarca*, págs. 57-58).

EDUCACIÓN EN LOS AÑOS POSTERIORES

Pasaron los años, el pueblo continuó su proceso de desarrollo urbanístico dejando atrás la aldea sencilla, primaria y autosuficiente, para convertirse en pueblo moderno, comunicado con las grandes ciudades por las carreteras abiertas en 1935 y 1939 e integrado a la sociedad de consumo que surgió con la industrialización creciente del país.

La educación siguió su curso con las falencias anotadas párrafos atrás. Sin embargo, en 1930 ya se empezaba a notar el deseo del gobierno por centralizar la educación, aduciendo el poco éxito que el proceso de descentralización administrativa había tenido hasta entonces. Con el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938), el cual situó a la educación como una de las preocupaciones centrales de su gobierno, se proclama la necesidad de una educación popular y se preocupa por acabar con el analfabetismo.

El gobierno veía al sistema de descentralización educativa como una de las principales causas del atraso de la educación en el país, al impedir la unificación de recursos para el desarrollo de la educación, debido a la autonomía patrimonial de los departamentos y municipios. Los municipios, por ejemplo, no contaban con los recursos suficientes para construir escuelas nuevas, debido a que éstos alcanzaban escasamente para la reparación de los locales ya existentes.

Por otra parte, con la reforma constitucional de 1936, se buscó una mayor democratización y una mayor intervención del Estado. Se garantizó la libertad de enseñanza, se permitió una secularización de la educación y se fortaleció la intervención del Estado. En particular, se decretó que la educación primaria pública debería ser gratuita y obligatoria. La respuesta de la iglesia católica y de los conservadores no tuvo espera y se opusieron fuertemente a esta reforma.

En las memorias de la época se encuentran varias alusiones a la reacción de la iglesia. Según José Joaquín Castro, Ministro de Educación en 1937, fue *"frecuente que algunos párrocos secunden y aún inicien el ataque o la resistencia a las medidas educacionistas del gobierno"* (Memoria del Ministro de Educación, 1937). La educación secundaria continúo siendo dirigida a las élites.

De escuelas y maestros en Risaralda

Hernando Quiceno escribe sobre los maestros y su recuerdo escolar de la época, en el documento citado. Veamos:

"A Risaralda llegaban maestros recién graduados en la Normal de Manizales y en ese pueblo pequeño siempre fueron personajes. Recuerdo a Don Víctor Aristizábal, quien no fue mi profesor pero nos reunía a los escolares los sábados y como si fuera un sacerdote, nos daba unas conferencias que debieron dejar en todos principios de bien y de civismo. Don Hernán Echavarría y Don Javier Agudelo sí fueron mis profesores y me hubiera gustado volverlos a ver para decirles "gracias", y especialmente a Don Nicolás Tirado quien me enseñó a leer y escribir utilizando la cartilla de Charry. Apenas fui profesional en 1952, averigüé dónde vivía ya jubilado en Manizales y lo visité para hacerle un agradecido reconocimiento personal que impresionó tanto a sus hijos que 15 años después en Cartagena, al encontrarme casualmente con uno de ellos, me recordó este hecho.

En mi infancia la cultura en aquel pueblo que apenas comenzaba a comunicarse, era bastante deficiente. Había una escuela de niños por la plazuela junto al actual hospital, y otra de niñas en la calle principal, donde apenas se enseñaba hasta cuarto de primaria y

quien quisiera estudiar algo más tenía que irse a Manizales o a Pereira donde tampoco había aún ninguna universidad. Por eso la mayoría de familias pudientes emigraban apenas iban creciendo sus hijos.

Tampoco he olvidado que en 1940, con motivo de cumplirse el 6 de mayo el centenario de la muerte del General Santander y estando en segundo elemental, en la escuela promovieron un concurso sobre el General en el que participé, quedando en los últimos lugares porque mis conocimientos sobre el particular eran muy escasos. Ahora me humilla sobre todo mi timidez de entonces porque no me atreví a consultar con los cultos del pueblo que para mí eran Don Tulio Orozco o Don Fabriciano Rincón o Don Rubén Díaz" (Quiceno Grajales "Yo nací en Risaralda").

Sobre el Colegio "La Inmaculada"

Y mientras a nivel nacional se daban las reformas lideradas por el Gobierno, en Risaralda, en el año de 1935 funcionó el Colegio Municipal "La Inmaculada", establecimiento en el cual se daba educación a un pequeño grupo de señoritas de las familias adineradas. Durante este año tuvo una cátedra de Música don Tulio Orozco, conocido musicólogo de la localidad, quien se interesó bastante por el adelanto musical de sus alumnas y de la ciudadanía en general. Inquieto en este aspecto, envió dos oficios al H. Concejo Municipal, informando de su trabajo y adelantos; a continuación sus textos:

"Risaralda, Junio 28 de 1935.
Señor Presidente del H Concejo Municipal.
Presente.

Tengo el gusto de comunicar a la alta Corporación que usted dignamente preside, que desde principios del año en curso, vengo dando en el colegio municipal de 'La Inmaculada' de esta ciudad, una clase de Música, que comprende los conocimientos elementales de solfeo, caligrafía musical, dictado de la misma, teoría y aplicación, con un resultado verdaderamente sorprendente.

Como ese plantel es costeado por el Erario Municipal, he querido noticiar a esa entidad de las labores que vengo desarrollando en tal sentido, a fin de obtener un voto de confianza para continuar en dicha tarea.

Esto obedece especialmente, a que todo acto bueno, todo lo que lleve en sí algo que diga adelanto, progreso, cultura, siempre está atacado por elementos que no ahondan ni analizan; que no ven sino el propio beneficio y que todo lo motejan.

En Risaralda, donde existen espíritus veleidosos que no aceptan todo lo que tienda al engrandecimiento de esta amada ciudad, se complacen en desplegar su envidia, en difamar a los demás, en disponer del otro, y por ello es preciso prevenirse. No me refiero en ningún caso a ninguno de los honorables ediles que forman este cuerpo legislativo, porque todos se han preocupado por hacer de la ciudad, una patria digna y de sus representantes unos verdaderos exponentes de progreso y de honorabilidad. En cambio, sí existen otros elementos que se apartan de esas normas de altruismo, para perder toda iniciativa decorosa para disponer de aquel que no comparte de sus ideas y de sus raciocinios.

Para poder continuar en la enseñanza, que sólo se verifica dos veces semanalmente, se requiere y así lo solicito muy respetuosamente, la venia y concepto del H. Concejo, y ese es el objeto de la presente comunicación.

Aprovecho la oportunidad, para manifestar al H. Concejo, que sería muy conveniente el que una comisión del seno de la corporación, visitara el Colegio de 'La Inmaculada', donde podrá cerciorarse del adelanto de ese grupito de damas, que mañana serán la representación de la mujer social en cualquier centro de cultura, dentro o fuera del País.

No está por demás decirle al H. Concejo, que esa clase en el Colegio, es absolutamente gratuita, pues de todo lo malo que tengo, alguna cosa buena he de dejarle a la ciudad, siquiera una semilla fecunda y armoniosa, que compense en algo lo que conmigo ha hecho de albergarme en su seno.

Del señor Presidente, muy atto. y s. s,
Marco Tulio Orozco".

***

"Risaralda, Noviembre 14 de 1935.
Señor Presidente del Concejo Municipal.
E. S. D.

Me permito comunicarle, para los fines a que haya lugar, que los exámenes de Música en el Colegio de Señoritas de esta ciudad, fue

de un resultado ampliamente satisfactorio para el suscrito.

El examen versó sobre los siguientes tópicos: Orígenes de la Música, Historia Universal de la Música, Solfeo, Dictado Musical, Vocalización y Caligrafía Musical.

Presentaron examen todas las alumnas del plantel, a excepción de dos o tres que fueron al estudio cuando se habían empezado ya las tareas.

Me permito solicitarle, al Honorable Concejo, que al formar el Presupuesto de gastos para la próxima vigencia, se apropiara una partida para la adquisición de algunos instrumentos que han de emplearse necesariamente al iniciarse los estudios del año entrante, para la continuación de la clase de segundo año musical.

No está por demás, manifestarle igualmente, que sería muy conveniente apropiar alguna partida para reorganizar la Banda de Música, pues el instrumental es valioso, quizá el mejor del Departamento y la agrupación que ha estado utilizándolo, tiene buenas perspectivas de adelanto en ese difícil arte.

Todos los datos que sobre el particular pudiera solicitar el H. Concejo, tendré mucho gusto en suministrarlos cuando esa alta entidad lo estimare conveniente.

Del señor Presidente, muy atto. y s. s.,

Marco Tulio Orozco" (Archivo Municipal).

No hay constancia escrita de la respuesta del H. Concejo Municipal a las cartas anteriores. Lo cierto es que hacia 1940 ya no se habla de esta institución educativa en la población.

Algunos educadores en 1935

Se logró rescatar de los archivos el siguiente apunte de maestros en este año: Director de la Escuela Complementaria de Varones: Néstor Duque Ll.; Directora Escuela Rural "La Miranda", Elisa Moncada; educadoras: Concha López C., Esther Julia Ríos P. y Carlina Montoya. Y Policía de las escuelas, Bernardo Cuartas G.

Educación en 1945 – 1947

Los integrantes del H. Concejo por el bienio 45-47, una vez finalizado su período de sesiones, dieron a conocer de la ciudadanía de Risaralda su informe de labores correspondiente a dicho período, dentro del mismo enfocaron lo relacionado con la educación en el pueblo. Leamos:

"Sostenimiento de escuelas

En cuanto a este ramo de la administración, el Concejo hubo de preocuparse por su reparación y sostenimiento, hasta donde sus posibilidades se lo brindaron, siendo conveniente para el caso subrayar algunas de las labores llevadas a término:

Se reconstruyó la escuela rural de "El Tablazo" con gran aporte del tesoro municipal; se terminó la construcción del local de "Buenavista", habiendo pagado además en este año los trabajos y materiales invertidos por el anterior Concejo, obteniendo también la correspondiente escritura del lote que ocupa; la escuela de "La Tesalia", por razones higiénicas hubo necesidad de reconstruirla totalmente, y cuando este informe esté al conocimiento del pueblo, ya se encontrará para darse nuevamente al servicio.

Fue construida la escuela de niñas de San José con valioso aporte del municipio, y respecto de los demás establecimientos de educación, se han sostenido y reparado para cumplir las exigencias de su constante funcionamiento, siendo un hecho conocido que cuando inauguramos nuestras actividades, presentaban un ruinoso abandono que hasta se amenazaba por el Gobierno su inmediata clausura.

En este ramo de la educación se han invertido en este período más de seis mil pesos, y en lo relacionado a nuevas construcciones fue nuestra intención acometerlas pero desgraciadamente el actual gobierno de Caldas se constituyó en mora para el pago de las participaciones que corresponden al distrito, adeudándole por este concepto más de diez y siete mil pesos ($17.000.oo) desde 1946.

Este puede ser un ejemplo de la manera como el gobierno conservador maneja la cosa pública, es decir, con un criterio molondro y sin sentido de responsabilidad, carente en un todo de sensibilidad social y humana, enemigo del progreso colectivo y del bienestar de la familia colombiana, siendo un botón de muestra el estado de ruina que presenta el edificio del Restaurante Escolar, que depende del gobierno departamental" (Archivo Municipal).

El anterior informe fue firmado por el Concejo en pleno, el mes de agosto de 1947: Marco Giraldo, Presidente, Bernardo Arboleda M., Tulio Morales O., Moisés Giraldo Z., Pastor González J., Manuel Gutiérrez M., Arturo Blandón B., y Antonio Patiño V., Secretario.

Magisterio de 1953

Escuela Urbana de Varones: Durante este año presentaron su servicio los maestros: Abelardo Vargas Suárez (Director), José J. Montes G., Rosmira Muriel A., Lucila Becerra Vallejo, Carlos Buitrago Londoño, Pedro Luis Taborda N., y Luis Eduardo Santa.

Escuela Urbana de Niñas: Fueron maestras de esta escuela: Tulia Quintero H. (Directora), Magaly López P., Bernarda Mejía V. de A., Sofía Atehortúa, Ana Patiño C., y Orfilia Uribe de U.

Asimismo, se desempeñaron como maestras rurales: Blanca Duque H., Escuela Rural "La Patria". Ester Julia Ospina M., Escuela Rural "La Miranda". Mary Montoya S., Escuela Rural "La Tesalia". Griselda Quintero, Escuela Rural "La Cancana". Rosario López de R., Escuela Rural "La Esperanza". Sola Medina C., y Cayetano Clavijo, Escuela Rural "La Libertad". Nohemy Pérez Conca, Escuela Rural "Surrumbí" y Lucy Jurado C., Escuela Rural "El Tablazo".

Por esa época las condiciones económicas de las gentes de Risaralda no eran las mejores. No era extraño que niños y niñas fueran a la escuela descalzos y, en ocasiones, mal alimentados, lo que no impedía recibir una buena educación de parte de sus maestros, en sus primeros años de estudio. Veamos un testimonio al respecto:

> *"...durante esos primeros años se aprendía mucho, no solamente las operaciones fundamentales matemáticas (sumar, restar, multiplicar y dividir", sino a leer de corrido, utilizando correctamente la puntuación y el tono de voz. También la escritura era muy cuidadosa, puesto que la caligrafía y la ortografía exigida por las profesoras, a punta de férula (regla de madera con la que se solía corregir al alumno indisciplinado o desatento, propinándole golpes en la palma de la mano), era muy directa, puesto que no se permitía promover al grado siguiente alumnos que no estuviesen leyendo de corrido, con buena entonación y conociendo al dedillo las reglas ortográficas.*
>
> *Yo por mi parte estudié muy poco, pero tuve la oportunidad de intentar aprender mis primeros conocimientos con la famosa 'pizarra', un borrador hecho de trapos viejos metidos en una funda y tiza blanca. Lo cierto era que había que aprender de memoria lo escrito porque se tenía que borrar para poder iniciar un nuevo conocimiento... en esos tiempos sí se estudiaba y se aprendía mucho, claro que yo estuve pocos días porque en la casa no me exigieron mucho para que volviera a la escuela, porque no lo consideraban importante"* (Carmelina Ocampo, *Recuerdos dorados de los abuelos*, 2014, pág. 114).

LA NUEVA REALIDAD... AÑOS SESENTA EN ADELANTE

Con la década de los años Sesenta se notaron aires de transformación en todas las facetas de la sociedad, incluyendo la educación que ya jugaba un papel preponderante en las políticas del Gobierno, en aras de ingresar a la modernidad.

Los esfuerzos en planeación realizados en Colombia durante la década de los cincuenta convirtieron al país en un abanderado de la planeación integral de la educación en diversos foros internacionales (Moreno, 1982). Colombia en estos años lideraba dichos foros en donde se compartían preocupaciones similares del sector educativo con otros países, especialmente los latinoamericanos.

En 1960, la Ley 111 nacionalizó* el gasto en educación dejando la totalidad del costo de los servicios personales en educación primaria pública en cabeza de la Nación mientras la administración de los docentes continuaba a cargo de los entes territoriales.

Con la creación en 1969 de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media Diversificada (INEM) se intenta promover la diversificación y modernización de la enseñanza media y favorecer a las clases menos

* En 1940, Jorge Eliécer Gaitán como Ministro de Educación hace un primer intento de nacionalización de la escuela primaria, como respuesta a las graves deficiencias en administración y competencias existentes entre el gobierno nacional y los entes territoriales, pero su propuesta fue derrotada en el Congreso Nacional y Gaitán renunció a su cargo (Jaramillo, 1989).

favorecidas. En cuanto a la educación rural, en 1963 se suprime la discriminación legal entre educación urbana y rural y se regresa a la primaria unificada con cinco años de estudio de inicios de los años treinta (Memorias del Ministro de educación 1968-1969).

Con respecto a la educación rural, después de experimentar el gobierno por varios años con los modelos de escuela unitaria, en la cual un maestro atendía simultáneamente cinco grados escolares, el MEN adoptó el modelo de Escuela Nueva en 1976. Este esquema fue diseñado de tal forma que se podía atender en una sola aula a todos los alumnos de la zona en edad escolar y garantizarles promoción flexible y escolaridad completa (Ramírez G. y Téllez C., 2006).

La Escuela Nueva se constituyó en un esquema clave para el aumento en la cobertura y la calidad de la educación en las zonas rurales, recibió el apoyo decidido de organizaciones internacionales y hoy en día es una de las modalidades educativas más incentivadas por las políticas gubernamentales.

En 1979 después de largas jornadas de concertación entre los maestros y el gobierno se adoptó el Estatuto Docente mediante el Decreto 2277 de 1979. Ello permitió la regulación de la actividad docente. El Estatuto Docente fue uno de los grandes logros de la movilización organizada de maestros por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode) para buscar mejores salarios, estabilidad y un sistema de educación pública más organizado.

Asimismo, la labor docente se volvió importante, respetada y bien remunerada. Las condiciones laborales mejoraron y la educación percibió el cambio positivo, no sólo para los estudiantes, docentes y padres de familia, sino también para las políticas gubernamentales.

La administración Turbay, por la misma época, da los primeros pasos para cambiar la tendencia de centralización del sistema educativo que se había dado desde 1960 y descentraliza la capacitación y promoción de los maestros. De esta forma, en 1979, en cada departamento se establecieron Centros Experimentales Piloto para capacitar a los maestros y Juntas del Escalafón Departamentales para la administración de la promoción de los maestros públicos.

En 1991 la Nueva Constitución, firmada por el Presidente César Gaviria, le da un nuevo impulso al proceso de descentralización de la administración pública y consagra a la educación como un derecho de la persona y un servicio público con función social. Por mandato constitucional la educación es obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad, debe comprender por lo menos un año de preescolar y nueve de educación básica y es responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, según el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991.

Por último, el Gobierno de Andrés Pastrana Arango con su Ministro de Educación Nacional, Francisco José Lloreda Mera, mediante el Decreto 1278 de Junio 19 de 2002, expide el Estatuto de Profesionalización Docente, nueva pauta para el manejo del Magisterio Colombiano que, según los estudios de Fecode, en nada mejora las condiciones de los maestros obtenidas con el Estatuto Docente anterior. Ello ha generado numerosas confrontaciones Gobierno-Magisterio y, en cierta forma, ha desmejorado la calidad de la educación que se presenta en las aulas escolares colombianas.

Todo el movimiento educativo sintetizado en los párrafos anteriores, ha sido presencia constante en la evolución educativa de Risaralda y ha tenido que ver con la misma. Veamos a continuación como ha sido la educación en estas últimas décadas.

Construcción de escuelas

En los años 60, debido a la carencia de escuelas en algunas veredas, y con el fin de facilitar el estudio a los niños campesinos, para quienes era casi imposible educarse en la población, el Concejo Municipal tomó cartas en el asunto y fue así como mediante el Acuerdo Nº 025, de mayo 31 de 1961, *"ordena la construcción de una escuela rural"*, para lo cual autoriza al señor Personero Municipal, *"para la construcción de la Escuela Rural de "El Palo", vereda de esta jurisdicción, en caso de que la Federación Nacional de Cafeteros no la construya y hasta por la suma de Diez Mil Pesos Ml ($ 10.000.oo)"*. Era Alcalde del municipio, Enrique Sampedro Borda.

Asimismo, el Concejo en 1962 aprobó el Plan de Construcciones de Escuelas Rurales, presentado a su consideración por la Federación de Cafeteros, mediante el Acuerdo Nº 038 de enero 24 de 1962 y que en su Artículo 1º dice:

> *"Apruébase en todas sus partes el plan de construcciones de Escuelas Rurales y los correspondientes presupuestos presentados por la Federación de Cafeteros, para desarrollar en el presente año dentro del Municipio y conforme se detalla:*

Nº	*Escuela*	*V/r Total*
1	*La Romelia*	*$ 39.155.51*
2	*El Tablazo*	*$ 35.381.06*
3	*Surrumbi*	*$ 36.138.22*
4	*La Miranda*	*$ 37.134.99*
5	*Tamboral*	*$ 31.459.31*
6	*Santa Bárbara*	*$ 32.562.14*
7	*Alto Arauca*	*$ 36.688.11*
8	*La Patria*	*$ 33.715.45*
9	*Morro Azul (San José)*	*$ 45.602.30*
10	*La Cancana*	*$ 32.410.61*

SUMAN.....$ 358.247.70

El Acuerdo fue aprobado por el Concejo y firmado por su Presidente Arturo Hoyos Gómez y el Secretario, Alejandrino Grajales L., y recibió la sanción del Alcalde Virgilio Vélez Henao y el Secretario, Fredy Chica Suárez.

En Noviembre 8 de 1964 durante la Alcaldía de Miguel Correa Rodríguez, el Concejo Municipal mediante Acuerdo Nº 001 *"Adicionó el Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia en la suma de Diez Mil Pesos ($ 10.000.oo M/CTE), procedentes del auxilio nacional para efectuar la Construcción de la Escuela Rural de Santa Lucía, en la Vereda de Montecristo".*

El 26 de mayo de 1972, el Concejo Municipal, siendo su Presidente Ángel Epitacio Herrera R., y su Secretaria, Oliva Román Valencia, aprobó el Acuerdo Nº 003, sobre nuevas construcciones de escuelas rurales, para lo cual autorizó al señor Alcalde, Heberto Granada Mora, para *"la construcción de escuelas en las veredas de "Guacaica", "Quiebra de Varillas" y "El Cairo".*

Y, por último, fuera de la construcción de las escuelas anteriores, el municipio también se interesó en la reparación de las existentes, para lo cual siempre incluye en los presupuestos de Rentas y Gastos, auxilios para las mismas, acudiendo, en muchas ocasiones, a préstamos bancarios. De la forma anterior, las autoridades locales han colaborado con la ciudadanía en forma efectiva y dinámica para sacar avante el desarrollo educativo municipal.

ESCUELA DE VARONES "BALTASAR ÁLVAREZ RESTREPO"

Fue construida en una parte alta del camino para Carboneral, llamada por las gentes el "Barranco de la escuela", frente a Tres Esquinas. Era una escuela de bahareque y calicanto con techo de tejas, ventanas de madera y un amplio patio para el recreo. Conservó su nombre hasta 1969 cuando empezó a denominarse Concentración "La Salle". Por sus aulas pasamos varias generaciones de risaralditas que recibimos la enseñanza escolar tradicional: Palabra – tablero negro – tiza – nuevos conocimientos, de maestros bien intencionados que aún recurrían a la férula como medio de castigo.

Asignaturas de primaria en 1961

Por los años 60 el pensum oficial que regía para la enseñanza primaria era el siguiente: Asignaturas: Lectura, Escritura, Redacción, Lenguaje, Ortografía, Matemáticas, Cívica, Geografía, Historia, Religión, Dibujo y Ciencias Naturales. Y Otras Actividades que incluían: Obras Manuales, Canto, Educación Física, Puericultura, Labores agrícolas, Culinaria y Costura.

Maestros y maestras de la Escuela "Baltasar Álvarez Restrepo":

De los archivos escolares se lograron rescatar los siguientes nombres de maestros y maestras que laboraron en esta escuela: Profesores **1961** – **1966**: Enrique López Botero, Aldemar García Ortiz, Hildebrando Arroyave, Nevardo González Ospina, Guillermo Gómez Ramírez, Hildebrando Rendón Puerta, Alberto Agudelo Bedoya, Héctor Moncada Ovalle, Roberto Gaviria M., Albeiro Puerta M., y Bernardo Osorio G. En **1967**: Lucy Amparo Patiño M., Gloria Aguirre F., Orlando Rincón L., Libia González G., Doris Arias Ospina, Cristóbal Ruiz A., Rubiel Res-

La vieja escuela "Baltasar Álvarez Restrepo", hacia 1950. Se observa en primer plano al maestro Hernán González Kuntze (Foto de Moisés Gallo).

trepo O., Carmen Edith Ossa V., y Zahir García Velásquez.

– Tropa Scout Nº 17 "Angaska"

Entre los movimientos infantiles y juveniles que lucharon incansablemente por la trasformación dinámica y espiritual de Risaralda, en todos los campos vivenciales, hay que destacar la Tropa Scout Nº 17 "Angaska". Su historia se remonta hasta el año de 1956, fecha en la cual bajo los auspicios del señor Abelardo Vargas, director de la Escuela Urbana de Varones "Baltasar Álvarez Restrepo", se organizó la primera tropa, con la dirección del señor Vargas, gestor de la idea. Entre los scouts de esa época podemos citar a William Alzate, Alfonso Acevedo y Hernando Oliveros.

En 1965 toma la jefatura del Grupo el entonces director de la escuela, don Belisario Ramírez. La Tropa 1, como se le llamaba, tuvo entre sus integrantes a Gustavo Cañas, Libardo Raigoza, José Germán Montealegre, William Osorio, Fabio Ossa, Rubén Darío Vélez, Albeiro López, Darío Aguilar, Fabián Vásquez, José Fernando López, Jorge Gaviria, Darío Vargas, Fernando Duque, José Fernando Giraldo y Antonio Gallego.

Don Belisario la dirige hasta su traslado a otra población del departamento, razón por la cual la Tropa entra en un receso que se prolongó hasta 1972, año en que se organiza la Tropa Scout Nº 17 "Angaska", vigente hasta el 2005. Ésta fue inscrita ante el Dr. Néstor López, Jefe Regional Scout, quedando representada por los siguientes directivos: Dr. Benjamín Henao Alzate, como Presidente del Consejo Scout; Fabio Vélez Correa, como Jefe de Grupo; y Fernando Escobar Giraldo, Jefe de Tropa.

Dirigieron la Tropa Scout, Hernando Román Osorio, Luis Fernando Valencia Ocampo y José Fernando Rendón Martínez, quien se desempeñó en el cargo por espacio de diez años consecutivos, disciplinando y adiestrando a más de ciento cincuenta jóvenes quienes pasaron por la institución, dejando una huella de servicio a la comunidad risaraldita, grande e inolvidable. La labor del Dirigente Rendón Martínez fue premiada por la Directiva Scout Nacional, al concederle el galardón "Mejor Dirigente Scout 1983".

El Grupo Scout de Risaralda figuró hasta hace algunos años, como uno de los mejores del departamento, por su organización, disciplina y formación scout, lograda mediante diferentes cursos realizados en

varias ciudades del país. Además obtuvo distintos galardones, distinciones y copas en varios campamentos regionales en que participó.

Debido a la gran labor social desplegada por la Tropa Scout en los diversos eventos realizados en la población, sentando como precedente el de la proyección dinámica de la juventud, al poner en alto los programas y filosofía legados por Sir Baden Powell, el H. Concejo Municipal acordó donarles un local para sede propia, ubicado en el Centro Cultural y Educativo "Angaska".

Así la Tropa Scout Nº 17 "Angaska" siguió avante en su callada y efectiva promoción cívica de nuestras juventudes, cumpliendo dignamente con su lema: "Siempre Listos". Hoy en día está en receso, a la espera de una nueva agrupación de jóvenes que quieran compartir los ideales scout.

CONCENTRACIÓN "LA SALLE"

Hacia 1974 la vieja escuela "Baltasar Álvarez Restrepo" fue derruida para dar paso a la nueva construcción escolar, moderna, higiénica y acorde con los nuevos cánones de las construcciones escolares, realizada por el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares (ICCE). Y como el cambio debía ser completo, cambió su nombre por el de Concentración "La Salle", como se conoce en la actualidad.

Siempre contó con la ayuda de las administraciones municipales para lo relacionado con construcción de nuevas aulas, refacciones locativas, organización del parque infantil donado por la Colonia de Pereira durante la celebración del Sexagenario de Creación Municipal en 1976, y compra de material didáctico.

Para su buen funcionamiento la Concentración Escolar siempre contó en años pasados con las siguientes instituciones: Sociedad Cívica, Cruz Roja Estudiantil, Ornato y Embellecimiento, Club de Nutrición, Ecología, Deportes, Periódico, Bibliotecario, Actos Sociales, Liga del Buen Decir, Grupo Escénico, Amigos de la Naturaleza, Ropero Escolar, Izadas de Bandera y Material de Enseñanza.

El 17 de Junio de 1983, se inauguró la obra realizada por el ICCE, que había sido iniciada el 27 de agosto de 1980, y que fue entregada oficialmente por el ingeniero José Fernando Zuluaga al señor Alcalde Julio Ocampo Yepes. La obra consistió en Zona Administrativa que comprende dirección, secretaría, sala de docentes, sala de espera y servicios sanitarios. Terminación del restaurante escolar, reparación de servicios sanitarios y colocación de puertas metálicas.

Maestros de la Concentración "La Salle": Helí Pineda, Director, Carmen Edith Ossa, Doris Arias, Cristóbal Ruiz, Fernando González, Pedro Nel Arias, Serafín Tapasco y Osmildo Cadavid (septiembre de 1968).

Fechas notables y Curiosidades

Extractadas del Historial de la Escuela:

- **1972**. Mayo 23, martes. En las horas de la mañana, el señor Pablo Escudero se presentó al plantel para dar comienzo a dos aulas más las cuales fueron patrocinadas con auxilios del municipio.

- **1973**. El 23 de octubre, en las horas de la tarde se licenció la comunidad porque el profesorado tenía que acudir ante el Delegado Municipal de Censo, para recibir los formularios y las últimas instrucciones para el día 24 de octubre. Además dichos profesores debían en esa tarde recorrer las áreas de las manzanas para fijar el trabajo de los recolectores.

- El 24. Miércoles. En este día no hubo clases por encontrarse el país y el pueblo paralizados por el Censo Nacional XIV de Población y el III de Vivienda.

- **1974**. Febrero 22. En este día quedó encargado de la Dirección del plantel el profesor Silvio Cardona G., porque el titular Luis Eduardo Calderón G., viajó a la ciudad de Manizales para adelantar ante el gobierno departamental y Director del ICCE la continuación de la construcción de la escuela, ya que la existente amenaza ruina.

- Marzo 18, lunes. En este día se inició la demolición de la construcción vieja que pertenecía a la escuela inservible. Dicha demolición la inició el Personero Municipal Alonso Grajales, debido al peligro que amenazaba para la comunidad.

- **1975**. Julio 31. En este día el establecimiento tuvo una gran visita: Siendo las 10.30 a.m. se presentó a la Concentración la Secretaria de Educación del Depto Doña Dilia Estrada de Gómez, acompañada del Dr. Hernán Bedoya Serna, Jefe de Secundaria y el Licenciado Hernán Ramírez Aristizábal, Jefe de Primaria, como también el Señor Supervisor de la Zona don Hernán Giraldo.

  La visita se trataba de la organización de una Junta de Educación en el Municipio integrada por los Directores de los distintos establecimiento educativos de la ciudad; la Administración del municipio: Alcalde, Personero y Tesorero, igualmente el señor Cura Párroco Pbro. Bernardo Vieira Betancourt.

- **1976**. El 19 de julio de, se dio comienzo a las fiestas del Sexagenario de Risaralda (60 años de vida administrativa), por lo tanto la Secretaría de Educación concedió permiso a los establecimientos educativos, tanto urbanos como rurales, para celebrar la Semana Cívico Cultural en esta fecha.

- El 26 septiembre, una comisión de la Colonia de Pereira llegó para hacer entrega al señor Alcalde César Gutiérrez Sánchez y al Director del plantel Luis Eduardo Calderón Gutiérrez, del parque infantil. A esta colonia se le brindó un almuerzo por parte de la administración, en colaboración con el profesorado de este plantel.

- **1978.** Marzo 7, lunes. Visitaron el plantel el Sr. Alcalde Jorge Iván Ocampo, Tesorero Libardo Villada M. y el señor Personero Ramiro..., para tomar datos del costo de las obras que faltan por terminar y para colocar de inmediato obreros para la pronta conclusión.

- **1979**. Febrero 14. Se presentaron al establecimiento las Señoritas enfermeras a comunicar al profesorado de los grados primero y segundo, que el próximo lunes iniciarán la vacunación contra sarampión a los niños menores de siete años.

- **1980**. El 24 de marzo, y con un auxilio conseguido por el diputado Hernando Arias se iniciaron trabajos para la construcción de un aula a continuación de la dirección, que se utilizará para T.V.E. o restaurante escolar.

- El 25 de marzo, hubo una manifestación pacífica en solidaridad por el problema actual de la Escuela Magdalena Ortega de Nariño por encontrarse inservible por los daños ocasionados en el último temblor. Participó la jornada superior a excepción del profesor de 4º B don Pascual Henao Díaz.

- **1981**. Marzo 25. En esta fecha, practicó visita el Sr. Supervisor Don Sigifredo Sánchez a los profesores Germán Ocampo Correa y Silvio (...) quienes trabajan en la zona rural, por insinuación del Señor Supervisor dictaron sus clases a niños de este plantel; escogieron los grados quintos. Los

citados profesores necesitan acta de visita para recibir su título de Normalistas.

- El 27 de agosto, en las horas de la tarde se realizó el concurso de cometas, que fueron confeccionadas por el alumnado con la dirección y ayuda de las profesoras de ayudas educativas Doris Uribe de Valencia y Julialba Ríos. La premiación para este evento, fue obsequiada por el señor Alcalde que fue solicitado por la profesora de educación física, Señorita Rosa Emilia González. De los fondos escolares se retiró la suma de doscientos pesos, que fue invertido en la compra de dulcería para el alumnado.

  Este certamen se realizó en el sitio denominado la "Cumbre". Los alumnos que no confeccionaron cometas, se quedaron en la escuela dirigidos por el profesor Pascual Henao quien organizó algunos juegos para todos.

  Cabe anotar que se debe tomar el evento anterior, como un precursor de lo que sería más adelante el Festival del Viento, que empezó a realizarse en la población a partir de 2013 y que incluye concursos de cometismo y parapentismo y, en ocasiones, muestras de aeromodelismo.

- **1982.** Octubre 24. En esta fecha y de 8.00 a.m. a 1.00 p.m., se realizó el primer convite para la pavimentación del patio, bajo la dirección del señor Personero Municipal Don Felipe Acevedo. El señor Alcalde ordenó el pago del Sr. Oficial como también el material para la obra consistente en arena, balasto y cemento.

  A este fueron invitados los profesores de grado quinto como también los alumnos y padres de estos. Hubo una buena concurrencia.

- **1983**. Junio 17. Viernes, 2.00 p.m. Inauguración obra del ICCE. En esta fecha se realizó la inauguración de la obra realizada por el ICCE, que había sido iniciada el 27 de agosto de 1980 y fue terminada el 6 de mayo del año en curso, fecha en la cual fue entregada oficialmente por el ingeniero José Fernando Zuluaga al señor Alcalde Julio Ocampo Yepes.

  La obra consistió en Zona Administrativa que comprende dirección, secretaría, sala de docentes, sala de espera y servicios sanitarios. Terminación del restaurante escolar, reparación de servicios sanitarios y colocación de puertas metálicas. Fue iniciada bajo la dirección del Doctor Fabio Carvajal y concluida bajo la dirección del Doctor Julio César Ramírez.

  Al acto fueron invitados Representantes del ICCE y de todos los estamentos Municipales.

Parque infantil donado por la colonia de Risaralda residente en Londres a la escuela La Salle.

- **1984.** Junio 15. En las horas de la mañana fue visitado el establecimiento por la Señora Secretaria de Educación Dra. Martha Ligia Trujillo de M., en compañía del Jefe de División Administrativa, Dr. Hernán Bedoya Serna y el Jefe de Extensión Cultural de Caldas Dr. Nelson Serna y con algunas personas de la localidad. Las profesoras Blanca Emma Alzate y Lesmayda Ossa de A., ofrecieron una copa de champaña; a continuación hubo una reunión en el Colegio Integrado María Inmaculada donde fueron tratados varios puntos relacionados con la Semana Cultural y Deportiva.

- Agosto 14. A las 3.00 p.m., el profesorado y alumnado de la jornada de la tarde asistió al sepelio del Sr. Iván Ocampo quien prestaba sus servicios como secretario de la Alcaldía y que fue Alcalde de este Municipio en dos oportunidades.

Maestros y maestras
de la Concentración "La Salle"

Desde 1967: Helí Pineda (Director), Luis Eduardo Calderón Gutiérrez (Director hasta 1979), Héctor Tapasco Reyes, Libia González G., Mariela Giraldo Robledo (Directora desde 1980), Cristóbal Ruiz A., Rubiel Restrepo O., Pedro Nel Arias López, Julialba Ríos Ossa de V., Carmen Edith Ossa V., José Osmil-

do Cadavid González, Martha Jaramillo de Gómez, Doris Uribe de Valencia (Inspectora Local de Educación en 1984) y Óscar Alonso Taborda. **Desde 1973**, Alirio Duque Muñoz, Ómar Alzate, Silvio Cardona González, Elsy Ossa Valencia, José David Olaya Cifuentes y Albeiro López Ortega. **Desde 1974**, Alberto Valencia Carvajal, María Dolores Hernández de Marín, Hernán Hoyos Márquez, Alberto Arias Carmona y Cenelia Soto de Gañán.

Desde 1975, Martha Lucía Ojeda de V., Amanda Neira Vda. de Correa, Carmen Aldrey Gutiérrez de Tabares, Irma Cardona de Acevedo, Rosa Díaz Gómez de Moncada, Roselly Arroyave L., Édgar Cardona Hincapié, Adalgisa Morales Vásquez, Leonel Marín M., Horacio Hernández Henao y Carlos Alberto Duque C. **Desde 1976,** Enoc de Jesús Bañol García, José Ovidio Betancourt López y José Joaquín Murillo M. **Desde 1977**, Edith González de López, Pascual Henao Díaz y Jairo Rodolfo Martínez Peña. **Desde 1978**, Nelson Giraldo Álvarez, Nidia Rendón B., y Luz Dary López Chica.

Desde 1979, Lesmayda Ossa de Acevedo y María Celmira Ocampo de Raigosa. **Desde 1980**, María Rubiela Largo de Moncada, María Fanny Acevedo de Pérez, María Edith González de López, Ovidio Betancourth López, Mª Nidia Rendón de Arroyave, Luz Marina Hoyos O., Luz Enith García de Riobó, Rosa Emilia González Jaramillo, Gloria Inés Ramírez de Herrera, Martha Lucía Gaviria Montoya, Fanny Salazar García y Ricardo Sánchez Franco: Educación Física. **Desde 1981**, Gloria Nancy Marín Castañeda. **Desde 1983**, Rosa Rivera Osorio, Luz Dary Marín Guerrero y Blanca Emma Alzate Cuervo. **Desde 1986**, Gabriela Díez Chalarca, Germán Ocampo Correa, Gerardo Álvarez Quiceno y Teresa Bermúdez. **Desde 1990**, Adriana Quintero Osorio, Aidaleda Acevedo Martínez, Luz Fanny Osorio, Rosa Rivera, Adriana María Acosta, Doralba Blandón y Eunice Sánchez de Londoño.

Sobre validaciones de la Primaria

A mediados del siglo XX era frecuente que los adultos, nacidos en las primeras décadas del siglo, hubieran cursado a lo sumo los primeros años de la primaria, por lo cual buscaran validar el grado quinto. Para su fortuna, el Ministerio de Educación lo permitía a través de las escuelas oficiales de los municipios.

En Risaralda esta labor la realizaron la Escuela La Salle y la Magdalena Ortega. Veamos como ejemplo la validación de Don Joaquín Álvarez Alzate, líder cívico y comerciante:

Según Oficio # 160, emanado de la Secretaría de Educación, División Administrativa, *"se autorizó al director del Plantel para practicar los exámenes correspondientes al grado Quinto de primaria al*

Trabajos de pavimentación en el patio de la Concentración La Salle, hacia 1970.

señor Joaquín Álvarez Alzate. El mencionado señor se presentó a dichos exámenes verificados en esta Concentración, obteniendo las siguientes calificaciones:

Materias	***Calificaciones***
Matemáticas	*4.50 cuatro cinco cero*
Español	*4.30 cuatro tres cero*
Estudios Sociales	*4.50 cuatro cinco cero*
Ciencias Naturales	*4.50 cuatro cinco cero*
Educ. Religiosa y Moral	*4.00 cuatro cero cero*

Para constancia se firma y sella en Risaralda Caldas a los 24 días del mes de junio de 1970.

Luis Eduardo Calderón G., Director (Escuela La Salle)*".*

De igual forma, mediante autorización según Oficio Nº 4 de junio 15 de 1971, validaron su Primaria: Aurelio Acevedo Botero, Germán Peláez González, Fabio González Gómez y Nidia Rendón Blandón. Y el 29 de marzo de 1974: Nelly Bermúdez de Bermúdez, Blanca Valencia de Zapata, Esther Julia Franco de Tamayo, María Cristina Ramírez de Giraldo y Gildardo de Jesús Acevedo Zapata.

ESCUELA URBANA DE NIÑAS "MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO"

Ha sido la escuela de niñas tradicional del pueblo y siempre ha ocupado el espacio en que hoy funciona, en la carrera segunda a una cuadra de la plaza de Bolívar. Hace pocos años se construyó la nueva planta física, porque la anterior corría peligro de derrumbarse como consecuencia del terremoto de 1982. A continuación incluimos algunas fechas y acontecimientos, entre importantes y curiosos, que han marcado su vida institucional y que han sido extractados de su Historial.

Fechas notables y Curiosidades

- **1963.** Marzo 5. "Aparece el periódico 'Ideal Femenino' por vez primera este año, dirigido por el Año 5º". Fue la primera publicación escolar de Risaralda. Se desconoce cuál era su formato, sistema de edición y contenido.

- Marzo 8. "En horas de recreo de la mañana se presentó el Padre Salazar, a organizar un coro para la Santa Misa y también la Cruzada Eucarística". Es bueno anotar que era normal la intervención de la Iglesia en la formación de los escolares de la época.

- **1964.** Mayo 19. En la Escuela "Magdalena Ortega" se pasó, de acuerdo con la profesora, una niña del 4º A al 4º B por inconvenientes de disciplina y mal entendimiento. Fue citada la madre de la niña, ésta concurrió a la cita y tuvo un altercado con Doña Mariela, profesora de la niña.

- Septiembre 21. "Hoy no hubo agua en el pueblo, por lo tanto los Bomberos de Anserma echaron agua al tanque y sanitarios".

- Septiembre 22. "Como sigue el agua sin llegar, el Inspector de Higiene por medio de una Resolución, ordenó el cierre parcial del plantel".

- **1967.** Mayo 31. "A las 3.30 p.m. se celebró aquí en la Escuela la Santa Misa, ofrecida por el Presbítero Joaquín Salazar, Vicario Cooperador de la Parroquia. Hubo una gran asistencia por parte del personal, como gente particular, llenándose el patio y los corredores. Se recogió con destino a la escuela, una limosna de $20.70".

- Julio 22. "Vino el Padre Salazar a organizar la Congregación de Hijas de María con las niñas de 12 años en adelante".

- **1968**. Marzo 27. "Empezaron los ejercicios cuaresmales para los niños, con pláticas en la Iglesia Parroquial durante los días 27, 28 y 29, con dos pláticas diarias 10 a 10.45 a.m. y de 3 p.m. a 3.45 p.m." Como en el País aún tenía vigencia el Concordato con la Santa Sede, era obligatoria la celebración de estos ejercicios espirituales en la semana anterior a la Semana Santa.

- Marzo 30. "No se dio estudio por una sugerencia de los sacerdotes de la Parroquia, dar las tres horas libres como una felicitación a las niñas que salieron de ejercicios. También en este día, a las 10 a.m. fueron consagradas las Hijas de María de esta escuela".

- Abril 17. "Por invitación de la Junta de Deportes del Municipio, las profesoras, las alumnas y la Banda de Guerra se hicieron presentes en el desfile que organizaron con motivo de la llegada del futbolista Gustavo Santa Pulgarín. Invitaron para

la 1.30 p.m. y el señor Santa llegó a las 2.35 p.m. y a esta hora empezó el desfile por las carreras principales de la ciudad. Por este motivo no se dictó clase en las horas de la tarde. Para la participación en este programa se tuvo en cuenta la opinión del Profesorado".

- Mayo 6. "A las 2.15 p.m. nos reunimos en la Secretaría de la escuela los Directores del Colegio "San Joaquín" y "María Inmaculada", Sra. Margot Londoño de Calderón; de la escuela "La Salle", señor Helí Pineda y de la escuela "Magdalena Ortega", señora Margarita Restrepo de Corrales, para acordar el programa para la celebración de la fiesta de la Madre, el próximo domingo 12 de mayo".

- Julio 2. A las 4.30 p.m., el señor Inspector local de Educación, señor Helí Pineda, hizo entrega a la Directora y a la Ecónoma, Sra. Fabiola Calle de Arias, de los elementos donados por Caritas, consistentes en: 2 bultos de leche, 1 saco de harina de maíz, 2 sacos de bulgur (¿?) y 1 caja de aceite.

- **1969.** Octubre 31. "A las 3.30 p.m., se hizo presente el señor Gerente de la Caja Agraria, don Agobardo Benítez, en compañía del señor Cajero, con el fin de asistir a la hora cultural, cuyo programa estaba relacionado con la celebración del Día Universal del Ahorro. Durante el acto, él habló al alumnado sobre la importancia del Ahorro y luego al final rifó y adjudicó premios a los mejores trabajos y a las niñas que tenían cuenta en la Caja de Ahorros".

- **1970**. Marzo 11. "En las horas de la mañana se hizo presente el señor Supervisor Don Francisco Luis Castro. En este mismo día en las horas de la tarde se licenció todo el personal a las 3.30 p.m. por una fuerte lluvia y nubes muy bajas, que ocasionaban mucha oscuridad en los salones y no se podía trabajar".

- Septiembre 21. Fueron entregados al 1º A de la profesora Ana Eva Vélez de Montealegre, los siguientes útiles: 15 Cartillas *Hagamos Matemática*, 6 Cartillas *Nueva Charry*, 9 *Mi Primer Libro de Lectura*, 2 Cartillas *Cometa*, 1 *Cartilla Arboleda* y 1 *Hombre Patria y Naturaleza.* Estos libros fueron enviados por el Ministerio de Educación Nacional.

- Septiembre 28, 29 y 30. "Con el fin de trabajar en el periódico 'Risaralda Educativo', ha licenciado el personal de 1º A, la profesora Ana Eva Vélez de Montealegre". Esta fue otra publicación periodística de Risaralda, de carácter escolar.

- **1971.** Agosto 16. "El Sr. Supervisor don Joaquín Ruiz hizo visita a la escuela y refundió los grupos primeros en Buenos, Regulares y Malos. Los Buenos le tocaron a doña Mariela Trejos. Los Regulares a doña Gloria Jaramillo. Y los Malos a la Señorita Nohemy Giraldo". ¡Curioso el dato!... ¿No?

- **1973**. Junio 7. "A las 2 p.m., asistimos a un cursillo de Religión con la presencia del señor Obispo de Pereira, Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, el párroco de esta Padre Bernardo Vieira y el Cooperador Jorge Giraldo Gómez. Se hizo presente el magisterio rural y urbano y los dos profesores del Colegio que dictan Religión".

- Octubre 12. Asistencia de los grupos terceros, cuartos y quintos a misa en la Iglesia Parroquial a las 9 a.m. Concentración en la Plaza de Bolívar de todas las entidades y comunidades. Desfile hasta la Gruta. Discurso del Dr. Héctor Helí Orozco y Siembra del árbol a cargo de las Damas Rosadas.

- **1974.** Doña Margarita Restrepo de Corrales asumió, como Directora de la escuela, la redacción del Historial escolar hasta 1981. Como nueva redactora, es curiosa la forma en que inicia el nuevo recorrido histórico de la Escuela de Niñas de Risaralda, con un texto entre informativo y, en cierta forma, "literario". Leamos:

  Febrero 4. "Fue una mañana hermosa de verano, cuando pudimos contemplar el aseo de la escuela, el jardín tan florido y lo hermoso del paisaje cuando el Señor Supervisor don Raúl Cárdenas, manifestó que le habíamos dado sorpresa con la organización de la Escuela".

- Febrero 21. "Las señoras: Sonia de Álvarez, Aleyda de Marín, Miryham de Giraldo, Ruby Nelly Zuluaga, Teresa Grisales, Gloria Valencia, Marina de Molina y otras, recibieron las tesis para la validación del quinto elemental en esta escue-

la". En otras palabras, pudieron legalizar sus estudios de primaria mediante un trabajo, acción que estaba aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y que facilitó legalizarlos a muchas de las personas del pueblo que no lo tenían cursado.

- Marzo 26. "El Señor Supervisor de la Zona, don Manuel Murillo, entregó en esta oficina la tiza con destino a las escuelas rurales, lo mismo que los talonarios de citación a los padres de familia. Tocando a cada escuela una caja de tiza, advirtiendo que está muy mala". ¡Sobran los comentarios!

- Mayo 27. "En las horas de la mañana a la niña Martha Lucía Marín le fue arrebatada de la cabeza una ebilla (sic), por tal motivo fueron sacadas al patio todas las niñas faltando 10 minutos para las 11 a.m. para hacer la observación. De la parte alta fue tirada al patio la ebilla (sic) y entregada a la dueña". Se desconoce quién la arrojó.

- Junio 14. "El Centro de Capacitación Los derechos del Hombre, hizo su clausura con la exposición de modistería, mecanografía y sastrería, de las 8 a.m. hasta las 2 p.m., en que se presentó a visitar el Jefe de Alfabetización Don José Miguel Zuluaga. En las horas de la noche de 8 a 10 se hizo el acto de clausura con la asistencia de don Manuel Murillo M. como Supervisor departamental de Educación y autoridades civiles, eclesiásticas y militares, como también numeroso público".

- **1978.** Marzo 6. "Por vararse en la carretera, no llegó a tiempo al trabajo la Profesora Doralba Blandón". Es cierto que por esas calendas el transporte a Risaralda era muy malo, apenas lo prestaban La Empresa Arauca y Flota Occidental y la periodicidad era reducida, pero ello no justifica la inasistencia de la maestra, de ahí la anotación en el Historial.

- Abril 3. "En las horas de la mañana todas las Profesoras se hicieron presentes, lo mismo que el personal, a pesar de la mañana tan lluviosa, pues sólo escampó a las 8.35 de la mañana". ¡Como si la lluvia fuera disculpa para no asistir a clases!

- **1979.** Febrero 23. "A las 11.45 a.m., el piso de la cruz roja, archivo, bodega y parte del salón de 5º A y 2º A, se desplomó porque las vigas, muy malas, por lo cual todo el personal se licenció por evitar una catástrofe. En las horas de la tarde se avisó al Supervisor Ovidio Pineda que se encontraba en Manizales, también se avisó al señor Alcalde Luis Carlos Raigoza, y al Tesorero Samuel Chalarca, quienes se trasladaron para el lugar de los acontecimientos y ayudaron con el celador de la escuela Pedro Nel Martínez a sacar todo para el salón de 1º y de 5º B. Luego los oficiales se pusieron a trabajar por orden de la primera autoridad municipal, los cuales trabajaron todo el viernes y el sábado".

- Febrero 27. "La Directora Margarita Restrepo de Corrales, con la profesora Mariela Trejos de Vélez, viajaron a Manizales, para la aprobación de la fianza para el manejo de fondos nacionales. También visitaron al señor director de Planeación Deptal Carlos Arboleda, a quien le informaron lo relacionado con la escuela, el cual mostró los planos de la escuela, dijo que visitaría la escuela el lunes 5 de marzo. Se le informó al Señor Secretario de Obras Públicas, doctor Miguel Rueda Valdés, quien mandaría ingenieros para este fin. Se habló con el Jefe de primaria don Ernesto Quintero el cual había sido informado por el Supervisor".

- Marzo 7. "A las cinco de la tarde visitaron la escuela arquitectos de planeación y aconsejaron colocar en cada salón seis columnas, lo mismo que cambiar las dos del corredor del 2º piso y tres del primero, no ocupar los salones del tercer piso".

- Mayo 2. "Se empezó a celebrar el mes a la Santísima Virgen, con el rezo del santo Rosario y arreglo del monumento donde está la imagen de Nuestra señora de Fátima, esto por grupos".

- Mayo 3. "Se organizó el altar a la santa Cruz haciéndose un homenaje especial con el rezo de los mil Jesús".

- Junio 12. El Secretario de Educación Bernardo Cano Molina dejó la siguiente constancia en el Historial de la Escuela Magdalena Ortega: "De paso por la ciudad de Anserma, hicimos una rápida visita de inspección a las instalaciones físicas de la escuela cuyo estado es lamentable y, por

tanto, merece y necesita el urgente apoyo del gobierno para la construcción de un nuevo local. En materia académica y disciplinaria, encontramos que su situación es excelente" (Aparecen su firma y la de Joel Duque, Jefe de Primaria).

- **1980.** Julio 24. "La Señora Gobernadora de Caldas, doña Dilia Estrada de Gómez, visitó la escuela en compañía del ingeniero Pedro Yezid Vélez Trejos, del señor Alcalde Teniente Alejandro González Espitia, del señor Personero Héctor Ocampo y de la suscrita Directora Margarita Restrepo de Corrales. La Señora Gobernadora autorizó al Ingeniero antes mencionado para dirigir la armada de las aulas prefabricadas que dio para esta escuela, lo mismo que la construcción de dos aulas en la parte demolida. De manera que la Directora agradece de una manera muy especial a la Señora Dilia Estrada de Gómez, Gobernadora de Caldas, las aulas por un valor de un millón trescientos mil pesos (1.300.000 $), nuevamente muchas gracias".

- Agosto 19. "He dialogado con la niña Flor María Cuervo –comenta doña Margarita–, ya que se relaciona con el novio a lo cual se compromete a comportarse dignamente como niña de 11 años, de lo contrario se notificará a su señor Padre quien la matriculó".
- **1981.** Marzo 6. "La Directora del Colegio María Inmaculada pasó para la escuela unos pupitres de madera buenos, regulares y malos. Estos no se aceptaron porque no servían para nada".

- **1982.** Julio 16. "En esta fecha recibí del Sr. Tesorero un cheque por valor de $ 1.676.oo un mil seiscientos setenta y seis pesos M/Cte., para cancelar cuenta de teléfono, deuda contraída por concepto de llamadas de los Señores militares en el tiempo que permanecieron en este establecimiento durante las elecciones de marzo", comenta doña Margarita.

Profesoras de la "Magdalena Ortega de Nariño"

Magally López de Toro fue su Directora en 1960. **Desde 1963,** Carmen Meza H. – Directora, 1963-1966), Margarita Restrepo de Corrales (Directora, 1967-1981), Maruja Ovalle de M., Ana Eva Vélez de M., Mariela Trejos de Vélez, Isabel Pérez C., Libia Bonilla e Idalia González O. **Desde 1964**, Adiela Giraldo, Olga Ossa de Acevedo y Orfelina Ospina de Idárraga. **Desde 1965**, Tulia Suaza de L., y María de Jesús Marín de González. **Desde 1966**, Rosalba Marín de Arango. **Desde 1967**, Carmen H. González. **Desde 1968**, Rubiela Grajales de Osorio, Nohemy Giraldo Benjumea, Carmen Luisa González, Aracelly Rendón y Fabiola Calle de Arias. **Desde 1970**, Lucelly Palacio, Amparo Lopera, Sulay Santa de Alzate y Zahir García.
Desde 1972, Ofelia Leal, Gloria Inés Jaramillo de L., y Rosalba Villegas. **Desde 1973**, Lucrecia Osorio de

La Plazuela en los primeros tiempos, al fondo lo que fuera el Colegio de Varones San Joaquín. En la parte superior, la Escuela "Baltasar Álvarez Restrepo" (Foto de Moisés Gallo).

Aguirre, Adelayda Giraldo Q., Carmen Edith Ossa Valencia, Celina Bustamante de P., y Grimaneza Restrepo Franco. **Desde 1974**, Libia González de M., Elsy Ossa Valencia, Aidée Ríos de Pulgarín, Adiela Mejía de V., Olga de Molina, Martha de Gómez, Horacio Hernández, Luz Enith García, Carmen Edith de Hernández, Amparo de León, Consuelo Jiménez y Roselly Arroyave. **Desde 1975**, Amparo Becerra Díaz, María Olga Zuluaga y Adiela Mejía de Vanegas. **Desde 1978**, María Teresa Gómez, Lesbia Carvajal y Amparo Giraldo. **Desde 1979**, Alida Duque Vanegas, Luz Amparo Restrepo de Rincón, Luz Mary Rave de Alzate y Doralba Blandón.

COLEGIO OFICIAL "MARÍA INMACULADA"

Uno de los adelantos más grandiosos que ha experimentado el campo educativo de Risaralda ha sido, sin lugar a dudas, el desarrollo y fomento de la educación secundaria, sintetizada en el Colegio Oficial "María Inmaculada". Este gran esfuerzo local, bien merece incluirse en el presente trabajo:

– Historia

El 3 de enero de 1958, el presbítero Adalberto Ramírez Escobar, al posesionarse de la parroquia, avisó al pueblo sobre su intención de fundar dos Colegios: uno masculino y otro femenino.

Siendo Secretario de Educación el Dr. Juan Hurtado, se nombró como primer Rector al sacerdote Leonardo Montoya, del Colegio "San Joaquín", según Decreto Nº 0221, en el día 10 de marzo de 1958. El 12 del mismo mes se inició la matrícula y empezó a funcionar en un local cedido gentilmente por la parroquia. El 17 se iniciaron labores con el siguiente personal: Hernán Arcila, encargado del año 5º elemental; José Bedoya, del 1º de Bto.; los doctores Gilberto Gómez, Héctor Helí Orozco y Rafael Castillo. Funcionó con 46 alumnos.

El Colegio permaneció cerrado durante cuatro años (1959–1962), por problemas económicos.

Por Decreto Nº. 034, del 11 de enero de 1963, se reabrió el colegio, siendo nombrado Rector el señor Javier Sánchez Carmona; Secretario Tesorero, el señor Jorge Enrique Cardona Arias. El total de alumnos matriculados fue de 29.

– Mentirilla piadosa

Respecto al rector Javier Sánchez Carmona, de poca duración en la Institución (permaneció en la misma un año), es bueno incluir su testimonio en primera persona, amplio, completo y que dilucida aspectos de esos primeros años del colegio y su incipiente desarrollo. Leamos:

> *"Por Decreto N° 34 de febrero de 1963, el suscrito Javier Sánchez Carmona, fui nombrado Rector del Colegio de Varones de Risaralda (Caldas). El 15 de febrero de ese año, recibí del señor Tobías Bustamante Loaiza, Jefe de Enseñanza Media del Departamento, recomendaciones generales relacionadas con mi tarea en este municipio. Al llegar allí, encomiéndese a San Joaquín; así es el nombre del Colegio. Luego, preséntesele al señor Pablo Escudero, Personero Municipal; seguramente él será el principal colaborador de esta institución.*
>
> *Al día siguiente –sábado 16– llegué al pueblo, busqué el hotel para guardar mi maleta; luego, entré al Templo, para seguir al pie de la letra las recomendaciones del señor Bustamante.*
>
> *Al salir de la iglesia, busqué a don Pablo; con seguridad, don Tobías se quedó corto cuando me habló de este señor; encontré en él al padrino número uno del Colegio; parecía como si esta institución fuera uno de los ventrículos de su corazón. Cuando me le presenté, dejó a un lado su labor del momento, y me llevó primero a la Alcaldía para que tomara posesión de mi cargo. Luego, me acompañó a la plazuela, tres cuadras abajo del parque principal. ¡Era un viejo caserón!; dos salones; uno había de servir para la orientación de las clases; el otro, para la oficina y allí mismo sería la iniciación de la biblioteca... ¡Cuánto optimismo! Al fondo, un cuarto en donde funcionó una cocina, según el hollín de las paredes. Al lado, un maloliente sanitario, sin tanque... sin agua. No sobra recordar la falta del precioso líquido; en ese año –1963– no se contaba con el servicio hídrico en Risaralda. A los huéspedes del hotel, sólo nos proporcionaban un balde de agua para el baño una vez a la semana. Allá se aprendió a vivir al estilo europeo: "baño pocas veces al año". Para el sanitario del plantel, muy de vez en cuando los vecinos nos proporcionaban un balde de agua; no sé si por amor*

al incipiente colegio, o porque los olores traspasaban las puertas y paredes para llegar a las alcobas del vecindario.

Regresando a ese sábado de febrero, recuerdo otra deferencia de don Pablo: llevaba en sus manos unos cuadernillos de papel de oficio rayado corriente, una caja de tiza, y una vetusta, pero servible, máquina de escribir, útiles que dejaba para labores de matrícula en la institución.

A la semana siguiente, con mi compañero de labores, Jorge Enrique Cardona, diligenciamos las matrículas e iniciamos labores académicas, con las incomodidades, lógica consecuencia de lo expuesto en la descripción del viejo caserón.

Ya habían transcurrido varias semanas; quizá más del primer semestre, cuando recibí, de una de las oficinas de la administración departamental, una carta con regaño en tono mayor, según la cual, desde hacía muchos días había un auxilio oficial para el Colegio San Joaquín de Risaralda, y estaba en peligro de perderse "por la negligencia del Rector; quien nada había hecho por reclamarlo".

Ante tal acusación, me presenté a esa oficina departamental con el fin de averiguar por las diligencias necesarias para rescatar dicho auxilio.

A Dios, gracias, por haberme permitido olvidar a esa encarnación del despotismo. Así fue la respuesta:

–Presente los documentos con informes de labores del Colegio.

–¿Cuáles labores? –Pregunté.

–Informe de labores de este año 63, y de los dos años anteriores.

–Pero en 1961 y 1962 no hubo labores; este es el primer año de labores –respondí con timidez.

–Eso queda a cuenta de su iniciativa; no vaya a resultar que ese puesto ¡le queda grande! Asustadísimo, salí de esa oficina; de lo nervioso quizá sufrí de orina un gotereo. Regresé al pueblo, y entré al templo para encomendarme nuevamente al Abuelo Materno de Jesús. Luego, visité a mi director espiritual, uno de los sacerdotes de la Parroquia y le expuse la situación, convertida en enorme problema de conciencia estrecha.

–No debes ser tan pesimista –me respondió el clérigo. –Puedes inventarte un informe de labores de esos dos años; ¡se trata de un acto en pro de la educación de Risaralda!

–¿Y el octavo mandamiento? –pregunté al cura– ¿acaso no estoy mintiendo?

–Es una mentirilla piadosa –me respondió el sacerdote–; –es de esos pecadillos veniales lavables con agua bendita y una bendición. Nos encomendamos a San Joaquín; él nos ayuda a obtener el perdón.

–Padre –le propuse–, Yo redacto los informes requeridos; el de este año es verídico; lo firmo yo; el del año anterior –falso– también lo firmo yo; pero, el del año antepasado, es decir 1961, lo firma usted; es un pecadillo piadoso, pero si la Ley Civil los considera graves, yo no voy a la cárcel pues, usted, padre, por gozar de fuero eclesiástico no será condenado y, "de carambola", yo quedo exento de culpa.

El padre me aceptó la propuesta, cumplimos con los requisitos exigidos –tan sólo papeles, como es de usanza en este país–. En febrero del año siguiente, ya había sido nombrado el señor Hildebrando Rendón, como tesorero para el Colegio y ya había firmado póliza de manejo, requisito "sine qua non" podía disponerse del auxilio y, en consecuencia, el Colegio de San Joaquín ya empezaba a salir de la absoluta e ilícita pobreza.

Sólo me resta agregar que don Tobías Bustamante, casado con la señora Elvira Arboleda Bermúdez, de Risaralda, había convertido este municipio en parte de su alma y de su corazón. Al finalizar el año 63, don Tobías gestionó en el Colegio Técnico de Santa Rosa de Cabal la donación de los tableros para la cancha de baloncesto; con don Pablo Escudero fuimos, en la volqueta del municipio, hasta Santa Rosa, para transportar tan valioso regalo.

Gracias a don Tobías; gracias al sacerdote y gracias a don Pablo Escudero. ¡Aunque las flores, otros se las ganaron!"

Lo anterior corresponde al historial del Colegio de Varones "San Joaquín".

NORMAL DE SEÑORITAS "MARÍA INMACULADA"

En cuanto a la Normal de Señoritas "María Inmaculada", fue fundada en 1958 por iniciativa del Párroco y con carácter de municipal. En 1961 adquirió el

carácter de departamental. La primera Directora fue la señorita Elisa Echeverri; el total de alumnas matriculadas, 30 para el primer año. En 1959 y 1960 se crearon los cursos 2º y 3º, respectivamente. El tercer año de Bto., se suspendió durante los años 1961 y 1962, para luego ser reabierto en 1963. Durante los siguientes años, recibió varias visitas tanto de Inspectores Nacionales como Departamentales.

En el año de 1967 el gobierno departamental optó por fusionar el Colegio de Varones "San Joaquín" y la Normal de Señoritas "María Inmaculada", para promocionar la educación mixta, ya que había grados que, en ocasiones, no funcionaban por la escasez de personal de ambos sexos. Tomó entonces el nombre genérico de Colegio Integrado "María Inmaculada".

Instalaciones locativas

En el aspecto locativo, el colegio funcionaba en dos locales diferentes localizados, el uno en el sector de la Plazuela y el otro en la carrera segunda, local que hoy ocupan el Directorio Liberal y el Cuartel de la Policía, lo que dificultaba la labor de los docentes. Posteriormente se adecuaron unas aulas en una vieja edificación, diagonal a la Alcaldía (la antigua Casa Cural).

Para entender un poco lo anterior, dejo mi testimonio cuando ingresé a laborar en este colegio a finales de 1966:

> *"En esos días, debíamos laborar en un caserón grande y antiestético, ajeno a las mínimas normas pedagógicas, pero que con nuestro entusiasmo y deseo de hacer algo por la educación risaraldita, se convertía en adecuado para nuestra función educativa. Sólo había hasta Cuarto de bachillerato pero en nuestras mentes persistía el ideal de complementar los servicios pedagógicos hasta un anhelado bachillerato completo.*

Iván Tamayo, Oliva Román, Margoth Londoño de C., Fabio Vélez, Hernando Arias, Efrén Valencia y Libardo Montealegre, en un evento de la Acción Comunal y el Colegio "María Inmaculada", hacia 1970.

> *(...) Para los ocho profesores que laborábamos en ese entonces, nuestro trabajo era un diario deambular de la Plazuela Santana a la plaza de Bolívar, porque el colegio estaba fraccionado en dos locales, correspondientes a los mismos en que funcionaban los dos establecimientos enumerados antes. En un principio comenté de la labor en el caserón de la Plazuela, pero con el acrecentamiento de los grupos, hubo necesidad de recurrir a las aulas disponibles de la otra edificación, empleada hasta entonces como oficinas, de ahí el continuo caminar a que nos veíamos sometidos"* (Fabio Vélez Correa. "Colegio Integrado María Inmaculada", Ecos del Círculo, 1974, pág. 177).

Como esta situación anómala no podía persistir, se tramitó por intermedio del ICCE (Instituto Colombiano de Construcciones Escolares), con la colaboración directa de los parlamentarios Guillermo Eastman Mejía y Alcibíades Díaz Aristizábal, la construcción de una edificación educativa moderna en la Plazuela, con las especificaciones del caso. La obra que se realizó a los cuatro años de lucha continua y que ha tenido varias reformas y ampliaciones acordes con las nuevas necesidades educativas, es la que disfrutan hoy los adolescentes y jóvenes de la Colina del Viento.

Personal Directivo

Se consignan a continuación, los nombres de los rectores que han pasado por la administración del Colegio.

Colegio Integrado "María Inmaculada".

Del Colegio de Varones "San Joaquín": Presbítero Leonardo Montoya, 1958; Javier Sánchez Carmona, 1963; Eleuterio Salazar, 1964-1965; y Margoth Londoño de Calderón, 1966.

De la Normal de Señoritas "María Inmaculada": Elisa Echeverry, 1958; Estella Echeverry, 1959-1960; Edelmira Montes de G., 1961-1962; Alba Lucía Osorio, 1963-1964; Margoth Londoño de Calderón, 1965; y Naydú García, 1966.

Del Colegio Integrado "María Inmaculada": Margoth Londoño de Calderón, 1967-1973; Iván Tamayo García, 1973-1982; María Eugenia Espinoza, 1982-1988; Ferdinando Palacio Ocampo, 1989-1990; y Blanca Nelly Rodríguez Pulgarín, 1991 – Abril 30, 2016.

Secretarios (as)

Helia Orozco Jaramillo, 1959-1960; Hildebrando Rendón Puerta, 1964-1968; Blanca Calle de Rendón, 1961-1969; Olga Rodríguez de B., 1970; Fabio Vélez Correa, 1970; José Clareth Bonilla C., 1971; Rosa Margarita Díaz Uribe, 1972-1978; Gustavo Acevedo M., 1979-1984; Adalberto Soto Llanos, 1984-1986; Gloria Nancy Marín C., 1986-1989; María Lucero Ardila, 1990-1992; Adalberto Soto Llanos, 1992-1995; Luis Eduardo Cañas, 1995-1998; Doralba Cañas, 1998-2001; Lina María Gallo, 2001-2004; Alejandra Bedoya, 2004-2006; Esther Lucía Arroyave, 2006 - Actualidad.

Personal Docente

Por las aulas de nuestro colegio, en sus distintas etapas, han pasado los siguientes profesores: **Desde 1962**: Libia Rodríguez B., Edelmira Montes, Ana Elvia Giraldo, Hernán Arcila, José Bedoya, Gilberto Gómez, Héctor Helí Orozco, Rafael Castillo, Rodrigo Marín H., Fabiola Herrera L., Magaly López de Toro, Miriam Ramírez S., Arsenia Chaura M., Rocío Rúa A., Libia Idárraga R., Aleyda Mejía González y Fabio Vélez Correa. **Desde 1968**: Gilberto Mejía Pérez, Dignora Osorio, Otoniel Buitrago, Javier Tabares, Dolly Carrillo, Elvia Giraldo, Alba Lucía Osorio, Ozziel Franco, Gabriel González, María Helena González, Fernando Rivera S., María Sora Rivera, Blanca Sulay Arias, Dignora Osorio, Bernardo Orozco, Alberto Arango, Helver Acuña, Libardo Osorio, Sara Martínez de A., Miguel Vásquez (Catedrático), Valerio Ramírez, Beatriz

Campuzano, Aracelly Rendón, Gloria Inés Jaramillo, Adiela Hincapié y María Leticia Soto A.

Desde 1977: José Giraldo, Dairo Duque, Danilo Muriel O., Francisco Villada C., Pablo Emilio Montes, Adiela Quiceno T., Hugo Echeverri, Luis Eduardo Restrepo S. y Hugo Orozco (Catedráticos de química y física), Ceyra Camargo R., Gustavo Puerta V., Leonel Aguirre C., José Ómar Alzate O., Germán Vélez C., Marta González de A., Guillermo Restrepo F., Apolinar Eugenio Giraldo S., María Yaneth Santa G., Hugo Valenzuela P., Sulay Santa de A., Margoth Cortés de L., Marta Cecilia Giraldo de M., Hernán García B., Lucero Mejía C., William Bonilla N. Benjamín Giraldo, Óscar Jaime Forero (Prefecto de Disciplina, 1979), Marino Giraldo (Bibliotecario, 1979), Neftalí Sánchez, Gabriela Arango, Lucía Chacón, Jorge Eduardo Vargas, Orlando Bermúdez Mejía, Raúl Acevedo González, Luis Eduardo Calderón, David Cano, María del Carmen Villada, José Uriel Castrillón Ruiz y Luis Humberto Flórez Gallego.

Desde 1979: Emilio Salazar Ríos, José Alexander Valencia, Emilio Salazar Ríos, Gustavo Marín (Bibliotecario, 1981), Leud Herrera E., María Eugenia Pinzón, Gloria Luz Villegas, Ricardo Sánchez Franco, Óscar Agudelo F., Lesbia Carvajal R., Mario Humberto Flórez Gallego, Luz Mery Marín Castañeda, Álvaro Merchán Correa, Sonia Carvajal G., Jorge Hernán Castaño R., Alejandro Ávila P., María Doris Chica C., Luz Stella Aranzazu M., Jorge Hernán Castaño R., Luis Alberto López Cardona, Héctor Albeiro Ocampo Z., José Alexander Valencia G., Carlos Humberto Zapata A., Martha Bermúdez, José Asdrúbal Betancourth G., y Hernán Guillermo Arroyave F.

Desde 1991: José Horacio Castaño T., Gustavo Duque S., Gloria Beatriz Lara G., Juan Eugenio Poveda J., Luz Irene Santamaría G., Luis Eduardo Cañas A. (Secretario Auxiliar, 1992), Nicolás Fernando Acevedo M., Idalba Duque V., Joaquín Emilio Naranjo H., Rubén Darío Osorio, Gloria Esperanza Restrepo V., Luis Alberto Restrepo V., Esperanza Gallego G., Germán Ocampo Correa, Doris Uribe, Silvio Rendón Q., Cruz Elena Gallego E., Martha Liliana Giraldo S., Ruby Díaz Uribe, Nancy del Socorro Rendón M., Arnobia Flórez C. y Socorro Sánchez V. (Aseadora), Gustavo Duque, Yaned Duque V., José Antonio Cañas V., Jesús Virgilio González, Gustavo Hoyos Rave, Gladys Alzate C., Jorge Ómar González, Luis Jaime López M., Luz Estella Álvarez Q., y Luz Mélida Cardona.

Desde 1994: Clara Isabel Arroyave F., Carmenza Trejos, Ester Lucía Arroyave F., Libardo Antonio Villada M., María Patricia Márquez V., Natalia Castellanos D., María Consuelo Díez Ch., Julialba Ríos O., Lesmaida Ossa de A., Blanca Emma Alzate C., Gabriela Díez Ch., Dagoberto Álvarez R., Sandra Liliana Arango V., Adelma Inés López O., María Enoe Ocampo E., Guillermo García A., Diana Patricia Acevedo O. (Sico-orientadora, 1996), Rubén Darío Duque V., Carlos Alberto García O., Luz Estella Morales V., Adriana Álvarez Q., y Emilsen Rendón Z.,

Nota: Nuestros lectores sabrán dispensar los posibles nombres que se nos hayan pasado por alto y el que no detallemos las fechas de ingreso de los docentes incluidos en el listado.

Primera Promoción de Bachilleres

En el año de 1972, el Colegio Oficial "María Inmaculada" se vistió de gala al poder entregar a la ciudadanía su primera Promoción de Bachilleres, meta anhelada desde años atrás. Sobre la misma se escribió en La Patria:

> *"Risaralda, Caldas, Nov. 19 de 1972 (De Hildebrando Rendón Puerta). Después de numerosas dificultades presentadas en años anteriores, por escasez de personal, locales adecuados y otros obstáculos que serían largos de enumerar, presenta hoy Risaralda, por intermedio de su Colegio Integrado "María Inmaculada", la Primera Promoción de Bachilleres 1972, integrada por alumnos que a través del tiempo soportaron las múltiples inconveniencias, pero que gracias a su esfuerzo personal, terminan sus estudios secundarios, primera etapa decorosa y que de seguro estamos, darán pie a otras, que serán más numerosas.*

A este acto han sido invitados, el señor Gobernador del Depto, doctor Oscar Salazar Chávez, Jefe de Secundaria, señor Efrén Cardona Ch.; Guillermo Eastman Mejía, quien en otras oportunidades siendo parlamentario caldense, cumplió su prometido, auxiliando el plantel con varias partidas para su dotación y funcionamiento. Se invitaron además otros funcionarios de educación y los más prestantes elementos de la Sociedad Risaraldita, sin distingos, por cuanto es un acto trascendental en el municipio y a él entrarán todos los ciudadanos, porque cual más cuál menos, prestaron su contingente para esta Primera Promoción de Bachilleres.

A La Patria, se suministró la lista de los alumnos que terminan sus estudios: Walter de Jesús Arroyave Betancourth, Gustavo de Jesús Cañas Cardona, Luis Gonzalo Carmona Castañeda, Óscar de Jesús Díez Chalarca, Luis Fernando Duque Vanegas, Marino Giraldo Agudelo, Consuelo del Socorro López Quiceno, Libardo de Jesús Montealegre Corrales, María Celmira Ocampo Escobar, Lesmaida Ossa Valencia, María Mirian Santa Rendón y Martha Lucrecia Vallejo Montoya.

Hoy en día, el Colegio Integrado "María Inmaculada" se proyecta hacia el futuro con fuerza y dinamismo incontenibles, buscando el adelanto cultural e intelectual de la juventud risaraldita".

Instituciones del Colegio Integrado

La década de los 70 fue de gran trascendencia para el Colegio Integrado "María Inmaculada", pues durante la misma hubo dos instituciones que dieron realce a su nombre ante las autoridades educativas del departamento y la población de Risaralda. Fueron ellas:

– Club de Ciencias "Francisco José de Caldas"

Creado el día 28 de mayo de 1976, en el Colegio Integrado "María Inmaculada", como un medio de promoción de la investigación y el conocimiento de la ciencia entre los estudiantes. Fue conformado por alumnos de los distintos grados de bachillerato, amigos de la investigación científica y contó con la siguiente Mesa Directiva:

Presidente, Raúl Acevedo González; Vicepresidente, Edelberto Acevedo Santa; Secretario, Germán Ocampo Correa; Tesorera, Adelma López Osorio; Fiscal, Cediel Ramírez Amaya; Bibliotecario, Jorge Vélez Correa; Jefe de Prensa, Mario Usma Vanegas y Coordinadores, los profesores Gustavo Puerta Vásquez y Fabio Vélez Correa.

En el mes de octubre del mismo año, participó por primera vez en la Feria Regional de la Ciencia (Novena Edición), organizada por la Oficina de Asuntos Científicos de la Secretaría de Educación del Departamento, donde obtuvo dos importantes premios, a saber:

Primer Lugar en el área de Biología, por el trabajo "Plantas medicinales de Risaralda – Caldas", un cuidadoso y bien elaborado herbario de las matas empleadas por los campesinos y gentes del pueblo para curar sus dolencias, con sus fichas científicas y comentarios sobre las propiedades medicinales.

Y, Segundo Lugar en el área de Psicopedagogía, categoría Profesores, por el trabajo "Periodismo Estudiantil", presentado por los coordinadores del Club de Ciencias "Francisco José de Caldas", Fabio Vélez Correa y Gustavo Puerta Vásquez. A propósito de estos dos triunfos, se escribió en la sección "Cosas que pasan", del diario La Patria (octubre 22 de 1976), el siguiente comentario elogioso:

"Los profesores del Colegio Oficial María Inmaculada del municipio de Risaralda (Caldas) Fabio Vélez y Gustavo Puerta, dan ejemplo de iniciativa y de amor por la difusión de las ideas. Con procedimientos rudimentarios pero con importante contenido y claro estilo, han elaborado dos opúsculos que han titulado "Periodismo Estudiantil", el uno y "Plantas medicinales de Risaralda – Caldas", el otro. Meritoria labor la de los profesores Vélez y Puerta, que merece el estímulo de las autoridades educativas del Departamento".

A raíz de los anteriores trabajos y como un estímulo a la labor investigativa y pedagógica desplegada por el Club de Ciencias, éste fue distinguido con una Mención Especial otorgada por la Gobernación de Caldas, a través de la Secretaría de Educación, el día 27 de mayo de 1977.

Cabe agregar que Ovidio Rincón, el periodista, dedicó uno de sus "Rincones" al Club de Ciencias, gana-

dor en la Feria de la Ciencia, resaltando su labor investigativa. Leamos:

> *"Fabio Vélez, Germán Ocampo, Gustavo Puerta, Javier Guevara, Mario Usma, Jorge Vélez y Gabriel Vélez, todos ellos de Risaralda, la aldea homónima de una más vasta región, de un valle y un río, han logrado los primeros puestos en la Feria de la Ciencia, recientemente realizada en Manizales. Satisface el hecho, que viene a ser una corroboración de las disciplinas científicas en que se ha especializado el colegio de María Inmaculada. Y que permite algunas reflexiones colaterales de importancia sociológica.*
>
> *(...) Me siento comprometido mentalmente con estos muchachos de mi pueblo. Ellos están buscando entre las leyes fisicas, ese camino de las verdades científicas, que nunca termina, que siempre llama, que atrae y conserva. Quiera Dios que sigan pensando de tal manera, y que continúen ratificando, con la preocupación mental que siempre ha sido permanente tutela de mi aldea, la decisión de una vida distinta, más clara y limpia de la que a nosotros, sus coterráneos, tocó padecer, viviéndola"* (Ovidio Rincón, La Patria, martes, octubre 25 de 1977).

En la X Feria Deptal de la Ciencia, el Club de Ciencias logra obtener cinco primeros lugares, con los trabajos presentados por sus integrantes, así:

– "Hipertrofia Vegetal", presentado por Germán Ocampo Correa, Primer Lugar del Nivel A, en biología. Es sin duda, un trabajo muy original, donde su autor con aguda visión, introduce una nueva clase de injerto que difiere de los tradicionales. Es un proceso mediante el cual, a partir de tres o más plantas, se logra que una de ellas, o sea la principal, reciba todos los recursos de absorción del resto, permitiendo así que su crecimiento se haga más acelerado.

– "Horno Solar", presentado por Jorge Vélez y Javier Guevara, Primer Lugar del Nivel A, en física. Mediante treinta y cinco espejos de tamaño pequeño y una parábola construida de tríplex, así como los aditamentos indispensables de oscilación improvisados, estos dos estudiantes elaboraron un horno solar, que si bien no es original en su concepción, sí lo es en el abaratamiento de los costos.

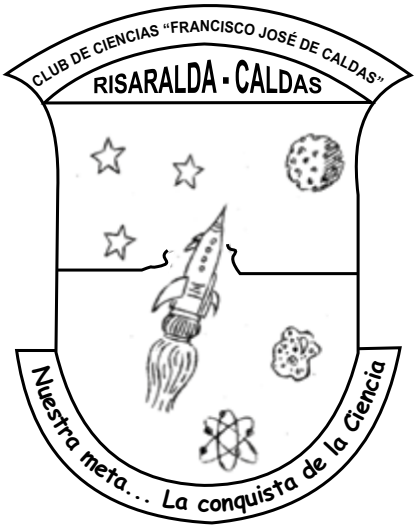

Escudo del Club de Ciencias (Diseño de Fabio Vélez Correa y Mario Usma Vanegas).

– "Duplo del Cubo", presentado por Mario Usma, Primer Lugar del Nivel A, en matemáticas. Analítica y prácticamente, Mario Usma duplica el volumen del cubo, con base en otro dado, problema que ha ocupado durante siglos a geómetras y matemáticos del mundo.

– "Etapas del proceso evolutivo del pollo", presentado por Carlos Marín, Gustavo Reyes y Gabriel Vélez, Primer Lugar del Nivel B, en el área de Ayudas Educativas. Es el resultado de un paciente y concienzudo experimento, sobre las fases evolutivas, comprendidas desde la fecundación y el nacimiento de un ave de corral.

– "Génesis de un pueblo… Risaralda", presentado por Fabio Vélez Correa y Gustavo Puerta Vásquez, Primer Lugar en Sociales, Nivel Profesores y Cuarto Puesto en la Clasificación General de la Feria. El trabajo es un estudio del origen antropológico, sociológico, religioso, genealógico y urbanístico del municipio.

En 1978 el Club de Ciencias participó en la Primera Semana Científica Integrada, como se denominó a partir de ese año el evento científico, programado por la Secretaría de Educación de Caldas, obteniendo los siguientes premios por sus trabajos:

– "Análisis de las Ternas Pitagóricas", elaborado por Mario Usma. Primer Lugar en Matemáticas, Nivel

A. Es un estudio de las ecuaciones para hallar Ternas de números que satisfagan la ecuación del Teorema de Pitágoras.

– "Hipertrofia Vegetal, Segunda Parte", de Germán Ocampo correa. Tercer Lugar, biología, Nivel A.

En 1979 el Club de Ciencias cambió de Directiva, quedando integrada la nueva así:

Presidente, Gustavo Reyes; Vicepresidente, Omar Ossa; Secretario, Duvernán Castaño; Tesorero, José Alberto Gutiérrez; Bibliotecario, Fernando Ávila; Jefe de Prensa, Gabriel Vélez y Coordinadores, los profesores Raúl Acevedo, Janet Santa y Gabriela Arango.

En la Segunda Semana Científica Integrada, 1979, los jóvenes Gabriel Vélez y Gustavo Reyes, presentaron un trabajo mimeografiado: "Contacto étnico chocoano", en el cual enfocaron sus jornadas vividas, las entrevistas realizadas con indígenas Embera y Vaunana; los estudios sobre sus hábitos alimenticios, creencias religiosas y demás; como también sobre la vida de los negros, una raza que se consume en el olvido y el abandono por parte de las autoridades gubernamentales nacionales. Este trabajo obtuvo Mención de Honor en el área de Sociales, Nivel A.

En 1980 se realizó la Tercera Semana Científica Integrada, durante la cual el Club de Ciencias tuvo una brillante participación, con los siguientes trabajos:

– "Máximo aprovechamiento hidroeléctrico sin afectar al medio", desarrollado por Gabriel Vélez, Primer Lugar, área Tecnología, Nivel A. Es un proyecto de una central hidroeléctrica que evita el represamiento de los ríos, evitando el daño ecológico que se suele presentar en estos casos.

– "Biografía de un niño de hoy para un futuro mejor", por Germán Ocampo Correa. Primer Lugar en Psicopedagogía, Nivel Profesores. Un estudio del comportamiento del niño antes del ingreso a la escuela y el conductismo en la misma.

– "Estudio de las piedras y su utilización", por Carlos Eduardo Acevedo y César Abad. Mención de Honor en el área de Ayudas Educativas.
Durante la Cuarta Semana Científica Integrada, efectuada en el año de 1981, se presentaron dos trabajos:

– "La Iberia, pasado aborigen que se esfuma", realizado por Gabriel Vélez y Gustavo Reyes. Mención de Honor, área Sociales, Nivel A. Estudio socioeconómico de uno de los pocos Resguardos indígenas que existen en Colombia, en el municipio de Riosucio (Caldas)

– "Plantas medicinales de La Iberia", investigación efectuada por Carlos Eduardo Acevedo y Jairo Herrera. Obtuvo el Tercer Lugar, área de biología, Nivel B. Trabajo que incluyó un bien documentado herbario elaborado en esta región indígena.

En 1982, Quinta Semana Científica Integrada, el Club de Ciencias de nuestro pueblo se hizo presente con dos trabajos, así:

– "Estudio sobre las aguas de Risaralda", efectuado por Martha Elena Reyes y Carlos Eduardo Acevedo. Ocupó el Primer Lugar en el área de Ecología, Nivel A. Este trabajo hace un análisis del precario estado en que se encuentra este precioso líquido en el municipio de Risaralda, por la carencia de un buen acueducto y de un moderno sistema de tratamiento de aguas.

– "Cómo armar esqueletos", realizado por Gabriel Vélez. Trabajo que por su novedad fue premiado con la Mención de Honor en el área de Ayudas Educativas, nivel estudiantil.

Los trabajos anteriores y los galardones obtenidos con los mismos, son un fiel reflejo de lo que fue y la labor que desplegó el Club de Ciencias "Francisco José de Caldas", en el seno del Colegio Integrado "María Inmaculada", una entidad que levantó muy en alto la capacidad pedagógica, científica e intelectual del colegio y de las juventudes de Risaralda, pero que por razones de fuerza mayor, debió entrar en un receso operacional.

– Ediciones "Ideas"

Por la década de los Setenta afloraron varios intentos periodísticos de alguna importancia en las instituciones educativas de Risaralda. Uno de ellos, "Risaralda Educativo", surgió en el seno de la comunidad educativa de las escuelas "La Salle" y "Magdalena Ortega", con una proyección importantísima, pues su finalidad era la de extender la semilla del conoci-

miento fuera de las aulas, hacia la población adulta carente de una fuente de informaciones locales ágiles y adecuadas.

Le siguió el primer intento periodístico del Colegio Integrado "María Inmaculada", "El Vocero", polémico, informativo, y gestor de varias vocaciones periodísticas, fue su director Álvaro Zuleta Cortés, estudiante del grado sexto (once hoy en día). Su duración breve se vio compensada con el surgimiento de "Ideas", sin lugar a dudas uno de los intentos periodísticos más afortunados y de mayor acogida y aceptación por parte de las gentes de Risaralda. "Ideas" marcó una época por su espíritu dinámico, ágil, literario y, lo más importante, por su afán de enseñar a las gentes los errores administrativos y las fallas gubernamentales de las autoridades municipales, con miras a una corrección de las mismas.

Lo que inicialmente fue un periódico informativo y cultural, posteriormente se convirtió en "Ediciones Ideas", una institución sin par en la historia municipal caldense. Un reducido pero dinámico número de jóvenes, apoyados en la funcionalidad de un mimeógrafo eléctrico Rex Rothary, forjó casi una auténtica empresa editorial (guardadas las proporciones), absorbiendo durante el año de 1977, lo mejor de la inspiración, la crítica constructiva, el humor y la creación literaria locales, consignados en las obras a continuación detalladas y que tuvieron amplia acogida dentro del público risaraldita y departamental:

- Periódico "Ideas". Publicación quincenal de ocho páginas, publicado entre 1976-1978 y que llegó hasta el Número 24, de carácter informativo, crítico y literario.

- Serie "Ideas". Trece folletos con un promedio de 36 páginas cada uno, que trataron los siguientes temas: "Una carta a García, "Reflexiones sobre la Democracia", "El Estudio", "El Hombre", "Grandes Religiones", "El Saber", "Civismo", "La Familia", "Amor y Amistad", "El Trabajo", "Las Vacaciones", "Destilados Intelectuales", y "La Navidad".

- Libros publicados: *Plantas medicinales de Risaralda – Caldas*, de 100 páginas, compendio de una clasificación científica llevada a cabo por el Club de Ciencias "Francisco José de Caldas", luego de la recolección de ejemplares en fincas de las distintas veredas del municipio.

Génesis de un pueblo… Risaralda, escrito por Fabio Vélez Correa y Gustavo Puerta Vásquez, con ilustraciones de Javier Guevara, de 136 páginas y que, como su título lo indica, es un estudio de la evolución antropológica y cultural del municipio.

Albores de la ciencia futura, de 110 páginas, obra que recoge los trabajos del Club de Ciencias "Francisco José de Caldas": "Hipertrofia vegetal"; "Horno Solar"; "El duplo del cubo"; y "Etapas del proceso evolutivo del pollo", presentados en la X Feria de la Ciencia.

Contacto étnico chocoano, escrito por Gabriel Vélez Correa y Gustavo Reyes Duque, con ilustraciones de Javier Guevara, de 94 páginas, producto de una excursión científica realizada por el Club de Ciencias "Francisco José de Caldas", a la región del Chocó, en 1979.

Los jóvenes que por esa época emprendieron esta ardua y quijotesca labor, fueron: Fabio Vélez C., director y diagramador; Gustavo Puerta V., subdirector e impresor; Roberto Vélez C., jefe de redacción; Iván Tamayo G., asesor; y Javier Guevara, el popular "Hur Delfín", caricaturista e ilustrador. Con su traslado a la ciudad de Manizales y su ingreso a la Universidad de Caldas, debieron suspender esta valiosa empresa del intelecto, que propendió siempre por el desarrollo espiritual del municipio.

Después de "Ideas", hubo un nuevo intento por revivir el periodismo en el colegio local, con la publicación de "Ventana Cultural", que tuvo poca duración.

Sobre estos últimos periódicos se escribió un elogioso comentario en la columna Culturales de la revista "Escenario", diario La Patria, el 4 de mayo de 1984, que dice así:

> *"Hubo un lustro en la historia cívico–cultural de Risaralda, Caldas, en el cual una modesta publicación mimeografiada titulada 'Ideas', mantuvo en alto las manifestaciones intelectuales del pueblo.*
>
> *El Periódico 'Ideas' circuló en ese lapso, sin decaer en su presentación y en la exigencia de sus colaboradores. Más tarde, el periódico como órgano de difusión del Colegio María Inmaculada, se llamó 'Ventana Cultural', con*

otros colaboradores, en su mayoría profesores y alumnos del colegio".

– Banda de Músicos Estudiantil

En 1982, bajo la dirección de Fabio Oliveros, fue creada la Banda de Músicos Estudiantil, dejando de ser municipal, y estando integrada por estudiantes del Colegio Oficial María Inmaculada. Lo anterior como parte del proceso musical del Plan Departamental de Bandas Estudiantiles, promovido por el señor Hernán Bedoya Serna y la Secretaría de Educación del Caldas.

Este Plan organizó los Encuentros de Bandas a nivel Regional, para sacar las mejores Bandas que representan al Departamento en los eventos nacionales. Ello ha permitido que Caldas se convierta en una potencia musical en el país.

Directores: Fabio Oliveros, 1982; Alexander Restrepo, 1984-1989; José Bersain González P., 1991-2002; José Naín Montoya Molina, 2003 – Hoy.

Premios: La Banda ha obtenido los siguientes premios:

- Primer Puesto en la Final Departamental llevada a cabo en Aranzazu, en 1988.
- Segundo Lugar en el Concurso Nacional de Paipa, Boyacá, 1989.
- Primer Puesto en IV Concurso en San Pedro (Valle), 1990.
- Primer Puesto en La Vega, Cundinamarca.

Asimismo, ha participado en algunos eventos del País, incluyendo la Feria de Manizales, en 2002.

Nuestro municipio ha sido sede de los Festivales Zonales de Occidente en 1984, 1990, 1992 y 2003. Su director actual es José Nain Montoya Molina.

En esta forma se logra mantener su vigencia y queda en las gentes de Risaralda la satisfacción de seguir contando con una Banda que a lo largo de ochenta años (contando la Banda vieja que generó la Estudiantil), ha sido el motivo alegre y festivo de sus reuniones cívicas y sociales comunitarias.

– Grupo Folclórico "Angaska"

Este Grupo Folclórico, dirigido por la Licenciada y Especialista Gabriela Díez Chalarca, lleva con orgullo en sus venas el arte de la danza. Surge en 1980, cuando la docente Gabriela Díez incentiva a sus alumnos a participar en un grupo de danzas, como medio para utilizar el tiempo libre y para sensibilizarlos en el rescate de nuestra cultura autóctona.

Con el paso de los años, el grupo recopila vestuario, algunos instrumentos y un sitio en el corazón de las gentes de Risaralda. Y, lo más importante, por el mismo pasan numerosos jóvenes que hoy en día son profesionales o ejercen cargos importantes en el país y aun en el extranjero. Tiene su sede en el Colegio María Inmaculada.

Participaron en su fundación las siguientes personas: Ana Julia Ciro C., Ana María Bermúdez A., Mary Luz Vélez A., Jhanet Alzate C., Gloria Nelcy Hincapié R., Luz Marina Bermúdez, Ludivia Velásquez D., Sandra Milena Acevedo L., Nancy Grajales V., Ana Cecilia Giraldo Q., Luz Adriana Suárez B., Beatriz Corrales A., Acenet Acevedo P., Irma Erika Ramos R., Álvaro García A., Miguel Arturo Ossa R., Luis Arturo Ossa E., Álvaro Zapata V., Hugo Fernando Raigoza V., Juan Alberto franco, Javier Alberto Muñoz O., Carlos Alberto Pulgarín E., Jorge Eliécer Bueno R., Luis Eduardo Valencia O., Jhon Jairo Bueno O., Jorge Iván Zapata A., y Carlos Alberto Sepúlveda E.

El Grupo Folclórico "Angaska" ha participado en varios eventos de carácter departamental, a saber:

- Encuentro Departamental de Danza en 1982.
- Primer Concurso Estudiantil de Danza en Chinchiná, ocupando el Segundo Puesto con la danza rumba "El chinchorro".
- Encuentro de Danza CREA, en Riosucio, donde se clasifica a la segunda ronda en Supía, con la danza de la Caña Brava.
- Primer Concurso de Danza de la Normal Nacional de Anserma, donde se ocupa el Primer Puesto con una polka, "La Perestroika".
- Encuentro de Danza Folclórica en las Fiestas del Regreso y de la Seda, Anserma (Caldas)
- Encuentro de Municipios. Instituto Caldense de Cultura.
- Participación en la celebración de Caldas Cien Años.
- Participación en las Fiestas de Viterbo.

- Participación en las Fiestas del Paisaje, en Belalcázar (Caldas)
- Participación en las Fiestas del Duende en el municipio de San José.

Dentro de sus coreografías cabe destacar: Pasillos de salón, pasillo volia´o, vals, pasodoble, porro, polka, rumbas, arriería, chotis, bambuco, cumbia y danzón. En 1994 el Grupo Folclórico "Angaska" recibió la Condecoración Honor al Mérito por la Casa de la Cultura Bernardo Arias Trujillo.

INSTITUTO "SAN JUAN BOSCO"

Fue aprobado por los doctores Gilberto Posada, secretario de Educación del departamento, y el doctor Joel Duque, jefe de educación no formal, por medio del Decreto 4869 de agosto de 1987 del ministerio de Educación Nacional. De carácter nocturno, funcionó dentro de las instalaciones del Colegio "María Inmaculada", bajo la dirección de la dinámica educadora Doris Uribe de Valencia.

El H. Concejo Municipal de la época, aprobó mediante el Acuerdo No. 004, dotar al Instituto con diez máquinas de escribir portátiles y un microcomputador por un valor de un millón de pesos. Ofrecía capacitación en secretariado comercial, mecanografía, técnicas de oficina, inglés técnico, contabilidad e informática, respondiendo a un vacío que existía en este campo, y logró organizar varias sedes veredales que prestaban un gran servicio a los campesinos. Por problemas de presupuesto debió cerrar sus puertas a mediados del año 2000.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES

Se incluyen a continuación los nombres de las escuelas y las veredas en que se ubican, año 2001: Escuela rural La Esmeralda, Vereda La Esmeralda. Escuela Rural El Brillante, Vereda El Brillante. Escuela Rural Santander, Caserío El Palo. Escuela Rural Quiebra de Varillas, Caserío Quiebra de Varillas. Escuela Rural Antonia Santos, En El Vergel, Limones. Escuela Rural Divino Niño, Vereda La Esperanza Baja. Escuela Rural La Patria. Vereda La Patria. Colegio Quiebra de Santa Bárbara, Caserío Quiebra de Santa Bárbara. Escuela Rural Alto de Arauca, Vereda Alto de Arauca. Escuela Rural La Esperanza, Caserío La Esperanza. Escuela Rural Policarpa Salavarrieta, Vereda Zurrumbí. Centro Educativo La Romelia, Vereda La Romelia. Centro Educativo Santa Ana, Vereda Mediacuesta. Escuela Rural El Tablazo, Vereda El Tablazo. Escuela Antonio José de Sucre, Vereda Guamito. Escuela La Trinidad, Vereda La Trinidad. Centro Educativo La Pielroja, Vereda La Pielroja. Colegio Francisco José de Caldas (postprimaria), Vereda Betania. Escuela Rural Guacaica, Vereda Guacaica. Escuela Rural La Miranda, Vereda La Miranda. Escuela Rural La Bohemia, Vereda La Bohemia. Escuela Rural Indígena Tamaniza, Resguardo La Albania. Escuela Rural Rafael Pombo, Vereda Banderas. Escuela Rural Santa Lucía, Vereda Montecristo. Escuela Rural Sagrado Corazón, Vereda Los Muros. Y Escuela Rural El Cairo, Vereda El Cairo.

FUSIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Con la reforma administrativa creada por el Ministerio de Educación Nacional, que inició la C, a partir del 2002, el mapa educativo del municipio sufrió un cambio y todos los establecimientos se repartieron en 4 (cuatro) grandes fusiones, que se incluyen a continuación:

– Institución Educativa María Inmaculada: Institución Educativa María Inmaculada, Escuela La Salle y Escuela Magdalena Ortega.

– Centro Educativo Quiebra de Santa Bárbara: Centro Educativo Quiebra de Santa Bárbara, Escuela La Patria, Escuela Santa Lucía, Escuela La Romelia, Escuela Alto Arauca y Escuela La Esmeralda.

– Institución Educativa Francisco José de Caldas: Institución Educativa Francisco José de Caldas, Escuela General Santander, Escuela Sagrado Corazón, Escuela Divino Niño, Escuela Santa Ana, Escuela La Trinidad, Escuela Antonia Santos, Escuela El Brillante, Escuela Rafael Pombo y Escuela Antonio José Sucre.

– Centro Educativo El Cairo: Centro Educativo El Cairo, Escuela El Tablazo, Escuela La Bohemia, Escuela La esperanza, Escuela La Miranda, Escuela La Piel Roja, Escuela Quiebra de Varillas, Escuela Indígena Tamaniza y Escuela Policarpa Salavarrieta.

Conclusiones

La reforma anterior facilitó la administración educativa para el gobierno y rebajó el costo presupuestal para el pago de rectores, directores y coordinadores. La parte negativa la sufrieron los colegios y escuelas del país que perdieron su identidad institucional, su historia y el alma intrínseca que iba de la mano con el desarrollo y evolución de las localidades donde prestaban sus servicios.

Hoy en día se habla de Instituciones Educativas que encierran en sus aulas desde el niño de Jardín Preescolar, hasta el alumno de grado Once que se prepara para el ingreso a la Educación Superior. Ya no se volverán a recordar las paredes humildes de la vieja escuela donde el maestro enseñaba con su tiza, tablero y conocimientos, y hacía gala de patriotismo, civismo y amor al entorno, en un establecimiento que figuraba con nombre propio, tenía un escudo, un himno, una bandera, las paredes engalanadas con las imágenes de los próceres patrios y llevaba un Historial de sus pequeños aconteceres pedagógicos y humanos.

Son las nuevas políticas de los gobiernos actuales, en aras de obtener un rendimiento económico más acorde con sus finanzas, pero que vuelven fría, distante y estadística la lucha de los educadores… y el estudiante ahí, aprendiendo y formando parte de las nuevas pautas del gobierno para el cual importan más los números y datos, que el espíritu de renovación que puede surgir en los nuevos niños y jóvenes del país futuro.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- Acta de la Primera Visita practicada al Colegio Mixto "María Inmaculada" de Risaralda Caldas, por la Inspección Departamental, Delegado del Ministerio de Educación Nacional, durante los días 11 - 12 y 1 de Julio de 1967.
- Archivo Concentración "La Salle".
- Archivo Escuela "Magdalena Ortega".
- Archivo Municipal de Risaralda.
- Decreto Nº 24 de 1886. Publicado en el Diario Oficial. Bogotá domingo 20 de Junio de 1886.
- Memorias del Ministro de Instrucción Pública, años 1916, 1923, 1937 y 1968-1969. Bogotá.

LIBROS Y ARTÍCULOS

GIRALDO MONTOYA, Jorge (2003). **El hortelano y su comarca**. Manizales: Secretaría de Cultura – Edigr@ficas.

HELG, A. (2001). **La educación en Colombia: 1918-1957. Una historia social, económica y política**. Plaza & Janes editores.

HENAO BUITRAGO, Luis Ernesto (2006). "Tinta en el Tintero (Breve reseña sobre la Educación, Filadelfia, 1840-1940)". En Revista Impronta, Academia Caldense de Historia, Año 9, Volumen 2, Nº 9. Manizales: Editorial Manigraf, página 207-219.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA INMACULADA. "50 Años construyendo Historia (1958-2008)". Risaralda, Noviembre de 2008.

JARAMILLO, J. (1989). "La educación durante los gobiernos liberales. 1930-1946". En: Tirado, A. (editor). **Nueva Historia de Colombia**. Tomo IV. Editorial Planeta.

MORENO, F. (1982). **La planeación educativa durante el Frente Nacional. Aportes para su análisis e historia**. Universidad Pedagógica Nacional. Centro de Investigaciones.

OCAMPO CARDONA Ángel María. "Claves para una Historia de la Educación en el Departamento de Caldas". En Revista Impronta Nº 4 de la Academia Caldense de Historia, página 207. Agosto de 2006. Manizales, Editorial Manigraf.

OCAMPO CORREA, Germán (2014). "Recuerdos dorados de los abuelos". En **Construyendo realidades de sueños perdidos**. Manizales: Municipio de Risaralda – Ministerio de Cultura. Manigraf Grupo Editorial.

OCAMPO CORREA, Germán y VÉLEZ CORREA. Fabio (2013). **Ecos del Ayer. La Colina del Viento en Anécdotas**. Manizales: La nueva editorial.

PINEDA CÁRDENAS, Helí y LÓPEZ QUINTERO, Javier (2016). **"Nos vamos a fundar un pueblo". Marsella**. Manizales: Manigraf Grupo Editorial.

QUICENO, Hernando. "Yo nací en Risaralda". En Hojas de Historia, Nº 04, Risaralda, septiembre de 2013.

RAMÍREZ G. María Teresa, TÉLLEZ C. Juana Patricia (Enero 12 de 2006). **La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX**. Tomado de internet.

RINCÓN PELÁEZ, Ovidio. "Club de Ciencias". En La Patria, Manizales, martes, octubre 25 de 1977.

VÉLEZ CORREA, Fabio (2015). **Ovidio Rincón Peláez. El Poeta de la Aldea**. Manizales: Alcaldía de Risaralda, Manigraf Grupo Editorial.

_____. "Colegio Integrado María Inmaculada". En Ecos del Círculo, 2ª Época – Nº 18. 1974, octubre 26. Risaralda: Círculo Cultural "Bernardo Arias Trujillo".

CIVISMO E INSTITUCIONES DE RISARALDA EN 100 AÑOS DE HISTORIA

Por Germán Ocampo Correa
Especialista en Informática y Telemática

RESUMEN

Compendio histórico que reseña y rescata algunas instituciones del municipio de Risaralda Caldas, que han contribuido a la historia local, como aporte digno de tenerse en cuenta (Cuerpo de Bomberos, Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda, las emisoras locales, la Defensa Civil de Risaralda y el Grupo de Danzas Folclóricas Angaska).

Adicionalmente, muestra su elemento cohesionador en el desarrollo cívico de la población, contribuyendo con sus actividades al engrandecimiento y sentido de pertenencia por la aldea. A través de algunos planteamientos que merecen un minucioso análisis y un estudio más exhaustivo de carácter sociológico, donde se fundamenta, el por qué las instituciones que crean civismo, están desapareciendo lentamente de todos los ámbitos, especialmente del local.

Palabras clave: Civismo, comunicación, radiodifusión.

CIVISM AND INSTITUTIONS IN RISARALDA'S 100 YEARS OF HISTORY

ABSTRACT

The article consists of a historical compilation that describes and recognizes some of the institutions from Risaralda, Caldas, which have contributed to local history (the fire department, the Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda, the local radio stations, the civil defense of Risaralda and the Angaska group of folkloric dancing).

The compilation also shows their role as a cohesive element in the civic development of the population, contributing, through their activities, to the growth of the town and its people's feeling of belonging. It also presents some ideas that deserve to be carefully analyzed, through a sociological study, to underpin why the civic institutions are slowly disappearing, especially locally.

Key words: Civism, communication, broadcasting.

Cuerpo de Bomberos de Risaralda. Aparecen entre otros: José Luis Bermúdez Franco y Hernando Arias Martínez.

LAS INSTITUCIONES COMO ELEMENTOS COHESIONADORES EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS

Desde los más remotos orígenes de la humanidad el hombre siempre se ha caracterizado por el uso de herramientas que le permitieran identificarse con sus demás congéneres y establecer vínculos claros para emprender y realizar distintas iniciativas, en las cuales era necesaria la intervención de otros, es por esto que en medio de la individualidad siempre hemos necesitado de la homogeneidad de los demás para cumplir metas. Se sabe por la moderna antropología, que los hombres Neardentales tuvieron un largo período de hibernación cultural, habían ocupado las bajas praderas del sur de Francia y dadas las condiciones benignas del clima y la rutina estacional que les llevaba a deambular por rutas trazadas ancestralmente y el conocimiento específico de sitios donde acampar, cuevas y hondonadas que les proporcionaban la seguridad suficiente para desarrollar las actividades normales de supervivencia.

Estos hombres y mujeres agrupados en pequeños clanes cumplían estrictamente al interior del grupo unas funciones específicas y de esa organización, dependía, sin lugar a dudas, la supervivencia del pequeño reducto social. Los beneficios del clima, la caza, pesca abundante y los frutos recolectados que complementaban su alimentación, les permitió garantizar la perpetuidad del clan en el tiempo, sin desconocer, obviamente, las duras condiciones a las cuales estas actividades grupales les llevaban, como eran las largas caminatas en busca de las presas posibles; el peligro latente de los grandes ríos y arroyos crecidos en determinadas estaciones del año; la persecución por sitios escarpados y el consiguiente peligro de caer y quedar lisiado permanentemente, lo que disminuía potencialmente sus esperanzas de vida. Era por ello que la organización de todas las actividades debía ser tan rigurosa y estricta, que el miembro que no las pudiese cumplir, sencillamente se prescindía de él lo que significaba su muerte.

El hombre debió evolucionar aún más y cuando aparece en el neolítico superior el Cromañón, que provenía del África, donde los medios ofrecidos por la naturaleza fueron más exigentes, esto significó para ellos un reto enorme que aceleró su evolución, por tanto, fue más avanzado que el neardentalensi, pero indudablemente mejor equipado para enfrentarse al medio hostil, con mayor capacidad cerebral y el uso adecuado de herramientas, flechas, hachas y lanzas construidas en piedra y aprovechando la bondad de

los materiales vegetales, usando predominantemente unas tácticas de cacería más avanzadas, un plan social para el cumplimiento de las actividades diarias mejor elaborado; un sistema de rutinas de supervivencia más conscientes e individualizadas, aprovechando la habilidad natural, de cada uno de los miembros para cumplir determinadas actividades dentro del grupo y complementado con el desarrollo de una herramienta que, incontrovertiblemente, catapultó la socialización: el lenguaje.

Se sabe que los neardentales ya poseían un lenguaje, pero definitivamente sus sucesores lo habían desarrollado admirablemente, por la misma necesidad de comunicarse órdenes, compartir experiencias y planear estrategias que les llevaran, en conjunto, a la realización exitosa de empresas. Posteriormente cuando se termina el nomadismo y esas primeras sociedades se sedentarizan, es cuando comienza un proceso más determinante en la vida de las civilizaciones, porque aparece la verdadera vida en sociedad, el establecimiento de unas normas comunes a todos, la organización de jerarquías y conocimiento de leyes básicas, no sólo de supervivencia si no de convivencia.

Aparecen los mitos como intento de explicación de la realidad circundante, se perfecciona el lenguaje, que en últimas, es el símbolo que identifica el grupo de otros, para reconocerse entre los mismos y llamar las cosas de alguna manera. Se localizan las conductas que orientan las actividades sociales del grupo, los rituales, las costumbres adoptadas, los códigos que regulan las relaciones intergrupales y después de este perfeccionamiento social, el hombre se ve abocado rápidamente a la edad de los metales, lo que le permitió en últimas, un dominio total del medio y el inicio de la verdadera civilización.

Lo cierto es que el hombre necesita de los demás para identificarse y ser, para crecer y sobrevivir, es por eso que este rasgo hereditario ha venido saltando de generación en generación y se ha perfeccionado con el paso de las épocas que han marcado, decisivamente, la organización de los diferentes grupos en los distintos estados civilizadores de la humanidad.

El arraigo por las costumbres y la familia fue es un mensaje genético, transmitido ya por ese común ancestro de los hombres de las cavernas, y es el hombre, hijo de cada época histórica quien lo ha pulido lenta pero con gran determinación. Siempre, en la historia de la humanidad, ha estado presente ese mismo arraigo común, de identificarnos por lo que hacemos para ser lo que somos; de ese largo peregrinar genético nos ha quedado uno de los más maravillosos dones, el del civismo y creación de civilidad, traída desde la antigua Grecia cuando los romanos la copiaron y perfeccionaron y desde entonces se ha transmitido en un largo proceso de aculturación a través de los siglos.

No basta el aposentarse en las tierras, desmontar los campos de las espesuras selváticas a golpes de hacha y machete. No es suficiente con despejar el bosque para hacer claros donde albergarse y suplir las carencias con los recursos que ofrece el medio. Es necesario crear el estilo de vida más propicio, tal y como lo enseñaron las generaciones anteriores, hay que crear ciudad (polis), y con este concepto claro por demás, se construye la urbanización de los pequeños poblados pero con una proyección de futuro: aquí habrá una plaza de mercado, unos caminos por donde pasarán las muladas con los productos de primera necesidad, allá un sitio especial para los dirigentes de la comunidad, allí un sitio de aprendizaje… es decir, se moldea el concepto de sociedad desde la perspectiva urbanística y se confluye en una plaza principal como centro de todo.

Es en esa alternativa comunal donde se construye el bien de todos con el esfuerzo de unos, que tienen metas sociales para todos. Es en ese preciso momento donde se dan por convicción propia, el establecimiento de unas estructuras sociales más complejas: la institucionalidad de la sociedad. Las necesidades que de una u otra manera se focalizan son llevadas a la práctica en un momento histórico, cuando esas carencias lo precisan y marcan, sin ninguna duda, aparece el espectro comunitario de una sociedad marcada por unos individuos que suplen esa falencia.

La historia de las instituciones de nuestros pueblos debe ser recuperada, porque siendo un bien cultural intangible, es innegable que ha marcado de manera directa el devenir histórico de una comunidad, es producto del esfuerzo de muchos hombres y mujeres empeñados en construir entramados sociales que posibiliten una vida y un desarrollo comunitario más armonioso, porque esa es la visión de todas las instituciones que se dan al interior de las comunidades.

El hombre no es solamente un ser arrojado al mundo,

es un individuo valioso que debe desarrollar sus mejores potencialidades en procura que esa sociedad en la cual convive sea mejor, *"mejorar los ciudadanos, para mejorar la ciudad"*, decía Sócrates y ese es y debe ser, el fin de todo hombre que aspire a una sociedad más justa.

CIVILIDAD EN RISARALDA

Risaralda Caldas, como todo pueblo, ha tenido un desarrollo notable en este tipo de actividades que han construido civilidad a través de su historia, me voy a permitir referenciar algunas de ellas, sobre las que hay necesidad de volver para revalorarlas en el inmenso sentido de contribución al desarrollo de la comunidad, además, porque es una historia que está por rescatarse.

Pero antes quiero demostrar que es inmenso el valor y sentido de pertenencia de los oriundos de esta región, los ciudadanos de Risaralda Caldas, por sus instituciones y para ello me remito a un artículo escrito por Mario Escobar Bermúdez, donde da constancia de una muy buena representación de Instituciones existentes por esos años:

> *"Colegio Integrado María Inmaculada, con su rector Iván Tamayo García; Escuela de Niñas Magdalena Ortega, con su directora Margarita Restrepo de Corrales; Escuela de Niños Concentración La Salle, con su director Luis Eduardo Calderón Gutiérrez; Alcalde Municipal, José Luis Bermúdez Franco; Personero, Efrén Valencia Grajales; Tesorero, Libardo Villada Marín; presidente del Concejo César Gutiérrez Sánchez; Juez Promiscuo Municipal, Alberto Botero Álvarez; Hacienda Nacional, Recaudadora, Teresa Quiceno de Jaramillo; Auditora Fiscal, Consuelo López Quiceno; Jefe de Correos, Jaime Velásquez Hernández; jefe de Telecom, Inés Amaya de Ramírez; Registrador Municipal, Jorge Osorio Ospina; Director de la Cárcel, Virgilio Polanía; Notario Público, Herman Cadavid; Cura Párroco, Bernardo Vieira Betancourt; Director del Hospital, Dr. Hugo Benjumea Agudelo; Síndico, Roberto Vélez Correa; Banco Cafetero, Gerente Jorge Montealegre Revellón; Caja Agraria, Director Alfonso Angulo.*
>
> *Grupo de Teatro "García Lorca", director Hernando Arias Martínez; Damas Rosadas, presidenta Lilia Abad de Henao; Círculo Cultural "Bernardo Arias Trujillo", presidente Fabio Vélez Correa; Comité de Ciclismo, presidente Mario Escobar Bermúdez; Sociedad de San Vicente de Paúl, presidente Aníbal Rodríguez Betancourt; Cooperativa de Caficultores, Director Germán Peláez González; Caminos Vecinales Jefe Pagador, Joaquín Álvarez Alzate; Asociación Cooperativa de Choferes. Presidente Róger Zapata Gutiérrez; Comité de Fútbol, Presidente Carlos Gutiérrez Willes.*
>
> *Prensa y Radio, director Carlos Santa Quiceno; Tropa Scout, Jefe Fernando Rendón Martínez; Banda de Músicos, director Hernando Oliveros Henao; Recaudación de Rentas Departamentales, Recaudador Gabriel Peña Salazar; Ayudas Educativas, director Luis Evelio Hernández Henao; Defensa Civil, Presidente Gustavo Puerta Vásquez; Comité de Cafeteros, presidente Pedro Antonio Pérez; Equipo de tejo "Los Halcones", presidente Luis Eduardo Calderón Gutiérrez; Junta municipal de Deportes, presidente, Mario Escobar Bermúdez; Cuerpo de Bomberos, Comandante Hernando Arias Martínez; Policía Nacional, Comandante Ruperto Figueroa"* (La Patria, 6 de marzo de 1976).

CUERPO DE BOMBEROS DE RISARALDA CALDAS
UN RECONOCIMIENTO A LA DILIGENCIA Y PERSEVERANCIA

Desde la fundación del caserío de San Joaquín que posteriormente se llamó Risaralda, los habitantes tuvieron una enorme preocupación por el levantamiento de un poblado, que dada su construcción con materiales inflamables era muy propicio para incendios, accidentales o provocados; es de singular regla común, que todos los pueblos y ciudades estuvieron supeditados a este peligro latente y no en más de una ocasión, se arrasaron poblados enteros producto de conflagraciones. Es por esto que en nuestro incipiente caserío, como en la mayoría, esta era una preocupación permanente.

Cuando ocurría uno de estos accidentes operaba la comunidad entera, con notable sentimiento de solidaridad al momento de intentar apagar un incendio, así mismo como la ayuda en bienes materiales y consuelo espiritual para las víctimas de las conflagraciones a quienes lo habían perdido todo. De esos eventos nace la necesidad de organizarse para estar preparados frente a estas adversidades. Los incendios eran frecuentes por muchas razones, pero especialmente porque los alimentos se cocinaban en fogones de leña, la cocina estaba integrada a las demás dependencias de la casa y dada su construcción en bahareque y el techo que soportaba las tejas de barro en caña brava, o latas de guadua, adicionalmente un "esqueletado" construido en madera, que separaba el techo de las habitaciones, por donde circulaba aire y se guardaban los tradicionales "chécheres", todo contribuía para que fuesen materiales altamente inflamables y casi por lo general, cuando se incendiaba una dependencia de la casa, el fuego consumía todo el inmueble y en muchos casos arrasaba con las casas vecinas.

La acendrada religiosidad de nuestras gentes, fue también un elemento determinante de los fatales accidentes, en muchos casos una vela o esperma que iluminaba el santo de devoción preferido se consumía totalmente y de allí provenía el incendio. Otra causa de estos incidentes, registrada en el historial del cuerpo de bomberos, eran los incendios provocados por manos criminales, especialmente en horas de la noche y por motivos raciales o políticos, se incendiaban las casas de los contradictores políticos con el objeto que emigraran del poblado, estos lamentables hechos ocurrieron especialmente durante la llamada violencia política (1948 - 1952), y no fuimos ajenos a ella, tal y como se reseña en una sección del diario La Patria (Hace 25 años):

"... los conservadores lanzaron varios cartuchos de dinamita contra los locales comerciales ubicados en la plaza... los bomberos recibieron también bala y piedra por meterse a lanzar sus mangueras sobre los almacenes en llamas". En un artículo similar aparecido en el mismo diario fechado el día 18 de marzo de 1948 se afirma: *"La población de Risaralda se encuentra prácticamente destruida y en llamas a consecuencia de la violencia política que se desató ayer con caracteres de una guerra civil".*

Los primeros ciudadanos que se organizaron en Risaralda Caldas, con ideales claramente establecidos y reconocidos por la comunidad como bomberos e incluso realizaron algunas actividades para recoger recursos en una semana cívica en el año de 1947, fueron entre otros: Alberto Orozco, Antonio Patiño, Hernán Ospina, Francisco Luis Giraldo y Eliseo Ossa. Este primer intento por parte de estos voluntarios duró pocos años, debido a la negligencia de las administraciones municipales que no supieron darle

Humberto Rendón Escobar y algunos Bomberos Voluntarios.

el apoyo suficiente para el cumplimiento de sus actividades, tuvieron como sede algunas casas de familia, pero se recuerda principalmente los bajos del señor Pedro Cárdenas, "Cacho", donde funcionó en sus inicios.

La creación oficial del cuerpo de bomberos ocurre en el mes de junio de 1954, debido a la necesidad que tenía el poblado de contar con una institución organizada, que respondiera de manera efectiva en casos de accidentes, incendios o calamidades sociales, se conformó con la voluntad decidida de las siguientes personas: Comandante Eulises Calvo, quien por esa época se desempeñaba como secretario de la Alcaldía Municipal y bajo las órdenes del alcalde Carlos Ignacio Rodríguez C. (1954-1955) y quien dio gran impulso a la nueva institución nombrando los dos primeros bomberos permanentes, siendo ellos Hernando Valencia y el señor Humberto Valencia, este hecho significó que la Institución como tal ya tuviese personal de planta, atentos de tiempo completo a cuanto pudiese ocurrir.

Como no contaban con equipo apropiado, en varias emergencias que se presentaron ocuparon varios vehículos de servicio público o particular, lo curioso era que don Hernando Valencia, disponía de una sirena que acoplaba de manera rápida a cualquier vehículo y en este colocaban los recipientes que contenían el agua, los cuales habían sido previamente llenados y almacenados con el vital líquido, y los mantenían preparados en su sede para cuando se presentaran este tipo de urgencias.

Por el mismo año en el cual se contó con bomberos de planta, también se tenían algunos voluntarios como en el caso de los señores Óscar López y Carlos Santa Quiceno, quienes fueron los primeros en ser enviados a tomar un curso de preparación contra incendios. También por esta época se contaba con otros voluntarios como Eroel González, Aristóbulo Arboleda y Manuel Álvarez. Se constata la valiosa colaboración del Doctor Danilo Castaño quien suministró a los primeros bomberos, un curso de primeros auxilios. El cuartel de bomberos funcionaba en ese entonces, en una dependencia de la Casa Consistorial (Antiguo Palacio Municipal).

En el año de 1955 es nombrado comandante el señor Argemiro Valencia y ascendido a Capitán Subcomandante el señor Hernando Valencia. En 1956 fue ascendido oficialmente, como enfermero de la Institución, el señor Carlos Santa Quiceno y como mascota de la institución Walter Quiceno, también se vincularon a la entidad Heriberto Corrales, y Óscar López. Estos primeros bomberos debieron recibir capacitaciones en los municipios de Anserma y Viterbo, consistente en charlas técnicas sobre el manejo de máquinas, aún sin tenerla, ya se gestionaba con diversos órganos del gobierno a fin de viabilizar su consecución. Por esos años la sede se encontraba en el cuartel de policía donde permaneció entre los años de 1956 a 1958, para pasar posteriormente a los bajos de la antigua Casa Cural que se encontraba en un costado del parque.

En el año de 1973 entra a regir los destinos de la institución, como nuevo comandante, el señor Elí Valencia, ya la sede se encontraba funcionando en una de las dependencias del palacio municipal y se contaba con nuevos bomberos como los señores Walter Quiceno, Fernando Grajales, Tulio Giraldo, Joaquín Álvarez, Luis Fernando Ocampo, René Díaz, Rubio Quiceno y por primera vez en la historia de la Institución, se contó con la primera brigada bomberil femenina con la presencia de las señoritas María Lesbia Carvajal Rendón, Fanny Acevedo y como mascota Ana María Acevedo Bermúdez.

Máquina extintora de incendios

Hacia el año de 1975 fue nombrado como comandante de la Institución el señor Hernando Arias Martínez, al tiempo que ingresan nuevos miembros al servicio del voluntariado bomberil como personal de apoyo, los señores Bernardo Acevedo, Antonio Izquierdo y como mascota Jaime Alberto Arias. Con este personal se inicia una gran labor en procura de

Grupo de bomberos frente a la máquina extintora.

dotar a la institución de una máquina extintora de incendios, se comienza con una larga lista de actividades en procura de conseguir recursos económicos, que posibiliten el logro de tal objetivo.

Con ese fin se programa una semana cívica en el mismo año, nombrándose dos reinas con el objeto de recaudar fondos: de la parte de "abajo", se llamaba así a la candidata encargada del parque principal de la población, hacia abajo, recayendo tal encargo en la señorita Elizabeth Ocampo Becerra, hija del señor Iván Ocampo y a la candidata del llamado sector de "arriba", del parque hacía la avenida Fundadores y otros sectores le correspondió a la señorita Nilvia Victoria López, hija del señor Serapio López; cada una de las candidatas organizó su comité con ayuda de otras damas de la sociedad, en el caso de la señorita Nilvia López el comité recibió el nombre de "Llamarada"; la misión consistía en repartir cintas insignias entre los ciudadanos y recaudar colaboraciones de los mismos, todo con el objeto de poder traer a la provincia, la primera máquina de bomberos.

De igual manera se comienza una larga odisea para la consecución de la misma con auxilios de la gobernación, como trámites y viajes, largas esperas en oficinas gubernamentales, contactos con hombres de la vida pública y un sin número de encuentros con distintos diputados y gobernador, hasta que en el año de 1979 y gracias a los aportes parlamentarios tramitados por el comandante Hernando Arias Martínez, por fin fue posible reunir el dinero suficiente para la compra de la máquina, se trataba de un vehículo marca Dodge que tenía un valor de $1.600.000, ensamblada en Bogotá, a la que se le dio el nombre de la "Orquídea", por sus obvias connotaciones con nuestra flor insignia nacional.

En una ceremonia sin precedentes fue recibida desde el sito denominado "Cambia", por un nutrido grupo de automovilistas quienes en caravana llegaron hasta la población en ese 20 de julio glorioso de 1979. La máquina escoltada por numerosa concurrencia era conducida por el señor José Pastrana. La actividad culminó con festejos por parte de los pobladores, autoridades y los bomberos de algunos municipios vecinos que se hicieron presentes en el desfile, y la bendición oficial por parte del presbítero Félix Ríos Montoya. Seguidamente y como acto recordatorio, semejante a cuando se echa un buque a la mar, consistente en quebrar una botella de champaña sobre su popa, en el caso de la orquídea, comedida y discretamente se quebró la botella contra una de las llantas del automotor. Ya el diario la Patria, en fecha anterior (18 de julio de 1979), había anunciado parte del protocolo, en noticia escrita por Fernando Escobar Giraldo:

> *"Un hermoso desfile al que se vinculan los Bomberos de todo el departamento, las colonias de Risaralda en las distintas ciudades del país y el gremio de motoristas de la localidad, acompañará la entrada de la máquina extintora de incendios, el próximo viernes 20 de julio a las dos de la tarde, lo que constituye un nuevo acontecimiento que seguramente será recordado por los hijos de la "Perla Dorada de Caldas"* (La Patria, miércoles, julio 18 de 1979, pág. 6-B).

Como hecho destacable merece la pena mencionarse, a modo de anécdota, como dijo alguien *"aquí enjalmamos la bestia sin traerla"*, queriendo decir que habíamos conseguido primero la máquina sin tener una sede propia. La máquina era guardada en un garaje de la antigua Casa Cural, donde en la actualidad se encuentra el nuevo edificio donde funciona el programa de "Punto vive digital" o comúnmente albergue juvenil.

Sede de Bomberos

La consecución de la máquina extintora de incendios y la más moderna en esa época del occidente de Caldas, mereció que todos los esfuerzos de la Institución se centraran en la adquisición de un lote y construcción de una sede propia. Este esfuerzo requería, otra vez, de las gestiones del diputado Hernando Arias Martínez en la Duma departamental y de la organización de distintas actividades en procura de recursos económicos, cosa bastante difícil por esta época en la que el municipio se debatía en una de las etapas más azarosas de su historia, debido a rencillas políticas que degeneraron en retaliaciones y venganzas personales, no obstante, se concentran distintas acciones tendientes todas a conseguir tan loable proyecto, comenzando por la adquisición de un lote ubicado en la parte lateral de la escuela de varones La Salle (anteriormente escuela Baltasar Álvarez Restrepo), lindando con la propiedad del señor Gregorio Arias.

Se trataba de un lote baldío de propiedad del municipio, ubicado a un costado de la vía que de Risaralda conduce al municipio de Anserma y el cual hubo

Sede del Cuerpo de Bomberos.

necesidad de adecuar mediante una explanación llevada a cabo por los vehículos y maquinaria del municipio. La obra tuvo un costo de $4.000.000, destinados por la gobernación de Caldas, el municipio y con aportes de la misma institución, siendo gobernador de Caldas Carlos Fernando Giraldo Ángel A. y Secretario de Fomento y Desarrollo de obras públicas Miguel Rueda Valdez, según placa conmemorativa de la institución. Luego aparecen los agradecimientos así: *"El pueblo de Risaralda y la institución bomberil rendimos homenaje de gratitud".*

Fue así como el 9 de mayo de 1982 se pudo inaugurar la nueva sede que consta de dos plantas, con buena capacidad de parqueadero para varios vehículos, instalaciones para empleados y oficiales, una salita destinada a los equipos y al bombero que se encuentre de turno; espacios reservados para equipos. Un edificio muy acorde a las necesidades de la institución, con la destinación y uso específico propio de este tipo de instalaciones.

El 26 de noviembre de 1982, fallece trágicamente el comandante Hernando Arias Martínez en la ciudad de Manizales, razón por la cual fue nombrada como Comandanta la señora Rosalba Arias Martínez por el Consejo de Oficiales de la institución, hermana del diputado fallecido, quien permanece en el cargo por algunos años, cuando es reemplazada por el señor Walter Quiceno González, quien se había vinculado a la Institución muchos años atrás y es nombrado mediante decreto 085 de 1990; ostentando el cargo de Subcomandante Mayor, aprobado por la Coordinadora de oficiales y respaldado por la Asociación Nacional de Bomberos, el señor Walter Quiceno permanece en el cargo hasta el año 2001, correspondiéndole la celebración de los 40 años de vida institucional (1994), contando en ese entonces con el siguiente personal de planta: Walter Quiceno, Mayor Comandante; Ramón Franco, bombero; Néstor Ospina V., bombero; Jorge Ríos Ossa, secretario; Edilio Bedoya V., maquinista; Orlando Cortes O., maquinista; y Edier Aguirre, bombero.

Se desempeñan en ese año como bomberos voluntarios los siguientes: Rubén Darío Quiceno, cabo primero; Luis Eduardo Corrales, dragoneante; Oliver Quiceno, bombero; Andrés Alberto Arias, bombero; María Eugenia Franco, bombera. La entidad contaba en ese año con un grupo de tenientes honorarios organizados de la siguiente forma: Gilberto Corrales R., presidente; Eduardo Gallo H., vicepresidente; Silvio Holguín O., tesorero; Elías Moncada, Coordinador; Luis Alberto Bohórquez, secretario; Amanda Cortes, Rosa Gallo Hernández, Luz Mary Sánchez F., Irma Idárraga, Teresa Zapata, Fernando Corrales Bedoya, Gabriel Giraldo Bedoya, José Antonio Galeano, Héctor Ocampo Yépez, Francisco Sepúlveda, Antonio Zapata Vargas, Álvaro Bermúdez Franco, Fernando Bustamante Vergara y Hernando Acevedo Naranjo.

El señor Walter Quiceno es sucedido por el señor Humberto Rendón Escobar en el año 2001, permaneciendo hasta cuando presentó dimisión de su cargo, el 24 de febrero del 2016, ante el Consejo de Oficiales de la Institución y recibe la comandancia el señor Carlos Alberto Valencia Zapata quien es nombrado mediante resolución 001 del 25 de febrero del presente año de 2016, el nuevo comandante está vinculado a la Institución desde el año de 1986, siendo bombero activo hasta 1991, cuando por diversos motivos debió alejarse del servicio, regresa en el mes de abril del año 2000 desde que fue vinculado como bombero activo.

La institución bomberil tiene programadas a futuro algunas proyecciones como las siguientes:

1. Contar con mayor número de bomberos voluntarios de contrato definido y con prestaciones sociales, en la actualidad cuenta con cinco operarios remunerados, un administrativo, dos maquinistas y dos operativos. En la vigencia del presen-

te año (2016) espera un contrato de prestación de servicios otorgado por el municipio por un costo de $156.000.000.

2. Se espera poder contar con un radio-operador con horario proyectado de 10 p.m. a 6 a.m. Lapso de tiempo en el cual dicha función debe ser suplida por el bombero que se encuentre de turno.
3. La Institución requiere de un nuevo vehículo liviano que permita desplazamientos a las zonas rurales donde el servicio con la máquina actual es difícil, esté aparato deberá estar provisto de un tanque de abastecimiento como mínimo de 1000 a 1500 litros para superar emergencias en condiciones topográficas abruptas. Adicionalmente, y dadas las variantes climáticas, se requiere este tipo vehículo para realizar operaciones y proveer de agua en épocas secas a algunas veredas, no solo para atender emergencias por incendios de viviendas, sino también forestales.
4. Apostar a programas de prevención (gestión de riesgo). Poseer cuadrantes de información rápida y oportuna en los distintos sitios del municipio. En el mismo aspecto favorecer con prioridad, el servicio social del estudiantado no solo en la zona urbana sino en el sector rural, donde sea posible motivar a los jóvenes para que presten servicio social y se vinculen a las actividades propias de la institución bomberil con el fin de poseer comunidades más seguras.
5. Capacitar a los ciudadanos residentes en la zona comercial del área urbana sobre programas de prevención, ya que este sector se está convirtiendo en una verdadera bomba de tiempo debido a lo obsoleto de las construcciones, a la mala distribución y adecuación de sus espacios, buscando en lo posible la adaptación a los nuevos estándares de prevención.
6. Realizar algunas reparaciones locativas en la sede, los alojamientos y construcción de nuevas habitaciones para los bomberos. Se precisa un espacio adecuado para bodega de herramientas. Un taller para recarga y mantenimiento de extintores e igualmente una sala especial de laboratorio y monitoreo de zonas que ofrezcan mayores riesgos.

El nuevo Comandante de la Institución siente profunda admiración por la organización y las experiencias novedosas del cuerpo de bomberos de Chinchiná, de quienes dice, se ha aprendido mucho, adicionalmente por el manejo técnico de equipos de última tecnología. Poseen investigadores de incendios y

Actual Comandante de Bomberos, Carlos Alberto Valencia Zapata.

manejo de materiales peligrosos, además ocupan un lugar prominente en el manejo de incendios forestales. Considera que hay muchas cosas que aprender de estas unidades que han sido distinguidos en el concierto departamental y nacional por sus avances.

Risaralda como municipio cercano, tiene mucho que aprender, no obstante haber avanzado en varios aspectos técnicos y logísticos como la donación de equipos entregados por el Reino Unido, consistente en trajes de última tecnología por un costo de $40.000.000, lo que le ha permitido a la entidad adquirir muy buenas experiencias sobre el manejo de estos elementos y contar con una experiencia valiosa. La institución tiene como meta la consecución de una camioneta de desplazamiento rápido con equipos de respiración y tecnología propia para atender emergencias cuando se trate de accidentes de tráfico u otros, este proyecto tendrá un costo de $161.000.000.

Anécdotas

No faltan las anécdotas esparcidas en la historia de la institución, son muchas, pero una de las que más se recuerdan es aquella en la cual se recibió una angustiosa llamada de auxilio por un incendio en el parque de San José. Inmediatamente se convocaron a través de la sirena a los bomberos voluntarios y de planta y se dirigieron hacia el municipio de San José, al llegar allí encontraron todo en absoluta normalidad, indagando posteriormente, se dieron cuenta que la conflagración se había presentado en el parque de San José en el municipio de Quinchía, pero el operario, Leonel Vásquez, quien recibió la llamada no preguntó por más datos en el afán de salir a cumplir con la

misión.

Otras muchas anécdotas que se cuentan al respecto, eran las relacionadas con el bombero René Díaz, hijo del insigne poeta y boticario de la aldea Rubén Díaz, siempre que se llamaba a la Institución para requerir los servicios, o bien en un accidente o un incendio, casi por regla general los bomberos terminaban auxiliando al intrépido René, quien sufría de ataques y en más de una ocasión debieron abandonar la misión para auxiliar al compañero caído en el cumplimiento de su deber.

Igual sucedió en varias ocasiones cuando de realizar una demostración de destreza, donde se suspendían por medio de un cable entre la torre del templo y una frondosa araucaria que existía antiguamente en el parque, allí los bomberos daban muestra de su pericia trasladándose a través del cable hasta la torre y no faltó el momento en que de ser una simple demostración de pericia, se pasó a una situación real de riesgo de accidente, cuando en medio del cable, otra vez, el intrépido René se quedó atascado, sin permitir el paso de quien venía detrás, la situación requirió de una serie de maniobras extras, no contempladas en el libreto inicial, para liberar al atascado y de paso regresarlo sano a tierra firme, ante el numeroso público que asistía demudado a una demostración que resultaba siendo una situación de peligro real.

Igual aconteció varias veces, cuando se programaron actividades para demostrar cómo extinguir el fuego, se construía pacientemente una choza en el parque y se colocaban unos muñecos, simulando víctimas, se trataba de liberarlas, antes que fuesen alcanzadas por las llamas; René, el bombero intrépido intentó tomar él solo la gruesa manguera para apagar la conflagración, con tan mala suerte que ésta, debido a la alta presión del líquido y la cual debe ser sostenida entre dos bomberos, sin ningún control le arrastró por el suelo produciéndole varias heridas y escoriaciones.

En la actualidad el Cuerpo de Bomberos de Risaralda es una entidad que se proyecta al futuro con experiencia e innovación. Atiende una población aproximada de 11.000 habitantes, incluyendo algunas veredas del municipio de Anserma que dada su cercanía al casco urbano de la población, deben ser intervenidas por la entidad. Tiene personal altamente capacitado y es considerada como una de las mejores instituciones pioneras en el departamento de Caldas, no solo por su antigüedad, sino por la solidez en sus principios y metas alcanzadas a lo largo de su historia.

El cuerpo de Bomberos de Risaralda cuenta con la siguiente planta de bomberos: Comandante Carlos Alberto Valencia Zapata, Sargento Jorge Iván Zapata, Sargento Oliver Quiceno, Sargento Camilo Gutiérrez, Sargento José Fernando Gómez, enfermera Olga Patricia Grajales, Capitán Humberto Rendón Escobar, Sargento Mario Andrés Echavarría, Sargento Luz Dary Salazar, Cabo Carlos Patiño, Cabo Héctor Puerta, Bombero Oswaldo Cuervo, y Bombero Andrés Felipe Mejía.

Un simulacro bomberil.

SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE RISARALDA
UN RECONOCIMIENTO A LA OBSTINACIÓN

Se suele creer y con sobrada razón, que una entidad es el producto de una unión de esfuerzos para lograr un objetivo común, pero en muchas ocasiones detrás de ellas, está el talante de uno o varios de sus miembros más avezados, intrépidos y sensacionalmente obstinados por echar a caminar, a toda costa, una empresa de tal magnitud. Este es el caso de la Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda Caldas, que aparece en una época de oscura trascendencia, dentro del marco de una violencia política y de rencillas que opacaron la historia gloriosa del pueblo entre las décadas de finales del setenta, ochenta y hasta casi los primeros años del noventa. Esta fragorosa historia de desolación también proporcionó atisbos de esperanza, porque varias instituciones surgen en esta época precisamente, intentando reivindicar las causas sociales; solidarizándose de paso con las familias heridas por el flagelo de una violencia ilógica y opresiva.

Otros aspectos confluyen al surgimiento de la Sociedad de Mejoras Públicas, puesto que nace como una necesidad de identidad propia de civismo, cultura y ante todo respeto, por la diversidad en cuanto a ideas, credos religiosos y políticos. Debido a la crisis social había sido necesario, por parte de la gobernación de Caldas, nombrar alcaldes militares como en el caso del sargento segundo Francisco A. Ceballos en 1979, posteriormente Alfredo Gómez Gómez (1979); se continúa con un alcalde civil, oriundo de la provincia que fue el señor Luis Carlos Raigosa Flórez (1979-1980), pero ante el recrudecimiento de la violencia se nombra nuevamente un militar, el teniente José Alejandro González (1980-1981); le sucede en el cargo otra vez un ciudadano, recae el nombramiento en el señor William Mora Castillo (1981-1982), le sucede el señor Julio César Ocampos Yepes (1982-1983), quien muere violentamente y en ejercicio del poder.

Se dispone por parte de la gobernación que los destinos administrativos de la población sean regidos nuevamente por un militar, nombrándose al Teniente Gustavo Alberto Varela C. (1983- 1984); sucedido posteriormente por el Mayor Jorge Enrique Pinzón (1984); y el Teniente Fideligno Páez Lozano (1984-1985). Hasta que por la gravedad de la situación social llega al poblado el teniente Luis Fernando Rojas en el año de 1985, con la misión exclusiva de construir civilidad a través de la creación de entidades cívicas que favorezcan la convivencia.

Es por esta circunstancia que se convoca a varios líderes de la comunidad con el fin de proponerles esta iniciativa, que tal y como reza la resolución número 4131 de 1985, a través de la cual se reconoce la personería jurídica a la Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda, *"una entidad que cohesione los hilos sociales de una comunidad oprimida por el flagelo de la violencia"*, obteniéndose su personería en tiempo record y enmarcando dentro de una de sus consideraciones el objetivo central de su razón de ser: *"Promover e impulsar el progreso de la comarca tanto en el aspecto material y moral, como en todo lo que se refiere a su cultura, esforzándose en incrementar el espíritu cívico de sus gentes y su sensibilidad social"*. La personería acredita fecha del 15 de agosto de 1985 y está firmada por el gobernador Pablo Muñoz Gómez y María Julieta Sánchez Orozco, directora encargada de la oficina Jurídica.

La reunión inicial se había convocado el 16 de mayo de 1985, en el auditorio del Comité de Cafeteros, obteniéndose la respuesta positiva por parte de algunos líderes locales entre quienes se destacan: Teniente Luis Fernando Rojas González, como alcalde y convocante, la secretaria del despacho de la alcaldía señorita Grisel López Quintero, Gloria Nelly Vanegas, destacada líder operativa desde diversos frentes; doctor Gustavo López Arias, Juez Promiscuo municipal; Elías Franco Ortiz, líder deportivo y gran impulsor de las actividades ecológicas en el jardín botánico "CERES" que funciona en el municipio; Estela Gutiérrez Acevedo, funcionaria de la administración municipal; Luis Alberto Bohórquez, dirigente cívico y social, Germán Ocampo Correa, Presidente del Círculo Cultural "Bernardo Arias Trujillo"; Carlos Santa Quiceno, dirigente cívico, concejal y corresponsal del diario La Patria; Doris Castaño, líder cívica; Adiela Duque Vanegas, líder femenina; Claudia Rave Montes, integrante del Círculo Cultural "Bernardo Arias Trujillo"; Martha Zapata, dirigente cívica; Celmira Valencia, representante de la Junta de Acción Comunal Central; Ismael Ramírez, funcionario público; Carmenza Acevedo, integrante del Círculo Cultural "Bernardo Arias Trujillo" y la señorita Oliva Román V., importante líder social y representante de asociaciones femeninas del munici-

pio como las "Damas Grises".

En el transcurso del orden del día, toma la palabra el señor Luis Fernando Rojas González y explica a los presentes la importancia de hacer causa común frente a los hechos y buscar fórmulas que nos lleven a encontrar la paz al interior de la comunidad, desarrollando para ello obras de carácter social y que fundamenten el sentido de pertenencia por lo nuestro, que logren impactar el inconsciente colectivo para trascender en búsqueda de obras de carácter social. Para ello propone la creación de un ente que abarque todos estos ideales y que represente los intereses de toda la comunidad risaraldita consistente en la creación de la Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda.

Se presentan algunos comentarios por parte de los presentes, entre los que se destaca la intervención del señor Carlos Santa Quiceno, corresponsal de La Patria, quien insta a la creación rápida de tal entidad y se nombre una comisión encargada de la redacción de los estatutos, con miras a obtener la personería jurídica lo más pronto posible y de esta forma comenzar a realizar actividades en pro de la comunidad. La idea es acatada por los presentes y después de nuevas ideas e iniciativas se concluye la reunión, siendo citados para el día 23 de mayo a las siete y treinta de la noche en el mismo recinto.

Con el transcurso del tiempo y durante las subsiguientes reuniones, se vinculan a la Sociedad los siguientes miembros: Adriano Román, Presidente de la Defensa Civil; Cenelia María Otálvaro, líder cultural; Norma Lucía Muñoz, líder cívica; María Eugenia Acevedo, líder comunal; Rodrigo Giraldo,

Gloria Nelly Vanegas de Valencia, líder de la Sociedad de Mejoras públicas.

importante líder cívico y político; Hernando Acevedo, líder cívico; César Augusto Acevedo, dirigente cívico y cultural; Asceneth Alarcón, dirigente cívica; Francisco Corrales, dirigente cívico; María Helena Vélez, líder cultural; María Dolores Maldonado, líder cívica; Melva Valencia líder cívica; Notario, doctor Guillermo Valencia; doctor Jorge Humberto Londoño, médico del hospital San Rafael; señor Jaime Alberto Castañeda, funcionario público y líder cívico; y docente Blanca Emma Alzate Cuervo, entre otros.

El día 23 de mayo de 1985, según el acta 02, se propone a la asamblea, en los dos únicos puntos del orden del día, la elección de junta directiva y proposiciones *"en el sentido de desarrollar una actividad tendiente a la consecución de algunos fondos, a la vez que buscar la integración de las personas en una labor cívica"*. Se nombra la primera junta directiva de la Sociedad de Mejoras Públicas, quedando integrada de la siguiente forma: Presidente Luis Fernando Rojas González, Vicepresidenta Gloria Nelly Vanegas de Valencia, Fiscal doctor Gustavo López Arias, tesorero señor Elías Franco Ortiz y como vocales Estella Gutiérrez Acevedo y Luis Alberto Bohórquez Quiceno, como secretaria fue nombrada la señorita Grisel López Quintero, quien a su vez se desempeñaba como secretaria de despacho de la alcaldía municipal.

Las primeras discusiones de la recién conformada institución, cuya acta aparece referenciada los días 23 de mayo, 6 de junio, y 13 del mismo mes, versan sobre la necesidad de realizar gestiones tendientes al desarrollo y bienestar de la comunidad, despertar el civismo y a la necesidad urgente de mostrar obras de envergadura social que atenúen la mala prensa local y nacional en vista de la violencia que azota la región. No dudan por esto en mencionar distintas alternativas como frentes de trabajo asociado y es para ello que se programa una cabalgata desde el sitio del Matadero hasta la Plazuela municipal, se discute sobre la entrega de trofeos para premiar los mejores ejemplares.

En el mismo sentido, se programan películas para ser mostradas, con el objetivo de allegar fondos, para ello se nombran sendas comisiones para los eventos así: de publicidad y propaganda Germán Ocampo Correa, Carlos Santa Quiceno, Doris Castaño, Adiela Duque y Claudia Rave. Para estar presentes en la taquilla, encargadas Gloria Vanegas de Valencia y

Claudia Rave Montes, para venta de boletería Martha Zapata, Celmira Valencia y Estella Gutiérrez Acevedo. Después de realizadas las actividades, se presentan los informes de las ganancias obtenidas quedando un total de $26.830 que le son entregados al tesorero de la Institución, señor Elías Franco Ortiz.

En las actas subsiguientes es notorio el interés de los miembros de la Sociedad de Mejoras Públicas por gestionar obras de interés social, es así como se conciben algunos proyectos como la iluminación del sector de la Avenida, la celebración de unas fiestas aniversarias del hospital San Rafael con motivo de su fundación hace cincuenta años, por tal razón se aprueba la realización de un banquete pro hospital, acordándose que dicha actividad se realizará el día 7 de julio en las instalaciones del Colegio María Inmaculada. También se propone el embellecimiento del cementerio. La institución como tal, recibe varias capacitaciones entre las cuales que se encuentra, preponderantemente referenciada, la del doctor Aristóbulo Ramírez socio activo de la Sociedad de Mejoras Públicas de Anserma, con el fin de conocer más a fondo el funcionamiento interno y externo de tan importantes agentes institucionales y de desarrollo comunitario.

El 5 de diciembre de 1985 se nombra una nueva junta directiva la cual quedó integrada de la siguiente forma: presidente señor Rodrigo Giraldo Marín, primera vicepresidenta Martha Zapata, segunda vicepresidenta Gloria Vanegas de Valencia, vocal principal Asceneth Alarcón Vera, vocal suplente Cesar Acevedo Naranjo, vocal principal María Eugenia Acevedo y vocal suplente Ramón Franco. Se nombra como fiscal al doctor Gustavo López Arias, quedando pendiente el nombramiento de tesorero y secretario para la próxima reunión, siendo potestativo de la Junta directiva en pleno.

La vida institucional fue creciendo a medida que pasaron los años. Las obras emprendidas en distintos frentes sociales, le dieron a la comunidad un giro y unas perspectivas de convivencia distintas, se hace notorio en este interregno, la lucha permanente por desterrar los odios y la violencia a través de la creación del entramado social, realizando, para lograr este propósito, distintas actividades que permitieran aglomerar a las comunidades alrededor de propuestas sanas de convivencia y utilizando canales de concertación.

En el acta número 25 fechada el 15 de mayo de 1987, se nombra otra junta directiva quedando como presidenta Gloria Nelly Vanegas de Valencia, como vicepresidenta la señora Rosa María Marín V., secretario César Augusto Acevedo, tesorero el señor Elías Franco y fiscal el señor Jaime Alberto Castañeda. Es de resaltarse la ingente gestión de esta asociación que crea su propio escudo y eslogan *"Por un pueblo con amor"*, el cual reemplaza el anterior: *"Por nuestro pueblo con amor"*. En el año de 1989 se cambia la Junta directiva y queda de la siguiente forma: Presidente Efrén Valencia, Vicepresidente Guillermo Valencia quien es ratificado en el cargo, secretaria señorita Blanca Emma Alzate, Secretaria suplente Oliva Román V., Tesorero señor Elías Franco Ortiz (ratificado), Fiscal, señora Edilma Ocampo de Sánchez (ratificada).

En el año de 1988 y fechada el 27 de diciembre encontramos un acta donde la Sociedad de Mejoras Públicas discute sobre la donación de $200.000 pesos en efectivo, por parte del señor Mario Bustamante, se propone la compra de una casa de habitación propiedad del señor Samuel Cortés y se nombra una comisión integrada por el señor Elías Franco Ortiz y la señora Gloria Nelly Vanegas, encargados de las respectivas diligencias de compra y recibo del inmueble, el cual como lo hizo saber su donador, estará exclusivamente dedicado a la niñez con el nombre de "Casa de la niña Vanesa", en honor a una de las hijas del generoso filantropo.

Ese bien, que la Sociedad de Mejoras recibe gracias a los buenos oficios del señor notario doctor Guillermo Valencia, quien a solicitud del donante sobre posibles nombres de entidades en el municipio para recibir la casa, no dudó en proporcionar el nombre de la Sociedad de Mejoras Públicas del municipio y fue de esta forma como el bien pasó a pertenecer a esta entidad. Es notorio destacar que dicho bien se constituye en la piedra angular que rige los destinos de la Institución, puesto que la presencia material del inmueble, impidió durante muchos años que la Sociedad pereciera, ni aún en la época en la cual se debió ausentar del municipio doña Gloria Nelly Vanegas de Valencia, durante la década del noventa, por motivos familiares, dejando encargada la Sociedad a varios miembros que lograron conservarla. En el año 2000, Gloría Nelly Vanegas se reintegra a la Sociedad y logra exitosamente su preservación en el tiempo como institución vigente.

Casa donada por el señor Mario Bustamante.

En la actualidad la Sociedad de Mejoras Públicas cuenta con la siguiente Junta Directiva: Presidenta Gloria Nelly Vanegas, vicepresidente Carlos Pulgarín, Secretario Darío Duque Vanegas, suplentes Liliana Osorio y Francisco Pérez Cardona, vocales Sonia Quiceno y Blanca Vanegas. Se han venido reformando los estatutos para adaptarlos a los nuevos tiempos y exigencias. De igual manera, durante varios años y en las distintas administraciones municipales, se han realizado comodatos con la Sociedad de Mejoras Públicas, con el fin de poder cumplir con las cláusulas propuestas en las escrituras por parte del donante y la Sociedad como garante, de esas mismas connotaciones, se ha facilitado que la Sociedad cumpla sus objetivos. En el inmueble mencionado existe una placa de mármol de agradecimiento permanente que contiene la siguiente leyenda: *"Casa del niño Vanessa. Al señor Mario Bustamante Vergara. En reconocimiento y gratitud por la donación de esta obra. Administración municipal y Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda. Abril 28 de 1989."*

Gloria Nelly Vanegas de Valencia, la mujer que ha estado siempre al frente y en la sombra, dice con tono seguro: *"He sido muy buena para empujar a otros"*; pero, es quien indudablemente, ha sido y ha tejido lenta y pacientemente la vida de la Institución, considera que el logro más valioso de su vida es el espiritual porque dicha casa ha albergado niños durante muchas décadas y gracias a esta infraestructura adquirida, fue posible traer al municipio nueve hogares de bienestar familiar, ocho funcionando en la cabecera urbana y uno en la vereda la Pielroja. En cuanto a la parte material, es el sostenimiento de la casa Vanesa por todos estos años y la preservación del bien como tal, sin que haya perdido la esencia para la cual fue donada, pese a los muchos obstáculos que se han tenido que enfrentar con distintas administraciones, que han querido apoderarse de este bien institucional para convertirlo en un fortín político.

Pese a todos los embates y talanqueras, la institucionalidad de la Sociedad se ha preservado y el bien inmueble ha cumplido con su misión pese a los innumerables avatares, es por eso que el eslogan de la Sociedad de Mejoras Públicas no pierde ni perderá vigencia *"Por nuestro pueblo, con amor"*. Adicionalmente, la gran cantidad de obras que se han logrado materializar en distintos frentes sociales, rurales y urbanos dan muestra de una institución sólida que ha perdurado en el tiempo.

Son muchos los reconocimientos que esta gestora de bien social, Gloria Nelly Vanegas de Valencia, amparada en la Sociedad de Mejoras Públicas de Risaralda y en el servicio a la niñez del municipio ha cosechado, entre otros se pueden mencionar: *"Reconocimiento de la Administración municipal y el despacho de la primera dama, por su labor en pro de la niñez de nuestro municipio y gestión permanente para su bienestar"*, Risaralda Caldas, marzo 2010.

Gobernación de Caldas, Secretaría de Integración y Desarrollo Social, Secretaría de Deporte y Recreación, certifican su "participación en el XII encuentro departamental de Caldas del adulto mayor "Nuevo comienzo, otro motivo para vivir". 3-6 de agosto en Confamiliares, 2010.

Reconocimiento por parte del Concejo Municipal por "*Su liderazgo en pro de obras sociales y de reivindicación del protagonismo de la mujer de nuestro entorno, le ha permitido dimensionar una sociedad más justa y humana"*. Diciembre 2011.

Finalista versión 2011-2012, Premio Mujer Confamiliares, entre 23 postulantes. Reseña la Patria: *"Gloria Nelly Vanegas Cano de Risaralda es otra de las finalistas, gracias a su ejemplo ha inculcado en otros la importancia de compartir y ayudar, demostrando que no solo con dinero se pueden sacar adelante los proyectos".* En el trofeo

que se le confiere como finalista de este premio se lee: *"Mención de honor porque a través de su ejemplo ha inculcado en otros la importancia de compartir y ayudar".*

Certificado de la Fundación Caritas diocesanas. "Curso: cristianos responsables de una sociedad más justa". Anserma Caldas, junio 15 de 2013.

LAS EMISORAS LOCALES… EL ECO DE LOS PUEBLOS

LA HISTORIA DE LAS COMUNICACIONES EN LA COLINA DEL VIENTO

Siempre que se escucha una emisora se tiende a conocer, aún sin quererlo, el sitio de donde se origina. A través de los reportajes y de la misma programación, sectorizada, las comunidades se dan cuenta de otras, a veces muy alejadas del ámbito geográfico, pero los problemas, los asuntos de gobierno, los eventos culturales, sociales, deportivos comienzan a ser parte de ese mundo colectivo. Es por esto que las emisoras se constituyen en la voz del pueblo en todos los lugares, hasta donde llega su espectro. Hablar aquí y ahora, y ser escuchado en confines ignorados fue y ha sido siempre el sueño de los radialistas. Es por eso que las aldeas saben de otras a través de este formidable medio de comunicación de masas. Los mensajes emitidos tienen múltiples destinatarios, infinidad de interpretaciones, y generan un sinnúmero de construcciones mentales en todos los receptores, haciéndose muy difícil imaginar la proyección real de sus alcances.

En Risaralda Caldas, ha sido notoria la ausencia de medios que permitan interactuar con las comunidades. Siempre se ha creído que la radio es un medio que está muy lejano a las posibilidades económicas y tecnologías reales de desarrollo, que posibiliten este tipo de proyecto de masas. Pero ahora, cuando se han modernizado los equipos y están al alcance de algunos aficionados, la gente del común comienza a utilizar cada vez con más regularidad estos elementos. Se ha comprobado su gran utilidad y valor como una forma de llegar directamente a todos los miembros de una comunidad con elementos nuevos, con proyectos e ideas innovadoras, que seguramente colocaran a la región en un sitial preponderante de su propia realidad social, tomando como elemento esencial, la radio, como eje integrador.

Se puede decir que los esfuerzos que se han realizado en nuestra comunidad para la puesta en práctica de este importante medio, ni siquiera tomado con criterio empresarial, como ahora, sino como una simple distracción, no solo para el aficionado radial sino para la colectividad donde vive. Los primeros intentos fueron simplemente aportes que varios soñadores han dado a través de los años, pero fue principalmente en la década del setenta donde tuvieron alguna permanencia, cuando funcionaron algunas esporádicamente.

Pero antes ya se habían presentado algunos intentos, encontrando por ejemplo que en los años cincuenta funcionó en este municipio, en el sector conocido como Quiebra de Varillas, la emisora de don Aníbal García a quien cariñosamente llamaban "el cumpa Aníbal", quien acompañado de varios músicos silvestres, se dieron a la tarea de amenizar los paseos, parrandas y eventos sociales de los habitantes del área urbana, quienes contrataban sus servicios en fiestas y distintas veladas familiares y sociales.

Este grupo de cantores y copleros, idearon una manera de dar a conocer sus canciones, algunas de ellas de su propia autoría, pero ante las dificultades económicas que les imposibilitaba grabar en acetato sus propias producciones, ingeniosamente idearon un sistema de llevar sus mensajes y complacencias al público, que esporádicamente llegaba hasta esa vereda atraído por sus canciones y múltiples ocurrencias graciosas, que se convertían en evento de gran comicidad, las cuales eran escuchadas por los radios de dos o tres casas cercanas al sitio de irradiación que hacían las delicias de los radioescuchas.

Las presentaciones se realizaban en vivo y se acompañaban de una victrola, para dar a conocer los temas de la época. Fue así, como de una manera muy precaria y artesanal, pero no exenta de un gran ingenio, prácticamente nació la primera promesa de lo que sería en el futuro la radio del pueblo. Al respecto, se cuentan por parte de algunos habitantes de la época, unas anécdotas muy curiosas de don Aníbal y quien gracias a sus divertidas ocurrencias y particular forma de expresarse logró imponerse una "audiencia

selecta" en su incipiente emisora.

En el gracejo popular, abundaban las expresiones folclóricas que solía decir, como las siguientes: *"Para complacer a las damas con la canción intitulada ojos de pestañas abridas"*, para referirse a un tema musical que él mismo había compuesto. También cuando acuciosamente madrugaba a conectar los equipos y luego de varios ensayos prolongados, aclaraba la voz, en vivo y en directo, mientras murmuraba algunas cosas que debía hacer durante el día, sin darse cuenta que estaba al aire en el reducido reducto de su audiencia; luego, cuando suponía que podía salir al aire expresaba: *"Buenos días mis cumpas, desde Risaralda y para nuestra vasta "udiencia" aquí "tamos" con su emisora favorita".*

En el año de 1971 funcionó la emisora "Radio Risaralda", un intento de emisora de un comerciante de la localidad quien logró posicionarse como buen negociante, se trataba de don Gilberto Castro, dueño de un prestigioso almacén llamado "El Progreso", quien dadas sus dotes cívicas quería rescatar para esta provincia un sitial de honor en el espacio radial y de igual forma extender los servicios publicitarios de su almacén a otros municipios. Fue así como se dio a la tarea de conseguir unos equipos que le permitieran cumplir con su cometido.

Se cuenta entre la hilaridad de los contertulios, que dada la poca potencia del transmisor solo se escuchaba en las casas aledañas a la del improvisado radioaficionado, sin embargo, madrugaba a las seis de la mañana a encender sus equipos y comenzaba sus alocuciones de esta guisa: *"Buenos días América, aquí desde el municipio de Risaralda transmite para el resto del mundo "Radio Risaralda".*

Ezequiel Emilio Bedoya Rendón

En el año de 1984 el padre Román Zapata (1983-1991) acondicionó emisora parroquial, que tenía como objetivo principal comunicarse con otros radioaficionados de la época, con tan mala suerte que esta emisora interfería con los pocos televisores del pueblo y ante las reiteradas quejas y el enojo de los parroquianos, tuvo que salir del aire.

En el año de 1995 y 1996 el señor Uriel Román consiguió unos equipos en compañía de otros familiares y gracias a la asesoría del radiotécnico Guillermo Martínez, logró que funcionara por espacio de dos años, con un programa de complacencias que llegó a ser notorio en el pueblo, gracias a las memorables metidas de pata del locutor y la manera muy particular de su dicción. Se cuenta que el locutor en mención, en compañía de sus hermanos que eran socios activos de la emisora tenía como eslogan: *"Transmitimos desde el municipio de Risaralda Caldas, llueva, truene o relampagucee".*

Panorama Estéreo transmite desde la "Colina del Viento"

Ezequiel Emilio Bedoya Rendón nació en el año de 1952, en la vereda Guacaica del municipio de Risaralda Caldas, hijo de Rubén Antonio Bedoya Bedoya y Josefina Rendón Maldonado. Cuando tenía siete años tuvo la oportunidad de ver realizar un verdadero acto de magia por parte de un estrafalario personaje conocido con el nombre de "Pacho Trucos", por arte de extraños encantamientos, el singular personaje manipulaba un radio y luego hablaba y su voz se escuchaba en otros radios de la misma cuadra, ante la extrañeza de los moradores de los inmuebles, que de un momento a otro perdían sintonía para escuchar la voz pausada de Pacho, contando historias o sencillamente riéndose de sus ocurrencias.

Este hecho motivó profundamente al pequeño Ezequiel, quien desde ese momento tuvo el sueño de poseer una emisora propia y poder descubrir los enigmáticos sortilegios que tanto le habían impresionado y llegar a conocer las técnicas radiales. Al cabo de los años, se dio cuenta que con la inversión de algunos conectores el radio se convertía en emisor en vez de receptor.

Siendo muy joven emigró hacia el departamento del Quindío y se radicó en el municipio de Calarcá, en

una revista encontró el plano artesanal, explicando la manera como se construye una emisora, fue así como pacientemente y gracias a su trabajo y escasos recursos económicos fue reuniendo las partes (transistor, condensador, filtros, resistencia y antena), pero cuando introdujo el audio se corría la frecuencia. Aprovechó los conocimientos de un amigo técnico quien le enseñó a hacer un transmisor de onda corta, logró transmitir por primera vez en un radio de tres kilómetros. Este primer éxito selló definitivamente lo que quería hacer en su vida.

En 1998 fue creada la emisora "Panorama Estéreo", el nombre obedece a la belleza natural del paisaje circundante del pueblo de Risaralda. Fue creada como una asociación siendo sus fundadores Ezequiel Rendón, Jairo Carvajal y Mauricio Giraldo. Se instaló en la casa de habitación número 11, del sector de la Avenida, donde residía Ezequiel. Se instala un transmisor de 10 vatios de potencia con un costo inicial de $1.600.000. Se reparten en turnos para comenzar a sostener una programación, a las cinco de la mañana la recibía el señor Aldemar Villamil, un amigo radioaficionado que provenía del Quindío, luego a las 6 a.m. a 7 a.m., Jairo Carvajal realizaba el programa de "la alborada campesina". Luego Darío Zapata realizaba algunos programas en el transcurso de la mañana y se alternaba con Aldemar Villamil.

En las horas de la tarde, los señores Mauricio Giraldo, Gabriel Acevedo (el tradicional "Cacao") y José Luis Bermúdez "Panela", realizaban un entretenido programa con el nombre de "la Polémica", consistente en tomar varios temas deportivos y desglosarlos para la audiencia. A medida que fue transcurriendo el tiempo alcanzaron una variada programación alternando temas culturales, informes de las dependencias de la administración municipal, entidades cívicas y culturales del municipio, y un programa religioso dirigido por don Sigifredo Bedoya.

La emisora funcionó por espacio de dos años y medio, reportando una amplia sintonía de municipios como Palestina, Chinchiná, Neira, Belén de Umbría, Viterbo y el sector del 41 de la capital del departamento; la emisora se ubicaba en el dial 101.1 de frecuencia libre. A los dos años se averió el transmisor y fue necesario reemplazarlo por otro de 10 vatios y con un costo de $1.400.000. Es de anotar que los equipos suministrados para la emisora eran propiedad del señor Ezequiel Emilio Bedoya, quien debía atender otros negocios relacionados con la radio en el municipio de Calarcá donde funcionaba alternativamente otra emisora con un transmisor de 10 vatios en frecuencia FM, además se había asociado con otros dos señores (James Camargo y Alberto González) y fue así como montaron la emisora "Cacique Estéreo", pero no obstante el trabajo en otros sitios, nunca perdió de vista la emisora de su pueblo, la que dejó encargada en el año 2000 a Jairo de Jesús Carvajal (J. J).

En este año logran obtener la personería jurídica a través del certificado de Cámara de Comercio S001528, y se trasladan para un espacio que les fue adjudicado en el Centro Cultural y Educativo Angaska a través de la figura de comodato, la antena es ubicada en la torre del templo parroquial con el permiso del padre Leonel Alzate Gómez (2000-2002). En el año 2003 se quema el transmisor y se construye uno nuevo de 15 vatios por un costo de $800.000, también propiedad del señor Ezequiel Bedoya. Con una parrilla de programación mejor estructurada y con varios integrantes activos como locutores en la emisora, tales como Jairo de Jesús Carvajal, Jairo Morales, Miguel Ángel Ríos y Mauricio Giraldo, además de otros colaboradores que se fueron vinculando como aprendices y ayudantes en la locución de los distintos programas de la emisora, se auguraban tiempos mejores; adicionalmente, se comienza a transmitir todos los días la misa a la 6:30 de la tarde, dándole espacio a un programa católico; también está presente el espacio cedido a la Unión Misionera de 5 p.m. a 6 p.m., de lunes a viernes a cargo del pastor Sigifredo Bedoya, más otro espacio a la iglesia Pentecostal de 9 p.m. a 9:30 p.m., donde se hacían presentes distintos miembros de la congregación para llevar a cabo el respectivo mensaje misional.

Intercalados a una parrilla de programación variada, se hacían presentes los informes de las dependencias de la administración municipal y entes culturales, deportivos y descentralizados presentes en la comarca. Se organizan programaciones culturales radiales con la intervención de los funcionarios encargados del Centro Cultural para reseñar algunas actividades; los programas llamados "libros radiales", consistentes en espacio de lecturas para jóvenes, adultos y niños; espacio de "Prevención y desastres", desarrollado por los miembros del cuerpo de bomberos de Risaralda; "Policía y comunidad",

dirigido por varios agentes de este gremio. En estos años se reportaron records de sintonía en muchos municipios vecinos con sus respectivas veredas.
En el mismo año que se referencia (2003), aparece una emisora que interfiere con algunas comunitarias de los pueblos circunvecinos, se cree que los equipos estaban ubicados en una de las veredas de nuestro municipio y las antenas y transmisores en algún lugar de la agreste geografía de la Cordillera Occidental, la emisora, presumiblemente guerrillera se llamaba "Resistencia Estéreo". Es por esta misma circunstancia que el GAULA decomisó todos los equipos de la emisora "Panorama Estéreo", los cuales tenían un costo aproximado de $3.000.000 a 4.000.000. En vista de tal percance el señor Miguel Ángel Ríos compra un transmisor de 50 vatios y se instala nuevamente la emisora después de algunos días de receso, ante los reiterados reclamos de la audiencia que no alcanzaba a dimensionar las causas reales por las cuales había salido del aire inopinadamente, se presentan algunas discrepancias entre los asociados de la emisora con el señor Miguel Ángel Ríos, hasta que el señor Alcalde de ese entonces, Jorge Eliécer Raigosa Ledesma (2001-2003), para subsanar el impase compra los equipos al señor aludido y los dona a la emisora. Con estos nuevos equipos se trabajó hasta el año 2009.

En el año 2007, después de un año y muchos esfuerzos de la Asociación y grandes dificultades económicas, se logra conseguir la Licencia de funcionamiento con fecha de 18 de diciembre, según resolución número 003207. Ya en el año 2009, era notorio el deterioro de los equipos a los cuales poco o casi nulo

Centro Cultural y Educativo "Angaska", que fuera sede de "Panorama Estéreo". Foto de Chontico.

mantenimiento se les podía dar, por esta razón se presenta una nueva crisis que fue resuelta por el señor Ezequiel Rendón quien tenía en Finlandia Quindío una emisora llamada "Colina Estéreo", por esta época se terminó un comodato que había establecido desde tiempo atrás con la casa de la Cultura de esa provincia.

Por tanto, trasladó los equipos hacia Risaralda, se trataba de un transmisor de 300 vatios, el radio enlace y se realiza el montaje de antena en la torre, del templo parroquial con el consentimiento del presbítero José Pablo Grajales Grajales (2008-2016). Los asociados de "Panorama Estéreo" continuaban siendo los mismos fundadores, y también se unen a la locución y realización de programas los hermanos Wilson y Jorge Parra y la señora Gloria Acevedo, y el señor Gabriel Acevedo. Con los nuevos equipos se triplica la cobertura de la emisora y aumenta considerablemente el reporte de sintonía desde distintos sitios de la geografía departamental.

Pero no se contaba con la sorpresa que por directrices operativas del Ministerio de la Información tecnológica y comunicaciones (MINTIC), las emisoras de: Santa Rosa de Cabal, Apía, La Virginia y Guática en el departamento del Risaralda, adicionalmente Ulloa en el departamento del Valle, más la nuestra, estaban ubicadas en el mismo dial, por tanto ninguna de las emisoras entraba a los receptores o constantemente era interrumpida por otra cadena, solo era posible que la recepción fuese más o menos estable dentro del área de cobertura de cada transmisor, pero la señal comienza a perderse cuando se aleja de los contornos de irradiación y es capturada por otro transmisor; por tanto, las emisoras son solo de potencia local y restringida, tales como "Mirador Estéreo" de Chinchiná; "Radio G", de Guática; "Apía Estéreo"; "Azúcar Estéreo" de La Virginia; y "Ulloa Estéreo", poseen el mismo problema que la nuestra y en muchos sitios de la geografía municipal se pierde por completo la señal.

La solución radica en realizar un nuevo estudio técnico, donde sea posible reubicar el sistema irradiante y de cobertura mediante nuevos transmisores y después de ello, solicitar al MINTIC, que se adjudique el cambio de frecuencias. Pero como se habrá entendido suficientemente, agregan algunos de los entrevistados, con quienes se realizó esta investigación, el Ministerio de Comunicaciones no está en disponibilidad ni voluntad de recibir estos estudios técnicos ni

de asignar nuevas frecuencias porque favorece abiertamente los grandes monopolios de la comunicación, nacionales y extranjeros que ven en las emisoras locales un competidor las cuales, por ser comunitarias, prestan un servicio desinteresado y de menor costo, en lo pertinente con las pautas publicitarias, y esto se convierte para ellos, en una amenaza a sus intereses económicos.

En el año 2011 y precisamente coincidiendo con lo señalado en el aparte anterior, se recibe la visita de una comisión del Ministerio de Comunicaciones, con el fin de realizar una auditoría para constatar si se reúne con todos los requisitos que la ley exige de manera radical, para los grandes monopolios de las comunicaciones y para los pequeños propietarios de emisoras locales. Se desprende del acta firmada que no cumplen con la totalidad de lo exigido y se hace constar en el mismo documento las siguientes falencias: No hay monitores de frecuencia, ni moduladores suficientes, no se encuentra instalado el enlace, no existe póliza de cumplimiento actualizada, no existe una junta de programación que garantice una parrilla lo suficientemente representativa en lo concerniente a la participación de todos los entes cívicos, sociales y religiosos presentes en la región. Hay una deuda por aportes al MINTIC por un monto de $5.500.000.

En el año 2014, se realiza una nueva visita por parte de la comisión auditora y encuentran las mismas fallas y agregan otras, lo que prácticamente condena a la desaparición de la Asociación, en cuestión de poco tiempo, se señala en el nuevo informe de la Comisión del Ministerio que son pocas las entidades sociales que están participando en la programación de la emisora, se requiere como mínimo entre doce o trece, donde todos tengan participación en la programación, adicionalmente, el problema de irradiación fuera del perímetro permitido, para ello recomienda que se deberá presentar un estudio detallado levantado mediante un diseño técnico localizado en el área rural (1.700 metros sobre el nivel del mar), y descripción mediante coordenadas del sitio específico donde se ubicará la antena.

Sobre este particular no se duda en señalar, por parte de los entrevistados, que algunos ciudadanos se han tomado la molestia de denunciar ante el Ministerio que la emisora no cumple con los requisitos exigidos, flaco servicio al civismo y desarrollo del pueblo, porque por estas mismas denuncias y persecuciones fueron decomisados todos los equipos de la Asociación de Antena Parabólica del municipio de Risaralda (ASOAPRI) y ahora, se pretende lo mismo con la emisora que es patrimonio de todos. Los asociados de "Panorama Estéreo" han interpuesto los oficios de un abogado para evitar la multa que el MINTIC pueda imponer, pero no existen los recursos económicos suficientes que garanticen el cumplimiento de la gran cantidad de obligaciones pecuniarias y requisitos técnicos que permitan el sostenimiento que la emisora requiere, además del pago por deuda que se debe realizar a este organismo gubernamental.

Las emisoras locales no son rentables para los propietarios de estas si no existe una ayuda determinante por parte del municipio y de los mismos ciudadanos. Es lamentable que el sueño de don Ezequiel Bedoya Rendón, de poseer una emisora propia y dejarla al servicio abierto de su comunidad, esté en serio peligro, no solo por las amenazas externas por parte de los intereses de los grandes monopolios, sino también por la denuncia de ciudadanos inescrupulosos que no comprenden la proyección social de un bien de comunicación tan trascendental para el desarrollo de los pueblos. Si se acaban las emisoras comunitarias, quedamos en manos de las grandes cadenas radiales y televisivas donde en definitiva todos pierden, porque las pautas publicitarias serán solo posible para los grandes inversionistas, imposibles de promocionar por parte de los pequeños negociantes, frente a las multinacionales y grandes cadenas comerciales en todos los rangos.

Don Ezequiel Emilio Bedoya propone desde su visión soñadora algunas alternativas que lograrán enrumbar a "Panorama Estéreo" de la Colina del Viento, por rutas de progreso, como las siguientes: hacerla una empresa sostenible, subsanando todos los conflictos legales. Proveerla de varios locutores de planta que permitan una programación variada y de calidad, con salarios y prestaciones sociales que les permitan una dedicación de tiempo completo. Recursos que le permitan mantener al día la infraestructura de la emisora no sólo desde el punto de vista de locaciones sino técnico. Quedando como conclusión del gran sueño de Ezequiel una emisora fortalecida que se convierta en una empresa autosostenible para el beneficio de toda la comunidad.
En la actualidad "Panorama Estéreo" cuenta con un transmisor estimado en $8.000.000; un radio enlace

por un valor de $6.000.000, monitor de modulación y monitor de frecuencia por valor de $1.000.000 que son propiedad del señor Ezequiel Bedoya, pero que están al servicio de todos los estamentos de esta aldea de progreso y viento.

LA DEFENSA CIVIL EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA CALDAS (LISTOS EN PAZ O EMERGENCIA)

La defensa civil como entidad de las sociedades aparece después de la segunda guerra mundial, producto de las circunstancias de indefensión en la que se encontraba la población civil durante el desarrollo de un conflicto bélico, con las connotaciones propias de una guerra. Se hace imprescindible que la misma sociedad se organice a fin de defenderse y preservar el orden en este tipo de circunstancias, cuando se presenten situaciones, de orden público o desastres, que ameritan de corporaciones preparadas y organizadas para contrarrestar este tipo de emergencias o al menos menguar su impacto.

Con estos antecedentes aparecen, primero en las naciones más desarrolladas, este tipo de entidades, ejemplo que se va extendiendo al resto de países. Se cuenta, incluso, que durante los primeros años de existencia, después de 1945, los miembros de la defensa civil podían estar armados, usar prendas militares y realizar algunas de las funciones propias de los aparatos de defensa del Estado.

Hacia la década del cincuenta, comienzan a aparecer este tipo de asociaciones en el país, las cuales tuvieron necesariamente que fortalecerse durante los conflictos sociales que tuvieron lugar a raíz del enfrentamiento entre los partidos tradicionales. Con la premisa que en algunos poblados y por iniciativa de los mismos ciudadanos, aparecen estas organizaciones posconflicto, revestidas de unas características muy propias, si el pueblo era de filiación conservadora, surgen los grupos, guardando cierta animadversión hacia los contrarios o viceversa.

Con el paso del tiempo y con el fin de evitar desmanes y abusos de poder, hubo necesidad de pulir las leyes y estas se fueron perfeccionando para regular, de alguna manera estas entidades, que desempeñaban un papel intermediario entre los civiles y las fuerzas militares, en este afán del gobierno por regla-

Miembros de la Defensa Civil, aparece don Guillermo Rendón su Presidente.

mentarlas, en 1968 se crea la Comisión Nacional de Socorro, coordinada por la Defensa Civil, como una forma de atenuar el espíritu castrense de las mismas. Aún así, las entidades continúan siendo del resorte del control militar, pues los organismos nacionales y departamentales están conformados principalmente por ex militares quienes, a su vez, ejercen control sobre los representantes principales de la Defensa Civil en los municipios.

Para referenciar lo anterior me permito ilustrarlo con el siguiente ejemplo: cuando en el año de 1991 fallece el presidente de la Defensa Civil, señor Guillermo Antonio Rendón Moncada a la edad de 66 años, algún tiempo después del deceso, su viuda, doña Fabiola Martínez de R., recibe un oficio suscrito por el señor Elised Pineda, quien de manera perentoria, le comunica que debe entregar las escrituras del lote que poseían aledaño al del cuerpo de bomberos y todas las pertenencias y documentos propios de la Institución. Lo curioso del caso es que el lote era propiedad del municipio y no del departamento, porque cuando este es donado para construir la sede de bomberos, se hace un desgaje en la escritura para que una porción del mismo pase a ser propiedad de la Defensa Civil del municipio de Risaralda destinado a la construcción de una sede propia.

Don Guillermo Rendón, Álvaro Bermúdez Franco, José Luis Bermúdez, Oliva Román, Fernando Bermúdez, Alfonso Acevedo, Abelardo Acevedo, Olga Ossa, Mélida Ceballos, Aydé Quiceno, Oliva Román, Rubio Quiceno, Enoe Pérez de Acevedo y Octaviano Moncada entre otros, son considerados los primeros fundadores de la Defensa Civil en el municipio de Risaralda, aproximadamente durante la mitad de la década del sesenta. Aprovechando los buenos oficios del presidente regional de la de Defensa Civil en Caldas siendo por esos años el señor Mario Montoya Correa, quien se mostró muy interesado en la creación de la entidad en este municipio y fue por ello que prestó todo su concurso y asesoría para lograr tal cometido, con esta asistencia legal los fundadores no tuvieron mayores dificultades en reunir los requisitos para conformarla.

Lograron pocos años después y mediante algunas diligencias legales, que la Dirección General de la Defensa Civil les donara como logro determinante, la consecución de un vehículo campero para distintas operaciones de rescate, movilización de personal y transporte de heridos, el cual fue recibido de manera pomposa en solemne desfile por las principales calles de la ciudad. El vehículo un Nissan Patrol y del cual debieron pagar los impuestos de aduana, había sido importado y debió trasladarse desde el puerto de Buenaventura hasta nuestro municipio.

De la fundación de la entidad como tal, se puede colegir la época aproximada de su nacimiento como institución, gracias a la información suministrada por el doctor Néstor Pérez Arias, quien se desempeñó como Juez del municipio de Risaralda Caldas, entre el primero de diciembre de 1971 y el 31 de julio de 1974, según su testimonio durante estos años, varios profesionales en distintas ramas (odontólogo, médico del hospital San Rafael y otros funcionarios incluyendo al informante), intentaron ser parte de la Defensa Civil, que ya estaba conformada, no pudieron ingresar a ella debido a que los miembros activos de la misma, mostraron ciertas prevenciones acerca de los advenedizos y no se mostraron interesados en que los profesionales en mención fuesen parte activa de la entidad.

Más adelante, cuando el doctor Néstor Pérez Arias se desempeñó como Asesor jurídico de la Defensa Civil en el orden nacional, fue contactado por los miembros de la misma, especialmente por su presidente, señor Guillermo Rendón Moncada, quienes solicitaban algunas ayudas para la entidad, siendo conectados por el asesor jurídico con las secciones encargadas de este tipo de auxilios para estas entidades, adicionalmente referenció bien a los mismos y fue así como se logró la consecución de algunos elementos propios para el desarrollo de sus actividades, como cascos, cuerdas, uniformes, etc.
De la buena organización y el prestigio que alcanzó

Miembros de la Defensa Civil, aparece en la foto Oliva Román.

la entidad como tal en los círculos sociales del municipio se referencia, no solo en los archivos fotográficos que muestran su activa participación en los eventos cívicos y sociales del poblado, sino también que en los primeros años de la década del ochenta realizan "El tercer encuentro de Juntas de Defensa Civil zona occidental, en el mes de mayo de 1983", según un gallardete de participante que se conserva en la casa de la señora Fabiola Martínez Montoya viuda de Rendón.

De igual manera se puede constatar que durante 1988 los miembros activos de la institución recibían un diploma que los acreditaba como tales, según el texto: *"Por haber adelantado y aprobado el curso de preparación básica de defensa civil, se confiere el presente diploma a... que lo acredita como miembro activo de la Institución con antigüedad de..."*

En el año de 1990 con don Guillermo Rendón Moncada como presidente de la Defensa Civil, emprende una serie de actividades por construir sobre el lote que les había sido donado, aprovechando por ese entonces que su hijo mayor José Fernando Rendón Martínez había sido elegido como el primer alcalde de elección popular del municipio (1990-1992) y se avizoraban buenas perspectivas para la vida institucional de la entidad. Se realizaron por esta época, una serie de actividades tendientes a la consecución de dinero que permitieran tal proyecto (del municipio o de la Gobernación), porque según versión del señor Mario Villada Osorio, quien en ese entonces y por varios años consecutivos ocupó la Secretaría de la institución, ya que había ingresado a ella en el año de 1986, conociendo que desde el año anterior se había nombrado una nueva junta directiva integrada por el señor Luis Gonzalo Cuesta Iglesias como presidente; Guillermo Rendón Moncada, Vicepresidente; secretaría ejecutiva, señorita Claudia Muñoz; Gustavo Serna, Jefe de Personal; Gustavo Ladino, Jefe de Apoyo; Héctor Castro, Jefe de Operaciones; Oliva Roma V, Tesorera; Adalberto Soto, Fiscal.

La pretensión de esta nueva Junta Directiva, según versión suministrada por don Mario Villada Osorio, fue prestar un servicio eficaz a la comunidad, sometiendo a los miembros a una serie de conocimientos técnicos y logísticos, además de una buena preparación física que les permitiese estar listos para alguna contingencia, se contaba con la reciente y dolorosa experiencia de la tragedia de Armero en la cual poco pudieron hacer las unidades de reacción, por no estar preparadas adecuadamente para este tipo de desastres; fue así como se intentó darle un viraje distinto a la institución y se contaba con el apoyo y beneplácito de los voluntarios que encontraron en ese cambio unas proyecciones nuevas y un rumbo diferente al que siempre había seguido la institución. Algunos meses después de elegida la nueva junta y durante una ausencia prolongada por parte del presidente titular, con el objeto de cubrir una comisión en otro municipio, debido a su trabajo, encontró para su sorpresa, que se había cambiado la junta directiva por otra nueva y la anterior ni siquiera figuraba como legalizada, pese a las gestiones que ya se habían adelantado en este sentido.

Los propósitos del Presidente de la Institución, don Guillermo Rendón Moncada, durante el año de 1990, en procura de construir una ramada sobre el lote adjudicado, dieron poco resultado debido a que las exigencias técnicas para una infraestructura de esta naturaleza convertían el proyecto en demasiado oneroso, basta con decir que con la Universidad Nacional se contrató un geólogo para que realizara el análisis de suelos; posteriormente se diseñaron los planos, en los cuales se constataba especificaciones técnicas demasiado costosas, como la construcción de canastas en hierro de pulgada con un ancho de uno por sesenta y otras exigencias que dieron al traste con el proyecto por lo costoso, pues se aducía que en caso de un desastre, esta estructura debería permanecer en pie, de lo contrario no se justificaba una construcción precaria en este tipo de edificaciones, por este y otros motivos, especialmente económicos, se desistió de tal empresa.

Con el fallecimiento de don Guillermo Rendón Moncada (1991), la institución entra en un estado de letargo, puesto que pasa esporádicamente por las manos de varios presidentes, no obstante se siguió trabajando en pro de la comunidad, incluso durante los años subsiguientes aumentó considerablemente el número de sus efectivos, se desarrollaron algunas capacitaciones por parte de sus miembros, como lo testimonia el señor Mario Villada Osorio y comprueba al exhibir los respectivos diplomas, como: "Seminarios operativos de atención y desastres", orientado en la ciudad de Manizales durante los días 28, 29 y 30 de marzo de 1991. "Escudo tiempo de servicio" de 5 años, el 14 de marzo de 1991. Mención de honor en reconocimiento de méritos por su ejemplar servicio cívico de colaboración en las emergencias atendidas por cuyo desempeño acreditó la institución, de fecha

6 de abril de 1993 y otorgada por la Dirección General de la Defensa Civil Colombiana. Escudo de la defensa civil, categoría de plata (5 años), en reconocimiento por su profundo espíritu cívico y participación en los programas institucionales en beneficio de la comunidad, lo cual constituyó factor de éxito y contribuyó por tanto al fiel cumplimiento de la noble misión recomendada. Fechado el 15 de marzo de 1997. Firmado por el Director general y secretario general de la Defensa Civil colombiana.

Durante estos años se realizaron distintas actividades tendientes a fortalecer la institución y garantizar en lo posible su perdurabilidad en el tiempo, haciendo acopio de sus principios, como manejo de grupos "civilitos", conjuntamente con la señora Estela Gallo. Es de anotar que el señor Mario Villada Osorio estuvo primero como Presidente encargado en 1991, luego del fallecimiento del titular y posteriormente fue nombrado presidente durante algunos años más. Recuerda que durante esa época se guardaba el vehículo un Nissan Patrol, en el garaje de la residencia de doña Edilma Osorio viuda de Sánchez y también allí se guardaban los implementos de la institución.

Con el paso del tiempo la Institución se fue menguando y el señor Mario Villada debió abandonarla por haber sido nombrado como bombero de planta con el cargo de Jefe Operativo de turno en 1994, cuando estuvo a cargo de la administración municipal es señor Humberto Rendón Escobar.

La institución pasó después a manos de distintos ciudadanos, hasta que el vehículo fue vendido y la entidad en mención decayó ostensiblemente. Se realizaron varios intentos por utilizar el lote e incluso adelantar algunas gestiones para recuperarlo y construir la sede, durante el año 2005, cuando le fue reconocida la personería jurídica a la nueva junta Directiva cuya presidencia estaba a cargo del señor Pablo Ezequiel Rendón, según certificado fechado el 27 de febrero del año 2005. Lentamente decayó hasta que por sustracción de materia, falta de liderazgo y por ausencia de muchos interesados quienes debieron emigrar del pueblo por diferentes circunstancias, se olvidó.

Durante la Administración del señor Danilo Gutiérrez Cuartas (2008-2011), se intentó motivar a algunos ciudadanos para reactivar la institución, por tal razón fueron citados algunos líderes y ex integrantes como el señor Mario Villada Osorio, psicóloga Claudia Zapata y otros, pero no fue posible llegar a acuerdos claros que posibilitaran reunir el número de miembros necesarios ya que se requería de un porcentaje elevado de asociados y era difícil reunirlos, según las nuevas exigencias.

Queda una reflexión clara y precisa por parte de algunos de los exmiembros entrevistados, consistente en que cada día es más difícil hacer civismo en los municipios pequeños creando este tipo de organismos comunitarios, debido a que las leyes, generalmente se hacen pensando en las grandes ciudades y no en los municipios con número reducido de habitantes.

La Defensa Civil en el municipio fue durante su existencia legal ejemplo de organización y tenacidad por parte de sus miembros, la presencia de ánimo de muchos de ellos perdura en los buenos recuerdos de la ciudadanía, en la lección de vida que le han dejado como legado a las nuevas generaciones.

GRUPO FOLCLÓRICO ANGANSKA DE RISARALDA: LA DANZA COMO ESPACIO PARA RECOGER TRADICIONES Y RECONOCER EL VALIOSO LEGADO DE NUESTRA HERENCIA CULTURAL

Se suele creer por la mayoría de la gente que las instituciones son por sí solas el fundamento de las cosas, interesa más el propósito de las mismas por el cual fueron creadas, en un momento determinado por un grupo de personas, a veces anónimas, que simplemente prestaron sus nombres y unieron sus voluntades para perseguir un objetivo social en una entidad determinada, que la misma calidad de los individuos que la conformaron. Es posible que las personas no sean indispensables para las instituciones, al fin y al cabo todos somos perecederos y por perecederos, reemplazables. Pero en el caso del grupo folclórico "Angaska" no se cumple tal sentencia, desde los mismos momentos de su fundación la profesora Gabriela Díez Chalarca ha sido su alma y nervio, fue ella quien por determinación propia decide organizar

Primera Generación

un grupo de bailarines y realizar el montaje de distintas piezas musicales para gozo y deleite de las comunidades. La danza ha estado presente siempre en la vida de esta Especialista en Lúdica y Recreación para el desarrollo cultural y social, tal y como lo atestigua el diploma otorgado por la Universidad los Libertadores de Bogotá.

Corría el año de 1990, para ser exactos, un 31 de octubre y como ella misma lo expresa:

> *"En la escuela la Salle y luego de la Institución educativa María Inmaculada, se da inicio a un grupo folclórico integrado por jóvenes quienes lo único que desean es compartir con otros el arte de la danza como estrategia para utilizar el tiempo libre y para sensibilizarlos, sobre la importancia de recuperar los valores autóctonos de nuestra cultura, desde este momento, comienzan a asistir a ensayos y a disfrutar de momentos lúdico artísticos, en un ambiente educativo y recreativo, sin más recursos que el deseo de sus participantes por demostrar que en la Colina del viento, como se le dice a este municipio, se hace cultura".*

Fue de esta forma, casi impensada, como se gesta una de las entidades con mayor tradición cultural, sin ningún auspicio institucional, sino el simple deseo de transmitir a través de la danza todo un legado de la tradición cultural que se posee en este municipio. El grupo aparece con un objetivo claro que buscaba posicionarse como entidad dentro del municipio, ya que su función principal era contribuir a la formación y mejoramiento de los jóvenes en la capacidad de danzar, propiciando al mismo tiempo, espacios que les permitieran identificarse con expresiones auténticas de nuestro legado cultural, fomentando el folclor como elemento cohesionador y socializador de los jóvenes y educandos de la comarca.

El nombre de Grupo "Angaska", es tomado del cacique que pobló estas tierras y quien fue un líder indígena que condujo una de las principales tribus perteneciente a la familia de los Ansermas y quien, según datos, estaba en un grado de autoridad muy similar al cacique Ocuzca, el principal de los que poblaron la Santa Ana de los Caballeros.

Ha sido sorprendente la cantidad de piezas musicales que se han montado, incluso coreografías únicas de factura especial, para eventos especiales como han sido las distintas fiestas aniversarias del municipio y de la Institución María Inmaculada, donde el grupo de danzas ha brillado con luz propia con pasillos de salón, pasillos "voliaos", valses, pasodobles, porros, polkas, rumbas, frisos de arrierías y bailes propios de la tradición antioqueña; chotis, bambucos, cumbias y danzones, además de varios juegos coreográficos como semblanzas indígenas, danzas del agua y representaciones de bailes de otras culturas.

Historia del Grupo

El grupo ha permanecido a través de los años, y ya van casi tres generaciones que se han nutrido de sus aportes, porque no solamente ha sido grupo de adultos, sino que en determinadas épocas han sido sus integrantes bailarines de todas las edades. Con el lento transcurrir de los años y mediante la determinación inflexible de su directora *"se fueron resolviendo los obstáculos"*, que a decir de la directora, *"son muchos, porque cuando se parte de la nada, solo con la voluntad, se van solucionando los problemas que van apareciendo en el camino"*. Era importante el proveer de vestuario a los danzantes, así mismo de los elementos técnicos de audición, que permitieran la repetición una y otra vez de las piezas musicales que se estaban montando; adicionalmente, que en muchas ocasiones se presentaron también problemas para conseguir el permiso para ensayar en distintos espacios, especialmente los patios de recreo y los salones de las instituciones educativas como las del Colegio Integrado María Inmaculada, la escuela de niños "San Juan Bautista de la Salle" o la escuela de niñas "Magdalena Ortega".

Uno de los principales escollos a los que hace referencia directa Gabriela Díez, es el lento pero progresivo relevo generacional, debido a que muchos de sus integrantes, al culminar sus estudios se marchan a otros lares en busca de oportunidades de trabajo, bien por necesidades de estudio o por atender negocios u otros porque se han casado y las obligaciones familiares cortan el espacio para desarrollar este tipo de actividades. Por tanto, hay épocas de crisis donde los danzantes deben comenzar de cero, reacondicionar montajes y designar nuevos roles entre los danzantes, esto ha sido una de las cosas que más esfuerzo y tenacidad requieren por parte de la organizadora.

Un elemento destacable y que vale la pena mencionarse es el decidido apoyo que muchas personas naturales, corporaciones cívicas, directivas de Instituciones educativas y las mismas administraciones, otorgaron al grupo de danzas, en su momento, ante los elogiosos comentarios de otras entidades y públicos que tuvieron la oportunidad de ver a los danzantes, estos embajadores culturales, dejaron muy en alto el nombre de Risaralda. Gracias también a la dedicación y celo de su directora, fue posible la consecución de un vestuario que han sabido cuidar y que afortunadamente todavía sobrevive, pese a las adversidades y al tiempo transcurrido, porque *"generalmente los grupos de danza se van muriendo entre la pobreza y el olvido, al no contar con adecuado vestuario que permita la representación de varias piezas, adicionalmente, que es costosa dicha implementación, pero nosotros hemos sido capaces de superar el problema guardando cuidadosamente las piezas de utilería en un espacio que se nos ha acondicionado por parte de la rectora de la Institución María Inmaculada, Magister Blanca Nelly Rodríguez Pulgarín"*. En las palabras de la Directora Gabriela Díez Chalarca, subyace una explicación suficiente para comprender el por qué han sobrevivido en el tiempo, tratándose que este tipo de agremiaciones tienen una vida efímera, el secreto es que han podido contar con un espacio adecuado para guardar el tipo de vestuario y la utilería precisa, para cada tipo de presentación.

Participación del grupo Angaska en distintos eventos a nivel departamental:

- Encuentro departamental de danza año 1982.
- Primer concurso estudiantil de danza en Chinchiná, donde se ocupa el segundo puesto con la danza rumba .El chinchorro.
- Encuentro de danza CREA en el municipio de Riosucio donde se clasifica a la segunda ronda en Supía Caldas, con la danza de la "Caña Brava".
- Primer concurso de danza de la Normal Nacional de Anserma donde ocupan el primer puesto con una polka llamada la "Perestroika".
- Encuentro de danza folclórica en las fiestas del Regreso y de la Seda Anserma Caldas.
- Encuentro de Municipios y danza organizado por el Instituto Caldense de Cultura.
- Participación en las fiestas de "Caldas cien años".
- Fiestas de Viterbo.
- Fiestas del Paisaje Belalcázar Caldas.
- Fiestas del Duende en el Municipio de San José.

Participación a nivel municipal:

- Fiestas de la Fraternidad y el Civismo.
- Reinado estudiantil del Colegio María Inmaculada.
- Eventos culturales del Municipio.
- También el grupo de danzas fue el encargado de liderar el primer y segundo festival estudiantil de danza folclórica a nivel municipal.

Es necesario destacar que el grupo de Danzas Angaska recibió en el año de 1990, por parte de la Casa de la Cultura "Bernardo Arias Trujillo", la condecoración

de Honor al Mérito Cultural, distinción que realizaba cada año esta institución a aquellas personas o entidades que se hubiesen distinguido en su labor cultural en beneficio del municipio.

Grupo Fundador

En el año de 1990 cuando ocurre la fundación del grupo de danzas Angaska se contó con la participación decidida de los siguientes bailarines: Ana Julia Ciro Ciro, Ana María Bermúdez Acevedo, Mary Luz Vélez Alzate, Jhanet Alzate Castañeda, Gloria Nelsy Hincapie Restrepo, Luz Marina Bermúdez, Ludivia Velásquez Díaz, Sandra Milena Acevedo López, Nancy Grajales Valencia, Ana Cecilia Giraldo Quiceno, Luz Adriana Suarez Bermúdez, Beatriz Corrales Acevedo, Aceneth Acevedo Pérez, Irma Erika Ramos Restrepo, Álvaro García Agudelo, Miguel Arturo Ossa Ruíz, Luis Arturo Ossa Escobar, Álvaro Zapata Vergara, Hugo Fernando Raigoza Velásquez, Juan Alberto Franco, Javier Alberto Muñoz Ospina, Carlos Alberto Pulgarín Escobar, Jorge Eliecer Bueno Rojas, Luis Eduardo Valencia Ocampo, Jhon Jairo Bueno Ocampo, Jorge Iván Zapata Alzate y Carlos Alberto Sepúlveda Escobar.

Con el paso del tiempo los jóvenes han ido buscando otros rumbos y las nuevas corrientes musicales de moda, han relegado lentamente el folclor de nuestros ancestros, ya son pocos los jóvenes que se inician en estos grupos y teniendo en cuenta, como ya se mencionó en otro aparte de este ensayo, que la conformación del grupo después de cada generación ha sido más difícil, porque cada vez es un "recomenzar" para reaprender con los nuevos integrantes los pasos básicos y cuyo número de participantes ha ido decreciendo paulatinamente, a medida que pasan los años. Pero queda un planteamiento claro y preciso, que indudablemente, la educadora Gabriela Díez Chalarca, ha sido el pilar fundamental de este grupo de danzantes que han hecho las delicias de un público, cada vez más exigente, que los ha aplaudido y admirado por espacio de veintiséis años.

Última Generación con su Directora Gabriela Díez Chalarca.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ENTREVISTAS

A Gloria Nelly Vanegas Cano, Presidenta de Sociedad de Mejoras Públicas, marzo 2016.

A Carlos Alberto Valencia Zapata, Comandante de Bomberos de Risaralda Caldas, marzo 2016.

A Ezequiel Emilio Bedoya Rendón, Representante legal de emisora "Panorama estéreo", marzo 2016.

A Mario Villada Osorio, ex Presidente de la Defensa Civil, marzo 2016.

A Fabiola Martínez de Rendón, ex miembro de la Defensa Civil, marzo 2016

A Pablo Ezequiel Rendón, ex Presidente de la Defensa Civil, marzo 2016.

A Gabriela Díez Chalarca, Directora Grupo de Danzas Angaska, abril 2016.

TEXTOS ESCRITOS

ACEVEDO S., Bernardo. "35 años del cuerpo de bomberos". En la Patria, 1989.

_____. "Nuevo comandante de bomberos". En la Patria, 1989.

ESCOBAR GIRALDO, Fernando. "En su recta final las fiestas de Rizaralda". En la Patria, Manizales, julio 18 de 1979.

_____. "Festividades en Risaralda por la llegada de la máquina de bomberos. Un pueblo con mucha historia". En la Patria. Julio de 1979.

ESCOBAR BERMÚDEZ, Mario. "Rizaralda se prepara para el Sexagenario". En la Patria, Manizales, marzo de 1976.

MUÑOZ, Héctor. "Antecedentes del 9 de abril". (Marzo 18 de 1948). En la Patria, sección hace 25 años. 1973.

PERICTO-MALUQUER. (1969) ***La humanidad prehistórica***. Navarra, España: Salvat Editores.

VÉLEZ CORREA, Fabio. (2009). ***La Colina del Viento, de San Joaquín a Risaralda***. Manizales Caldas: Academia Caldense de Historia, Colección Obras Históricas Nº 7, Editorial Manigraf.

PENSILVANIA Y EL ORIENTE DE CALDAS

Por Albeiro Valencia Llano
Doctor en Historia

RESUMEN

El artículo comprende un recorrido historiográfico, desde las comunidades aborígenes que habitaban el territorio del oriente caldense a la llegada de los españoles, en 1540, hasta los cambios que sufrió esta región en el siglo XIX, por el arribo de familias pobres que penetraron la selva, levantaron fincas y fundaron aldeas.

En la primera parte se analiza cómo vivían los habitantes de la gran nación de los Patangoros, el hábitat, las costumbres y la alimentación; se tiene en cuenta la crueldad de la invasión, la fundación de la ciudad de Nuestra Señora de la Victoria y el levantamiento de los Amaníes, para oponerse a las formas de dominación.

En la segunda parte se trazan los antecedentes que facilitaron la llegada de aventureros, exploradores y agricultores que, desde principios del siglo XIX, fueron ampliando las fronteras de Antioquia y Tolima, por medio de la red de caminos y desarrollaron el comercio y fundaron pueblos. De este modo surgió la región del oriente del departamento de Caldas y se dieron las condiciones para la fundación de Pensilvania.

Palabras Clave: indios Patangoros, Nuestra Señora de la Victoria, sublevación indígena, colonización del oriente caldense, Pensilvania.

PENSILVANIA AND EASTERN CALDAS

ABSTRACT

The article consists of a historical overview, from the aboriginal communities that lived in the eastern territories of Caldas and the arrival of the Spaniards in 1540, to the changes the region went through during the XIX century, when poor families arrived through the forest, built farms and founded towns.

The first part analyzes how the Pantagtoros lived, their environment, their costumes, and their eating habits. It also takes into account the cruelty of the invasion, the founding of Nuestra Señora de Victoria and the rising of the Amaníes to oppose the forms of domination to which they were being submitted.

The second part describes the background events which facilitated the arrival of adventurers, explorers and farmers, who, since the early nineteen century, widened the frontiers of Antioquia and Tolima, opened roads, developed businesses and founded towns. This is how the eastern region the department came to be, and how Pensilvania was founded.

Key words: Pantagoro Indians, Nuestra Señora de la Victoria, Indian rising, settlements in eastern Caldas, Pensilvania.

Parque principal de Pensilvania. Foto de María Cristina Arango Mejía.

EL REINO DE LOS PATANGOROS

Esta fue una de las comunidades más importantes y numerosas del territorio caldense, pues ocupaban casi todo el oriente hacia el valle del Magdalena y entre los ríos Guarinó y San Bartolomé, en donde se fundaron las ciudades de Victoria y Remedios en el siglo XVI. Sobre esta comunidad escribió el cronista Fray Pedro Aguado que los patangoros eran llamados así porque usan muchos vocablos que empiezan por patan como patami, patama, patamita, patamera, patanta, *"que es como decir no hay, no sé, no quiero"*. Fueron llamados, también, Palenques por las fortalezas de madera que hacían, tipo palenque, que podían resistir largos asedios de los enemigos (Aguado F. P., 1956, págs. 50-51).

Lindaban con los amaníes, los que estaban situados en la parte alta de la cordillera, y llegaron a ser influenciados económica y culturalmente por los pozos, paucuras, armas y picaras, aunque no copiaron de éstos la institución del cacicazgo, que no existía entre los patangoros. A su vez los amaníes tenían por vecinos a los samanaes que poseían sus dominios en el curso alto del río Samaná.

Los cronistas anotan que los patangoros eran de cuerpo mediano y buen aspecto. Tenían la costumbre, como los quimbayas, de deformarse intencionalmente la cabeza. Al respecto dice Aguado que *"tienen las cabezas chatas o anchas por adelante, desde la frente para arriba, que al tiempo de su nacimiento e infancia les hacen cierta opresión con que las paran de esta suerte"* (Aguado F. P., 1956, pág. 81).

Eran de tez morena; los hombres llevaban el cabello recortado a la altura de los hombros y los reconocidos por valientes traían un corte de pelo "como de fraile". Las mujeres usaban el cabello largo y lo cuidaban con esmero; conservaban el cutis suave y fresco con infusiones de la cáscara de un árbol. Sobre este aspecto escribió el cronista

> *Précianse estas mujeres de tener en el rostro buena tez, y para conservarla beben cierta cáscara de árbol que parece canela, por parecerse a ella, porque con la virtud de esta cáscara detienen su regla mujeril cinco o seis meses, con la cual no se avejentan mucho ni se les arruga el rostro sino es por demasiado curso del tiempo, y luego al cabo de este tiempo les torna a bajar* (Aguado F. P., 1956, pág. 81).

Debido al clima cálido andaban ligeros de ropa y la desnudez de sus cuerpos asombraron a los españoles, quienes afirmaban que

> *Andan todos desnudos, sin traer ninguna cosa sobre sus cuerpos; solamente los que aciertan a tener alguna fea herida se la cubren con alguna piel de animal. La natura traen siempre*

> *cubierta con la una mano o atada a un tocado, que a manera de cortina traen por la cintura, porque tienen por cosa deshonesta que les ande siempre colgando; las mujeres… andan desnudas y con solamente un pedazo de manta de hasta palmo y medio o dos palmos, a quien llaman pampanillas, puesto por delante de sus partes vergonzosas, asido a un hilo grueso que traen ceñido al cuerpo por la cintura* (Aguado F. P., 1956, pág. 81).

De acuerdo con el cronista comían frutas y vegetales en abundancia

> *Su principal mantenimiento es maíz, mas no hacen de él pan, sino es cuando la mazorca está granada hacen un género de panotas, que en algunas partes llaman hayazas, comida cierto desgustosa y malsana. Demás del maíz usan la yuca, auyamas y otras legumbres de poca sustancia con que se sustentan. La manera de cocinar o aderezar sus comidas es esta: toman una gran olla y pónenla al fuego, y allí echan mucha cantidad de hojas de auyamas, bledos y otras legumbres silvestres, y algunas veces por cosa muy principal, echan de las propias auyamas, y llena la olla de estas legumbres y agua, danle fuego, y en estando a medio cocer echarle dentro dos o tres puñados de harina de maíz, y aunque no esté bien cocido sácanlo y coménselo, sin dejarlo mucho enfriar, con tanto gusto y sabor como si fuese otra cosa de más sustancia; y comido esto por la mañana y bebido algún vino de maíz, que es su principal sustento, se van a trabajar a sus labores, y no comen más hasta que a la noche vuelven, que hallan otra cena aderezada de la manera dicha. Algunos, que tienen más posible, llevan entre ciertas hojas anchas, cuando se van a las labores, un golpe de masa hecha de harina de maíz y de ciertas raíces, a quien llaman comúnmente los españoles yuca; y cuando tienen sed deshacen un poco de aquella masa en un vaso o totuma llena de agua, y aquello beben por cosa sustancial, y con ello se entretienen en el trabajo todo el día; y si cuando vuelven de las labores y se halla hecha la comida en la forma dicha, nunca dejan de traer consigo un golpe de hojas, que van cogiendo cuando van cavando, y aquéllas, revueltas en unas anchas hojas, las ponen al fuego y se las asan, y después que el calor las ha pasado y asado, se las comen, y tras ello su vino o chicha, que así la llaman en este Reino, hecha de yuca y de maíz, porque estos bárbaros su principal mantenimiento, como he dicho, es el beber, y así todo lo más del maíz y yuca que cogen lo despenden en hacer vinos y brebajes* (Aguado F. P., 1956, págs. 82-83).

Los patangoros construían sus pueblos en lo alto de las lomas, formando núcleos de ochenta y noventa viviendas, distribuidas de tal forma que se pudiesen formar calles bien trazadas y garantizar la defensa colectiva. Las casas se construían en guadua y los techos con hojas de bijao. Cada pueblo tenía una casa más grande para las ceremonias, donde realizaban las reuniones para invocar a los dioses, celebrar matrimonios, tramar la guerra o buscar esparcimiento (Aguado F. P., 1956, pág. 83). Como no tenían caciques ni señores principales, esta era una de las causas por las cuales tenían tantas discordias y guerras civiles. Esto facilitó la ocupación española.

La invasión

Fue rápida y especialmente cruel la invasión y conquista de esta inmensa región. La exploración de esta parte del territorio se inicia cuando Hernán Pérez de Quesada (1540), con el fin de aprovechar a los muchos españoles que había en el Nuevo Reino, envió al Capitán Baltasar Maldonado para que descubriese las "sierras nevadas de Cartago". Maldonado partió con 150 hombres, se introdujo en la tierra de los Panches, llegó al pueblo de Jáquima y luego al de los Canoas, junto al Río Grande, donde chocaron con los naturales de la región. Después pasaron el pueblo de Honda, fueron atacados con flechas y lanzas, y llegaron al río Guarinó; finalmente arribaron a la provincia de los palenques donde encontraron *"muchos pueblos de gente belicosa y guerrera"*.

Aquí tuvieron combates con los indígenas que *"estaban fortalecidos con palenques hechos de gruesos maderos, donde defendían también sus personas y haciendas, que en muchos días que el Capitán Maldonado anduvo por esta provincia hubo muy pocas victorias con los yndios"* (Aguado F. P., 1956, pág. 445). Ante el celo de los valerosos patangoros, el capitán Baltasar Maldonado optó por retirarse debido a *"la mucha vigilancia y solicitud que los indios ponían en guardar sus palenques, así de noche como*

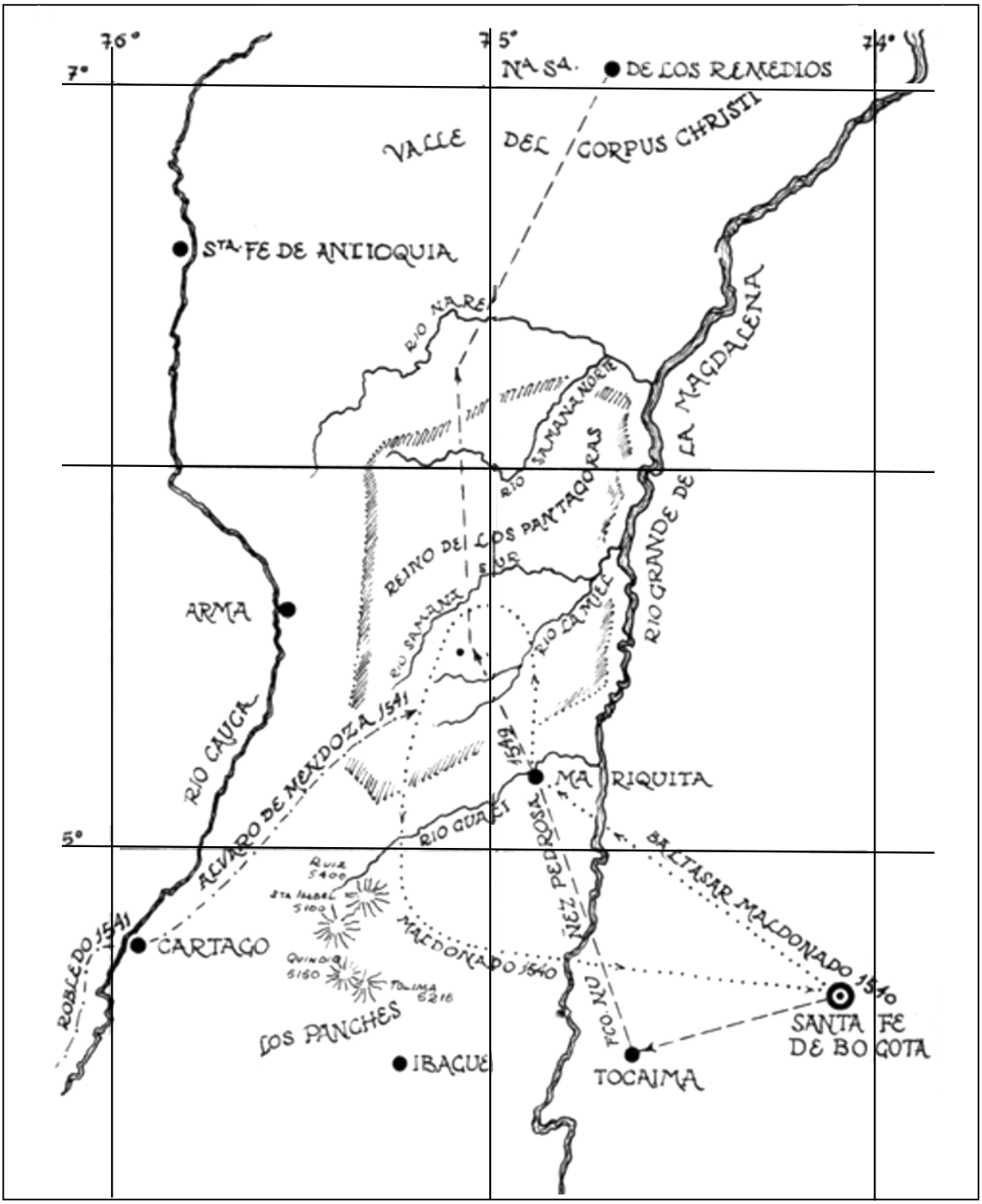

Fuente: Hermano Florencio Rafael. Pensilvania. Avanzada colonizadora.

de día" y regresaron a Santafé de donde habían salido.

Diez años después se promovió de nuevo la exploración de la zona, cuando Miguel Díaz de Armendáriz otorgó licencia a Francisco Núñez Pedroso (1549) para fundar una ciudad; le concedió amplias facultades y un destacamento de setenta hombres. Núñez Pedroso se internó por las tierras de los gualíes y marquetones, se dirigió hacia las vertientes del río Guarinó y se enfrentó a patangoros y palenques; pasados algunos días de continuos choques llegaron al pueblo de Guacona donde los indígenas se midieron con los conquistadores en valerosa lucha cuerpo

a cuerpo, pero fueron derrotados.

En tierra de los Palenques tuvo lugar un dantesco espectáculo de represión por parte de los españoles quienes, debido a que no pudieron atraer a los naturales con promesas de paz, ni entrar por la fuerza, prendieron fuego a un pueblo, lo que produjo una intensa conflagración que consumió a sus habitantes, quienes preferían la muerte a caer en manos de sus atacantes. Aguado reseña la acción diciendo que se presentó

> *Un triste y calamitoso espectáculo, tal que a los propios inventores y causadores de él puso muy gran lástima y compasión. Y se arrepintieron entrañablemente de haber sido causa de una tan gran crueldad, porque veían arder en llamas del fuego no sólo a los guerreadores e indios mayores, y mancebos y muchachos, si no a muchas mujeres con sus criaturas, niños y niñas pequeñas, a los pechos, que difuntos como estaban y sorrascados de la candela, parecía estar su sangre pidiendo justicia de la injusticia y crueldad que con ellos se había usado* (Aguado F. P., 1956, pág. 672).

Más de 400 víctimas quedaron tendidas en este palenque y después de la matanza los soldados de Pedroso *"se dieron a buscar oro entre los cuerpos muertos y cenizas de los bohíos, y hubieron dellos como cinco o seis libras de oro fino"* (Aguado F. P., 1956, pág. 673). Continuaron la marcha y llegaron al valle de Samaná donde encontraron abundantes provisiones, cruzaron el río Nare y posteriormente descubrieron otro valle (de Corpus-Christi), y allí estaba un ejército de españoles, superior en número, dirigido por Hernán Cepeda. Como era normal en este tipo de encuentros ya se disponían a ir a las armas cuando los hombres de Cepeda, ante la fortaleza que daba tener mayoría de hombres, optaron simplemente por apresar a los de Núñez Pedroso, quedando dirimido el conflicto de la pertenencia del territorio descubierto (Aguado F. P., 1956, pág. 674). En 1551 Núñez Pedroso recibió autorización de la Real Audiencia para fundar una ciudad en la región que ya conocía, para lo cual inició el recorrido y la fundó el 28 de agosto de 1551 con el nombre de San Sebastián de Mariquita.

"Aborigen", de Carlos Wiener en *América Pintoresca*.

Para el año 1557 se desató una rebelión general de los naturales de las ciudades de Tocaima, Mariquita e Ibagué y alcanzó tan grandes dimensiones que Aguado escribe que sus naturales *"comenzaron a desvergonzarse en su rebelión con tan rústico atrevimiento que, pretendiendo echar los españoles de la tierra, pusieron a sus ciudades en muy grande aprieto y estrechura, poniendo en algunas cercas de gente de guerra, porque no tuviesen lugar de salir a buscar comida ni sustento"* (Aguado F. P., 1956, pág. 22). Ante estos hechos la Real Audiencia comisionó al Capitán Asencio de Salinas y Loyola[1], con poder para organizar un ejército y aplastar la insurrección, prometiéndole a cambio la autorización para fundar una ciudad.

Salinas realizó una campaña que le cubrió de éxito; recorrió con sus soldados una inmensa región desde Ibagué, siguió a Tocaima y Mariquita, donde estuvo

1. Vecino de la ciudad de Tocaima y natural de Salinas de Amaya, en las montañas de España.

algunos días pacificando la zona, luego llegó con sus hombres al valle de Gualí, en una agotadora jornada y con un maltrecho y destrozado ejército, pues sólo le quedaban 70 soldados de un grupo de más de 100 que había iniciado la campaña.

Después de descansar algunos días salió el ejército con el firme propósito de fundar una ciudad; se dirigieron al valle de Bocanemes donde lograron apresar a algunos señores principales y caciques que habían dirigido algunas rebeliones en la zona, causando varias muertes de españoles, por lo cual los hombres de Salinas presionaron para que sufriesen *"castigo de muerte, porque no se huyesen y causasen mayor mal y daño alborotando de nuevo la tierra"*. Como los asesinatos de indios se castigaban con más rigor que antes, el Capitán Salinas no quiso precipitarse y optó por juzgarlos "conforme a derecho", mas no contentos los soldados con esta determinación y aprovechando que los indios estaban encerrados, hicieron alboroto para que acudieran los perros

Y con tanta crueldad y fiereza echaron manos de los indios que los hicieron allí pedazos y se los comieron. Son estos perros criados aposta para estas pacificaciones, con tal industria que sin ellos y arcabuces jamás pueden pacificar la tierra [...] por causa del gran temor que en breve tiempo los indios cobran a los perros por su ligereza y rastrear, que por lejos y escondido que esté el indio, aunque se haya subido a los árboles, por las pisadas y vestigios lo descubre y saca un perro, y ansí es cosa muy preciada y usada llevar destos perros para la seguridad de los españoles (Aguado F. P., 1956, págs. 29-30).

Después de la matanza el Capitán Salinas fundó un pueblo en las sabanas de Guarinó, en el mes de mayo de 1557, al que llamó Nuestra Señora de la Victoria[2]; esta fundación se hizo en forma provisional y luego fue trasladada a un *"lugar alto, de donde se ve y señorea el río Grande de la Magdalena y la provincia de Canapeyes y otras muchas tierras. Está este sitio y ciudad de Victoria once leguas más abajo de la ciudad de Mariquita"* (Aguado F. P., 1956, pág. 45).

Fray Pedro Simón dice que la ciudad de Victoria fue erigida

> *"En la provincia de los pantágoras (sic), tierras lastrada de oro y que hervía de gente, pero habiéndose acabado ésta, que fue en pocos años, faltó la saca de oro y no pudiéndose por esta falta sustentar en el sitio, determinaron mudarse a otro y después a la boca del río Guarinó por donde entra en el de la Magdalena, plantándose a las márgenes de ambos, donde estuvieron los vecinos poco tiempo, porque incomodidades les forzaron a reducir a esta ciudad de Mariquita"* (Simón, 1981, pág. 58).

Antonio García al referirse al triple desplazamiento de la ciudad anota que en su segunda etapa, fue *"un centro comercial y minero, con grandes edificios, calles, construcciones de argamasa y piedra y una muralla de circunvalación que sólo tenía acceso por una puerta, lo que nos muestra la necesidad de que las fundaciones mantuvieran el carácter de fortalezas"* (García, 1978, pág. 25). El tercer traslado obedeció a que cuando se hizo el reparto de tierras y minas a los conquistadores, la población indígena era tratada como un simple botín de guerra hasta el punto que 9.000 indios se ahorcaron para poner fin al laboreo de las minas.[3] Otro factor que obligó al traslado de la ciudad fue la falta de agricultura y ganadería por ser exclusivamente minera; por lo tanto fue consumida por Mariquita, su proveedora (García, 1978, pág. 25).

Para tener una idea de lo que la ciudad puede ilustrar el siguiente texto:

> *El sitio de Victoria La Antigua se encuentra en el ángulo formado por los ríos La Miel y Manso, más cerca de este último, a 8 kilómetros próximamente de su confluencia, en una alta explanada, cuya elevación sobre el nivel del mar pasa poco de 500 metros, y cuya temperatura media alcanza a 26 grados centígrados, más o menos.*
> *Permaneció totalmente ignorada durante casi tres siglos, hasta el año 1890, en que unos mineros, el señor Escolástico Arias y sus compañeros, cuyos nombres no recuerdo, se vieron de improviso en las ruinas al practicar una trocha para evitar un largo rodeo del sendero que comunicaba su establecimiento de*

2. Fray Pedro Simón (1953) anota que la ciudad de Victoria fue fundada en el año 1558.
3. Escribe Rodríguez Freyle que *"fue fama que tuvo esta ciudad 9.000 indios de apuntamiento, los cuales se mataron por no trabajar, ahorcándose y tomando yerbas ponzoñosas, con lo cual se vino a despoblar esta ciudad"*.

explotación con la Hacienda La Norcasia, punto de donde llevaban la mayor parte de sus provisiones.
En el mismo año fue visitada por mi inteligente amigo don Marco E. Agudelo, acompañado de su hermano don Juan de Dios y de los señores don Ignacio y Marcos López.

Consisten las ruinas, según el mencionado señor Agudelo, en unos marcos o rectángulos cercados de tapias (derruidas por supuesto) y de diversas dimensiones: de 80 metros de longitud por 60 de anchura, algunos; otros de 100 por 30, otros de 16 por 12.

Solo pudo descubrir una ancha calle tirada de suroeste a nordeste, la cual tuerce luego al Norte.

A seis cuadras, aproximadamente de la plaza, encontró en el extremo del Norte un rectángulo con dos partes, en cuyo interior se hallaba un altozana. Le pareció sería un cementerio de la histórica ciudad; pero mediante un prolijo examen, hubo de convencerse de que no lo era.

Tiene esta ruina en la parte posterior, un hermoso vallado de piedra hecho para la nivelación [...]

La mayor parte de los edificios eran de tapias sólidas, basadas sobre vallados de piedra bien construidos.

Una muralla de tapias de ocho cuadras de largo, aproximadamente, defendía la población por el lado nordeste, y tenía una gran puerta, cuya cerradura fue encontrada en el sitio de ella, y está depositada en poder del señor Claudio Ochoa, individuo que habita con su familia cerca del lugar.

Finalmente, hay en la plaza, y en otros puntos, grandes conos, hechos de piedra y argamasa, uno de los cuales fue destruido por el señor Agudelo con el fin de ver si contenía algo particular en su interior. Nada encontró [...]

Bien merecía ese punto la pena de una detenida visita de personas observadoras y capaces, que practicasen en él y en sus alrededores, un examen cuidadoso, pues debe tenerse en cuenta que el móvil para la fundación de Nuestra Señora de la Vitoria, no fue otro que la abundancia y riqueza de las minas de oro de la región, y que no hay constancia en la historia de que al finar la ciudad dichas minas se hubiesen agotado o empobrecido [...]

Señores miembros del Centro de Estudios Históricos de Caldas. Manizales, 12 de octubre de 1911. Jesús M. Arias J.

Este artículo lo estudió o analizó y elogió el eminente historiador Ernesto Restrepo Tirado y lo hizo reproducir en el Boletín de Historia y Antigüedades, t. VII, No. 83, pág. 698. (Florencio, 1967, págs. 67-68).

Levantamiento de los amaníes (1561)

Escribe Aguado que después de la fundación de Victoria las comunidades indígenas de la región venían trabajando con relativa tranquilidad, aunque en servidumbre. Eran forzados a servir en las haciendas y sementeras de los españoles y los jóvenes tenían la obligación de extraer el oro de las minas. Cerca de la ciudad de Victoria estaba la región de los amaníes, comunidades controladas por 25 encomenderos españoles quienes ejercían autoridad, no sólo sobre los nativos de la región, sino sobre otros indígenas traídos de las zonas limítrofes, para el difícil laboreo de las minas, abundantes y ricas en oro de buena calidad. Aquí se inició la sublevación de 1561.

La guerra de don Alonso

Los encomenderos habían traído para esta región a un indio llamada don Alonso, natural de Ibagué, quien tenía autoridad y era respetado; recorrió la provincia Amaní diciéndoles a los naturales que mataran a los españoles para tomar venganza y que les quitaran sus bienes. A este discurso le agregaba que él había vivido mucho tiempo con los españoles, que conocía sus ardides de milicia y sus fuerzas, que los soldados y encomenderos se mantenían dispersos y que por lo tanto cada grupo de indígenas podía matar al encomendero y a los soldados. Dicho y hecho. El cacique y un grupo de sus indígenas mataron al encomendero Juan Jiménez *"dándole con un hacha en la cabeza"*. Así narra Aguado los sucesos:

Los demás indios, cada cual dio en su español para matarle, pero no todos corrieron igual fortuna, porque unos murieron trabajosamente y otros escaparon heridos y otros sanos, como luego se dirá. Además de esto, acudió la multitud y canalla de los bárbaros al río y minas donde andaban los esclavos y otros indios extranjeros de aquella provincia sacando oro, a todos los cuales, sin perdonar ni aún a los indios de teta, mataron cruelmente. La gente

> *que en este alzamiento cruelmente mataron fueron dieciocho españoles y más de trescientas personas otras, entre esclavos e indios ladinos* (Aguado F. P., 1956, pág. 47).

Después de semejante levantamiento los españoles, y algunos ladinos (indios de servicio) que lograron escapar, salieron presurosos hacia la ciudad de Victoria y cuando pasaron por la provincia de Samaná encontraron a sus habitantes alborotados también, alzados y con armas en las manos, por lo que tuvieron que pasar de largo y descansaron en la población de Hontaon, donde fueron auxiliados por los encomenderos que allí estaban; descansaron varios días y luego prosiguieron a Victoria. En esta ciudad se preparó el castigo por la traición y rebelión de los naturales.

Nombraron como caudillo y comisario a Lorenzo Rufas, aragonés, de "robustas fuerzas", quien había logrado salir vivo de la sublevación gracias a su sagacidad, corpulencia y fuerza. Rufas aceptó la comisión, con 40 soldados españoles experimentados en reprimir a los naturales. Mientras tanto los indígenas se hicieron fuertes en dos palenques, verdaderas fortalezas, el uno estaba en una loma en el pueblo que llamaban de Mercado, porque pertenecía a un encomendero del mismo nombre. El otro no era tan fuerte pero estaba en el pueblo de Juan de la Peña, en un sitio áspero y escabroso y bien provisto de armas y alimentos.

Con muchos trabajos y dejando varios muertos y heridos por los caminos, Rufas logró tomarse el palenque de Mercado, mientras que el otro fue abandonado por sus ocupantes. Los indígenas, dirigidos por don Alonso, se movieron por diferentes regiones produciendo el caos en el sistema económico impuesto por los encomenderos, lo que preocupó a los habitantes de Victoria, temerosos de un ataque. Mientras tanto los sublevados atacaron y produjeron varios muertos entre los indígenas que permanecían como criados al servicio de los españoles. Durante estos días los amotinados mantenían cercados a los encomenderos, soldados e indios ladinos, quienes estuvieron sitiados por falta de comida. Al respecto anotó Aguado

> *En este tiempo ya la falta de comida casi ponía en aprietos a los nuestros, porque en las partes que ellos alcanzaban a correr ya no había que comer ni aún legumbres, y así se ha de entender que siempre que trataremos de buscar comidas en estas conquistas, que estas tales comidas y mantenimientos son maíz, que es el principal sustento de los indios, y luego raíces de legumbres; y si los españoles aciertan a llevar alguna carne, y si no estas flacas comidas es su principal mantenimiento, y con esto se sustentan bien miserablemente. Suélese sentir más que otra cosa alguna la falta de sal, y en esta tierra lo sentían estos españoles ásperamente, porque había días que no comían sino legumbres, y esas sin sal ni carne ni manteca ni otra cosa que les diese algún sabor o sustancia* (Aguado F. P., 1956, pág. 71).

Estaban en esta complicada situación cuando llegó una expedición de auxilio comandada por don Diego de Carvajal, con 26 soldados, armas, pólvora y provisiones de carne y sal. Pero los indígenas no ofrecían combate directo sino que producían escaramuzas, leves ataques, trampas y luego desaparecían. Frente a estos saboteos los españoles optaron por atraer a los indios con la amistad y la confianza. Éstos venían con la moral baja porque los encomenderos les habían desbaratado el palenque o fortaleza, considerada inexpugnable y no tenían otro lugar desde donde ofrecer batalla; mientras tanto los españoles enviaban emisarios a los indios que habían sido encomendados y les ofrecían la paz y amistad.

Pero la moral de los españoles tampoco era la mejor, pues muchos soldados estaban enfermos y algunos heridos de flechas. El mismo Rufas cayó en una trampa que había en un camino sembrado de puyas y hubo que cortarle dos dedos del pie. De este modo los dos bandos estaban golpeados, hubo división entre los amaníes y los samanaes y lentamente fueron regresando a sus poblaciones y algunos pocos a las tierras de los encomenderos. Por su parte los españoles no tomaron represalias, pero se desató el hambre porque los indígenas habían destruido sus sementeras, para que los enemigos no se pudieran alimentar. Culmina esta sublevación con la siguiente conclusión de Aguado:

> *Y a esta calamidad y ruina ayudó mucho una inicua opinión que estos indios tenían, y era que cuando morían se iban al cielo derecho, y que allá tenían abundancia de comeres y beberes con ociosidad; y como ésta les fuese a ellos artículos de fe, y se viesen apretados del trabajo del hambre y de sus propia voluntad y por sus*

> *propias manos se ahorcaban y daban la muerte diciendo que iban a gozar al cielo de esto que en opinión tenían* (Aguado F. P., 1956, pág. 77).

Pero hay otra versión, la del cronista Juan Rodríguez Freyle, quien escribió sobre este mismo tema que

> *Cerca de la ciudad de Victoria están los palenques con sus ricas minas. Fue fama que tuvo esta ciudad nueve mil indios de repartimiento, los cuales se mataron todos por no trabajar, ahorcándose y tomando yerbas ponzoñosas, con lo cual se vino a despoblar esta ciudad* (Rodríguez Freyle, 1942, pág. 347).

Hay que tener en cuenta que los indígenas de esta comarca no evolucionaron hasta la institución del cacicazgo, por lo tanto no conocían el pago de tributos a los señores, ni la servidumbre. Esta es una de las razones por las cuales hizo crisis la institución de la encomienda en la región y explica el despoblamiento de Victoria, su abandono y posterior traslado.

La región en el período republicano

La tierra que perteneció a los samanaes, patangoros y demás comunidades, estuvo en la mira de los colonos desde finales del siglo XVIII por los siguientes hechos:

- El camino de Herveo

Esta ruta se construyó desde la Colonia y se hizo muy popular después de la independencia, en 1819. El camino salía de Marmato, cruzaba el río Cauca en el paso de Moná, atravesaba el Páramo de Herveo y seguía hasta la ciudad de Honda (Tolima), en el río Magdalena. Este ancho sendero era recorrido por comerciantes, arrieros y por familias que llegaban para establecerse como colonos en el oriente del futuro departamento de Caldas, donde años después se fundarían las aldeas de Marulanda, Manzanares, Pensilvania, Marquetalia y Victoria.

- El camino de Sonsón a Mariquita

En 1776 Felipe Villegas envió al rey su proyecto para la construcción de un camino nuevo, por el valle de Sonsón para salir a Mariquita *"y solicita por ello mayores concesiones a lo largo de la parte oriental de la vía, para la construcción de tambos y también títulos de todas las minas de oro que se encontrasen en conexión con la obra"*. Pero la corona recusó el título de Villegas argumentado *"que las tierras no habían sido desmontadas ni mejoradas"* (Mesa Villegas, 1964, pág. 121).

En 1785 apareció Francisco Silvestre impulsando dicho camino, desde Marinilla a Mariquita, por Sonsón, y anexó un plano del mismo, donde se ilustra toda la región beneficiada:[4] El camino fue culminado, al fin, gracias a los peones asalariados y al trabajo forzado de prisioneros patriotas, durante la guerra de Independencia. Esta vía acercó la región al río Magdalena y contribuyó a desarrollar el sur de Antioquia y el proceso colonizador.

- La colonización del oriente caldense

Desde 1808 los sonsoneños se interesaron en explorar las tierras libres al otro lado de la cordillera, en especial la parte alta del río La Miel hacia Mariquita, y empezó un proceso lento de penetración de colonos que se hace evidente hacia mediados del siglo XX, cuando se efectuó la nueva fundación de Victoria entre los ríos Guarinó y La Miel, *"en la cuchilla Noroeste (Bellavista)"* (Vargas, 1987, pág. 74). El proceso colonizador en la región es tardío por el clima y debido a lo aislado e inhóspito del territorio; sin embargo, en la medida en que los colonos avanzaban hacia Manizales y escaseaba la tierra libre, por el surgimiento de empresarios y acaparadores, se fueron poblando las selvas cálidas y malsanas.

Desde 1850 algunos grupos de colonos antioqueños se dirigieron hacia el oriente (Tolima) cruzando la Cordillera Central. El camino más trajinado era el de Aguacatal o de La Elvira el cual conducía de Manizales a Mariquita; evitaba el paso del nevado de El Ruiz pero debía enfrentar una dura pendiente hasta llegar a la planicie del páramo de Aguacatal, luego había un pronunciado descenso hasta encontrar el largo y peligroso paso de Yolombal, después se descendía hasta el río Gualí para subir por una fuerte pendiente hasta llegar a donde más tarde se fundaría Santodomingo o Casabianca (Londoño, 1936, pág. 133). A lo largo de la ruta se fundan varios pueblos: el Fresno (1856), Soledad (1860), Santodomingo (1866) y Herveo (1871). En el viejo camino de El Ruiz entre Manizales y Lérida, se fundan el Líbano (1860) y Murillo; mientras que por la ruta de Herveo aparecen Manzanares (1860) y Marulanda (1877).

4. Archivo Histórico de Antioquia, sección caminos, tomo 3252, documento No. 5.

La región del oriente se colonizó, en buena medida, por el desarrollo de Salamina la cual quedó unida con Honda por medio de una ruta muy transitada. El camino pasaba por el páramo de Herveo, cruzaba las regiones de Victoria, Palogrande, La Picona, Aguabonita y, atravesando el Guarinó, llegaba al Alto de Partidas (López, 1944, pág. 184). Herveo o Arvi es una especie de meseta situada en toda la cima de la Cordillera Central; es una dilatada comarca extendida sobre el propio lomo de la cordillera, que se ensancha sensiblemente entre los municipios de Marulanda, Pensilvania y Salamina. *"Es una serie de terrenos amplios, un tanto deprimidos y encerrados por colinas más o menos elevadas, y de ahí que haya recibido el nombre de Valles Altos de San Félix"* (López, 1944, pág. 67). Sobre la importancia de este camino anota el general Cosme Marulanda en un informe al Gobernador (Salamina 11 de septiembre de 1866) lo siguiente:

> *Ayer llegué a ésta, de Mariquita donde negocios particulares me habían llevado i he encontrado desde Salamina a la cuchilla llamada la Picona un camino donde no tiene el viajero necesidad de desmontarse de su bestia para pasar un mal paso pues es un piso firme casi en su totalidad. La extensión de esta parte de camino es de nueve y media leguas granadinas, de Salamina al punto de la Picona que es lo que tenemos mejorado. De la Picona al pueblo de Manzanares hay poco más o menos un cuarto de legua muy malo, i de este pueblo para allá hay unos pocos pasos malos donde el viajero tenga que desmontarse.*
>
> *Este camino de Manzanares hasta el punto de Aguabonita lo han hecho los habitantes de aquel pueblo i con muy poco trabajo se puede poner un camino mui bueno; de el alto de la Picona a Honda no hay nueve leguas de distancia por la vía que he mencionado pero abriendo el camino por donde yo tengo explorado de Manzanares para Mariquita habrá una legua menos.*
>
> *Yo aseguro, señor gobernador, sin riesgo de equivocarme que abierto el camino por donde lo tenemos explorado habrá muy poco más de diez y nueve leguas de distancia de la plaza de Salamina a la de Honda sin necesidad de hacer largas jornadas, pues se ve muy bien que para caminar 19 leguas en tres días no hay necesidad de andar muy aprisa. Convine con los vecinos de Manzanares en mandarles víveres por cuenta de la corporación de Salamina para mejorar el pedazo de camino que hay en peor estado y componer por cuenta de la misma*

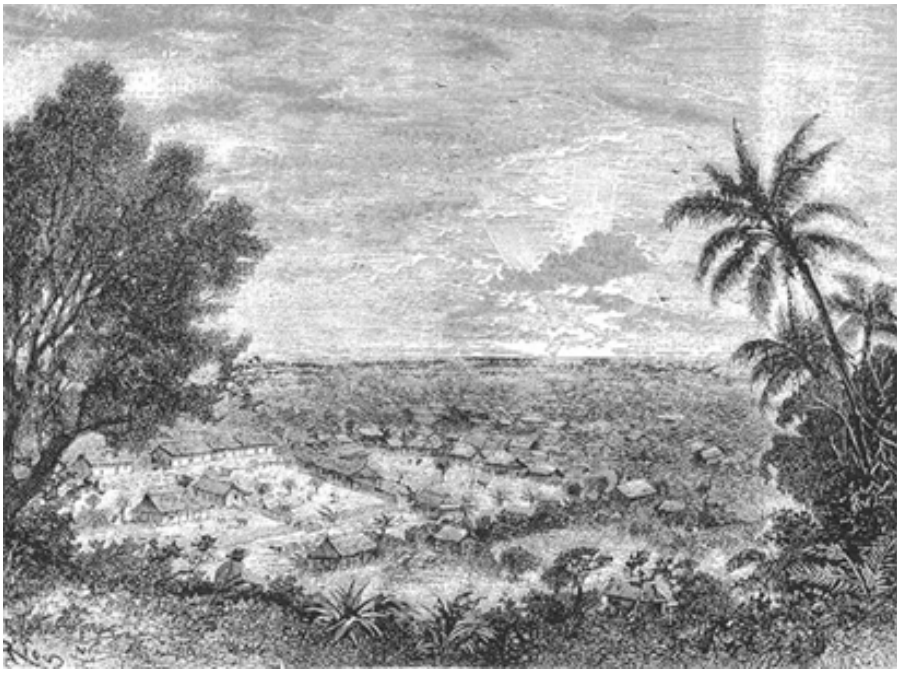

Aldea del siglo XIX (América Pintoresca).

corporación un pedazo que serán cuatro o cinco cuadras i mejorar los malos pasos que hayan de Manzanares a Aguabonita, mientras lo abrimos por donde lo tengo explorado que por lo menos se ahorra una legua.

Yo desearía señor gobernador que hoi que se habla tanto de mejoras materiales y que ciertamente se están poniendo en práctica algunas, que el egoísmo desapareciera por algún tiempo del lado de nosotros y que los hombres de plata conociendo sus propios intereses hicieran algo en favor de una empresa como esta, que para ellos, es más lucrativa que para nosotros, porque por ejemplo un comerciante de Medellín puede establecer una casa de comercio en Honda o Mariquita (en esta última sería mejor) i es seguro señor gobernador, que los comerciantes de Abejorral a Manizales comprarían en Mariquita porque allí les darían las mercancías más baratas. Y porque los fletes hoi sin estar en buen estado el camino vale una carga de ocho arrobas de Mariquita a Salamina, once pesos; es seguro que quedaría valiendo una carga de 8 arrobas, después de mejorado el camino, 7 u 8 pesos. Las ropas del país no pasarán por otra parte para el Estado i creo que es una economía muy grande para los comerciantes de los pueblos de que he hablado, traerlas por este camino.

En fin señor gobernador, son tantas y tan grandes las ventajas que nos traen a todos las mejoras de las vías de comunicación que a nadie se le puede ocultar [...].[5]

Las fundaciones

El conocimiento de este camino hizo que varios de colonos, capitaneados por Venancio Ortiz, Nepomuceno Parra, Sebastián Aguirre y otros, recorrieran la zona desde 1860. Parte de estos colonos poblaron en Aguabonita y más tarde se trasladaron al lugar que hoy ocupa la población de Manzanares (1863); un año después la Aldea entró a formar parte del circuito judicial de Honda. Esta fue la primera avanzada colonizadora en esta porción de la cordillera (Florencio, 1967, págs. 100-117).

En otra parte del territorio se estaban moviendo los comerciantes y contrabandistas Manuel Antonio Jaramillo e Isidro Mejía, naturales de Marinilla y domiciliados en Salamina, los cuales traían mercancías por la ruta Honda, Sonsón, Aguadas, Salamina. En el año 1860 se encontraban los dos contrabandistas tratando de trazar un camino que les permitiera acortar la ruta y evitar los senderos muy trajinados, y decidieron moverse en línea recta por el páramo de San Félix a Honda, para lo cual llegaron al sitio de Vallecitos ya extenuados; desanimados retornaron y tomaron la vieja vía de Aguadas – Sonsón – Honda. Ya en esta ciudad descansaron, compraron la mercancía para contrabandear y emprendieron el regreso. En el primer descanso subieron a un montículo para observar la ruta y por casualidad se orientaron hacia Vallecitos y machete en mano abrieron el sendero hasta unirlo con el que habían trazado en la ruta de venida.

De este modo los comerciantes habían marcado un nuevo camino, más corto y fácil; y si por esta ruta siguieron pasando los defraudadores de las rentas, cruzaron también los zapadores que trasegaron la vía, y fundaron los pueblos de Marulanda, Manzanares, Núñez (Marquetalia), Pensilvania y San Agustín (Samaná).

La aldea de Pensilvania

Manuel Antonio Jaramillo e Isidro Mejía edificaron sus chozas en La Explanada, enviaron por parientes y amigos y en seis años se formó un núcleo de población lo suficientemente grande como para hacer la fundación oficial. Las tierras pertenecían a Sonsón pero estaban muy distantes de ésta, a 16 leguas, y no había caminos que se pudieran transitar normalmente. El permiso para la fundación se solicitó al gobernador del Tolima quien lo rechazó, pero el gobernador Pedro Justo Berrío dio todo su apoyo por decreto del 3 de febrero de 1866.

5. Archivo Histórico de Antioquia (1886). Hacienda Provincial, tomo 3661, documento 6, f. 713.

DECRETO DE FUNDACIÓN

El gobernador del Estado Soberano de Antioquia, en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Art. 1° - La parte de territorio del Distrito de Sonsón, comprendido dentro de estos linderos: desde la confluencia de San Félix y el río Arma, línea recta hasta la desembocadura de la quebrada 'Rumazon', en el río Dulce; de allí en línea recta, al alto del Rodeo; de allí a los nacimientos del río Tasajo; y este abajo hasta su desembocadura en el río La Miel; este arriba hasta su nacimiento; y de allí a la cordillera que divide las aguas del Guarinó y La Miel; cordillera arriba hasta los nacimientos del río Arma; y de allí, río abajo, al primer lindero; se denominará en lo sucesivo PENSILVANIA y formará una fracción del Distrito de Sonsón, en la cual habrá un inspector de Policía.

Art. 2°- Autorizase al Inspector de Policía de la Fracción de Pensilvania para ejercer funciones de corregidor.

Transcríbase este Decreto el Señor Prefecto del Departamento del Sur, para que proceda a hacer el nombramiento de Inspector de Policía de la Fracción de que en él se trata y publíquese en el Boletín Oficial.

Dado en Medellín, a 3 de febrero de 1866.

PEDRO JUSTO BERRÍO
El Secretario de Gobierno, NÉSTOR CASTRO (Florencio, 1967, págs. 125-126.)

El territorio de los hermanos Ramos era un inmenso globo que se extendía desde el páramo hasta el río Magdalena y en él se fundaron las poblaciones de Pensilvania, Samaná y Florencia; en estas condiciones no hubo inicialmente enfrentamiento por la tierra. Sin embargo, desde 1869, la Junta Repartidora de Pensilvania empezó a ser acosada *por "un tal señor Villegas que, posiblemente era descendiente de don Felipe Villegas y se declaraba dueño de los terrenos repartidos"*. La junta envió las quejas al alcalde de Sonsón quien, de un modo contundente, remitió el siguiente oficio (18 de septiembre de 1869):

Señores miembros de la Junta Repartidora de Pensilvania.

Me he impuesto de la nota y copias que me han sido remitidas por esa junta, y como particular les digo; nada hace que el señor Villegas los abrume con peticiones de la de la clase que me han remitido; sigan adelante con su trabajo y guarden silencio a todo.

Si estas solicitudes están en papel sellado, devuélvaselas con un auto al pie diciéndoles: 'no teniendo la Junta Repartidora, facultades de la Corporación Municipal para dar los informes que se solicitan devuélvanse al peticionario por conducto de su recomendado para que los solicite de la autoridad competente.

Si las peticiones no estuvieren en papel sellado, póngaselas en un rincón y cálleme la boca a todo, aunque los amenace y les diga que hará y deshará. Ustedes no tienen más deberes que llenar que los que les prescriben los Acuerdos que por esta Corporación se les ha pasado; cúmplanlos al pie de la letra sin salirse de sus límites y que se queje o avise a la Corporación que es la responsable por todos sus actos, cuando no lleven el sello de la legalidad'.

De ustedes muy atento servidor

Manuel Botero V. (Florencio, 1967, pág. 133).

Con esta forma tan diáfana de enfrentar y resolver los problemas el proceso colonizador en la inmensa zona marchó por cauces de desarrollo económico y social. Pobladores de Pensilvania y de otras regiones penetran las montañas y tumban montes en los Jazmines, Santa Rita, El Bosque, San José, Morrón, La Linda, San Pablo y otros puntos, despejan el río Pensilvania y sus afluentes. Nuevas brigadas de colonos descienden hacia los ríos Dulce, Samaná, Tenerife, La Miel. *"Maderos inmensos derribados en las márgenes de los ríos sirven de puente... En todas partes van surgiendo las chozas de palmicho, tiendas improvisadas de ese ejército de bravos, con sus columnitas de humo azul"* (Loaiza Ramírez, s.f., pág. 11).

El cronista Florencio Rafael en su monografía sobre Pensilvania, hizo énfasis en el papel desempeñado por Marinilla en la colonización del territorio caldense. En esta dirección destacó a su fundador Juan Duque de Estrada y a las sucesivas oleadas de familias exploradoras y aventureras que fundaron Santuario, El Carmen, El Peñol, Granada, Guatapé, San Carlos, San Rafael, San Luis, Aquitamia, San Francisco y Puerto Nare. En estas migraciones centenares de familias avanzaron por diferentes vías hacia Pueblorrico, Salamina y Manizales, Sonsón y Manzanares y, por otra ruta, hacia Pensilvania. Durante muchos años esta última población se convirtió en *"cabeza y corazón de la comarca"* y se transformó en *"avanzada colonizadora"*, en esta inmensa región, que en una época fue importante cruce de caminos.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo Histórico de Antioquia.

AGUADO, Fray Pedro (1956). **Recopilación Historial** (Vol. II). (Empresa Nacional de Publicaciones, Ed.) Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de Colombia.

HNO. FLORENCIO RAFAEL (1967). **Pensilvania. Avanzada colonizadora**. Bogotá: Librería Stella.

GARCÍA, Antonio (1978). **Geografía económica de Caldas**. Bogotá: Banco de La República.

GUTIÉRREZ, Benigno A. (1984). **De todo el máiz**. Medellín: Colección Autores Antioqueños.

LOAIZA RAMÍREZ, R. (s.f.). **Monografía de Samaná**. Manizales: Planeación Departamental.

LONDOÑO OCAMPO, Luis (1936). **Manizales. Contribución al estudio de su historia hasta el septuagésimo quinto aniversario**. Manizales: Imprenta Departamental.

LÓPEZ ORTIZ, Juan Bautista (1944). **Salamina de su historia y de sus costumbres**. Manizales: Biblioteca de Escritores Caldenses.

MESA VILLEGAS, Adalberto. Y OCAMPO LÓPEZ, Javier (1964). **Aguadas: Alma y cuerpo de la ciudad**. Bogotá: Prócer Limitada.

RODRÍGUEZ FREYLE, Juan (1942). **El Carnero**. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana - Imprenta Nacional.

SIMÓN, Fray Pedro (1981). **Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales** (Vol. VI). Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

VARGAS MORENO, Jaime (1987). **Victoria: Historia y colonización**. Bogotá: Litoandina Impresores.

HEREDEROS EXCLUIDOS DE LA COLONIZACIÓN EN MARQUETALIA

Por Ángel María Ocampo Cardona
Magister en Educación y Desarrollo comunitario

RESUMEN

En este ensayo, el autor hace nuevas revelaciones en sus indagaciones sobre la colonización que dio origen a la fundación del municipio de Marquetalia en el oriente de Caldas, ampliando el número y los nombres de los fundadores consagrados por la tradición histórica.

Asimismo, pone al descubierto las exclusiones de herederos, para mostrar cómo en los procesos fundacionales, se presentaron con frecuencia hechos que condenaron a la pobreza a multitudes de familias campesinas cuyos miembros deambularon, en las primeras décadas del siglo XX, como peones o jornaleros en tierras que en rigor habían pertenecido a sus antepasados.

Palabras Clave: Colonización, Marquetalia, Oriente de Caldas.

SUCCESSORS EXCLUDED FROM SETTLING IN MARQUETALIA

ABSTRACT

In this essay, the author reveals some new inquiries about the settlements that lead to the founding of Marquetalia, a municipality of eastern Caldas, widening the numbers and the names of the founders enshrined by the historical tradition.

Furthermore, it reveals the exclusion of successors, to show how, in the founding process, some facts frequently left peasant families in poverty. The victims walked around, during the first few decades of the XX century, as workers, payed for the day of labor, in the land that once belonged to their ancestors.

Key Words: Settlements, Marquetalia, Eastern Caldas.

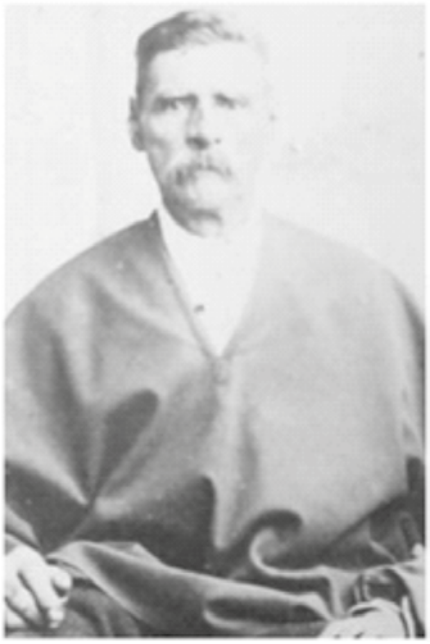

Benito Jiménez, uno de los fundadores de Marquetalia, Caldas.

La tradición histórica ha consagrado como fundadores de Marquetalia, a una miríada de colonos antioqueño-tolimenses, entre quienes se cita a Benito Jiménez, Cenón García, Eleuterio Arias, Jesús Henao, Jesús María Duque, Jesús María Toro, Laureano Duque, Pacífico Giraldo, Pedro Antonio Ramírez Jiménez, Pedro García, Pío Delgado, Rafael Arias, Roque Duque, Tristán Duque y Valerio Murillo. Nuevos hallazgos nos permiten hoy ampliar ese grupo. Podríamos aseverar, sin temor a equivocaciones, que esta gesta fundadora fue en realidad un proceso ampliamente democrático y popular protagonizado por más de un centenar de familias de escasos recursos económicos, emparentadas entre sí y procedentes de las poblaciones de Marinilla, Rionegro, Guarne, San Vicente, Abejorral, y otras poblaciones del sureste antioqueño. Quizás los nombres que han sido sacralizados hasta hoy, corresponden a los jefes de las familias que ostentaron el privilegio de tener casa en la cabecera de la vereda o corregimiento original, a partir del año 1885, quedando excluidos los que debieron figurar como propietarios de lotes o parcelas en el sector rural, incluso desde las décadas del 50 y 60 del siglo XIX. En el propósito de avanzar en nuestras indagaciones para demostrar que hay más nombres en esta célebre liga de pioneros, vamos a referirnos aquí, al menos tangencialmente, a los nombres de Enidio Soto y Mariano Hurtado.

Efectivamente, hemos encontrado noticias sobre un campesino tolimense, de nombre Enidio Soto, quien muchos años antes de que estas tierras del oriente caldense fuesen holladas por los cascos de la arriería, ya oficiaba en el poco grato menester de carguero, transportando sobre sus hombros, fardos y personas, atravesando caminos inhóspitos y parajes solidarios por territorios que años más tarde se formalizarían como jurisdicciones de Honda, Mariquita, Victoria, Dorada, Pensilvania, Norcasia, Samaná y Manzanares (con su vereda Risaralda, hoy municipio de Marquetalia). Muy probablemente un abuelo de este humilde transportador, ya había hecho estos recorridos, utilizando los caminos que comunicaban al centro del país con Antioquia, y que databan de los primeros años del siglo XIX. Así se puede inferir de varios hechos de gran significación histórica en esta región, a saber: El primero, que desde la época de la Independencia fue abierto un camino, por orden del Gobernador de Antioquia Vicente Sánchez de Lima y bajo la dirección de José Manuel Restrepo (el historiador de la revolución de independencia), que comunicaba a la ciudad tolimense de Mariquita, con la población antioqueña de Sonsón. Fue dicho recorrido, un antecedente del famoso Camino de Villegas, que partiendo de Bogotá, pasaba por Honda y Mariquita, continuaba hacia Victoria, luego a Samaná y terminaba en Sonsón.

Un segundo acontecimiento que nos lleva a intuir de la existencia de rutas de acceso al oriente de Caldas desde muy temprano el siglo XIX, es el viaje realizado por el médico, geógrafo, escritor y científico antioqueño Manuel Uribe Ángel, entre Medellín y Bogotá, registrado en su libro *Recuerdos de un Viaje de Medellín a Bogotá (año 1863)*. De acuerdo con las memorias de este viaje, Uribe Ángel estuvo por los lados del río La Miel (frontera entre Marquetalia y Samaná), el 29 de diciembre de 1862, y en el Guarinó (frontera entre Marquetalia y Fresno), el 30 del mismo mes y año. Uribe Ángel narra los detalles de su travesía sobre la cresta de la cordillera que lo condujo con sus compañeros de viaje a la cima del "Alto del Rodeo", del cual oyó decir que era un "morro muy celoso", porque en el momento de oír un grito, se largaba una tempestad de truenos y rayos con aguaceros horribles. Y cuenta que desde La Miel salieron a las 6 de la mañana del 30 de diciembre, llegando a Victoria a las diez, a la cima del Aguacate y a las cuatro a Guarinó.

Un tercer hecho histórico concomitante con nuestras hallazgos sobre el carguero Soto, tiene que ver con el viaje realizado entre Bogotá y Sonsón, en el año 1882 por Marco Fidel Suárez, quien posteriormente sería presidente de Colombia y quien en su juventud, recorrió el camino anteriormente citado, pero por una variante que de Victoria llevaba a las "Travesías de Risaralda" (hoy Marquetalia) y que sin pasar por Samaná, sino vadeando el río La Miel, pasaba por Pensilvania y luego de manera directa a Sonsón. La memoria de este viaje fue publicada por el ilustre escritor y gobernante colombiano, en el "Nuevo Tiempo", en el mes de octubre del año 1926. He aquí un fragmento de ese interesante registro:

> *"(...) Esa noche la pasamos oyendo primero, entre dormidos y despiertos, el ruido bramador del Guarinó y de la media noche para el día, percibiendo una de esas tempestades que asustan y encandilan, a través del techo de los caneyes, a los viajeros que discurren por las llanuras de Frutales o de Mariquita (...) Al día siguiente y al caer de la tarde, cuando íbamos por las travesías del Risaralda, sí fue el colmo de mi desdicha, porque todas las apariencias me hicieron pensar que al fin la maligna o perniciosa nos había dado alcance. Así me lo indicaba la faz desfigurada de Ildefonso y el sudor que sudaba como si hubiese bebido el bálsamo de Fierabrás (...)"*

El viajero francés Pierre D'Espagnat también atravesó este territorio, alrededor del año 1898 y dejó el registro de sus exploraciones en el libro "Souvenirs de la Nouvelle Grenade", al respecto de las cuales comenta:

> *"Algunos días después de nuestra vuelta a las márgenes del Gualí, Alejandrino me decía: -Mi amo, si usted quiere ver tesoros sin explorar, riquezas sin dueño, tendrá que bajar hasta las tierras baldías que quedan cerca del río La Miel y pasar unos días en la selva, al azar de los cateos, como hacen los mazamorreros. La idea me sedujo. Las tierras baldías, o tierras del Estado, son aquellas cuya propiedad, mediante la debida denuncia y el pago de unos derechos, se confiere al primer ocupante".*

Ha de saberse pues, que un hijo del carguero Enidio Soto, fue el arriero Emidio Soto, casado con Eleute-

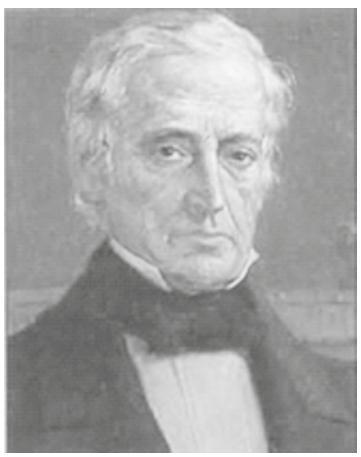

Historiador José Manuel Restrepo y Manuel Uribe Ángel.

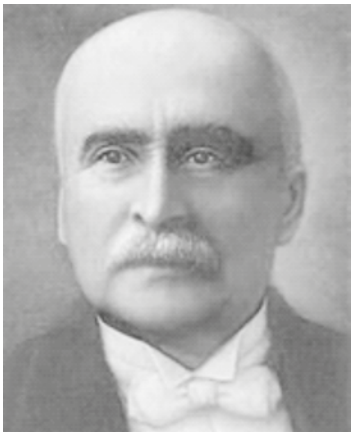

Marco Fidel Suárez

ria Ramírez Jiménez, quien a su vez era hermana de Pedro Antonio Ramírez Jiménez, el primer Corregidor y primer Alcalde de Marquetalia. No sabemos si Emidio Soto, el carguero o su hijo Emidio el arriero hayan llegado a poseer alguna propiedad territorial en estos contornos, pero sí creemos que estaban emparentados con el fundador de Samaná, Gregorio Soto. Del matrimonio de Emidio Soto con Eleuteria Ramírez Jiménez, nacieron Eduvina, Emidio, Chiquinquirá, Hortensia, Felicia y Elena, entre otros. Eduvina Soto Ramírez contrajo matrimonio con Marcelino Ocampo Murillo, y de este matrimonio surgen todos los descendientes con apellido Ocampo Soto: Ramón Nonato, Gregorio Nacianceno, Querubín, Enrique, Edelmira, Crisanto, Arnoldo, José del Carmen, Eva, Fidelina, María e Isabel. Emidio Soto Ramírez se casó con Beatriz Ocampo Murillo y de ahí surgió la descendencia Soto Ocampo. De modo que dos hermanos Soto Ramírez se casaron con dos hermanos Ocampo Murillo y dieron origen a las parentelas Ocampo Soto y Soto Ocampo, primos por doble vía. Hortensia Soto Ramírez se casó con Juan Bautista Rodríguez y de ahí surge la descendencia con apellido Rodríguez Soto. Elena Soto Ramírez se casó con Juan Antonio Gallego y así aparecen los descendientes de apellido Gallego Soto, entre ellos el Pbro. Luis Ángel y su hermano Israel, entre otros.

El primero de los hijos, del primer matrimonio citado, Ramón Nonato Ocampo Soto, contrae matrimonio con Berenice Cardona Urrea y dan origen a toda la descendencia Ocampo Cardona: Eusebio, Alba, Martín Alonso, Bertha Libia, Felicia, Dignora, Ángel María, Martha Lucy y Rogelio. Los descendientes de Eusebio, son Ocampo Buitrago; los descendientes de Alba, son Aguirre Ocampo; los descendientes de Bertha, son López Ocampo; los descendientes de Felicia, son Rincón Ocampo; los descendientes de Dignora, son Obando Ocampo; los de Ángel María, son Ocampo Ramírez; los de Martha Lucy, son Alarcón Ocampo y los de Rogelio son Ocampo Moreno.

De otra parte, tenemos que hablar del muy particular caso de Mariano Hurtado. Aún no hemos encontrado datos sobre los ancestros de este ciudadano antioqueño, quien según creemos, nació en Rionegro en el año 1830 y estuvo residenciado en Guarne casi toda su vida. El apellido Hurtado figura entre los que llevaban algunas familias de origen semítico, que llegaron a Antioquia, procedentes de España y Portugal pero que en su paso a América recorrieron primero la ruta de las islas caribeñas, luego por Panamá y el Océano Pacífico llegaron a Ecuador, Perú y Bolivia, posteriormente al Cauca y finalmente a Antioquia. Lo cierto es que el nombre de Mariano Hurtado aparece junto al alcalde Rafael Villa, como Juez de Heliconia, en el año 1851 (Montoya Mejía, Luis Carlos, Monografía del Municipio de Heliconia, 1938, pág. 30, internet). Para ese entonces debió tener una edad aproximada de 21 años, si se tiene en cuenta que al fallecer en el año 1916 en la población de Guarne, contaba con 86 años, según la partida de defunción que obra en el folio 207 del libro 6 de defunciones de la parroquia de esa población.

Puente sobre el Río Guarinó, Frontera entre Caldas y Tolima.

La importancia de este ciudadano en la historia de la colonización de Marquetalia, radica en el hecho de que al filo de los siglos XIX y XX, figura como propietario de amplias extensiones de tierra ubicadas en un área que abarca desde la actual cabecera del municipio, hasta el río Guarinó, en límites con el Fresno Tolima, incluyendo las veredas hoy llamadas Alegrías, Campoalegre y Guarinó. Los predios aparecen en los documentos notariales, con las denominaciones de "La Chorrera", "Guarinó", "Caracolí", "La Esmeralda", "La Manga", una casa y un solar en la población, además de otras acreencias en dinero en efectivo. El expediente sucesorio, radicado en la Notaría Primera de Rionegro, bajo instrumento público No. 641 del 14 de julio de 1928, es el que nos ha dado las luces necesarias para escribir estas líneas, que nos permitirán ampliar la información histórica que tenemos en relación con la fundación de Marquetalia Caldas.

No nos ha sido dado aún saber si las propiedades de Mariano Hurtado en Marquetalia fueron por compra a otros colonos iniciales o si por adjudicación de baldíos, en el marco de la política de expansión agraria que por aquellos años desarrolló el Estado, para incentivar la colonización, a través de la ley 48 de 1882 y el decreto 832 de 1884. Nos inclinamos a creer que se trataba de la segunda modalidad, pues todo indica que el señor Mariano Hurtado fue precisamente uno de los promotores de la llegada de núcleos familiares del sureste antioqueño, a quienes les fue parcelando por lotes su propiedad entre Balcones, Alegrías, Campoalegre y Guarinó.

La hipótesis más probable es la avalada por Héctor Abad Faciolince en su novela *La Oculta*, según la cual, ricos comerciantes aprovisionaron de abastos, al fiado, a los ejércitos de las guerras civiles del siglo XIX, a cambio de bonos de deuda pública que luego fueron redimidos con tierras baldías en territorios inexplorados de diferentes regiones de Antioquia la Grande. Una vez redimidos dichos títulos, Mariano Hurtado, si ese fue su caso, desarrolló como estrategia de valorización de sus predios entre los ríos La Miel y Guarinó, la ocupación de los mismos por parte de familias de escasa solvencia económica, traídas desde el sur antioqueño y que llegaron estimuladas con la promesa de la fundación del pueblo y de la adquisición de una territorialidad que les aseguraría su sobrevivencia.

Sea como hubiere sido, lo que sí tenemos claro es que Mariano Hurtado fue casado en dos ocasiones, como se narrará a continuación: Su primer matrimonio fue con la señora María Francisca Vargas y de esta unión nacieron siete hijos a saber: Marco Antonio Hurtado Vargas, Pedro León Hurtado Vargas, Jesús María Hurtado Vargas, Ciriaco Hurtado Vargas, Gregoria Hurtado Vargas, Ramona Hurtado Vargas y Jerónimo Hurtado Vargas. Los tres primeros, Marco Antonio, Pedro León y Jesús María estuvieron residenciados en Guarne; Ciriaco se residenció en el municipio de Marquetalia (entonces se llamaba Núñez) y es el padre de Manuel Salvador Hurtado Ospina, quien por muchos años fue Notario Público en Marquetalia; Gregoria estaba casada con Valerio Henao, y de este matrimonio nació Ana Rita Henao Hurtado, residenciada en San Vicente Antioquia; Ramona Hurtado Vargas se casó con Narciso Santa y fueron los padres de Nepomuceno Santa Hurtado (de la vecindad de Armenia Quindío), Vicente María y Teresa Santa Hurtado, vecinos de Guarne; Jerónimo

Gregorio N., Querubín y Ramón N. Ocampo Soto.

Hurtado Vargas se casó con Filomena Rivera y son los padres de Bernardo, Gabriel, Juan de la Cruz, Luis, Alonso, Libardo, Encarnación, Mariana y Edelmira Hurtado Rivera, residenciados algunos en Rionegro, otros en Guarne y los más en Marquetalia.

Sin fallecer todavía su primera esposa, Mariano Hurtado conoció y se enamoró de la joven María Josefa Cardona, tan de humilde procedencia como de nobles virtudes, hija de una familia campesina de Marinilla avecindada en Pensilvania. De ella tuvo un hijo bautizado Francisco Antonio, nacido en Guarne el 31 de diciembre de 1889, quien por haber nacido extramatrimonialmente, no llevó el apellido Hurtado de su padre biológico, sino el Cardona de su señora madre. Con ellos viajó a la población de Núñez (hoy Marquetalia) y se establecieron en "La Esmeralda", una de sus propiedades rurales, ubicada en el paraje actualmente conocido con el nombre de "Balcones" o Alto de Penagos.

Cuando en el año 1904 murió María Francisca Vargas, su primera esposa, Mariano Hurtado no dudó en formalizar su segundo hogar con María Josefa, pero de esta unión no quedaron más descendientes, pues para ese momento ya estaba en edad avanzada (74 años), amén de haber caído en humillante pobreza en virtud de las desordenadas ambiciones de sus primeros hijos. De esta manera, las leyes y el ambiente sociocultural y religioso del país en aquel entonces, obligaron a Francisco Antonio, como ya queda dicho, a perpetuar el apellido de su madre y no el de su padre biológico, habiéndole correspondido compartir con él su infancia y juventud, dándole el trato de "Mi padrastro".

Antonio Ramírez Jiménez, Primer Alcalde de Marquetalia.

En virtud de estas circunstancias y de nuevo como consecuencia de la legislación sobre herencias de la época, cuando falleció Mariano Hurtado en el año 1916, los hijos de su primer matrimonio se aprestaron a reclamar su legado material, y la segunda esposa, María Josefa Cardona, sólo pudo heredar un pequeño bosque inculto, el denominado "La Esmeralda", justo donde desde alrededor del año 1890, se había residenciado con su anciano esposo, en la parte alta de la actual vereda Alegrías, conocido hoy con el nombre de "Balcones", aledaño a los parajes de Penagos, San José y Los Tanques, cuyo valor era apenas equivalente a los valores de las hijuelas heredadas por cada uno de los demás vástagos del primer matrimonio Hurtado Vargas. La injusticia quedó consagrada al plasmarse en el juicio sucesorio, el falso testimonio de los allegados al matrimonio Hurtado Vargas, según el cual, de la unión de Mariano con María Josefa no había nacido ningún heredero. Qué diferente hubiera sido hoy, cuando el cónyuge sobreviviente tiene derecho a heredar el 50% de los bienes dejados por el difunto.

Aquí es pertinente destacar otro hecho significativo para la historia de los primeros años del poblamiento de Marquetalia. Antonio Ramírez Jiménez, el primer Corregidor y primer Alcalde, fue el partidor de la herencia de Mariano Hurtado, misión que cumplió por encargo de los herederos Hurtado Vargas. Deseo transcribir aquí el documento de partición suscrito por este dirigente cívico de Marquetalia, que obra dentro del proceso sucesorio radicado en la Notaría Primera de Rionegro, no sólo por su valor histórico como documento fundacional, sino porque refleja las dotes éticas e intelectuales de un líder natural de la época:

"Señor Juez del Circuito de Rionegro Antioquia.

Yo, Antonio Ramírez J., vecino de Núñez Caldas y mayor de edad, a Ud. Con todo respeto expongo:

Que en mi carácter de partidor de los bienes de la sucesión del finado Mariano Hurtado, de cuyo cargo estoy debidamente posesionado, me trasladé a los puntos donde están situados los inmuebles, con el fin de hacer la partición en lotes alinderados, y encontré que el lote denominado Guarinó está en mancomún y proindiviso con los hijos del finado Jerónimo Hurtado, y con mejoras de terceros, por lo cual resolví adjudicarlo a los mencionados hijos de Jerónimo Hurtado, y a los hijos de Ramona Hurtado y a

Ana Rita Henao, ese terreno porque a ellos pertenecen los derechos de estos últimos, y así les queda la propiedad unidad sin necesidad de posterior división y por lo mismo se hace la adjudicación por valores y no por lotes.

El lote de la Chorrera también está en mancomún y proindiviso con Lázaro Sepúlveda y en él tiene una gran extensión cultivada con sementeras el Sr. Pedro A. Murillo, de suerte que no se puede partir en lotes, ni adjudicar a dos o tres herederos porque quedarían engañados, por lo cual resolví adjudicarlos a todos por iguales partes para que pidan la venta en común y partan el dinero, o cada uno venda su derecho, pues de esta manera hay más equidad y justicia. La deuda contra Jerónimo Hurtado, la distribuí entre los herederos de él y a los que a él habían vendido sus derechos, para que no tengan que estar sujetos a reclamaciones de sus coherederos, pues ellos debían pagar y en ellos mismos queda la deuda.

En atención al anterior memorial le adjudiqué al Sr. Marco A. Hurtado la hijuela de gastos, por la suma que él indica, porque me manifestó ser esa la suma indispensable para reembolsarse los gastos y pagos hechos y la terminación de la sucesión hasta entregar las hijuelas registradas.

Hecha la anterior explicación procedo a verificar la partición y adjudicación de los bienes inventariados, de la siguiente manera:

Capital Inventariado	*$ 3.073.oo*
Hijuela de Gastos	*$ 390.oo*
Queda para repartir entre los ocho herederos	*$ 2.683.oo*

Que les corresponde de a $ 335,37 y medio centavos y como medio centavo no es moneda conocida, se adjudica a 4 herederos de a 37 y a otros cuatro de a 38, como sigue:

Hijuela de Gastos	***$ 390.oo***
En pago se adjudican al Sr. Marco A. Hurtado los siguientes bienes:	
1º. La mitad de la casa inventariada bajo el número 6 del inventario en	*$ 100.oo*
2º. La mitad de la manga inventariada bajo el número 5 en	*$ 50.oo*
3º. Un lote de terreno que se toma del terreno llamado Caracolí, por estos linderos: # Del río Guarinó donde le desemboca el amagamiento lindero de Isidro Quintero, amagamiento arriba hasta un mojón de piedra que está al Norte de dicho amagamiento; se sigue de travesía a un caño seco, éste abajo Al río, éste abajo al punto de partida, en….	*$ 234.oo*
4º. En La Chorrera, inventariada bajo el número 1º	*$ 3.oo*
En la deuda de Jerónimo Hurtado inventariada bajo el número 7	*$ 3.oo*
Con lo cual queda pago	*$ 390.oo*
Hijuela de María Josefa Cardona	
Le corresponden por su haber	***$ 335.38***
Se le adjudica en pago lo siguiente:	
1º. En parte de la Chorrera inventariada bajo el número 1º.	*$ 85.38*
2º. En el lote de terreno La Esmeralda inventariado bajo el número 4º.	*$ 200.oo*
3º. En la mitad de la manga inventariada bajo el número 5º.	*$ 50.oo*
Con lo cual queda pagada	*$ 335.38*
Hijuela de Marco A. y Pedro León Hurtado	
Les corresponde por su haber	***$ 670.76***
Se les adjudica en pago lo siguiente:	
1º. En el terreno de La Chorrera inventariado bajo el número 1º.	*$ 174.76*
2º. En un lote de terreno que se toma del llamado Caracolí, inventariado bajo el número 3º que se alindera así: # Del río Guarinó en el	

lindero con la sucesión de Juliana Rojas, siguiendo este lindero por una quebrada arriba hasta donde le desemboca un amagamiento o quebrada de Caracolí; de aquí en línea recta al picacho de peña, de aquí filo arriba al mojón de las guacas, lindero de Isidro Quintero; por el filo abajo lindando con Carmen Arias y con el mismo Quintero al lindero de Marco A. Hurtado, y por éste al río Guarinó; éste arriba

al primer lindero # en	*$ 496.oo*
Con lo cual quedan pagados	*$ 670.76*

Hijuela de Jesús M. Hurtado

Le corresponde por su haber	***$ 335.37***
Se le adjudica en pago lo siguiente:	
1º. En el terreno de La Chorrera inventariado bajo el número 1º.	*$ 85.37*
2º. En la deuda contra Jerónimo Hurtado inventariada bajo el número 7º.	*$ 80.oo*
3º. En un lote de terreno que se toma del llamado Caracolí, inventariado bajo el número 3º alinderado así: # Del alto de Guacas, siguiendo un filo abajo al picacho de peña; de aquí a lindes con Marco A. y Pedro León Hurtado hasta lindar con la sucesión de Juliana Rojas; a lindes con esta Hasta el mojón de tres palos en la Cuchilla, esta abajo al primer lindero# en	*$ 170.oo*
Con lo cual queda pagado	*$ 335.37*

Hijuela de Ana Rita Henao

Le corresponde por su haber	***$ 335.37***
Se le adjudica en pago lo siguiente:	
1º. En el terreno de La Chorrera inventariado bajo el número 1º.	*$ 85.37*
2º. En la deuda de Jerónimo Hurtado inventariada bajo el número 7º	*$ 80.oo*
3º. En el terreno de Guarinó inventariado bajo el número 2	*$ 170.oo*
Con lo cual queda pagada	*$ 335.37*

Hijuela de los Hijos de Ramona Hurtado

Les corresponde por su haber	***$ 335.37***
Se les adjudica en pago lo siguiente:	
1º. En el terreno de La Chorrera inventariado bajo el número 1	*$ 85.37*
2º. En la deuda contra Jerónimo Hurtado inventariada bajo el número 7	*$ 80.oo*
3º. En el terreno de Guarinó inventariado bajo el número 2	*$ 170.oo*
Con lo cual quedan pagados	*$ 335.37*

Hijuela de los Hijos de Jerónimo Hurtado

Les corresponde por su haber	***$ 335.37***
Se les adjudica en pago lo siguiente:	
1º. En el terreno de La Chorrera inventariado bajo el número 1	*$ 95.37*
2º. En la deuda contra Jerónimo Hurtado inventariada bajo el número 7	*$ 80.oo*
3º. En el terreno de Guarinó inventariado bajo el número 2	*$ 160.oo*
Con lo cual quedan pagados	*$ 335.37*

Se hace constar que tanto en el terreno de La Chorrera como en el lote de Guarinó se excluyen las mejoras y sementeras que pertenecen a terceros, como aparece anotado en los inventarios.

Hijuela de Ciriaco Hurtado

Le corresponde por su haber	***$ 335.38***
Se le adjudica en pago lo siguiente:	

1º. En el terreno de La Chorrera inventariado bajo el número 1 *$ 85.38*
2º. En la mitad de la casa inventariada bajo el número 6 *$ 100.oo*
3º. En el terreno de Guarinó inventariado bajo el número 2 *$ 150.oo*
Con lo cual queda pagado *$ 335.38*

(....) Dejo así hecha la partición y cumplido mi deber, y devuelvo el expediente por conducto del Señor Juez Municipal de Núñez.

Núñez, mayo 7 de 1927". Termina con la firma de Antonio Ramírez J.

Pero la historia de esta exclusión de la que fue víctima María Josefa Cardona y su hijo Francisco Antonio, no termina aquí. Los pleitos continuaron. Fallecida María Josefa en Núñez (hoy Marquetalia), en el año 1928, su hijo reclama con justicia, como heredero único, la posesión de la humilde y boscosa propiedad en que había transcurrido su niñez y temprana juventud. Para entonces ya había contraído matrimonio con María Urrea Montoya, hija de Sandalio y María Antonia, otro hogar de campesinos oriundos de Marinilla, asentados en predios de Pensilvania y Samaná, a quien había conocido en sus andanzas al lado de su "padrastro", y en las cuales había debido inmiscuirse en asuntos de arriería, para solventar su manutención personal y la de su señora madre.

Ya casado, y nacidos sus primeros hijos, María Berenice, María Oliva y Ángel Urbano, Francisco Antonio se vio precisado a trabajar en pequeños cultivos de fique y en la fabricación de indumentos de cabuya para uso del ya decadente menester de la arriería, en los primeros años de la segunda década del siglo XX, circunstancia a la cual se debe que sus vecinos en Marquetalia le endilgaran el sobrenombre de "Pacho Enjalmas". Además extraía leña del bosque de su propiedad para vender en el poblado. Fue ésta la época en que uno de sus hermanos medios, el señor Ciriaco Hurtado, le entabló un litigio sobre la pequeña propiedad anexa a la Esmeralda, denominada "La Manga", basado seguramente en algunos vacíos de forma en el proceso sucesorio de Mariano Hurtado.

Este pleito se alargó hasta el año de 1938, en que por fin Francisco Antonio pudo ver protocolizada la hijuela de su posesión. Durante el tiempo que duró esta querella, los vecinos de Francisco Antonio armaron una comidilla que se volvió leyenda: Se decía que "Pacho Enjalmas" tenía un entierro en su misteriosa propiedad y que a ello se debía su paupérrimo aspecto personal, pues mantenía pobremente vestido y su familia apenas sobrevivía en la miseria, lo que contrastaba con una cultura refinada que se reflejaba en sus amenas tertulias, en las cuales daba muestras de ser un hombre instruido y de gran afición a los libros. La verdad era que los pocos réditos que obtenía del leñateo y de la actividad artesanal basada en la cabuya, se le iban en el pleito con Ciriaco Hurtado, pagando viajes a Medellín a costear abogados y papeleos para defender su mísera propiedad.

Esta es entonces la síntesis de una historia familiar que nos atrevemos a publicar por tratarse de una muestra de lo que fueron sucesos cotidianos relacionados con la colonización y la sucesión territorial en la época de la colonización. Sucesos que marcaron no pocas veces, graves injusticias y condenaron a la pobreza a multitudes de familias campesinas cuyos miembros deambularon, en las primeras décadas del siglo XX, como peones o jornaleros en tierras que en rigor habían pertenecido a sus antepasados.

FUENTE DE CONSULTA

- Notaría de Rionegro Antioquia, Escritura No. 641 del 14 de julio de 1928.

PARROQUIA DE SAN LORENZO DE SUPÍA. 330 AÑOS DE EVANGELIZACIÓN, 1685-2015

Por Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Escritor e historiador

RESUMEN

El ensayo busca reconstruir la vida parroquial de Supía, iniciada con la parroquia de San Lorenzo que ha funcionado durante 330 y ha sido regentada por más de cien sacerdotes.

En un principio perteneció a la diócesis de Manizales (hacia abril de 1900), hasta el 17 de diciembre de 1952, cuando el papa Pio XII creó la Diócesis de Pereira que abarcó todos los municipios del entonces occidente del departamento de Caldas.

Asimismo, se analiza el origen y el papel pastoral de otras parroquias, como la de Nuestra Señora del Carmen, cuyo templo fue bendecido el 16 de julio de 1986 por Monseñor Hernán Giraldo Jaramillo, obispo auxiliar de Pereira. Y la más antigua, la de Santa Ana en la vereda afro colombiana de Guamal.

Palabras clave: Supía, Parroquia de San Lorenzo, Diócesis de Manizales, Parroquia Nuestra Señora del Carmen, Parroquia de Santa Ana, Guamal.

SAN LORENZO DE SUPÍA'S PARISH.
330 YEARS OF EVANGELIZATION, 1685-2015

ABSTRACT

The essay aims to reconstruct the religious life in Supia, which started with the San Lorenzo parish. The parish has existed for 330 years and has been run by over a hundred. Priests.

Originally the parish belonged to the Diocese of Manizales (april 1900), until December 17th 1952, whet Pope Pius XII, created the Diocese of Pereira, which took in all of the municipalities of what was then the west of Caldas.

Moreover, the essay analyzes the origin and the pastoral role of other parishes, as Nuestra Señora del Carmen, whose church was blessed on July 16th 1986 by Monsignor Hernan Giraldo Jaramillo, auxiliary bishop of Pereira. And the oldest one, the parish of Santa Ana, in Guamal, an African-Colombian village.

Key Words: Supia, San Lorenzo parish, Diocese of Manizales, Nuestra Señora del Carmen Parish, Santa Ana Parish, Guamal.

Templo y plaza de Supía en 1940.

Este artículo está dedicado al sacerdote Santiago Osorio Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

Reconstruir la vida parroquial de una ciudad tan antigua como Supía con todos los pormenores que se presentan en aspectos tan cercanos al corazón de las gentes como es el de la fe, es una tarea compleja no solo por los altibajos que de hecho existen, sino porque la falta de documentos hace imposible la ilación de la narración ya que nunca se ha tenido la conciencia y la disciplina suficientes para guardar y proteger las fuentes documentales, y además es débil el agradecimiento para mantener latente el recuerdo de tantas personas que en más de tres siglos han luchado por la religión.

El caso de la parroquia de San Lorenzo de Supía es una muestra. Ha pertenecido en 330 años a cuatro diócesis, la han regentado mucho más de cien sacerdotes, está ubicada en un territorio donde la persecución religiosa se dio en la segunda mitad del siglo XIX, su ubicación en tierras ricas en oro ha hecho que la gente sueñe con obras majestuosas que difícilmente se terminan, en fin, es complejo el itinerario de una comunidad demasiado mestiza para alcanzar lo que avizoraron los mayores.

Sin embargo, la parroquia de San Lorenzo de Supía es de una riqueza informativa que permite pensar que reconstruir su pasado ayuda a mirar con otros ojos el trabajo de tantos religiosos que se entregaron para cumplir su apostolado en un territorio donde nada fue fácil desde el inicio de los tiempos de la fe y donde una población diversa, permeada por diversos credos, ha sido constante en sus sueños de una vida mejor.

El Padre Santiago Osorio Gutiérrez, párroco de San Lorenzo de Supía conmemoró los 330 años de erección de la parroquia con una programación que celebra a Jesucristo Resucitado con eventos religiosos y a la vez entregando a la comunidad actos de tipo cultural como conciertos y conferencias que nos muestran la religión católica como generadora de arte en la historia del mundo.

PRIMERAS DIÓCESIS

Supía perteneció inicialmente a la diócesis de Quito, Ecuador, pues cuando se fundó este pueblo, Popayán no tenía obispado. Este fue creado el primero de septiembre de 1546 por el Papa Paulo III y comprendía desde los límites con el Ecuador hasta el Urabá antioqueño, o sea todo el occidente colombiano.

Fundada esta diócesis de Popayán y nombrado su primer obispo, Monseñor Juan del Valle, Supía entró a pertenecer a ella. Monseñor Juan del Valle realizaba concilios regionales para crear una pedagogía que

tendiera la mano a los sacerdotes en la atención a los indígenas, a los negros esclavos y desde luego a la población española. Fue el organizador de la evangelización en todo el occidente colombiano.

A Supía entonces lo visitaron muchos sacerdotes de diferentes comunidades religiosas. Ellos en sus viajes celebraban la eucaristía y acercaban la población a los sacramentos. Así le correspondió vivir a Supía hasta el año de 1685 cuando se funda la parroquia.

A esa fecha, 15 agosto de 1685, posiblemente el caserío estaba donde hoy es la vereda de Bajo Sevilla. Con plena seguridad se levantó una capilla de vara en tierra y de paja que con el correr de los años fue cambiada por un templo de muros de tapia pisada y techo de teja y con bases en piedra que son las que aún subsisten cercanas al actual colegio de bachillerato de la vereda en mención. Desde esa fecha hasta hoy, la vida parroquial ha sido continua, sin interrupción.

El primer sacerdote que tuvo Supía fue el padre Miguel de Ressa y Montoya, un cura español hecho para luchar contra las fieras y las distancias, además de la dureza de una feligresía que apenas empezaba a acercarse a Dios. El padre Miguel de Ressa levantó el templo y recibió la primera visita pastoral del obispo de Popayán.
Durante los siglos XVII, XVIII y XIX, Supía que tuvo varios nombres: Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Sevilla, Sevilla propiamente, San Lesmes de Supía, Vega de Supía y Supía simplemente como lo denominamos ahora, perteneció a la diócesis de Popayán y en ese lapso de tiempo, vivió muchos sucesos importantes para la historia:

En primer lugar la parroquia fue administrada por sacerdotes españoles, ingleses, portugueses y desde luego de la Nueva Granada. Fueron muchos, más de un centenar, muchos de ellos misioneros que bregaban a establecer una casa para su comunidad, lo que jamás se logró.

En el año de 1813, cuando se realiza el movimiento de independencia en Supía, es el cura párroco Joaquín de Velarde, quien convoca a reunión en la casa cural donde se encuentran el futuro mártir de la patria Liborio Mejía, el señor Francisco Lemos, administrador de las tierras de Guamal, don Pedro García, Jefe Correos del Cantón, el padre Velarde y los representantes de la comunidad, y producen el acta de independencia que el país conoce. Esto fue el día 28 de noviembre del ya citado 1813.

Cabe hacer anotación de algunos datos biográficos del padre Joaquín de Velarde:

El día 23 de mayo de 1765 recibió el grado en el colegio San José de la Compañía de Jesús en Popayán. *"Y habiéndose examinado según costumbre en las tres partes de Santo Tomás, exigió dos de ellas"* (No dice

Frontis templo de San Lorenzo.

cuales).

El 9 de febrero de 1775, empezó su misión sacerdotal en Supía, quien regentó la parroquia hasta el 16 de mayo de 1823, o sea un período de 48 años, el mayor tiempo que un sacerdote haya ejercido en esta población. Se dice que murió en Supía, pero no se encuentran datos seguros sobre su sepultura. La tradición cuenta que fue sepultado en la antigua iglesia de Sevilla, o sea, en la inicial fundación.

El padre Velarde fue un verdadero patriota pues en su casa se reunió la Junta Revolucionaria el 28 de noviembre de 1813, siendo firmante del acta que anexaba el Cantón de Supía a la República Independiente de Antioquia. En la placa que conmemora dicha efemérides a la entrada de la alcaldía municipal, aparece su nombre.

Estos datos fueron tomados del libro *Apuntes para una historia del clero de Caldas*, del Pbro. Guillermo Duque Botero.

Durante las guerras civiles del siglo XIX hubo persecución a la iglesia y en diversos años se cancelaron los servicios religiosos, pues los sacerdotes debieron huir para conservar la vida. Sin embargo algunos de ellos convocaban a sus feligreses secretamente y celebraban la sagrada eucaristía en la montaña, a escondidas del ejército del gobierno que los perseguía.

LOS SANTOS PATRONOS

Las fundaciones antiguas de lo que hoy es el occidente de Caldas, han sido San Juan de Marmato, La Vega de Supía, San Sebastián de Quiebralomo y Anserma viejo. Esta región se denominaba Cantón de Supía.

Los sacerdotes españoles buscaban el nombre de un santo que coincidiera en ser la protección contra la furia de la naturaleza o la misma fiereza humana. Así pues, se ha mantenido por el pueblo la hipótesis de que los patronos de los pueblos citados se explican por las siguientes razones: Santa Bárbara es la patrona de Anserma, como protección contra los rayos, las centellas y los huracanes tan duros y comunes en esta población. A esta santa siempre se le invoca en medio de estos fenómenos naturales. Ella es la patrona de los arquitectos, artilleros, armeros, mineros, albañiles, bomberos y campaneros. Su fiesta se celebra el 4 de diciembre.

San Sebastián es el patrono de Riosucio, cuyo primer sitio poblado fue San Sebastián de Quiebralomo, y quien murió herido por flechas o saetas al comienzo de la cristiandad. Los indígenas de este municipio eran flecheros y así se defendían o atacaban a sus enemigos. San Sebastián es el protector de los arqueros, atletas, tapiceros y guardias urbanos. Su fiesta se celebra el 20 de enero.

San Lorenzo fue designado patrono de Supía desde los comienzos de la vida parroquial. Este santo español sacrificado en la antigua Roma fue asado en una parrilla metálica. Es el patrono de Supía, pues los españoles lo invocaban para que los defendiera de los indígenas nuestros que eran incendiarios. Se dice que él manejaba los bienes de la iglesia que en verdad eran los pobres. Es el protector de los asadores, los hoteleros, cocineros, bibliotecarios, pasteleros, bomberos y vidrieros. Su fiesta se celebra el 10 de agosto.

San Juan Bautista es el santo patrono del corregimiento de San Juan de Marmato. Es el anunciador de Jesucristo, el precursor del Señor. Fue decapitado por orden del rey Herodes. Fue nominado como patrono de esta población por que los indígenas de este territorio, los Moragas y los Cartamas decapitaban a sus enemigos con hachas de piedra. Su fiesta se celebra el 24 de junio.

EL TEMPLO PARROQUIAL Y OTROS SUCESOS

En 1884 se da inicio el 22 de enero a la construcción del templo parroquial de San Lorenzo de Supía siendo párroco el sacerdote Nicolás Tirado Saldarriaga. Los planos los elaboró el arquitecto y agrimensor inglés, William Martin quien vivía en Supía como administrador de minas. Pertenecía a la iglesia anglicana. El mismo levantó los planos de los siguientes templos: Nuestra Señora de La Pobreza de Pereira, hoy iglesia catedral, La Inmaculada Concepción de Salamina, hoy basílica menor, el de San José de Pácora, el de la Inmaculada Concepción de Aguadas y el de Nuestra Señora de La Candelaria de Riosucio. Vale la pena un estudio sobre la vida del personaje, los estilos de los templos y la repercusión de los mismos en el desarrollo arquitectónico de los munici-

Templo de San Lorenzo por la carrera 7.

pios donde campean.

Para levantar la magna obra del templo parroquial, se funda un tejar que produce el adobe común, el adobe ornamental y la teja. Estuvo situado enseguida del Cementerio de San Lorenzo. Tanto el cura, como los maestros de obra y la comunidad, tuvieron la previsión de fabricar parte de los materiales y tenerlos a pocos metros de distancia de la obra.

Muy justo anotar algunos datos biográficos del padre Nicolás Tirado Saldarriaga, quien se embarcó en la gigantesca obra de la construcción de nuestro bello templo.

El padre Nicolás Tirado Saldarriaga nació en Belén, Antioquia el 24 de febrero de 1844 en el hogar de Idelfonso Tirado y Francisca Saldarriaga. Ingresó al seminario de Medellín en 1869 y fue ordenado por Monseñor Valerio Antonio Hoyos Jiménez. Ejerció en Remedios y San Carlos, Antioquia. A Supía llegó el 17 de julio de 1883 y al año siguiente inició la construcción del templo, el día 22 de enero con planos elaborados por el agrimensor inglés William Martin. La obra del templo la adelantó el padre Tirado hasta 1887 en que fue trasladado a Marmato.
El padre Tirado murió en Medellín el 8 de enero de 1919.

OBRAS REALIZADAS POR SACERDOTES

El 5 de junio de 1892, el sacerdote Juan de la Cruz Saavedra funda con un grupo de ciudadanos el Hospital San Lorenzo, que estuvo ubicado donde hoy se encuentra el Centro Cívico Cultural.

En el año de 1900, el sacerdote Ismael Valencia funda el colegio de San Luis, el primer establecimiento de bachillerato de tipo privado organizado por un sacerdote en Supía.

El 11 de febrero de 1937, el sacerdote Fulgencio Soto Giraldo bendice la gruta de Nuestra Señora de Lourdes construida en piedra, cercada con verjas de hierro y levantada detrás del templo de San Lorenzo.

El 15 de agosto de 1937, el mismo sacerdote Fulgencio Antonio Soto, inaugura el campanario del templo de San Lorenzo haciéndolo repicar para la fiesta patronal de Nuestra Señora del Tránsito. Las primeras campanas se fundieron en el propio Supía en 1853. En el territorio municipal hubo en el siglo XIX fundiciones en las veredas de Arcón, La Amalia, La Pava y La Línea (Hojas Anchas).

En 1955 se instala el altar de mármol para remplazar el altar elaborado en plata martillada que duró desde la mitad del siglo XIX. Fue adquirido en Medellín por el sacerdote Libardo Mejía Márquez y elaborado

en mármol de Carrara. Tuvo un costo de 20 mil dólares. Por esas calendas el dólar era a peso. La feligresía tardó 20 años en cancelar la deuda, dados los altos intereses y la devaluación del peso colombiano.

El 22 de agosto de 1955, el sacerdote Antonio José Mejía Botero funda la Venerable Sociedad de San Vicente de Paul acompañado del siguiente grupo de ciudadanos: Lino Montaño, José Manuel Osorio, Luis Eduardo Ramírez, Joaquín Ríos, Enrique Acosta, Eugenio Tamayo, José Domingo Restrepo, Elibardo Ortiz, Mauro Celso Castro y Benicio Salazar.

En 1963 el sacerdote Rubén Darío Murillo Idárraga, con un grupo de dirigentes locales, funda el colegio Gabriela Mistral para señoritas.

El 13 de julio de 1974, con la constitución de la primera junta, se funda el Ancianato Antonio José Mejía Botero. La asamblea fundadora estuvo presidida por el sacerdote Duván Vélez Isaza.

El 15 de agosto de 1985, el sacerdote Efraín Mejía Valencia, en su calidad de párroco celebra los 300 años de vida parroquial con la presencia del obispo de Pereira Monseñor Darío Castrillón Hoyos.

El 15 de agosto de 2015, el sacerdote Santiago Osorio Gutiérrez, como cura párroco, celebra los 330 años de vida parroquial con la presencia del obispo Rigoberto Corredor Bermúdez.

Templo Nuestra Señora del Carmen

DIÓCESIS DE MANIZALES

Es creada por el papa León XIII el 11 de abril de 1900. Su primer obispo fue Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos y Yarza. A partir de esa fecha Supía empieza a pertenecer a la diócesis de Manizales, que comprendía lo que luego fue el antiguo departamento de Caldas. El clero diocesano ya era todo nacional, mucha parte conformado por vocaciones antioqueñas.

Con Monseñor Nacianceno Hoyos hay una bella anécdota. En una de sus visitas pastorales a Supía, el párroco Antonio María Franco Ramírez comisionó al educador don Jesús Zabala Moreno para pronunciar un discurso de bienvenida al señor obispo, y cuál no sería la sorpresa del prelado cuando el personaje pronuncia una larga pieza oratoria en el mejor latín del mundo. El educador era normalista de la primera promoción de la Normal de Varones de Manizales, y fundó en Supía el periódico Regeneración, en el publicaba sus traducciones de obras de la literatura universal por capítulos. Zabala Moreno fue un verdadero sabio perdido en la soledad de un pueblo donde los obispos solo podían llegar a caballo.

En 1906 el sacerdote Antonio María Franco Ramírez fundó el cementerio de San Lorenzo en el lugar actual y construyó la casa cural en el sitio donde hoy está el hotel Mis Nietos. Antes la casa cural estuvo en la esquina donde hoy está Bancolombia, y el solar de esa construcción fue el cementerio católico.

En la primera semana de julio de 1915, hace 100 años, fueron instaladas las puerta del templo parroquial construidas por el Maestro Delfín Zapata Uribe, quien además elaboró en cedro las tallas de los cielos rasos del templo, una joya que se dejó perder.

Durante muchos años de los siglos XIX y XX, se realizó la velación de la virgen. Al evento lo denominaban la dormición de la virgen y consistía en el velorio que se realizaba con la imagen quiteña de Nuestra Señora del Tránsito durante la noche del 14 de agosto en la casa de Anita Roncancio. La imagen fue regalada por el rico minero Bartolomé Chaves Montaño y traída en 1870 a Supía desde Quito. Es la misma que hoy se conserva en el museo de Arte Religioso Pbro. Antonio María Franco Ramírez.
En 1939 fueron instalados de manera definitiva, tanto el campanario como el reloj en la torre derecha

del templo. Estas obras se realizaron durante el trabajo pastoral del sacerdote Julio César Berrío.

Cabe hacer unas anotaciones biográficas sobre el padre Franco, pues ejerció su curato en Supía por espacio de 32 años dejando una huella imperecedera.

El padre Antonio María Franco Ramírez nació en Sonsón, Antioquia, el dos de febrero de 1870. Sus estudios iníciales los realizó en su pueblo y luego pasó a Manizales donde estudió en el seminario conciliar hasta ordenarse en el año de 1905 de manos de Monseñor Gregorio Nacianceno Hoyos. Luego fue nombrado párroco de Supía donde corrió la mayor parte de su vida y de su ministerio.

"Fue muy intenso el celo que desarrolló en el pastoreo de aquella sencilla feligresía, en gran parte de trabajadores de las minas. De él se cuenta que en una ocasión, habiéndose caído un derrumbe muy grande en una de las minas, hizo que lo colgaran con lazos para poder llegar hasta el fondo del abismo y poder auxiliar así espiritualmente a los trabajadores heridos que estaban allí. Además no tuvo miedo nunca de internarse en los profundos socavones de las minas, cuando su ministerio se lo exigía así, a pesar de los peligros que ello entrañaba", apunta Monseñor Juan Botero Restrepo en la *Historia del clero sonsonés*.

Entre las obras materiales frente a las que estuvo, está la terminación del actual templo de Supía, propuso la creación de la antigua galería, trajo de los talleres del Maestro Rómulo Carvajal de Sonsón varias imágenes sagradas que se veneran aquí. Mantuvo un eterno conflicto con el educador Jesús Zabala Moreno, por asuntos de interpretación de las Sagradas Escrituras, lo que dio al traste con el Colegio para Varones que Zabala Moreno fundó en 1928. Trajo de Andes, Antioquia al Maestro Delfín Zapata Uribe quien construyó las puertas del templo parroquial e hizo todas las tallas de los cielos del templo que fueron una atracción para propios y extraños hasta cuando el abandono las echó a perder.

Su muerte ocurrió en Neira el 15 de enero de 1940, a la edad de 70 años de los cuales 35 dedicó al ministerio sacerdotal. Los restos del padre Franco reposan bajo la mesa del altar del cementerio de San Lorenzo de Supía que él fundó en 1906.
Estos apuntes biográficos fueron tomados de artículo sobre su vida y obra publicados en la revista "Supía Histórico" número 9 de febrero de 1990, escrito por Marcelo Cifuentes Arias e investigados en los archivos eclesiásticos de Sonsón, Antioquia.

Sobre el padre Franco existe en la tradición popular la leyenda de la quebrada El Diablito en el Llano de Obispo. Contaban los viejos que una noche en que el padre Franco iba a confesar un enfermo a Alto Obispo no podía atravesar el puente de la quebrada, que era en madera y con techo de teja, porque había un niño acurrucado en el medio y temía pisarlo. El sacerdote se bajó de la cabalgadura, levantó al muchacho y se subió de nuevo a la mula. De pronto cuando el cura le preguntó que hacía solo a esa hora, el infante con cara de diablo miró al padre, le lanzó fuego a la cara y desapareció de sus manos. Dicen que desde esa época la pequeña quebrada y desde luego el puente se llaman "del Diablito"

UN PERSONAJE INOLVIDABLE

Don Efraín Moreno fue un personaje singular. Había nacido en Guamal en 1887, siendo hijo de María Delfina Moreno. Estuvo casado con María Moreno y tuvo ocho hijos que multiplicaron la familia. Don Efraín fue siempre un hombre piadoso. Madrugaba antes de las cuatro de la mañana, realizaba algunos oficios domésticos y luego emprendía caminada hasta el templo parroquial de Supía a donde llegaba antes de ser abierto. Se reclinaba en la puerta central y allí iba desgranando las cuentas del rosario hasta que abrían la iglesia. Que se sepa jamás faltó a la eucaristía que se celebraba a las cinco de la mañana, y jamás abandonó el templo antes de las siete. Rezaba el Santo Viacrucis y cumplía con todas sus devociones. Don Efraín falleció en 1979 y después de su

Nave central templo de San Lorenzo.

partida a la casa del Padre, se conocieron versiones sobre el fenómeno de la bilocación, pues era visto en dos sitios a la vez a una misma hora realizando obras de caridad, y sobre la manera como con una bendición suya, desaparecían grupos de personas que estaban en serio peligro. Esto se cuenta mucho como sucedido en los días de la violencia política de los años cuarentas y cincuentas del siglo pasado lo que indica que salvó de muerte violenta a muchas personas.

Don Efraín Moreno era un hombre modesto. Vestía de dril en semana y de pantalón de paño los domingos y fiestas de guardar que combinaba con una camisa blanca de manga larga. Caminaba descalzo, tal vez nunca usó zapatos, y siempre en las horas de la mañana se cubría con una ruana de lana. Usaba sombrero. Para las gentes del común era un hombre bueno, para muchos sacerdotes, fue un santo.

DIÓCESIS DE PEREIRA

Fue fundada el 17 de diciembre de 1952 por el papa Pio XII y abarcó todos los municipios del entonces occidente del departamento de Caldas. Su primer obispo fue Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo. El párroco de Supía en esa época era el sacerdote Maximiliano Torres Agualimpia.

Durante el período en que Supía ha pertenecido a la diócesis de Pereira es destacable la adquisición del altar de mármol y la decoración tanto del interior como del exterior del templo, así como la instalación de los vitrales.

Los obispos de la diócesis desde 1952 a la fecha han sido:

- Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo, 1952-1976. El 23 de febrero de 1953 tomó posesión canónica en la catedral de Pereira.
- Monseñor Darío Castrillón Hoyos, 1976-1993. Luego de ocupar otros cargos, fue consagrado Cardenal por Su Santidad Juan Pablo II.
- Monseñor Fabio Suescún Mutis, 1993-2001. Elevado luego a la dignidad de Obispo Castrense de Colombia.
- Monseñor Tulio Duque Gutiérrez, 2001-2011. Hoy Obispo Emérito de Pereira.
- Monseñor Rigoberto Corredor Bermúdez, desde 2011 hasta la fecha.

Tres datos históricos correspondientes a la parroquia de San Lorenzo de Supía, son los siguientes:

Los primeros sacerdotes ordenados en la diócesis de Pereira fueron Luciano Arias Calle y Sigifredo Morales Pineda, el 22 de noviembre de 1953. El padre Morales nació en Supía y después fue párroco del templo donde un día fue bautizado. La ordenación la presidió Monseñor Baltasar Álvarez Restrepo.

El único sacerdote ordenado en el templo de San Lorenzo de Supía hasta la fecha, fue el padre Alberto Toro López, el 11 de noviembre de 1975, en ceremonia presidida por el obispo Baltasar Álvarez Restrepo.

El 15 de julio de 1985 visita a Supía el obispo Klaus Hemmerle, titular de la diócesis alemana de Aquisgrán. Monseñor Hemmerle estuvo hasta el 17 de julio habiendo presidido la fiesta de Nuestra Señora del Carmen en la parroquia de ese nombre. Esta visita generó para Supía la llegada de la comunidad de las hermanas del Niño Jesús Pobre y la construcción del Hogar Juvenil Campesino.

IMÁGENES SAGRADAS

El Señor Resucitado, el Sagrado Corazón de Jesús, San José, la Inmaculada, los Ángeles custodios del Santísimo, el Señor de las Misericordias, son tallas en madera. San Pedro, San Lorenzo, San Francisco de Asís y San Isidro Labrador, son una técnica mixta, parte talla en madera y parte madera recubierta con estopa y yeso decorado. Las primeras imágenes mencionadas tienen un valor artístico enorme.

En el museo de arte religioso “Pbro. Antonio María Franco”, reposan cinco cuadros al óleo: tres evangelistas, una Inmaculada Concepción y un bautismo de Jesús, obras del pintor riosuceño Ángel María Palomino Cataño.

SACERDOTES HIJOS DE SUPÍA

En lo corrido de los siglos XX y XXI conocemos de los siguientes religiosos: Monseñor Sigifredo Morales Pineda, Prelado de Honor de Su Santidad, y los presbíteros Arcángel Ramírez Zapata, Leonel Gutiérrez Cano, Jairo Luna, redentorista, Adalberto Gómez Suárez, William Gómez Suárez, Octavio Gil Díaz, Bayron Alexander Martínez Vélez, Edier Alexander Sánchez Toro y Jhon Eduard Valencia Largo.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA

DEL CARMEN

El 17 de enero de 1982, llegó a Supía el sacerdote José Heriberto Guerra Londoño enviado por el obispo de Pereira, Darío Castrillón Hoyos, a estudiar la posibilidad de crear una nueva parroquia, a solicitud del comité pro-capilla del barrio Popular presidido por el señor Ramón Salazar. El 30 de abril siguiente se firma por el prelado diocesano, el decreto número 1050 creando la parroquia bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen.

El 16 de julio de 1986, fue bendecido por Monseñor Hernán Giraldo Jaramillo, obispo auxiliar de Pereira, el templo de Nuestra Señora del Carmen. Concelebró con los sacerdotes Óscar Loaiza, Leonel Gutiérrez, Francisco Ramírez, Francisco Jaramillo, Efraín Mejía, Héctor Higuita y Heriberto Guerra Londoño, párroco anfitrión.

CAPILLAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO

La más antigua es la de Santa Ana en la vereda afro colombiana de Guamal. El ama esclavista Ana Josefa Moreno de La Cruz, mujer muy piadosa y quien encontraba con sus negros esclavos dificultad en los inviernos para venir a la santa misa en Supía, solicita al obispo de Popayán Ángel Velarde y Bustamante, en 1797, permiso para construir una capilla en el caserío que dominaba sus posesiones. La respuesta la obtuvo al año siguiente, 1798 y con ella el envío de la disposición que creaba la vice parroquia con el nombre ya citado. Pero la construcción en tapia y teja de la edificación dura hasta 1828, en que se bendice la capilla por el sacerdote Francisco de Paula Sáenz y las imágenes de Santa Ana, traída de Quito, junto con San Joaquín y la Niña María.

El largo periodo de construcción del templo se debió al estado de guerra interna en la Nueva Granada, pues fue le época del 20 de julio de 1810 que conmocionó todo el virreinato y de la declaratoria de independencia del Cantón de Supía en 1813, además de la larga lucha por la independencia y de la libertad consolidada el 7 de agosto de 1819.

Parece que se escogió a Santa Ana como patrona de la comunidad negra por ser la abogada de las señoras que encuentran dificultad para concebir y dar a luz. Aún se tiene esa creencia, pero más tarde también se encontró que "Santa Ana da casa", y entonces se le pide la casita para la sede del hogar, y al decir de muchos, "Santa Ana da Casa". Los que pagan la promesa y reciben el milagro, cuelgan en las enaguas de Santa Ana, una copia de las llaves de la casa tanto tiempo rogada. La fiesta de esta bienaventurada, madre de la Virgen María, es el 26 de julio.

No obstante lo anterior, la fiesta de Santa Lucía el 13 de diciembre, es más solemne y más asistida. Antes de crearse la vice parroquia de la que se habla, Santa Lucía fue la patrona de la comunidad y las solemnidades se realizaban en la hacienda El Molino que quedaba donde hoy está el cementerio de la comunidad. Esto quiere decir que antes de la historia del templo de Santa Ana, hubo otra capilla en Guamal.

Una capilla más, de larga tradición, es la de Mudarra, donde la patrona es Santa Bárbara. La capilla igualmente se construyó en tapias y teja por ricos mineros de apellido Valencia, que eran dueños de las minas de los Tres Reyes Magos, esta tradición quedó con el correr de los siglos centrada en la familia Rangel tan abundante en el sector. Tanto Santa Bárbara como la Virgen del Carmen que se veneran allí, son construidas en una técnica mixta que incluye talla, madera sin artes, estopa, yeso y decorado.

La vereda de Hojas Anchas tiene desde el siglo XIX una capilla particular levantada por una familia Gómez radicada en Medellín, dueña de tierras, montañas y fincas. Tuvo hasta hace poco un Corazón de Jesús y un Corazón de María bellamente tallados en madera, adquiridos en la capital de Antioquia en los comienzos del siglo XX en los talleres de la familia Carvajal, reconocida en Colombia por la calidad de las imágenes sagradas que salían de sus manos.

Otras capillas son la nueva de Hojas Anchas, la de La

Capilla de Santa Ana, Guamal

Quinta y la de la vereda de La Pava.

UNA ANÉCDOTA

El Maestro Delfín Zapata Uribe además de tallar la madera creando bellas imágenes y decoraciones para cielos rasos y puertas, hacía lo que denominaban "altares de movimiento" que consistían en sorpresas técnicas para crear emociones místicas. Tuvieron fama la resurrección de Lázaro en la que al pisar el sacerdote el estrado, un ataúd brotaba y aparecía la figura bíblica con un sitial en el pecho, y otro altar de movimiento, las aves de paso, pues cuando ascendía el sacerdote a la tarima, doce garzas se entrecruzaban y mantenían el vuelo. Eran en total un juego de poleas y resortes los que daban acción al arreglo estético de los altares del Corpus Cristi.

En un diciembre, para la noche de navidad preparó una escena en la que el Niño Dios descendía de la parte alta del templo y caía en el regazo de la Virgen. Para estar seguro del éxito creó dos opciones. Llegada la hora del nacimiento y como se retardara en caer la primera imagen, dio salida a la segunda, y cuál no sería la sorpresa del celebrante que era el padre Franco, de la feligresía y del propio artista, cuando simultáneamente, nacieron dos niños dioses. La Virgen tuvo mellizos! exclamaron los creyentes supieños.

MUSEO DE ARTE RELIGIOSO

Fue fundado en el año de 1995, exactamente el 24 de junio día de San Juan Bautista. Lleva el nombre del padre Antonio María Franco. La fundación se debe al interés puesto por Monseñor Sigifredo Morales Pineda, párroco de la época y los señores Jorge Eliécer Zapata Bonilla y Víctor Hugo Fajardo Garcés y al apoyo de los alcaldes Jorge Iván Giraldo Sánchez y Roque Armando López Álvarez.

El museo tiene algunas obras en madera como Nuestra Señora de la Asunción, cuatro cuadros al óleo del Maestro Ángel María Palomino, colecciones de capas pluviales, casullas, estolas, manípulos, albas, roquetes, bonetes y vasos sagrados. Mosaicos fotográficos que contienen la arquitectura interna y externa del templo, las imágenes en madera que se veneran en templos y capillas urbanas y rurales, fotos de sacerdotes hijos de Supía, recordatorios de primeras comuniones, archivo eclesiástico, una cruz procesional y dos ciriales en plata, una campana mayor instalada en 1939, una colección de novenas a bienaventurados, un mosaico de los papas, una galería de los obispos de Pereira, entre otras cosas.

COLOFÓN

Al llegar la parroquia de San Lorenzo de Supía, a sus 330 años de vida en el evangelio, puede mostrar un balance altamente positivo por la fe de sus gentes, por las vocaciones sacerdotales y religiosas y por la proyección de sus juventudes.

BIBLIOGRAFÍA

CIFUENTES ARIAS, Marcelo. "Pbro. Antonio María Franco Ramírez". En Supía Histórico Nº 9. Manizales: Tipo OFFSET, Tipografía y Litografía, Febrero de 1990.

DUQUE BOTERO, Pbro. Guillermo (1957). **Apuntes para una historia del clero de Caldas**. Medellín: Editorial Bedout.

SUPÍA HISTÓRICO. Revistas Nos. 8 y 9. Manizales: Editorial Tipo Offset, 1990.

ZAPATA BONILLA, Jorge Eliécer (1990). **Efemérides Supieñas**. Manizales: Editorial Tipo Offset.

_____ (1950). **Historia de Supía**. Manizales: Editorial Rodrigo.

ERUPCIÓN DEL VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ... LA TRAGEDIA DE ARMERO

Por María Elvira Escobar Gutiérrez
Maestría en Antropología

RESUMEN

El propósito de este trabajo es conmemorar a la población de Armero, Tolima, y parte de la de Chinchiná, Villamaría y otras veredas de Caldas que hace 30 años fueron arrasadas por la avalancha producida por la explosión del volcán nevado del Ruiz.

Igualmente, resaltar el proyecto de divulgación científica de la compañera maestra Sandra White, quién se dedicó a impulsar el Instituto Carlos Roberto Darwin, adscrito al Museo del mismo nombre, logrando involucrar a amplios sectores de la población de Armero y poblaciones aledañas.

Palabras Clave: Volcán Nevado del Ruiz, Tolima, Armero, Chinchiná, Sandra White, Ingeominas.

ERUPTION OF THE NEVADO DEL RUIZ VOLCANO… ARMERO'S TRAGEDY

ABSTRACT

This article aims to commemorate the town of Armero, Tolima, as well as part of Chinchiná, Villamaría and other towns of Caldas which, 30 years ago, where destroyed by the avalanche caused by the eruption of the Nevado del Ruiz volcano.

It also aims to highlight Sandra White's scientific dissemination project. White has driven the development of the Carlos Roberto Darwin Institute and its museum, involving many of the people from Armero and the towns around it.

Key words: Nevado del Ruiz Volcano, Tolima, Armero, Chinchiná, Sandra White, Ingeominas.

Armero después de la avalancha (Foto de internet).

A los 30 años de la erupción del volcán nevado del Ruíz: una tragedia premoderna en la Colombia de 1985. La desaparición de la cultura y la ciencia en Armero.

1. Introducción

El 13 de noviembre de 2015 se cumplen 30 años de la erupción del volcán nevado del Ruiz, que provocó la trágica desaparición de Armero, Tolima, así como de barrios y veredas enteras de Chinchiná y Villamaría en Caldas, debido a los lahares de lodo que descendieron por los estrechos valles, y especialmente, a que las poblaciones no fueron evacuadas a tiempo, por ineptitud del gobierno.

Como lo describe Gonzalo Duque Escobar (2005):

> *"Los flujos de lodo estimados después en 100 millones de metros cúbicos, descendieron raudos desde los glaciares del volcán nevado, avanzaron arrasándolo todo hasta alcanzar los poblados ubicados en los valles de salida de los ríos. Por la vertiente del Cauca las riadas bajaron desde la cima de la cordillera por las quebradas Nereidas, La Poa y Molinos, el Rio Claro, llegando finalmente al río Chinchiná; y por la del Magdalena, unas dos horas hasta Armero, transitando por la cuenca del Lagunillas y el Azufrado, y hasta las partes bajas de Mariquita primero, para seguir luego a Honda, por el Gualí. En Armero los lahares, masas donde participan agua y sólidos por mitades, cubrieron con 2 metros de lodo unos 30 kilómetros del valle en varias direcciones, incluida la del norte ajena a este drenaje".*

En Armero, falleció el 94% de la población y en los dos municipios de Caldas, el 6% de la misma. Esta fue la segunda erupción volcánica más mortífera del siglo XX, apenas superada por la del monte Pelée en 1902, en la isla de Martinica, y el cuarto evento volcánico más mortífero desde el año 1500.

2. Para no olvidar: El Instituto Carlos Roberto Darwin.

Entre los desaparecidos de Armero estaban los compañeros del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), eran descalzos, dedicados al trabajo revolucionario: Alfonso Calderón Barrera, Secretario del Regional del Magdalena Medio; Sandra White Narváez, del Centro de Estudios del Trabajo (CEDETRABAJO), Luis Eduardo Fuentes Gálvez, encargado del Norte del Tolima y del trabajo cafetero; Carmenza Piñeros, Flor Moreno y Jairo Ramírez Cerquera, biólogo con Maestría en Primatología, quienes en la noche del 13 de noviembre, se dedicaron a organizar a la gente, en

el parque, para la evacuación del pueblo, acompañando al Alcalde Ramón Antonio Ramírez y a Edgar Efrén Torres, Director del Museo Carlos Roberto Darwin (Muñetón Bustamante, 1981).
Afortunadamente en el periódico ABC de España, el 24 de noviembre de 1985, el sacerdote Pedro Augusto Osorio, testigo de los hechos, revela los alcances de la intervención que por el altavoz de la parroquia hizo ese 13 de noviembre, Edgar Efrén Torres. (Salavarrieta Marín, 2014). El lahar entró al pueblo por el barrio el Maní, cerca al hospital y fue la subestación de energía lo primero que devoró el lodo. Todo quedó a oscuras (Canal RCN, 2010).

Los inmensos problemas que ha ocasionado la desaparición absoluta de uno de los centros agrícolas más prósperos del país y la tremenda desvertebración humana que ha producido la ausencia de veinticinco mil personas, ha centrado el recuerdo de Armero sólo en los efectos de la catástrofe, pero muy pocos nos hemos detenido a reflexionar en las perdidas culturales antes mencionadas, que significó el desbordamiento enloquecido de los ríos Lagunilla, Gualí y demás, el 13 de noviembre de 1985 (Marulanda Morales, 1987: 9), esta frase de Octavio Marulanda me guía para centrar el escrito en el Instituto Carlos Roberto Darwin y en la labor que realizó Sandra White en su estructuración, desarrollo y en la aceptación que tuvo de la gente de Armero, como parte de su trabajo político.

Queremos recordar aquí el proyecto que, Sandra White maestra del MOIR, concibió y dirigió como Secretaria Ejecutiva. Se trataba del Instituto Carlos Roberto Darwin que, unido al Museo Carlos Roberto Darwin, con grandes colecciones de cerámica de la cultura indígena panche, reunía a todos los que manifestaban algún interés por la ciencia o la cultura. Conformaban su Junta Directiva, destacados intelectuales e investigadores como Edgar Efrén Torres, Jairo Ramírez y Misael Devia.

Edgar Efrén Torres, director del Museo Carlos Roberto Darwin que poseía 2.836 piezas de arqueología, era maestro, y con algunos cursos de Arqueología del profesor Álvaro Chávez Mendoza, recogía el patrimonio de los panches y a la vez, restos de la Guerra de los Mil Días.

Jairo Ramírez era el director del Serpentario y del Instituto Carlos Roberto Darwin, tenía una maestría en Primatología de la Universidad de la Florida, y realizaba investigaciones, al interior del Serpentario, con monos aulladores (*Aotus lemurinus lemurinus*) para conocer su comportamiento e investigar si podía encontrar el antídoto de la malaria a la que esta especie es inmune; proyecto auspiciado por el Instituto Nacional de Salud.

Misael Devia, el segundo folklorista del país, compartía la dirección de las Danzas de Armero; tenía una zapatería, y cada cierto tiempo, partía a recoger nuevas manifestaciones del folklor tolimense: las canciones, los bailes, los mitos y los cuentos.

La Junta Directiva de Instituto Carlos Roberto Darwin creó además un grupo de apoyo, que incluía a los campesinos, a funcionarios municipales, a los grandes propietarios de tierra, al dueño del mejor hotel, a los profesionales, a los comerciantes y a la gente del pueblo a quienes les interesaba el proyecto, cuya labor era apoyar y, a la vez, conseguir fondos para sus actividades. Eran los Amigos del Instituto Carlos Roberto Darwin.

La primera actividad que tuvieron fue un ciclo de conferencias en el Museo sobre la Evolución Biológica, a cargo de Jairo Ramírez, director del Serpentario y del Instituto Carlos Roberto Darwin, la cual contó con una gran asistencia de todos los sectores sociales e, inclusive, de niños. En la primera conferencia, Ramírez les ofreció una mirada sobre el origen de los fósiles, su aspecto, y particularmente, su importancia. La conferencia impactó tanto a la población que a los pocos días, unos obreros que habían asistido a la charla, lograron reconocer, al arreglar una vía de la ciudad, lo que era evidentemente un fósil. Le solicitaron al Secretario de Obras, (quien también era de los Amigos del Instituto) que

Ruinas, testigos de la tragedia (Foto internet).

detuviera la obra, para poder recuperarlo. A lo cual éste respondió que no, arguyendo que eran cuentos. Los obreros se fueron a quejar a la Alcaldía y el alcalde dio la orden de desbaratar la obra, sacar el fósil y llevárselo a Jairo Ramírez, quien confirmó que era evidentemente el resto de un mamífero, de una época muy antigua.

Posteriormente, decidieron informar a la población sobre el tratamiento que le iba a dar el Museo a las vasijas y restos de cerámica y líticos, aportados principalmente por los campesinos, para salvar el patrimonio arqueológico. En reconocimiento a los donantes, colocaban su aporte en una urna de cristal a la entrada del museo, con una nota en papel fino que indicaba su nombre, el sitio de encuentro y una corta descripción del objeto. Esta iniciativa tuvo gran éxito, y cada semana, tuvieron nuevas cerámicas y líticos que mostrar. Carl Henrik Langebaek, entonces estudiante de Antropología, dice en su artículo sobre el Museo, que *"la cerámica incluía desde vasijas de los tipos reportados por Gerardo Reichel-Dolmatoff, Julio César Cubillos, Carlos Castaño y Carmen Lucía Dávila para diversos sitios de la cuenca del Magdalena, hasta variadas clases de recipientes que no han sido descritos en trabajos impresos. En este sentido la colección del museo incluía piezas únicas, cuyo análisis seguramente habría contribuido al esclarecimiento de muchas de las dudas aún pendientes sobre la cronología y dispersión geográfica de las diversas alfarerías de la región"* (Langebaek Rueda, 1987: 17).

La siguiente conferencia fue sobre los cacicazgos para situar contextualmente los restos encontrados (Escobar Gutiérrez, 1986-1988: 157-172). La audiencia llenó totalmente el salón asistieron campesinos, estudiantes y gente de Armero, que mostraron gran interés por el tema, hicieron muchas preguntas, a pesar de la hora y de ser un viernes. En la noche, gracias a la colaboración de los Amigos del Museo, se tuvo una parrillada. Lo mismo sucedió con la siguiente conferencia de María Margarita Montoya, sobre las técnicas constructivas de los Incas, donde se hacía énfasis en el trabajo comunitario.

Más tarde decidieron realizar una excavación en un sitio donde había múltiples restos, que parecía un basurero y que Edgar Efrén Torres quería salvar. Para lograr la financiación, hicieron una rifa e invitaron a Carl HenrikLangebaek, para que fuera a Armero y les diera una conferencia sobre Arqueología de la cuenca del Magdalena. El mismo conferencista se comprometió luego a volver en unos días, para dirigir las excavaciones que nunca se pudieron realizar debido a la avalancha.

> *"Nunca, sin embargo, podrá olvidarse la voluntad y el espíritu de estas gentes, quienes sin preparación académica en el campo, estaban dispuestas a pagar una alta cuota de sacrificio por el desarrollo de las investigaciones*

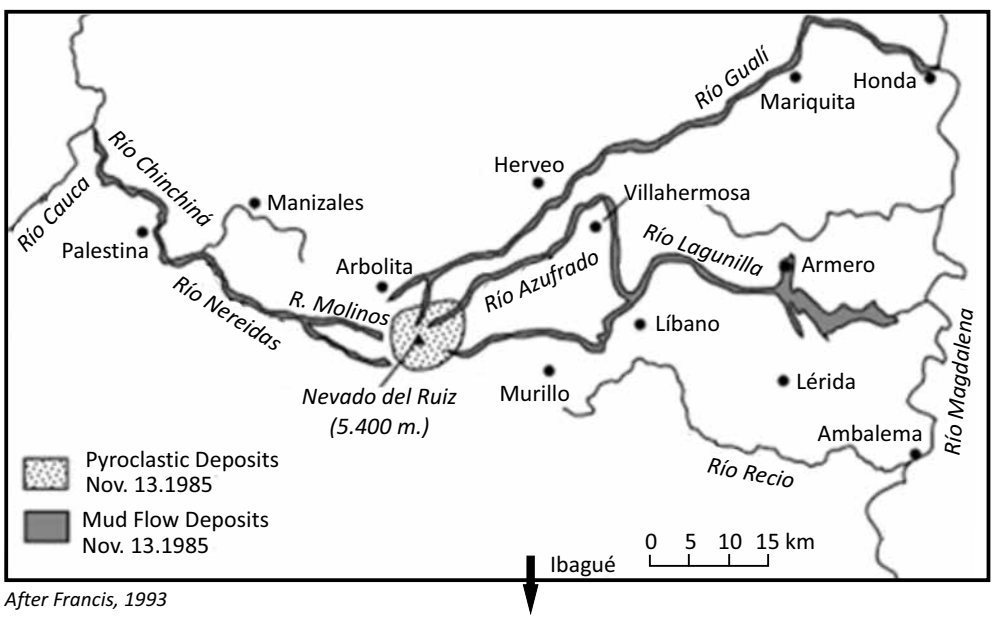

After Francis, 1993

Eventos del Ruiz en 1985

históricas de su tierra. Notable actitud que nos llena de admiración y deseos de encontrar campos de acción en los municipios colombianos donde los campesinos y población en general facilite, como ellos, las investigaciones de los especialistas" (Langebaek, 1987: 18).

3. Antecedentes históricos.

Los indios llamaban al volcán Cumanday. Pero, posteriormente, se le dio el nombre de la Mesa de Herveo o el Nevado del encomendero Francisco Ruiz, como se conoció desde los tiempos de la Colonia (Vega, 2010).

Su actividad ha sido registrada desde el 12 de marzo de 1595, fecha en la cual Fray Pedro Simón en su crónica reporta una erupción al que llama el volcán de Cartago (Simón, [1981] 2007: 93-95). En los archivos de Ingeominas reposa un informe del coronel Joaquín Acosta, publicado por la Academia de Paris en 1849, en el que se describe la erupción y posterior lahar del Ruiz por el río Lagunillas, el 19 de febrero de 1845, y que parece escrita hace 30 años. En ella, reporta que el fango cubrió 16 kilómetros cuadrados y mató a 1.000 personas, casi todas cultivadoras de tabaco de la región de Ambalema (Vega, 2010).

En ambas oportunidades, en 1595 y en 1845, hubo avalanchas de aguas fétidas y calientes por el río Lagunilla, que nace en el flanco noreste del Nevado del Ruiz y a cuyas orillas se ubicaba la desaparecida Armero (Rueda Enciso, 1985).

4. Cómo ocurrió la tragedia.

Desde inicios de 1984 había, ya, señales de una posible erupción del volcán nevado del Ruíz por lo cual la Universidad Javeriana, sede Bogotá, venía monitoreando su desarrollo y comportamiento. Al detectarse las primeras fumarolas a finales de 1984, se conformó en Manizales, un grupo de trabajo, compuesto por expertos voluntarios, profesores de las Universidades Nacional y de Caldas y de Geotermia de la Empresa de Electricidad de Caldas (Chec) que trabajaba con la colaboración de la prestante geóloga Marta Lucía Calvache. En julio del mismo año, aunque tardíamente, Ingeominas hizo presencia con el aporte de cuatro sismógrafos, y justificó su tardanza en la dificultad que tuvo para conseguir las piezas de repuesto, lo cual muestra ya el poco interés que tenía el gobierno central en la posibilidad de una erupción. El Ingeniero Bernardo Salazar Arango, Director del Departamento de Geotermia de la CHEC, exponiendo su vida, permaneció observando los sismógrafos (Duque Escobar, 2010).

Sin embargo, la indiferencia e inercia del Gobierno Central continuaron marcadas, tal como lo señala el hecho de que el 24 de septiembre de 1985, el debate adelantado por el Representante a la Cámara por Caldas, Hernando Arango Monedero, con cuatro ministros sobre el peligro que representaba dicho volcán no obtuvo ningún resultado y el mismo Arango fue acusado de alarmista. No obstante, ya desde septiembre 11, la tierra comenzaba a moverse con temblores que registraron 3 grados en la escala de Richter (Cortés Rocco, 2006) y los campesinos a ver morir a los peces de la cuenca del Otún, del Recio y del Lagunilla, envenenados con azufre (Vega, 2010), esta descripción corresponde también a lo ocurrido en 1595 (Simón, [1947] 2010: 94).

El fatídico 13 de noviembre, mientras gran parte del país se interesaba en el desenlace deportivo entre Millonarios y el Cali, el equipo de monitores conformado por el doctor Duarte, el ingeniero Bernardo Salazar, Fernando Gil y un colaborador conocedor de la zona, reportaron la finalización del montaje de los instrumentos de monitoreo y valoraron los registros de los sismógrafos manuales. A pesar de los esfuerzos realizados en la consecución del soporte tecnológico que facilitaría las labores de recolección de información, quedaba en el ambiente el sinsabor de conocer que en el evento de una catástrofe, no

habría medios suficientes que permitieran coordinar medidas de evacuación pertinentes desde el campamento base con la alcaldía del municipio de Armero (Duque Escobar, 2010). El mayor soporte en telecomunicaciones con que contaba el Alcalde, residía en las acciones espontáneas de radioaficionados en Armero y Bogotá y más tardíamente, un boletín esporádico transmitido por Caracol y RCN, en que el Sargento Mayor de la Cruz Roja Atiliano Salgado Moreno, en medio de la transmisión deportiva advertía la necesidad de tomar medidas urgentes que permitieran salvar la vida de los pobladores de la periferia del nevado (El Espectador, 2010).

Antes de la explosión volcánica, avisaron de la catástrofe por venir múltiples personas conocedoras: Ramón Antonio Rodríguez, Alcalde de Armero; Ancízar Rivera, Presidente de la Defensa Civil; Jairo Ramírez, Director del Serpentario; Edgar Efrén Torres, Director del Museo Antropológico; Roberto Ramírez, Presidente de la Cruz Roja; Fernando Cervantes, Presidente del Club de Rotarios; Octavio García V., Personero; Campoleón Castro Gil, Comandante de Bomberos y Julio Revolledo Arboleda de la hacienda El Puente (Muñetón Bustamante, 1981). Científicos, montañistas, un músico, un alcalde y un congresista anunciaron que Armero estaba en peligro si no se evacuaba. Pero nada de esto sirvió para que el Estado se responsabilizara de la situación. Es más ha sido, contra toda lógica, exonerado de toda responsabilidad en la tragedia (Vega, 2010). Durante toda la tarde, el alcalde de Armero, Ramón Rodríguez, envió una comisión encargada de verificar el estado del río Lagunilla e intentó comunicarse con el Gobernador del Tolima, Eduardo García Álzate, pero tanto el Secretario del Departamento como el Gobernador ignoraron la amenaza (El Espectador, 2010).

En la primera ronda realizada cerca del río Gualí, los expertos verificaron extrañamente lo que venía a ser el preámbulo de la explosión: anormales detonaciones a las 3 p.m. de la falda del volcán. Ante la preocupación, el equipo, que solo disponía de incipientes sistemas de comunicación, inició la transmisión sísmica que se prolongó durante toda la tarde en diversos turnos, en las que informaban con desespero desde la base del nevado a los operadores de radio aficionado y autoridades locales, que la erupción estaba a punto de comenzar (Duque Escobar. 2010). A las 9:29 de la noche, el volcán emitió una fuerte explosión que iluminó las cercanías a pesar de la pesada niebla que lo rodeaba. Ocho minutos más tarde, y ante la interrupción de las comunicaciones y la inminente posibilidad de perder la vida, el grupo emprendió, en atropellada carrera en medio de piedras y cenizas, camino hacia Manizales, sin dejar de informar a la población, en medio del acelerado desalojo, la necesidad de ubicarse en zonas seguras, lejanas de los cauces de los ríos Chinchiná y Río Claro (Rueda Castañeda, 2010).

El ingeniero Bernardo Salazar Arango bajó en su camioneta, y avisó a la gente del camino para que se protegieran, llamó a las autoridades locales sin poder contactarlas porque el Gobernador de Caldas y el Alcalde de Manizales estaban en una fiesta. Igualmente, llamó a los radioaficionados quienes le dijeron que hasta no recibir la orden de las autoridades no estaban autorizados a difundir el acontecimiento en cuestión. Con todo, logró avisar a la Federación de Cafeteros, dueña de Cenicafé, ubicado en las orillas del río Chinchiná, quien pudo alertar a sus trabajadores, y prosiguió su camino hacía Chinchiná alertando a los habitantes del río del mismo nombre con un megáfono para que se resguardaran. Sin embargo, en este municipio hubo más de 2.000 víctimas, entre los areneros y los jornaleros que vivían a la orilla del río. En Chinchiná y la vereda Rioclaro de Villamaría, el lahar que descendió por el valle del río Chinchiná, alimentado por el río Claro y las quebradas Nereidas y Molino, destruyó, además de las muertes ya señaladas, unas 400 casas.

En el caso de Armero, los flujos piroclásticos emitidos por el cráter del volcán que fundieron entre el 2 y el 10% del glaciar de la montaña enviaron cuatro lahares, flujos de lodo, tierra, agua, hielo, pumita y otras rocas y arcillas producto de la erosión del terreno por el que pasaban, que descendieron por las laderas del Nevado a 60 kilómetros por hora, aumentaron su velocidad en los barrancos y se encaminaron hacia los cauces de los seis ríos que nacen en las laderas del volcán. En el río Gualí, el lahar alcanzó un ancho de 50 metros. *"Bajaba el río en candela, iluminado"* así lo expresó un campesino de las cercanías (Garcés y Salazar, 1989) y corresponde también con la descripción de Simón de 1595 (1947/ 2007).

A las 11:30 p.m. el primer lahar que llegó a Armero avanzó en grandes oleadas. Tenía 30 metros de profundidad, se movía a 12 metros por segundo, duró 10 a 20 minutos sobre la ciudad y fue rápidamente seguido por otros lahares. El segundo con una velo-

Rescate de víctimas (Foto de El Colombiano).

cidad de aproximadamente seis metros por segundo, duró media hora y fue seguido por otros pequeños pulsares eruptivos. El tercero contenía gigantescas piedras y duró algo más de dos horas.

Para calcular la magnitud de la erupción, es bueno decir que el 7 de junio de 2015, Caracol dio la noticia según la cual expertos advierten la necesidad de retirar seis millones de metros cúbicos de grava y piedras volcánicas que están en el fondo del río Magdalena y que llegaron allí luego de la tragedia de 1985, lo cual costará 2.5 billones de pesos (El Espectador, 2015).

Esta erupción, con todos los lahares que produjo en distintas partes y a pesar de haber sido la más mortífera y una de las peores tragedias en la historia de Colombia, ha sido presentada como algo natural, imposible de prever o evitar, cuando lo que quedó al descubierto fue la indiferencia, la apatía y la negligencia del gobierno de Belisario Betancur, de sus ministros y de los gobernadores, que no hicieron nada para evacuar a los habitantes de Armero ni de los otros pueblos que colindaban con ríos que bajan del volcán. Como se vio anteriormente, no solamente los científicos y autoridades de Armero reportaron la inminente erupción del volcán, sino que existían antecedentes históricos de sus explosiones.

Los daños fueron estimados en 7.000 mil millones de dólares, una quinta parte del producto interno bruto de Colombia en 1985. Los científicos analizaron posteriormente los datos de los sismógrafos y encontraron que en las horas previas a la erupción habían ocurrido múltiples terremotos de período largo (que empiezan fuertemente y disminuyen poco a poco), por lo cual el vulcanólogo Bernard Chouet afirmó que *"el volcán estaba gritando: Voy a explotar"* (Noticias BBC, 2003). Los habitantes de las orillas de los ríos y de Armero pudieron haber sido avisados con dos horas de anticipación y las poblaciones estar organizadas con una evacuación bien preparada para salvar sus vidas.

5. Chinchiná y Villamaría.

La víspera, personas de la administración municipal habían bajado para advertir a los jornaleros y areneros que había peligro, que debían salir de sus casas. Sin embargo, estos pobladores no abandonaron sus viviendas porque no había ningún plan de evacuación: no les ofrecieron sitios para resguardarse y tampoco había seguridad sobre el momento de la explosión del volcán.

La avalancha se desprendió por los cauces de los ríos Rio Claro, Molinos y las Quebradas Nereidas y Poa que desembocan en el río Chinchiná para arrasar con los habitantes y las casas construidas en la cuenca, explayándose sobre los barrios Mitre, El Río y Pescador del Municipio de Chinchiná, frente a Cenicafé (Hernández Jiménez, 1989: 72).

Chinchiná era el municipio cafetero más importante del país. En épocas de cosecha, se reunían varios miles de jornaleros, verdaderos trashumantes que recorrían el país de cosecha en cosecha y quienes convertían al municipio, los fines de semana, en una gran feria. Dormían en casas a orillas del río o en grandes campamentos en las fincas donde trabajaban. El lahar cubrió sus viviendas o los sitios de descanso. Chinchiná se vio afectada solo en las orillas del río, donde vivían los jornaleros y la población más pobre.

Los habitantes de Chinchiná y Villamaría no sabían lo que se les venía encima, así pusieron oídos sordos en su mayoría, al aviso que les hizo el ingeniero Bernardo Salazar Arango, antes mencionado, para que se subieran a sitios altos, advertencia que sí fue atendida por el vigilante de las bodegas del Comité de Cafeteros. Los habitantes de las casas a orillas del río abrían las puertas, veían que estaba lloviendo y volvían a encerrarse (Hernández Jiménez, 1989:162). Otro de los vigilantes salió de su casa y vio una montaña que avanzaba y se refugió en las instalaciones de Cenicafé con su familia. El lahar no hacía ruido que pudiera prevenirlos.

Por estar en época de cosecha cafetera, los campamentos de las grandes fincas como La Manuela, estaban atestados de jornaleros venidos de distintas partes del país. Esta circunstancia dificulta el conocimiento del número exacto de víctimas en la zona caldense cuyo estrato social difiere considerablemente del de Armero. Allí, mientras las distintas clases sociales se confundieron en la muerte, en Chinchiná y Villamaría las víctimas pertenecieron casi exclusivamente al pueblo raso, asalariado o campesino (Hernández Jiménez, 1989: 73). En ese cálculo no entró una gran cantidad de recolectores de café que en esa noche acampaban a lo largo de las riberas del Rioclaro y del Chinchiná, fue una masa anónima que no alcanzó a ser detectada por los vecinos y que quedó por fuera de las estadísticas (Pineda Cardona, 2005; 373). Hasta dos años después seguían llegando a estos municipios personas que buscaban desesperadamente a sus familiares desaparecidos.

La muerte se comportó con mayor ojeriza en Caldas: las víctimas no tuvieron ni la menor oportunidad de encaramarse a un árbol o ser arrojados a una playa verde. Dada la geografía del área devastada, las víctimas caldenses de Villamaría y Chinchiná fueron recobradas en añicos por el golpe contra piedras enormes y contra las curvas forzadas de los ríos. Por esto, quedaron pocos huérfanos y 400 heridos (Hernández Jiménez, 1989: 73). Nunca se había visto tanta devastación ni un panorama tan triste y desolador; se integraron a su curso externo campos ribereños molidos y convertidos en una mezcla heterogénea de cuerpos descompuestos, ramajes vencidos, viviendas arrasadas, material de deyección y detritus derretidos (Pineda Cardona, 2005; 372-373).

Villamaría dividió su historia en dos a partir del 13 de noviembre de 1985 donde a las 10:25 p.m. aproximadamente, cuando las personas se encontraban en sus casas durmiendo, ocurrió la avalancha de Nevado del Ruiz, que destruyó a su paso los sitios conocidos como El Destierro, la vereda Rioclaro y La Primavera (Alcaldía de Villamaría, 2015) y se llevó a centenares de familias campesinas que descansaban tranquilamente.

Las pérdidas en Caldas no fueron de la magnitud del área tolimense pero no menos representativas: además de la vida de los jornaleros, principal riqueza de Chinchiná, y de los campesinos de Rioclaro, 700 millones de pesos en la Central Hidroeléctrica de Caldas, 200 millones en las flamantes instalaciones de Cenicafé, 300 millones en el oleoducto que comunica la región central con el occidente de Colombia, mil millones de infraestructura cafetera, 70 millones en escuelas y un área longitudinal de cultivos, además de las casas destruidas. El lodo en determinadas partes subió hasta cien metros sobre el cauce normal del río, en el trayecto del Nevado hasta su desembocadura en el Cauca, cerca al corregimiento de Arauca (Hernández Jiménez, 1989: 72 y 73).

El puente de Chinchiná, con 40 metros de longitud, sobre el río del mismo nombre, desapareció del todo por lo que Chinchiná quedó aislada de Manizales. No se sabe ni donde quedaban sus pilotes. De 15 tractomulas sólo quedaron dos, enredadas en los troncos de las ceibas a la entrada de Cenicafé (Hernández Jiménez, 1989: 163).

6. Armero.

Armero era la antigua población de San Lorenzo, situada entre los ríos Sabandija y Lagunilla. En un comienzo, fue una colonia que Elías Cano bautizó con el nombre de San Lorenzo y que tuvo el 19 de febrero de 1845 la inundación más grande, produci-

da también por un lahar, producto de la explosión del volcán nevado del Ruiz. El 20 de julio de 1930, cambió el nombre del santo por el del prócer José León Armero, Presidente de la República Independiente de Mariquita, fusilado en la Independencia (Parra, 2010).

Armero era la tercera población más grande del Tolima, después de Ibagué y El Espinal. En el último censo aparecía con 5.000 viviendas en la cabecera y una población aproximada a los 38.000 habitantes (Cuartas Peña, s. f.), que gozaba de un comercio floreciente, con importantes establecimientos bancarios, que registraron pérdidas por más de 30.000 millones de pesos, y contaba con el grupo de agrónomos más grande e importante del país. Producía cerca de una quinta parte del arroz de Colombia, además de algodón, sorgo y café. En 432 kilómetros cuadrados había 4.500 hectáreas en arroz; 3.300 en algodón; 4.500 en sorgo, 7.500 en maní y una producción menor de maíz, ajonjolí y café (Parra, 2010). 3.000 hectáreas de las inundadas por el barro estaban catalogadas entre las óptimas del país. Dos inmensos molinos de arroz y las bodegas de la Federación de Cafeteros con más de 1.500 bultos de café también desaparecieron con la avalancha (Hernández Jiménez, 1988: 71 y 72).

Este municipio era un núcleo educativo de primer orden, al punto de poderse decir que no había niños sin escuela. Así en la avalancha desaparecieron 99 profesores de primaria y secundaria y 4.000 estudiantes. Tenía un hospital regional muy bien dotado, dependencias bancarias y crediticias de notable pujanza y un comercio muy activo (Marulanda Morales, 1987:10). De los bancarios, solo queda como recuerdo la bóveda de la Caja Agraria, (la autora dice que del Banco de la República) donde hay una placa con los nombres de los fallecidos (Cuartas Peña, s. f.). Igualmente Armero se destacaba por su activa vida intelectual y cultural: contaba con un Serpentario para investigación científica, Biblioteca pública, Casa de Cultura, Museo Antropológico, la granja de la Universidad del Tolima y las célebres Danzas de Armero. Entre los pobladores desaparecieron 23 agrónomos, junto con 8 médicos, 8 jueces, 3 odontólogos y numerosos técnicos, por los cuales Armero sobresalía a nivel nacional.

El 14 de noviembre de 1985, a las 6 am, Fernando Rivera Caicedo, piloto de una avioneta de fumigación, levantó el vuelo desde una pista cercana a Armero, recorrió el área y constató que de la ciudad solo quedaba una gran mancha gris (Hernández Jiménez, 1988: 68-69).

Conclusión.

La actuación del Gobierno fue de profundo desprecio por las advertencias que recibió. No solo no planificó la evacuación de Armero y de los sitios cercanos a los ríos en Villamaría y Chinchiná, sino que tampoco tuvo una positiva actuación ya enfrentado al gran desastre, lo cual se comprueba, por ejemplo, con la muerte de Omaira Sánchez aprisionada entre el fango al ser imposible conseguir una bomba de agua para salvarla; o el registro de 223 niños que sobrevivieron y se perdieron después de la tragedia, posiblemente entregados de urgencia en adopción por un ICBF desbordado o simplemente acogidos ilegalmente (González, Francisco. 2014). Hasta tal punto había desinformación que, la noche del 13 de noviembre, se detuvieron a descansar en Armero, un profesor, 22 estudiantes y el conductor del bus de la Facultad de Geología de la Universidad de Caldas, de los cuales seis murieron. Al menos más interés mostró, cuatro meses antes de la tragedia, la Jefe de Oficinas de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, al ofrecer su mediación al Gobernador de Caldas, para ¡solicitarle a la Unesco que evitara que el volcán del Ruiz se reactivara! (Duque Escobar, 2005).

Los gobernadores y alcaldes locales, salvo el de Armero, impotente por la ausencia de comunicaciones, tampoco estuvieron a la altura pues fue imposible contactarlos el mismo día de la tragedia, sencilla-

Omaira, símbolo de la tragedia (Foto www.elespectador.com).

mente porque estaban en fiestas, razón por la cual la ayuda de los radioaficionados no pudo llegar en el momento preciso. A la gente de Armero la tranquilizaron equivocadamente con el argumento de que no iba a pasar nada y que miraran tranquilamente el partido de fútbol hasta el último momento cuando ya no había tiempo para reaccionar. Esto propició el pánico de la gente que, al tratar de salvarse, terminó atropellando con sus carros a los demás transeúntes que trataban de huir.

La gente de Chinchiná y Villamaría, quienes jamás imaginaron las consecuencias que tendría la erupción, fue avisada por un carro solitario cuyo valiente conductor, el Ingeniero Bernardo Salazar Arango, les recomendaba que se retiraran de sus casas en las orillas del rio. No fue más.

La tragedia de Armero es una tragedia premoderna en la Colombia moderna de 1985, que hubiera podido ser evitada con una red de telecomunicaciones efectiva, un sistema de alarma eficiente, un plan de evacuación general y, por sobre todo, un gobierno interesado, responsable y atento a las necesidades de su pueblo. Tal vez lo más triste de todo esto sea que ningún miembro del gobierno tuvo la decencia de renunciar, una decisión que se hubiera dado en cualquier país digno.

Para Sandra White, Alfonso Calderón, Luis Eduardo Fuentes, Carmenza Piñeros, Flor Moreno, Jairo Ramírez, con admiración y respeto.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA DE VILLAMARÍA. 2015. www.villamaria-Caldas.gov.co/territorios.shtml? apc=bbxx-4-8¿x=1445521

NOTICIAS BBC, 2003. "Signs of an Eruption".www.news.bbc.co.uk/2/hi/science/nature/3183047.stm

CANAL RCN, 2010. www.portal-canalrcn.com/noticias/armero-cronica-de-una-muerte-anunciada

CENICAFE, 2014. www.cenicafe.org/es/index.php/quienes.somos.reserva.natural/p3

CHAVES MENDOZA, Álvaro. 1.987. "Los Panches: Antiguos habitantes de Armero". Boletín de Antropología. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá, Colombia. V.3, No 3. Enero-Dic.

CARACOL, 2015. www.caracol.com.co/especiales-notas/cronología-del-desastre/2005/III/nota/219482.asp

CORTÉS ROCCO, Italo Ignacio. 2006. www.senorjesucristo.blogspot.com/2006/08/armero-tragedia-de-un-desastre.html.

CUARTAS PEÑA, Ana María. s.f. "Armero: Un pueblo fantasma". www.usergioarboleda.edu.co./altus/cronica-armero.htm.

DEVIA MORALES, Misael. 1962. "Folclor Tolimense". Revista Colombiana de Folclor, v. III, N° 7.

_____. 1962. "Vocabulario del campesino tolimense". Revista Colombiana de Folclor, v. III, N° 7.

_____. 1964-65. "Álbum de modismos, giros y refranes del campesino tolimense". Revista Colombiana de Folclor, N° 9.

_____. 1987. "El hojarasquín del monte. Narraciones campesinas". Boletín de Antropología. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá, Colombia. Vol.3, No 3. Enero-Dic.

DUQUE ESCOBAR, Gonzalo. 2005. Las lecciones del volcán nevado del Ruiz a los 20 años del desastre de Armero. www.galeon.com/cts-economia/armero.htm

_____. 2010. (www.bdigital.unaledu.co/2281/1/gonzaloduqueescobar.201021.pdf).

EL ESPECTADOR. 2015. http://elespectador.com/noticias/medio-ambiente/erupción-del-nevado-del-ruiz-afectó-proyecto-de-navegab-video-565105.

ESCOBAR GUTIÉRREZ, María Elvira. 1987. "El Maestro Devia y el cuento folclórico". Boletín de Antropología. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá, Colombia. Vol.3, No 3. Enero-Dic.

_____. 1986-1988. "Cacicazgos del valle del río Cauca: ¿Señorío o Barbarie?" Revista Colombiana de Antropología. Vol. XXVI, Bogotá.

GARCÉS, Juan Guillermo y Jaime Salazar. 1989. "Tragedia de Armero, 20 años". Iris Producciones. Discos Compactos 1 y 2.

GONZÁLEZ, Francisco. 2014. www.elcolombiano.com/armero-29-años-despues-y-el-dolor-sigue intacto-Ed498372.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Octavio. 1989. La Explotación del Volcán. Universidad de Caldas, Fondo Editorial, Manizales, Colombia.

Langebaek, Carl Henrik. 1987. "Ejemplo del interés popular en arqueología entre los habitantes de la antigua población de Armero". Boletín de Antropología. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá, Colombia. Vol.3, No 3. Enero-Dic.

MARULANDA MORALES, Octavio. 1987. "Lo que se llevó la catástrofe". Boletín de Antropología. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá, Colombia. Vol.3, No 3. Enero-Dic.

MONTOYA, María Margarita. 1985. Conferencia sobre las técnicas constructivas de los Incas (inédita).

MUÑETÓN BUSTAMANTE, Eduardo. 1981. "Irreparables pérdidas sufre el Moir. Compañeros de Armero". Tribuna Roja, N° 51.

PARRA, Carlos Orlando. 2010. ppnoticiashistoriales.blogspot.com., noviembre.

PINEDA CARDONA, Héctor Fabio. 2005. "A 20 años de la Tragedia de Armero. El trágico despertar del Ruiz". En Revista Impronta, Academia Caldense de Historia, Manizales, Año 3, Nº 3.

RAMÍREZ C., Jairo. 1983. "Reporte de una nueva especie de primate del género Aotus de Colombia". Resúmenes de las Comunicaciones Científicas del IX Congreso Latinoamericano de Zoología, Arequipa, Perú, 9-15 de octubre de 1983.

ROBINSON, J. G. y RAMÍREZ C., J. 1982. "Conservation Biology in Neotropical Primates". Mammalian Biology in South America. (Ed. por M. Mares y H. Genoways, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

SALAVARRIETA MARÍN, Manuel. 2014. www.alaluzpublica.com/opinion/este-es-armero-el-rio-se-desbordo-por-dios-por-dios

SIMÓN, Fray Pedro. [1981] 2007 Capítulo VI, III Noticia Historial de las Conquistas de Tierra Firme. En Caldas en las Crónicas de Indias. Academia Caldense de Historia. Colección Obras Históricas. Editorial Manigraf, Manizales.

RUEDA CASTAÑEDA, Renny. 2010. www.blogs.elespectador.com/coyuntura-internacional/2010/ii/14/armero.una-tragedia-colombiana-en-replica-permanente.

RUEDA ENCISO, José Eduardo. 1999. www.banrepcultural.org/node/32977.

VEGA, Carlos Mauricio. 2010. www.semana.com/nacion/articulo/la-profecía-de-armero/124181-3.

NOTAS EN CLAVE DE SOL PARA LA HISTORIA DE MANIZALES Y DE CALDAS

Por Javier Sánchez Carmona
Licenciado en Educación

RESUMEN

Sintetizamos aquí parte de la historia del paso de las notas musicales por la zona norte de nuestro Departamento, con la indiscutible influencia de las instituciones religiosas, militares y civiles.

Los colonizadores llegan con sus canciones, en los seminarios y conventos se estudia la música religiosa y, de allí, salen los coristas y músicos de agrupaciones "bandísticas", quienes más tarde reciben la academia europea. Las instituciones educativas, con los programas de bandas juveniles han luchado por conservar nuestros ritmos populares; con la irrupción de sonsonetes demoníacos ya vamos preparándole entierro de tercera a la música sacra y a los ritmos de nuestros ancestros, ante la mirada impasible de algunos "clérigos ignorantes".

Palabras Clave: Música popular, Bandas musicales, Caldas, ritmos populares, Carlos Schweineberg, Ramón Cardona, Temístocles Vargas, Nino Bonavolontá, Festival del Pasillo.

NOTES IN G-CLEF ABOUT THE HISTORY OF MANIZALES AND CALDAS

ABSTRACT

We synthesize the history of the passage of music through the north of our department, with the unarguable influence of religious, military and civil institutions.

Settlers arrive with their songs, seminaries and convents study religious music and, from there, come the choirs and musicians from bands, who would later be educated in European academies. Schools with bands have fought to keep our regional tunes alive, but, with the irruption of demonic singsongs, we are preparing a sad burial for sacred music and our ancestor's songs, while some "ignorant priests" watch.

Key Words: Popular Music, musical bands, Caldas, Popular music, Carlos Schweineberg, Ramón Cardona, Temístocles Vargas, Nino Bonavolontá, Pasillo Festival.

Banda Juvenil de Neira, dirigida por el profesor Antonio Preciado. 2º Puesto en el Concurso Nacional de Bandas, 1978.

En 1940, cuando en Alemania soplaban fuertes vientos de batalla y continuaban anunciándose tempestades de pólvora, un alemán más inclinado por la música clásica y religiosa que por la guerra, se vino para Colombia y se radicó en Bogotá; se trata de Carlos Schweineberg, doctor en la ciencia de los tetragramas, pentagramas y claves de do, de fa, de sol y de todas las de uso en la escritura musical. Monseñor Luis Concha Córdoba[1], Obispo de la Diócesis de Manizales, conoció a don Carlos como una autoridad en el más amplio campo musical y, en general, como hombre de vastísima cultura humanística.

Este gran maestro, en su tierra, había prestado su servicio militar. Parece no haber sido muy obediente como soldado y, por su indisciplina militar, fue sancionado; pero más severo fue el castigo de parte de su padre, militar, aviador alemán, quien ya no más le aceptó el tratamiento cariñoso de "papá"; debía llamarlo con el título obtenido por su vida consagrada a la milicia; en adelante ya sería "mi mayor", y no "papi".

Para hablar de la música en nuestra tierra, ya nos referimos a la institución religiosa, una de las puertas principales para la entrada del "arte de Euterpe" y, a nuestro parecer, como vamos, con el correr de los años, puerta de salida. El ya mencionado Monseñor Concha, se interesó en don Carlos Schweineberg; lo convenció y lo trajo a Manizales a enseñar la música –figurada y gregoriana– en los Seminarios Mayor y Menor, y en el Colegio de Nuestra Señora, regido por la Arquidiócesis; la presencia de este maestro en nuestra ciudad significó una importante época en la historia de nuestra música; se conoce este periodo como la tercera etapa de nuestra música en Manizales y Caldas; es la era alemana.

La primera, fue la de los campesinos, arrieros y colonizadores llegados de Antioquia; fue la música campesina interpretada como descanso al finalizar la jornada, cuando ya las mulas estaban descargadas y listas para su ocio nocturno; lástima que tantas canciones hubieran finalizado en el "Río Leteo". La segunda etapa es cuando irrumpe la academia llegada del centro de Colombia, de Bogotá. Hoy incluiremos un cuarto periodo: la nueva academia y la era del "reguetón".

El maestro Schweineberg fue *"maestro de capilla"* en nuestra Catedral de Manizales y participó en la instrucción musical de los seminaristas durante muchos años; la música formaba parte importante en el plan de estudios en la carrera eclesiástica, pues, el canto litúrgico regularmente estaba incluido en las celebraciones religiosas.

1. Primer Arzobispo de la Arquidiócesis de Manizales, desde 1954 hasta 1959.

Pequeño paréntesis para una ligera noción de *"maestro de capilla"*: se trata de un músico compositor encargado de gestionar, dirigir a los cantores e instrumentistas responsables de la música sacra en las iglesias, o de la música profana en las cortes. En nuestra iglesia, por voluntad del Papa Paulo VI, fue desapareciendo esta figura, así como desaparecieron la tonsura, el ostiario, el lectorado, el exorcistado y el acolitado –órdenes menores– en la carrera sacerdotal. Hoy, cualquiera puede leer la epístola en la misa; cualquiera puede tocar los vasos sagrados; cualquiera puede manejar las llaves de la sacristía o del sitio reservado para el coro de la iglesia.

Abrimos otro paréntesis para manifestar un hecho insólito para esta época (año 2015): Al doctor Luis Enrique García, quien en Manizales, "*ad honorem*", le hacía mantenimiento al órgano tubular del Templo de los Agustinos, ya le impiden el paso a este sitio; cuando ya no existe la orden del ostiario, los superiores de esta comunidad llamaron la atención al párroco de este templo por permitir que el señor García manejara la llave del sitio reservado para tan valioso instrumento[2]; le cerraron el paso, precisamente cuando iba a solucionar problemas de escapes de aire debido a problemitas entendibles por el uso. Mayor causa de extrañeza, cuando el doctor Luis Enrique jamás ha cobrado un peso por labores de mantenimiento. Por tan inexplicable capricho, esta joya traída a Manizales hace mucho más de un siglo, seguramente quedará a merced de las polillas, ratas y cucarachas, porque, hasta donde entendemos, en Manizales no existe técnico para esta clase de instrumentos y, de haberlo, el trabajo no será "por medallitas".

Volviendo al curso de la vida del profesor alemán, pronto, con Monseñor Concha, el Padre López Gómez[3] y don Carlos fueron formando aparte un semillero musical: la academia de música sagrada, con la mira de que hubiera en nuestros templos canto gregoriano, canto de la Iglesia y hombres que alabaran al señor en el verdadero sentido de la palabra. Desafortunadamente esa academia dio pocos, pero buenos frutos, entre quienes se destacaron el maestro José Antonio Suárez, y Ramón Cardona. Una gran enseñanza deseaba dejar el profesor Schweineberg: *"ser fieles a la vocación artística y no prostituir el arte sagrado con la música profana"*.

Sus amigos recuerdan los momentos de tristeza de este gran personaje: el primero, la noticia de la muerte de su padre, cuando piloteando su avión en una incursión a la Isla de Creta fue derribado.

El otro gran motivo de aflicción, contagiado a muchos de sus amigos y muy especialmente al señor Obispo Concha Córdoba, sucedió cuando, a pesar de estar alejado de su patria natal, sufrió las inclemencias de esa guerra; con otros miembros de la colonia alemana, lo apresaron "por ser alemán", y buscaron otro pretexto para condenarlo. Llevaría dos años en Manizales, cuando un barco inglés fue hundido por un submarino alemán. Don Carlos fue acusado como espía y de haber informado la ubicación del barco inglés. ¿Sería que el señor Schweineberg, desde la torre de la Catedral de Manizales, alcanzaba a divisar barcos navegando en los océanos? Y fue apresado y llevado a un campo de concentración en Fusagasugá (Cundinamarca). Inútiles fueron los ruegos de Monseñor en la búsqueda de la libertad de don Carlos, pues era mayor la fuerza de los adversarios políticos de la familia Concha.

Después de algunas investigaciones, encontraron al verdadero espía; pero un año en ese campo de concentración dejó una huella de amargura en su alma; suficiente para debilitar su juicio; víctima de choques eléctricos, llegó a encarnar la compunción.

Regresó a Manizales, tierra que hizo suya, y de donde no tuvo porqué haber salido para sitio de concentración. Colombia, a finales de 1941, había roto relaciones con Alemania y con las potencias del Eje (Italia, Japón). En consecuencia quedó prohibida la cultura alemana en nuestra tierra; a don Carlos le quedaba prohibido enseñar la lengua alemana; su tristeza acrecentaba.

Pasado el conflicto, este gran maestro continuó su labor de enseñanza. El Gobierno de Caldas lo solicitó como miembro de la nómina de profesores fundadores del Conservatorio de Música, donde se desempeñó por más de 20 años. También fue profesor de alemán en la Facultad de Filosofía y Letras de la

2. GARCÍA RESTREPO, Luis Enrique. "El órgano de los Agustinos". En: Correo Abierto, La Patria, Manizales, 17 de abril, 2015.
3. El Padre Rodrigo López, oriundo de Sonsón (Antioquia), ordenado sacerdote en Manizales; fue párroco más de 30 años en Cristo Rey, y seis años párroco en nuestra Catedral.

Universidad de Caldas. Se desempeñó como "corista" en las parroquias de Cristo Rey, en la Iglesia de los Padres Agustinos; en municipios del Viejo Caldas y del Valle, los melómanos de la tercera edad aún recuerdan sus conciertos, y conocieron de su obra, merced a los himnos para municipios o para colegios.

Falleció trágicamente, el sábado 26 de junio, 1982; un conductor, en avanzado estado de ebriedad, no controló su vehículo y lo atropelló al frente de La Catedral, cuando este "consentido de Euterpe" se dirigía a cantar la misa de las seis de la mañana.

Vayamos al pretérito anterior.

La doctrina cristiana con sus ministros y colaboradores, llegó a nuestras tierras; fueron creando seminarios y conventos para la preparación de más instructores para robustecer el proceso de la evangelización; para esta tarea, los cantos religiosos constituían una línea importante; en nuestro mundo cristiano, siempre se ha observado la exhortación del Salmo 150: *"alabad a Dios al son del arpa, las cuerdas, las flautas, las bocinas o los címbalos"*.

Mas, no todos los seminaristas coronaban su carrera; *"son muchos los llamados y pocos los escogidos"* reza la sentencia, como no todos los monjes perseveraban en sus conventos; al salir a la vida civil, traían la formación de sus instituciones y, por tanto, sus conocimientos de arte fueron una posibilidad de incorporarse a la vida laboral. Muchos continuaron prestando sus servicios en las instituciones religiosas. Así, fueron surgiendo los coristas en las parroquias; seguramente no alcanzaban a ser solfistas a primera vista, pero sí, a pura malicia, aprendieron a deslizar los dedos por el teclado de los viejos armonios traídos de Europa, y lograban, mediante el movimiento alterno de los pies con muy fina motricidad, para el accionar de los fuelles impulsores del aire, causa de la vibración de las lengüetas; y así como se nota la diferencia entre un mecanógrafo y un "*chuzógrafo*", se ha entendido la diferencia entre un músico de academia y un músico *"de pura malicia labriega o de arriero"* pero sí lograban con su instrumento los acordes elementales para el acompañamiento de la liturgia de la misa, los cantos en honor a la Madre de Cristo, o los motetes de alabanza al Santísimo.

Aquí viene a nuestro recuerdo un hijo de Neira (Caldas), egresado del Seminario; hablamos del señor Francisco Cardona Botero, quien en esa institución tuvo la oportunidad de estudiar solfeo y de conocer el teclado del armonio. Dejó de ser seminarista, pero continuó vinculado con los oficios religiosos pues, al regresar a su pueblo, tomó posesión del coro de la parroquia. Algunos de sus amigos recuerdan su alegría cuando, finalizada la década del 40 (siglo pasado), la Parroquia de Neira invirtió la suma de veinticinco mil dólares (25.000) en la adquisición de un órgano tubular; en conclusión, el amigo Pacho se convirtió en el primer organista de Neira. Fue un hombre muy dedicado al estudio de la música, y venía a Manizales a recibir clases en el Conservatorio; aquí fue alumno del gran tenor Conrado Sepúlveda.

A quienes conocen de la historia del municipio de Neira, nunca les ha faltado motivos para recordar a don Francisco; el doctor Hernán Bedoya Serna, otro músico neirano y a quien más adelante vamos a referirnos, recuerda mucho las navidades, cuando con su familia tenía su coro de villancicos y el señor Cardona, al escucharlos, los invitó al coro de su parroquia. Desde entonces, Bedoya Serna tuvo a quien preguntarle mucho sobre las dudas en relación con el solfeo y otras inquietudes musicales. El señor Cardona Botero fue nombrado posteriormente profesor del Instituto Neira; allí formó un grupo musical de flautas dulces; luego, con los viejos instrumentos de la Banda municipal, cedidos por el municipio al Instituto, don Francisco asociado con el amigo doctor Hernán Bedoya, fundaron la primera banda juvenil de esta población. Triste recordar que don Francisco, a temprana edad, en 1988, dejó de existir.

No sólo la institución religiosa; también las instituciones laicas han influido sobremanera en la enseñanza, la práctica y la difusión de la música. Muchas bandas pueblerinas nacieron como fundaciones lideradas por los militares, pero no dejaron de vincularse con las solemnes fiestas religiosas; en las procesiones en honor al santo Patrono parroquial, sacaban la imagen en desfile por las calles del pueblecito y no faltaban las bandas musicales. Muchas de ellas se crearon para la interpretación de los aires marciales que avivaban el ánimo de los soldados en sus combates; la historia de Manizales nos ha contado cómo los ejércitos enfrentados en las guerras del siglo XIX marchaban al compás de las bandas; cuando Tomás Cipriano de Mosquera pisaba nuestros terrenos, iba con su banda de música, convencido del ánimo de los combatientes alimentado por los

sonidos de las notas marciales y las melodías pueblerinas ejecutadas por esta agrupación. El académico Albeiro Valencia Llano, a propósito de este hecho, citando al padre Fabo en su historia, trae a colación una simpática anécdota:

> *"En una de estas marchas forzadas, se cansaron las bestias de los músicos; el director de la banda se dirigió al General en estos términos:*
>
> *–General, los músicos no pueden seguir.*
>
> *–¿Por qué? –interrogó furioso el General.*
>
> *–Señor, se nos cansaron las bestias.*
>
> *–Pues, que se desmonten los generales de división y monten los músicos.*
>
> *Los generales quedaron atónitos, con la despampanante orden. No sabían qué replicar. De pronto, uno de ellos se adelantó, y cuadrándose militarmente, dijo a Mosquera:*
>
> *–General, ¿cómo es posible que los músicos vayan muy descansados en nuestras bestias y nosotros, generales de división, graduados, con charreteras y todo, vayamos a pie?*
>
> *–Porque –contestó sonriendo Mosquera– yo puedo hacer un general en un momento, pero un músico no".*[4]

Mosquera se enfrentaba por estos lares con el ejército de Antioquia, también acompañado por otra banda militar dirigida por un payanés: José Viteri. Cuenta Gallego Gómez [5] que el señor Viteri, después de la contienda, se radicó en Riosucio, en donde formó la primera banda civil registrada en territorio caldense; muchos músicos de esta población y de regiones vecinas recibieron clase de don José y en otras bandas que fueron surgiendo en otros municipios. En el año 1886 figura en Supía una banda parroquial dirigida por el antioqueño José Vicente Miranda, residente desde niño en esta población.

Finalizando el siglo XIX, un músico antioqueño residente en Manizales se entusiasmó para formar una banda con instrumental nuevo conseguido gracias a la ayuda de un familiar suyo. Al iniciarse la Guerra de los Mil Días, esta banda fue reclutada para el servicio del ejército y, desde entonces, el Batallón Ayacucho de Manizales cuenta con su banda de cobres y redoblantes; así fue el origen de la agrupación actual tan conocida en nuestro Departamento.

En Manizales brillaba el astro rey y sonaban las notas en la clave de sol cuando iba transformándose en población mayor. En 1872, por acuerdo de la Corporación Municipal, se estableció la "Feria Anual",

Banda del Regimiento. Primera banda oficialmente creada en Manizales. (Foto tomada de: Apuntes de música en Caldas).

4. VALENCIA LLANO, Albeiro. "La Batalla de la Esponsión". En: *La Aldea Encaramada. Historias de Manizales en el siglo XIX*. Santafé de Bogotá: Litografía Arco, 1999. Págs. 52-53.

5. GALLEGO GÓMEZ, Humberto. "Apuntes de la Música en Caldas". En: *Caldas Cien Años. Historia y Cultura*. Manizales, La Patria, junio 2005 a

cuyo objetivo era integrar la comunidad; por supuesto, la Virgen del Carmen era símbolo unificador, por ser la primera Patrona Parroquial. Para estas fiestas, la programación diaria iniciaba con una Misa solemne en las horas de la mañana. Durante el día, se realizaban varias actividades como carreras de caballos, corridas de toros, juegos de azar, fiestas de disfraces y muchas otras diversiones. Por la noche, ***Salve cantada***, rosario, novena, y se clausuraba la jornada con los fuegos artificiales; el estallido de los voladores se confundía con la percusión del grupo musical, pues no podía faltar la animación de la banda en estas actividades. Y para resaltar la presencia de la música en la vida diaria, para estos comentarios incluimos unas líneas de la reseña de un testamento expuesto por el ya citado historiador Valencia Llano[6]: *"…mando que es mi voluntad se me haga entierro mayor con vigilia y* ***Misa cantada****, asistiendo a ella el Diácono, Subdiácono y Acólitos, y que la procesión de la casa a la iglesia sea rezada, sin música en dicha procesión*".

Hace 114 años, de paso por Manizales, el señor Temístocles Vargas, maestro con conocimientos de alta academia en Bogotá, seguramente iba recogiendo datos para estudiar el estado de la música en nuestro país; en uno de sus apuntes registró la existencia de una banda musical en Manizales, para el servicio de la ciudad; según el señor Vargas, era reducida en cuanto a número de ejecutantes y de repertorio, pero personal muy bien seleccionado. Seguramente Manizales le llamó la atención a don Temístocles, pues, cuatro años más tarde, en 1906, aquí decidió radicarse; en esta tierra halló cultivo musical, así fuera de manera artesanal, con instrumentos de esos traídos a lomo de mula por los colonizadores, útiles valiosos para la siembra de las canciones para enamorar a las chapoleras. Quienes ya vamos en pisos altos y rememoramos la niñez, no olvidamos los tiples o guitarras infaltables en las paredes de las peluquerías, carpinterías o zapaterías, de donde ya van desapareciendo igual que los radio-receptores; SAYCO Y ACINPRO tendrán la explicación.

Cronistas varios se han referido a don Temístocles y a otras autoridades que los precedieron; los alumnos de ellos fueron aprovechando los conocimientos para ir a los pueblos a formar agrupaciones bandísticas[7] y, al lado de ellos, muchos aficionados a los instrumentos de cuerda fueron aumentando la malicia musical para enriquecer el folclor nuestro con los bambucos, los pasillos y las guabinas interpretados en las noches durante tantos años al pie de las ventanas en busca de conquistas amorosas.

En relación con don Temístocles, obedezco a un impulso de mi capricho para traer a colación una anécdota como para incluir en la jerga musical:

> *"Un amigo le pregunta a un ejecutante:*
> *–¿Tú tocas por oído, o tocas por nota? –a lo que respondió el interpelado:*
> *–¡Yo toco por necesidad!"*

Y aquí viene nuestro cuento: unos tocan con técnica, otros a oído, otros por necesidad y, lo que parece increíble... alguien tocaba "a ojo". Precisamente don Temístocles Vargas, tan purista y enemigo de la improvisación, contaba ¡con un sordo! en su agrupación bandística; debía tocar "a ojo", por imitación; procuro repetir, con palabras más o palabras menos, esta anécdota conocida por los historiadores de Manizales y contada por Rendón García[8]:

> *"El platillero era sordomudo y tocaba por imitación: el platillo tocaba acoplado con el tambor mayor; al sordo le bastaba mirar cuando el tamboritero levantara el mazo para sonar al mismo tiempo los platillos. Entre los integrantes de la agrupación musical había cierto malestar por la remuneración y, para hacerse sentir, principiaron a sembrar la indisciplina contra el director. Uno de estos músicos convenció al encargado del tambor:*
> *–Mañana durante la retreta del parque, cuando estemos en el pasaje más delicado, en el pianísimo, levanta tú el macillo como si fueras a tocar.*
> *Así lo hizo el tamborilero mayor en la retreta: él levantó la mano y el sordomudo se alistó para el platillazo; el tamborilero simuló el golpe, y el sordomudo descargó con entusiasmo.*
> *El maestro Vargas, presa de la furia, bajó del podio, arrebató los platillos al sordomudo y los arrojó lejos, contra las ramas del tupido parque".*

6. VALENCIA LLANO, Albeiro. Op. Cit. P. 123
7. A través de este trabajo utilizaremos frecuentemente el vocablo "bandístico", no incluido en el Diccionario de la Academia, pero sí en la jerga musical de los caldenses, sobre todo después de iniciado el programa de las bandas juveniles.
8. RENDÓN GARCÍA, Guillermo. *Ramón Cardona García –del Romanticismo de campo a la Armonía ciudadana–*. Manizales, Universidad de Caldas, 2005.

Discípulo de don Temístocles fue el maestro Rafael Moncada (1885-1936), oriundo de Salamina y director de la banda musical de este municipio; luego se vino a Manizales en donde formó parte de la banda dirigida por su maestro, el señor Vargas; más tarde, fue nombrado para dirigir la agrupación banda de músicos de la ciudad de Armenia, y allí se desempeñó desde 1925 hasta el año de su muerte. Sus hijos han descollado en el arte de Euterpe y allí iniciaron la "Escuela Musical del Quindío".

Por esta época surgió en Manizales una banda conformada por los Hermanos González, hermanos de Francisco (Pacho) González, y tres años después, en 1925 se convirtió en la Banda Departamental.

Otro alumno de don Temístocles: De Aranzazu, todos los caldenses hemos escuchado el nombre de Juan Crisóstomo Osorio Londoño (1898-1965). Con seguridad, fue un gran amante del estudio de la música y, con mucho sacrificio dedicó su vida al pentagrama; bueno recordar historia de él conocida: se desplazaba a pie hasta Manizales, para recibir las lecciones de don Temístocles Vargas; sin duda recurrió también al empirismo para sus logros. Fue director de la banda de Aranzazu durante muchas décadas. "Himno de Aranzazu", "Hojas de papel", "Ecos del Norte", "Carita de Ángel", entre muchas obras, tal vez condenadas al olvido.

No puedo continuar sin pasar a otro pueblo vecino. En Pácora hubo un corista, verdadero personaje; don Cristóbal Gil. Practicaba en una pianola del Club y luego ejecutaba las mismas obras en un acordeón. Cuando llegó a esa población el primer saxofón, principió a sonar y a sonar hasta que se convirtió en maestro de saxofón; no se distinguió en la interpretación de algún instrumento de viento, porque todos los tocaba y todos los enseñaba; me contaba el padre Gustavo Gil, hijo de don Cristóbal: "*No sé cuál maestro tendría, porque en la época de mi niñez, lo veía estudiando solo, sin maestro, todos los instrumentos*". Los pacoreños de su época lo recuerdan como director de conjunto de cuerdas, como armador de obras de teatro, director de banda; y no sólo en Pácora; también en Anserma y en Santa Rosa de Cabal, en donde murió en el año 1984. ¿Dónde quedaron bellas composiciones de este maestro, recordadas por los "matracas" de su época? Sus obras parecen perdidas en algún rincón, reino de las polillas. ¿Por qué las partituras y los libros de música de nuestros personajes no han merecido ser incluidos en el patrimonio cultural colombiano?

Juan Crisóstomo Osorio Londoño. Foto de Aranzazualdía.com

Antes de continuar con el norte, regresemos con nuestros recuerdos de la capital de Caldas y revisemos una época que podríamos situar entre los periodos primero y segundo. Vamos a guisa de ejemplo, el Instituto Universitario de Caldas. Corría el año 1933 y era el doctor Julio Ángel el rector; este profesional y amante de la academia, resolvió crear la primera estudiantina que tuvo Manizales, con muchachos de los dos primeros grados del Plantel. Bernardo Hernández (Pepe) fue designado como director; era Bernardo en ese tiempo estudiante de cuarto año; este personaje es uno de los hermanos de los famosos Hernández de Aguadas; era un "quinceañero". Sin duda sus conocimientos musicales no venían del centro del país; pertenecían más a la música de nuestro primer periodo, de la campesina, sobre todo de las veredas de Aguadas, en donde se desconocía el pentagrama y las claves de sol y de fa; es decir, en donde mandaba el empirismo; o... ¿Qué tan alta sería la academia musical de la banda de "Los Carrielones" de Aguadas?

El señor rector, doctor Ángel, seguramente en su paso por la Universidad, estuvo de tiempo completo dedicado a la medicina enrutada más por el área de la oftalmología que por el oído; pero sí, de su estructura intelectual, podríamos colegir su inclinación al pentagrama y, en él, había buen oído; por algo le dio

Banda musical de Pácora. El antepenúltimo de la primera fila es don Cristóbal Gil (director). Atrás del director, está ubicado Hernando Gil, bastante conocido en nuestro medio como melómano. Encabeza la fila de adelante, Mario Gil, también hijo del director.

importancia a esta agrupación en el Instituto.

El señor rector invirtió cuarenta pesos del presupuesto ($40,00) para adquirir doce instrumentos: Bandolas tiples y guitarras; en el grupo estaban presentes Guillermo Ceballos Espinosa y Óscar (Pipirata), otro de los Hermanos Hernández, el menor de esa dinastía.

La estudiantina del prestigioso Instituto pronto se convirtió en la "barra" de muchachos músicos más consentida del Colegio; nunca dejó de repetirlo don Guillermo Ceballos; era la más colaboradora y la más halagada, serenatera, parrandera y coquetona de todo Manizales. Algunos de los participantes que perseveraron con la interpretación de instrumentos, como el maestro Ceballos, ingresaron en el magisterio y, en la música, encontraron la más grata de todas las actividades, es decir, esa estudiantina cosechó buenos frutos. Bernardo Hernández dedicó su vida a los pentagramas y cuando el Conservatorio de Bellas Artes abrió sus puertas, don Bernardo entró por la más grande y en poco tiempo se convirtió en un intérprete profesional del violín y compartía en los mejores escenarios con los maestros europeos orientadores de nuestra área musical.
A Guillermo Ceballos debemos resumirlo. Lo recordamos cuando escuchamos "El Himno a Caldas". Hoy reconocemos su labor como cofundador de la "Corporación Rafael Pombo", en donde muchos niños reciben iniciación musical; nació esta entidad como programa cultural de Belisario Betancur en su periodo presidencial; fue en 1985; fueron varias sedes en el país. En Manizales, Guillermo Ceballos y su señora esposa, doña Ruth Peñalosa se posesionaron de este programa y, poco tiempo después, nuestra Sociedad de Mejoras Públicas respaldó esta corporación y otorgó la sede "Casa Museo de Gilberto Alzate Avendaño" en la calle 50, por el Barrio Versalles. ¡Qué gran obra!

De otra de las grandes realizaciones de Ceballos Espinosa, hoy es tan solo un recuerdo, causa de verdadero dolor; fue "La Normal Musical de Caldas". Obtuvo logros, pero la estulticia también ha irrumpido en los ministerios, en Secretarías de Educación y en las Rectorías; sin empacho, acabaron con esa magnífica tarea y… se robaron muchos instrumentos que, gracias a la gestión de don Guillermo, habían sido donados por los alemanes; ni siquiera la administración de esa época dio razón de ellos; nadie pregunta qué ocurrió realmente pues… ¿Quién le pone el cascabel al gato? Y saber que quienes permitieron o propiciaron ese daño a la Normal Musical, en los tres últimos lustros han sido de los altos estratos en el aparato educativo; *"Con razón estamos como estamos"* serían las palabras del periodista que hace unos quince años comentó un desatino igual: el rector de un importante colegio de esta ciudad envió

una comunicación a la Administración Municipal, con el fin de solicitar colaboración para los gastos de transporte de los estudiantes que, con broche de oro, habían cerrado su participación en la ronda de bandas musicales en una población vecina. El Secretario de Educación de esa época, fuera de responderle que no había disponibilidad presupuestal, le sugirió al rector: "*Piense en propuestas que tengan injerencia directa con el mejoramiento de la calidad de educación, dotación y mantenimiento de su centro".* ¡Qué estulticia![9]

En 1938, fue fundado el Conservatorio de Música. Un gran número de músicos entraron en esa gestión y allí prestaron sus servicios y, en 1940, fue anexado a la Escuela de Bellas Artes; funcionaba en la cra. 23 con calle 26. Luego, por la época del año 50 fue trasladada a sede en donde hoy labora; por este tiempo fue creada la Orquesta Sinfónica, con excelentes intérpretes traídos de Europa y dirigidos por el italiano Nino Bonavolontá. El Conservatorio ya estaba dando buenos frutos. Ya algunos estudiantes habían adquirido allí su diploma; el año pasado (2015), logramos encontrar dos personas que podían mostrar sus cartones: Flor Alba Gallego Londoño y José Antonio Suárez Pinzón. Fueron pasando los años y, finalmente, en 1987, surgió la licenciatura en Música.

En esta década del 40, una autoridad musical caldense transitaba por estos contornos: el gran maestro Ramón Cardona, nacido en Manzanares en 1922; en

Casa Rafael Pombo. Es un centro de formación en artes plásticas y música. Foto de Darío Augusto Cardona en: La Patria, Manizales, febrero 2016.

Al piano, Carlos Schweineberg; de pie, Nino Bonavolontá. Foto La Patria.

1949 viajó becado a Argentina para especializarse en música; con vasta cultura artística y gran preparación en el contrapunto y la armonía; también recibió título de "Maestro de Capilla" y trabajó allí durante varios años, regresó a Colombia y, en 1957 se radicó en Manizales. Precisamente en este tiempo, había varios músicos vinculados al Conservatorio que no comulgaban con la presencia de los italianos en esta institución; aprovecharon el regreso de Cardona García y buscaron la forma para que no fueran muy buenas las relaciones con Nino Bonavolontá, director del Conservatorio. Este profesional, entonces, regresó a su país y el maestro Cardona fue nombrado Director del Conservatorio de la Universidad de Caldas y de la Orquesta Sinfónica del Departamento. Con su bambuco "Nostalgia", para canto y piano, ganó el primer puesto en el segundo concurso folclórico de Manizales. Muchos son sus arreglos corales; ojalá no vayan a ser olvidados.

Del fin trágico de Cardona García, toda Colombia conoció la noticia triste. Bandoleros guerrilleros lo asesinaron en la Línea, cuando con su grupo coral venía de una excelente presentación en Ibagué.

De esta época son personajes conocidísimos en el panorama musical, como Marco Tulio Arango, Never Madrid Cardona, Aleyda Robledo de Henao.
Procedente de Medellín, llegó el señor Marco Tulio Arango (1914-1985). Había iniciado estudios musicales en la capital antioqueña y, en 1935, se

9. "Política con pimienta". En: La Patria, 17 de agosto, 2001. Pág. 6a.

integró a la Banda Departamental de Caldas, fue corista de la Catedral y profesor de Música en el Conservatorio de esta ciudad. Imposible olvidar algunas de sus composiciones interpretadas por su grupo "Perlas del Ruiz", como Juana Cuatro, Maldita Sea, Ecos…

Punto aparte, nuestro maestro ya mencionado José Antonio Suárez Pinzón; nació en Gachantivá (Boyacá). En la década del 30 (siglo pasado) la familia Suárez Pinzón debió abandonar su parcelita con la vaquita lechera y las ovejitas, porque la administración liberal no podía tolerar como vecinos a los conservadores.

Llegaron a Santa Rosa de Cabal, cuando nuestro José Antonio apenas tenía 14 años; ya cantaba misas porque su padre, corista en Gachantivá, le había enseñado a poner los dedos sobre el teclado; en el corregimiento de Arabia lo encargaron del coro; no sabía el significado de "Acusativo", "Dativo" o "ablativo", pero sí aprendió pronto los cantos en latín, así como los exigía la liturgia de la época. Al darse cuenta de la existencia del Conservatorio de Música en Manizales, se vino y encontró puesto como corista en la Parroquia de San Antonio en donde laboró durante muchísimos años. Pronto fue conocido en el Conservatorio y contó con profesores como Schweineberg, Nino Bonavolontá, Esteban Galdós, quienes fueron sacándolo del grupo de los empíricos. Murió el 30 de octubre de este año y fue inhumado el 1º de noviembre; bonita fecha por ser Día de todos los Santos; Suárez fue un ferviente cristiano, conocedor de la doctrina; su apodo impuesto por los amigos, fue muy acertado: "El Curita". Muchas veces su saludo era: *"Diga sus pecados"*.

Ramón Cardona García, musicólogo caldense. Dibujo de Marco Rico.

Otro personaje de la época: Conrado Sepúlveda Gutiérrez; "El Divino", así lo apodaron sus alumnos del Instituto Manizales, porque en una de sus interpretaciones, una obra de Vieco "Hacia el Calvario" reza un verso: *"Tú, para redimir los pecadores, cargaste con la cruz mártir divino"* y los muchachos que *"muchachos siempre han sido"* así lo bautizaron. *"Pero cantaba divino"*, agregan sus alumnos. Manizaleño de pura cepa; su padre trabajó en la marroquinería, arte heredado por don Conrado; muy bien obraba como guarnicionero. En cuanto a la madre, quien seguramente gozaba de muy buen oído, era maestra rural y, seguramente cantaba las canciones de usanza en su época, porque nuestro maestro Sepúlveda sí sabía canciones; un día se presentó al Conservatorio de Música y allí descubrieron en él una voz privilegiada.

Ya vinculado a esta institución, le ayudaron a gestionar una beca con la Universidad de Caldas, para ir a estudiar a Chile. ¿Contaría con la ayuda de Apolo? Quizá fue Santa Cecilia, buena intercesora por lo alto, en favor de los buenos para la clave de sol, porque, en Chile, aceptaron a don Conrado aunque para llenar los requisitos, no llevó el cartón del bachillerato. En Chile vivió durante ocho años y allí se defendió con el canto, y con su habilidad como marroquinero. Al regresar a Manizales, se vinculó nuevamente al Conservatorio de Música, como profesor de canto durante más de 12 años, hasta agosto de 1973, cuando la muerte lo llevó seguramente a pulir las voces angelicales de los coros celestiales.

Cuando hablamos de don Temístocles Vargas, nos faltó agregar su visión de profeta en cuanto al futuro del oído musical de los manizaleños. Hablando de bandas, afirmó: *"...se distinguirán entre las mejores del país"*. Y así lo repitió: *"...esta ciudad, progresista, sabe oír muy bien la música... y una de las pruebas de gran peso para este concepto, es la ejecución de los conciertos dados en los parques por nuestras bandas y los toques que en distintas partes ejecutan las orquestas..."*[10] Que nos lo diga el maestro Carlos Arturo Marín Grisales, alumno de muchos de los profesores que han hollado la ruta de la música en Caldas: Gilberto Osorio, José A.

Suárez, Marco Tulio Arango, Gabriel Camargo, Héctor Fabio Torres, Libia González de Ruiz, Nelson Monroe... el maestro Carlos Arturo, oriundo de Villamaría, es licenciado en Pedagogía Musical de la Universidad de Caldas. Actualmente es el director de la Banda Municipal.

El concepto de don Temístocles fue repetido muchos lustros más adelante por el eminentísimo Luis Uribe Bueno en una entrevista concedida al autor de estas líneas: *"En Caldas existe muy buena disposición para la música; admiro mucho la bella obra que está realizando el doctor Hernán Bedoya con el Programa de Bandas; aquí estamos bregando a organizarlo"*[11]. Muchos recuerdan a Bedoya Serna, "Caldense del año 2004". Ese año, en informes proporcionados por nuestro periódico local La Patria, obtuvimos información al respecto para estas líneas. Así leíamos: *"450 ex integrantes de las bandas juveniles ya viven y sostienen a sus familias, gracias a las notas y acordes aprendidos en estos programas... Ha dedicado más de 20 años de su meritoria existencia al fomento de esas instituciones en los municipios del departamento..."*

Bedoya Serna es un ingeniero agrónomo, graduado de la Universidad de Caldas, y dedicó parte de su vida laboral al sector educativo.

Uno de sus frutos fue la Banda del Instituto Neira, que viajó a Francia para participar en el XVIII Festival Internacional de Música Barroca. *"Lo más bello fue saber que había varios países como Japón, España, Estados Unidos con bandas estudiantiles de música de vientos y a ellos se sumó la de Neira (Caldas) representando a Colombia"*, señaló Bedoya Serna.

Este hombre no contó con formación musical; es un empírico; en su pueblo había recibido respuestas de don Francisco Cardona Botero, como lo mencionamos algunas páginas atrás, en donde apreciamos la banda que debió ser la primera juvenil con que propiamente se inició el "Programa de bandas juveniles del Departamento". Sí recibió algunas clases de música cuando estudió en el Seminario, pues, al igual que el Latín, eran asignaturas obligadas. Cuando estaba niño, escuchaba a sus hermanos y trabajadores cantar y tocar el tiple, la guitarra y la bandola.

Conrado Sepúlveda Gutiérrez, "El Divino" y algunas de sus divinas alumnas.

Como jefe de enseñanza secundaria del Departamento, se le metió en la cabeza la idea de que los colegios debían tener una banda de música, pues las bandas tradicionales de los municipios estaban en decadencia. Tenía la posibilidad de redactar decretos y el gobernante los firmaba, en esa época creían en el funcionario. Así se logró la creación de 43 bandas estudiantiles de música; en 1999 ya eran 44 bandas; fue un proceso de 20 años.

Doloroso recordar la existencia de tantos enemigos de la implementación de las bandas. ¿Por qué tantos ciudadanos y tantas entidades educativas han subvalorado estas actividades? ¿Preferirán que los jóvenes estén dedicados a otras actividades relacionadas con yerbas, humo, alcohol u otras substancias nocivas?

Gracias a las bandas porque no han dejado perder del todo nuestros ritmos, nuestras obras clásicas y nuestra música de la montaña.

10. Vargas Temístocles. En: GAVIRIA TORO, José. *Monografía de Manizales, 1849-1924*, pág. 90.
11. URIBE BUENO, Luis. Director de la Sección Artística de la Extensión Cultural de la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia. 27 de junio, 1988.

Conjunto orquestal "Perla del Ruiz". Rafael Camargo Spolidore, Graciela Díaz Marín, Manuel Osorio Ocampo, Antonio Gil Ríos, Guillermo Ceballos Espinosa, Ruth Pañalosa de Caballos (al piano), Libia González de Ruiz y Marco Tulio Arango-director.

* * *

Este punto relativo a las bandas musicales da para muchos capítulos en la historia de nuestra música.- Fue una iniciativa de muy buenos resultados hasta la fecha. Vale la pena una aclaración: antes las bandas tradicionales de los pueblos estaban conformadas por gente mayor; sin embargo, en ocasiones había niños; en la Banda de "Los Carrielones" en Aguadas seguramente había algunos adolescentes de los Hermanos Hernández. Corriendo unos años adelante, en la década del 50 (siglo pasado), era párroco en esta población el presbítero Reinaldo González Franco; hombre de vastísima cultura; sabía de la utilidad del valioso órgano tubular en la Parroquia de la Inmaculada; y se preocupó, no sólo del mantenimiento, sino también de tener al frente de ese coro una persona enterada del oficio. Sólo mencionamos algunos nombres de los músicos académicos de esa época: don Alfonso Ramírez, quien a la vez dirigía la banda municipal; allí ya había clarinetista preadolescente; era Bernardo Sánchez Carmona, a quien rodeaban algunas señoras curiosas para ponerle el oído al instrumento para estar seguras de que sí era verdad que sonaba.

Hernán Bedoya Serna

Después de don Alfonso Ramírez, recordamos al señor Ricardo Sánchez, organista también contratado por el padre Reinaldo; este profesional, excelente organista, también dirigió la banda municipal; luego siguió el señor Cristóbal Tamayo; es un periodo del que conservamos una página para el anecdotario: unas páginas atrás mencionamos el caso del platillero sordomudo, cuando nos referíamos a la huelga de músicos contra el director don Temístocles Vargas. También los músicos de mi pueblo allá por el año 52, el grupo de los clarinetistas dirigidos por el maestro Cristóbal Tamayo, amenazaban con un paro si no les aumentaban a ellos el sueldo, pues, se consideraban de mejor categoría que los demás ejecutantes de los cobres y los de la percusión.

Cuando el director se dio cuenta del plan huelguístico, se fue para el parque de Bolívar a buscar las "barras" de estudiantes que justamente acababan de terminar año lectivo; les propuso aprovechar este

tiempo de vacaciones para estudiar el clarinete, con horario demasiado exigente; debían dedicarle por lo menos ocho horas diarias a esta disciplina; y algunos, entre ellos Javier Ocampo López y Raúl Ríos Ríos aceptaron el reto y se convirtieron en clarinetistas. Estos dos personajes alcanzaron a ayudarse económicamente con la interpretación de este instrumento mientras terminaron su bachillerato; por lo menos ganaron para la compra de sus cuadernos y sus libros mientras fueron miembros de la Banda de Música de la Tierra de la Iraca; el primer nombrado fue primer clarinetista de la agrupación durante sus últimos tres años del bachillerato; ya nuestro bachiller se fue a estudiar a Tunja, pero en vacaciones regresaba y se reintegraba a la banda; hoy ya conocido como el doctor Javier Ocampo López, nunca ha abandonado su música; también ha ampliado sus conocimientos en esta rama con su estudio del piano. Nuestro segundo personaje, como sólo le faltaban dos años para terminar su bachillerato, sólo alcanzó a ser miembro de la banda por este periodo; como bachiller, fue a prestar su servicio militar y luego cursó estudios de filosofía y de teología, se ordenó sacerdote y ejerció en varias parroquias de la Arquidiócesis de Manizales. Ejercía como párroco de la Iglesia de Chipre cuando lo sorprendió "la implacable de la guadaña".

Otros adolescentes dejaron historia musical como miembros de la agrupación bandística de la Tierra de la Iraca: Rubiel Trujillo Arias y Aldemar Giraldo Arango.

Han sido trompetistas de renombre; el segundo adquirió su doctorado en música; la ciudadanía de Cali lo conoció como el trompetista mayor de las corridas de toros, en la "Plaza de Toros" de Cañaveralejo.

Y sigo preguntándome: ¿Por qué tantos indiferentes ante esta sana actividad?

Anecdótica fue también el origen de una banda juvenil en Aguadas en la época de Marino Gómez en la Rectoría del Colegio Francisco Montoya: por mandamiento de un juez, los instrumentos de la banda municipal fueron embargados por una deuda del Municipio con un director anterior; de pronto, se encendió el bombillito de las buenas ideas de don Alfonso Jaramillo Estrada, quien había pertenecido a la banda municipal muchos años antes: algunos estudiantes del colegio habían principiado a recibir clases para el manejo de los instrumentos y, por supuesto, estaban interesados en continuar esa disciplina; en consecuencia, esos instrumentos debían ser considerados material didáctico *"inembargable"*. Don Marino siguió la idea de don Alfonso e inmediatamente solicitó los instrumentos, lo que debió acatarse. Así los alumnos pudieron continuar sus tareas musicales bajo la dirección del profesor Jaramillo Estrada –Achirillo– quien por un tiempo había estado por otros lares; en la ciudad de Ibagué había adelantado estudios de música de alta academia. Al regresar a su tierra se hizo cargo de esa primera banda juvenil en el Colegio Francisco Montoya. Los uniformes: el pantalón negro, el mismo para los actos de comunidad y la camiseta para las clases de Educación Física.

Más adelante, don Marino obtuvo para el plantel la sede de la banda de músicos a la que se unieron varios de los integrantes de la banda anterior, profesores y empleados. Posteriormente, bajo la extraordinaria batuta del Maestro de maestros, don Bertulfo Sánchez Rivera, en concursos nacionales llegó a ser declarada "fuera de concurso". En muchas ocasiones conquistó el primer puesto en eventos nacionales.

Las páginas para la historia musical de Aguadas serían incontables, pero aquí no podemos dejar de recordar la primera banda creada con motivo de dos grandes acontecimientos: Inauguración del Templo de La Inmaculada y el Primer Centenario del Natalicio del Libertador: Año 1883. "*Los Carrielones*"; porque el carriel era de usanza en estos señores de

Doctor Javier Ocampo López Académico y músico de la banda de Aguadas, dirigida por Cristóbal Ceballos. Foto tomada de internet.

pueblo; además, la mulera, las alpargatas y el sombrero. Por supuesto, estas personas no conocían el pentagrama y carecían de partituras, es decir la música se aprendía a puro oído y a pura malicia campesina.

* * *

Aquí vuelvo a recordar a don Temístocles cuando escribió: *"Hay urgente necesidad de desterrar de la música en general, la ejecución improvisada y mentirosa, con que no pocas veces engañamos los oídos de los sordos, cometiéndose con estas infracciones un verdadero crimen de lesa música".*

Muchos no podemos estar de acuerdo con don Temístocles en este punto; así como los ingenieros de alto vuelo rechazan las construcciones en bahareque, los músicos de academia rechazan las composiciones musicales de los albañiles que se han defendido a oído.

Para obtener informes de la música en estos pueblos, en alguna ocasión entrevisté a un buen músico de academia; le pregunté: ¿Cómo principió usted con la música?

– Principié a "zurrunguear" con algunos miembros de la familia y vecinos con pasillitos y otras canciones montañeras; no hicieron más que enseñarme errores y vicios en la ejecución del instrumento.

Dolorosa respuesta para quienes también somos amantes del bahareque. Hemos conocido muchos escritos de "chuzógrafos" y estamos seguros de que los lectores no adivinan la técnica utilizada por el autor: ¿Mecanografía? ¿"Chuzografía"?

Hemos visto o escuchado a muchos técnicos enredados en el acompañamiento del bambuco, como también seguimos admirando el "zurrungeo" de los campesinos cuando de acompañar nuestros ritmos pueblerinos se trata.

Y aquí continuamos con la pregunta: ¿Por qué se ha perdido tanto de nuestro patrimonio musical?

Ya se había mencionado el cambio de la liturgia en la década del sesenta. Los cantos religiosos no eran con ritmo bailable. No salen de mi banco de los recuerdos las clases de Liturgia impartidas por el padre Mario Yepes Agredo, en el Seminario Mayor de Manizales; este sacerdote parecía vaticinar la irrupción de los ritmos bailables en el canto del "Señor ten piedad", el "Sanctus" o el "Señor que quitas los pecados del mundo". Tampoco se borra de mi memoria cuando por esa misma época, muchas personas de edad madura rabiaban al escuchar una canción de furor en una de las últimas ferias de Cali, la capital del Valle; así dice la canción: *"Palo, palo, palo, palo bonito, palo es / eh, eh, eh, palo bonito palo es"*. Uno de tantos comentarios se lo escuché a uno de los motoristas de mi pueblo:

– Este mundo está al revés; nosotros rodeados de tantas mujeres tan bonitas, y a los cantantes ya les está dando por cantarle a un palo; bonitas las mujeres, pero… ¿bonito un palo?

La "Nueva Ola" en esta época empieza a desplazar las canciones de nuestros abuelos. No se trata de rechazar lo nuevo, y menos cuando con ritmos de balada surge tanta música bella y tan sentida; es música bienvenida; pero no estuvo bien que nuestras emisoras hubieran contribuido para echar al Río Leteo los ritmos de nuestros ancestros; cuántas canciones quizá cantadas por esos arrieros en las fondas del camino *"mientras descansaban y pensaban en sus morenas"*.

Volviendo a la música religiosa tan cultivada en esa época de los años sesenta, quienes nos movemos por los pisos altos, sexto séptimo u ochenta y más años, recordamos con nostalgia las masas corales cuando interpretaban bellas polifonías de alabanza a Dios, o a María.

¡Todo va cambiando! Hace algunos días, con un grupo coral fuimos a cantar una ceremonia religiosa. Al terminar, recibimos una razón del sacerdote: *"Deben veinte mil pesos"*.

–¿Por qué?

–Por haber hecho uso de las instalaciones para la organeta.

En otro templo de Manizales fuimos a buscar una celebración litúrgica con motivo del aniversario más de la muerte de nuestros padres. Nos sorprendió un aviso fijado en una cartelera del templo:
"Si un grupo coral desea cantar en la Misa, debe pagar veinte mil pesos ($20.000).

En otro templo, con motivo de la celebración del cumpleaños de una institución educativa, se pidió celebrar una Misa. Al comentarle al párroco que un grupo coral integrado, casi todo, por educadores muy vinculados a esa institución, se ofrecía voluntariamente para la interpretación de los cantos de usanza en la liturgia, el párroco rechazó dicha participación so pretexto de que allí había corista.

Muy extrañado por estas actitudes, en una charla informal con Monseñor Horacio Gómez Orozco, preguntamos si había alguna disposición o acuerdo en la arquidiócesis para impedir esta actividad o cobrarles a quienes les gusta dar cumplimiento al Salmo 150: *"Alabad a Dios con el arpa, las cuerdas, las flautas..."*

–*"No existe tal disposición; si este hecho ocurre, más bien se debe a 'ignorancia crasa' de algunos sacerdotes"*–fue la respuesta de Monseñor.

Como vamos, sin lugar a dudas, la música sagrada, la de grandes creadores del rango de Jorge Federico Händel, de Sebastián Bach, de Beethoven, de Mozart, de Palestrina y otros de talla mundial, también va para el río del olvido.

Banda juvenil del Colegio Francisco Montoya en 1966
Director: Alfonso Jaramillo E.

Regresemos a la nueva ola de la década del sesenta, cuando con furor se inició el desplazamiento de la música de nuestros abuelos. No se trata de rechazar lo nuevo, pero tampoco se trata de echar al río del olvido las obras de nuestros ancestros, las canciones de las gentes sencillas, nuestros aires acompañados con el "zurrungueo" campesino.

Entre nuestros recuerdos está la gestación del Festival del Pasillo en Aguadas. Don Marino Gómez acariciaba la idea de crear en Aguadas un concurso o festival de música. Y nos cuenta, en charla informal, el atrás mencionado doctor Javier Ocampo López:

> *"En efecto, telefónicamente tratamos el asunto Marino y yo; le dije: no olvides, Marino, la existencia del Festival "Mono Núñez", del Festival del Bambuco, los festivales del Tolima... Mejor limitarlo al ritmo del pasillo; recuerda, Marino, como disfrutaban nuestras gentes con tantos pasillos que interpretábamos en la banda municipal dirigida por don Cristóbal..."*

Hoy continúa vivo mi recuerdo de una reunión en casa del matrimonio Marino Gómez Estrada y doña Dilia Estrada; don Marino continuaba alimentando su deseo del festival.

"Cómo me gustaría ver otra vez a nuestros campesinos con sus ruanas antioqueñas y los sombreros aguadeños bailando el pasillo "Esperanza", o "La Gata Golosa"...

Murió don Marino Gómez, pero no murieron sus ideas ni sus obras; su idea del Festival del Pasillo continuó viva y su esposa, doña Dilia, la sacó adelante: Nació el Festival del Pasillo. ¡Y nació grande!

Pero ya hoy nos formularnos la misma pregunta de Álvaro Gärtner en una de sus habituales columnas: ¿Será que la "Señora María Rosa", o "Doña Rosario", así como las cantaban nuestros campesinos tendrán subida al escenario de Cambumbia?

¿Se cumplirá el deseo de Marino Gómez Estrada?
¿Dónde conseguimos en discos compactos las obras ganadoras de esos festivales?

A esos escenarios van los de academia, los mucha-

chos de conservatorio. ¿Pero, nuestra gente de ruana, de alpargata y de sombrero, los que desconocen de tonos con quinta aumentada o disminuida, pero cantan e interpretan con su ánimo aumentado, lograrán cabida en el escenario como era el deseo de Marino Gómez Estrada?

Lloramos por la pérdida del patrimonio público, pero en ese patrimonio no incluimos los bambucos, pasillos o guabinas, y algunos, en cuyos pechos aún palpita corazón de quijotes, trabajan estos ritmos, a sabiendas de que, aún ganen concursos en festivales estilo "Mono Núñez", las casas disqueras no se ocuparán de esta música, porque sólo el reguetón les da ganancias. Menciono un Quijote: Fabio Alberto Ramírez S., llegó al mundo cuando el blues y el rock and roll robustecían "la nueva ola". Estimulado por sus hermanos mayores principió como baterista en la música de ese género. No hay duda de que en esta línea principió su camino como maestro del ritmo.

Todos los seres humanos en ocasiones pasamos vergüenzas. Fabio Alberto, en una charla informal contaba:

> *"Una vez me sentí realmente apenado en una reunión musical más bien farandúlica. Un asistente de otro país, nos pidió la interpretación de alguna canción del interior de nuestro país; interpretamos música costeña, pero el peticionario repitió su solicitud: 'pido canción del interior, de la zona andina: bambuco, pasillo o guabina'. Debí reconocer mi desinterés por estos ritmos. Como no quería pasar otra vergüenza por el mismo motivo, busqué entre mis chécheres un viejo casete que tiempo atrás me había regalado un tío. Lo escuché con vivo interés, y me enamoré de esas canciones; así, pude darme cuenta del grave pecado cometido por mi descuido en relación con esta música tan bella. Desde ese tiempo empecé a dedicar parte de mi corazón a estos ritmos".*

Esta fue confesión de Fabio Alberto Ramírez y, en realidad de verdad, también puso a trabajar su talento para enriquecer nuestra música. Hoy cuenta con muchas canciones salidas del interior de su alma. Algunas obras son conocidas, pero gracias a su quijotesca labor, pues él mismo las edita en discos compactos para repartir entre sus amigos: "Me voy a olvidar", "Olor a leña", "A mis viejos", "El pelagatos", "Follajes", y muchas otras que lo han convertido en personaje en cuadros de honor en los principales escenarios de fina música colombiana.

En la Iglesia aprendimos a cantar muchas canciones para la gloria de Dios. Hoy, gracias a la ignorancia de algunos sacerdotes, también esta música clásica religiosa tiende a desaparecer.

DEO PATRI SIT GLORIA

Entrevistas:

- José Antonio Suárez Pinzón (2014 – 2015)
- Floralba Gallego Londoño (2014 – 2015)

Diario La Patria (1960 – 2014)

SERGIO TRUJILLO MAGNENAT, EL ARTISTA GRÁFICO

Por Fabio Ramírez Ramírez
Licenciado en Educación

RESUMEN

En este artículo se hace una breve reseña histórica de la vida y obra de Sergio Trujillo Magnenat, artista nacido en Manzanares y uno de los más importantes creadores de Caldas.

Director de la sección de artes decorativas de la escuela de Bellas Artes; profesor de dibujo en la Universidad Nacional de Colombia y profesor de dibujo en la Universidad Javeriana. Sergio Trujillo es uno de los artistas más polifacéticos del arte colombiano junto a su extensa obra de pintor y dibujante. Además, tiene una abundante producción de fotografías, diseño gráfico, caricaturas y diseño aplicado.

Trujillo pertenece al grupo de la generación de pintores y escultores nacidos a principio del siglo XX. En los años treinta y a comienzos de los cuarenta, hicieron su aparición en el mundo del arte colombiano.

Palabras clave: Manzanares (Caldas), Sergio Trujillo, arte colombiano.

SERGIO TRUJILLO MAGNENAT, THE GRAPHIC ARTIST

ABSTRACT

This article briefly recounts the life and works of Sergio Trujillo Magnenat, an artist born in Manzanares. He was one of Caldas's most important creators.

He directed the decorative arts faculty of the School of Fine Arts, and taught free hand drawing at the Universidad Nacional de Colombia and the Universidad Javeriana. Besides his extensive works as a painter and drawer, Sergio Trujillo is one of the most versatile Colombian artists. He had a large production of photographs, graphic design, cartoons and applied design.

Trujillo belongs to the generation of painters and sculptors who were born in the early XX century. In the thirties and the early forties, they came into the world of Colombian art.

Key Words: Manzanares (Caldas), Sergio Trujillo, Colombian art.

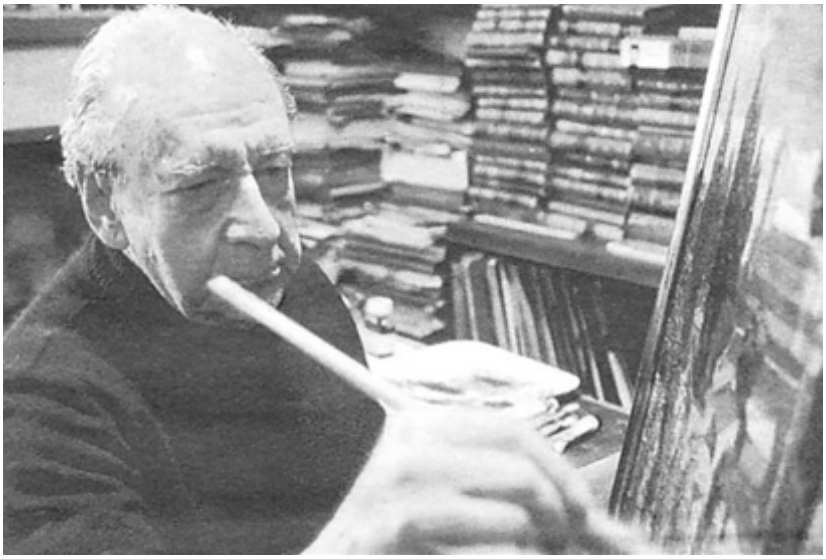

El artista en su estudio, en 1996. Foto: Sergio Trujillo D.

SERGIO TRUJILLO
Manzanares 21 de febrero de 1911 – Bogotá 8 de diciembre de 1999

Cuando Manzanares era un pequeño caserío, apenas empezaban a aparecer familias de otros departamentos a poblar la montañosa aldea, llegó doña Helena Magnenat, acompañada por su hermano Silvio. Este caballero de fina estampa inglesa, pronto se posicionó como un elemento de primera línea en la más selecta sociedad manzanareña. Estos dos importantes extranjeros venían de la Suiza Francesa. Doña Helena era una virtuosa de la música, que interpretaba en su armonio, primer instrumento de esta clase, que llegó a Manzanares; eran los primeros años del siglo XX.

Esta inolvidable dama, amplia conocedora de la música culta, interpretó obras de los grandes maestros, animada y estimulada por las hermanas Hartman. Ella, en asocio con su hermano Silvio, formó un coro con el que animaban todos los actos culturales que se realizaban en el pequeño pueblo. Se dedicaron, también, a impartir clases de música en este novedoso instrumento a jóvenes que sintieron inclinación por estas manifestaciones del arte y la cultura.

El manzanareño, Próspero Trujillo Marulanda, hizo parte de este coro, lo que permitió conocer de cerca a doña Helena, con la que se ennovió y contrajo matrimonio, lo que les permitió traer al mundo de los mortales a Sergio Trujillo Magnenat, el 21 de febrero de 1911.

Sergio, ya adulto, radicado en la ciudad de Bogotá, contrajo matrimonio con la señora Sara Dávila Ortiz, con la que tuvo seis hijos: María Cristina, Sergio, Alberto, Jaime, María Clara y Carolina. Su Hijo Sergio es fotógrafo profesional y arquitecto de gran prestigio.

Cuando Trujillo Magnenat, contaba, apenas, con quince años de edad, tornaba clases de dibujo en horario nocturno en la Escuela de Bellas Artes de Bogotá. Fue alumno aventajado de Roberto Pizarro, Domingo Moreno Otero, Pedro A Quijano, Francisco Cano y Coriolano Leudo.

Muy joven aún, inició el trabajo del *Romancero del Virrey Solís*, su primer libro manuscrito con sus propias ilustraciones.

Empieza a realizar ilustraciones para el periódico El Tiempo, en 1932 y para la revista Mundo al día. Fue un enamorado apasionado de Carolina Cárdenas, con quien trabaja la cerámica y la fotografía. Carolina fallece al poco tiempo y pinta, como homenaje a su socia, el óleo "La muerte de una doncella", uno de los cuadros más célebres y que se considera, junto al de "Mujer sobre tréboles", como una de las más

importantes obras de la pintura colombiana del siglo XX.

El Dr. Laureano Gómez, en el año 1936, funda el periódico El Siglo y desde sus columnas de opinión, condena a Sergio Trujillo, por su pintura "Mujer sobre tréboles". Es la representación de una bella e insinuante joven acostada en la hierba, con vestido corto, formas excitantes, en la que deja ver el encanto de sus piernas. Lo señala como una mala influencia para los jóvenes.

En el primer salón anual de artistas colombianos, obtiene la medalla de plata con las obras "La Pastora", "Anunciación" y "Composición". En el segundo salón anual ganó la medalla de oro con el óleo "Retrato de Doña Sara Dávila Ortiz". En 1932, Trujillo Magnenat, pinta la "Bella durmiente".

Está considerado por la crítica, como un artista multifacético, que no se puede matricular en una escuela de arte en particular. Fue un hombre culto, disciplinado y refinado, poseía una excelente formación humanística y uno de los precursores del Arte Moderno en Colombia. Fue el autor de los carteles para los juegos deportivos bolivarianos, que se llevaron a cabo en 1938 en la capital de la república.

En la forma como esquematiza la dinámica de los imaginarios deportistas, se puede ver la velocidad del movimiento y el profundo conocimiento de la anatomía humana. Por los profundos conocimientos de la anatomía humana, fue designado en 1940, corno profesor de esta materia, en la facultad de medicina de la Universidad Javeriana de Bogotá.

Su presencia enriqueció el movimiento artístico colombiano y la crítica le reconoció su hábil trazo, dinámico, preciso y variado, que lo destacan entre los pintores más grandes de todos los tiempos.

Dice el escritor y crítico de arte Germán Arciniegas: *"La nitidez de sus dibujos está pasada por los filtros renacentistas y tiene esa agilidad y buen gusto que lo llevan siempre a buscar en las mujeres bellas posturas elegantes y pasos de danzas, o a recrear con línea firme escueta el ímpetu de los hombres y mujeres que luchan y sueñan, los comunes, los quijotes de todas las épocas".*

Carmen María Jaramillo dice: *"Su aire renovador, su sentido claro y consecuente de que el arte es un bien común y una manera de elevar la vida cotidiana de las gentes. Aunque reniega de la validez de las vanguardias, su trabajo ha sido completamente modernista. Quiere romper con la tradición y proponer alternativas a la estética que caracterizó el arte académico. Su obra ecléctica, no puede inscribirse dentro de ningún 'ismo'. Trujillo se afirma en la singularidad de su trabajo que, sin encasillarse, tampoco intenta prescindir de lo que se ve, se vive y se siente en su tiempo".*

José Asunción Silva por Sergio Trujillo Magnenat, 1946.

Por su versatilidad plasmó paisajes urbanos y rurales, unas veces al óleo y en otras a la acuarela. En sus creaciones artísticas no se le escaparon los mitos y leyendas, que hacen parte de nuestra cultura nacional. Creó los murales de la batalla del Pantano de Vargas e hizo el retrato del general José Hilario López.

Sergio ofició como director de publicaciones en el Ministerio de Educación. Pintó dos murales en Carulla, en que los afro descendientes se encuentran pescando con atarrayas.

Su hijo Sergio Trujillo Dávila se refiere a la proliferación de retratos de familiares, que su progenitor pintó: *"Mi padre es un pintor de familia puesto que*

centenares de dibujos y óleos hechos por él son de nosotros, sus hijos, y de mi madre".

Trujillo Magnenat, se enfrenta a Martha Traba a causa de una devastadora columna que hizo esta crítica del arte sobre los lenguajes académicos y las ideas nacionalistas expresadas en el muralismo de México y en la cual no dio tregua a la pintura de Gonzalo Ariza. Ante esta controversia, Trujillo se manifiesta en el diario El Espectador, con el título: "Polémica entre pintores y críticos", dice el artista:

> *"Yo no leo jamás a los críticos. Trabajando, trabajando y trabajando y más aún, es decir, haciendo pintura, mientras debajo se desarrolla la actividad puramente literaria de la crítica, cuya pretensión es esa: convertir a la pintura, en pura literatura. Algún escritor americano dijo una verdad sobre la crítica y la pintura: "Si usted sabe escribir, dijo, entonces puede pintar". Y así es ahora, para pintar y para hablar de pintura, no se necesita saber pintar. Lo único que se necesita es saber escribir. Los críticos son unos inútiles. Es gente, que como no sabía hacer absolutamente nada, resolvió meterse a hacer crítica. Pero los críticos carecen de toda importancia. Pueden morirse o dejar de criticar, sin que le haga falta a nadie. Digo sencillamente que desprecio la crítica y que no le reconozco ninguna autoridad, del mismo modo que un golfista no me haría caso si yo fuera a criticarle su juego. No sabiendo, como no sé, nada de golf".*

Sergio Trujillo Magnenat era un lector de poesía, bebedor de buen Whisky y un magnífico ejemplar de eso que en su juventud denominaban un gentleman". Su afición por la literatura francesa, idioma que heredó de su madre, era proverbial.

Actividad Pedagógica:

Fue director de la sección de artes decorativas de la escuela de Bellas Artes; profesor de dibujo en la Universidad Nacional de Colombia y profesor de dibujo en la Universidad Javeriana.

Exposiciones:

Las realizó en los años: 1940, 1941: 1942, 1943, 1947, 1952, 1953, 1957, 1963, 1966, 1973, 1975, 1977, 1978, 1979, 1985, 1988, 1991, 1994. Para un total de 19 exposiciones en su valiosa existencia.

Murales:

1950. Pinta el fresco "Evolución de la Química", en la Universidad Nacional de Bogotá.
1951. Ejecuta el mural en la fábrica de Bavaria.
1955. Gana un concurso para un mural sobre la historia del periodismo.
1958. "Virgo Sapientísimo", en cerámica, Universidad Nacional, Bogotá.
1961. "Pantano de Vargas ", Banco de la República en Tunja.
1962. Pinta tres murales para supermercados Carulla

en Bogotá
1964. "Historia del Comercio", Banco de América Latina, Bogotá.
1971. Hotel Hilton de Bogotá.
1972. Mural al óleo "José Hilario López", en Neiva.
1982. Mural "Los Comuneros", ejecutado sobre 8 piedras.

Sergio Trujillo es uno de los artistas más polifacéticos del arte colombiano junto a su extensa obra de pintor y dibujante. Sergio Trujillo tiene una abundante producción de fotografías, diseño gráfico, caricaturas y diseño aplicado.

Con un criterio perfectamente moderno, el artista nunca se ha preocupado por la antítesis Bellas Artes Vs. Artes aplicadas. Para Trujillo, el artista creador debe comprender cualquier tipo de necesidad y estar preparado para trabajar con muchos procedimientos de acuerdo con las más variadas exigencias. A diferencia de la mayoría de los artistas del país, Trujillo Magnenat no solo pintor de primera línea, que lo ha colocado en la cima de los artistas americanos, al lado de Rivera, Acuña, Ariza y otros, sino que también hizo cerámicas escultóricas, muebles, ilustraciones y una extensa gama de trabajos en acuarela, óleos y murales de reconocidísimo valor artístico y académico,

Trujillo pertenece al grupo de la generación de pintores y escultores nacidos a principio del siglo XX. En los años treinta y a comienzos de los cuarenta, hicieron su aparición en el mundo del arte colombiano. Esta generación de artistas se distinguió por haber procurado superar la influencia académica y por haber pretendido presentar temas nacionales y de contenido social.

Al hablar del Maestro Sergio Trujillo, es imposible no relacionarlo, por su amistad y afinidad en las actividades artísticas, con Pedro Nel Gómez, quien estudió en Italia y cuya exposición en el Capitolio Nacional, lo llevó a firmar un acuerdo en 1935 con el cabildo de Medellín, para realizar diez frescos en el palacio municipal de la capital antioqueña, relacionados con el continente americano y de manera especial con Colombia, con un excelente contenido social.

También es justo hacer mención de sus compañeros en el arte, como Ignacio Gómez Jaramillo, Carlos Correa y Alipio Jaramillo, quienes, como Trujillo, también se interesaron en los asuntos sociales.

Dentro de esta generación, Trujillo Magnenat es una figura insular, y lo es no tanto por no compartir plenamente las inclinaciones nacionalistas ya mencionadas, cuanto porque es demasiado variada para circunscribirla a objetivos muy precisos, solo puede considerarse muy colombianista en sus óleos y acuarelas de paisajes sabaneros y costeños o en sus numerosas ilustraciones que realizó sobre la historia.

Ha sabido llegar a los admiradores de sus obras a través de sus murales e infinidad de ilustraciones en libros, revistas y periódicos, también abunda en retratos familiares. Óleos, pasteles, acuarelas, dibujos, figuras simbólicas e ideales temas religiosos, personajes y episodios de la historia universal, particularmente en sus murales y en sus dibujos para publicaciones. Trujillo nunca deja de trabajar, pero el fuerte de su producción la materializó en los años treinta.

En estos años aparece lo mejor de sus obras. En la producción de este maestro se destacan: Obras sobre "San Francisco", óleo de 1933. "Mujer con llamas", óleo de 1935; "Niña con tréboles", óleo de 1936, "La muerte y la doncella", óleo de 1936, "Madonna con blusa blanca", en 1937 y "Cabezas", óleo de 1940 y

"Pastora". Óleo sobre madera, 1936. Museo de Arte Moderno de Bogotá.

un excelente "Estudio", de 1932. Esculturas en cerámica que realizó en 1933 y 1934. Una cabeza, dos madonas y un torso con manos. Los dos temas que interesaron al pintor fueron el retrato y el paisaje.

Con motivo de la conmemoración de los cien años de su nacimiento, el Museo de Arte moderno de Bogotá, abrió al público una exposición con cerca de 175 cuadros, en su mayoría desconocidos y facilitados por la distinguida familia Trujillo Dávila.

La curadora María Elvira Ardila, expresó las siguientes palabras: *"La exposición realizada en torno a sus magníficos dibujos encontrados en su taller, lo constituyen como uno de los pilares en la modernidad en Colombia y un referente en toda la historia del arte en Colombia. Esta es una ocasión inaplazable para quienes quieran descubrir un aspecto nunca antes visto del artista caldense".*
En uno de sus últimos viajes que realizó a Manzanares, pueblo al que nunca olvidó, llevó, en donación, una bellísima pinacoteca, compuesta por varios cuadros, donde plasmó los diferentes ritmos musicales del folklor del pacífico colombiano. Estas valiosas obras fueron colgadas en El Centro cultural "Néstor Villegas Duque". En una de mis visitas a ese centro de la cultura comarcana, le expresé a la bibliotecaria, que cuidara estos cuadros, como si le hubieran hecho entrega, para su vigilancia, de ocho lingotes de oro.

Diseñó el escudo emblemático del municipio de Manzanares. Como Manzanareño, amigo de la historia y de su suerte, tomo la vocería de mis paisanos para agradecer a la Academia Caldense de Historia, por su interés en dar a conocer y rendir homenaje a todos los caldenses que han sobresalido en el panorama nacional, por sus ejecutorias, que lo han engrandecido ante la historia patria.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

Pintura contemporánea. Olarte. ESCALA/I.1.E. Universidad Nacional.
Museo de Arte Moderno de Bogotá, página de internet.

MINISTROS MANIZALEÑOS Y CALDENSES A TRAVÉS DE LA HISTORIA

Por Vicente Fernán Arango Estrada
Historiador

RESUMEN

Con este ensayo se busca demostrar cómo Caldas, nuestro departamento, que, a pesar de haber tenido dos escisiones, una en 1966 y otra en 1967, es tierra pródiga en mentes brillantes, que han participado en los repartos de la cuota burocrática, en los distintos gobiernos nacionales.

La división territorial caldense, de apenas 110 años de creación, lo mismo que sus habitantes, reciben su reconocimiento como fracción habitada por gentes capaces y de solvencia intelectual y administrativa, con talento para formar parte del aparato administrativo nacional.

Asimismo, se hace una introducción de lo que ha sido la Institución Ministerial Colombiana, en pro de la administración pública; la historia de los ministerios, la política que ha primado en su creación y su papel nacional.

Palabras Clave: Caldas, Manizales, antiguo Caldas.

MINISTERS FROM MANIZALES AND CALDAS THROUGHOUT HISTORY

ABSTRACT

This essay aims to show how, despite being split twice, in 1966 and 1967, Caldas is rich in brilliant minds, who have participated in the bureaucracy of several national governments.

The different areas of Caldas' territory, created 110 years ago, as well as its population, are recognized for being full of capable people of intellectual and executive solvency, who are talented enough to be a part of the national administration.

Moreover, the essay introduces the Colombian ministerial institution, in favor of public administration; the history of the ministries, the politics involved in their creation and their national role.

Key Words: Caldas, Manizales, old Caldas.

Consejo de Ministros en Colombia. Colprensa/Vanguardia Liberal.

"No es de poca importancia para un príncipe la buena elección de sus ministros, los cuales son buenos o malos según la prudencia que él usó en ella [...] Cuando ves a un ministro pensar más en sí que en ti, y que en todas sus acciones inquiere su provecho personal, puedes estar persuadido de que este hombre no te servirá nunca bien".

(Nicolás de Maquiavelo)

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La división territorial caldense, de apenas 110 años de creación, lo mismo que sus habitantes, reciben su reconocimiento como fracción habitada por gentes capaces y de solvencia intelectual y administrativa, con talento para formar parte del aparato administrativo nacional, desde el 31 de julio de 1900, cuando el Presidente José Manuel Marroquín, mediante Decreto N° 1, nombra como Ministro del Tesoro al General Alejandro Gutiérrez Arango; nombramiento que inicia una sucesión de reconocimientos a 71 personas de muy distinta filiación política y formación profesional al través de los años. Ciudadanos brillantes que nos han representado decorosa y honradamente, en casi todos los gabinetes ministeriales de los últimos 115 años.

El presente trabajo, tiene, ante todo, un valor histórico, trabajo inexistente hasta la fecha, necesario para el conocimiento de algunos de nuestros conciudadanos; nos refleja lo equivocados que estamos cuando decimos que el alto gobierno nos tiene descuidados y que nuestra tierra no ha tenido, ni tiene la debida representación en el manejo de los destinos de la nación y que el centralismo bogotano es asfixiante.

Manizales y el antiguo Caldas, territorio, éste último, que tuvo dos escisiones, una en 1966 y otra en 1967; tierras pródigas en mentes brillantes, no pueden llamarse a engaño en los repartos de la cuota burocrática; en algunas ocasiones hemos sido tratados con prodigalidad; en otras, no tanto, pues las exigencias de la política, mezquina en veces, así lo han exigido.

34 manizaleños de nacimiento, 5 por adopción y 32 caldenses, de los del Viejo Caldas, (1905-1967), enumerados en riguroso orden alfabético, son la nómina que presentamos en el presente trabajo, listado que enorgullece a cualquier conglomerado social, no importando, lo exiguo o dilatado que sea el territorio en cuestión; otras comarcas, más antiguas y más extensas, no lo pueden exhibir.

Quedan pues, amigo lector, estos pequeños apuntes históricos, como una base de posteriores investigaciones sobre la clase política y dirigente de nuestra comarca; quedan como un aporte a las inquietudes estudiantiles y a las curiosidades de un pueblo ávido de conocer a las personas que en el pasado fueron sus conductores y forjadores de un estilo administrativo y político.

Ministro - Definición

Según el Diccionario de la lengua española, Espasa-Calpe, en su edición de 2015; Ministro es el Jefe de cada uno de los departamentos en que se divide el gobierno de un Estado; así mismo, puede ser un Representante o agente diplomático; en algunas órdenes religiosas, es el superior de un convento o el sacerdote; también se designa Ministro a la persona que ejecuta las órdenes de otra.

La etimología de la palabra Ministro proviene del latín "minister" que significa subordinado o servidor.

Los Ministros, en Colombia, lo mismo que en otros sistemas presidencialistas, son funcionaros pertenecientes al Poder Ejecutivo, que se ocupan de distintos sectores de la administración general, como Educación, Salud, Trabajo, Relaciones Exteriores, o Economía y están presididos por el Jefe de Gabinete, que no es otro que el Presidente o Jede del Estado; un Ministro sin cartera es aquel que tiene responsabilidad política dentro del Estado, pero no cuenta con ningún departamento a su cargo.

En algunos países, como México o Estados Unidos, se llaman Secretarios de Estado; en los sistemas de gobierno parlamentarios existe la figura del Primer Ministro que se desempeña como Jefe de Gobierno y es el líder del partido político que tiene la mayoría parlamentaria. En la estructura moderna de los Estados el cargo de Jefe de Estado es desempeñado por un Rey o un Presidente, quienes, además, tienen a su cargo la representación de las Relaciones Exteriores.

Quienes ejercen la representación exterior de un país en grado inmediatamente inferior al de Embajador, se denominan Ministros Plenipotenciarios; jerárquicamente les sucede el Ministro Residente.

En algunos Estados existe la figura del Ministro sin Cartera, que es aquel que tiene responsabilidad política dentro del Estado, pero no cuenta con ningún departamento a su cargo.

Cuando se habla de Ministros del Estado se hace referencia a quienes prestan un servicio público sirviendo a la comunidad. Ministro, es una posición de subordinación en el orden jerárquico, aunque represente en la actualidad categorías prestigiosas de funcionarios, que muchas veces olvidan este deber de obediencia y acatamiento hacia la comunidad a la que se deben.

En la religión cristiana, cuando se habla de Ministros del Culto, se hace referencia a aquellos que sirven a Dios con sus plegarias y la administración del culto.

Historia de la Institución Ministerial Colombiana

Los Ministerios, en Colombia, son gabinetes de departamentos de gobierno que tienen como objetivos primordiales contribuir y promover el desarrollo sostenible de la sociedad colombiana a través de la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, desarrollo territorial y urbano, así como en materia habitacional.

Para ser Ministro, en nuestro medio, se requiere, plenamente, ser ciudadano colombiano, mayor de 25 años, no tener inhabilidades ni incompatibilidades para el cargo y ser nombrado por el Presidente de la República, quien está facultado para nombrar a las personas que considere idóneas para cada cartera.

En Colombia, los Ministros son los funcionarios que junto con el Presidente forman el poder ejecutivo, lo mismo que los Gobernadores, los Alcaldes y sus Secretarios de despacho. Tradicionalmente, en Colombia, ha habido entre 3 y 16 ministros, reduciéndose finalmente a 13 luego del año 2002; Destacándose que durante la historia colombiana, el gabinete Ministerial ha servido como cantera de donde han surgido la mayoría de los mandatarios del país.

"Después del Presidente de la República, los Ministros son los funcionarios más poderosos de la rama ejecutiva. Ellos responden directamente al Presidente por la ejecución de las funciones de sus respectivas carteras. Sin embargo, no todas las carteras son de igual influencia y tampoco lo son en las mismas esferas".

"En la política las carteras más importantes son las del Ministerio del Interior, también llamado de Gobierno en algunas épocas, y Relaciones Exteriores. Para el tema económico las que más pesan son las de Hacienda y Obras Públicas. Otros ministerios tienen muy pocos recursos y son, por ello, poco relevantes en términos del desarrollo económico de las regiones. Es bien conocido que Colombia es un país donde las identidades regiona-

les son muy marcadas y ello influye en la vida política de manera muy clara. Igualmente, que en la composición de los gabinetes una de las dimensiones que los presidentes tienen en cuenta es la región de origen".

Origen de los Ministerios

En la época de la Gran Colombia, recibían el nombre de Secretarios y eran tres: el Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, el Secretario de Hacienda y el Secretario de Guerra y Marina; tras la fundación del Estado de la Nueva Granada en 1831, se mantuvieron las mismas carteras; pero durante un corto tiempo, los asuntos de Guerra y Marina estuvieron separados. Posteriormente, alrededor de 1837, se unirían definitivamente estas dos Secretarías y se daría la separación de la Secretaría del Interior y la de Relaciones Exteriores.

A lo largo del siglo XIX se mantuvo la estructura de las cuatro Secretarías, hasta su cambio de denominación cuando entra en vigencia de la Constitución Política de 1886, según se estipula en el título XII "De los Ministros del Despacho", tocándole al Presidente Rafael Núñez, en 1886, usar por primera vez aquella denominación y desde entonces son Ministerios.

Posteriormente, la Ley 7 del 25 de agosto de 1886, aprobada por Rafael Núñez, reglamentó la conformación de dichas entidades, que en ese entonces solamente eran cinco: Gobierno, Relaciones Exteriores, Guerra, Tesoro y Hacienda y la creación del Ministerio de Instrucción Pública.

A partir de 1890 y a principios de siglo XX, se crean los Ministerios de Obras Públicas y Agricultura y Comercio, así como el Ministerio del Tesoro, encargado de las actividades de la economía nacional, tareas que hereda del Ministerio de Hacienda. Este Ministerio prontamente cambia su denominación por la de Ministerio de Trabajo e Industrias.

Dicha evolución continúa así: el Ministerio de Justicia, es creado, en 1890; el Ministerio de Obras Públicas en 1905; el Ministerio de Agricultura en 1913; el Ministerio de Educación en 1918, desgajándolo del de Gobierno, antigua Secretaría del Interior; en 1938, se crea el Ministerio de Trabajo.

En la década de 1940 se crean los siguientes Ministerios: del Trabajo e Industrias que se separan en 1940; Salud e Higiene en 1942, al igual que el de Correos y Telégrafos y el Ministerio de Justicia y Derecho; en 1948 surge el de Minas y Petróleos (que durante algunos años se fusionaría con el de Industrias en el Ministerio de Fomento, hasta 1953.

Durante los años sesenta y setenta, cambian de denominación los Ministerios de Correos y Telégrafos, ahora de Comunicaciones; el de Minas y Petróleos, pasa a llamarse de Minas y Energía; el de Salud e Higiene, será el de Salud Pública; el de Obras Públicas, se seguirá llamando de Transporte y Obras Públicas y se redistribuyen las funciones del Ministerio de Agricultura y Comercio, pasando a ser el de Agricultura y Desarrollo Rural; el antiguo Ministerio de Industrias, pasa a ser el Ministerio de Desarrollo Económico.

Al entrar en vigencia la Constitución Política de 1991 y desarrollarse su Artículo 208, se establece que los Ministros y los Directores de Departamentos Administrativos son los jefes de la administración en su respectiva dependencia, pero sujetos a la dirección del Presidente de la República y les corresponde formular las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Los Ministros, en relación con el Congreso, son voceros del Gobierno, presentan a las Cámaras proyectos de ley, atienden las citaciones que aquellas les hagan y toman parte en los debates directamente o por conducto de los viceministros.

A partir de la vigencia de la Constitución de 1991, se crean los siguientes Ministerios:

Ministerio de Comercio Exterior, en 1991; el Ministerio del Medio Ambiente, en 1993 y el Ministerio de Cultura, en 1997.

Luego, el 27 de diciembre de 2002 se aprueba la Ley 790, por medio de la cual se fusionaron algunos Ministerios, quedando el organigrama de la siguiente manera:

El Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia y del Derecho, pasa a ser el Ministerio del Interior y Justicia; el Ministerio de Desarrollo Económico y el Ministerio de Comercio Exterior, pasó a ser el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo y

Seguridad Social, pasaron a ser el Ministerio de la Protección Social; adicionalmente, por mandato de la misma Ley, se cambió de nombre al Ministerio de Medio Ambiente que pasó a ser el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; pasando a cumplir algunas de las funciones del antiguo Ministerio de Desarrollo Económico.

De esta manera el gabinete Ministerial quedó reducido de 16 a solo 13 Ministerios; en el año 2011; el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, separó las funciones de los siguientes Ministerios y estableció un orden jerárquico, de la siguiente manera:

1. Interior y Justicia, hoy Ministerio del Interior.
2. Relaciones Exteriores.
3. Hacienda y Crédito Público, hoy Ministerio de Hacienda.
4. Justicia y del Derecho.
5. Defensa Nacional.
6. Agricultura y Desarrollo Rural.
7. Protección Social, hoy Ministerio de la Salud y Protección Social.
8. Trabajo.
9. Minas y Energía.
10. Comercio, Industria y Turismo.
11. Educación Nacional.
12. Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
13. Vivienda, Ciudad y Territorio.
14. Comunicaciones, hoy Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
15. Transporte y Obras Públicas.
16. Cultura.

El Orden anterior fue establecido por las siguientes tres razones:

A. Protocolaria: En ese orden hablarán en los actos públicos.
B. Formal: En ese orden serán firmados sus Decretos por el Presidente.
C. Delegación: En ese orden se define quién reemplaza al Presidente de la República en sus viajes al extranjero, con la salvedad de que el Ministro Delegatario debe pertenecer al mismo partido político que el Presidente, según el artículo 196 de la Constitución Nacional.

MINISTROS DE ESTADO MANIZALEÑOS

Alzate Avendaño, Marco
Ministro de Fomento - 1962.
Nacido en Manizales, hermano de Gilberto Alzate Avendaño; nombrado Ministro de Fomento, por el Presidente Guillermo León Valencia, el 7 de agosto de 1962 mediante Decreto 2263.

Arango Londoño, Gilberto
Ministro de Agricultura - 1959.
(Manizales, 13 de diciembre de 1925 - Bogotá, 13 de junio de 2006). Abogado de la Universidad Nacional de Colombia, con un postgrado en Economía en Wharton School of Finance and Commerce de la

Marco Alzate A.

Gilberto Arango L.

Alberto Arango T.

Germán Cardona G.

Universidad de Pensilvania en Filadelfia.

Fue Secretario General del Ministerio de Hacienda; Abogado de la Presidencia de la República; Director General de Planeación Nacional; Gerente General del Banco Popular; Senador en dos períodos por Caldas, del cual fue Gobernador, del 29 de agosto de 1958 al 27 de junio de 1959; Conjuez del Consejo de Estado y de la Corte Suprema de Justicia; Ministro de Agricultura, nombrado el 23 de marzo de 1959 mediante Decreto 893 y ratificado el 5 de mayo de 1960 por Decreto 1141 del mismo año, por el Presidente Alberto Lleras Camargo.

Presidente de la Asociación de Exportadores de Café; Profesor de Economía y Comercio Internacional en las Universidades: Nacional de Colombia, de Los Andes, Javeriana, de América, Gran Colombia, Sergio Arboleda y el CESA, cuyo Consejo Directivo presidió hasta su fallecimiento.

Fue Miembro de Número de la Academia Colombiana de la Lengua. Le fue conferido el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar al mejor columnista y el Premio Excelencia del periódico colombiano Portafolio al "Mejor Profesor Universitario". Autor de las siguientes obras: Estructura Económica Colombiana y Por los Senderos del Café. De la Gran Bonanza a la Peor Crisis 1975-1993.

Arango Tavera, Alberto
Ministro de Guerra - 1943.
(Manizales, 30 de marzo de 1902 -Bogotá, 15 de julio de 1951). Ingeniero Civil de la Universidad del Cauca; Senador, en dos períodos: 1938-1942, 1942-1946; Vicepresidente del Consorcio de Cervecerías Bavaria, 1942; Interventor Nacional de Precios, 1943; Director de la obra de Balsora para la Central Hidroeléctrica de Caldas; Ministro de Guerra, nombrado mediante Decreto 1659 del 23 de agosto de 1943, por el Presidente Alfonso López Pumarejo, en su segunda administración; Miembro de la Dirección Nacional del Partido Liberal; Miembro del Directorio Liberal de Caldas.

Cardona Gutiérrez, Germán
Ministro de Transporte - 2014.
(Manizales, 28 de diciembre de 1956). Ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Gobernador de Caldas, del 8 de septiembre de 1989 al 24 de agosto de 1990. Alcalde de Manizales en dos períodos; el primero, de junio de 1992 a diciembre de 1994. Su gestión fue catalogada como la mejor de Colombia y logró construir el estadio Palogrande.

Su segundo periodo fue de diciembre de 1999 a diciembre de 2002. También hizo parte de la Junta Directiva del equipo de fútbol Once Caldas y fue Zar Anticorrupción del gobierno del Presidente Álvaro Uribe.

El Presidente Juan Manuel Santos lo designó como Embajador de Colombia en el Vaticano donde presentó sus cartas credenciales ante Benedicto XVI. A partir del 7 de agosto de 2010, reemplazó al Ministro saliente Andrés Uriel Gallego, como Ministro de Transporte.

Chica Hincapié, Liborio
Ministro de Trabajo (Encargado) - 1976.
(Nació en Manizales - Manizales, 26 de octubre de 1989). Líder sindical del orden nacional; Representante a la Cámara y Concejal de Manizales, en su carácter de Viceministro del Despacho del

Luis Guillermo Giraldo H.

César Gómez Estrada

Alonso Gómez D.

José María Gómez M.

Trabajo fue Encargado del Ministerio del Trabajo, el 30 de mayo y el 19 de octubre de 1976.

Giraldo Hurtado, Luis Guillermo
Ministro de Justicia (No se Posesionó).
(Manizales,1º de mayo de 1944). Abogado en Ciencias Jurídicas y Económicas de la Pontificia Universidad Javeriana, en Bogotá, especializado en Derecho Laboral en la misma universidad. Secretario de Hacienda de Manizales en 1967. En 1970 accedió a la Cámara de Representantes, siendo reelecto hasta 1978 cuando logró un escaño en el Senado de la República. Es uno de los tres parlamentarios que dominaron la política y la administración de Caldas, junto con Víctor Renán Barco y el conservador Omar Yepes.

Virgilio Barco lo nombró Ministro de Justicia, pero decidió no posesionarse debido a su vinculación en el sonado caso del "Robo a Caldas"; Alcalde de Manizales entre el 31 de agosto de 1978 y el 31 de enero de 1979; entre 1989 y 1990 fue Presidente del Senado de la República.

Entre 1990 y 1991, Embajador de Colombia en Alemania. En 1998 apoyó al candidato presidencial conservador Andrés Pastrana, en cuyo gobierno fue Embajador ante Venezuela (1998-1999), regresando para participar en los negociaciones de paz en la zona de distensión con la guerrilla de las FARC.

En 2002 se convirtió en Jefe Nacional de Debate del candidato Álvaro Uribe, en cuyo gobierno fue Embajador ante las Naciones Unidas (2003-2005) y México (2005-2006). Fue el principal promotor del Referendo buscando una nueva Reforma Constitucional para permitir la segunda reelección de Álvaro Uribe; renunció a la Secretaría del Partido a finales de 2008 después de que se desatara un escándalo por la poca claridad en la legalidad de los recursos que permitieron financiar la recolección de firmas para el Referendo y las contradicciones en la contabilidad de las mismas.

Autor de: *Contrapuntos del Poder y de la Fama* (1987), *De Relojes y Nostalgias* (1989), *El Antihéroe* (1991), y *Peregrinos y Otros Sueños.*

Giraldo Neira, Luis Enrique
Ministro de Minas y Energía (Encargado) - 1980 y 1981.
(Manizales, 12 de junio de 1937). Ingeniero Civil de la Universidad Nacional Sede Manizales en 1962. Hizo estudios de Economía en Markets U, en Milwake, entre 1963 y 1964. Trabajó con la firma Dupont de Ingeniería en New York y Birminghan (Inglaterra), en obras de ingeniería; Interventor de Sinc Master and Breyer en obras de ingeniería y diseño de aeropuertos por un período de tres años.

Presidente de la Asamblea Departamental de Caldas, en 1962, cuando aún existía el antiguo Departamento; Concejal de Manizales, Supía y Chinchiná, durante los años 1974-1978; Gobernador de Caldas del 3 de septiembre de 1970 al 31 de mayo de 1972; Director Nacional de Caminos Vecinales, de 1972 a 1973; Senador por el Departamento de Caldas en el período 1974-1978; durante el gobierno del Presidente Julio César Turbay Ayala, siendo Viceministro de Minas y Energía fue Encargado del Ministerio, el 8 de septiembre de 1980, el 18 de febrero y el 3 de marzo de 1981, mediante los Decretos 2359 de 1980; 438 y 520 de 1981, respectivamente; Presidente de Interconexión Eléctrica y Ecopetrol en 1980 y 1981.

Gómez Estrada, César
Ministro de Justicia - 1976. Ministro de Agricultura (Encargado) - 1977. Ministro de Educación Nacional (Encargado) - 1978.
(Manizales, 1918 - Bogotá, el 7 de marzo de 2009, de 91 años). Abogado de la Universidad Nacional; Magistrado de la Sala Civil del Tribunal de Manizales; Magistrado de la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia; Gobernador de Caldas, del 29 de septiembre de 1961 al 10 de septiembre de 1962; Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Caldas; nombrado Ministro de Justicia por el Presidente Alfonso López Michelsen el 3 de diciembre de 1976, mediante Decreto número 2544, en reemplazo de Víctor Renán Barco López. Siendo Ministro de Justicia fue Encargado del Ministerio de Agricultura, el 15 de marzo de 1977, mediante Decreto número 598. También, siendo Ministro de Justicia, fue Encargado del Ministerio de Educación Nacional, el 28 de junio de 1978, mediante Decreto número 1230.

Gómez Duque, Alonso
Ministro de Salud - 1994.
(Manizales). Profesor Asistente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y Director del Hospital San Juan de Dios, efectuó estudios de postgrado en Cuidados Intensivos en el

Hospital Henry Mandon de la Universidad de Paris Val de Marne de la Facultad de Medicina de Creteilen en 1974-1975. De 1982 a 1985 adelantó estudios de postgrado en Anestesiología en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. Fue Director de la Unidad de Cuidados lntensivos del Hospital San Juan de Dios de 1985 a 1991. Se desempeñó como Director Científico del H.S.J.D. desde septiembre de 1991, hasta el momento en que fue llamado para conformar el Gabinete Presidencial. En el área clínica siempre se le ha conocido por su personalidad enérgica, su capacidad de Liderazgo y su lucha incesante en favor de una medicina de gran calidad

Durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano fue nombrado Ministro de Salud, cargo que ejerció de 1994 a 1995.

Gómez Mejía, José María
Ministro de Obras Públicas (No Aceptó) - 1950.
(Manizales, 1900 - Bogotá, 8 de octubre de 1972). Estudios primarios en París; Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, Sede Bogotá; Ingeniero Municipal de Manizales (Secretario de Obras Públicas); Alcalde de Manizales, del 23 de julio de 1953 al 21 de febrero de 1954; fue nombrado Ministro de Obras Públicas por el Presidente Mariano Ospina Pérez, cargo que declinó por razones personales.

Gutiérrez Arango, Ernesto
Ministro de Salud (No Aceptó) - 1958.
(Manizales, 8 de julio de 1918 - 23 de marzo de 1997). Médico Cirujano de la Universidad Nacional de Bogotá, especializado en Hematología en la Universidad de Míchigan en Boston, U.S.A. ; Doctor Honoris Causa en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas, de la que fue su Rector de 1963 a 1969; Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas; Fundador de la Universidad Autónoma de Manizales; Alcalde de Manizales en tres ocasiones, la primera, del 15 de septiembre de 1972 al 19 de junio de 1972, la segunda, del 1 de julio de 1972 al 14 de enero de 1973 y la tercera, del 4 de febrero de 1977 al 16 de noviembre de 1977; Concejal de Manizales durante tres períodos; Secretario de Higiene y Educación del Municipio de Manizales; uno de los gestores del Festival Internacional de Teatro de Manizales; Presidente de la Asociación Colombiana de Universidades.

Nombrado Ministro de Salud por el Presidente Alberto Lleras Camargo, en su segundo mandato, nombrado el 7 de agosto de 1958 por Decreto 1562, cargo que decidió no aceptar por no querer definir su filiación política. Autor de: *Contribución al Estudio de las Anemias*, *Universidad y Desarrollo*, *La Problemática de Hoy, Una Boda Complicada y Otros Cuentos, Sueños y Cuentos, Vivencias,* y *Episodios Antioqueños I - II y III.*

Hoyos Arango, Samuel
Ministro de Justicia - 1975.
(Manizales - murió el 1 de septiembre de 1995). Abogado de la Universidad Javeriana de Bogotá; Director del Departamento de Ciencias Jurídicas de dicha Universidad; Embajador de Colombia en España; Consejero Económico de la Presidencia de la República; se desempeñó como Ministro de Justicia cuando fue Designado por el Presidente Alfonso López Michelsen el 10 de julio de 1975, en virtud del Decreto 1362.

Ernesto Gutiérrez A.

Samuel Hoyos A.

José Fernando Isaza D.

Jaime Jaramillo A.

Isaza Delgado, José Fernando

Ministro de Obras Públicas y Transporte - 1982-1983.

(Manizales, 1946). Ingeniero, matemático, empresario, columnista y profesor. Es una de las figuras públicas más polifacéticas del país.

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia, con título de Maestría en Física Teórica en la misma institución, Maestría en Matemáticas en la Universidad de Estrasburgo, Francia y Doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de Colombia, lo mismo que de la Universidad de Caldas. Grado Summa Cum Laude en Ingeniería; Profesor en la Universidad Nacional de Colombia, de la Escuela Colombiana de Ingeniería y de la Universidad de los Andes. Gerente del Instituto de Fomento Industrial (IFI) entre 1978 y 1980. Presidente de Ecopetrol entre 1980 y 1982 y Ministro de Obras Públicas y Transporte entre 1982 y 1983, nombrado por el Presidente Belisario Betancur. En 1986 fue designado Presidente de la Compañía Colombiana Automotriz (Mazda en la Región Andina), cargo que ejerció con gran éxito durante 20 años, a la par con la dirección de la Fundación Mazda. Desde 2008 es miembro fundador de revista Razón Pública.

En 2006 se retiró de Mazda para asumir como Rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Ha sido o es miembro de varias Juntas Directivas entre ellas, Colombia Móvil, Banco de Bogotá, Corporación Financiera Colombiana y Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá. El 11 de octubre en Cartagena de Indias, fue elegido como Presidente de la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN, para el período 2010-2012. Autor de las siguientes obras: *Orinoquía y Amazonía* (1977), *Dependencia y Debate* (1983), *Calentamiento o Glaciación: un ensayo sobre las perspectivas climáticas mundiales* (1983), *La Contratación en la Exploración y Explotación Minera* (1985), *Participación del Estado en el Contrato de Asociación Petrolera* (1986), *Situación Energética de la Costa Atlántica*, 1968-1988 y *Albores de la Industria Petrolera en Colombia* (1991).

Jaramillo Arango, Jaime

Ministro de Educación - 1934.

(Manizales, 17 de enero de 1897 - ¿?). Político, Educador y Médico. Ministro de Educación, en 1934, durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera, nombrado el 29 de mayo de 1934, mediante Decreto 1130. Embajador de Colombia en Alemania; Delegado de Colombia a la Sociedad de las Naciones en 1940; Embajador en Dinamarca, en Bélgica, Holanda, Noruega y Polonia; Ministro Plenipotenciario de Colombia ante la Gran Bretaña; Primer Representante de Colombia ante la Unesco y su Vicepresidente en 1944; Rector de la Universidad Nacional en 1950. Autor de *The Conquest of Malaria*, publicada en 1950, *La Orfebrería Chibcha*, *Estudios Críticos Sobre la Historia de la Quina*, *Relación Histórica del Botánico don Hipólito Ruiz en los Años 1777 a 1788, José Celestino Mutis y las Expediciones Botánicas del Siglo XVIII en el Nuevo Mundo, La Contribución Británica a la Medicina,* escrita en inglés y con prólogo del Ministro de Salud de la Gran Bretaña.

Jaramillo Arango, Pablo

Ministro de Gobierno (Encargado) - 1951.

(Manizales, 1 de febrero de 1914). Abogado de la Universidad Javeriana; Representante a la Cámara;

Hernán Jaramillo O.

Fernando Londoño L.

Guillermo Londoño M.

Arcesio Londoño P.

Secretario General de la Presidencia de la República; siendo Secretario General del Ministerio de Gobierno, fue Encargado del Ministerio el 5 de noviembre de 1951, según Decreto 2281, por el Presidente Roberto Urdaneta Arbeláez; Consejero de la Delegación de Colombia a la Segunda Asamblea de las Naciones Unidas.

Jaramillo Ocampo, Hernán

Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1949. Ministro de Minas y Petróleos (Encargado) - 1950. Ministro de Agricultura - 1971. Y Ministro de Obras Públicas (Encargado) - 1971.

(Manizales, 13 de octubre de 1915 - Bogotá, 12 de diciembre de 1989). Abogado de la Universidad Nacional de Bogotá; Secretario del Comité de Cafeteros de Caldas; Alcalde de Manizales, en 1947, en uno de los períodos más cortos en la historia de la ciudad (dos días); Delegado a la Organización Internacional del Café; Cónsul General de Colombia en Sao Paulo; Concejal de Manizales; Secretario Económico de la Presidencia, durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez; Asesor del Comité de Política Económica Internacional, en 1947; Miembro del Comité Nacional de Cafeteros; en 1966, Representante a la Cámara; Candidato a la Presidencia de la República en 1970; Líder del Acuerdo de Chicoral, que definió los parámetros de la Reforma Agraria.

Nombrado Ministro de Hacienda y Crédito Público, el 7 de marzo de 1949 mediante Decreto 592, del Presidente Mariano Ospina Pérez; Siendo Ministro de Hacienda, se le Encarga del Ministerio de Minas y Petróleos, el 18 de febrero de 1950 mediante Decreto 509. Fue Ministro de Agricultura, Designado el 9 de junio de 1971 por medio del Decreto 1150 por el Presidente Misael Pastrana Borrero; cargo que ejerció hasta noviembre de 1972; Siendo Ministro de Agricultura fue Encargado del Ministerio de Obras Públicas, el 24 de noviembre de 1971 según Decreto 2249. Autor de las obras: La Subversión y el Desarrollo, escrita conjuntamente con Álvaro Gómez Hurtado, De la Unidad Nacional a la Hegemonía Conservadora y Momentos Estelares de la Política Colombiana.

Es de advertir que, el Presidente Alberto Lleras Camargo, le ofreció el Ministerio de Gobierno, al cual declinó, lo mismo que el Ministerio del Trabajo, ofrecido por Carlos Lleras Restrepo. También declinó la Embajada en Washington, ofrecida por Guillermo León Valencia, lo mismo que las de Brasil y Argentina, ofrecidas por Lleras Camargo

Londoño Hoyos, Fernando

Ministro del Interior y Justicia - 2002 a 2004.

(París, 27 de diciembre de 1944). Se crió y vivió hasta la madurez, en Manizales). Abogado, Economista y político del Partido Conservador Colombiano. Ministro del Interior y Justicia de 2002 a 2004 durante el primer periodo de gobierno del Presidente Álvaro Uribe (2002-2006). Director del programa de radio La Hora de la Verdad en Radio Red de RCN Colombia y columnista de los diarios El Colombiano y La Opinión y anteriormente del diario El Tiempo.

Hijo del ex canciller Fernando Londoño Londoño y de Melva Hoyos Botero. Estudió Economía y Derecho en la Pontificia Universidad Javeriana. Se ha desempeñado principalmente como abogado litigante en Derecho Civil, Mercantil, Financiero, Administrativo y Penal. Durante muchos años profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Javeriana, en la cual estudió.

Londoño Londoño, Fernando

Ministro de Relaciones Exteriores - 1945-1946. Ministro de Guerra - 1948. Ministro de Gobierno - 1968. Ministro de Relaciones Exteriores (Encargado) - 1962. Ministro de Guerra (Encargado) - 1962. Y Ministro de Relaciones Exteriores - 1963.

(Manizales, 5 de diciembre de 1910 - 3 de noviembre de 1994). Título en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad del Cauca en Popayán. Allí fue Diputado a la Asamblea del Cauca como suplente de Guillermo León Valencia. Tenía 19 años. También fue Representante a la Cámara por Caldas en dos períodos; Juez Superior; Ministro de Relaciones Exteriores entre los años 1945 y 1946 durante el primer gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo; y Embajador en París durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez. Bajo este último gobierno fue nombrado Ministro de Guerra, el 21 de marzo de 1948, mediante Decreto 1072; se le aceptó su renuncia el 10 de abril del mismo año, cargo que no alcanzó a ejercer por los sucesos del 9 de abril de 1948; además, fue Embajador ante la ONU; Alcalde de Manizales, en dos ocasiones, la primera del 6 de febrero de 1950 al 4 de febrero de 1952 y la segunda, del 29 de septiembre de 1962 al 30 de octubre de

1964; Gobernador de Caldas desde el 21 de junio de 1953 al 23 de septiembre de 1953, Constituyente de la Asamblea Nacional Constituyente que libró la batalla contra la Dictadura del General Rojas Pinilla y del Grupo de los Veinte, que se encargó de preparar el Plebiscito de l957 y de diseñar el Frente Nacional.

También fue Ministro de Gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo, Embajador en el Brasil durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, Embajador de Colombia en Francia; Concejal de Manizales, Abogado Penalista, Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y varias veces Presidente del Congreso Nacional Cafetero. Fue secuestrado en Manizales por individuos que pensaban que era el propietario del estadio que llevaba su nombre. Luego fue Ministro de Gobierno, nombrado el 1° de septiembre de 1961 mediante Decreto 2128, por el Presidente Alberto Lleras Camargo y Ministro Encargado de Relaciones Exteriores desde el 5 de abril de 1962 mediante Decreto 889 y Ministro de Guerra Encargado desde el 4 de julio de 1962 mediante Decreto 1718, siendo Ministro de Gobierno; también fue Ministro de Relaciones Exteriores, nombrado el 23 de abril de 1963 por Decreto 914, por el Presidente Guillermo León Valencia. Autor de: *El Proceso de Cereté, Casa García Sánchez* (1959), *La Trayectoria Luminosa de la Palabra. Páginas Escogidas de Fernando Londoño Londoño* (1998).

Londoño Mejía, Guillermo

Ministro de Agricultura - 1935.

(Manizales, 11 de febrero de 1897 - 13 de febrero de 1961). Médico de la Universidad Nacional de Bogotá; Rector y Profesor del Instituto Universitario; Concejal de Manizales y Villamaría. Alcalde de Manizales del 8 de mayo de 1948 al 23 de mayo de 1949; Gobernador de Caldas del 13 de mayo al 26 de agosto de 1936; Director Departamental de Higiene; Representante a la Cámara en varias oportunidades; Contralor del Departamento de Caldas; Ministro de Agricultura durante el gobierno del Presidente Alfonso López Pumarejo, nombrado el 17 de abril de 1935 mediante Decreto 734.

Londoño Palacio, Arcesio

Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social - 1942. Ministro de Correos (Encargado) - 1942. Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1943. Y Ministro de Educación Nacional (Encargado) - 1943.

(Manizales, 25 de abril de 1907 -24 de abril de 1967). Estudió Derecho y Ciencias Políticas en el Colegio Mayor del Rosario, en Bogotá, donde recibió el título el 23 de marzo de 1923. Ministro de Trabajo, Higiene y Previsión Social, nombrado mediante Decreto 1954 del 7 de agosto de 1942, en la segunda administración del Presidente Alfonso López Pumarejo. Siendo Ministro de Trabajo, también fue Encargado del Ministerio de Correos, mediante Decreto 2762 del 17 de diciembre de 1942, dada la renuncia del titular Castro Monsalve.

Posteriormente fue nombrado Ministro de Hacienda y Crédito Público, el 23 de agosto de 1943 mediante Decreto 1659, por el mismo Presidente López.

También ocupó el Ministerio de Educación Nacional, mediante Decreto 11 del 8 de enero de 1943; Senador de la República, Gobernador de Caldas del 20 de diciembre de 1936 al 4 de septiembre de 1938, Secretario de Gobierno y de Hacienda

Ramón Londoño P.

Benjamín López R.

Rodrigo Marín B.

Carlos Márquez V.

del Departamento de Caldas, miembro del Concejo de Manizales, Gerente de la Sucursal del Banco Agrícola Hipotecario de Manizales, Gerente de la Federación Nacional de Exportadores de Café con sede en Bogotá.

Londoño Peláez, Ramón

Ministro de Salud Pública (Encargado) - 1958 y 1959.

(Manizales, 21 de septiembre de 1893 -5 de marzo de 1979). Médico de la Universidad Nacional, Gobernador de Caldas, del 20 de abril de 1944 al 13 de agosto de 1946; Secretario de Gobierno y de Higiene del Departamento de Caldas, Director de Higiene del Municipio de Manizales, Alcalde de Manizales y Villamaría; Médico Escolar Departamental; Director del Instituto Profiláctico, entidad que el mismo fundó; Director Nacional de la Campaña contra la Lepra y Representante a la Cámara y Senador de la República. Siendo Secretario General del Ministerio, en dos ocasiones, fue Ministro de Salud Pública, Encargado; la primera, desde el 16 de septiembre de 1958, según Decreto 1872 de 1958, durante una misión oficial del Ministro Jiménez y la segunda el 31 de marzo de 1959, según Decreto 0963 de 1959, mientras se posesionaba el titular José Antonio Jácome Valderrama; Alcalde Manizales del 6 de octubre de 1960 al 18 de octubre de 1961; Fundador de Asmedas Nacional y Departamental; Miembro del Colegio de Cirujanos de Colombia.

López Ramírez, Benjamín

Ministro de Justicia (Encargado) - 1976. Y Ministro de Gobierno (Encargado) - 1974.

Siendo Viceministro de Justicia fue Encargado del Ministerio el 21 de octubre de 1976 mediante Decreto número 2216 del Presidente Alfonso López Michelsen.

También fue Ministro de Gobierno en calidad de Encargado, nombrado por el Presidente Misael Pastrana Borrero, el 6 de mayo de 1974, por Decreto 785.

Marín Bernal, Rodrigo

Ministro del Trabajo y Seguridad Social - 1978. Ministro de Desarrollo Económico - 1983. Ministro del Transporte y Obras Públicas - 1994. Y Ministro de Desarrollo Económico - 1995.

(Manizales, 28 de diciembre de 1931 - Bogotá, 30 de diciembre de 2014). Estudió derecho en la Universidad de Caldas, pasando a la Universidad Nacional de Colombia. En 1958 fue director del diario El Siglo hasta 1971. En 1974 ingresó a la política en el Partido Conservador a través del Senado de la República, después ocupó el cargo de Ministro del Trabajo y Seguridad Social, nombrado por el Presidente Julio César Turbay Ayala, el 7 de agosto de 1978 mediante Decreto 1742.

En 1981 participó en la fundación del Movimiento de Salvación Nacional. En 1983 fue Ministro de Desarrollo Económico en el gobierno de Belisario Betancur. En 1988 el M-19 lo secuestra por presiones políticas y meses después lo liberan.

En 1992, lanzó su precandidatura a la Presidencia de Colombia de 1994. En 1994 fue Ministro del Transporte y Obras Públicas, durante el gobierno de Ernesto Samper y Ministro de Desarrollo de 1995 a 1997. En noviembre de 1995, la Universidad de Manizales, le otorga el título Honoris Causa en Economía

En 2002 fue Contralor Distrital de Bogotá y en 2005 fue Embajador de Colombia en España.

Márquez Villegas, Carlos

Ministro de Salud Pública - 1956-1957.

(Manizales, 1909 -Bogotá, 25 de junio de 1995). Médico de la Universidad Nacional, Sede Bogotá, en 1936. Hizo estudios sobre radioterapia en el Instituto de Radium de París, vinculándose a su regreso al Jesuita Padre Félix Restrepo y a la Facultad de Medicina de la Universidad Javeriana, llegando a ser Profesor y Director del Departamento de Morfología por más de 50 años; Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional; Nombrado Ministro de Salud, por el Presidente-Dictador, General, Gustavo Rojas Pinilla, el 19 de septiembre de 1956 mediante Decreto 2377.

Mejía Salazar, Jorge

Ministro de Agricultura - 1957. Ministro de Hacienda (Encargado) - 1957. Y Ministerio de Minas y Petróleos (Encargado) - 1958.

(Manizales, 9 de agosto de 1912 - 2 de mayo de 1995). Hijo de Manuel Mejía Jaramillo (Mister Cofee); Ingeniero de Petróleos de la Universidad de California, en Berkeley; Ministro de Agricultura nombrado por la Junta Militar que sustituyó en el poder al General Gustavo Rojas Pinilla, nombrado el

11 de mayo de 1957 mediante Decreto 930. Siendo Ministro de Agricultura, se le nombra como Ministro de Hacienda Encargado, el 12 de julio de 1957 mediante Decreto 1442. Igualmente el 12 de agosto de 1957 mediante Decreto 1666. Siendo Ministro de Agricultura, se le Encarga del Ministerio de Minas y Petróleos, el 23 de abril de 1958 mediante Decreto 713.

Subgerente de Soccony Vaccum Oil Company of Colombia; Miembro de la Junta Directiva del Banco de Bogotá; Representante en Colombia de la Raymond Concrete Pile Company, 1951-1957; Vicepresidente para la América Latina de la Mobil Oil Company, 1959-1962. Presidente, Banco de Bogotá, 1963-1986 y durante su gestión dio vida a firmas como la Corporación Financiera Colombiana, Davivienda, Almaviva e Indufinanciera, igualmente, el Banco creó sus oficinas en Nueva York, Panamá y Miami.

Mendoza Hoyos, Alberto
Ministro de Gobierno - 1976.
(Manizales, 9 de septiembre de 1915 - 26 de abril de 1994). Abogado de la Universidad Nacional, Senador de la República; Gobernador de Caldas; Alcalde de Manizales; Concejal de Manizales; Notario Primero; Presidente del Directorio Liberal; nombrado Ministro de Gobierno, por el Presidente Guillermo León Valencia, el 6 de agosto de 1964 en virtud del Decreto 1976; Alcalde de Manizales del 6 de octubre de 1975 al 31 de enero de 1977.

Ocampo Giraldo, Sinforoso
Ministro de Agricultura y Comercio - 1934.
(Manizales, 25 de marzo de 1886 - 27 de octubre de 1947). Nombrado Ministro de Agricultura y Comercio en 1934, durante el gobierno del Presidente Enrique Olaya Herrera, nombrado el 29 de mayo de 1934 mediante Decreto 1130 y ratificado el 29 de mayo de 1934, mediante Decreto 1130.

Ocampo Herrera, Tte. Gral. Germán
Ministro de Guerra - 1948.
(Manizales, 29 de mayo de 1898 - ¿?). Luego de una rigurosa carrera militar asciende en 1948 a Teniente General de la República, primero en la historia del país; hizo estudios en la Escuela Superior de Guerra y obtuvo diploma de Oficial de Estado Mayor; Jefe del Departamento Central en la Secretaría General del Ministerio de Guerra; Sub-Director y Director de la Escuela Militar de Cadetes; Comandante de la Brigada de Institutos Militares; Comandante del Ejército Nacional, Jefe del Estado Mayor Conjunto. Miembro principal de la delegación de Colombia ante la asamblea General de las Naciones Unidas con el rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario; a raíz de los graves sucesos del 9 de abril de 1948, es designado Ministro de Guerra, cargo que ejerció hasta 1949; condecorado con la Orden de Boyacá en el grado de Comendador; "Orden del Libertador" del Gobierno de Venezuela y "Orden Naval Almirante Padilla", categoría Gran Oficial.

Ocampo Londoño, Alfonso
Ministro de Educación - 1960. Ministro de Salud - 1960. Y Ministro (Encargado) de Fomento - 1961.
(Manizales, 22 de septiembre de 1923). Médico de la Universidad de Antioquia (1947); Especializaciones en U. de Harvard; U. de Cornell y U. de Columbia; Jefe del Departamento de Cirugía del Hospital del Valle; Director del Hospital del Valle; Vicedecano de

Alberto Mendoza H.

Sinforoso Ocampo G.

Tte. Gral. Germán Ocampo H.

Alfonso Ocampo L.

la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle; Rector de la Universidad del Valle; Durante el Gobierno del Presidente Alberto Lleras Camargo, fue Ministro de Educación Nacional, mediante Decreto 2693 del 24 de noviembre de 1960; Ministro de Salud, nombrado por Decreto 1426, del 9 de junio de 1960; Ministro Encargado de Fomento, en virtud del Decreto 873, del 19 de abril de 1961. Padre de José Antonio Ocampo Gaviria, quien también llegara a ser Ministro de Hacienda y Crédito Público en el gobierno de Ernesto Samper Pizano.

Restrepo Gutiérrez, Gonzalo

Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1936. Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1937. Ministro de Agricultura - 1937. Ministro de Agricultura y Comercio (Encargado) - 1937. Ministro de Industria y Trabajo - 1938. Ministro de Guerra - 1941. Ministro de Hacienda y Crédito Público (Encargado) - 1941. Ministro de Economía Nacional - 1941. Ministro de Gobierno (Encargado) - 1942. Ministro de Guerra - 1943. Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1943. Ministro de Guerra - 1943. Y Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1944.

(Manizales, 22 de octubre de 1897 - 23 de junio de 1952). Abogado de la Universidad Nacional Sede Bogotá; Diputado a la Asamblea de Caldas; Concejal de Manizales; Representante a la Cámara; Alcalde Mayor de Bogotá; Contralor General de la República; Gerente de la Bolsa de Bogotá; Embajador de Colombia en el Perú; Director del periódico "El Universal", de la ciudad de Manizales; Secretario de Gobierno de Caldas; "una de las personalidades más brillantes de Caldas en el orden intelectual, político y administrativo y un escritor de excelente categoría".

En el primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938), fue nombrado Ministro de Hacienda y Crédito Público, el 4 de abril de 1936 mediante Decreto 736; Ministro de Agricultura y Comercio, nombrado el 24 de mayo de 1937 mediante Decreto 1014. Nuevamente, Ministro de Hacienda y Crédito Público, nombrado el 4 de junio de 1937 mediante Decreto 1081.

Es Encargado del Ministerio de Agricultura y Comercio, mediante Decreto 1082 del 5 de junio de 1937; posteriormente, es nombrado Ministro de Industria y Trabajo, el 2 de abril de 1938 mediante Decreto 635. En el Gobierno del Presidente Eduardo Santos (1938-1942), es nombrado Ministro de Hacienda y Crédito Público, mediante Decreto 660 del 3 de abril de 1941; luego, Ministro de Economía Nacional, nombrado el 26 de agosto de 1941 mediante Decreto 1494 de dicho año.

Siendo Ministro de Economía, se le Encarga del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el 26 de agosto de 1941, mientras tomaba posesión el Ministro Lleras, posteriormente, es nombrado Ministro de Guerra, mediante Decreto 1795 del 21 de octubre de 1941. Siendo Ministro de Guerra, fue Encargado del Ministerio de Gobierno, mediante Decreto 102 del 23 de enero de 1942.

Nuevamente, Ministro de Guerra, nombrado mediante Decreto 2010 del 8 de octubre de 1943, por el Presidente Alfonso López Pumarejo, en la primera parte de su segundo mandato (1942-1943), otra vez Ministro de Hacienda y Crédito Público, nombrado

Gonzalo Restrepo G.

Arturo Robledo A.

Félix María Salazar J.

Gabriel Vallejo L.

el 6 de marzo de 1944, mediante Decreto 510, por el Designado Encargado de la Presidencia Darío Echandía, en su mandato (1943-1944), nuevamente Ministro de Guerra, nombrado el 19 de noviembre de 1943.

Increíblemente, una vez más, Ministro de Hacienda y Crédito Público, nombrado por el Presidente Alfonso López Pumarejo, por Decreto 1584, nombramiento que tuvo vigencia desde el 30 de junio de 1944, y el que ejerció hasta el 19 de enero de 1945.

Robledo Arias, Arturo

Ministro de Trabajo Higiene y Previsión Social (Encargado) - 1939.

(Manizales, 17 de agosto de 1900 - ¿?). Estudió en la Facultad de Medicina de Bogotá y de Madrid, de la que obtuvo su título. Jefe del Servicio Médico Escolar de Manizales; Director Municipal de Higiene de Manizales; Secretario Privado de la Presidencia de la República, durante la administración de Eduardo Santos; Condecorado con la Cruz de Boyacá; Secretario de la Legación de Colombia en Brasil; Secretario de Higiene de Antioquia; Director de Higiene Nacional; siendo Secretario del Despacho, fue Encargado del Ministerio de Trabajo Higiene y Previsión Social, el 14 de enero de 1939, por medio del Decreto 81, mientras se nombraba titular.

Salazar Jaramillo, Félix María

Ministro de Hacienda (Encargado) - 1905. Ministro de Hacienda - 1906. Ministro de Obras Públicas - 1922. Y Ministro de Hacienda - 1922.

(Manizales, 17 de junio de 1870 - Bogotá, 8 de junio de 1950). Miembro del Partido Conservador Colombiano, participó en la Guerra de los Mil Días como Capitán y ejerció como Congresista en varias ocasiones. Alcalde de Manizales del 1 de enero de 1888 al 31 de diciembre de 1888. Entre 1905 y 1906 fue Ministro de Hacienda del Presidente Rafael Reyes, primero como Encargado, el 15 de noviembre de 1905, según Decreto 131 por licencia concedida al titular Pedro Antonio Molina, luego como Titular, el 19 de enero de 1906 mediante Decreto número 92, en reemplazo del doctor Pedro Antonio Molina; Ministro de Obras Públicas, nombrado por el Presidente Jorge Holguín, el 20 de abril de 1922 mediante Decreto 529; volvió a ocupar el cargo de Ministro de Hacienda, entre 1922 y 1923, bajo el mandato del General Pedro Nel Ospina, nombrado el 7 de agosto de 1922, mediante Decreto 1126. Entre 1924 y 1927 ejerció como Gerente del Banco de la República, tras lo cual se retiró de la vida pública para dedicarse a sus negocios agropecuarios.

Vallejo López, Gabriel

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible - 2014.

Abogado de la Universidad Externado de Colombia con postgrado en Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad de los Andes, postgrado en Mercadeo de EAFIT-CESA de Colombia y tiene un MBA en Dirección de Empresas en el Instituto de Empresa de Madrid, España. Realizó estudios de Coaching en Ola Coach, de España, además de un curso de Alta Dirección en el Ipade, de México.

En el año 2014 en el segundo mandato del presidente Juan Manuel Santos fue designado como Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Aquilino Villegas H.

Antonio Álvarez R.

Gral. Marcelino Arango P.

Gral. Alejandro Gutiérrez

Durante su carrera profesional ha sido Gerente del Servicio al Cliente de la Compañía Mundial de Seguros, Gerente de Mercadeo de la cadena Hoteles Royal, Vicepresidente de Recursos Humanos de la empresa Noel; Gerente general de Canal Capital de Bogotá, Director General de HSM Group México, Vicepresidente Comercial para Latinoamérica de HSM Group, Gerente General de Medios Especializados de Casa Editorial El Tiempo. Ha sido profesor en varias universidades, columnista del diario Portafolio y conferencista internacional en asuntos gerenciales.

En el gobierno de Juan Manuel Santos fue Director del Departamento para la Prosperidad Social (2013) en reemplazo de Bruce Mac Master.

Villegas Hoyos, Aquilino

Ministro de Obras Públicas - 1922.

(Manizales, 1880 -Bogotá, 1940). Estudió en el colegio Santo Tomás de Aquino de Manizales. Abogado, periodista, ensayista, prosista, poeta y traductor; Director del diario La Patria de Manizales, colaborador de El Eco Republicano, de La Revista Nueva, de El Siglo, y de la Revista Colombiana; Personero de Manizales, Miembro de la Asamblea Constituyente en 1910, Senador en varios períodos, contertulio de la Gruta Simbólica, galardonado en varios certámenes y concursos; hombre de vasta cultura, prosista y bardo Parnasiano; de su obra se conoce: Creado en Roma: "Parábola de los asnos cargados de cosas preciosas" y su versión "Agonía de D'Annunzio". 1933, premiada en 1904 en los juegos florales de Manizales; Obras Escogidas, 1934; ¿Por qué soy conservador? y La Moneda Ladrona; Ensayo sobre la sicología Bolivariana; 40 años de opinión; entre sus obras: póstumas, se destacan: Escritos políticos, 1980: Las letras; la ciudad y los héroes. Otras obras: "La Bella Durmiente"; "Balada de la mala reputación"; "Antifonario"; "Oración a la Catedral de Manizales"; Agonía de D'Annunzio, premiada en 1904 en los juegos florales de la ciudad; *Las Letras y los Hombres*; entre otras. Ministro de Obras Públicas, durante los años de 1922 a 1925, nombrado por el Presidente Pedro Nel Ospina, el 30 de noviembre de 1922 mediante Decreto 1661 y ratificado por Decreto 1 de 1924.

MINISTROS DE ESTADO MANIZALEÑOS POR ADOPCIÓN

Álvarez Restrepo, Antonio

Ministro de Educación - 1950. Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1951. Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1952. Ministerio de Fomento (Encargado) - 1953. Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1953 (No Aceptó). Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1957. Ministro de Obras Públicas (Encargado) - 1957. Y Ministro de Fomento - 1966-1968.

(Sonsón, 4 de enero de 1906 -Bogotá, 2003). Abogado de la Universidad Nacional de Bogotá, Economista, Representante a la Cámara por el Departamento de Caldas en 1934, 1945 y 1960; Profesor Universitario; Concejal de Manizales por más de 10 años; Diputado de la Asamblea de Caldas en 1932; Cónsul de Colombia en Nueva York, 1945-1946; Delegado de Colombia a la Conferencia de las Naciones Unidas de Industria y Comercio, La Habana, 1947; Ministro de Educación Nacional en 1950, nombrado por el Presidente Laureano Gómez Castro el 7 de agosto de 1950 mediante Decreto 2683; Ministro de Hacienda y Crédito Público, nombrado por el Presidente Laureano Gómez Castro

Eduardo Vallejo V.

John Agudelo Ríos

Víctor Renán Barco L.

Gral. Óscar Botero R.

el 2 de febrero de 1951 mediante Decreto 239; Ministro de Hacienda y Crédito Público nombrado por el Presidente Roberto Urdaneta Arbeláez el 29 de abril de 1952 mediante Decreto 1114, y ratificado el 25 de mayo de 1953 por Decreto 1358. Siendo Ministro de Hacienda, se le Encarga del Ministerio de Fomento el 3 de febrero de 1953 mediante Decreto 251. Ministro de Hacienda y Crédito Público, nombrado por el Presidente- Dictador Gustavo Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953 mediante Decreto 1469, cargo que no aceptó; Ministro de Hacienda y Crédito Público, nombrado el 11 de mayo de 1957 por la Junta Militar de Gobierno que reemplazo al General Rojas Pinilla, mediante Decreto 924. Siendo Ministro de Hacienda, se le Encarga del Ministerio de Obras Públicas el 16 le diciembre de 1957 mediante Decreto 2528. Ministro de Fomento de 1966 a 1969, nombrado por el Presidente Carlos Lleras Restrepo el 7 de agosto de 1966 mediante Decreto 2083; Cónsul de Colombia en New York en 1947; Embajador en Italia de 1968 a 1971; Embajador en Rumania en 1969; Embajador ante las Naciones Unidas entre 1958 y 1960.

Arango Palacio, Gral. Marcelino

Ministro de Hacienda y Fomento. Ministro de Gobierno - 1918. Y Ministro d e Hacienda - 1918.

(Abejorral, 16 de agosto de 1851 -Manizales, 14 de diciembre de 1927). Cursó estudios de Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad de Antioquia, pero se abstuvo de optar por el título correspondiente. Nombrado Ministro de Hacienda y Fomento durante la Presidencia del Doctor Carlos Holguín; fue Senador y Representante a la Cámara en varias legislaturas; Ministro de Gobierno nombrado por el Presidente Marco Fidel Suárez, mediante Decreto 1461 del 16 de septiembre de 1918. Se le acepta la renuncia el 26 de septiembre de 1919. En virtud de su cargo le tocó ejercer como Presidente Encargado durante la gira que hizo el Jefe del Estado a través del occidente colombiano; Ministro de Hacienda, nombrado por el Presidente Marco Fidel Suárez, el 10 de agosto de 1918 mediante Decreto 1189, en reemplazo de Carlos Vásquez Latorre; 2° Gobernador de Caldas, del 24 de junio de 1909 al 22 de agosto de 1909; Diputado a las Asambleas de los Departamentos del Cauca, Antioquia y Caldas; Concejal de Manizales; Magistrado del Tribunal Contencioso Administrativo de Caldas; Inspector de las Aduanas del Pacífico; Gerente de las Aduanas del Cauca; General de División de la República; Prefecto de la Provincia del Sur del Estado de Antioquia; tomó parte activa en la creación del Departamento de Caldas y la Diócesis de Manizales.

Gutiérrez Arango, Gral. Alejandro

Ministro del Tesoro - 1900.

(Abejorral, 20 de septiembre de 1840 - Manizales el 1 de noviembre de 1931). Primer Gobernador del Departamento de Caldas desde el 15 de mayo de 1905 hasta el 22 de junio de 1909; Alcalde Manizales en dos ocasiones, la primera, del 1 de enero de 1867 al 31 de diciembre de 1867 y la segunda, del 1 de abril de 1883 al 31 de diciembre de 1886, nombrado Ministro del Tesoro por el Presidente José Manuel Marroquín, nombrado el 31 de julio de 1900 mediante Decreto número 1, Gobernador del Departamento de Antioquia, entre noviembre de 1899 y agosto de 1900, en plena Guerra Civil de los Mil Días; Varias veces Alcalde de Manizales; Concejal de Manizales y Prefecto de la Provincia del Sur de Antioquia; General de la República.

Jaramillo Isaza, Gral. Carlos

Ministro de Guerra - 1924.

(Madrid, Cundinamarca, 1 de febrero de 1882 - Bogotá, 16 de septiembre de 1959). Combatió en la guerra de los Mil Días, donde ascendió hasta General de División; dirigió, en Manizales, los periódicos La Idea y El Pequeño Ateneo; Comandante General de la División Bolívar; Concejal de Manizales; Diputado a la Asamblea de Caldas; Representante a la Cámara por el Departamento de Caldas; Senador y Presidente del Senado; nombrado Ministro de Guerra por el Presidente Pedro Nel Ospina, el 21 de mayo de 1924 mediante Decreto 884; en dos ocasiones Cónsul General de Colombia en Montreal, Canadá.

Vallejo Varela, Eduardo

Ministro de Hacienda y Crédito Público - 1930.

(Roldanillo, Valle, 1885 - Cali, 9 de septiembre de 1965. Vivió por más de 50 años en Manizales; Concejal de Manizales; Diputado de la Asamblea de Caldas; Representante a la Cámara; Senador de la República; Secretario de Hacienda de Caldas; Orador de buenos quilates; le tocó pronunciar el discurso de saludo, desde uno de los balcones de la Plaza de Bolívar de Manizales, del primer avión y en homenaje al Coronel René Guichard, piloto de la aeronave y al Cadete Humberto Hoyos Robledo,

copiloto; Nombrado Ministro de Hacienda y Crédito Público, el 12 de abril de 1930, mediante Decreto 618, durante el gobierno del Presidente Miguel Abadía Méndez.

MINISTROS DE ESTADO CALDENSES (ANTIGUO CALDAS)

Agudelo Ríos, John

Ministro del Trabajo y Seguridad Social - 1968

(Aguadas, 22 de mayo de 1926 - 7 de septiembre de 2002). Abogado; Ministro del Trabajo y Seguridad Social, designado, por el Presidente Carlos Lleras Restrepo, el 6 de noviembre de 1968, en virtud del Decreto 2740; fue el gestor e impulsor del Proceso de Paz con la guerrilla de las FARC, durante el gobierno del ex Presidente Belisario Betancur, quien gobernó entre 1982 y 1986. Además tuvo acercamientos para otros procesos que años después arrojaron resultados positivos; en 1984 logró firmar un cese del fuego con las Farc, con cinco de los nueve destacamentos que en ese momento tenía el Eln, con el M-19 y con el Epl. Presidente de la llamada Comisión de Paz, entidad creada en el gobierno de Betancur, que abrió la senda para los procesos de reconciliación en Colombia. Fue muy cercano al ya fallecido ex Presidente Carlos Lleras Restrepo, de quien fue su Secretario General en la Presidencia de la República.

Barco López, Víctor Renán

Ministro de Justicia - 1976.

(Aguadas, 30 de abril de 1928 - Manizales, 19 de enero de 2009). Diputado a la Asamblea de Caldas, elegido a la Cámara de Representantes en 1968. Senador de la República, durante 10 períodos; junto con el conservador Roberto Gerlein los parlamentarios más veteranos del país; Presidente del Senado y Ministro de Justicia, nombrado por el Presidente Alfonso López Michelsen, el 19 de octubre de 1976, por Decreto número 2206, en reemplazo del manizaleño Samuel Hoyos Arango.

Botero Restrepo, Gral. Óscar

Ministro de Defensa - 1989. Y Ministro de Defensa - 1990

(Armenia, 1 de mayo de 1933). Comandante Sección Escuela de Artillería y Escuela Miliar de Cadetes; Instructor Comandante Pelotón Escuela Militar de Cadetes; Comandante Batería Orden Público Batallón San Mateo; Comandante Compañía Batallón de Policía Militar; Jefe Sección Negocios Generales, Secretaria General Ministerio de Defensa; Comandante Octava Brigada; Comandante Quinta Brigada; Jefe Casa Militar de Palacio; Director Instrucción y Entrenamiento Ejército; Comandante Quinta División; Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor Ejército; Comandante del Ejército Nacional; Comandante General Fuerzas Militares y Ministro de Defensa Nacional, nombrado por el Presidente Virgilio Barco en 1989; Nuevamente Ministro de Defensa Nacional, del Presidente César Gaviria 1990-1991.

De la Calle Lombana, Humberto

Ministro de Gobierno - 1990. Y Ministro del Interior - 2000 a 2001.

(Manzanares, 1946). Abogado de la Universidad de Caldas. Decano de Derecho de la Universidad de Caldas Secretario de Gobierno del Departamento, siendo Gobernador Carlos Fernando Giraldo Ángel. Director del Organismo Electoral y Registrador Nacional del Estado Civil y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Humberto De la Calle L.

Jorge Mario Eastman V.

Tomás Ociel Eastman L.

Jorge Gärtner de la Cuesta,

En 1990 César Gaviria lo nombró Ministro de Gobierno, cargo en el que manejó todo el proceso de convocatoria de la Asamblea Constituyente y las relaciones entre el Gobierno y los Constituyentes.

Su papel como Ministro fue clave para el desarrollo de normas electorales que permitieran la participación política de todos los sectores de la sociedad, particularmente, la de los desmovilizados de las guerrillas que acababan de dejar las armas.

En 1993 renunció al Ministerio e intentó llegar a la Presidencia como candidato del gavirismo, pero perdió la consulta popular del Partido Liberal frente a Ernesto Samper. Sin embargo, finalmente se convirtió en fórmula de Samper para las elecciones presidenciales, en una llave que buscaba la unidad del liberalismo.

Tras la victoria electoral de 1994, se convirtió en Vicepresidente de Ernesto Samper, estrenando la figura que había reinstaurado la Constitución de 1991. Durante el Proceso 8.000 se alejó y se convirtió en fuerte crítico de Samper. Luego de que éste logró que la Cámara de Representantes precluyera la investigación en su contra, en 1996, De La Calle renunció a la Vicepresidencia, lo que lo convirtió en un enemigo reconocido de los samperistas. Posteriormente, De La Calle le aceptó a Samper ser el Embajador de Colombia en España.

En 1998 y el 2000, ya en el gobierno Pastrana, fue el Embajador de Colombia en el Reino Unido. Después volvió a Colombia, para ser su Ministro del Interior entre 2000 y 2001. De ahí pasó a ser el Embajador de Colombia ante la OEA, en donde alcanzó a estar parte del primer Gobierno de Álvaro Uribe, hasta 2003.

En septiembre de 2012, Santos nombró a De La Calle, Jefe del Equipo Negociador del Proceso de Paz con las Farc, el cual está integrado por el ex General Óscar Naranjo, el ex General Jorge Enrique Mora Rangel, el Director de la Andi Luis Carlos Villegas, el ex Ministro Frank Pearl y el Alto Consejero de Seguridad Sergio Jaramillo.

Eastman Vélez, Jorge Mario

Ministro de Trabajo y Seguridad Social - 1970. Y Ministro de Gobierno 1981.

Nació en Pereira. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, nombrado el 7 de agosto de 1970 mediante Decreto 1486, por el Presidente Misael Pastrana Borrero; Ministro de Gobierno, nombrado por el Presidente Julio César Turbay Ayala, el 15 de mayo de 1981 por Decreto 1231. Ministro Delegatario con funciones presidenciales, durante el gobierno de Julio César Turbay Ayala; Fundador y Director de la revista Consigna; Embajador en Estados Unidos, Perú y Chile, Cónsul en Hamburgo y Tokio, Presidente de la Cámara de Representantes; Jefe de la Oficina de Planeación de Pereira, Presidente de la Cámara de Representantes; Presidente del Parlamento Latinoamericano en 1979; Compilador de las Obras Completas de Eduardo Santos y las Obras Selectas de Alfonso López Pumarejo.

Eastman Lemus, Tomás Ociel

Ministro de Hacienda 1910. Ministro de Hacienda 1910. Ministro del Tesoro (Encargado) -1910. Y Ministro del Tesoro - 1911.

(San Juan de Marmato, 6 de octubre de 1865 - Medellín, 23 de abril de 1931). Abogado, economista, parlamentario, profesor, sociólogo, filólogo, prosista y traductor. Descendiente de un ingeniero inglés; en 1883 se trasladó a Bogotá a

César Gaviria T.

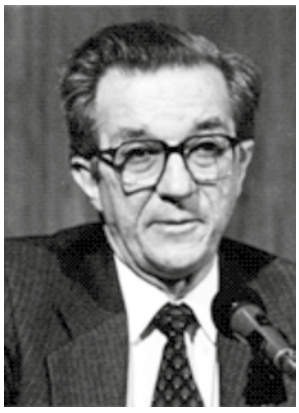

Jaime Giraldo Á.

Luis Carlos Giraldo M.

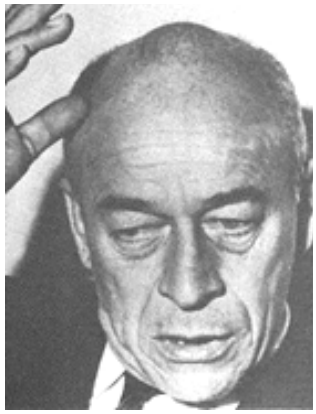

Luis Granada M.

estudiar Derecho en el Colegio de Santiago Pérez, el Rosario y el Externado. Viaja a Europa en 1905. En 1909 es miembro del Congreso que pone fin al gobierno del General Rafael Reyes; Gerente del Banco de Bogotá y del Hipotecario de Medellín; Ministro de Hacienda, nombrado por el Presidente Ramón González Valencia, el 9 de octubre de 1909, mediante Decreto 325, en reemplazo de Joaquín Samper; Nuevamente Ministro de Hacienda nombrado el 7 de agosto de 1910, por el Presidente Carlos E. Restrepo, mediante Decreto 699; Encargado del Ministerio del Tesoro, el 8 de agosto de 1910, mediante Decreto 702, mientras tomaba posesión el titular Jerónimo Martínez, nombrándosele Ministro Titular 23 de noviembre de 1911, mediante Decreto 1084.

Gärtner de la Cuesta, Jorge

Ministro de Agricultura y Comercio - 1934. Ministro de Economía Nacional - 1938. Ministro de Gobierno - 1940. Y Ministro de Economía (Encargado) - 1940.

(Riosucio, 17 de diciembre de 1890 - ¿?).Senador; Representante a la Cámara por los Departamentos de Caldas y Antioquia; Secretario de Hacienda de Antioquia; Diputado a las Asambleas Departamentales de Caldas y Antioquia; Gobernador de Caldas, del 1 de junio de 1931 al 3 de septiembre de 1934; Ministro de Agricultura y Comercio, nombrado el 27 de diciembre de 1934, mediante Decreto 2421 por el Presidente Alfonso López Pumarejo, en su primer mandato. Ministro de Economía Nacional, nombrado mediante Decreto 1451 del 7 de agosto de 1938. El 17 de mayo de 1940, es nombrado por el Presidente Eduardo Santos, Ministro de Gobierno, por medio del Decreto 965 y ratificado mediante Decreto 1795 del 21 de octubre de 1941. Se le acepta la renuncia el 23 de enero de 1942, como Ministro de Gobierno, pero se le encarga del Ministerio de Economía, mientras se nombra titular.

Gaviria Trujillo, César

Ministro de Hacienda - 1986. Y Ministro de Gobierno - 1986.

(Pereira, 31 de marzo de1947). Economista; Presidente de Colombia de 1990 a 1994; Secretario General de la Organización de los Estados Americanos de 1994 a 2004, y Director Nacional del Partido Liberal de 2005 a 2009. Durante su mandato como Presidente, fue convocada una Asamblea Nacional Constituyente que promulgó la Constitución de Colombia de 1991.

Estudió Economía en la Universidad de los Andes. Dirigió el diario La Tarde de Pereira. También es uno de los presidentes que le dieron nombre al "galanismo" después que murió Luis Carlos Galán Sarmiento; en 1974, fue elegido miembro de la Cámara de Representantes de Colombia en representación de Risaralda, corporación de la cual llegó a ser Presidente en 1983.

Durante la administración de Julio César Turbay Ayala (1978-1982), Gaviria ingresó a la política nacional como Viceministro de Desarrollo Económico; el presidente Virgilio Barco Vargas lo nombró Ministro de Hacienda en 1986, cargo que desempeñó hasta 1987, cuando pasó a ser Ministro de Gobierno. Como Ministro de Hacienda presentó dos importantes proyectos al Congreso: el de Reforma Agraria y el de Reforma Tributaria. Luego, como Ministro de Gobierno presentó ante el Congreso el proyecto de Reforma Constitucional. Estas reformas políticas, así como la vocería del gobierno cuando actuaba como Ministro Delegatario durante las salidas del país del Presidente Barco, le dieron un perfil de estadista.

Gaviria renunció al gabinete del Presidente Barco para asumir como Jefe de Debate del precandidato liberal Luis Carlos Galán Sarmiento. Cuando Galán fue asesinado en 1989, su hijo Juan Manuel Galán pidió a Gaviria continuar con las banderas del Nuevo Liberalismo. En marzo de 1990, Gaviria logró una contundente victoria sobre Hernando Durán Dussán y Ernesto Samper (que finalizaron prácticamente empatados) gracias al sentimiento de dolor y rabia generado en la ciudadanía por el asesinato. Al ganar la consulta interna del Partido Liberal, ante rivales como Hernando Durán Dussán y Ernesto Samper, Gaviria derrotó en la elección presidencial a los candidatos Álvaro Gómez Hurtado, del Movimiento de Salvación Nacional, Antonio Navarro Wolff de la Alianza Democrática M-19 y Rodrigo Lloreda Caicedo del Partido Social Conservador.

Fue una contienda electoral manchada por la violencia promovida por narcotraficantes, que cobró la vida, además de la de Galán, de los precandidatos presidenciales de izquierda Carlos Pizarro León-Gómez y Bernardo Jaramillo Ossa y en la que el

propio Gaviria fue amenazado de muerte por el venezolano José Manuel Oquendo Suárez uno de los dirigentes del cartel que promovió la distribución de cocaína tanto interna como fuera del país junto con sus compañeros y socios Pablo Escobar, Eduardo Luzardo, Yuri Arape y Francisco Javier Pirela Carrasquero y los hermanos López.

Giraldo Ángel, Jaime
Ministro de Justicia - 1990-1991.

(Anserma, 15 de septiembre de 1929 - Cota, Cundinamarca, 23 de agosto de 2014). Abogado, Político y Psicólogo. Estudió Derecho en la Universidad Externado de Colombia y psicología en la Universidad Nacional de Bogotá. En1952, fue elegido como Juez Penal del Circuito de Anserma; en 1954 estudió psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México, regresó a Colombia a ejercer como docente en las universidades: Externado, Nacional, de los Andes y Militar, posteriormente se desempeñó como Secretario General del Servicio Civil y del Ministerio de Justicia. En 1986 fue elegido como Magistrado de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, sustituyendo a Hernando Baquero Borda, se destacó por la lucha contra el narcoterrorismo de Pablo Escobar; en 1990 el Presidente César Gaviria, lo nombró como Ministro de Justicia hasta 1991; desde su Ministerio impulsó la Política de Sometimiento a la Justicia, mecanismo para combatir y contrarrestar la arremetida del narcoterrorismo, logró la entrega de importantes narcotraficantes como: los Hermanos Ochoa, Pablo Escobar, Roberto Escobar Gaviria y Jhon Jairo Velásquez Vásquez. En 1995 se desempeñó como magistrado del Consejo Superior de la Judicatura. Dejó la vida política y se radicó en hasta su muerte el 23 de agosto de 2014.

Giraldo Marín, Luis Carlos
Ministro de Justicia - 1956.

(Manzanares, 1 de mayo de 1910). Ejerció el Magisterio en su ciudad natal; Abogado y Economista de la Universidad Javeriana; Diputado de la Asamblea de Caldas; Secretario de la Contraloría General de Caldas, Contralor Departamental de Caldas, Magistrado del Tribunal Superior de Manizales; Fundador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Caldas, siendo su primer Decano; Viajó a los Estados Unidos, México, Cuba, Europa y Sur América en misión oficial ad-honorem, para el estudio de la enseñanza del Derecho; Ministro de Justicia nombrado el 19 de septiembre de 1956 mediante Decreto 2377, por el Presidente Dictador Gustavo Rojas Pinilla.

Granada Mejía, Luis
Ministro de Comunicaciones - 1965.

(Armenia, 18 de febrero de 1917). Estudió Derecho en el Externado de Colombia y en la Universidad Nacional en Bogotá de donde obtuvo su título en Derecho y Ciencias Políticas; Concejal de Armenia de 1941 a 1943 y de 1945 a 1947; Secretario de la Cámara de Comercio de Armenia; Miembro de la Junta Administradora de las Empresas Públicas de Armenia; Secretario de Gobierno del Departamento de Caldas; Representante a la Cámara; nombrado Ministro de Comunicaciones el 1° de septiembre de 1965 por Decreto 2317, por el Presidente Guillermo León Valencia.

Henao Henao, Daniel
Ministro de Educación Nacional - 1954. Y Ministro de Relaciones Exteriores (Encargado) - 1969

(Salamina, 14 de abril de 1915 -murió el 3 de enero

Daniel Henao H.

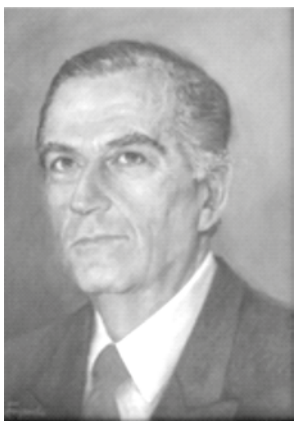

Cástor Jaramillo A.

Otto Morales B.

Diego Moreno Jaramillo

de 1970, cuando se encontraba Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores. Presidente del Consejo Superior de Educación, en representación de la Unesco; Profesor de Derecho Internacional, Público y Privado y Americano en las Universidades: Nacional, Javeriana, del Rosario, y Gran Colombia y de Sociología y Derecho Constitucional en la Caldas; Rector de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; Presidente del Consejo Directivo de la Universidad Nacional; Director de La Patria; Miembro de muchísimas Juntas Directivas de empresas públicas y privadas; Representó a Colombia en muchos Congresos a nivel mundial.

Ministro de Educación Nacional, nombrado por el Presidente, General, Gustavo Rojas Pinilla, el 9 de febrero de 1954 mediante Decreto 335. Se le acepta la renuncia el 27 de julio de 1954.

Siendo Secretario General, fue Encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 5 de mayo, 6 de junio, 24 de junio, 28 de julio, 17 de septiembre, 21 de noviembre y 19 de diciembre de 1969, según Decretos 703, 925, 1051, 1232, 1545, 1976 y 2173 de 1969, en reemplazo del titular Alfonso López Michelsen.

Henao Mejía, Bernardo

Ministro de Salud - 1953 - 1955. Y Ministro de Salud (Encargado) - 1955.

Al parecer, oriundo del Quindío, posiblemente de Armenia, muerto el 1 de Noviembre de 1971; Ministro de Salud, nombrado el 13 de junio de 1953 mediante Decreto 1469 y ratificado el 7 de agosto de 1954 por Decreto 2392; Siendo Ministro de Salud, se le encarga del Despacho de Agricultura el 4 de febrero de 1955 mediante Decreto 254.

Jaramillo Arrubla, Cástor

Ministro del Trabajo - 1954. Ministro de Salud (Encargado) - 1954. Ministro de Justicia (Encargado) - 1955. Ministro de Agricultura (Encargado) - 1956. Ministro del Trabajo - 1963. Y Ministro de Relaciones Exteriores - 1965.

(Salento, 1914). Abogado de la Universidad del Cauca; Concejal de Pereira; Juez del Circuito de Pereira; Magistrado del Tribunal Supremo del Trabajo; Gobernador de Caldas del 28 de abril de 1949 al 17 de marzo de 1950; Ministro del Trabajo, nombrado el 7 de agosto de 1954 mediante Decreto 2392, por el Presidente-Dictador Gustavo Rojas Pinilla. Siendo Ministro de Trabajo, se le Encarga del Ministerio de Salud, el 5 de octubre de 1954 mediante Decreto 2935 y el 27 de octubre de 1954 mediante Decreto 3130, nuevamente, siendo Ministro de Trabajo, se le Encarga del Ministerio de Justicia, el 29 de julio de 1955 mediante Decreto 2076; también, siendo Ministro de Trabajo, se le encarga del Ministerio de Agricultura, el 11 de septiembre de 1956 mediante Decreto 2236.

Nuevamente, Ministro del Trabajo, nombrado el 23 de abril de 1963 mediante Decreto 914, por el Presidente Guillermo León Valencia; Ministro de Relaciones Exteriores, nombrado por el Presidente Guillermo León Valencia, el 1° de septiembre de 1965 mediante Decreto 2317. Primer Gobernador del Departamento de Risaralda el 26 de enero de 1967

Marín Gutiérrez, Hernán

Ministro de Desarrollo Económico (Encargado) - 1978.

Nació en Chinchiná. Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA; Economista de la Universidad Nacional de Colombia, con Especialización en Finanzas Públicas de la misma Universidad. Investigador del Banco Cafetero, Jefe de la Oficina de Planeación y Análisis Económico del Ministerio de Hacienda; Secretario Privado y Viceministro de Desarrollo Económico. Siendo Viceministro del Despacho fue encargado del Ministerio, el 31 de marzo y el 18 de junio de 1978, según Decretos 546 y 1117 de 1978, respectivamente, durante el gobierno de Alfonso López Michelsen.

Marulanda Botero, Roberto

Ministro de Economía Nacional - 1946-1947.

(Pereira, 8 de abril de 1882 - ¿?). Gobernador de Caldas, del 29 de febrero de 1940 al 13 de julio de 1942; Senador de la República; Ministro de Economía Nacional, Nombrado el 11 de diciembre de 1946, por el Presidente Mariano Ospina Pérez, mediante Decreto 3548,.

Morales Benítez, Otto

Ministro del Trabajo y la Seguridad Social - 1959.

(Riosucio, 7 de agosto de 1920 -Bogotá, 23 de mayo de 2015). Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín; Profesor de Derecho en las Universidades Externado de Colombia, en la Libre y

en la de América; varias veces Candidato a la Presidencia de la República; Senador por el Departamento de Caldas, Diputado a la Asamblea del Departamento de Caldas; Representante a la Cámara; Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de la Lengua; Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia, ocupando la silla S, en reemplazo del Ex presidente Alberto Lleras Camargo; Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y Miembro de Número y Presidente Honorario de la Academia Caldense de Historia; Doctor Honoris Causa de la Universidad de San Marcos de Lima; Candidato a la Presidencia de la República; Ministro del Trabajo y la Seguridad Social, nombrado por el Presidente Alberto Lleras Camargo en su segundo mandato el 23 de marzo de 1959 mediante Decreto 893, y ratificado el 5 de mayo de 1960 por Decreto 1141.

Moreno Jaramillo, Diego
Ministro de Desarrollo Económico - 1976.
Abogado de la Universidad Javeriana; Alcalde de Armenia y Gobernador del Quindío; trabajó en la Federación de Cafeteros y ocupó un puesto en la Junta Directiva de Concasa. En la actualidad es Presidente de la Federación de Molineros de Trigo; Viceministro y Ministro de Desarrollo Económico nombrado por el Presidente Alfonso López Michelsen, el 12 de julio de 1976 en virtud del Decreto número 1485, en reemplazo de Jorge Ramírez. Candidatizado por el Presidente Gaviria, para ejercer la Procuraduría General de la Nación, en propiedad.

Ossa Escobar, Carlos
Ministro de Agricultura (Encargado) - 1980, 1981 y 1982.
(Manizales, 11 de agosto de 1947). Economista de la Universidad de Los Andes con maestría en Economía Agraria de la Universidad Católica de Chile y Administración Pública de la Universidad de Harvard; llegó a ser presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC). Ex Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En 1998 el Congreso lo eligió como Contralor General de la República, ejerciendo el control administrativo al Estado hasta 2002; en el mismo periodo que gobernó el país uno de sus rivales políticos más enconados, el conservador Andrés Pastrana.

Siendo Viceministro fue Encargado del Ministerio de Agricultura, en 13 ocasiones: el 24 de marzo, el 12 de junio, el 27 de agosto, el 22 de septiembre y el 17 de noviembre de 1980; el 12 de marzo, el 15 de abril, el 18 de mayo, el 5 de noviembre; el 2 y el 24 de diciembre de 1981; el 8 de febrero y el 1º de abril de 1982, por el Presidente Julio César Turbay Ayala.

Palacio Betancourt, Diego
Ministro de Protección Social -
(Armenia, 26 de junio de 1961). Graduado en Medicina del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; Máster en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana y con especializaciones en Gerencia de Mercadeo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en Administración y Gerencia de Recursos Humanos de la Universidad de los Andes y en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia. Ha trabajado en varios medios de comunicación como la Dirección de Proyectos Especiales de la Casa Editorial El Tiempo, Gerente Nacional de Ventas y Mercadeo así como Gerente Nacional de Mercadeo

Carlos Ossa E.

Diego Palacio B.

Hugo Palacios M.

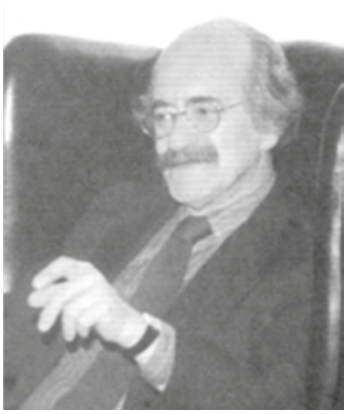
Bernardo Ramírez R.

Social de RCN Radio y Presidente de RCN Internacional en la ciudad de Nueva York.

Asesor en dos oportunidades del Ministro Juan Luis Londoño en el Ministerio de Salud de 1993 a 1994. Asimismo, se ha desempeñado como Asesor del Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP) entre 1994 y 1995. Palacio Betancourt ha trabajado como consultor de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), investigador Invitado del proyecto "Comunicación y Desarrollo" de la Universidad de Georgetown, Foreing Service School en Washington D.C., coordinador del Programa Administración Hospitalaria del Instituto FES de Liderazgo y director del Proyecto Comunicación y Salud del Hospital Lorencita Villegas de Santos.

El 7 de agosto de 2002 fue nombrado como Asesor del Despacho del Ministerio de la Protección Social. En febrero de 2003, fue nombrado como Ministro de Protección Social, tras la muerte del ministro Juan Luis Londoño.

Palacios Mejía, Hugo

Ministro de Hacienda (Encargado) - 1971 - 1972 y 1973. Y Ministro de Hacienda - 1986.

Abogado; Viceministro de Hacienda, Encargado del Ministerio de Hacienda el 10 y 27 de septiembre de 1971; el 5 y 26 de febrero, el 4 y 17 de abril, 26 de junio, 2 de agosto, 18 de septiembre y 30 de diciembre de 1972; y el 22 de marzo de 1973, mediante los Decretos 1798 y 1922 de 1971; 128, 292, 503 bis, 594, 1116, 1328, 1731 y 2500 de 1972 y de 1973, respectivamente, durante la Presidencia de Misael Pastrana Borrero; Ministro de Hacienda y Crédito Público en 1986, nombrado por el Presidente Belisario Betancur.

Doctor en Derecho de la Pontificia Universidad Javeriana y Máster en Economía de la Universidad de Vanderbilt; Director para Perú y Colombia ante el BID, Miembro de la Cámara de Representantes, Gerente del Banco de la República y Ministro de Hacienda y Crédito Público; "Profesor distinguido" de la Facultad de Derecho de la Universidad Javeriana.

Ha publicado varios libros y artículos sobre derecho constitucional, administrativo y contractual, que se caracterizan por el uso de criterios jurídicos y económicos para dar interpretaciones y aplicaciones más completas a las reglas de derecho. En 2012 fue uno de los nueve expertos reunidos por el presidente Juan Manuel Santos en la "Comisión de Infraestructura"€para analizar el problema de infraestructura en el país. Miembro de la International Bar Association (IBA), de la International Fiscal Association (IFA), de la Fulbright Scholars Association y de diversas asociaciones profesionales.

Director y Miembro del Centro de Estudios de Financiación y Desarrollo Regional -CEFIDES-; Miembro del Centro de Estudios de Servicios Públicos, Infraestructura y Telecomunicaciones -CESIT- de la Universidad Javeriana; Representante Legal de Estudios Palacios Lleras S.A.S; Miembro de la Soberana Orden de Malta; Miembro Honorario y Fundador de la Academia de Historia del Quindío.

Ramírez Rodríguez, Bernardo

Ministro de Comunicaciones - 1982.

(Pereira - Bogotá, 15 de diciembre de 2004. Fallece a causa de un accidente cardiovascular; nombrado Ministro de Comunicaciones por el Presidente Belisario Betancur.

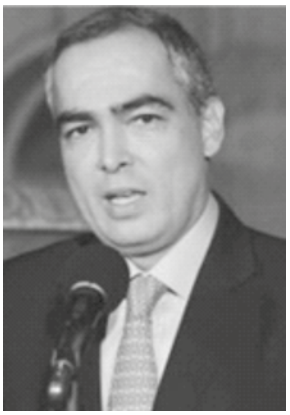

Rodrigo Rivera S.

Alfonso Robledo J.

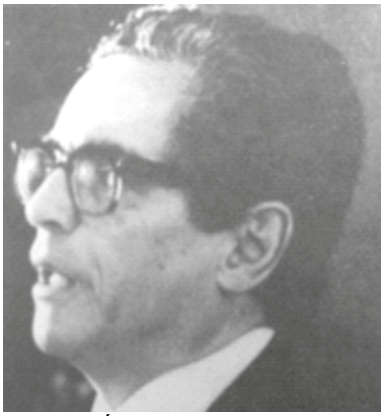

Óscar Salazar Ch.

Hernán Vallejo M.

Rivera Salazar, Rodrigo

Ministro de Defensa - 2010.

(Pereira, 20 de abril de 1963). Abogado de la Universidad Libre de Colombia; Columnista "El Espectador" y el diario "La Tarde" de Pereira en el cual trabajó desde los 14 años y llegó a ser su director a los 27; Se vinculó al Galanismo a los 18 años. A los 20 fue Concejal de Pereira; a los 26, Representante a la Cámara; a los 32, Presidente de esa Corporación. Senador de la República desde 1998 hasta 2002. Presidente de la Dirección Nacional Liberal en 2003 y Precandidato Liberal a la presidencial en 2006, cuando obtuvo el respaldo de 543.000 colombianos.

Autor de los libros Hacia un Nuevo Federalismo para Colombia (2001) y Colombia Fragmentada (2004). Promotor del "Acuerdo Nacional contra el Terrorismo y por la Vida y las Libertades" firmado en abril de 2003 por el liderazgo liberal, conservador, uribista y del Polo Democrático, en respuesta al atentado terrorista contra el Club El Nogal de Bogotá. Autor y Coordinador de ponentes de la Reforma Política de 2003 que acabó con la "Operación Avispa" y fortaleció los partidos. Ministro de Defensa, nombrado por el Presidente Juan Manuel Santos, el 7 agosto de 2010.

Robledo Jaramillo, Alfonso

Ministro del Tesoro - 1916.

(Neira, 27 de noviembre de 1876 -29 de julio de 1935). Uno de los Fundadores y Director de la famosa Revista Nueva de Manizales; Embajador de Colombia en Italia; Miembro de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia Colombiana de Historia; perteneció al Congreso Bolivariano de Historia; Miembro de la Real Academia Ciencias y Artes de Cádiz; Miembro de la Sociedad de Americanistas de París; Condecorado con la Gran Cruz de Isabel La Católica; nombrado Ministro del Tesoro, el 17 de julio de 1916 mediante Decreto 1232, por el Presidente José Vicente Concha, el que le acepta la renuncia el 25 de noviembre de 1916. Autor de: Don Miguel Antonio Caro y su Obra, y Una Lengua y Una Raza (1916).

Salazar Chaves, Óscar

Ministro del Trabajo y Seguridad Social - 1984.

(Riosucio). Gobernador de Caldas del 31 de mayo de 1972 al 12 de agosto de 1974; Abogado; nombrado Ministro del Trabajo y Seguridad Social, en 1984, por el Presidente Belisario Betancur

Salazar Vélez, Gral. Víctor Manuel

Ministro de Obras Públicas - 1921. Y Ministro de Gobierno - 1921.

(Salamina, 23 de septiembre de 1869 - Bogotá, 7 de marzo de 1943). Telegrafista y Administrador de Hacienda Nacional en Salamina en 1889; Director de Instrucción Pública en 1890 y Concejal de Salamina en varias ocasiones; General durante la Guerra de los Mil Días, combatiendo en la Costa Atlántica y Panamá; Empleado en la Fiscalía del Circuito de Manizales, Jefe de Sección de las Secretarías de Hacienda y Gobierno de Medellín; Alcalde Manizales de 1894 a 1896; Diputado a la Asamblea de Antioquia; Director del periódico El Nacional. Ministro de Obras Públicas, nombrado el 28 de noviembre de 1921, por el Presidente Designado Jorge Holguín, mediante Decreto 1331. Ministro de Gobierno, nombrado por el Presidente Designado Jorge Holguín, el 27 de diciembre de 1921, mediante Decreto 1427.

Vallejo Mejía, Hernán

Ministro de Agricultura (Encargado) - 1971 - 1972. Ministro de Agricultura - 1972. Y Ministro de Agricultura (Encargado) - 1973.

(Pereira, 1933 - 19 de febrero de 1993). Abogado y Economista de la Universidad Javeriana y economista de la Universidad de Syracuse (Estados Unidos; en 1990, Candidato por el Movimiento Social Conservador a la Alcaldía de Bogotá, que obtuvo Juan Martín Caicedo Ferrer. Alcalde de Pereira; Juez Municipal y Concejal de Pereira; Viceministro de Agricultura, Encargado del Ministerio, el 20 de agosto de 1971, el 4 de mayo y el 21 de agosto de 1972; Ministro de Agricultura, nombrado el 16 de noviembre de 1972 en virtud del Decreto 2111, en reemplazo del doctor Jaramillo Ocampo. Siendo Ministro de Agricultura fue Encargado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el 16 de abril y el 10 de mayo de 1973, .del mismo presidente Pastrana Borrero; En 1974 participó en la creación de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), de la cual fue su primer Director. Además, ocupó la gerencia de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedegan). También estuvo vinculado al Ministerio de Hacienda, como primer director de Crédito Público. En 1991 fue miembro del Congresito.

Vélez, Gral. Bonifacio

Ministro de Gobierno - 1904. Ministro de Guerra - 1921. Y Ministro de Instrucción

Pública - 1922.
(Salamina, 18 de marzo de 1856 -Bogotá, 4 de septiembre de 1933). Graduado de la Escuela Normal de Medellín en 1875; Catedrático del colegio de segunda enseñanza de Salamina y Fiscal del Circuito de dicha ciudad; combatiente en las guerras de 1876, 1895, y 1899 a 1901, alcanzando el grado de General de División; Gobernador de Antioquia en 1896; Abogado, Profesor Universitario; Parlamentario; escritor y periodista; colaborador de los Anales del Consejo de Estado, de El Nuevo Tiempo, de El Diario Oficial y de La Sociedad; Ministro de Gobierno del Presidente Rafael Reyes, nombrado el 7 de agosto de 1904 mediante Decreto número 691; Ministro de Guerra del Presidente Marco Fidel Suárez, nombrado el 19 de septiembre de 1921, mediante Decreto 1105 y Ministro de Instrucción Pública del Presidente Jorge Holguín, nombrado el 4 de enero de 1922, mediante Decreto número 8.

Villegas Echeverri, Luis Carlos
Ministro de Defensa - 2015.
(Pereira. 16 de junio de 1957). Fue sustanciador de la Junta Nacional del Instituto de Seguros Sociales y Auditor del Área Legal del Fondo Nacional del Ahorro; en 1978, fue Secretario Privado del Ministro de Desarrollo Diego Moreno Jaramillo.

Con la llegada de Julio César Turbay a la presidencia, Villegas terminó de Consejero Económico de la Embajada de Colombia en París; en 1980 regresó al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, allí fue subsecretario de asuntos económicos. En 1984, el nuevo Ministro, Augusto Ramírez Ocampo, lo nombró Secretario General del Ministerio; en 1985 el Presidente Belisario Betancur lo designó Gobernador de Risaralda. En 1986 pasó a ser Secretario General de la Federación Nacional de Cafeteros, cuando Jorge Cárdenas Gutiérrez era Gerente General; entre 1987 y 1989 fue Viceministro de Relaciones Exteriores de Julio Londoño Paredes.

En 1991 se lanzó al Senado por el Partido Liberal y fue elegido Secretario Internacional del partido liberal, cargo que ocupó hasta 1994, como parte del movimiento liberal que dirigía el Senador Óscar Vélez Marulanda y en el que también inició su vida política César Gaviria.

Entre 1992 y 1995 fue presidente de la Corporación Financiera de Occidente, una institución financiera que, como el Banco Cafetero, tenía como accionista mayoritario a la Federación Nacional de Cafeteros.

Fue elegido Presidente de la ANDI en 1996. Desde entonces permaneció en ese cargo, siendo también Presidente del Consejo Gremial Nacional y del Consejo Industrial Andino.

Andrés Pastrana lo nombró presidente de la Junta Directiva del Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero. En marzo de 2012 entró a formar parte de la Junta Directiva de Ecopetrol.

En septiembre de 2012, el presidente Juan Manuel Santos lo nombró como uno de los negociadores con las FARC en la Habana. Esto llevó a que renunciara a la dirección del Consejo Gremial. Sin embargo, continuó al frente de la ANDI. Villegas fue Negociador Plenipotenciario del gobierno nacional en los primeros meses de instalada la mesa en La Habana.

Luis Carlos Villegas E.

Fabio Villegas R.

Hernando Yepes A.

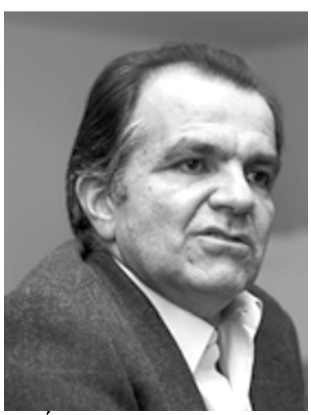
Óscar Iván Zuluaga E.

El 19 de mayo de 2015, el Presidente Juan Manuel Santos lo designó como Ministro de Defensa en reemplazo del Juan Carlos Pinzon. Villegas se posesionó en dicho cargo el 22 de junio de 2015; ha recibido la Orden de Boyacá, de manos del gobierno colombiano, y la Orden de Río Branco de Brasil. Y en España fue nombrado caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Villegas Ramírez, Fabio

Ministro de Gobierno - 1993.

(Pereira, 7 de enero de 1955). Gobernador de Risaralda y Vicepresidente de Colombia; economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá y especializado en el London School of Economics (Gran Bretaña). Fue profesor de Teoría Monetaria Avanzada y de la Maestría en Economía en la Universidad de los Andes y de Macroeconomía II en la Universidad Libre de Colombia.

Fue gerente de las Empresas Públicas de Pereira, gerente de la Corporación Autónoma Regional del Risaralda y Viceministro de Gobierno.
En 1990, Gaviria lo designa como Secretario General de la Presidencia y en 1991 es nombrado Vicepresidente de Colombia. En 1993 es nombrado Ministro de Gobierno y Ministro Delegatario con Funciones Presidenciales. El Presidente, Ernesto Samper, lo designa Embajador de Colombia ante la Organización de Estados Americanos.

En 2003 fue director de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras y desde 2005 ejerce como Presidente de la aerolínea Avianca, participando en la reestructuración de esta compañía promovida por su propietario Germán Efromovich.

Yepes Arcila, Hernando

Ministro del Trabajo y Seguridad Social - 1998. Y Ministro de Salud (Encargado) - 1999.

(Génova, 6 de octubre de 1942). Abogado de la Universidad de Caldas; Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, cargo vitalicio del que se retiró voluntariamente para aceptar la Candidatura a la Asamblea Nacional Constituyente, en la lista encabezada por el ex presidente Misael Pastrana; Magistrado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, fue su primer Presidente. Ejerció como Conjuez de la Sala Contencioso Administrativa del Consejo de Estado; Consejero de la Embajada de Colombia en Italia; Secretario General de la Gobernación del Departamento de Caldas y Secretario General de la Universidad de Caldas. Ha sido Magistrado de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, Gerente de la Central Hidroeléctrica de Caldas. Andrés Pastrana lo llevó a su gabinete como Ministro de Trabajo; Encargado del Ministerio de Salud, mediante Decreto 826 del 8 mayo de 1999.

En el sector privado ha sido: Director Jurídico de la Federación Nacional de Cafeteros, Docente de la Universidad Javeriana. En el pasado perteneció a las Juntas Directivas de Inversura, Jabonerías Hada, Cementos Caldas e Interconexión Eléctrica S.A., ISA; Director del Departamento de Derecho Público en la Javeriana, donde ha sido también profesor de Derecho Constitucional; Catedrático de Ideas Políticas, de Filosofía del Derecho y de Teoría de la Constitución en otras importantes universidades colombianas.

Zuluaga Escobar, Óscar Iván

Ministro Consejero de la Presidencia - 2006 - 2007. Y Ministro de Hacienda y Crédito Público - 2007-2010.

(Pensilvania, 3 de febrero de 1959). Economista de la Universidad Javeriana y Máster en Finanzas de la Universidad de Exeter en Inglaterra.

Ha sido concejal de Pensilvania de 1988-1990 y Alcalde (1990-1992) de su municipio natal, Pensilvania. Luego de algunos años en el sector privado, regresó a la política como Senador de la República (2002-2006) y luego como Ministro Consejero de la Presidencia (2006-2007) y Ministro de Hacienda y Crédito Público (2007-2010) durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez.
Como Ministro de Hacienda, enfrentó con éxito la peor crisis económica mundial desde la Gran Depresión y fue elegido como el Mejor Ministro de Latinoamérica en 2009 por la revista Emerging Markets.

Desde 2013, lideró junto con Álvaro Uribe la conformación del Partido Centro Democrático como candidato a la Presidencia de la República. Después de haber recibido la confianza de 7 millones de ciudadanos que votaron por él, asumió la dirección del Centro Democrático para ejercer una oposición responsable y decente en defensa de las tesis que abanderó en la pasada campaña presidencial.

Récord de Nuestros Ministros

La participación regional en los ministerios debe ser entendido de manera integral, pues allí influyen tanto factores políticos, como económicos. Desde la perspectiva nacional lo que muestran los resultados es que en la primera parte del siglo XX hubo un ascenso político muy marcado de Antioquia y los departamentos del Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío) a la vida política nacional.

Ello se reflejó en la elección de Presidentes de esa zona del país (Carlos E. Restrepo, Marco Fidel Suarez, Pedro Nel Ospina y Mariano Ospina Pérez). También se reflejó en el alto porcentaje de ministros de esa parte del país y en su preponderancia en el Ministerio de Hacienda.

Para la segunda mitad del siglo XX, especialmente a partir de la separación del antiguo Caldas, se percibe una reducción en la influencia política del, hoy, llamado Eje Cafetero (Caldas, Risaralda y Quindío) y Antioquia.

Viceministros

Fortunato Gaviria Londoño, Viceministro de Educación. Hernán Marín Gutiérrez, Viceministro de Desarrollo Económico y Jorge Eduardo Mejía Prieto, Viceministro de Transporte de Rodrigo Marín Bernal.

Ministros Manizaleños por una sola vez

Los manizaleños que fueron nombrados Ministros Titulares, por una (1) sola vez son los siguientes 26 ciudadanos, aunque 5 de ellos fueron en calidad de Encargado; además 3 de ellos no se posesionaron, por diferentes motivos: Marco Alzate Avendaño. Gilberto Arango Londoño. Alberto Arango Tavera. Germán Cardona Gutiérrez. Liborio Chica Hincapié (Encargado). Luis Guillermo Giraldo Hurtado; quien no se posesionó. Luis Enrique Giraldo Neira (Encargado). César Gómez Estrada, aunque tuvo dos Encargos en otros Ministerios. Alonso Gómez Duque. José María Gómez Mejía, aunque declinó el nombramiento. Ernesto Gutiérrez Arango, quien no se posesionó. Samuel Hoyos Arango. José Fernando Isaza Delgado. Jaime Jaramillo Arango. Pablo Jaramillo Arango (Encargado). Fernando Londoño Hoyos. Guillermo Londoño Mejía. Ramón Londoño Peláez. Jorge Mejía Salazar, más otros dos por Encargo. Carlos Márquez Villegas. Alberto Mendoza Hoyos. General Germán Ocampo Herrera. Sinforoso Ocampo G. Arturo Robledo Arias (Encargado). Gabriel Vallejo López. Y Aquilino Villegas Hoyos.

Ministros Manizaleños (por adopción) por una sola vez

Son los tres ciudadanos siguientes: General Alejandro Gutiérrez Arango. General Carlos Jaramillo Isaza. Y Eduardo Vallejo Varela.

Ministros Caldenses por una sola vez

23 ciudadanos, a saber: John Agudelo Ríos. Víctor Renán Barco López. Jorge Mario Eatsman Vélez. Jaime Giraldo Ángel. Luis Carlos Giraldo Marín. Luis Granada Mejía. Daniel Henao Henao, quien, además, fue Encargado en otro Ministerio. Bernardo Henao Mejía. Roberto Marulanda. Otto Morales Benítez. Diego Moreno Jaramillo. Carlos Ossa Escobar, quien ejerció en calidad de Encargado en trece (13) ocasiones. Diego Palacio Betancourt. Hugo Palacios Mejía, quien además fue Viceministro Encargado en 11 ocasiones. Bernardo Ramírez Rodríguez. Rodrigo Rivera Salazar. Alfonso Robledo Jaramillo. Oscar Salazar Chávez. Hernán Vallejo Mejía, además Encargado de dos Ministerios. Luis Carlos Villegas Echeverri. Fabio Villegas Ramírez. Hernando Yepes Arcila, además Ministro Encargado de otro Ministerio. Y Oscar Iván Zuluaga Aristizábal.

Manizaleños Ministros Titulares por dos veces

Son 5 ciudadanos: Hernán Jaramillo Ocampo, aunque tuvo dos Encargos en otros Ministerios. Arcesio Londoño Palacio, quien, lo mismo que su predecesor, tuvo dos (2) Encargos de otros Ministerios. Benjamín López Ramírez, aunque los dos por Encargo. Alfonso Ocampo Londoño, más uno por Encargo.

Ministro Manizaleño (por adopción) en dos veces

General Marcelino Arango.

Ministros Caldenses Titulares por dos veces

Han sido los siguientes 6 ciudadanos: General Oscar Botero Restrepo. Ministro de Defensa en 1989 y nuevamente en 1990. Humberto de la Calle Lombana. Jorge Mario Eastman Vélez. César Gaviria Trujillo. Hernán Marín Gutiérrez, siendo Viceministro de Desarrollo Económico fue Encargado en 2 ocasiones. General Víctor Manuel Salazar Vélez. Y Oscar Iván Zuluaga Escobar.

Ministro Manizaleño Titular tres veces

Félix María Salazar Jaramillo, quien, además, fue encargado de un (1) Ministerio.

Ministros Caldenses en tres ocasiones

Han sido los siguientes ciudadanos: Tomás Ociel Eastman Lemus. Jorge Gärtner de la Cuesta, quien, además, fue Encargado de otro Ministerio. Cástor Jaramillo Arrubla, quien, también, fue Encargado de otros tres (3) Ministerios. Y General Bonifacio Vélez.

Ministros Manizaleños cuatro veces

Han sido solamente dos ciudadanos: Fernando Londoño Londoño, pues no se tiene en cuenta los Encargos, aunque fueron dos (2). Y Rodrigo Marín Bernal.

Ministro Manizaleño (por adopción) titular en 5 ocasiones

El manizaleño por adopción, Antonio Álvarez Restrepo, fue cinco (5) veces Ministro Titular y Ministro Encargado dos (2) veces. Aunque se debe advertir que un sexto nombramiento como Ministro Titular no lo aceptó.

Ministro Manizaleño en 10 oportunidades

Debemos resaltar como caso único en la historia colombiana que el manizaleño Gonzalo Restrepo Gutiérrez, fue Ministro Titular en 10 oportunidades y tres veces como Encargado.

Algunas personas lo confunden con su casi homónimo Gonzalo Restrepo Jaramillo, nacido en Medellín, quien fuera Ministro de Relaciones Exteriores de 1950 a 1952 y que ocupó muchos y muy altos cargos en Antioquia y el país.

Ministro Caldense en 13 oportunidades

Carlos Ossa Escobar, Encargado del Ministerio de Agricultura, en los años 1980, 1981 y 1982.

Por último, se estima importante anotar que el mayor número de reelecciones se ha presentado en los Ministerios de Gobierno y de Hacienda y Crédito Público.

Cuadros Ilustrativos

En la revista publicada por el CEER (Centro de Estudios Económicos Regionales-Cartagena) del Banco de la República, en su colección "Cuadernos de Historia Económica y Empresarial", en su número 31, correspondiente al mes de abril del año 2012, aparece un artículo titulado: "¿Quién manda Aquí? - Poder Regional y Participación de la Costa Caribe en los Gabinetes Ministeriales, 1900-2000" del que extractamos la siguiente información:

"Ministros según su lugar de origen: Caldas, con 38 Ministros participa con el 5,4 % del total nacional; el Quindío, con 6 Ministros participa con el 0,9% y Risaralda con 6 Ministros, participa con un 0,9

"Ministros según per-cápita: Tomando como base el censo poblacional de 1993, Caldas se ubica en el primer puesto, con un índice 193,7%, Quindío con el 65,1% y Risaralda con el 38,0%. Es decir, que, Caldas, en términos per cápita ha tenido el doble de ministros si se compara con el país en su conjunto.

En el siglo XX el departamento fue uno de los más prósperos de Colombia, pues junto con Risaralda, Quindío y Antioquia, producían la mayor parte de la cosecha cafetera, el producto de exportación de mayor importancia del país en el siglo pasado. Por ejemplo, en 1950 el producto interno bruto per cápita de Caldas era uno de los más altos entre todos los departamentos y sólo Atlántico, que por esa época era muy próspero, Risaralda y Meta lo superaban".

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO ESTRADA, Vicente Fernán (Compilador). "Efemérides de la historia de Manizales y Colombia". Manizales: Centro de Historia de Manizales, portal de internet.

ARANGO MEJÍA, Jorge. "César Gómez Estrada". En El Mundo, Medellín, 14 de Marzo de 2009

ARBOLEDA PERDÓMO, Enrique José. "Los ministerios y el consejo de ministros". En Credencial Historia, Nº 145. Bogotá.

BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO. Biblioteca Virtual. Bogotá.

CADAVID CORREA. Orlando. "El buen hermano". En El Mundo, 25 de Enero de 2008.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Título VII: De la Rama Ejecutiva. Capítulo 4. De los ministros y directores de los departamentos administrativos. Bogotá.

ESPASA-CALPE (2015). **Diccionario de la lengua española**. España, Barcelona.

GONZÁLEZ DÍAZ, Andrés. "Ministros bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen (7 de agosto de 1974 - 7 de agosto de 1978). En **Ministros del Siglo XX** - Segunda Parte. Tomado de Biblioteca Virtual. Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

http://lasillavacia.com/quienesquien/

MEJÍA CUBILLOS, Javier (20012). **Diccionario biográfico y Genealógico de la élite Antioqueña y viejocaldense. Segunda mitad del siglo XIX y Primera del XX**. Pereira: Editorial Red Alma Mater.

PÁEZ ESCOBAR Gustavo. "Hitos de la identidad caldense". En El Espectador. Bogotá: Noviembre 10 de 2010.

UNIVERSIDAD DE CALDAS. "Ernesto Gutiérrez Arango". "Historia de la Universidad". En 14 de octubre de 2015.

VALENCIA, Luis. "Creación del departamento de Caldas". Manizales: miércoles, 15 de junio de 2011.

VÉLEZ CORREA, Fabio (2014). **Diccionario de Autores Caldenses. Una apuesta por la identidad**. Manizales: Academia Caldense de Historia – Secretaría de Cultura de Caldas. Panamericana Formas e Impresos, S.A.

WIKIPEDIA. La Enciclopedia libre. Varios portales.

LA OCULTA ILUMINADA

***Por Pablo González Rodas*, Ph.D**
Profesor Emérito
West Virginia University

RESUMEN

En su novela *La Oculta*, Héctor Abad Faciolince hace una remembranza sobre la raza emprendedora y visionaria que al pasar de los años convertiría a Antioquia la Grande en la gestora de la colonización de las fecundas y progresistas tierras del Viejo Caldas, el Valle del Cauca y el Tolima.

Asimismo, revive la cruenta época de la violencia política y económica que embargó a Colombia, con los amedrentamientos, las incursiones nocturnas, los incendios y asesinatos y la implantación de ese régimen del terror que llevó a los habitantes de los campos y de los pueblos a huir a la gran ciudad y que desintegró familias y pueblos.

Es la novela de la familia del autor, que se establece en lo alto de una colina cerca a un lago, en una casona levantada con amor y ahínco por sus antepasados.

Palabras clave: Finca La Oculta, colonización, Jericó (Antioquia), vida rural, familia.

LIGHT UPON LA OCULTA

ABSTRACT

In his novel*, La Oculta*, Héctor Abad Faciolince remembers the entrepreneurial and visionary race of Antioquia la Grande, which, years later would colonize the rich and forward-looking lands of the Viejo Caldas, the Valle del Cauca and Tolima.

The author also goes through the cruel times of the political and economic violence that seized Colombia, with intimidation, nightly intrusions, fires, ad murders, as well as the implementation of a regime of terror, which lead those who lived in the fields and towns to run away to the cities, it tore families and towns apart.

The novel tells the story of the author's family, they settle on a hilltop near a lake, in a big house built with love and vigor by his ancestors.

Key Words: *La Oculta*, settling, Jericó (Antioquia), rural life, family.

Héctor Abad Faciolince, autor de *La Oculta.*

Con motivo del viaje inesperado de Nueva York a Medellín, debido a la muerte de Anita, su madre, Antonio vuelve a reencontrarse con su pasado y el de su familia. *La Oculta*, cordón umbilical de toda la familia es un relato novelesco en el que se intercalan dos tiempos: uno regresivo que lo lleva a recordar toda la épica de sus antepasados quienes desbrozaron tupidas montañas para establecerse en lo alto de una colina cerca a un lago, profundo y viscoso, en una casona levantada con amor y ahínco por sus antepasados y mantenida abierta impertérritamente por los tres hermanos. El tiempo progresivo es el de la última etapa, después de la muerte de la madre, cuando afrontan toda clase de dificultades y limitaciones, hasta que la zozobra implantada por la guerrilla llega a incendiar la casa y a buscar a Eva, la hermana que logró escaparse nadando valientemente hacia el extremo oscuro de la laguna y emprender su huida a Medellín con el temor de ser alcanzada por los bandidos, quienes querían asesinarla por no acceder a vender la propiedad a los facinerosos con la amenaza escrita: *"Ustedes tienen que vender o vender la finca. Esta sona (sic) no es para unas hijueputas viejas solas. O venden ustedes o venden los huerfanitos".*

Desde estas primeras páginas Abad Faciolince nos revive la cruenta época de la violencia política y económica que embargó a Colombia, con los amedrentamientos, las incursiones nocturnas, los incendios y asesinatos y la implantación de ese régimen del terror que llevó a los habitantes de los campos y de los pueblos a huir a la gran ciudad y que desintegró familias y pueblos. Era la fuerza del miedo que desencadenó los días más aciagos de la historia reciente de Colombia, bajo cuyas consecuencias aún seguimos viviendo.

Es esta novela, como en *Viaje a la Semilla*, tipo Alejo Carpentier, donde toda una historia de una familia fundacional se desvanece, o bien un regreso a Comala, donde Abundio va en busca de Pedro Páramo, para encontrarse en un lugar habitado por almas en pena. De ese naufragio final el temple de Pilar mantiene la finca con la casona abierta, mujer centro de la familia, una Úrsula Iguarán antioqueña en lo recursiva y visionaria, siempre con los pies en la realidad. Era una casona llena de recuerdos en cuyo recinto se escuchaban los ecos del abuelo Josué y de la abuelita Miriam, y de su padre Cobo y su madre Anita.

Ante la muerte de Anita, Antonio dice apesadumbrado que *"Desde que ella se murió sentí que la parte más sólida de mi vida se había desmoronado"*, tal como le expresaba García Márquez a Vargas Llosa en *Historia de un deicidio*, rememorando la muerte de su abuelo: *"desde entonces no me ha pasado nada interesante"* en la vida.

La Oculta se convierte en el epicentro de la saga familiar, desde los remotos orígenes de la fundación de Jericó por los primeros pobladores, donde Anto-

nio revisa sus apuntes viejos sobre los orígenes de la ciudad y de su familia, los Abad: *"Jericó, el pueblo donde nacieron mi papá y mis abuelos y mis bisabuelos, los dueños de esta finca los que abrieron tumbando selva, moviendo piedras y quemando monte, que antes era lo único que había aquí desde el principio del mundo"*. Y es en estas sentidas páginas dedicadas a la labor fundacional y colonizadora de estos primeros pobladores en las que Abad Faciolince rinde tributo a la raza antioqueña, a su empeño en poblar y domeñar la áspera y quebrada geografía del Suroeste antioqueño, de donde se partiera a abrir selva y llevar la civilización a todo el Suroeste y poblaciones de la Antioquia Grande.

Desde 1861, cuando Jericó se llamaba la Aldea de Piedras, según unos documentos, o Felicina, en otros, en estas montañas comienza a la par la historia de *La Oculta*, cuya escritura firmó y registró Isaías, hijo de Ismael Ángel y Sara Cano, nieto de Abraham Santángel y Betsabé Correa el dos de diciembre de 1886.

El autor hizo una concienzuda investigación sobre los orígenes de sus antepasados y de Jericó, sobre esta raza emprendedora y visionaria que al pasar de los años convertiría a Antioquia la Grande en la adalid de la colonización de las fecundas y progresistas tierras del Viejo Caldas, el Valle y Cauca y el Tolima, porque hasta dichas regiones llegaron a desbrozar monte con el hacha de los abuelos.

Me expresaba el gran Manuel Mejía Vallejo, jericoano ilustre, en una entrevista que le hiciera, que la mejor manera de ser universal era la de profundizar en lo propio y, en esta agradable novela, Abad Faciolince profundiza en lo propio, en lo nuestro. Hay un sentimiento de identificación y casi de mimetización con nuestra tierra, un amor en auscultarla y entenderla, en describirla y engrandecerla con el cual nos identificamos todos nosotros, porque en todo pueblo de Antioquia hay siempre una historia titánica que contar, una raza que exaltar, unos ideales que admirar. Todos, casi todos, tuvimos también en nuestras familias una finca para pasar nuestras vacaciones escolares, nuestras temporadas navideñas, nuestros días para, ya adultos, solazarnos en la nostalgia y los recuerdos.

> *"Yo, Antonio, tal vez el último de la estirpe que lleve el apellido Ángel, quiero reconstruir para mis hermanas, Pilar y Eva, y para mis sobrinos, ya que no tengo hijos, la historia de esta finca a la que estamos tan apegados como si fuera una parte de nuestro cuerpo. Sí, porque a La Oculta estamos aferrados con garras y dientes, como si fuera la última tabla de salvación de unos náufragos a la deriva del mundo"*.

Y así, veladamente, entra el autor en la historia familiar, en los lazos fraternales que siempre los ha unido y que poéticamente recreara en su ya clásica novela, *El olvido que seremos*.

En las páginas dedicadas a Pilar, nos muestra a una mujer, hermana mayor, quien toma muy a pecho la historia de la familia y de La Oculta, una mujer decidida, firme, valiente, práctica, de buena memoria,

> *"no como Toño, que como no se acuerda de nada, entonces todo se lo inventa… Oye y cree, cree y escribe, escribe y piensa, y entonces inventa lo que no sabe y al tiempo a empieza creérselo: así es él. Es tan crédulo y tan ingenuo como los bobos o los locos del pueblo, y en ningún pueblo hay tantos bobos y tantos locos como en Jericó, porque al principio allá todos eran primos que se casaban entre ellos, y de ahí nos vienen todas las taras posibles e imposibles. Lo único que nos falta es la cola de cerdo, pero de resto: asma, epilepsia, esquizofrenia, miopía, artritis, hemofilia, lo que quieran"*.

Qué buena caracterización de lo que en verdad es un escritor, una persona que investiga, que crea y recrea, que funde la realidad con la ficción, y para citar a Vargas Llosa quien afirma que *"el escritor es un gran mentiroso"*, la ficción es una gran mentira, porque los buenos escritores son visionarios e iluminados, con sus bobadas y sus locuras desde el punto de vista del lector corriente. El escritor, refiriéndonos una vez más a Vargas Llosa en su novela El hablador, es la encarnación y el fuego de la palabra, con su discurso da vida y solidez a la tribu, es la palabra fundacional, es la voz del pueblo.

Frente a Pilar, tradicional, religiosa y rezandera como su esposo Alberto, está Eva, la hermana menor, quien se había casado tres veces y había tenido tantos novios, malos y regulares, jóvenes y viejos, judíos y cristianos, como para perder la cuenta. Fue ella, Eva, quien recibió la orden de vender la finca de parte de unos tipos entre traquetos, ladrones, mineros ilegales

y paramilitares, quienes se iban apoderando de la tierra a la fuerza en Támesis, Salgar y Jericó, para sembrar coca y amapola, para montar cocinas y laboratorios, para sacar oro ilegalmente y llenar de mercurio las quebradas. Todos sabemos la muy triste historia de nuestra Antioquia y de nuestra Colombia, de esos días en los que la vida no valía nada, cuando los labriegos y campesinos pasaron a deambular como entes por las calles de las ciudades. Eva es amante de la lectura y recuerda una anotación a un libro que había leído su papá:

"Así es como debía ser la literatura: repleta de acción, sin espacio para los clichés y las meditaciones sentimentales… La literatura debía volver al estilo de la Biblia y de Homero: acción, suspenso, imágenes, y sólo una pizca de juegos mentales. Tener en las manos el libro me hace revivir, me ayuda a recordar exactamente lo que pasó después", agrega Eva y de ahí el valor del libro en general y de esta novela en particular, en recordar y reconstruir nuestro pasado, en volver a nuestros pasos perdidos de Carpentier o de *El Tiempo perdido* de Proust. Nosotros somos más pasado que presente ante un futuro incierto. Y un buen escritor nos lleva cual Dante bajo la tutela de Ovidio, al *Paraíso perdido.*

En el pasado enmarcado por La Oculta están dos familias fundacionales: los Echeverris, de origen vasco, y los Santamarías, de posible origen judío converso, marrano. Recibieron esas tierras de la orilla occidental del río Cauca, de parte de los republicanos por haber sido aliados del Ejército Libertador. En sus comienzos negociaron con oro fundido que llevaban sin declararlo a Curazao para regresarse con mercancías de contrabando. La segunda generación de estas dos familias optó por poblar estas tierras y por atraer parejas de jóvenes colonos, ambiciosos, trabajadores y prolíficos; entre ellos Isaías Ángel, nacido en el Retiro en 1840, casado con la hija del zapatero, Raquel Abadi, cuyo apellido terminó siendo Abad cuando la registraron en el libro más antiguo de nacimientos y bautizos de Jericó.

Antonio recibió una buena educación y llegó a tocar muy bien el violín. Ya adulto se fue a vivir a Nueva York en busca de libertad. *"No, yo me vine a Nueva York para salir de Medellín, para salir de Antioquia, que es un lugar con un encanto tosco, pero real, y al mismo tiempo un sitio asfixiante, clerical, intolerante, racista, homófono, conservador"*. En la Gran Manzana encuentra a Jon, de quien se enamora, con toda el alma y con todo el cuerpo, el gran amor de su vida. Este aparte de la novela es el de la liberación de los prejuicios familiares, sociales y culturales respecto al homosexualismo. Con Jon vivió unos años muy felices; se querían tiernamente y se respetaban plenamente. Jon era su paño de lágrimas en los momentos de nostalgia por La Oculta, y todos los años viajaban de Nueva York a la finca donde Jon, brillante pintor y artista, pintaba bellos paisajes de la finca, del lago, de un modo realista, figurativo. Jon mismo lo entusiasmaba a vender La Oculta y comprar una cabaña en Vermont pero Antonio no encontraría nada que reemplazara a La Oculta.

Su nostalgia era por la finca tutelar, no por Colombia o Medellín *"que es una olla de presión de humos fétidos y un matadero, un hervidero de desplazados, mendigos e indigentes"*. Qué realidad más desgarradora y cruenta, pero Medellín dejó de ser la tacita de plata de mediados del siglo XX para convertirse en una ciudad plagada de desplazados, víctimas de la prostitución, las drogas y la violencia. Dolorosamente es la degradación de los valores tradicionales, del trabajo honesto, del respeto a la propiedad, de la buena convivencia y del progreso.

Con sentido dolor el autor reflexiona sobre el deterioro de nuestra ciudad y de nuestra sociedad:

> *"Uno va en carro por la autopista que bordea el río, admirando las increíbles flores anaranjadas de los cámbulos, y de repente empieza a ver, a la izquierda, un infierno de seres que parecen salidos del Infierno de Dante, mujeres sucias que se bañan con el agua mefítica del río, hombres en greñas que fuman bazuco, niños que aspiran pegante, parejas que defecan y se aparean en la calle, como animales, y todo es un espanto, una vergüenza para la tal ciudad pujante, limpia, innovadora, la tacita de plata convertida en olla podrida"*.

Cuadro humano por demás desolador pero real, que el escritor no evita darnos, poniendo el dedo en la herida, y previniéndonos de lo que vendrá. Porque el progreso no se mide en edificios, autopistas, metro, aeropuertos sino en justicia social, en educación, vivienda, trabajo y oportunidades para todos. Esa ciudad de

> *"cuyo centro cultural y educativo más prestigioso echaron a mi papá del hospital, dizque por radical y partidario del sindicato y de los*

comunistas. Él no era exactamente comunista, pero no le chocaban tanto Fidel Castro y los sindicatos, y decía que los de la guerrilla, en algunas de las cosas que pedían, no estaban equivocados, por ejemplo en eso de la reforma agraria y la repartición de las tierras a los campesinos".

Bien sabemos que su padre pagó con la vida sus postulados liberales e igualitarios; que quien enarbola la bandera en defensa de los desprotegidos y del pueblo, paga con la muerte su noble idealismo. Como decía Don Antonio Machado en *Los cuadernos de Juan de Mairena*: *"en caso de duda, hazte del lado del pueblo y nunca te arrepentirás".*

Con Jon alcanzó Antonio una bella relación y obtuvo que en el museo MAM de Medellín hiciera una exposición que fue muy bien recibida, y tras de conocer al doctor Ojalvo, quien había sido capaz de montar un museo de arte contemporáneo en Jericó, pensó en donarle su colección. Quienes conocemos el Museo que el Dr. Ojalvo organizó y actualmente dirige, sabemos de la envergadura cultural de esta obra y de su importancia para el Suroeste antioqueño.

Por Jericó y La Oculta pasaron personajes reconocidos en la historia local y de las letras como el sueco Carlos Segismundo von Greiff, encargado de trazar las calles, acompañado de uno de sus hijos, Bogislao, quien sería el abuelo de nuestro gran poeta León de Greiff. En La Oculta desafortunadamente se ahogó, en 1985, el poeta nadaísta Amilkar Osorio, Amilkar U., joven promesa de la poesía colombiana. Allí mismo se ahogó también el primo de Antonio, Carlos Fernando. Nos cuenta también el autor la historia de los "dos caínes", los dos hermanos Trejos oriundos de Envigado, quienes se disputaron a machete los amores de una jovencita en la Aldea de las Piedras, quienes en la pelea se fueron desangrando poco a poco hasta morir ambos, y fueron los primeros en inaugurar el cementerio.

Nos informa también el autor de la anécdota de la Madre Laura que cada noche rezaba por el militar liberal que había matado a su padre, y la del abuelito Josué, el primero en su familia en declararse liberal públicamente y masón, por lo que lo excomulgaron en Jericó. En protesta por la excomunión se metió en la iglesia a caballo como un acto de independencia y profanación, anécdota similar narrada por Mejía Vallejo en *La Casa de las dos Palmas*.

De interés costumbrista es la dieta que decía su abuelo le habían enseñado en la escuela, de que había que pensar en la bandera de Antioquia y de Colombia:

"Hay que comer algo blanco (como arroz, arepa, mazamorra, leche, queso), algo verde (verduras y ensaladas), algo rojo (frisoles, carne, frutas chocolate), y algo amarillo (huevos, plátanos, chócolos, yuca, arracacha, papas, más frutas)... El azul no era más que el agua pura y limpia de los nacimientos de la montaña, que no estuviera contaminada por caca de hombres ni cagajón de animales".

También nos detalla la vestimenta según los documentos de la época:

"Los hombres llevan pantalón y un saco largo de manta, que es una tela de algodón, sombrero de paja, jipijapa, que se elabora en el país (Aguadas y Sopetrán), más la ruana y el indispensable carriel. Las mujeres llevan faldas cortas y los mismos sobreros que los hombres, el pelo les cae en largas trenzas sobre la espalda. Algunas llevaban pañolón de merino negro con largas mechas de seda negra. Todo el mundo anda descalzo, ricos y pobres, y sólo se ponen zapatos, que les aprietan y estorban, para ocasiones muy especiales".

El que Jericó sea un pueblo cafetero viene del cura visionario, padre Cadavid, quien repartió matas a muchos campesinos, a quienes les enseñó cómo utilizar la semilla para crecer el cultivo. Y se inició la costumbre de imponer como penitencia la siembra ordenada de cientos de palos de café, y los más pecadores terminaron más ricos que los que nunca pecaban. Frecuentaban pues la casa de las tres putas (María Medallas, Malena y María Ester), quienes vivían en las afueras de la población.

El padre Cadavid llevó al pueblo la primera trilladora de café y ahí se encargaban de comprarles a los campesinos la cosecha. El abuelo Elías cosechaba, lavaba, pelaba, secaba al sol. *"Todo eso yo lo he hecho con mis propias manos, siguiendo su ejemplo, lavando los granos con cariño, escogiéndolos a mano, descartando la pasilla, así que yo no siento ninguna culpa de haber sido un vago, un explotador o un aprovechado".*

Ya en la historia más inmediata el autor nos narra de la oposición a la minería en Jericó y zonas aledañas, con pancartas de Sí al agua, No a la minería, y constata del deterioro de la vida en Jericó, especialmente los fines de semana cuando la ciudad se llena de gente grosera, de bulla, de música estridente e incesante, de gente que creía que valían más porque su camioneta era más grande, sus caballos más briosos, sus fincas más ostentosas. Triste realidad que ya ha invadido a Jericó, donde hoy la plaza es un solo un desfile de cantinas y borrachos, y lo mismo está ocurriendo en otros pueblos representativos de Antioquia para que cerremos filas en su defensa. Es una voz de alerta antes de la hecatombe.

Los capítulos o apartes finales nos dicen del desánimo de la familia, del sentirse vencidos, cuando ya han ido envejeciéndose y no cuentan ni con las fuerzas, ni con la ilusión de conservar La Oculta.

Por varias razones iba llegando el triste final de La Oculta. No reunían los dineros para cubrir los gastos de su mantenimiento; las nuevas generaciones no sentían el afecto familiar o el apego por la finca; Jon le confesó a Toño que no viviría ni volvería a La Oculta, ni a Medellín, ni a Colombia. Eva llamó a Toño a Nueva York y lo convenció de vender su parte. Ya una vez vendida a unos comerciantes, desarrollaron una parcelación invasiva, habiéndoles dejado un terreno pequeño, y como dice Pilar:

"Es increíble: lo que no lograron hacernos ni las guerras civiles, ni la guerrilla ni los paramilitares, lo consiguieron los negociantes". Dijeron que el lago era un peligro para las casas de abajo y que debía vaciarse y secarse. Todo se llenó de insectos y de mal olor.

Hasta la comunicación entre la familia se volvió difícil: *"Las frases son incómodas, inconexas, como dos goznes viejos y oxidados de una puerta que se abre poco y nunca le echan aceite".* Finalmente, Pilar reflexiona desengañada y le dice a Alberto: *"Antes la dicha era esperar el amanecer y ver la vista; el día era la vida. Ahora solo es bueno cuando todo está oscuro y es de noche".*

Leer esta novela de Héctor Abad Faciolince es volver al pasado nostálgico de la Antioquia que se fue. De ver el desmoronamiento progresivo de una propiedad fundacional familiar. El autor usando la técnica de los distintos puntos de vista o visión múltiple dados por los parlamento de cada uno de los personajes, en una narración sencilla y poética que nos lleva a través de cada página en donde cada personaje nos comunica su relación personal y sentimental con la finca familiar. Abad Faciolince nos ha dado una maravillosa novela. Su investigación histórica, su interés antropológico, social y cultural por Jericó, su capacidad narrativa y envolvente, nos demuestran que Abad Faciolince es un autor maduro, profundamente arraigado en lo propio, quien con su palabra ha sabido dejarnos La Oculta iluminada.

Jericó (Antioquia)

EL PAPEL SELLADO Y LA MONEDA EN COLOMBIA

Por Julián Chica Cardona
Licenciado en Español y Comunicación Audiovisual

RESUMEN

El artículo hace un acercamiento histórico al proceso evolutivo del papel sellado y la moneda en la economía colombiana.

Parte de la creación del impuesto del papel sellado creado por el rey de España, que llevaba el sello oficial del rey conformado por las armas o por el escudo real y el nombre del monarca, sus títulos y el año para el cual debía servir el papel.

La creación de la Casa de la Moneda de Santafé, en 1620, por Felipe III. La fundición de monedas de plata y oro y la impresión del papel moneda, que evolucionó hasta los billetes actuales, bajo la jurisdicción del Banco de la República en Colombia

Palabras clave: Papel sellado, impuesto, Casa de la Moneda, dinero, moneda, billete, Banco de la República.

"STAMPED PAPER" AND CURRENCY IN COLOMBIA

ABSTRACT

This article is a historical overview about the evolutionary process of "stamped paper" (paper bearing the official State seal) and currency in Colombian economy.

It starts with the creation of the "stamped paper" by the king of Spain. It bore his seal, with his weapons or the royal coat of arms, as well as the name of the king, his titles or the year the paper would be valid.

The creation of the Casa de la Moneda de Santafé (Santafé Mint), in 1620, by Felipe III. Thin minting of silver and gold coins, and the printing of banknotes, which evolved to be our current bills, printed under the jurisdiction of the Banco de la República de Colombia.

Key Words: Stamped paper, tax, Casa de la Moneda, money, currency, banknote, Banco de la República

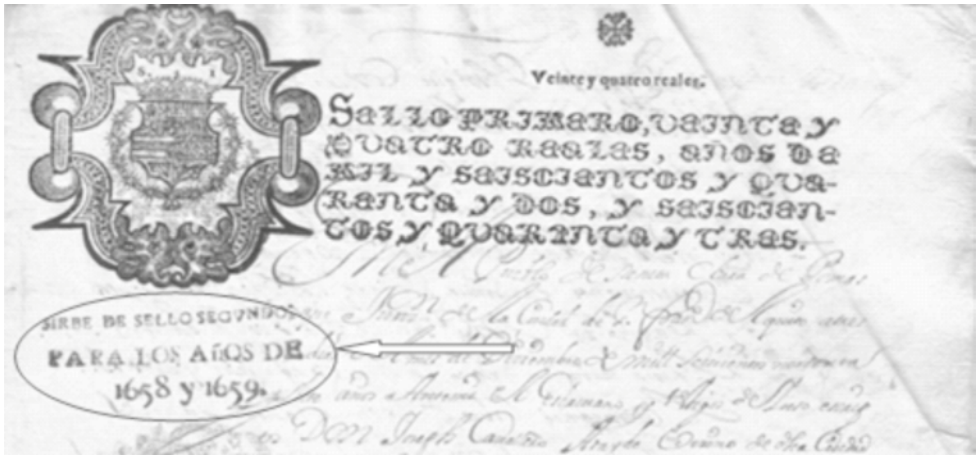

Papel Sellado 1658-1659

Resultado de la proliferación de escrituras, providencias, cédulas reales y demás instrumentos públicos falsos en la Madrid del siglo XVI, período del emperador Felipe II y en la necesidad de tomar *prevenciones y cautelas* por parte de la Corona, el Consejo de Indias encontró en este hecho la oportunidad para implementar un nuevo impuesto en la posesiones de tierra firme, cuando el rey Felipe IV por Pragmática de 15 de diciembre de 1636[1] dispuso que todos los títulos y despachos reales, escrituras públicas, contratos entre partes, actuaciones judiciales, instancias y solicitudes al rey y otros documentos, fueran escritos necesariamente en un papel diseñado específicamente para dicho fin que llevara el sello oficial del rey impreso en la parte superior del pliego conformado por las armas o por el escudo real y el nombre del monarca, sus títulos, el año para el cual debía servir el papel, la clase o categoría de la transacción y el precio de dicho sello cuya vigencia debía renovarse cada año, reservándose el rey la fabricación e impresión del mismo.

La misma ley declaró sin valor alguno todo documento que se otorgase en papel distinto, lo que se penalizaba con una multa de 200 ducados[2] en contra de quienes esto hiciesen. Así quedó establecido el uso del papel sellado con unas características, gramaje y calidad muy definidos, y en cuyo encabezado debería decir:

> *"Filipo Quarto el Grande, rey de las Españas, año decimoquinto de su Reinado. Para el año de mil seiscientos treinta y siete".* (Ley 1ª, título XXIV, libro X de la Nueva Recopilación).

Según la calidad y el importe del documento público, se mandó a formar cuatro clases distintas de sellos. El uso del tipo indicado de papel sellado era obligatorio, imponiendo multas a los contraventores e incluso castigos corporales y el mismo trato punitivo a los falsificadores de éste que a los que falsificaban la moneda. Con estas medidas en las que se buscaba estabilizar la autenticidad de los documentos públicos y privados, contener los fraudes y falsificaciones tan frecuentes con el uso del papel común en provecho de las condiciones burocráticas del reino, lo que realmente perseguía era un propósito netamente fiscal, convirtiéndose así en el origen del papel sellado.

Para la ejecución de la Pragmática de 1636 se promulgaron las cédulas de 15 de diciembre de ese mismo año, la de 4 de febrero y 16 de mayo de 1637, invocando igualmente la cédula de 18 de mayo de 1634[3]. Por estas cédulas se crearon cuatro sellos de los cuales el mayor valía 262 maravedíes, mientras que la cédula de 1640 creó además los sellos para despachos de oficio y para pobres de solemnidad cuyo valor era de 4 maravedís.

1. Recogida por la Novísima Recopilación en su libro X, título XXIV, ley I (Isabel Seco Campos, Directora del Archivo Municipal Getafe, cerca de Madrid, España.
2. El ducado de oro español tiene un peso de 3,6 g (ley 23 quilates y 3/4), moneda unitaria de oro equivalente a medio doblón y unidad de cuenta durante los siglos XVI y XVII, acuñado por primera vez por los Reyes Católicos, (Cuaderno de Ordenanzas de la labor de las monedas, Consejo de Indias), también conocido como la Real Pragmática de Medina del Campo, de 13 de junio de 1497, equivalente a 11 reales castellanos y 1 maravedí o bien 375 maravedíes.
3. Novísima Recopilación, Libro X, título XXIV, ley II. (Seco, Archivo Getafe, España, 109).

El sello mayor se aplicaba para todas las cédulas, providencias y despachos que tuviesen la firma de Su Majestad, entre ellos: títulos y certificaciones oficiales de mar y tierra, nombramientos de las altas autoridades y corporaciones, licencias para viajar a las Indias o para traficar con los esclavos negros y permisos para dejar salir navíos de los puertos, cuyas cuantías pasaban de mil ducados. En sello 2º, las que pasaban de cien ducados, y las de menos de cien, en sello último. Esta primera ley entró a regir el 1º de enero de 1637.

Al año siguiente mediante Cédula Real de 1638 se hizo obligatorio, el uso de papel sellado en las posesiones de ultramar estableciendo cuatro sellos y fijando los documentos que deberían ir en uno u otro pliego:

> *"... y cualesquiera partes de nuestras Indias Occidentales, Islas, y tierra del Mar Océano, descubiertos, y que se descubrieron, no se pueda hacer, ni escribir escritura, ni instrumento público, ni otros despachos (que por menor se declaran en esta ley) si no fueren en papel sellado, con uno de quatro sellos, que para que ello hemos mandado hazer..."* (Seco, Getafe, 110 - Novísima Recopilación, Libro VIII, título XXIII, ley XVIII).

El primero cuyo valor era de 24 reales iba en pliego entero y se destinaba únicamente a los despachos de gracia y mercedes que se hicieren en las provincias de Indias por virreyes, presidentes, audiencias, tribunales de cuentas, gobernadores y capitanes generales, corregidores y cualquier otro ministro de Justicia, Guerra y Hacienda. Y si los despachos temían más de un pliego, las demás hojas se debían escribir en papel sellado de sello tercero. El sello 2º era de seis reales, también iba en pliego entero y se utilizaba para escrituras, testamentos, contratos que tuvieran que otorgarse ante el escribano, y en el caso de necesitarse más de una hoja se proseguía con papel de sello 3º, el cual iba en medio pliego y valía un real.

En éste sello 3° que valía un real, iban además, todas las actuaciones judiciales ante virreyes, cancillerías, audiencias, tribunales y los demás jueces y justicias de las Indias. Como en los casos anteriores, solo el primer pliego iba en sello 3° y el resto en papel común. El sello 4°, también era en medio pliego y su precio era de cuartillo empleándose para las declaraciones de oficio, pobres de solemnidad y de los indios, aunque en el caso de estos la Real Cédula indicaba que si faltase el sello no fuera a ser causa de nulidad.

> *"... por cuanto nuestra intención y voluntad ha sido, y es, aliviarlos de qualquier carga y gravamen (...) Y porque en materia tan útil al bien público conviene la brevedad en la execución"* (Novísima Recopilación, Libro VIII, título XXIII, ley XVIII).

En cuanto al comportamiento de esta renta en las Américas existe un estudio realizado por el equipo de investigadores de la Universidad de Alcalá de Henares que se refiere al registro de ocho Cajas Reales dedicadas al ingreso aurífero, y aunque es solo una muestra porque en 1608 había 14 (Lucerna, 1992, 17)[4], y veinte años después (1628), eran 28 (Lucerna, 1992, 18), permite colegir el tamaño desemejante movimiento administrativo. Esos 8 casos estudiados corresponden a las Cajas Reales de Anserma, Antioquia, Cáceres, Guamocó, Mompox, Popayán, Remedios y Zaragoza, sitios donde se concentraba la producción aurífera del territorio neogranadino de la segunda mitad del siglo XVII, donde el tipo de moneda en el que se efectuaban los ingresos y gastos de las Cajas Reales con sus equivalencias correspondientes, eran:

> *"... las consignaciones y los montos totales de las cuentas levantadas por los Oficiales Reales de las cajas de Anserma, Antioquia, Cáceres, Guamocó, Mompox, Popayán, Remedios y Zaragoza vienen expresadas en pesos de oro y plata o maravedís (Lorenzo, 1980, 53-69). En el caso del oro, se trata de pesos (1 peso dividido en 8 tomines), tomines (1 tomín dividido en 12 granos), y granos de buen oro de 22 ½ quilates, apareciendo también oro bajo la ley (20 quilates), oro fino, oro fundido sin ley, oro en polvo y oro de guacas o sepulturas, con sus correspondientes conversiones. En cuanto a las consignaciones en plata, la e3xpresión monetaria es en pesos o patacones (1 peso dividido en 8 reales y 272 maravedís), y cuartillos (1 cuartillo equivale a 8 maravedís, es decir ¼ de real. (...) el maravedí es muy variable y con múltiples alteraciones en su valor,*

4. ESEA. N° 8. Alcalá de Henares, 1992.

> *siendo muchas veces una división imaginaria de unidades mayores y no una moneda como tal. Las equivalencia que tiene con mayor frecuencia en las cuentas son las señaladas, y además los 2 cuartillos o ½ real que son 17 maravedís, y los 3 cuartillos o ¾ de real que son 25 maravedís".* (Lucerna, 1992, 24-25).

Felipe V por su parte, 69 años después, según Cédula Real de 10 de enero de 1707, modificó el valor de los sellos, de forma que el de 1ª clase quedó a 16 reales de vellón, el de 2ª, a cuatro; el de 3ª, a dos; y el de 4ª, a 40 maravedíes cada pliego; además del de oficio y pobres, que era a 8 maravedíes. De este último sólo lo usaban las comunidades religiosas mendicantes. Después Carlos VI por cédula de 23 de julio de 1794 aumentó al doble el precio de los cuatro sellos, pero dejó el de oficio y pobres en el mismo valor.

Este impuesto del papel sellado fue una de las quejas más sentidas que plantearon los Comuneros en sus célebres capitulaciones, pues así lo dicen en el punto IV de ese memorial de agravios:

> *"Que el papel sellado atenta la miseria en que está constituido este reino: sólo quede corriente el pliego de medio real para los eclesiástico, religiosos, indios y pobres, y el pliego de a dos reales, para los títulos y litigios de personas de alguna comodidad, y no de otro ningún sello"* (Pliego de Capitulaciones a la Real Audiencia, Briceño, 1977, 38).

Paradójicamente, a partir del período de la independencia este impuesto se mantuvo incorporado a las rentas públicas como una de las más activas del presupuesto de ingresos de la nación. El papel sellado, desde un comienzo venía de España ya estampado con sus inscripciones y sus marcas, y al triunfar la república se hallaba en abundancia en los despachos de virreinales, de ahí que como se carecía del mismo lo mismo que de las condiciones para producirlo, el papel español fue habilitado con el sello republicano, tal y como aparece en el Archivo de la Nación con *un águila de gorro frigio y unas cadenas rotas al pie del sello con el escudo de España, y otro más con los castillos y leones* (Posada, 1944).

República de Colombia, Sello 3° por valor de dos reales, bienio 1824-1825

Al papel sellado que sobraba de un rey ya fallecido, se le ponía otro sello de habilitación para el servicio de su sucesor. Así existen muchos con el nombre de Carlos IV en un sello, adicionado de otro que dice: *"Valga por el reinado del Rey nuestro señor Fernando VII".*

La república imitó esta fórmula y pasó a agregarle la inscripción: *"Valga para el gobierno libre e independiente de Cundinamarca".*

De esta forma se encuentran documentos en papel sellado donde aparecen los tres sellos: el inicial y el de las otras habilitaciones, hecho en tiempos de Carlos IV, habilitado por Fernando VII, y luego por el gobierno de la república.

La 1ª ley que expidió nuestro país sobre papel sellado fue la del Congreso de Cúcuta, de 6 de octubre de 1821, que estableció este impuesto en la república, y se dispuso que hubiese cuatro sellos, el 1º de ellos subdividido en cuatro clases: 1º de 1ª, de $ 24 pesos; 1º de 2ª de $ 18; 1º de 3ª, de $ 12; y 1º de 4ª, de $ 6. El sello 2° por valor de $ 3; el 3°, de 4 reales; y el sello 4° de un real. En el bienio 1858-1859, durante la Confederación Granadina se suspendió por un tiempo el uso de éste y fue reemplazado por la estampilla de Timbre Nacional, en la que decía: Confederación Granadina. Vino la guerra de 1860, y la disposición (que supuestamente era transitoria), se mantuvo hasta 1886 porque solo hubo estampillas, tanto para la Nación como para el Estado Soberano de Cundinamarca (Posada, 1944).

Como en casi todos los países de origen latino, la contribución en Colombia se basa en los impuestos directos, los cuales son de fácil recaudación y menos sensibles para el contribuyente al momento de pagarlos porque se cobran sobre la importación de mercancías, renta, consumos, transacciones y negocios. De esa naturaleza son el papel sellado y la estampilla del Timbre Nacional. En los períodos comprendidos entre 1887 y 1897, previo a la Guerra

de los Mil Días, y de 1915 a 1925, diez años después de la misma, los rendimientos del papel sellado y el Timbre Nacional en Colombia fueron:

PERÍODOS	PRODUCTOS	PERÍODOS	PRODUCTOS
1887	$ 341.959,00	1915	$ 814.625,85
1888	$ 395.559,00	1916	$ 912.575,49
1889	$ 328.376,00	1917	$ 917.532,36
1890	$ 400.317,00	1918	$ 858.143,59
1891	$ 427.811,00	1919	$ 939.013,65
1892	$ 453.107,00	1920	$ 1’329.998,89
1893	$ 437.757,00	1921	$ 1’073.793,04
1894	$ 476.498,00	1922	$ 1’120.130,25
1895	$ 488.161,00	1923	$ 1’320.676,11
1896	$ 557.038,00	1924	$ 922.170,40
1897	$ 733.712,00	1925	$ 1’097.570,68

Fuente: Monsalve, Diego. Información Fiscal, económica, Financiera y Bancaria, Sistema Monetario, Colombia Cafetera, 1930.

Esta renta que se hacía efectiva por medio del papel sellado y la estampilla de Timbre Nacional, tenía un valor de 0,20 centavos oro para el año de 1928, y se extendía a los documentos y actos señalados por la ley 20 de 1923, indicando que ninguno de los documentos que en él debieran extenderse sería válido o legal, ni podría ser aceptado o admitido por ningún empleado o corporación pública, ni podría ser tenido como prueba, si no estuviere escrito en esta clase de papel(Colombia Cafetera, 1930), argumento éste plagiado de los tiempos del Emperador Felipe II.

En Colombia, este impuesto del papel sellado operó en todo el territorio y con todo su rigor hasta el año de 1981 cuando el Congreso de la República durante el período del doctor Felio Andrade Manrique en la cartera de Hacienda y Crédito Público, eliminó mediante la ley 39 del 3 de abril de 1981 esta exigencia, que en sus artículos primero al tercero, ordena:

> *“1º. A partir de esta Ley suprímese el impuesto de papel sellado. En consecuencia todas las actuaciones que lo requieren se surtirán en papel común. 2º. Las entidades bajo cuya custodia reposen archivos de los cuales deban dar fé, están obligadas a conservar por su cuenta las copias de ellos (...), que garantice su reproducción exacta y correcta conservación. Será causal de mala conducta el incumplimiento de la anterior disposición. 3º. El Gobierno establecerá para el servicio notarial en vez de los anteriores procedimientos la utilización en sus actuaciones de un papel de seguridad cuyas características determine por conducto de la Superintendencia de Notariado y Registro de modo que se garantice la correcta conserva-*

ción de los archivos sin costo alguno para los usuarios" (Congreso de la República, Leyes, 1981).

LA CASA DE LA MONEDA

En los registros notariales del siglo XVI aparecen documentos sobre arriendos, venta de inmuebles, mercancías al por mayor, acuerdos laborales entre artesanos e indios, compra y venta de esclavos, préstamos de dinero, etc., los cuales se cancelaban con oro corriente de 14, 16 y 20 quilates –fuera en polvo, chicharrones, patacones y lingotes–, o con mantas de algodón, chumbes, pionías, botines, sombreros, alpargates, etc. pero lo que mayor confusión producía en el mercado era la circulación de monedas acuñadas en España, México, Potosí y Lima. Por eso, luego de muchas quejas y peticiones de los súbditos del Nuevo Reino y las autoridades virreinales encabezadas por la Real Audiencia de Santafé, el 1º de abril de 1620, Felipe III ordenó fundar la Casa de la Moneda de Santafé.

> *"... donde se han de labrar escudos de oro sencillos y de dos; reales de plata de a ocho y de a cuatro y de a dos, sencillos y medios, cuartillos de vellón rico*[5]*, ligados a cuatro marcos de cobre y uno de plata"* (Casa de la Moneda, Revista Credencial Historia).

Para ese efecto, le otorgó título de Tesorero Propietario al ingeniero capitán Alonso Turrillo de Yebra, quien llegó a Cartagena donde los vellones de cobre que acuñó entre los años de 1623 y 1634, le produjeron tales pleitos y problemas que tuvo que cerrar la casa y abandonar la ciudad. A su vez, en Santafé se instaló la Casa de la Moneda propiamente dicha (calle 11 con carrera 5ª), donde inició la acuñación de las primeras monedas del Nuevo Reinen 1627, y en las que se cumplía el siguiente proceso de elaboración:

> *"Primero se fundían los metales, se vertían en unos recipientes rectangulares hasta que se solidificaban, se adelgazaba la lámina a golpes de martillo, se cortaban los discos o cospeles con cizalla, y finalmente se colocaba el disco entre dos troqueles y se le asestaba uno o varios golpes a martillo para producir la acuñación. Una vez elaboradas, las monedas se llevaban a la sala de libranza; allí se contaban, se ensayaban y se pesaban las monedas ante la presencia del tesorero, el contador, el fiel de la moneda, el ensayador, el balanzario o juez de la balanza, el tallador, el capataz y el escribano, quien levantaba un acta donde describía el proceso"* (Casa de la Moneda, Credencial Historia, 83).

Las monedas que resultaban con menor peso se guardaban en un arca triclave; algunas de ellas se fundían de nuevo y otras se destinaban para diversos pagos que debía hacer la Casa, entre ellos, limosnas para el Monte Pío, las cuales se conocen más comúnmente como *macuquinas*, monedas de martillo o cortadas, esto último por su forma irregular. De esta Casa salieron las primeras piezas de oro que se acuñaron en Colombia y en América.

Macuquina de oro bajo Cara y Sello.

5. Vellón: moneda acuñada en Cartagena entre los años de 1623 y 1634, fundidas en plata rebajada o en cobre de baja ley.

En el período de la independencia se produjeron en Santafé varias acuñaciones de emergencia por iniciativa de los patriotas, aunque las primeras fueron las de Cartagena en 1811 con el escudo republicano sobre material de cobre y bastante rústicas. Poco después bajo las órdenes de Antonio Nariño se acuñaron en Santafé las primeras monedas de plata con la cara o cabeza de una mujer indígena y su adorno de plumas, y la leyenda *Libertad Americana* en el anverso o sello.

Posteriormente, con la derrota de los españoles en 1819, volvieron a acuñarse las monedas de la Gran Colombia, a partir de 1821, con la frase República de Colombia y la misma cabeza de la india, que luego se modificó por las nuevas armas de la república, cornucopias y fasces romanas.

Disuelta la Gran Colombia, se incorporó el escudo de la república en 1836; y en 1847, durante el primer gobierno del general Mosquera se introdujo el sistema decimal en las monedas de cobre que de inmediato fueron rechazadas por el pueblo. Ante este hecho, el Congreso, justificado en la escasez de circulante, autorizó la circulación de monedas de Francia, Bélgica y Cerdeña, las cuales estaban basadas en el sistema decimal, yun año después se amplió la norma para que circulara toda clase de monedas extranjeras, siempre y cuando tuvieran el mismo peso y ley de la moneda colombiana.

En consecuencia una avalancha de pesos fuertes peruanos, chilenos y mexicanos, dólares norteamericanos y duros españoles se sumaron a la anarquía imperante, hasta que durante el período de José Hilario López (1849-53), se concretó la instalación de la nueva Casa de la Moneda en Bogotá con maquinaria importada de Inglaterra, que permitió acelerar el cambio de la moneda desgastada y lo que quedaba de la *macuquina*.

Con la Constitución de 1858 que instauró el régimen federal con la Confederación Granadina, durante el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez, con base en los estados recién creados de Antioquia, Panamá, Santander, Cauca, Cundinamarca, Boyacá, Bolívar y Magdalena, pero que desde un principio no marcharon con el poder central y en mayo de 1860, el presidente del Cauca, Tomás Cipriano de Mosquera, se alzó en armas contra Ospina, derrotándolo en la bata-

Moneda de plata, de 1 real. Libertad americana, 1813. Cara mujer aborigen con adorno de plumas, Sello Nueva Granda, Cundinamarca, que se acuñó hasta 1821.

lla del Chicó y entrando victorioso a Bogotá el 18 de julio de 1861. Su primer acto de gobierno fue cambiarle el nombre de *Confederación Granadina* de todos los escritos oficiales, sellos, escudos de armas, y por supuesto en la moneda nacional, para sustituirlo por el de *Estados Unidos de la Nueva Granada.*

Billete Casa de la moneda de Medellín

Y como Antioquia fue uno de los pocos Estados que opusieron resistencia éste ordenó su bloqueo económico y el decomiso de toda mercancía que fuera con destino a las Casas Comerciales establecidas en Medellín, por lo que dicho Estado tuvo que construir su propia Casa de Moneda con sus acuñaciones de 1862, de las *morrocotas*[6] de las que hablaban los abuelos.

En 1863, la Constitución de Rionegro le cambió nuevamente el nombre a la república por el de Estados Unidos de Colombia, y dos años después el Congreso autorizó a los bancos de cada uno de los Estados a emitir billetes de papel moneda, notándose desde un comienzo la clara hegemonía de los emisores de Bogotá y Medellín, pero el caos monetario era ya alarmante en todo el territorio con toda clase de monedas extranjeras y billetes de los demás estados, junto a la escasez del metálico de baja denominación, por lo que el gobierno a partir de 1874 contrató en el extranjero la acuñación de níquel para atender este requerimiento.

En abril de 1887, y con el fin de que entraran en vigencia los billetes acuñados por el Banco Nacional creado mediante la Ley 39 de 1880, el gobierno nacional derogó la facultad que tenían los bancos privados para emitir billetes ordenándoles recoger el papel moneda que tuvieran en circulación. Sin embargo, muy pronto las emisiones de papel moneda de éste banco rebasaron los límites prescritos por el Congreso, y en 1894 estalló el escándalo denunciado por la prensa radical, por lo que el gobierno tuvo que ordenar su liquidación y el retorno a la convertibilidad del peso.

> *"Cuando Sanclemente se posesionó de la presidencia, el papel moneda en circulación se calculaba en cuarenta millones y su cambio por dólares se mantenía en el 200%, pero para julio de 1899 éste había pasado al 463%, y para el 18 de agosto llegaba al 525% en tanto que las emisiones sumadas para el año 98 totalizaban los $ 3'642.000"* (Tirado, 1989, 77).

6. Morrocota: moneda de oro de gran valor equivalente al peso aproximado de una onza de oro.

Moneda de plata de 2 reales, 1880 Estados Unidos de Colombia (Cara y Cruz).

Fueron los tiempos en que el valor real del papel-moneda, que popularmente se llamaba peso, llegó a tipos de cambio real inverosímiles como el de octubre de 1902 cuando ésta llegó al 18.900% con lo que Colombia pasó a ocupar el primer lugar en el mundo en depreciación del papel moneda al registrar transacciones al 20.000%. (Torres, citado por Mesa, 1982, 89 - Tirado, 1989, 191).

De este modo hubo papel moneda conocido como *billetes para la guerra*, caso de los emitidos en Ocaña por orden del general Rafael Uribe Uribe, que a manera de pagarés servían para sufragar los gastos de la tropa con denominaciones de 0,20 centavos, de $ 5 y $ 10 pesos, en junio de 1900.

A lomo de mula transportaban una imprenta manual y el soldado que tuviera mayor habilidad artística, era encargado de dibujar, pintar e ilustrar estos billetes que el coronel Peregrino Rivera Arce se encargaba de diseñar e imprimir, incluso hasta en hojas de papel rayado de cuaderno.

Circulaban los billetes del Banco Nacional de 0,20 centavos, equivalente a dos reales, impresos en Bogotá en 1887, y los de 0,20 centavos del Banco Nacional de los Estados Unidos de Colombia (pero sin fecha), los cuales fueron dos de los muchos billetes en los que aparecía la imagen del presidente Rafael Núñez quien gobernó durante cinco períodos no consecutivos.

Superada la Guerra de los Mil Días, e iniciado el Período del Quinquenio del general Rafael Reyes en 1905, éste, para imponer el orden en el sistema monetario promulgó la ley 59 del 30 de abril de ese mismo año, por medio del cual se adopta oficialmente el sistema del peso oro, cuyo texto tomado del Archivo General de la Nación (Documentos que hicieron un país), dice:

Billetes para la guerra, Rafael Uribe Uribe, 1900

LOS PESOS DE ORO
(1905)
Ley número 59 de 1905 (30 de abril)

QUE ORGANIZA EL SISTEMA MONETARIO NACIONAL
La Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa

DECRETA:

Artículo 1º. La unidad monetaria y moneda de cuenta de la República es el peso de oro, dividido en cien centavos, con un gramo seiscientos setenta y dos miligramos de peso y novecientos milésimos de fino.

Artículo 2º. Las demás monedas de oro son:

1º. El doble cóndor, de valor de veinte pesos;
2º. El cóndor, de valor de diez pesos; y
3º. El medio cóndor, de valor de cinco pesos.

Artículo 3°. Habrá también monedas de plata, divididas así:

1º. El medio peso, cuyo valor equivale a cinco décimos de peso en oro;
2º. La peseta, con valor de dos décimos de peso en oro; y
3º. El real, que valdrá un décimo de peso en oro.

Artículo 4º. Cada una de las monedas expresadas en los artículos anteriores tendrá novecientos milésimos de fino y el peso correspondiente a su valor, con relación a la unidad monetaria en oro.

Artículo 5º. Para los efectos de la acuñación de la moneda de plata y de la fijación de los valores monetarios se considerara cada gramo de oro, a la ley de novecientos milésimos, equivalente a treinta y tres gramos de plata.

Artículo 6°. Por cada cien pesos en oro que se ponga en circulación, sólo podrán ponerse hasta diez pesos en moneda de plata. [...]

Dada en Bogotá, a veintinueve de Abril de mil novecientos cinco.

El Presidente, ENRIQUE RESTREPO GARCÍA
El Secretario, Luis Felipe Angulo
Poder Ejecutivo - Bogotá, abril 30 de 1905.
Publíquese y ejecútese.
(L. S.) R. REYES
El Ministro de Hacienda y Tesoro. Pedro Antonio Molina.

Moneda Santander cobre 0'50 c. 1902 . Moneda Lazareto de 2 1/2 centavos

A partir de entonces, el Banco Central de Bogotá emitió billetes de $ 1, $ 5, $ 10, $ 25, $ 50 y $ 100 pesos oro, en los que aparece la efigie del general Rafael Reyes Prieto, que sumado a la desconfianza de los usuarios en dicha entidad emisora, desencadenaron una ola de malestar en algunos círculos de la población por lo que estos billetes fueron retirados de inmediato de circulación

EL PAPEL MONEDA EN COLOMBIA

El dinero-mercancía

En el Nuevo Reino de Granada reinaba la confusión en los medios de pago, producto de la aplicación del trueque precolombino, y por la falta de una moneda unificada que permitiera sistematizar las diversas transacciones comerciales de la época. En algunas regiones se utilizaron las semillas de cacao, los chumbes (chumbimbas), las mantas de algodón, las pionías o la sal de río, como dinero-mercancía cuya aparición permitió la especialización de los oficios y el trabajo porque cada quien podía dedicarse a producir bienes y prestar servicios sin tener que preocuparse por la compensación material de su labor como el caso de los salineros, los alfareros y los orfebres.

El dinero-metálico

Producto de la colonización española, se introdujo en Tierra Firme el uso del dinero-metal mediante la fundición y acuñamiento de estos tales como oro, plata, bronce y cobre, que sustituyó al dinero-mercancía porque poseía la facultad de mantener su valor extrínseco, la divisibilidad, su dificultad de falsificar y la facilidad para transportarlo y almacenarlo, haciendo posible que el comprador pudiera intercambiar con mayor facilidad su bien (dinero-metal) por otros (pago de servicios prestados, adquisición de semillas para el cultivo, alimentos, caballos, armas, barcos o cualquier cosa que se pudiese comprar), sin la necesidad de que hubiera una doble coincidencia de necesidades como sucedía con el trueque. Cuando vinieron los conflictos decimonónicos y se incrementó el comercio del material bélico, el avituallamiento y la operación logística de los ejércitos, se hizo imperativo el acarreo y almacenamiento de importantes cantidades de dinero-metal que resultaba lenta, pesada y compleja, además de insegura para todo el destacamento.

Ducado de oro de buena ley para España e Indias, 1760, y ducado de oro de baja ley, 1762.

El billete de papel o papel moneda

Simultáneo al uso del metálico, desde mediados del siglo XIX se empezaron a utilizarlos billetes de papel-moneda, que contaban con el respaldo metálico de los propietarios de los bancos emisores en cada una de las provincias de la república pero que por su proliferación y diversidad dificultaban las condiciones de conversión real en el mercado nacional.

Posteriormente esta labor quedó en manos exclusivas del Banco Central y posteriormente se adoptó por Ley el peso oro y que cuando los gobiernos se vieron precisados a imprimir cantidades superiores de papel-moneda para financiar su esfuerzo bélico, no obstante carecer de la capacidad para respaldarlo en su equivalente del metal, le dieron paso al dinero fiduciario solo respaldado en la confianza pública.

El dinero-fiduciario

El dinero-fiduciario es en resumen solo el símbolo que representa un valor nominal, pero que intrínsecamente, como elemento físico, tiene una representación cercana a cero. Por eso, el valor de cambio representado en los billetes y monedas sin valor propio debe ser avalado por un emisor que en su momento fue la Casa de la Moneda y hoy es la Banca Central, que se encarga de regular y controlar la política monetaria de la nación, y de acuñar las monedas e imprimir los billetes de acuerdo a la demanda y la necesidad del físico ya sea para reponer la pérdida o deterioro del circulante o para responder

al crecimiento operacional de la economía interna.

Con la Crisis Económica de 1929 que afectó el equilibrio del patrón oro o gold system tomó impulso el dinero fiduciario adoptando el dólar como divisa internacional, con la condición de quela Reserva Federal de USA mantuviera ese respaldo en oro, pero que a partir de 1971 se desmoronó definitivamente, y el valor del dólar pasó a sostenerse exclusivamente en la confianza de sus poseedores, como medio de pago, como *unidad de cuenta* y como *depósito de valor*. A partir de entonces, el valor del dinero pasó a convertirse en el resultado de un pacto social globalizado, donde todos aceptan entregar sus bienes o servicios a otros, a cambio de esos símbolos monetarios (billetes, monedas, etc.), cuyo respaldo está dado en la suma de los bienes de la población entera, y que fiscalmente se conoce como producto interno bruto.

CREACIÓN DEL BANCO DE LA REPÚBLICA EN COLOMBIA

A comienzos de la década de los años 20 del pasado siglo XX, el medio circulante en el país, también identificado como el numerario o stock monetario, a junio 30 de cada año, tuvo el siguiente movimiento progresivo (según cuadro), como fiel exponente de la prosperidad cafetera nacional en ese entonces.

SIGNOS	1924	1925	1926	1927
Monedas de oro	$ 7’825.932,50	$ 13’601.360,00	$ 15’522.610,00	$ 22’955.569,31
Monedas de plata	$ 9’778.533,30	$ 9’778.533,30	$ 9’778.533,30	$ 9’778.533,30
Monedas de níquel	$ 2’000.000,00	$ 2’000.000,00	$ 2’000.000,00	$ 2’000.000,00
Billetes Banco República	$ 10’179.631,50	$ 23’195.182,00	$ 36’923.549,00	$ 42’272.397,50
Billetes nacionales	$ 10’360.708,81	$ 10’360.708,81	$ 9’985.708,81	$ 9’215.708,81
Bonos del Tesoro	$ 4’254.768,00	$ 1’646.505,00	$ 581.463,00	$ 238.356,00
Cédulas de Tesorería	$ 999.699,00	$ 242.813,00	$ 86.718,00	$ 43.717,00
Bonos Bancarios	$ 162.572,00	$ 39.875,00	$ 28.800,00	$ 16.884,50
Cédulas Bancarias	$ 3’163.413,00	$ 1’938366,00	$ 906.735,50	$ 285.223,59
TOTALES	$ 48’725.258,11	$ 62’803.313,11	$ 75’814.117,61	$ 86’806.399,31

Fuente: MonsaIve, Diego. Información Fiscal, Económica, Financiera y Bancaria, Sistema Monetario, Colombia Cafetera, 1930.

El Banco de la República fue creado en 1923, con base en una organización similar y calcada del modelo de los Bancos de la Reserva Federal de los Estados Unidos, con el propósito de unificar la moneda, darle estabilidad al sistema monetario frente a los cambios internacionales e influir en la regularización del interés del dinero en circulación en poder de los particulares.

Como banco central de emisión de la moneda, era el que gozaba del derecho exclusivo de acuñar e imprimir con el respaldo de su equivalente en oro por el término no menor a 20 años, contando con la custodia de los depósitos en New York, el Banco de la República llegó a tener existencias de oro amonedado en barras por valor de $ 42'200.973,76 con corte al 30 de junio de 1927.

La primera emisión de billetes del Banco de la República en 1923 con fecha 20 de julio de ese año constó de 15'000.000 de billetes azules de 1 $, 2'500.000 billetes de 2 $, 2'400.000 billetes de 5 $, 800.000 unidades de 10 $, 80.000 unidades de 50 $, 30.000 unidades de 100 $, y 6.000 unidades de 500 $.

En la actualidad, en los círculos de los coleccionistas se conoce de la existencia de solo dos (2) billetes $ 500 de 1925. Uno de ellos fue presentado en la Subasta N° 2 de Notafilia Virtual en Medellín el 18 de mayo de 2002, que no logró ser rematado porque las ofertas no pasaron de los $ 150'000.000 y la partida base de la subasta estaba tasada en $ 200'000.000. El segundo billete de $ 500 pesos conocido fue presentado también en Medellín el 17 de febrero de 2007 y fue puesto en subasta por Subastas Antioqueñas con una base inicial de $ 3'000.000 de pesos, y se remató por $ 64'000.000.

La unidad monetaria y moneda de cuenta era el Peso Fuerte de Oro, que en 1929 (período de Miguel Abadía Méndez), estaba dividido en cien centavos, equivalente a la quinta parte de una libra esterlina, tanto en peso como en ley y en tolerancias de su peso en gramos. Dicho peso equivalía también a 97,33 centa-

vos estadounidenses, las monedas de oro o la libra colombiana, era equivalente a $ 5 pesos y a $ 2,50 pesos fuertes de oro. Con todo esto, queda establecido que el papel moneda o billete de banco representa, además de un medio de pago o un papel pintado de poco o mucho valor intrínseco que va de mano en mano, la identidad de un país o un territorio, el mensaje cultural de un modelo de sociedad y de gobierno, la historia humana, el reconocimiento de sus símbolo, sus recursos y sus próceres, su visión de futuro, su grandeza y su miseria.

En 1935, en vista de que las monedas de plata de 50 centavos (cuyo peso en el metal precioso era de 12.5 gramos de ley .900), y acuñadas entre 1912 y 1934, ya no circulaban, porque siendo su valor intrínseco era tres veces mayor al que representaba, eran vendidas a las joyerías y a las fundiciones para sus propios propósitos comerciales, el gobierno autorizó la emisión de un billete entero de medio peso(no de 50 centavos), para suplir la necesidad de esta denominación en circulación.

De nuevo, en julio 1946, el Banco de la República decidió cortaren dos mitades iguales un millón de billetes de un peso, emitidos en 1942 y sellarlos con el texto "Banco de la República, Provisional, Medio Peso" en el anverso, y "Medio Peso" en el reverso, al igual que fueron partidos y sellados 250.000 billetes de un peso del año1943 para el mismo fin.

Entre el 7 de agosto de 1945 y el 7 de agosto de 1946, cuando ejerció en forma interina la presidencia de la República el doctor Alberto Lleras Camargo ante la renuncia del presidente titular doctor Alfonso López Pumarejo, estos billetes de medio peso recibieron el apodo de "Lleritas", y así continuaron llamándose los emitidos en 1948 y 1953, aunque en algunas zonas del país los llamaron "Marianitos" por circular en la primera mitad del periodo Mariano Ospina Pérez (1946 – 1950). Los "Lleritas" de 1948 y 1953 no fueron emitidos por el Banco de la República, sino por la Tesorería General de la República de Colombia porque en el billete dice "República de Colombia", pagará al portador.

En el bienio 1947-1948 fueron acuñadas monedas de plata de 50 centavos, ley .500, las cuales igualmente fueron saliendo de circulación por lo mismo que las de 1934.

BIBLIOGRAFÍA

BRICEÑO, Manuel (1977). **Los Comuneros**, Prólogo de Carlos Vidales, 2ª edición. Bogotá: Carlos Valencia Editores. 1ª edición, Imprenta Silvestre y Compañía, 1880.

GONZÁLEZ WHITE, Bernardo (2005). **La historia en nuestros billetes.** Bogotá.

_____. **Catálogo de Billetes República de Colombia 1923 –** 2013. Sexta edición.

http://www.mascoleccionismo.com/notafilia/catalogo-de-billetes-republica-de-colombia-1923-2013/

LOBO, Miguel (1875). **Historia General desde su descubrimiento hasta el año de 1808**, Tomo III. Madrid: Imprenta y Librería Guijarro. Editor, Calle de Preciados, Número 5.

LORENZO SANS, Eufemio (1980). **Comercio de España con América en la época de Felipe II**, Tomo II. Valladolid,

LUCERNA SALMORAL, Manuel y otros (1992). "Fuentes para el estudio de la fiscalidad colonial: Las cajas auríferas neogranadinas en el siglo XVII. La producción del oro en el Nuevo Reino de Granada a través de las Cajas Reales (1651-1701)". En ESEA. N° 8. Alcalá de Henares.

MESA, Darío (1982). "La vida política después de Panamá 1903-1922". En **Historia de Colombia**, Tomo III, Historia Social, Económica y Cultural. Bogotá: Procultura SA., Instituto Colombiano de Cultura.

MONSALVE, Diego (1930). **Colombia Cafetera, Información Fiscal, Económica, Financiera y Bancaria, Sistema monetario.** Bogotá: Presidencia de la República.

POSADA, Eduardo. "El papel sellado". En El Diario, miércoles, 15 de noviembre de 1944, edición Nº 4.590.

RUÍZ MARTÍN, Felipe (2003). **La Monarquía de Felipe II.** Madrid: Real Academia de la Historia.

SECO CAMPOS, Isabel. "La provisión del papel sellado en América: Comentario de unas cifras y la actividad burocrática indiana". Recogida por la Novísima Recopilación en su libro X, título XXIV, ley I, Archivo Municipal Getafe, Madrid, España, PDFDialnet.

TIRADO MEJÍA, Álvaro (1989). **Nueva historia de Colombia**, Tomo 1, Historia Política 1886-1946. Bogotá, Editorial Planeta.

DOCUMENTOS

RISARALDA – CALDAS
1916 – 100 AÑOS DE CREACIÓN MUNICIPAL – 2016

ACUERDOS SOBRE CREACIÓN DE LA PLAZA DE MERCADO
Y DEMARCACIÓN DEL ÁREA URBANA DE SAN JOAQUÍN

ACUERDO NÚMERO 5
(Del 7 de Marzo de 1918)

El Concejo Municipal de San Joaquín,
en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 169 de la Ley 4ª de 1913 y,

CONSIDERANDO:

1. Que debido al creciente desarrollo de este municipio se hace de absoluta necesidad la creación de una plaza de mercado el día miércoles.
2. Que a diario aparecen propagandistas de específicos los cuales lo hacen exhibiéndose en los mercados con lo que se perjudican los vecinos que están pagando derechos de sus ventas y que no están gravados con ningún derecho.
3. Que algunos vecinos han pedido se les haga respetar sus puestos en la plaza los días de mercado pagando los derechos que se les fije.
4. Que el Acuerdo número 4 no les gravaron los desafíos de gallos,

ACUERDA:

Art. 1°. Desde el día 8 de abril o sea el primer miércoles de este mes se establece en esta cabecera un mercado los días miércoles.

Art. 2°. Todo propagandista de específicos que se exhiba en público anunciando sus efectos pagará cinco pesos oro por cada día.

Art. 3°. Todo individuo que tenga ventas en la plaza se le hará respetar su puesto pagando veinticinco centavos mensuales. Estos puestos serán de una extensión de tres varas lo más.

Art. 4º. Todo dueño de gallera que pida permiso para hacer desafíos de gallos pagará cinco pesos oro por cada tres días y se harán de acuerdo con las Ordenanzas o disposiciones de ellas que los reglamenten.

Art. 5º. Queda en estos términos adicionado el Acuerdo número 4 de corriente año sobre Presupuesto de Rentas y Gastos.

Art. 6º. El presente Acuerdo empezará a regir desde el momento de su sanción.

Dado en San Joaquín el 7 de Marzo de 1918.

El Presidente del Concejo
PEDRO RODRÍGUEZ C.

El Secretario del Concejo
Álvaro Echeverri Botero

Otro Acuerdo de vital importancia, fue el número 6, por medio del cual se dictaron algunas medidas sobre Ornato, Regulación de Construcciones y mejoras de la población; he aquí el texto:

ACUERDO NÚMERO 6
(Del 28 de Abril de 1918)

El Concejo Municipal de San Joaquín,
en uso de las facultades legales que le confiere el Art. 169 de la Ley 4ª de 1913 y,

CONSIDERANDO:

Que habiendo sido creado este caserío y no estando decretada oficialmente por ninguna entidad la demarcación de la población ni la manera como debe ser poblada y distribuida entre los comuneros,

ACUERDA:

Art. 1°. El área de la población quedará demarcada por los mismos linderos que trazó el señor Honorato Gutiérrez y que comprende las fajas cedidas y compradas por algunos vecinos con este fin.

Art. 2º. El globo de tierra encerrado por los linderos que fija el Artículo anterior del cual una parte fue cedida por los señores Jaime Arboleda y Nolasco Santa según escritura otorgada al señor Ezequiel González, como representante de los pobladores, y la otra comprada a los señores José Dolores Franco y Eufrasio Londoño, antes de erigirse esto en municipio, se declara de propiedad de éste y el señor Personero hará que en nombre del municipio se le otorgue la escritura correspondiente del mencionado globo de tierra.

Art. 3º. De este globo de tierra queda formada la población la cual será dividida en la siguiente forma:

1. Por el costado oriental y de Sur a Norte, habrá una calle de ocho varas de ancho por todo su límite, la cual se denominará Carrera "Cauca".
2. En la misma dirección de ésta y por donde está hoy la calle principal, quedará otra con las mismas dimensiones que hoy tenga y que se denominará Carrera "Caldas".
3. A las cuarenta varas de ésta y hacia el costado occidental habrá otra Carrera con un ancho de ocho varas denominada Carrera "Antioquia".

4. Paralela a ésta y a una distancia no menos de setenta varas y siempre al lado occidental, habrá otra con el mismo ancho de la anterior cuyo nombre será el de la Carrera "Arboleda".
5. En las mismas condiciones de la anterior y hacia el mismo costado habrá otra con el nombre de "Santander".
6. Las Calles transversales que existen hoy de la esquina del solar de Santiago Cardona, hasta la puerta de la manga del señor Jesús Henao, quedarán por donde están hoy y con las mismas dimensiones y serán numeradas ordinalmente de Norte a Sur.
7. Por el límite de la manga del señor Gregorio Ramírez y en el área de la población, habrá una calle transversal que empezará en la Carrera "Antioquia", seguirá hacia el occidente hasta las propiedades de José Dolores Franco, con un ancho de ocho varas.
8. Por la que existe hoy y que parte de la casa de Evangelista Orozco, pasando por la Plaza de Santana quedará en la misma forma y condiciones que tiene.
9. Empezando en la Carrera "Antioquia" y haciendo ángulo recto con ésta, en la esquina de la casa que tiene el señor Pedro Montoya en la Plaza de Santana y siguiendo hacia el Occidente, habrá otra calle que se prolongará igualmente hasta las propiedades del señor Franco. Estas calles serán numeradas en el mismo orden que llevan las primeras.
10. Se aclara que la Carrera "Arboleda" seguirá el hilo de la pared de la escuela de niños que da frente a la plaza de Santana.
11. Las calles que existen hoy y de las cuales no se ha hecho mención, quedarán suprimidas y se considerarán como solares vacantes.

Art. 4º. Las manzanas en que queda dividida el área de la población, serán subdivididas en solares con una dimensión de diez varas de frente y un centro de la mitad del ancho de la manzana.

Art. 5º. Los solares en que queda dividida dicha área serán distribuidos entre los pobladores exceptuándose aquellos que hubieren sido adquiridos antes de haber sido comprada la faja y de los cuales tengan escritura pública legalmente otorgada y que no tengan condición expresa sobre población, o que si la tienen haya sido cumplida.

Art. 6°. El individuo que pida se le entregue un solar el cual esté declarado vacante, le será entregado por el Juez poblador y el Personero municipal, siempre que le sea presentada la orden de la Alcaldía, la que no dará esta orden sin que el interesado presente el recibo de haber pagado el impuesto correspondiente en la Tesorería de Rentas.

Art. 7º. El individuo a quien se le entregue un solar en el área de esta población queda sometido a las obligaciones siguientes:

1. A cercarlo convenientemente en el término de un mes que se contará desde el día de la entrega en adelante.
2. A construir en él casa de habitación en el término de seis meses, si fuere de bareque y paja y en un año si fuere sobre tapia y de teja, éstas serán construidas a

nivel de la calle y observando para la construcción las instrucciones que les dará la junta de Ornato. El tiempo para construir dichas casas, empezará a contarse del día de la entrega en adelante.

3. A arreglar hasta la mitad de la calle, que dé frente al solar.
4. A construir aleros al nivel de la calle en la parte que no aclare a ser ocupada por la casa.

   En todas las obligaciones que impone el presente Artículo se observarán las instrucciones que con tal fin de la Junta de Ornato.

Art. 8º. Para que una casa ampare un solar es necesario que tenga por lo menos seis varas de frente sin que entre en éstas las dimensiones de la cocina, la cual es indispensable tener también, y además que ésta se ponga en estado de que una familia pueda vivir decentemente.

Art. 9º. Todos los solares que el día de la aprobación del presente Acuerdo no tengan casa de habitación y que no se hayan comprendido en las inspecciones del Artículo 5º se declararán vacantes y pueden ser entregados a quien los pida de acuerdo con las obligaciones reglamentarias.

Art. 10º. El individuo a quien se le haya entregado un solar y cumplido el tiempo fijo de edificar, no lo hubiere hecho, no tiene derecho a que se le devuelva el impuesto que pagó por la entrega en caso de que otro lo reclame y le fuere entregado.

Art. 11°. El dueño de un solar que llegado el tiempo de edificar, sólo tenga en éste sementeras o un principio de casa le será quitado en caso de que otro lo pida y sólo tiene derecho a que se le pague el valor de la mejora a justa tasación de peritos, o sacarla siempre que el que lo recibe no pueda comprar. Pero en ningún caso hay obligación de comprar mejoras.

Art. 12º. El que reciba un solar y no cumpla las obligaciones establecidas en el presente Acuerdo, no tiene derecho a que le sea entregado nuevamente y sólo se hará caso que no resulte quién lo solicite.

Art. 13º. Los dueños de propiedades particulares que no entren en el área de población pero que estén a la calle quedan en las mismas obligaciones que impone el punto 3º del Artículo 7º, lo cual hará conforme lo ordene la Junta de Ornato.

Art. 14º. El Personero y el Alcalde en asocio del Juez poblador, trazarán las calles como lo dispone el Artículo 3° y las pondrán al servicio del público y llevarán un registro de todos los solares, en el cual irán anotando los que se entreguen y los que vuelvan a poder del municipio.

Art. 15º. Los pobladores que hayan cumplido las obligaciones impuestas por el presente Acuerdo, tienen derecho a que el señor Personero les otorgue la escritura de propiedad y éste tiene la obligación de otorgarla a costa del interesado. Este mismo derecho tienen los que poseen solares y hayan cumplido tales obligaciones, aun cuando éstos les

hubiesen sido entregados antes de este Acuerdo, como también quedan sometidos a cumplir las obligaciones que por él se imponen.

Art. 16°. Para el cumplimiento del Artículo anterior hará el Personero, que antes se otorgue la escritura del área de población o de las fajas compradas para tal objeto.

Art. 17º. El Alcalde hará cumplir el presente Acuerdo en todas sus partes valiéndose de apremios sucesivos hasta Cinco Pesos oro, los cuales impondrá de acuerdo con las disposiciones sobre penas, señaladas en las Ordenanzas vigentes.

Art. 18º. No será permitido a ningún poblador amparar los solares con una sola casa, a menos que ésta tenga por lo menos doce varas de frente sin que en éstas queden incluidas las dimensiones de h casa.

Art. 19º. Las boletas de entrega expedidas en tiempos anteriores, no ampararán sino aquellos solares en que hayan sido cumplidas las obligaciones establecidas por los pobladores.

Art. 20º. Si al trazar la población como está ordenado se encontrasen casas amparando dos solares y que éstas no tengan las dimensiones para ampararlos, se le medirá el solar correspondiente a una sola casa y esto se hará al lado que menos perjudique la manzana y los sobrantes quedarán de propiedad del municipio.

Art. 21º. En los solares que el día de la aprobación de este Acuerdo hubiesen casas empezadas a construir se les dará seis meses de plazo para terminarlas o sea el mismo que tienen los pobladores para construir sus casas después de entregarles su solar. En el título de un solar puede hacerse constar que no podrá venderse bajo escritura pública, antes de haber cumplido las obligaciones anotadas en el presente Acuerdo.

Art. 22º. El presente Acuerdo empezará a regir desde su publicación.

Dado en San Joaquín a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos diez y ocho.

El Presidente del Concejo, PEDRO RODRÍGUEZ C.

El Secretario, Álvaro Echeverri Botero.

Es importante anotar que los planes de los fundadores en relación con nombres y nomenclaturas de calles y carreras, no alcanzó vigencia alguna. En realidad, quedaron dos vías principales, llamadas por las gentes, calle "Real" y "La Ronda". Los otros nombres no aparecen en el lenguaje cotidiano de los moradores y se citan con referencias personales. La Geografía hizo imposible la ordenación urbanística, por más que se conservaron, en la mayor parte de la población, ciertas condiciones lineales.

FOTOS DEL RECUERDO

Risaralda, años 40 del siglo XX (foto de Moisés Gallo).

La Casa Municipal (alcaldía) de los primeros tiempos (Foto de Moisés Gallo).

INTRODUCCIÓN

En el presente año el municipio de Pensilvania celebró sus 150 Años de Fundación, por tal motivo, nuestra Academia de Historia, quiere hacerse presente publicando, además del ensayo del Académico Albeiro Valencia Llano, los artículos publicados por el diario La Patria el día 3 de febrero de los corrientes, donde se destacan el valor histórico, el civismo y el papel desarrollado en la región oriente del departamento por este municipio.

LA PERLA DEL ORIENTE CON LA QUE SUEÑAN

Según habitantes, el progreso se nota. Con mejores vías es como lo visualiza la mayoría. Festividades.

Liset Espinoza
La Patria | Pensilvania
Fotos | Freddy Arango | LA PATRIA

Parque principal.

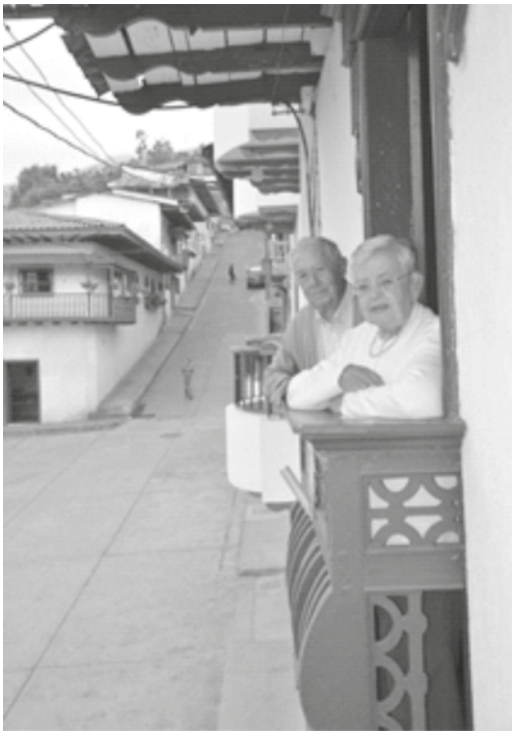

Ricardo Pinto en el balcón de su casa con su esposa Edilma Restrepo.

¿Cómo se visualiza en el futuro? En el sesquicentenario de Pensilvania algunos de sus habitantes expresan cómo se imaginan el municipio que los vio nacer.

Por ejemplo, Ismael Zuluaga Vélez se lo sueña próspero. Cree que el ecoturismo será la tendencia por estar rodeado de grandes zonas verdes. Una prueba de ello es el corregimiento de Pueblo Nuevo que aparte de lo verde es, según Zuluaga, rico en agua al recibir el líquido del Parque Natural Bosque de Florencia.

"Aún hay mucho potencial por explotar y explorar como la piscicultura", indicó. En su economía el cultivo de café es una potencialidad, sin demeritar otros productos, tanto que hace algunos años el municipio contó con su propia marca de origen denominada Café de Pensilvania, pero por la crisis cafetera el producto no volvió al mercado. Zuluaga sugiere volver a trabajar en cafés especiales.

Zuluaga es el director de la empresa de la familia Escobar Agrobetina, enfocada en el sector agropecuario y a la madera. En este aspecto ve que la entidad ayudará a largo plazo a generar empleo con la siembra en bosques artificiales.

A corto plazo

José Iván Ospina, alcalde de Pensilvania, no va tan lejos y se sueña en cuatro años un avance en ofertas turísticas para los visitantes. *"Aspiro a que tengamos un cable que salga desde el parque hasta el Cerro Piamonte. Allá tendríamos una especie de santuario en la parte alta que a la vez sería un mirador del cual saldríamos con varias ofertas como un camping. Hemos hablado con Confa para que pase por toda la zona de las cabañas, forestal y termine en los charcos"*, dijo.

Al igual que Zuluaga el mandatario cree que en el futuro Pensilvania debe tener un centro de procesamiento de cafés especiales, manejado por productores locales con fines de exportación y consumo nacional.

"No hemos podido recuperarnos de todos los sufrimientos de la crisis cafetera, pues el 95% de las viviendas están en mal estado, en especial las fincas, pues no tienen con qué organizarlas".

En vías se pretende terminar las que hacen falta pavimentar con ayuda de la Gobernación. Asimismo, contar con un sendero peatonal para el hospital, pues la vía es peligrosa para la gente, debido a la circulación de carros.

Arte

Lo religioso también es una apuesta para el desarrollo del municipio a largo plazo. Jhon Jairo Ospina, artista plástico y especialista en la restauración de arte religioso, es el encargado de la reparación de las piezas del museo Padre Daniel María López, ubicado a un lado del templo.

"Hay más de siete mil piezas y el padre permitió el espacio para recopilar el patrimonio. Se abrió por primera vez en Semana Santa del año pasado", expresó.

La meta es ampliarlo más, pues aún no tiene las condiciones que requiere un museo, entre ellas la iluminación. Sin embargo, quienes lo visitan encuentran historia. Por ejemplo, está el retrato del primer sacerdote, Rafael Mador Ramírez, quien vivió en el municipio 50 años hasta su muerte. Asimismo, atuendos que utilizó en esa época, registros fotográficos de 1920 de Pensilvania, antiguos oratorios y algunas imágenes hechas por artesanos de la región hace 120 años.

Escuela y salud

Ricardo Pinto, de 89 años, nació en Samaná, pero se siente de Pensilvania, tierra que conoció en 1976 cuando fue nombrado alcalde por primera vez a los 49 años.

Él conoce el municipio desde hace 40 años y al preguntarle cómo se lo imagina responde que con una escuela y con una mejor cobertura en salud, pues quiere que el hospital cuente con especialistas para que los habitantes no se tengan que desplazar a otras ciudades.

Agregó que cuando fue alcalde ayudó al desarrollo del municipio, pues en el campo construyeron 15 escuelas, colegios, la corregiduría de Bolivia, una planta de tratamiento, el barrio El Dorado y la casa de la Cultura con una biblioteca para los niños.

"Eso se pudo hacer porque me tocaron gobernadores buenos como Luis Enrique Giraldo Neira y Pilar Villegas de Hoyos", dijo.

Ricardo vive en una casa arrendada ubicada en el Parque de Bolívar. Trabajó como auxiliar en la Cámara de Representantes por 10 años y se jubiló en 1994 a los 60.

Mejores vías

En Pensilvania Jaime Calderón Duque es reconocido porque fue docente durante 38 años. A sus 70 años cree que el municipio con mejores vías recibiría a más turistas, lo que ayudaría al desarrollo y que sea conocido.

"Reconozco que la carretera no está tan mala, pero requiere de más mantenimiento para que los que lleguen no se quieran ir".

En cuanto a la educación, expresó que tendrá un mejor nivel que en el que está y recuerda que fue obra de los hermanos de La Salle.

Jaime, una vez se jubiló, se dedicó a su almacén El Chalán, que administró su esposa mientras él era docente.

Jaime Calderón Duque en su negocio El Chalán.

Para Elsy Zuluaga Ospina, Pensilvania es especial y diferente a otros municipios. Es calmado en cuanto a rumba y más bien académico. *"Uno aquí encuentra educación, cultura, empresas y desarrollo productivo, que pocos pueblos los tienen".*

Es gerente de la empresa Maderas del Oriente la cual, según ella, genera 400 empleos directos. Al igual que otros habitantes sueña con una Pensilvania con mejores vías de acceso. *"Es la queja general. Como empresa también es una dificultad. Al mejorar vías tanto de llegada al municipio como a las de las veredas llegaría un desarrollo mucho mejor".*

Sobre la empresa afirmó que estuvieron certificados un año con un estándar internacional y se retiraron porque el mercado aún no exige la certificación.

Más turístico

Rubén Darío Salazar tiene 55 años. Es más conocido por su apodo (Poleo). Nunca ha dejado el municipio. Su cafetería lleva su sobrenombre.

Por recibir gente en su negocio tanto de la zona como fuera de ella piensa que el potencial de Pensilvania está en lo turístico.

"Tiene muchas ventajas y deben de aprovecharlas. Asimismo, se deben hacer más actividades deportivas para los más pequeños".

El futuro se vive

Samuel Marín Quintero es un antiguo arriero del municipio. Sentado en una silla rimax y rodeado de bultos de papa sostiene que desde su punto de vista *"a Pensilvania no le hace falta nada. Así está bien"*. Agregó que la evolución de su pueblo la vio y la vivió. Recordó que en los primeros años la calle real se invadía de por lo menos 100 mulas cargadas de papa de San Isidro, Quiebra Negra y veredas de Marulanda para venderles a los comerciantes.

Dejó la arriería hace 20 años. Cambió la mula por un vehículo que le lleva papa de Letras a su local, ubicado en la Avenida Fundadores.

Juan José Arias Arias fue por 43 años concejal de Pensilvania. Indicó que en ese entonces no había vías pavimentadas y la movilización era en mula. *"La vía apenas iba en el corregimiento La Rioja. Pero en el Concejo hicimos varios proyectos para el progreso y desarrollo de la comunidad"*, dijo.

Añadió que con el paso del tiempo el progreso empezó a dejarse ver al llegar la anhelada vía a la localidad. Actualmente Arias Arias le sirve a la comunidad espiritualmente con cinco grupos. (La Patria, Pensilvania 150 años, Miércoles, Febrero 3, 2016, pág. 11).

Elsy Zuluaga Ospina

Samuel Marín Quintero en su local mientras pesa un bulto de papa.

Juan José Arias Arias

VERSIONES DE LA FUNDACIÓN DE PENSILVANIA

Textos en torno a cómo se originó Pensilvania. Su primer nombre fue Explanadas. Algunos personajes que han hecho posible el desarrollo. Miradas.

La Patria | Manizales

Silvio Aristizábal (2015, pág. 17) trae la versión de Marco Agudelo, para quien la fundación de Pensilvania se dio en 1860, cuando algunos comerciantes de Aguadas y Salamina quisieron construir un camino que les permitiera llegar a Honda sin pasar por Sonsón, y para ello realizaron una excursión desde las cimas de la cordillera Central, rumbo al oriente, hasta terminar en Honda.

Dice esta historia que *"los viajeros encontraron un sitio, al que inicialmente dieron el nombre de Explanadas y allí fundaron una población en terrenos donados por los hermanos Luis María, Juan E. y Baltazar Ramos, de Sonsón (...). Manuel Uribe Ángel en su libro Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia, publicado en Francia en 1885, afirma que la fundación de Pensilvania obedeció al interés por la explotación minera y la expansión de las tierras cultivables".*

Sin embargo, en la tradición de la familia Salazar Jaramillo* circula una historia parecida, con unas variaciones bastante significativas. Es la siguiente: Manuel Jaramillo, uno de los fundadores de Pensilvania, vivía en Salamina y periódicamente viajaba con otros paisanos hasta Honda por los productos que no se producían en la tierra y eran necesarios para la subsistencia, los cuales cargaban a la espalda, ante la inexistencia de caminos de herradura.

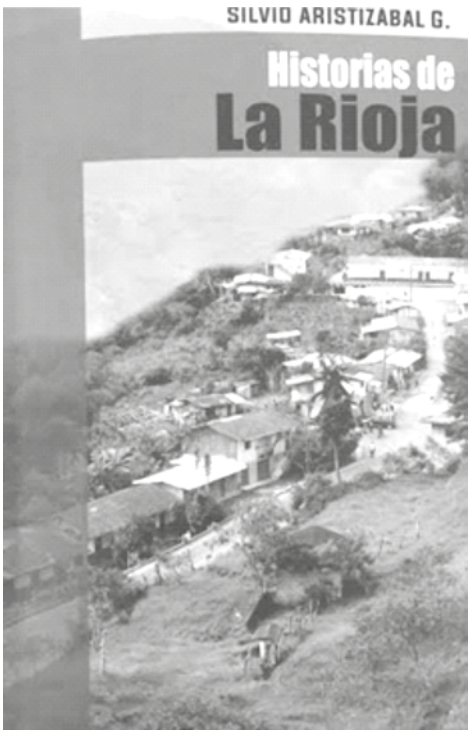

Reproducción | LA PATRIA Historia de la Rioja de Silvio Aristizábal

Como era un cazador empedernido, de los que podían seguir el rastro de un animal durante varios días por entre el bosque, en una de sus cacerías, cuando estaba en una cima de la cordillera Central, divisó el camino por donde viajaban hasta Honda.

Desde esa altura constató que el recorrido podía hacerse en forma más directa y ganarse varios días de viaje. Les comentó a sus compañeros y decidieron seguir la ruta nueva. Emprendieron el viaje y estos se devolvieron porque creyeron que la distancia era superior, pero Manuel Jaramillo estaba convencido de su posición y siguió adelante. Fue tal su éxito, que alcanzó a realizar dos viajes antes de que sus compañeros terminaran uno solo. Y como pasaban por el terreno donde hoy está Pensilvania y lo vieron propicio para fundar un caserío, crearon esta nueva población.

Valdría la pena investigar por dónde iba el anterior camino y cuántos días de viaje se economizaron por la nueva ruta. Una simple mirada al mapa indica la vuelta tan grande que debían dar los caminantes para ir de Salamina a Honda cruzando por Sonsón y la menor distancia por la nueva.

***

Como sucedió con la mayoría de municipios colonizados por arrieros antioqueños se trató de migraciones que se dieron en un periodo de tiempo, por eso lo que se celebra hoy es la oficiacilización que hizo el gobernador de Antioquia Pedro Justo Berrío, hace exactamente 150 años, de la creación de Pensilvania, que seis años después fue erigido municipio.

* Información aportada por el lingüista José Ignacio Henao Salazar.

(La Patria, Pensilvania 150 años, Miércoles, Febrero 3, 2016, pág. 12).

EL PUEBLO Y SUS GENTES

A la izquierda Casa de don Mauro Mejía, patriarca de Pensilvania. A la derecha la casa cural y la residencia de don Gabriel Higuera. En el local funcionó la farmacia y el consultorio del doctor Ovidio Montoya, enseguida la casa del presbítero José Néstor Valencia.

Los pueblos son lo que sus gentes hacen de ellos. En la historia de Pensilvania, un municipio ubicado en el lejano oriente caldense, se encuentran decenas de hombres y mujeres que han trasladado su pensilvanismo. Es común que quienes salieron de esta población e hicieron empresa empleen a sus paisanos.

Esto ha generado toda una política de solidaridad que se traduce en bienestar para los que emigran como para los que se quedan. El libro *Pensilvania con muchos oros* recoge parte de estas historias y les cuenta a las nuevas generaciones cómo el liderazgo de esos personajes que son ejemplo hoy se forjó en las calles de su pueblo.

Aquí una pequeña muestra de quienes aparecen en el libro y que cuentan su historia. La venta de este texto servirá para recaudar fondos que permitan financiar las actividades del Sesquicentenario, que se inician hoy, pero se extenderán durante todo el 2016.

- El empresario Alberto Escobar, "un personaje al que los pensilvenses le prenden velas".
- Carlos Arango, el creador de los seguros para los campesinos, desde la entonces Caja Agraria.
- José Ignacio Henao, el lingüista que investiga el parlache en Medellín y cuya obra ha trascendido fronteras.
- La oficina en Bogotá del empresario de seguros Luis Fernando Hoyos "parece un desfile de coterráneos y amigos".
- Javier Ramírez Cardona (1917-1977) gobernó Caldas entre 1959 y 1960.
- Alirio Jaramillo fue subgerente de Zenú y de Coltabaco. Hoy sus empresas cuentan dos mil empleados.
- Fanny González Franco, la primera magistrada de la Corte Suprema de Justicia. Asesinada en la Toma del Palacio de Justicia, en 1985.
- Gabriela Jaramillo desarrolla en Medellín, el liderazgo social aprendido en su pueblo. Mujer Confama de Antioquia en 1994.
- Héctor Mejía, el líder del grupo Arme, un enamorado de su patria chica.
- El ex congresista Alfonso Hoyos Giraldo (1930-1987) "sentía la necesidad de estar en Pensilvania y no se quedaba en Bogotá ni un fin de semana".
- Camilo Olimpo Cardona (1914-1995), el médico que lideró la creación de la Cooperativa de Caficultores de Manizales.
- Darío Ramírez, el jefe del Servicio Médico del ISS, "siempre estaba hablando de la historia del pueblo".
- El ex alcalde de Medellín Alonso Salazar "conserva el alma campesina con que nació, en el corregimiento de Arboleda".
- Berardo Quintero, político y periodista. Fundó La Provincia, en 1960 en Pensilvania.
- El médico Gerardo Aristizábal, fundador de la clínica El Bosque y de la Escuela Colombiana de Medicina.
- Carlos Ramírez Cardona, clave en la creación de la ESAP y de la Escuela de Administración de Negocios (EAN).
- El general Ubaldo Franco, en retiro del Ejército Nacional.
- El padre Daniel María López (1865-1952) llevó el desarrollo al oriente de Caldas y hace turno en busca de beatificación.
- Alonso Aristizábal, el escritor de Un pueblo de niebla y de la destaca novela Una y muchas guerras, entre otras obras.
- Melva Inés Aristizábal, reconocida con el premio Compartir al Maestro en el 2003 por su trabajo con niños especiales.
- Otto Aristizábal, el alcalde del centenario.
- Selma Ospina, la reina del Centenario.
- El consejero espiritual Luis Alfonso Hoyos "sabe cuál es la partida que le ha tocado y tendrá que ganarla, aunque le toque esperar el cambio de las reglas".
- Miguel Ángel Aristizábal, el historiador de las costumbres (1916-1991).
- El político Óscar Iván Zuluaga "demostró que es posible aplicar en un municipio un sistema gerencial con unión de fuerzas y recursos públicos".
- Virgilio Patiño, el pintor de Colombia.

- Tulio Ramírez Aristizábal (1895-1954) "patriarca de la política conservadora y las obras de caridad".
- Pablo Emilio Duque, el líder que marcó un hito en la sociedad pensilvense.
- Félix Quintero (1895-1989), autor de la primera monografía de Pensilvania en 1926.

(La Patria, Pensilvania 150 años, Miércoles, Febrero 3, 2016, pág. 13).

JOSÉ NÉSTOR VALENCIA ZULUAGA, UN HOMBRE DE FE EN SU PUEBLO

Este sacerdote, primero, e intelectual siempre, nació el 24 de agosto de 1924 y murió el 12 de enero de 2014. Fue el gran compilador de historias y anécdotas de Pensilvania. Homenaje.

Primera misa de José Néstor Valencia.

Pedro Juan Alzate Giraldo
La Patria | Medellín

Misa de réquiem por su madre fue la primera eucaristía que José Néstor Valencia Zuluaga celebró en Pensilvania, en diciembre de 1950, tan pronto retornó de Roma, ciudad en la que se había ordenado de sacerdote, y en donde había cursado estudios superiores de teología y filosofía. Motivado por los miles de feligreses del atiborrado templo se llenó de valor para interceder ante Dios por su progenitora, a quien apenas si le había alcanzado el tiempo de vida para cumplir el sueño de ver y abrazar a su hijo ungido sacerdote.

Su brillantez intelectual mereció que de inmediato fuese asignado como docente en el Seminario Mayor de Manizales, en donde estuvo varios años impartiendo sus conocimientos a los jóvenes seminaristas, para posteriormente regresar a Pensilvania en donde ejerció de coadjutor del párroco de la época.

Durante la permanencia en su tierra natal se destacó por su sabiduría, humildad y mística de servicio al prójimo, cualidades personales de las que se beneficiarían los miles

de feligreses de las demás parroquias de Caldas, y en especial los vecinos de la Inmaculada de Manizales, parroquia en la que ejerció gran parte de su apostolado religioso.

"Hasta aquí no más, mi amo"

Estando en Pensilvania se produjo el catastrófico incendio del 21 de julio de 1955, que estuvo a punto de acabar con el pueblo. Una vez los esfuerzos de los bomberos y de todos sus habitantes resultaban insuficientes para apagar las llamas que amenazaban por extenderse a todo el pueblo, apareció de repente el padre José Néstor ataviado con los ornamentos sacros, se acercó hasta donde el fuego se lo permitió, e hincándose de rodillas levantó el copón en lo alto, mientras suplicaba a Dios la detención del fuego: *"hasta aquí no más, mi amo"*. Cuentan los presentes que a partir de ese momento la intensidad de las llamas fue disminuyendo hasta apaciguarse por completo.

José Néstor Valencia, en Pensilvania. Fotos |Cortesía de Pedro Juan Alzate | LA PATRIA.

Pensilvania presente en sus obras

Si bien no frecuentaba a Pensilvania como lo deseaba, siempre estaba pendiente de los acontecimientos que se iban produciendo para reproducirlos en artículos o cuentos, algunos de los cuales alcanzó a publicar y otros tantos que quedaron inéditos, pues su discapacidad visual le impidió llevar a cabo todos los proyectos literarios, en los que su tierra natal –que tanto amaba- siempre estuvo presente.

No en vano, cuando contaba con la plenitud de sus capacidades físicas, escribió y publicó cientos de artículos literarios, de historia, obras afines con su apostolado y cuentos de corte costumbrista: *Rasgos de un colono de Cristo*, es la biografía del padre Daniel María López, uno de los evangelizadores más importantes de Pensilvania, y posteriormente, con motivo de la celebración de los cien años de la fundación de la parroquia, publicó *Pensilvania o cien años de fe*, en la que recoge la historia religiosa.

El bodegón del tiempo es una serie de cuentos que nos transportan entre la realidad y la fantasía por aquellas leyendas ancestrales que aprendimos a querer desde niños y de algunas vivencias del propio autor. Al final de sus días hizo una adaptación personal del antiquísimo cuento persa *Sebastián de las Gracias*, muy conocido entre nosotros por tradición oral de nuestros mayores.

José Néstor se caracterizó por su vocación académica, por ello frecuentemente se le veía estudiando en los anaqueles de las bibliotecas o indagando directamente con los testigos presenciales de algún acontecimiento sobre el que deseaba escribir. Los idiomas eran otras de sus pasiones; además del latín y el griego, conocía el italiano, el francés y el inglés, destrezas adicionales que sumadas a sus méritos personales le facilitarían el desempeño profesional en la nueva etapa de su vida que llegaría unos años más tarde.

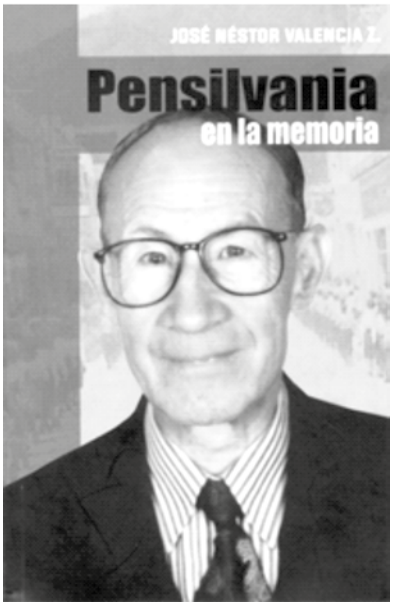

Pensilvania en la memoria, el libro que se acaba de editar en donde se recogen pasajes de la Pensilvania de los años 30, escritos por José Néstor Valencia.

'Ñesca', su único amor

El 13 de enero del año 1979, después de cerca de 30 años de apostolado religioso, tomó la decisión de retirarse del sacerdocio, en un ambiente de *"paz interior, como un acto de honradez y como un deber de conciencia"*, tal como lo hizo saber en la petición de dispensa del celibato sacerdotal que elevó ante sus superiores.

El 10 de julio de 1981 contrajo matrimonio con Aura Inés Giraldo Botero, venerada e inseparable esposa, quien a partir de entonces se constituiría en la razón de su existencia y en el motivo de su inspiración poética, idilio de amor que quedaría plasmado en amorosas composiciones con las que la cautivó durante los 33 años de feliz matrimonio y aún después de su muerte.

Su segunda casa

En 1980, un año después de haberse retirado del ministerio sacerdotal, entró a formar parte del selecto equipo de trabajo del departamento de Lexicografía del Instituto Caro y Cuervo, centro académico al que se le había asignado entre otras funciones, la titánica tarea de culminar el *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana* de don Rufino José Cuervo, quien a su fallecimiento en el año 1911 sólo había alcanzado a publicar dos tomos –hasta la letra D– después de 39 años de trabajo.

Aunque desde el año 1942, fecha de su fundación, el Instituto ya había adelantado parte del trabajo encomendado, fue sólo a partir de la década de los 80 que la iniciativa contó con los recursos humanos y económicos suficientes que hicieron posible su terminación en el año 1995 después de 123 años de avances y tropiezos, magna empresa que contó con el valioso aporte de José Néstor Valencia Zuluaga, ilustrísimo hijo de Pensilvania.

El *Diccionario de Construcción y Régimen* de don Rufino José Cuervo es considerado por los especialistas en el tema como la mayor obra gramatical y sintáctica de la Lengua Castellana, razón más que suficiente para que en reconocimiento de ello, le fuese otorgado en el año 1999 el premio Príncipe de Asturias reservado sólo para las obras que en el campo de la ciencias sociales y en el ámbito internacional hayan hecho un aporte relevante para el desarrollo de la humanidad.

El último abrazo

El 28 de diciembre del año 2013 lo visité por última vez en Medellín, ciudad en la que había radicado su residencia desde el 2001, un año después de haberse retirado del Instituto Caro y Cuervo y una vez accedió a su pensión de jubilación. Aunque advertí su menoscabo físico, intelectualmente estaba tan lúcido como siempre. Al final de la amena conversación quedamos en que unas semanas después me suministraría algunos artículos de su autoría que tenía un poco engavetados en ese momento.

"Néstor falleció, sus últimos momentos fueron tan hermosos como lo fue su vida. Felizmente acompañado de sus ascendientes y de los santos de su devoción que vinieron a

su encuentro se fue yendo de este mundo en un ambiente de sublimes aleluyas", fue la nostálgica noticia que recibí de su consternada esposa el 14 de enero de 2014, dos días después de su muerte.

Hoy seguramente se encuentra con los familiares que le antecedieron en el lugar que cultivó y soñó cantando las canciones de navidad que tanto disfrutaba o entonando con su acordeón los inéditos villancicos que los mortales no alcanzamos a escuchar en su melodiosa voz. Quienes lo aprendimos a querer y nos beneficiamos de su amistad, lo llevaremos presente en nuestras vidas como un referente de bondad, de paz, de simpatía y como un incansable intelectual al servicio de Pensilvania.

Después de 89 años de una virtuosa y fructífera vida, partió al encuentro de su Señor, consumando al fin el sueño tantas veces evocado en su plegaria de fe.

Oración

"Señor: estoy en la mitad del camino; miro hacia adelante y hacia atrás. Yo sé que este camino no es infinito: tuvo principio, el principio que conocí. Y tiene fin: que serás Tú.

Yo sé que van madurando las hojas de mi atardecer; las corolas matinales ya quedaron esparcidas, su belleza y su perfume ya son parte de mi muerte. Pero sé que Tú estás siempre allí: cuando me dormía en el seno de mi madre, y cuando me recueste en el silencio de la nada, mi alma estará siempre anclada en Ti. Por eso, cuando el vendaval de la muerte barra mis últimas hojas muertas, se abrirán tus manos de padre para recibirme.

Mi vida fue ante Ti un sollozo de silencio, pero la esperanza azul de tu gloria espera el amor dorado de tu amor. Yo pasé como las huellas del peregrino humano. Mi ola se deshará por otra más fuerte que la mía. Te he visto en mi camino, y no ceso de mirarte otra vez; te busco y te encuentro más todavía. Pero sé que sólo cuando cese mi vida te encontraré sin tener que buscarte otra vez. Ello será cuando Tú quieras, Señor. Soy tuyo, de Ti salí, a Ti quiero llegar. Detén mi viaje cuando quieras. Tengo mi corazón en tu Patria, Señor. Amén".
(La Patria, Pensilvania 150 años, Miércoles, Febrero 3, 2016, pág. 14).

PENSILVANIA EN LA ERA DIGITAL, SU HISTORIA EN FACEBOOK

Con cerca de 15bmil fotos y 5 mil 900 seguidores, el grupo de Facebook Pensilvania, la Perla del Oriente se ha convertido en el álbum virtual de los pensilvanenses. Me gusta.

Karol Ramírez Betancur
La Patria | Manizales

Saber cuántos pensilvenses hay en el mundo es complicado, hay que conformarse con los informes oficiales que hablan únicamente de 26.361 habitantes, cuando en realidad muchos oriundos de Pensilvania viven en otras ciudades. A ellos, como a Hugo Vélez Isaza, les llegó el momento de partir, pero en esa distancia añoran la tierra que los vio nacer, y las redes sociales se han convertido en una opción para sentirse cerca.

Hace ocho años Hugo se antojó de poner una foto de Pensilvania en la pantalla de su computador. Mientras buscaba la imagen perfecta, lo sorprendió encontrar tan pocas fotos de su pueblo natal. Marina Correa, una paisana, se enteró y le regaló un CD donde había

Clarita. De la serie "Personajes que hicieron historia". Cortesía Grupo Facebook: Pensilvania, la Perla del Oriente | Carlos Alarcón | LA PATRIA

muchas para escoger, y con esto se le ocurrió crear un grupo para compartir estas fotos y las que él iba tomando en sus viajes al pueblo.

Hugo Vélez Isaza y su hermano Fernando administran el grupo Pensilvania, la Perla del Oriente. Los seguidores, en su mayoría paisanos, reciben sus publicaciones y la única condición del contenido es "netamente pensilvense", convirtiéndose en un portal de encuentro virtual con la historia y las noticias del pueblo, que acerca a los que están lejos y los anima a regresar.

Recordar es un acto humano inevitable y la fotografía ayuda a hacerlo con más precisión, a fijar los recuerdos que uno ya tiene y a crear unos nuevos mirando el pasado. Como viendo un álbum familiar, los pensilvenses repasan las publicaciones del grupo, los mayores recuerdan y cuentan, las nuevas generaciones se asombran o lamentan no haber presenciado esos momentos. De las fotos brotan comentarios con anécdotas o preguntas para ampliar la historia de un evento como el caso del terremoto que derrumbó la iglesia en 1962.

Las fotos antiguas que Hugo ha publicado han sido donadas en formato digital, dándole el crédito al fotógrafo. Una parte de estas se las pasó un primo que estuvo en un encuentro de bachilleres, a quien le regalaron un CD con 940 fotos antiguas de Pensilvania; él sabía del grupo y le permitió a Hugo hacer una copia con el trabajo de Rubén Darío López. Después de eso, gracias al voz a voz, le han compartido fotos Norma Maya, Olga Lucía Gutiérrez, Jaime Gutiérrez, Abelardo Ospina, Carlos Alarcón, entre otros.

De foto en foto

Hugo es consciente de la importancia de registrar el presente y por esto toma fotos como aficionado para que no se olvide ningún rincón de Pensilvania: *"Tengo una cámara muy sencilla, no es profesional ni nada de eso. Yo noté que hay mucha foto de la Plaza de la parte central y no de los extremos, ese fue otro motivo para recorrer los barrios como San Vicente, San Bernardo, los caminos de herradura, el camino de Arboleda, y el camino que hay al lado del cementerio viejo, que me parece hermoso. A mí siempre me ha gustado porque lo recorría mucho de niño. Básicamente hay muy poca foto y creo que todos los lugares tienen recuerdos, sea para mí o para otro paisano"*, dice.

También comparte las fotos de eventos y noticias de Pensilvania que publican sus contactos haciendo crecer cada vez más esta red. Hugo tiene 52 años, vivió hasta los 17 en Pensilvania, y dice que invierte su tiempo en el grupo por amor al pueblo y los recuerdos que le trae, pues tal vez si le pagaran no lo haría con tanto esfuerzo. Sobre su relación con Pensilvania dice:

"Es más espiritual que otra cosa, yo llego allá y me siento muy bien así no haya nadie, de hecho no hago nada allá, solo tomar tinto todo el día, uno se siente como si volviera al vientre materno. El mero hecho de estar allá sin necesidad de hacer nada del otro mundo, es lo mejor. De hecho me gusta ir en tiempo frío, esos gentíos no me gustan. Me

gusta ir cuando está en su normalidad, que estén los estudiantes y los negocios tranquilos".

Las fotos que se toman a un lugar o a una persona no solo ilustran los recuerdos personales, también informan sobre la época de una región o cultura: cómo ha cambiado la arquitectura, los vestuarios, la geografía y percibir cierta evolución. Se construye la memoria de un pueblo compartiéndola y se crea identidad y sentido de pertenencia en esa interacción. Hugo dice: *"las fotos si uno las guarda no tienen sentido, por eso las publico. Soy consciente de que al ponerlas en Internet en cierta forma ya dejan de pertenecerle a uno"*, pasan a ser un bien común para el disfrute de todos.

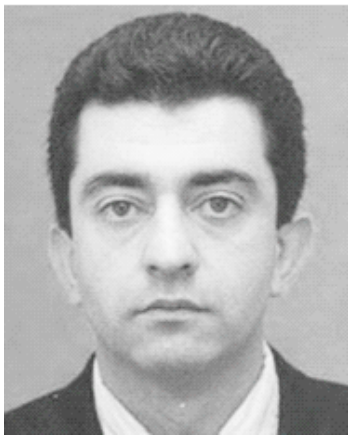

Hugo Vélez Isaza. Foto | Cortesía Hugo Vélez Isaza | LA PATRIA.

Hoy en día se habla mucho de recuperar las memorias de la tradición oral, de los periódicos, los archivos y las bibliotecas, pero la fotografía se destacan por fijar los recuerdos al ver la historia ilustrada. Hugo reconoce que el grupo es un aporte a esta construcción, sobre todo con las fotos antiguas que recrean hechos como el histórico incendio del 55 o personajes típicos del pueblo que inspiran ternura o terror, que para algunos pensilvenses son desconocidos y para otros traen gratos recuerdos.

Cuando uno es niño hay recuerdos que se quedan fijados de una manera indeleble, mientras que otros no. Una ayuda para recordar es la fotografía. Al evocar los tiempos de infancia, en la descripción del grupo, reza una frase de Ernesto Sábato: *"A medida que pasan los años, cuando nos vamos despidiendo de sueños y proyectos más nos acercamos a la tierra de nuestra infancia; no a la tierra en general, sino a aquel pedazo, aquel ínfimo (pero tan querido tan añorado) pedazo de tierra en que trascurrió nuestra niñez".*

"Sobre esta estatua (hoy está en el corregimiento de Bolivia) hay muchas anécdotas. Una de ellas es que los borrachos lo animaban, rastrillando un machete en el piso, a que si de verdad era tan berraco, se bajara a peliar". Fotos | Cortesía Grupo Facebook: Pensilvania, la Perla del Oriente| LA PATRIA

Memoria

Los pensilvenses también encuentran en este grupo las Píldoras de la memoria, historias de eventos importantes o curiosos de Pensilvania, que Hugo publica en el grupo acompañadas de fotografías. Están basadas en los libros de Miguel Ángel Aristizábal, *Un Pueblo de históricas costumbres*, Tres tomos; *Pensilvania La avanzada Colonizadora*, del hermano de La Salle Florencio Rafael, *Monografía de Pensilvania* de Félix Quintero y *Cien años de fe* de José Néstor Valencia.

Hugo resalta que la memoria viva de los ancianos es muy valiosa y parte de lo que sabe se lo debe a ellos. A Antonio Aristizábal lo considera una biblioteca viviente sobre Pensilvania. *"Con él nos encontrábamos en un café que hay en la calle 22 con 9a., en Bogotá, con varios paisanos y ahí conversábamos"*, dice.

La tradición oral del pueblo se teje de unos a otros, en una cafetería, en un restaurante, en una cantina o en las redes. Hugo saca historias viejas del polvero junto a las nuevas y las publica en Facebook para que Pensilvania no se pierda en la era digital.

Reglas

Hugo sigue unos parámetros para la administración del grupo que responden a ciertos principios éticos:

- Los miembros deben tener un vínculo con Pensilvania.
- En época electoral no admite publicaciones sobre campañas políticas.
- No se permiten publicaciones de denuncias.
- La publicidad está permitida únicamente para negocios de pensilvenses o que se relacionen, de lo contrario no.

(La Patria, Pensilvania 150 años, Miércoles, Febrero 3, 2016, pág. 15).

Sector donde hoy es la Avenida Fundadores, en la Plazuela, allí se hacía la feria de ganado. Al fondo, el edificio del panóptico derribado para plantear el sueño de continuar la avenida. Hoy esta la preside el busto de Tulio Ramírez, líder cívico.

PENSILVANIA
150 años
3 de febrero de 1866
3 de febrero de 2016
PROGRAMACIÓN
Actualizada febrero 1 de 2016
5:30 a.m: Alborada. Salida, Bomba Salida a Manzanares.
7:00 a.m: Caminata al Cerro Piamonte. Salida, Plaza Principal.
10:30 a.m: Desfile Conmemorativo, con presencia del Gobernador Guido Echeverry Piedrahita y autoridades gubernamentales departamentales y municipales. Salida, Sector Boyacá.
11:30 a.m: Concentración y Acto Protocolario. Plaza Principal
2:00 p.m: Misa Campal Concelebrada, presidida por Monseñor Oscar Anibal Salazar Gómez. Plaza Principal.
4:00 p.m: Tertulia Histórica. Teatro Pantágoras.
7:00 p.m: Recital de Poesía. Teatro Pantágoras.
8:00 p.m: Concierto, Orquesta de Cámara de Caldas, Auspicia la Secretaría de Cultura Departamental. Templo Parroquial.
10:00 p.m: Serenata, Grupo Gama y Dueto Candilejas. Plaza Principal.
ALCALDÍA DE PENSILVANIA
RENOVANDO A PENSILVANIA DESDE EL CORAZÓN

FOTOS DEL RECUERDO

La primera iglesia de Pensilvania, destruida por el terremoto de 1962, corresponde al estilo Republicano, y la actual a una tendencia moderna, manifestó el arquitecto Benjamín Patiño.

Foto aérea donde sobresale la Institución Educativa Pensilvania antes colegio San José de los hermanos de La Salle.

SAN FÉLIX CELEBRA HOY 158 AÑOS DE FUNDACIÓN

El corregimiento, que hoy festeja su cumpleaños, es conocido también por la Vuelta Ciclística a San Félix, evento deportivo que cumplió 25 años y que organiza desde el 2015 el recién creado Club Escuela Ciclo Paraíso San Félix. Foto | Jaime Alberto Galeano M.

Luis Fernando Rodríguez
La Patria | San Félix

El corregimiento de San Félix (Salamina) conmemora hoy sus 158 años de fundación. La celebración se iniciará a las 9:00 de la mañana con un desfile por las principales calles del corregimiento.

Participarán autoridades, gremios y comunidad. Finalizado el desfile, el párroco Carlos Augusto López oficiará una eucaristía en el templo parroquial.

San Félix está situado en zona fría de la Cordillera Central, a una altura de 2 mil 825 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 17 kilómetros de la cabecera municipal. Su extensión es de 138 kilómetros cuadrados.

Está conformado por seis sectores: salidas a Salamina y Marulanda, Los Tanques, Centro, El Recreo y San Vicente. Es de tradición agropecuaria, conocido por apelativos como "la Holanda caldense" y "la Despensa del norte de Caldas".

Región de paisajes que maravillan a sus espectadores por los colores del cielo y la naturaleza que se observa. Su potencial turístico e industrial está centrado en las haciendas ganaderas del Bosque de Palma de Cera de La Samaria y las industrias procesadoras de lácteos establecidas en la región.

Los primeros pobladores llegaron en 1858, provenientes de Abejorral, Sansón, el Tambo y la Ceja (Antioquia) y de Aguadas (Caldas). Entre ellos: Miguel y Federico Jaramillo, Isidro Mejía, Ramón Cortés y Ezequiel Gaviria. En 1905 fue elevado a categoría de corregimiento especial, por acuerdo del Concejo de Salamina.

Es de recordación en San Félix el legado que dejaron los sacerdotes italianos de la

Comunidad de La Consolata, quienes llegaron en 1954 para regir los destinos de la parroquia. Entre ellos, el sacerdote Víctor Menegón, quien fue además medico, dentista y psicólogo de los pobladores en los 18 años que estuvo como párroco.

"Con todo lo que se recogía se hicieron muchas obras: la iglesia, la casa cural, la casa del corregidor, todo lo que hay en cemento lo hice yo con el dinero que recogía en las fiestas", dice Menegón.

En la actualidad la Fundación para el desarrollo integral de San Félix (Fundisa) es una organización sin ánimo de lucro que trabaja por el desarrollo del corregimiento.

(La Patria, Público, lunes, febrero 8, 2016, pág. 5).

EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ YA ES MAYOR DE EDAD

Plaza de Bolívar de San José, que será epicentro de la celebración. Foto | Archivo | La Patria.

Juan Emilio Agudelo
La Patria | San José

San José cumple mañana 18 años de vida municipal, además celebra 114 años de fundación y la fiesta de su santo patrono.

Está ubicado al sur occidente de Caldas, sobre la serranía de Belalcázar. Es vecino de los municipios de Risaralda, Belalcázar y Viterbo. Según la página web de la Alcaldía de San José, los fundadores de este poblado fueron, entre otros, Jorge y Pedro Orozco, Rudecindo Ospina, Aldemar y Cecilio Quintero entre otros.

"*En un principio se fundó en una vereda llamada San Gerardo, pero por falta de nacimientos de agua los fundadores la trasladaron al sitio que hoy ocupa con cuatro casas, inicialmente en terrenos donados por José y Gregorio Ocampo en el año 1902, quienes con visión futurista previeron la expansión"*, indica la Alcaldía.

En 1954 adquiere el carácter de corregimiento especial, perteneciente al municipio de Risaralda. En 1988 la Asamblea de Caldas aprobó la ordenanza 233 con la que creó el municipio, que sancionó el gobernador el 17 de diciembre de ese año.

El documento agrega que San José tiene una extensión de 53 kilómetros cuadrados, 12 en área urbana y 41 en área rural; su temperatura promedio es de 19º centígrados y está a 67 kilómetros de Manizales e igual distancia de Pereira (Risaralda). La base de su economía es agropecuaria, centrada en cultivos de café, plátano, caña y maíz, y en la ganadería.

La Administración Municipal, en cabeza de Norbey de J. Ospina Castaño, invita a los residentes en municipios vecinos y a los miembros de las colonias sanjoseñas que viven en otras zonas del país a que visiten el municipio para celebrar la fecha.

Programa de celebración

Sus autoridades desarrollarán mañana el siguiente programa.

5:00 a.m. Alborada, el desfile por las calles saldrá del Colegio Santa Teresita.

9:00 a.m. Desfile conmemorativo que partirá desde el Colegio Santa Teresita. Encabezan autoridades locales, establecimientos educativos e instituciones.

10:00 a.m. Acto protocolario en la Plaza de Bolívar.

11:00 a.m. Concierto de la Orquesta de Cámara de Caldas. Templo Nuestra Señora del Carmen.

12:00 m. Celebración de la sagrada Eucaristía que oficiará el párroco Gustavo Botero González.

2:30 p.m. Serenata Por amor a San José, a cargo de las bandas sinfónicas del occidente próspero.

4:00 p.m. Concierto Años maravillosos, con Romeo Zanneti. Lugar: parroquia.

8:00 p.m. Show musical. Concha acústica Plaza de Bolívar (La Patria, Público, viernes 18 de marzo de 2016, pág. 11).

CHINCHINÁ CUMPLE 156 AÑOS

El municipio de Chinchiná cumple 156 años de fundación hoy. La Alcaldía hará programación y un desfile. Foto La Patria.

Duván Zuluaga
La Patria | Chinchiná

Chinchiná, la denominada ciudad eléctrica de Colombia, cumple hoy 156 años de fundación. Para conmemorar su aniversario, la administración municipal y el Concejo tienen prevista una programación que incluye un foro sobre desarrollo local, reconocimiento a la Fábrica Buencafé Liofilizado de Colombia y un desfile militar.

A partir de las 8:00 de la mañana comenzará el foro que se hará en el auditorio de Sintrafec. Allí se presentarán proyectos como: el malecón que la Chec construirá en el Lago Balsora con fines deportivos y recreativos. La Universidad Uniminuto presentará las maquetas y el proyecto para construir la Sede universitaria.

Por su otra parte, el alcalde Jair Antonio Tabares Chica, anunciará la construcción de la pista atlética y de patinaje, con recursos de Ecopetrol y la construcción del centro cultural en un terreno contiguo a la Escuela Francisco José de Caldas.

A las 11:30 de la mañana habrá un reconocimiento del alcalde y el concejo a los directivos de la fábrica Buencafé Liofilizado de Colombia por los 40 años de permanencia en el municipio. En el acto se entregará la distinción Flor del Café a la gerente de la Fábrica Constanza Mejía.

En la tarde se hará el desfile militar con la participación de los batallones San Mateo de Pereira, Ayacucho de Manizales, Viter VIII, de la base La Esmeralda; Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, Policía Caldas, Distrito II de Chinchiná, Cuerpo de Bomberos, instituciones educativas, organizaciones sociales, administración municipal y Concejo.

El desfile se inicia en la fábrica Buencafé Liofilizado y culmina en el Parque de Bolívar con tácticas de guerra y espectáculos por parte del Ejército.

Concierto vallenato

El próximo viernes, a partir de las 7:30 p.m., en el Parque de Bolívar será el concierto vallenato con la participación de Los Chiches y Gigantes del Vallenato, la orquesta Limón Banda Mix y la presentación del intérprete de música popular Julio Andrés. La actividad irá hasta las 1:00 de la mañana. A diferencia de los conciertos anteriores no habrá sillas para los asistentes.

Historia

Chinchiná fue fundada el 2 de abril de 1857 por Candelario Rodríguez, Fermín López, Marcos Cardona, Gregorio y Francisco Restrepo, en desarrollo del movimiento migratorio denominado Colonización Antioqueña, que se presentó entre los siglos XVIII y XIX. Antes de la llegada de los colonos, en este territorio se asentaron los indígenas Quimbaya, en cuya lengua la palabra Chinchiná significa "Río de oro" (La Patria, Público, martes 2 de abril de 2016).

Tomada de www.chinchina-caldas.gov.co

MARQUETALIA CELEBRA HOY 92 AÑOS COMO MUNICIPIO DE CALDAS

La pavimentación de vías está entre los mayores logros de Marquetalia, que hoy celebra su creación como municipio. Foto | Luis Ángel Giraldo| LA PATRIA

Luis Ángel Giraldo
LA PATRIA | MANIZALES

No siempre ha sido de Caldas. Marquetalia fue colonizado entre los años 1890 y 1895 y conformado por la vereda Risaralda, en 1903 reconocido como corregimiento en jurisdicción de Manzanares (Tolima).

Años más tarde fue erigido como municipio de Núñez, según la Ordenanza 32, en abril de 1924, y en 1930 fue fundado como municipio de Marquetalia, ya en el departamento de Caldas.

Instituciones educativas, autoridades administrativas, Policía, Damas Grises, Cruz Roja, entre otras, celebran hoy un año más de existencia de este municipio (ver recuadro Programación).

A los 92 años muestra a sus pobladores como fortalezas la construcción del servicio de gas domiciliario, la estación para la Policía, la pavimentación de 45 kilómetros entre Manzanares-Marquetalia-Victoria dejando pendientes 2,5 kilómetros hasta sus límites en la quebrada Dantas (corregimiento La Italia, Victoria) y la inversión para mil 960 familias guardabosques, entre otras.

La educación profesional cuenta con el respaldo de las universidades de la región, una Normal Superior que forma parte de las ocho existentes en Caldas.

Programación

- 5:00 a.m. Alborada. Lugar: Alcaldía.
- 9:00 a.m. Desfile. Lugar: salida a Manzanares.
- 11:00 a.m. Actos protocolarios, presentaciones y celebración de cumpleaños. Lugar: Coliseo Municipal.
- 11:50 a.m. Presentación show canino. Lugar: Coliseo Municipal.
- 12:15 m. Video sobre la historia de Marquetalia, Ángel María Ocampo, acompañamiento de Cátedra Marquetalia. Lugar: Centro de Convivencia Ciudadana.

- 1:30 p.m. Recital de poesía. Lugar: Salón Cultural de la Alcaldía.
- 2:00 p.m. Muestra de danzas (folclórica y moderna). Lugar: Parque Antonio María Hincapié.
- 3:00 p.m. Muestra teatral. Lugar: Plazoleta Centro de Convivencia.
- 4:00 p.m. Taller para jóvenes con la Orquesta de Cámara de Caldas. Lugar: Salón Casa Cural.
- 4:30 p.m. Duelo de bandas y muestra musical. Lugar: Parque Antonio María Hincapié.
- 6:30 p.m. Santa eucaristía por los 92 años del municipio. Lugar: Templo Nuestra Señora de Los Dolores.
- 7:00 p.m. Presentación especial de la Orquesta de Cámara de Caldas. Lugar: Templo Nuestra Señora de Los Dolores (La Patria, Público, martes 26 de abril de 2016, pág. 7).

Parque de Marquetalia. Foto tomada de www.rcnradio.com

VIDA ACADÉMICA

Mesa Directiva 2015 – 2016:

Presidente: Ángel María Ocampo Cardona
Vicepresidente: Luis Ernesto Henao Buitrago
Secretario: Javier Sánchez Carmona
Tesorero: Fabio Ramírez Ramírez
Fiscal: José Colombano Betancur Patiño
Director de la revista *Impronta*: Fabio Vélez Correa

Presidentes Honorarios:

Javier Ocampo López
Luis Horacio López Domínguez
Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Miembros de Número:

Orden	**Nombre**
1	Mariela Márquez Quintero
2	Octavio Hernández Jiménez
3	Alfredo Cardona Tobón
4	Luis Ernesto Henao Buitrago
5	Horacio Gómez Orozco
6	Dorian Hoyos Parra
7	Fabio Vélez Correa
8	Albeiro Valencia Llano
9	Vicente Fernán Arango Estrada
10	Luis Fernando Sánchez Jaramillo
11	Gonzalo Sánchez Zuleta
12	Antonio Estrada Álvarez
13	Ricardo De los Ríos Tobón
14	José Miguel Alzate
15	Carlos Arboleda González
16	José Colombano Betancur Patiño
17	José Jaramillo Mejía
18	Javier Sánchez Carmona
19	Jorge Enrique Robledo Castillo
20	Jorge Eliécer Zapata Bonilla
21	Isaías Tobasura Acuña
22	José Omar Serna Restrepo
23	Luisa Fernanda Giraldo Zuluaga
24	Carlos Arturo Ospina Hernández
25	Ángel María Ocampo Cardona
26	Fabio Ramírez Ramírez

Miembros Correspondientes:

1 Alberto Chica Restrepo
2 Jesús Antonio Díaz Corrales
3 Óscar Gaviria Valencia
4 Ricardo Castaño Zapata
5 Jorge Enrique Esguerra León Gómez
6 Luis Fernando González Escobar
7 Bernardo Antonio Hernández Castaño
8 Gustavo Loaiza Loaiza
9 Luis Gabriel Montoya M.
10 María Cristina Moreno Moreno
11 Tarcisio Muñoz Cerón
12 Fernell Ocampo Múnera
13 María Ofelia Parra Rudas
14 Héctor Fabio Pineda Cardona
15 Belisario Ramírez González
16 Rubén Darío Usma Porras
17 Víctor Zuluaga Gómez
18 Hernán Valencia Benavidez
19 Fanny González Taborda
20 José Germán Hoyos Salazar
21 Jaime Rico Salazar
22 Mario Suárez Yepes
23 Hernán Giraldo Mejía
24 Andrés Calle Noreña
25 Alonso Valencia Llano
26 Álvaro Gärtner Posada
27 María Elvira Escobar Gutiérrez
28 Jorge Eduardo Carvajal Ospina
29 Óscar Peláez Restrepo
30 Julián Chica Cardona
31 Ubaldo Rivera Rivera
32 Pablo González Rodas
33 Germán Ocampo Correa
34 Jaime Vargas Moreno
35 Juan Alberto Rivera Gallego
36 Antonio Cacua Prada
37 Juan Carlos Acevedo Ramos
38 Juan de Dios Gallego Mejía

Correspondiente extranjera: Nancy P. Appelbaum

Miembros Fallecidos: Miguel Giraldo Rodas, Óscar Diego Flórez Hurtado, José Libardo Flórez M., Guillermo Ceballos Espinosa, Bonel Patiño Noreña, Jaime Giraldo Ángel y Otto Morales Benítez.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

2015

Agosto 28. Viernes. Visita de los académicos Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Albeiro Valencia Llano y Fabio Vélez Correa, en compañía de la escritora Ligia Acevedo, a la población de Viterbo, con el fin de participar en la celebración de los 70 Años de la fundación de la Institución Educativa Nazario Restrepo, por parte del Sacerdote Luis Díez Mesa, y que presta el servicio educativo en los niveles preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica de la población.

Octubre 2. Viernes. La PAM "Periodistas Asociados de Manizales", el Club de Leones de Chipre y la Secretaría de Cultura del departamento, le rindieron un homenaje al académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Presidente de nuestra entidad. En el mismo evento se llevó a cabo la presentación del Libro *Violencia escolar –Acoso–*, del Ensayista y educador Mario Idárraga Rendón, a cargo del académico Fabio Vélez Correa.

Octubre 13. Martes. Sesión Solemne de la Academia con motivo de la entrega de la placa Emilio Robledo Correa al periódico "El Ansermeño", distinción que la Academia Caldense de Historia entrega cada año. Además se realizó la presentación del libro *La arriería, por los senderos del paisaje cultural cafetero*, edición del Centro Cultural Biblioteca "Arturo y Roberto Restrepo", de Anserma y con coautoría de los académicos Albeiro Valencia Llano, Javier Ocampo López, Óscar Peláez Restrepo, Alfredo Cardona Tobón, Octavio Hernández Jiménez y Fabio Vélez Correa.

Octubre 20. Martes. Elección de Nueva Mesa Directiva de la Academia Caldense de Historia 2015–2016, la cual queda integrada así: Presidente, Ángel María Ocampo Cardona; Vicepresidente, Luis Ernesto Henao Buitrago; Secretario, Javier Sánchez Carmona; Tesorero, Fabio Ramírez Ramírez; Fiscal, José Colombano Betancur Patiño; y Director de la revista Impronta: Fabio Vélez Correa.

Al respecto, escribe el nuevo Presidente, Ángel María Ocampo Cardona: "En nombre de esta nueva junta, agradecemos el voto de confianza expresado en la votación llevada a cabo y manifestamos nuestro interés y deseo sincero de hacer cuanto esté a nuestro alcance para llenar las expectativas de la Academia, reconociendo que es un desafío para nosotros seguirle imprimiendo el dinamismo, el liderazgo y el posicionamiento que durante más de doce años le han venido dando a la institución, personas tan irremplazables como Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Albeiro Valencia Llano, Fabio Vélez Correa y demás integrantes de la junta que ha laborado desde la fundación de la Academia hasta nuestros días.

Para ello, sin duda alguna, necesitamos su apoyo, su solidaridad y su participación efectiva en los diferentes eventos que se han programado y que se seguirán programando en lo venidero. Atento saludo".

Octubre 20. Martes. Dentro de la programación de la Cátedra de Historia Regional de Manizales Bernardo Arias Trujillo Cultura y Territorio, organizada por la U. de Caldas y el Concejo de Manizales, se presenta la ponencia "La Literatura", del académico Juan Carlos Acevedo Ramos.

Octubre 27. Martes. Conferencia "El Papel Sellado y la Moneda en Colombia", a cargo

del Académico Julián Chica Cardona.

Noviembre 10. Martes. Presentación del libro *Para Conocer a García Márquez*, del Académico y Escritor José Miguel Alzate. La PAM "Periodistas Asociados de Manizales", el Club de Leones de Chipre y la Secretaría de Cultura del departamento, le rindieron un homenaje por su obra literaria, incluyendo la entrega del Escudo de Oro del Departamento.

Noviembre 24. Martes. Conferencia "Notas en Clave de Sol para una Historia de la Ciudad de Manizales", a cargo del académico Javier Sánchez Carmona. Y presentación del Grupo musical del académico Sánchez con temas de Juan Crisóstomo Osorio, Ramón Cardona García, Aleyda Robledo de Henao, Luis Carlos González y Fabio Alberto Ramírez.

Noviembre 26. Jueves. Presentación de la Revista Impronta Nº 13, en Acto solemne realizado en la Secretaría de Cultura.

Diciembre 2. Viernes. Presentación del libro *Dos-Quebradas. Industria y Región 1880-1980*, del Académico Julián Chica Cardona, a cargo del Académico Ricardo de los Ríos Tobón. Lugar: Hotel Tangara (Variante La Romelia – El Pollo, Estación de servicio el Mirador).

Diciembre 1. Martes. Conferencia "Los Cacicazgos de La Montaña en el Siglo XVIII", a cargo del Académico Álvaro Gärtner Posada.

2016

Febrero 5. Viernes. La Mesa Directiva de la Academia Caldense de Historia asiste a la cita con el Dr. Lindon Alberto Chavarriaga, Secretario de Cultura del Departamento, en la Sala de Juntas, en la cual se presentó un cordial saludo al nuevo Secretario, se le comentaron aspectos relacionados con la Institución y se obtuvo una respuesta positiva en lo relacionado con la colaboración decidida del Gobierno Departamental para con la labor desplegada por la Academia.

Febrero 9. Martes. Primera Asamblea general de la Academia para dar apertura a las actividades en el presente año. Se da un informe general de lo realizado en el 2015; se esboza un primer cronograma de actividades para el presente año; se nombra una comisión para la reforma de Estatutos de la Academia, integrada por los académicos: Albeiro Valencia Llano, Javier Sánchez Carmona y Fabio Vélez Correa; y se aprueba la promoción de Miembros Correspondientes a de Número, de los académicos: Ángel María Ocampo Cardona y Fabio Ramírez Ramírez.

Febrero 19. Viernes. Varios miembros de la Academia Caldense de Historia asisten a la convocatoria de la Secretaría de Cultura de Caldas, con el fin de nombrar el Consejo Departamental de Literatura de Caldas. Luego de los comentarios sobre la importancia y papel que debe realizar este Consejo a nivel cultural, se nombran los siguientes miembros: Ángel María Ocampo Cardona, Presidente de la Academia Caldense de Historia; Carlos Augusto Jaramillo Parra, representante de las entidades programadoras y promotoras de eventos culturales en Caldas; María Ligia Acevedo, representante de los escritores independientes;

Óscar Trujillo Zuluaga, representante de las Casas de la Cultura de los municipios del Departamento; y Uriel Giraldo Álvarez, promotor de teatro y gestor cultural en el Departamento.

Febrero 23. Martes. Se realiza la Ceremonia de Presentación del libro *Paisajes inexplorados de la Historia Caldense*, del Presidente de la Academia Ángel María Ocampo Cardona. Hubo intervención musical del Grupo del Académico Javier Sánchez Carmona.

Marzo 8. Martes. Se lleva a cabo la Ceremonia de Posesión de los nuevos Miembros Numerarios de la Academia Caldense de Historia: Ángel María Ocampo Cardona y Fabio Ramírez Ramírez. La Toma de Juramento a los Nuevos Miembros Numerarios Posesionados, estuvo a cargo del Presidente Encargado de la Academia, Luis Ernesto Henao Buitrago.

Marzo 18. Viernes. Presentación del libro *La Casa de Dios es mi Casa. Historia de la Sacrosanta Basílica Menor San Antonio de Padua de Manzanares*, de la autoría del académico Fabio Ramírez Ramírez, acto que tuvo en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas y estuvo a cargo del Presidente de la Academia Caldense de Historia, Ángel María Ocampo Cardona.

Abril 12. Martes. Ceremonia de Conmemoración Aniversaria de la Creación del Departamento de Caldas y Conferencia inaugural del Ciclo de Disertaciones "Academia 2016", que tuvo lugar en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas. Intervienen el Presidente de la Academia Caldense de Historia, Académico Ángel María Ocampo Cardona y el Académico Dr. Albeiro Valencia Llano, con la conferencia "Los caminos en la construcción de la Región Caldense",

Abril 22. Viernes. Presentación del libro *Paisajes inexplorados de la Historia Caldense*, del Presidente de la Academia, Ángel María Ocampo Cardona, a cargo del Académico Carlos Arturo Ospina Hernández, del Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia. La ceremonia especial fue realizada en Bogotá, a las once de la mañana, en el auditorio Fundadores, sede claustro de la Universidad Católica de Colombia, en el barrio Palermo y contó con el apoyo de la Academia Caldense de Historia.

Mayo10. Martes. Conferencia "Cuestiones de Historia y Geografía. El caso de la fundación de Salamina", a cargo del académico Arquitecto Jorge Enrique Esguerra, una interesante disertación sobre las distintas teorías relacionadas con la fundación de la ciudad del norte caldense.

Mayo17. Martes. Conferencia "Migraciones en la cuenca hidrográfica del Río Cauca", a cargo del académico Mario Suarez Yepes.

Mayo 20. Viernes. Se realiza una reunión con el señor gobernador, doctor Guido Echeverri Piedrahíta, para tratar asuntos relacionados con la Academia y su revista IMPRONTA.

ORDEN "EMILIO ROBLEDO CORREA" AL PERIÓDICO "EL ANSERMEÑO"

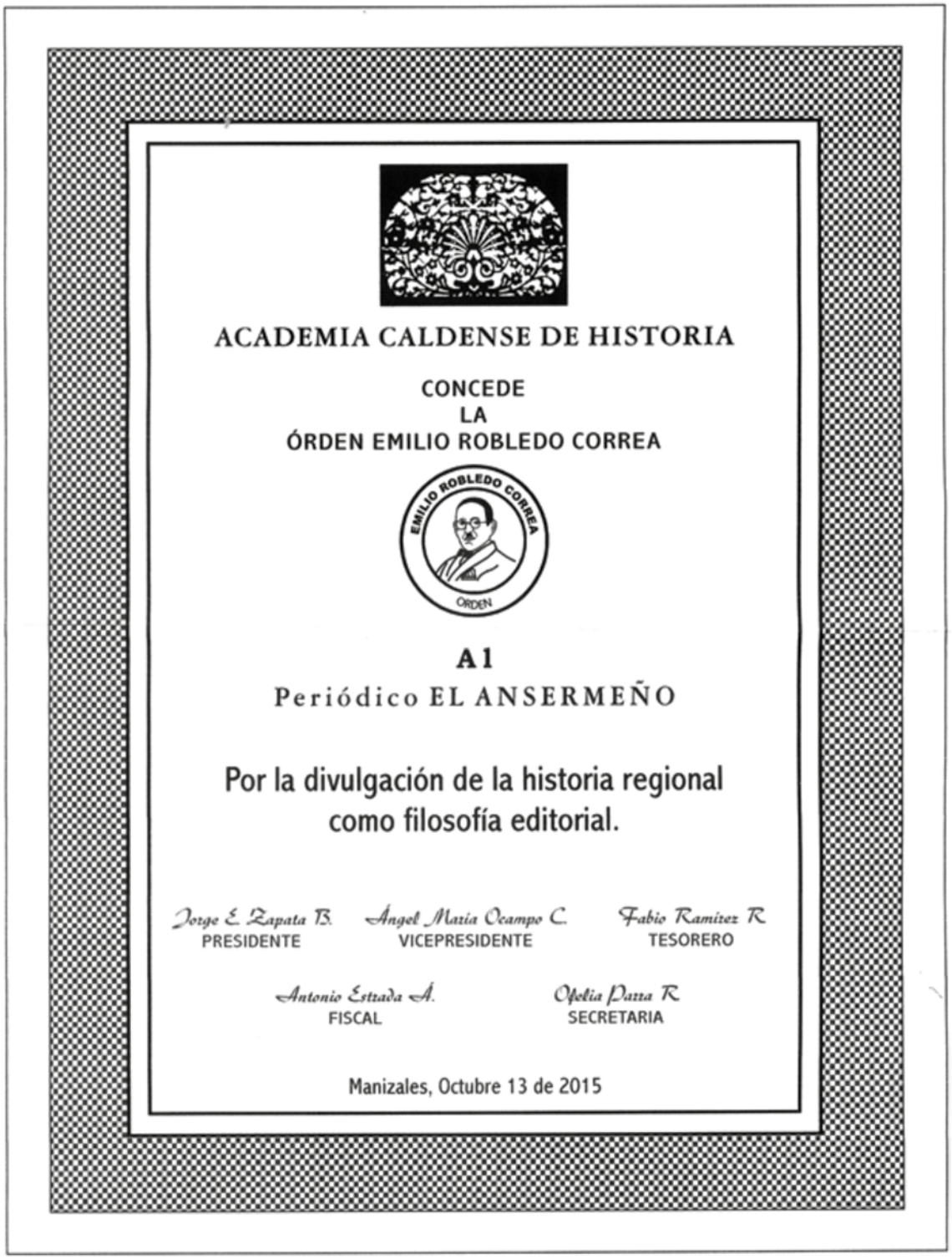

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

CONCEDE
LA
ÓRDEN EMILIO ROBLEDO CORREA

EMILIO ROBLEDO CORREA
ORDEN

A1

Periódico EL ANSERMEÑO

Por la divulgación de la historia regional como filosofía editorial.

Jorge E. Zapata B. — PRESIDENTE
Ángel María Ocampo C. — VICEPRESIDENTE
Fabio Ramírez R. — TESORERO
Antonio Estrada Á. — FISCAL
Ofelia Parra R. — SECRETARIA

Manizales, Octubre 13 de 2015

ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA

Resolución Nº 01 de Octubre 08 de 2015

Por medio de la cual se concede la orden "Emilio Robledo Correa"

La Academia Caldense de Historia en uso de las facultades que confieren sus Estatutos y,

CONSIDERANDO:

A. Que es deber de la Academia Caldense de Historia relievar el nombre de aquellas personas, instituciones o entidades estatales que de una u otra forma se destacan por su trabajo en bien del desarrollo del estudio histórico de la región.

B. Que en Asamblea General de la Academia del año 2007, se aprobó la creación de la Orden "Emilio Robledo Correa" la cual será entregada todos los años en la celebración aniversario de la entidad.

C. Que el periódico El Ansermeño durante sus diecisiete años de circulación se ha dedicado a la divulgación de la historia regional fundamentalmente en el occidente del Departamento de Caldas, fortaleciendo la identidad y exaltando los valores ancestrales. Por tanto:

RESUELVE:

Artículo 1. Conceder la Orden "Emilio Robledo Correa" al periódico El Ansermeño por su significativa difusión del acontecer regional a lo largo de 17 años.

Artículo 2. Entregar al Director del periódico El Ansermeño, Luis Alfonso Noreña Tamayo, la condecoración en ceremonia especial a realizarse el día 13 de octubre de los corrientes en la Secretaría de Cultura de Caldas.

Artículo 3. Entregar copia en nota de estilo de la presente resolución al periódico El Ansermeño.

Dada en la sede de la Academia Caldense de Historia el día 8 de octubre de 2015.

JORGE ELIÉCER ZAPATA BONILLA
Presidente

ÁNGEL MARÍA OCAMPO CARDONA
Vicepresidente

FABIO RAMÍREZ RAMÍREZ
Tesorero

ANTONIO ESTRADA ÁLVAREZ
Fiscal

MARÍA OFELIA PARRA RUEDAS
Secretaria

LA ORDEN "EMILIO ROBLEDO CORREA" AL PERIÓDICO EL ANSERMEÑO

(Discurso de entrega)

Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Presidente Academia caldense de Historia

Por estatutos se ha establecido que la Academia Caldense de Historia reconozca, cuando lo ameriten las circunstancias, a personas o instituciones que hayan orientado su propia filosofía a dar a conocer el pasado de la región, bien a través de investigaciones propias o auspiciando a quienes investigan y necesitan entregar a la comunidad el producto de su ejercicio intelectual. Por lo anterior, en otras fechas de otros años, la Academia ha exaltado la labor del Centro de Estudios Históricos de Manizales por sus 100 años de vida recogiendo la historia de la ciudad de Manizales y difundiéndola en la revista "Archivo Historial"; la labor de la Secretaría de Cultura de Caldas por el apoyo a la publicación de investigaciones históricas y la distribución de los textos por todas las bibliotecas del departamento y al diario La Patria por sus 90 años de vida periodística contando el diario acontecer de los caldenses, y así mismo, al Maestro Guillermo Ceballos Espinosa por la publicación de sus crónicas en el diario La Patria en una columna periodística con el título de Manizales del ayer y hoy, y al Maestro Carlos Sarmiento Segovia como cronista gráfico del mismo diario La Patria por más medio siglo con reconocimientos mundiales.

Era lo menos que podía hacer la Academia Caldense de Historia, exaltar a tiempo la nobleza de un trabajo colectivo o personal que ha cobijado a un alto número de caldenses con todo el interés puesto en la región y ninguno puesto en la vanidad personal. Las comunidades encuentran no siempre personas o instituciones que se vuelvan orientadores del devenir, que reconozcan a tiempo el significado de un ejercicio cultural o altruista, y en verdad son muchas las personas naturales o jurídicas que sueñan con una patria mejor y por eso se esmeran por dar a conocer los frutos que en el silencio del trabajo, ayudan a dimensionar a un persona o a una comunidad.

Hoy por ejemplo, nos hemos reunido para exaltar el trabajo periodístico de El Ansermeño, un vocero de la ciudad de Anserma, Santa Ana de los Caballeros, la fundación más antigua del departamento de Caldas, la que exalta las huellas de Robledo tanto como las del cacique Ocuzca y levantada en una estribación de la cordillera occidental colombiana saluda a la patria colombiana con lo mejor de su hidalguía.

Anserma es una ciudad culta. Lo demuestra la prolongada historia educativa y los movimientos que le han dado renombre, como el de la Reja en el Aire del que salieron eximios poetas; la Casa de la Cultura Jaime Ramírez Rojas que por años mantuvo una escuela de artes plásticas de renombre en el departamento; el Festival de Teatro TEAN, con más de 30 años de vida y que hace de su organización y arte, un punto de partida para muchos jóvenes de tantas instituciones educativas como existen en el municipio, y la Banda sinfónica de esa ciudad por no mencionar otras organizaciones cultas. A ella, a la ciudad, sin duda hay que prender el nombre de El Ansermeño, el único periódico con continuidad en los municipios de Caldas diferentes de la capital.

Luis Alfonso Noreña Tamayo, el fundador y director de la publicación es un aranzazuno que sentó reales en el occidente del departamento, en Anserma concretamente, y desde allí dio fuerza a sus ímpetus por el periodismo fundando El Ansermeño, una publica-

ción mensual que no ha parado ningún mes dese hace 17 años y se ha hecho sólida y firme básicamente por la manera como sus columnistas han trabajado la historia local y la historia regional articulando los procesos con la historia de la patria grande.

Me he detenido a mirar los columnistas de El Ansermeño y no me sorprende que un alto número de ellos sean miembros de la Academia Caldense de Historia, pues es el propio municipio de Anserma el que más académicos tiene en nuestra institución, por méritos propios, por las obras publicadas y por el interés en la difusión de la historia comarcana. Fue precisamente allí donde se dio vida a la institución el 16 de agosto de 2002.

Son columnistas del periódico homenajeado, Carlos Arturo Ospina Hernández, Luis Gabriel Montoya Montoya, Óscar Peláez Restrepo, Darío Usma Porras, Gustavo Evelio Loaiza Loaiza, Jorge Eduardo Carvajal Ospina y José Miguel Alzate Alzate. Todos se han comprometido con artículos que son muestras del suceso cotidiano de la tierra de Robledo como llamamos en Caldas a Anserma y con los municipios del valle del Risaralda y de la cordillera de Belalcázar que arman un compendio histórico.

Pero hay algo más. Es la primera vez que la Academia Caldense de Historia reconoce el trabajo de investigación y difusión de un municipio de la provincia caldense. Hemos mirado con detenimiento para justificar la determinación, y hemos hallado que la más sólida propuesta ha sido la del periódico El Ansermeño.

Hemos querido igualmente como Academia, que toda la planta de personal que produce El Ansermeño, estuviera con nosotros esta noche para testimoniarle públicamente cuanto los valoramos y cuanto quisiéramos que en el resto de los pueblos del departamento de Caldas, surgieran impulsos que le dieran vida libre a la democracia a través del periodismo, rescatando de manera seria el proceso histórico de la gran comarca, resaltando los valores intelectuales, religiosos, cívicos, deportivos, industriales y demás, pues una palabra de aliento a tiempo reivindica un sueño que a veces es el sueño de toda una comunidad.

Al Maestro Luis Alfonso Noreña Tamayo la felicitación de la Academia Caldense de Historia, pues solo los que hemos mantenido cercanías con sus luchas, comprendemos en el vasto silencio de la provincia, cuánto cuesta perseverar en un empeño como este para que un pueblo de la comarca se dé el lujo de mantener un periódico y mostrarlo con orgullo en ciudades del viejo mundo como Londres y Madrid como "la cara amable del occidente de Caldas"

¡Felicitaciones!

PALABRAS DEL DIRECTOR DEL PERIÓDICO EL ANSERMEÑO

Luis Alfonso Noreña Tamayo

Doctor Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Presidente de la Academia Caldense de Historia; Señores Miembros de Número y Correspondientes de la Mesa Directiva de la Academia Caldense de Historia; amigos de la Colonia de Ansermeños y Aranzazunos residentes en Manizales; señores medios de comunicación; Consejo Editorial del Periódico El Ansermeño; familiares y amigos: connotados académicos, escritores e historiadores, columnistas de El Ansermeño.

Para el fundador y director del Periódico El Ansermeño, "La Cara Amable del Occidente de Caldas", es un honor recibir la Orden "Emilio Robledo Correa", condecora-

ción institucional creada por la Academia Caldense de Historia, para exaltar a las personas o instituciones, en nuestro caso el periódico El Ansermeño, el trabajo investigativo del acontecer regional y su difusión en un medio de comunicación escrito. Mil gracias por este reconocimiento.

En verdad, no ha sido tarea fácil sostener durante 17 años las publicaciones del periódico El Ansermeño con su acertado eslogan "La Cara Amable del Occidente de Caldas" y que a la fecha cuenta con más de 100 ediciones. El camino que hemos recorrido durante estos años, ha estado rodeado de innumerables dificultades, siendo una de ellas el permanente déficit económico; pero también con orgullo debemos decir que hemos gozado de inmensas satisfacciones al recibir innumerables reconocimientos, como el que nos hace esta noche la Academia Caldense de Historia.

La historia que tiene que contar el periódico El Ansermeño es interesante, pues sus primeras ediciones fueron de manera artesanal, en un modesto taller tipográfico que fue abandonado en un subterráneo en el municipio de Aranzazu, después del fallecimiento de su propietario el tipógrafo y periodista aranzazuno Eliud Osorio Giraldo; a él le debo la formación en las artes gráficas y el periodismo; Dios lo tenga en la eterna gloria.

Como desplazado de la violencia que soy y sin nada que hacer, no me quedaba otra alternativa que rescatar dicho taller; para ello tuve que armarme de una mentira piadosa, para que su familia en forma inmediata diera el sí y me permitiera disponer de él, trayéndolo para el municipio de Anserma Caldas "La Santana de los Caballeros", ciudad a la cual amo y llevo en el alma.

Yo no creo haber cometido ningún pecado, al afirmarles a tos sucesores de Osorio Giraldo, que repetitivos sueños me atormentaban en las noches, donde el finado me decía que fuera a Aranzazu y rescatara del abandono la imprenta, fruto del trabajo de su vida y que la pusiera en marcha, para poder descansar en paz.

Comenzó pues a cristalizarse el sueño que desde temprana edad tenía; fundar un periódico en cualquier parte de la geografía nacional, pues tenía todos los conocimientos para hacerlo.

Llegué a Anserma un tres de mayo de 1998 día de la Santa Cruz, con un pesado equipaje de siete toneladas de plomo y emprendí la aventura de fundar El Ansermeño. Paradójicamente mientras realizaba la primera edición del periódico a punta de plomo, fuera de mí taller a punta de plomo caían abatidos por las balas de los asesinos muchos ciudadanos, en una ola de violencia, que recordaban lo que me tocó vivir en Medellín con la guerra desatada entre los carteles de la droga y luego las masacres del Urabá antioqueño; ello no impidió que yo continuara con mi propósito y seguí adelante.

Este aranzazuno, se siente orgulloso de haber fundado en Anserma el periódico El Ansermeño, ese mismo orgullo debió sentir el aranzazuno Francisco Javier Ocampo, al fundar en esta ciudad el diario La Patria el 21 de junio de 1921; él hizo patria y yo también la estoy haciendo desde Anserma, donde estamos registrando la historia del municipio y de la región.

Mucho antes de nacer en Anserma Caldas la Academia Caldense de Historia (de eso hace ya 13 años), ya varios poetas, escritores e historiadores que hoy son miembros de esta prestigiosa Academia, tenían las puertas abiertas en el periódico El Ansermeño para la publicación de sus artículos, tales como Darío Usma Porras, Gustavo Loaiza L., Carlos Arturo Ospina Hernández, Jorge Eduardo Carvajal O., Oscar Peláez R., Jorge Eliécer Zapata Bonilla y José Miguel Alzate A., ellos son los artífices de este galardón, que hoy comparto emocionado con todos ustedes.

Yo siempre he creído que el hombre en su largo peregrinar por esta tierra, debe dejar al menos una huella, y retomando las palabras de Antonio Machado, estamos haciendo camino al andar, dejando una huella indeleble para la presente y las futuras generaciones.

Es un honor para el periódico El Ansermeño en cabeza de este humilde servidor, recibir este galardón de parte de la Academia Caldense de Historia, cuya cuna fue la misma de este medio de información y que a pesar de su juventud, hoy se yergue altiva y soberana, no solo en el Departamento de Caldas sino en el país y el exterior, por la calidad académica de sus integrantes y por su compromiso investigativo con la historia, proyecto que viene apoyando la Secretaría de Cultura del Departamento de Caldas, para que un día volvamos a ser lo que antes fuimos: El Departamento Modelo de Colombia.

Mil gracias.

PLACA HOMENAJE AL POETA OVIDIO RINCÓN PELÁEZ

Fue ubicada en el Palacio Municipal de Risaralda, con motivo de la celebración de los Cien Años de Nacimiento (1905-2015) del poeta y periodista Ovidio Rincón Peláez, llamado "El Poeta de la Aldea".

LA ACADEMIA CALDENSE DE HISTORIA Y SU PRESIDENTE HONORARIO

Fabio Ramírez Ramírez

La sencillez, la honestidad, la dedicación y la entrega de varias horas de meditación y de conversar consigo mismo (como lo han expresado algunos pensadores), son características inconfundibles del filósofo, del escritor con una inteligencia superior, que recorriendo pueblos y transitando escabrosos caminos, recopilando información, de los amarillentos y húmedos archivos, casi siempre mal conservados y conversando con ancianos de cabello y barba plateada, para escudriñar los acontecimientos que protagonizaron nuestros antiguos

héroes que recorrieron nuestro territorio, haciendo camino, por las más escarbadas montañas y atravesando caudalosos y peligrosos ríos, para fundar pueblos, o para transportar mercancías, en sus viajes de arriería. Este ha sido el recorrido, en su vida de investigador, del humanista, señor don Jorge Eliécer Zapata Bonilla.

Don Jorge Eliécer ha llegado con sus magistrales obras escritas en prosa y en bellos poemas a todos los lugares del departamento y de la nación, después de darse un paseo por los diferentes géneros de la lengua de Castilla: cuento, novela, crónicas periodísticas, en los cuales ha incursionado. Sus numerosas obras y publicaciones se han difundido en distintas revistas y periódicos de circulación nacional. Es uno de los que decidieron darle nueva vida a la Academia Caldense de Historia, después de varias décadas de permanecer inactiva; convocó a un número de inquietos historiadores e intelectuales del departamento y así fue que se levantó la histórica acta de fundación, en el municipio caldense de Anserma, que revivió la importante institución cultural de Caldas, cuya existencia se ha prolongado por más de doce años, gracias a su permanente acompañamiento y orientación, con un incansable trabajo, tocando puertas donde considera que al abrirse algo encontrará para la supervivencia de la obra de sus afectos.

En la última sesión de la Academia Caldense de Historia, don Jorge Eliécer, presentó renuncia como presidente de la corporación, por razones de salud. Pero por decisión unánime de los académicos, fue elevado, con gran acierto, a la alta dignidad de Presidente Honorario. Se recuerda que la presidencia honoraria de la Academia Caldense de Historia, había quedado vacante, con el fallecimiento del ilustre hombre público y académico, Dr. Otto Morales Benítez. Su inseparable amigo y compañero, el ilustre académico don Fabio Vélez Correa, hombre entregado ciento por ciento a las disciplinas intelectuales, siempre lo acompaña en sus difíciles, pero gratificantes tareas.

El académico Vélez Correa dirige la Revista Impronta, órgano oficial de la benemérita institución y que recoge los trabajos que a través del año ha realizado la Academia. Esta revista es la más importante publicación cultural de Caldas. Aparece llena de sabiduría; publica artículos de los más connotados historiadores. Este medio informativo, también abre sus páginas a inquietos escritores e historiadores que desean entregar al mundo intelectual sus trabajos, salidos de su imaginación prodigiosa y que enriquecen nuestro bagaje de escritores de la región. Esta importante publicación llega anualmente, a todas las bibliotecas reconocidas en el país.

Varias organizaciones culturales, cívicas y la secretaría de Cultura departamental, conocedoras de la labor callada pero con grandes éxitos acumulados, de don Jorge Eliécer, se dieron cita en el recinto de la academia para rendirle un merecidísimo homenaje, que llenó de intelectuales el auditorio y que fue organizado y ejecutado con un programa digno de la persona a quien iba dirigido, y que hizo emocionar al homenajeado, a pesar de que son muchos los reconocimientos que ha recibido en su extensa vida de escritor, poeta y hombre de leyes. Felicitaciones a Supía, que tuvo el privilegio de que en su territorio hubiera visto la luz primera este ilustre humanista y a su distinguida familia por contarlo entre los suyos.

Nota: Quiero aprovechar esta oportunidad para solicitar, con todo respeto, a los señores alcaldes y concejales elegidos el 25 de octubre del presente año, para que colaboren con decisión y entusiasmo en la creación de centros de historia municipal y casas de la cultura donde no existen, lo mismo que la fundación de periódicos para la difusión de artículos de estudiantes, de escritores y de personas del común, que escriben, pero no tienen forma de publicar sus obras. Señores alcaldes, si la cultura no da votos, sí da prestigio incalculable,

tal vez más que las obras de cemento. Por favor, dentro de cuatro años, entreguen a sus sucesores, pueblos donde se conviva con la cultura ciudadana. Posiblemente lograrán hacerlo con menos hombres en las cárceles, menos viciosos, menos actos delincuenciales y se puede, también, presentar una notable reducción en el número de holgazanes.

(La Patria, Voz del Lector, viernes 6 de noviembre de 2015, pág. 20).

Mañana se presenta la revista Impronta

A LA MEMORIA DE OTTO MORALES BENÍTEZ

Divulgación de la Academia Caldense de Historia. Promoción del conocimiento de la región. Análisis de académicos. Huella.

La Patria | Manizales

La 13ª edición de la revista Impronta, publicación de la Academia Caldense de Historia, está dedicada a la memoria del abogado, historiador, pensador y escritor riosuceño, Otto Morales Benítez, quien falleció el pasado 23 de mayo. Morales Benítez fue presidente Honorario de la institución y uno de los gestores de la creación de la Academia Caldense de Historia.

La revista Impronta, que dirige Fabio Vélez Correa, es la vigilante y promotora del conocimiento histórico regional, en cuyas páginas los académicos publican sus escritos sobre el mismo para que sea leído, analizado y comprendido por los colombianos.

Homenaje. En este número se incluyen varios textos publicados en la prensa escrita nacional, donde se escribe sobre su vida, sus libros, sus anécdotas y, en especial, sobre su "carcajada sonora" que expresaba el alma alegre y la inteligencia viva de Otto, como le llamaban sus amigos.

Se espera con ello que los lectores ahonden en la obra de Otto Morales Benítez y, lo más importante, entiendan la importancia del legado que deja para el pueblo colombiano.

"También se inicia la sección Autores caldenses, como complemento necesario del Diccionario de Autores Caldenses. Una apuesta a la identidad, que se publicó hace un año. En ella se consignarán el acaecer literario de Caldas, biografías de nuevos escritores, nuevos libros publicados, movimientos de programas de lectura y colecciones literarias, con el fin de mantener vigente el Diccionario", aseguró Fabio Vélez Correa.

Ensayos. La revista incluye los siguientes ensayos:

- "Otto Morales Benítez. Su visión del continente", de Albeiro Valencia Llano.
- "La presencia de centros urbanos en los procesos de apertura de la frontera agraria del centro occidente colombiano", de Sebastián Martínez Botero.
- "Los tolimenses en la formación del Caldas actual", de Ángel María Ocampo Cardona.
- "Túnel de los samanes, como elemento de identidad histórica de Viterbo", de Ubaldo Rivera Rivera.

- "El sueño de una conexión con el Pacífico-Puerto de Tribugá", de Dorian Hoyos Parra.
- "Minería infernal en Caldas", de Octavio Hernández Jiménez.
- "Ovidio Rincón Peláez (1915-1986). El poeta de la Aldea", de Fabio Vélez Correa.
- "Apología del soneto", de José Jaramillo Mejía.
- "Diez autores… diez estilos", de José Miguel Alzate.
- "Crónicas sobre personajes de Caldas", de Belisario Ramírez González.
- "Jorge J. Mejía Isaza, un visionario, un químico que proyectó a la Licorera", de Lucas Marín Aponte.
- "Debate Arciniegas-Alzate Avendaño", de Carlos Arturo Ospina Hernández.
- "La Vega de Supía. Auge y decadencia", de Albeiro Valencia Llano.

Presentación. La Academia Caldense de Historia presenta la Revista Impronta Nº 13 mañana a las 6:00 de la tarde en la Secretaría de Cultura de Caldas. Entrada libre.

Mesa directiva. La mesa directiva de la Academia Caldense de Historia para el periodo 2015-2016 quedó conformada así:

Presidente: Ángel María Ocampo Cardona
Vicepresidente: Luis Ernesto Henao Buitrago
Secretario: Javier Sánchez Carmona
Tesorero: Fabio Ramírez Ramírez
Fiscal: José Colombano Betancur Patiño

(La Patria, Movida, miércoles 25 de noviembre de 2015, pág. 15).

PALABRAS DE PRESENTACIÓN DE LA REVISTA IMPRONTA No. 13

Ángel Ma. Ocampo Cardona
Presidente de la Academia Caldense de Historia

La Academia Caldense de Historia hace entrega de la Revista Impronta Nº 13. Son trece años de edición ininterrumpida de un documento que nos ha representado ante el concierto de la opinión letrada de la región, del país y del mundo, pues por fortuna, esta publicación llega a todas las bibliotecas de los municipios de Caldas, a las Academias de las diferentes regiones del país y a las bibliotecas de muchas universidades importantes de Colombia. Además, es leída por historiadores, profesores universitarios, escritores y estudiantes de los más diversos niveles y rincones de nuestra geografía.

En esta ocasión, nuestra revista está destinada a destacar dos asuntos de primordial interés: el primero, es el homenaje que con justicia deseamos hacer a la memoria del ilustre humanista Otto Morales Benítez, miembro honorario de esta Academia, caldense y colombiano de talla universal, fallecido el pasado mes de mayo; el segundo, es el aniversario número 465 de la fundación del municipio de Supía, uno de los pueblos más ancestrales de nuestro Departamento, y en cuyo territorio se han librado, desde la época de la conquista española, las más importantes gestas en procura del cambio y la transformación social. Es un motivo para seguir alentando a los historiadores caldenses, a avanzar en el escrutinio de nuestro pasado.

Desde luego, debo expresar mis agradecimientos, en nombre de la Academia, al Gobierno Departamental en cabeza del señor Gobernador Dr. Julián Gutiérrez Botero y de su Secretario de Cultura el Dr. José Bernardo González Betancurt, porque sin su apoyo financiero, hubiese sido imposible la edición de esta Revista. También agradecemos a la Dra. María Clemencia Tamayo, a la Doctora Claudia Villegas, y al Dr. Diego Mauricio Echeverri, por su apoyo jurídico y administrativo en los procesos de interventoría en el trámite contractual que fue necesario para la financiación y gestión editorial de esta revista. Gracias también a las Doctoras Martha Piedrahita, Luz Amparo López, al Dr. Humberto Gallego Gómez, Patricia Aranzazu Arango y en general a todos los funcionarios de la Secretaría de Cultura de Caldas, pues nos han acogido con amable generosidad en este Despacho, donde la Academia Caldense de Historia se ha asentado, abusando de su benévola cortesía.

Debo felicitar al Director de la Revista, Fabio Vélez Correa, porque es en virtud de su apasionada entrega a cada uno de los momentos del ejercicio de esta edición, como se ha podido garantizar la calidad de su diseño, diagramación y contenido. Y felicito a cada uno de los académicos autores de los diferentes artículos publicados en la revista, por su denodado empeño en entregarnos textos de exquisita calidad literaria e historiográfica, con sus aportes investigativos sobre el pretérito de esta parcela de Colombia.

Sea también la oportunidad de hacerle un reconocimiento a la Junta Directiva de la Academia que acaba de culminar sus gestiones. El anterior presidente Jorge Eliecer Zapata Bonilla, junto con su secretaria Ofelia Parra Rudas, su tesorero Fabio Ramírez Ramírez, y su fiscal Antonio Estrada Álvarez, y con la asesoría de los historiadores Albeiro Valencia Llano y Alfredo Cardona Tobón, más la dirección de la revista Impronta a cargo de Fabio Vélez Correa, y el apoyo moral de la escritora Dorian Hoyos Parra, han constituido una mesa directiva de lujo, que ha logrado posicionar esta Academia en todos los escenarios culturales de Colombia. Pido para ellos un sincero y caluroso aplauso.

Deseo aprovechar finalmente la oportunidad para exhortar a los dirigentes sociales de nuestra región, a sacarle mucho provecho a la revista Impronta. El Gobernador, los Alcaldes de los 27 municipios, los secretarios de Educación del Departamento y de los municipios, los Rectores de las Universidades, los Rectores de los Colegios, los Coordinadores de las Escuelas, los bibliotecarios, los profesores de las distintas áreas del plan de estudios, harían una excelente labor promocionando la lectura, el análisis y la consulta de los diferentes artículos que se publican en esta revista.

Con estas palabras, hago entrega pública de la Revista Impronta Nº 13, de la Academia Caldense de Historia.

DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL QUINDÍO

Doctor Fabio Vélez Correa, apreciados amigos académicos:

Por intermedio de nuestro común amigo José Jaramillo hemos recibido el último ejemplar de "Impronta" cuya publicación, en cabeza de su Director, enaltece los estudios e investigaciones históricas de toda esta región. Este ejemplar, a mi juicio una especie de enciclopedia sobre la cultura caldense, revela de nuevo la pasión por la historia que aún permanece viva en esa institución de tan reciente vuelo pero tan calificados logros. La abundancia de escritores que se reseñan en las páginas de esta obra, habla muy bien de la disciplina con la cual

ustedes han encarrilado la importancia de la identidad que, como dice alguno de sus autores al referirse a Marc Bloch, es una esencia de los pueblos.

Otto, nuestro inolvidable amigo, se merecía ese homenaje. Confieso que aquí todavía le debemos reconocimiento, entre otras cosas como su apoyo a la creación de la Universidad del Quindío, pero Morales Benítez plantó semillas que maduran con el tiempo.

Reciban un cordial saludo de año nuevo y nuestras felicitaciones por este importante empeño.

Cordial saludo, Jaime Lopera, Presidente
Academia de Historia del Quindío.

HOJAS DE HISTORIA – SEGUNDA ÉPOCA

En el mes de enero, se inicia la edición de **Hojas de Historia** en su Segunda Época. Esta publicación mensual que circula en la Colina del Viento (Risaralda), está a cargo de los académicos Fabio Vélez Correa y Germán Ocampo Correa y cuenta con el aval de la Academia Caldense de Historia.

En su Primera Época, iniciada en junio de 2013, se publicaron los artículos: "Mamá Toña" duerme en paz. Libros sobre Risaralda y sus gentes. Yo nací en Risaralda. El "Ventura" que yo conocí. Por bares y cantinas. Oliva Román. Rubén Díaz Rivera. Don Moisés Gallo, Fotógrafo del Pasado. Pedro Alfonso Reyes Acosta o la Dignidad en el vivir. La música como una constante en la vida de Vitelio Quiceno Grajales. Ovidio Rincón Peláez. Poeta de la Aldea. Y Anécdotas.

Con **Hojas de Historia**, recibida con beneplácito por las gentes de Risaralda, se mantiene viva la memoria histórica de la población y se ha logrado que las nuevas generaciones se interesen y lean lo relacionado con su pasado.

LA ACADEMIA EN CELEBRACIÓN ANIVERSARIA DE MARQUETALIA

Nuestro Presidente Ángel María Ocampo Cardona, participó activamente en los actos conmemorativos de los 92 años de creación del municipio de Marquetalia, Caldas, el día martes 26 de abril. Así informó a los académicos sobre esta participación:

Apreciados Académicos: Hemos estado allí haciendo presencia en el doble rol de hijo de Marquetalia y Presidente de la Academia, dirigiendo un video foro sobre la historia

local y haciendo contacto con el grupo Cátedra Catalizadores Marquetalia, que están liderando actividades culturales e investigativas para promover la divulgación de la identidad caldense, bajo el liderazgo del educador Jairo Buitrago Ramírez. Oportunamente compartiremos fotos de los eventos.

Bajo el auspicio de la administración municipal se llevaron a cabo desfiles folclóricos a cargo de los centros educativos e instituciones locales, video foro sobre la historia local, muestras de danzas folclóricas y modernas, muestras de teatro, talleres para jóvenes con la Orquesta de Cámara de Caldas, actos litúrgicos y presentación especial de la Orquesta de Cámara de Caldas y de la vocalista marquetona Aurora Hoyos Loaiza.

Hemos sido muy bien acogidos. Comparto mi fervoroso afecto por mi tierra nativa.

Atento Saludo, Ángel María Ocampo Cardona, Presidente de la Academia.

ORDEN "ALEJANDRO GUTIÉRREZ" AL ACADÉMICO ALBEIRO VALENCIA LLANO

ALBEIRO VALENCIA LLANO, UN INTELECTUAL ÍNTEGRO Y HUMANO

Palabras del señor gobernador del departamento. Dr. Guido Echeverry Piedrahita

Estoy realizando, en la tarde de hoy, al imponerle la Orden Alejandro Gutiérrez en el grado de Aquilino Villegas al profesor Albeiro Valencia Llano, un acto de elemental y tardía justicia pues, lo digo sin dudarlo, desde hace muchos años se le debió haber hecho este reconocimiento, ya que su trayectoria intelectual, académica y cívica, así lo justificaba, dado que esta orden fue creada para exaltar a los mejores hijos de Caldas en sus diferentes papeles protagónicos y él es uno de los prohombres de este departamento, especialmente por su notable aporte a la historia regional, de manera especial, en el tema de la Colonización Antioqueña.

Personalmente, cuando fui Rector de la Universidad de Caldas, pude constatar, de manera directa, el gran ser humano que es. Muchas veces, cuando se creaban los problemas naturales de una universidad pública, con debates políticos muy intensos y crispados de por medio, recurrí al sabio consejo suyo y con la autoridad natural que ostentaba en el alma mater, pues todos lo reconocían como una persona seria y sin medianías, me daba acertadas opiniones y me ayudada a calmar las aguas que me permitieron sortear con éxito algunas de esas crisis que a veces necesarias parecían no tener rápida y efectiva solución.

Muchas virtudes exornan a este intelectual que hoy condecoramos. Su discreción, su amabilidad, su genuina sencillez, sus buenas maneras, la seriedad y profundidad de sus investigaciones, su disciplina intelectual, sus aportes novedosos a la historia regional, hacen de él un ser excepcional. Como profesor de historia en la Universidad de Caldas alcanzó el cenit cuando, por su trayectoria, sus estudios investigativos y publicaciones, se le otorgó el título de Profesor Distinguido, en el año 1988, y en ese mismo año obtuvo el merecido Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar por su aporte original al periodismo de prensa gracias a su "Historia del Gran Caldas", publicada en el año 1987, en 30 fascículos, en el diario "La Patria". Y esas calidades académicas lo llevaron a formar parte de la primera Comisión Nacional de Doctorados y Maestrías creada después de la reforma constitucional de 1991 para darle paso al actual sistema de aseguramiento de la calidad en

la educación superior colombiana y a ocupar diferentes cargos de dirección y responsabilidad universitaria.

Su vocación natural es la enseñanza. Y, seguramente sin saberlo, aplicó lo que el gran escritor norteamericano Emerson sostuvo en su famoso libro *Hombres Representativos*, cuando afirmó: "Las personas inteligentes tienen un derecho sobre los ignorantes: el derecho a instruirlas". De ahí que el mejor título que podemos otorgarle sea el de "Profesor", aunque el de "Maestro" le quedaría igualmente bien. Pero el gran legado que nos ha ido dejando son sus investigaciones históricas.

Me atrevo a decir que no existe en Colombia una persona que conozca mejor la cuestión de la Colonización Antioqueña como el maestro Albeiro Valencia Llano. Auscultando en fuentes primarias y secundarias, investigando en archivos que estaban inéditos, con gran rigor y profundidad, y con tesis novedosas, ha ido desentrañando y resaltando la importancia de ese gran movimiento de masas que Otto Morales Benítez, uno de los primeros estudiosos del tema, denominó como el segundo desplazamiento más grande después de la Revolución de los Comuneros. Esa voluminosa obra, recogida en cinco libros, hará de Albeiro Valencia Llano un referente obligado para acercarse a un hecho histórico que fue vital para la conformación de lo que conocimos como el Gran Caldas.

Pero también, con mucho éxito, incursionó en la biografía de tres caldenses grandes y trascendentes. Sus libros sobre Bernardo Arias Trujillo, Otto Morales Benítez y Mario Calderón Rivera llevan su impronta: son trabajos profundos, bien escritos, rigurosos y amenos, que rescatan no sólo la parte humana de sus biografiados sino el aporte intelectual que construyeron en sus fecundas vidas: tormentosa la de Arias Trujillo; plena y feliz la de Morales Benítez y apacible la de Calderón Rivera.

Pío XII, pontífice de la Iglesia Católica de 1939 a 1958, fue un Papa que en su tiempo llamó la atención por su gran capacidad para el trabajo. Todos sus discursos sobre diferentes temas que abordaba eran de su autoría y él mismo se encargaba de pasarlos a máquina, pulirlos, revisarlos y embellecerlos. Además, esa actividad le permitía ampliar sus conocimientos sobre diferentes ramas del saber, pues no había terreno que no le interesara: poco tiempo dedicaba al descanso. Cuando alguien le insinuaba la necesidad de tomarse una pausa, solía responder: "Tenemos toda la eternidad para descansar. Aquí, en la tierra, todo está en cumplir lo mejor posible la misión que Dios nos ha encomendado". Esta actividad febril también la realiza el profesor, el maestro Albeiro Valencia Llano, pues, a pesar de haberse jubilado de las aulas de la Universidad de Caldas desde el año 2000, es como si no lo hubiera hecho. Su vida intelectual no se ha detenido: sigue investigando, escribiendo, publicando libros, artículos en periódicos y revistas, asesorando entidades culturales, cívicas y académicas y estoy seguro así lo seguirá haciendo hasta el para su satisfacción personal y para el bien de la historia y las letras regionales y nacionales.

Maestro Albeiro Valencia Llano, como Gobernador, y como su amigo, me siento muy emocionado de que por mi conducto el pueblo caldense le haga este reconocimiento. Usted ya figura, por derecho y méritos propios, en la galería privilegiada de la historia de Caldas.

Decreto N° 0083

Por medio del cual se otorga la "Orden Alejandro Gutiérrez en categoria Aquilino Villegas"

El Gobernador del Departamento de Caldas,

En uso de sus facultades constitucionales y legales

Considerando:

Que la "Orden Alejandro Gutiérrez" en la categoria "Aquilino Villegas", ha sido institucionalizado por el Gobierno Departamental para enaltecer y reconocer a los ciudadanos que sean dignos de la gratitud del pueblo caldense, en reconocimiento a sus méritos y ejemplares servicios prestados a las letras y las artes del departamento y del pais.

Que el historiador **Albeiro Valencia Llano**, Doctor en Filosofia e Historia de la Universidad Estatal de Moscú es en la actualidad, uno de los historiadores mas reconocidos de la región en el ámbito nacional, especialmente por los aportes novedosos y bien documentados hechos en relación con el tema de la Colonización Antioqueña, con cuatro extraordinarios libros publicados sobre el mas grande movimiento de masas del pais, despues de la Revolución de los Comuneros.

Que además Valencia Llano ha publicado dos libros sobre Bernardo Arias Trujillo una de las cifras cimeras de las letras caldenses, lo mismo que dos libros sobre el humanista y pensador Mario Calderón Rivera y sobre Otto Morales Benitez, el estadista caldense de talla continental, fuera de otros libros relacionados con nuestras raices caldenses.

Que gracias a su labor academica en la Universidad de Caldas, durante 24 años, fue exaltado como Profesor Distinguido de dicha universidad. Además de haber sido catedrático de otras universidades de Manizales y del pais.

Que de igual manera el Sr. Albeiro Valencia Llano ha sido un destacado miembro de diferentes academias y entidades culturales, ganador de varios premios departamentales y nacionales entre ellos el Premio Simón Bolivar en el campo de mejor aporte original al periodismo de prensa en 1988.

Que es deber nuestro resaltar a aquellos caldenses que han plasmado una huella imperecedero en la cultura regional y nacional, dejando muy en alto el buen nombre de nuestro departamento en el concierto nacional.

Decreta:

Artículo Primero: Condecorar al Señor **Albeiro Valencia Llano** imponiéndole la "Orden Alejandro Gutiérrez" en la categoria Aquilino Villegas.

Artículo Segundo: El presente Decreto será entregado en edición de estilo y la condecoración impuesta, en ceremonia especial en la Gobernación de Caldas.

Comuníquese y Cúmplase.
Dado en Manizales, a los 20 días del mes de Abril de 2016.

Guido Echeverri Piedrahita
Gobernador

PALABRAS DEL HOMENAJEADO

Señor Gobernador, amigas y amigos. Gracias por acompañarme esta tarde.

Cuando un amigo cercano al despacho del señor Gobernador, me informó que el Dr. Guido Echeverri me impondría la Orden Alejandro Gutiérrez, en la Categoría Aquilino Villegas, pasó por mi mente una rápida película sobre lo que ha sido mi vida académica y profesional en la ciudad y en el departamento. Recordé que cuando me vinculé a la Universidad de Caldas, como docente, estaba recién llegado de la Universidad Estatal de Moscú y en ese entonces pensaba que mi estadía en Manizales sería cosa de poco tiempo. Por suerte, la Decana de la Facultad de Educación, me propuso que orientara la Cátedra de Historia de Colombia en el municipio de Riosucio, en el programa de licenciatura extramural que la institución tenía en dicha ciudad. Debo aclarar que yo no conocía el departamento, con excepción del municipio de Pácora, corregimiento de Castilla, donde pasé mi niñez; por lo tanto la vinculación con Riosucio significaba apropiarme de la región, incluyendo Guamal, Supía, Marmato y San Juan, entender la explotación del oro y el pasado histórico, los resguardos indígenas de Cañamomo, Lomaprieta, San Lorenzo y La Montaña, la cultura de los aborígenes ansermas y de los afrodescendientes, el legado colonial, los vestigios de la colonia europea más grande de Colombia hacia 1830, los caminos de indios, una porción del Camino Real de Occidente, y las diferentes colonizaciones del siglo XIX.

Pero, además, esta población de Riosucio era rica en archivos notariales, judiciales y parroquiales, lo que me permitió definirme por las historias locales y regionales, de acuerdo con la metodología del historiador mexicano Luis González, quien me enseñó que "no solo hay que tener el oficio de historiador, sino el arte de expresar". Recuerdo que en esa época inicié una fluida correspondencia con el doctor Otto Morales Benítez, sobre algunos aspectos metodológicos y acerca de la diversidad cultural en el departamento y a los pocos días llegaron a mi casa algunas docenas de libros de su autoría y de otros escritores, ensayistas e historiadores, que tratan la región caldense; entre estas obras aparece la novela Tomás, de Rómulo Cuesta; una excelente guía para entender la región en el siglo XIX.

Con este acopio de información, de fuentes primarias y secundarias, pude escribir los primeros artículos para publicarlos en la revista de la Universidad de Caldas donde su director, Luis Enrique García, me ofreció las páginas. Hoy, muchos años después, estos primeros ejercicios de investigación aparecen modestos, pero demuestro por qué la región de Riosucio, Supía y Marmato, es un gigantesco crisol de etnias y culturas, donde se ha ido forjando la identidad.

Pasaron los años y continué como docente en los programas extramurales de licenciatura en los municipios de Supía,

Manzanares, Marquetalia, La Dorada, Belalcázar y Viterbo, lo que me permitió no solo consultar los archivos, sino acercarme a las comunidades, hablar con la gente, recorrer los centros históricos, entrar a los templos, a las viviendas, andar los caminos de herradura y entender las diferentes migraciones o colonizaciones, caucana, antioqueña, tolimense y boyacense. Traigo a colación estos recorridos para decir que el conocimiento de pueblos y aldeas del departamento, así como la geografía y el paisaje, me permitieron reconstruir el hilo de nuestra historia en relación con la cultura, sin quedar anclado en el pasado y buscando apoyo en el cuento y en la novela histórica, en los mitos y leyendas, para darle vida al documento y a los papeles empolvados.

Mientras pasaba la película de las remembranzas recordaba un momento importante en el año 1986, cuando el director del periódico La Patria, Luis Felipe Gómez Restrepo, y el escritor Orlando Sierra Hernández, me ofrecieron las páginas de la Revista Dominical, para que publicara cada ocho días y durante un año, una historia de la región caldense, pero escrita, no para colegas, sino pensando en todos los lectores del periódico. Esto me permitió llegar a docentes, estudiantes, comerciantes, profesionales, padres de familia, empleados, obreros y campesinos, con una profusión de temas de las historias locales y de la región; creo que logré que la gente se aproximara a la cátedra de historia sin prejuicios, que los lectores entendieran que lo fundamental no es el estudio de las fechas, ni las biografías sino "quiénes hacen la historia y cómo la hacen"; en esta dirección me preocupé por plantear temas amenos pero enriquecedores, como el Carnaval de Riosucio, el diablo de los ansermas, el peón ayudado o el colono asalariado, el putas de Aguadas, las brujas de la cuchilla de Belalcázar, las guacas que alumbran, la nigua salamineña, las casas de bahareque, las ferias ganaderas de Marulanda, las historias de los puentes de madera, el protagonismo del sacerdote del pueblo, el liderazgo de los maestros, el tesoro del Capitán Pulido en el viejo camino de La Moravia, el duende de San José, el aguardiente amarillo de caña gorobeta de Manzanares, la cultura del café, los pioneros intelectuales y el surgimiento del departamento de Caldas, a pesar de las diferencias regionales. Creo que no exagero si digo que cada domingo miles de lectores podían leer las crónicas escritas con lenguaje claro y sencillo, de acuerdo con las recomendaciones del periodista Orlando Sierra.

Debo aclarar que en esta fugaz película, que pasaba por mi mente, me detuve a pensar en los rectores de la Universidad de Caldas y en los funcionarios que promovieron la publicación de varios de mis libros; sobre este aspecto quiero rescatar los nombres de los doctores Álvaro Gutiérrez Arbeláez, Jorge RaadAljure y Guido Echeverri Piedrahíta, porque durante estas administraciones, encontré el estímulo necesario representado en tiempo libre para investigar y escribir, así como las gestiones para la edición de las obras.

Durante el trasegar académico en la Universidad me relacioné con los directivos de la Secretaría de Cultura del Departamento, entidad con la cual desarrollé varios proyectos de investigación y de extensión, que recuerdo con especial placer. En el año 1992, durante la administración de la gobernadora Pilar Villegas de Hoyos y cuando la señora Elvira Escobar de Restrepo ejercía como Directora del Instituto Caldense de Cultura y Humberto Gallego, como Secretario General se realizó el macroproyecto "Caldas Patrimonio y Memoria Cultural", del que fui su director Académico; contamos con la colaboración del arquitecto Juan Manuel Sarmiento y con un grupo interdisciplinario de 20 investigadores. Más tarde, en 1994, cuando llegó a la dirección del Instituto Caldense el doctor Carlos Arboleda González, se hizo la publicación por entregas semanales durante 7 meses, en el diario La Patria, con temas variados como las sociedades prehispánicas que habitaron el territorio, la literatura, la cultura, la arquitectura y las artes.

Algunos años después realizamos un ejercicio semejante en la coyuntura del Cente-

nario del Departamento, durante la gobernación del doctor Emilio Echeverri y con el arquitecto Juan Manuel Sarmiento como Secretario de Cultura. En esta oportunidad participaron 22 investigadores, quienes prepararon informes que se publicaron en el diario La Patria edición especial, gran formato, cada domingo y durante ocho meses; el proyecto se tituló "Caldas Cien Años. Historia y Cultura 1905-2005" y comprendió temas tan variados como la historia, el paisaje natural, la medicina, la religión, la literatura, la educación, el café, la industria, las arquitecturas, la ingeniería, la música, el teatro, el cine, el arte, la caldensidad y el futuro del departamento. Fueron textos que llegaron a todas las aldeas y poblados de nuestros municipios.

En esta mirada al ayer no puedo pasar por alto la creación de la Academia Caldense de Historia, el 16 de agosto de 2002, en la ciudad de Anserma, gracias a la iniciativa del doctor Carlos Arboleda González, desde la Secretaría de Cultura; el apoyo que desde esa época venimos recibiendo del gobierno departamental nos ha permitido publicar la revista Impronta y algunas obras donde se recogen temas que tienen que ver con los 27 municipios del departamento y con la región conocida como antiguo Caldas; es una forma de apoyar a los alcaldes, funcionarios, educadores y estudiantes, sobre las llamadas "Cátedra Local" y "Cátedra Caldense".

Por último, y como una forma de hacer más popular la disciplina de la historia, vengo participando desde hace algunos años en la Emisora de la Gobernación "Caldas FM 96.3", con un programa que se transmite los sábados y se titula "La Historia de Caldas", donde presento diversos aspectos sobre historia y cultura de nuestros municipios, incluyendo algo tan actual como el Paisaje Cultural Cafetero. De este modo trato de ingresar a los hogares, a las familias y a las aulas de clase, con crónicas amenas.

Esta es la película que recordé con mucha rapidez cuando me contaron que el señor Gobernador me impondría la Orden Alejandro Gutiérrez, en la Categoría Aquilino Villegas, condecoración que recibo como un inmenso honor.

Muchas gracias.

Albeiro Valencia Llano

OFICIO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA

Manizales, Abril 28 de 2016

Doctor
Guido Echeverri Piedrahita
Gobernador del Departamento
E.S.M.

Señor Gobernador

La Academia Caldense de Historia se siente complacida con la decisión de su Despacho, de imponer la Orden Alejandro Gutiérrez en la categoría Aquilino Villegas al historiador Albeiro Valencia Llano, en ceremonia que estamos presenciando en la fecha de hoy.

El Dr. Albeiro Valencia Llano es uno de los pilares de nuestra querida institución y uno de sus más valiosos integrantes, no sólo por ser cofundador de la entidad, sino por su formación doctoral en historia, por sus aportes en los difíciles campos de la teoría y la

práctica de la investigación histórica, por su conocimiento profundo de la historia de la región caldense y sobre todo por su generoso apoyo material y espiritual a la dinámica de nuestro accionar en procura de la divulgación de nuestra identidad.

Reciba nuestro sincero saludo de gratitud.

ÁNGEL MARÍA OCAMPO CARDONA
Presidente.

NOMBRAMIENTO DE NUESTRO ACADÉMICO CARLOS ARBOLEDA G. EN LA ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

Academia Colombiana de la Lengua

Correspondiente de la Real Academia Española
1871

Bogotá, D.C , abril 8 de 2016

Señor don
CARLOS ARBOLEDA GONZÁLEZ
Manizales

Muy apreciado señor:

Me es grato informarle que la Academia Colombiana de la Lengua, en sesión realizada el pasado lunes 4 de abril del año en curso, tuvo a bien elegirlo como académico correspondiente.

Le ruego comunicarse con la oficial de actividades académicas y protocolarias, señora Cristina Mera (3341190) e informar el tema de su disertación, fecha de su posible posesión para incorporar al calendario de la Academia y el nombre del académico que usted escoja para darle la bienvenida.

Le felicito por esta elección y le auguro los mejores éxitos.

Cordialmente,

ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA Correspondiente de la Española DIRECTOR BOGOTA

JAIME POSADA
Director

Miembro de la Asociación de Academias de la Lengua Española
NIT 899999037-1
Bogotá D. C., Cra. 3a. No. 17-34 .Tel. 3341190 Fax 2839677

CARLOS ARBOLEDA, EL NUEVO ACADÉMICO CALDENSE

Carlos Alberto Arboleda nació el 24 de diciembre de 1953, en Risaralda (Caldas). Foto | Cortesía Carlos Arboleda | LA PATRIA.

La Academia Colombiana de la Lengua nombró a Carlos Alberto Arboleda González como académico correspondiente, en sesión que se realizó el 4 de abril en Bogotá. La notificación la recibió a mediados del pasado mes. "De verdad que me siento muy honrado con esta distinción. De Caldas hay dos académicos de número, que son los principales, Javier Ocampo López y Olimpo Morales Benítez, y académicos correspondiente está, desde hace varios años, Carlos Enrique Ruiz, y ahora entro yo. En total son 28 de número y 28 correspondientes", dijo Arboleda.

Para el acto de posesión, que no tienen aún no tiene fecha definida, está preparando una disertación sobre Otto Morales Benítez y el aporte del mestizaje al mundo desde la palabra.

Arboleda González se desempeñó como director del Instituto Caldense de Cultura, y como secretario de Cultura de Caldas, en dos periodos. Ha sido profesor universitario, columnista de LA PATRIA y de La República, de Bogotá.

Como conferencista de música latinoamericana ha viajado por Cuba, México, Estados Unidos, Panamá, Ecuador y Colombia.

Actualmente dirige la Escuela de la felicidad. ¡Cambia tu chip! Con la que orienta seminarios. Está escribiendo el libro *Para ser felices hemos nacido*.

Carlos Arboleda

Es economista de la Universidad de Manizales, especialista en: Gerencia y Gestión Cultural del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en Literatura Latinoamericana de la Universidad de Caldas, en Literatura colombiana de la Universidad Santo Tomás, en Negocios Internacionales de la Universidad Santo Tomás, en Coaching y Programación Neurolingüística. Actualmente estudia una especialización en Resiliencia y Coaching, en la Universidad Complutense de Madrid, en Bogotá.

Libros

Cartas a 14 personajes de la Historia. Plaza y Janés (2 ediciones, 1997). *Trío para lector y orquesta. La música en lo novelística de David Sánchez Juliao*, 2002. *Poetas y prosistas del clero en Caldas,* 2003. *Oradores del Gran Caldas* (2 ediciones, 2001 y 2002). *Manizales, ciudad del agua; Manizales, 150 años*. *En un rincón del alma. Viaje al corazón del bolero* (3 ediciones 2009, 2010 y 2011). *Amor y desamor a ritmo de tango*, 2012. *Navegando en un cuento. Charlas con David Sánchez Juliao*. Editorial Panamericana, 2012. *Ómar Yepes Alzate. La Política como arte*, 2012. *El bolero popular: ¡Qué despecho tan bueno!*, 2013. *Amor y desamor a ritmo de ranchera*, 2014. Y *De España... Sevilla. De América... Manizales. 60 años de la Fiesta Brava*, 2015 (La Patria, Movida, jueves 9 de junio de 2016, pág. 15).

EN MEMORIA DE ENRIQUE OTERO D'COSTA

ENCUENTRO DE LAS ACADEMIAS DE HISTORIA DE CALDAS Y SANTANDER

Junio 3 y 4 de 2016

Enrique Otero D'Costa fue un importante historiador santandereano con raíces espirituales en Manizales y Caldas. Escritor, catedrático y artista de la música, relator literario de la Guerra de los Mil Días, fundador de la Revista Archivo Historial de Manizales, miembro de la Academia Colombiana de Historia y de importantes academias internacionales. Para rememorar su vida y su obra, se ha llevado a cabo durante los días 3 y 4 de junio de 2016, un Encuentro de las Academias de Historia de Caldas y Santander.

Enrique Otero D'Costa

El encuentro ha tenido dos significativos momentos: El primero, de carácter académico, en el auditorio de la Secretaría de Cultura de Caldas, el día 3 de junio, a partir de las 6:00 pm. Y el segundo, de tipo social, en el municipio de Salamina, la histórica ciudad del norte de nuestro Departamento.

En la ceremonia académica se le rindió un homenaje de bienvenida a los académicos de Santander, mediante la interpretación, por parte de la Orquesta de Cámara de Caldas (dirigida por el Maestro Humberto Gallego Gómez), de la obra "Cecilia", para destacar el aporte de Temístocles Vargas, también santandereano, a la identidad musical de Colombia. También fueron interpretadas las obras "La Ruana", (letra del compositor pereirano Luis Carlos González y música del caldense José Macías); "Por los Caminos de Caldas" (letra del compositor ansermeño Guillermo González Ospina y música del manzanareño Fabio Ospina López); y "La Feria de Manizales" (letra de Guillermo González Ospina y música de Juan Mari Asins, músico y miembro de la banda española El Empastre, fallecido el 9 de agosto de 2006).

El maestro Humberto Gallego Gómez dio lectura a un fragmento de su ensayo sobre la historia musical de Manizales, en el que da cuenta de las huellas dejadas en esta ciudad por el gran maestro Temístocles Vargas Vargas (1866-1950), nacido en Charalá y egresado de la Academia Nacional de Música fundada por Jorge Price en Bogotá en 1846. Manifestó que la presencia de Vargas Vargas en Manizales, "preludia una de las épocas más brillantes en la historia musical de la ciudad".

Los saludos de instalación del evento estuvieron a cargo del Dr. Lindon Alberto Chavarriaga Montoya, Secretario de Cultura del Departamento de Caldas, y delegado para la ocasión, por el Gobernador Departamental, Dr. Guido Echeverri Piedrahita, así como también del académico Ángel María Ocampo Cardona, presidente de la Academia Caldense de Historia. Ambos oradores, en sus breves intervenciones, destacaron la importancia de la presencia en esta ciudad, de los académicos de Santander, a quienes les ofrecieron cordial bienvenida y destacaron la honda significación de un evento como éste, para homenajear a un ilustre santandereano, radicado en Manizales durante buena parte de la primera mitad del

siglo XX, dejando profunda huella en la historia cultural de la comarca caldense.

En su intervención, el académico Albeiro Valencia Llano se refirió a la vida cotidiana de Enrique Otero D'Costa en Manizales, entre los años 1918 y 1926, una época en que Manizales era la capital del comercio del café en Colombia, pues aquí estaban las principales casas compradoras y comercializadoras del grano, todas con negocios en el puerto de Honda y con enclaves en la Virginia para la exportación del café por el puerto de Buenaventura. Enrique Otero D'Costa tuvo estrechas relaciones con estos comerciantes, especialmente con Carlos Pinzón, "El Rey del Café en Colombia", con Alfonso López Pumarejo y Manuel Mejía Jaramillo. Entró también en relación con los más importantes escritores caldenses de la época. Sus amigos más cercanos eran el dirigente conservador Aquilino Villegas (ambos habían participado en la guerra de los Mil Días y eran amigos del caudillo liberal Rafael Uribe Uribe), Emilio Robledo (con quien recorría los pueblos de Caldas tales como Neira, Aranzazu y Salamina), Juan Bautista López (dueño de la Librería Moderna), Mario Arana, Victoriano Vélez y Juan Bautista Jaramillo Meza. Era amigo y colaborador de todas las casas periodísticas y literarias de Manizales y su vida en esta ciudad era durante el día, desarrollar su actividad social y comercial, viajando a la provincia y departiendo con sus grandes amigos en las más importantes haciendas cafeteras, mientras que en las horas nocturnas leía y producía sus incansables aportes a la historiografía nacional y regional.

Por su parte, el presidente de la Academia de Historia de Santander, Dr. Armando Martínez Garnica, intervino para destacar la vida y la obra de Otero D'Acosta en su región de origen, refiriéndose a los más importantes hitos de su vida en Bucaramanga. Aclaró entre otras cosas, que el nacimiento de Otero D'Costa no fue precisamente en Bucaramanga sino en la población de Rionegro, ubicada a 19 kilómetros al norte de esa capital, el 25 de enero de 1883, en el hogar de una familia de ascendencia judía. Creció entre libros, charlas cultas, música, coplas populares y refranes de labriegos. Contaba apenas 16 años cuando se enroló en las tropas liberales que marchaban al holocausto de los Mil Días. Muy joven aún se metió

Grupo de integrantes de las academias de Historia de Caldas y de Santander, en su viaje a Salamina. Foto Óscar Saúl Álvarez R., Junio 4 de 2016.

de periodista y dirigió en Bucaramanga el periódico «La Juventud», un oficio que inexorablemente lo arrastró a la política. Cuando la guerra prendió fuego en Santander, el 17 de octubre de 1899, no vaciló en alistarse en las filas del ejército liberal, en el cual se desempeñó en diferentes roles de combate. Tras la guerra, fue un activista literario hasta el final de sus días. Murió en Bogotá el 25 de agosto de 1964.

Martínez Garnica hizo referencia a la actividad periodística del intelectual, al servicio de las ideas liberales en Santander y a su intensa actividad académica y literaria en ese Departamento del noreste colombiano, así como también en Barranquilla y Cartagena.- Participó en diferentes boletines de la Academia de Historia y Antigüedades. Fue catedrático de los cursos superiores organizados por la Academia de Historia, Director de la primera comisión preparatoria de "Historia Extensa de Colombia", Miembro de la directiva del Museo Histórico Nacional y principal académico informante. Fundó el museo de La Inquisición en Cartagena. Se destacó también en los campos de la política y la economía, actividades que lo llevaron a ocupar cargos representativos en el Congreso Nacional. Le dio el diseño del escudo a la ciudad de Bucaramanga. Fue muy conocido por sus extensas publicaciones de cuentos y leyendas históricas, entre otros: “Dianas Tristes”, “Comentarios Críticos sobre la Fundación de Cartagena de Indias” (1933), “Cronicón Solariego”, “Montañas de Santander”, “Historieta”, “Vida del Almirante José Padilla” y “Don Gonzalo Jiménez de Quesada”.

En su intervención, el Dr. Miguel José Pinilla Gutiérrez, Vicepresidente de la Academia Santandereana de Historia, se refirió a los pormenores de la creación de la obra “Cronicón Solariego”. Surgió en la mente de Otero D'Acosta después de descubrir en una

Aspecto de la ceremonia del encuentro de las academias de Historia de Caldas y Santander. Junio 3 de 2016. En primer plano, los académicos de Santander. Foto Argemiro Idárraga/LA PATRIA.

Balcones de Salamina / Foto Fabio Vélez Correa.

sección de antigüedades del Archivo Nacional, en el tomo 42, un fragmento del informe de la visita del auditor Juan de Villabona Zubiaurre al Real de Minas de Bucaramanga. Lo que hoy en día se conoce sobre la fundación de Bucaramanga se debe a la lectura del Cronicón Solariego. Esta obra recoge fundamentalmente la prehistoria de Bucaramanga, porque en él están consignados los hechos acaecidos en el siglo XVI, especialmente buena parte de los pleitos librados entre los nativos y los españoles y entre los mismos nativos.

Finalmente, el académico Vicente Fernán Arango Estrada, llevando la vocería del Centro de Historia de Manizales, intervino para referirse a la labor intelectual de Otero D'Costa como fundador y colaborador de la Revista "Archivo Historial". Arango Estrada, después de enfatizar en la importancia del Centro de Historia de Manizales para preservar el legado intelectual de Otero D'Costa, hizo un pormenorizado recuento de los principales artículos escritos y publicados en el Archivo Historial por el connotado historiador santandereano. Analizó uno a uno, los diferentes ensayos históricos escritos por Otero D'Costa, artífice irremplazable de ese proyecto historiográfico y editorial que constituyó la citada revista, a la cual se debe mucha parte del conocimiento que hoy tenemos de lo que fue la vida académica e intelectual de los manizaleños durante los primeros años de vida del Departamento de Caldas.

La célebre ciudad de Salamina, en el norte del Departamento, fue la sede del momento social de nuestro encuentro con los académicos de Santander. Allí tuvimos la cálida acogida de la administración municipal, a través del Dr. Fernando Macías Vásquez, Secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio de Salamina, y del Alcalde Luis Germán García Noreña. Con la guía de inquietos líderes cívicos y culturales de la ciudad, visitamos la Casa de la Cultura Rodrigo Jiménez Mejía, el Museo de Antigüedades, el Mural Histórico de Salamina, el Museo de Arte Religioso ubicado en la torre del templo, el CERES (Centro Regional de Educación Superior) ubicado en las antiguas instalaciones del Instituto Salamina, el interior del bello templo parroquial, algunos hoteles señoriales y en general las hermosas edificaciones residenciales con balcones, enchambranados y patios interiores representativos de la arquitectura de la colonización antioqueña. Fuimos agasajados con un delicioso almuerzo en el hotel "Paraíso del Norte", un mirador privilegiado ubicado en la parte alta de la ciudad.

Gracias a los académicos de Santander por su grata visita. Gracias a los académicos de Caldas por su presencia y apoyo en la logística del Encuentro. Gracias a la Secretaría de Cultura de Caldas, a la Gobernación del Departamento, a la Orquesta de Cámara de Caldas y a la administración municipal de Salamina.

Ángel María Ocampo Cardona
Presidente Academia Caldense de Historia

LA PATRIA 95 AÑOS

Manizales, Junio 29 de 2016

Doctor
NICOLÁS RESTREPO ESCOBAR
DIRECTOR
DIARIO LA PATRIA
Manizales

Estimado Sr. Director:

La Academia Caldense de Historia se suma al regocijo expresado por las diferentes entidades y organizaciones sociales, públicas y privadas de la región y del país, con motivo de la celebración de los 95 años de ese importante y prestigioso diario. Reconocemos que el Diario LAPATRIA, con su trabajo permanente ha venido construyendo la reglón en todos los campos, aportando luces para el desarrollo material, social y cultural del Departamento, aupando procesos educativos, promoviendo el fortalecimiento de la identidad caldense, estimulando la formación del tejido social y contribuyendo a la calidad de vida material y espiritual de los habitantes de esta comarca.

En nuestra caso particular, nos complace reconocer con inmensa gratitud el papel que ha cumplido el Diario LA PATRIA, en la permanencia institucional de nuestra Academia, no solo con los espacios que nos han sido generosamente dados para divulgar la historia, y la identidad de la región, y con el cubrimiento periodístico de nuestros eventos y actividades académicas, sino también con el acceso permanente a nuestros académicos, para dar a conocer en sus páginas, las disímiles inquietudes y afanes exploratorios sobre nuestra historia y sobre nuestra cultura, actitud generosa que valoramos mucho más cuanto que reconocemos que en ello no ha habido en ningún momento, interés ideológico o partidista de ninguna naturaleza.

Al llegar a los 95 años de trayectoria empresarial y periodística, reciban ustedes un sincero y cálido saludo de felicitación, de parte de los miembros de la Academia Caldense de Historia.

Cordialmente,
Ángel María Ocampo Cardona
Presidente Academia Caldense de Historia.

Nota: Publicada en La Patria, Voz del Lector, lunes 11 de julio de 2016, pág. 20.

RESEÑAS

IMPRONTA

Varios Autores
Academia Caldense de Historia
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, enero-diciembre 2015, 380 págs.
ISSN: 1794-0559

LA VISIBILIDAD HISTÓRICA DE LA REGIÓN

A finales de mayo de 2015, en la ciudad de Bogotá, murió el estadista colombiano Otto Morales Benítez, su muerte conmocionó al país académico, político, cultural y literario. Su figura sembró en la memoria de los colombianos la imagen de un hombre íntegro, disciplinado como el que más y buscador de las fuentes históricas de un país en el que creía y al que deseaba convertir en uno de los mejores de Indoamérica. Este hombre fue presidente honorario de la Academia Caldense de Historia desde su fundación el 15 de agosto de 2002 en la ciudad de Santa Ana de los Caballeros de Anserma y lo hizo hasta el día de su muerte.

La revista Impronta, que dirige el licenciado Fabio Vélez Correa y cuya distribución es gratuita, es el medio de difusión de la Academia de Historia del Departamento, que eligió un tamaño carta para su publicación anual con un promedio de 350 páginas por número, y con una nutrida selección de ilustraciones que enriquecen cada artículo. En su Año 13, Volumen 3 y Número 13 le hace un merecido tributo al jurista caldense ya su vez al hombre más importante de Caldas en los últimos años.

Con artículos que han escrito expertos historiadores en la vida y obra de Otto Morales Benítez, como Albeiro Valencia Llano, Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Álvaro Gärtner o José Miguel Alzate se integran en este número de la revista varios ensayos breves, reflexiones, anécdotas, crónicas y reportajes que darán al lector una visión cercana del historiador, ensayista y hombre político que fue el exministro Morales Benítez.

Cada año la publicación da fe del quehacer investigativo, creador y cultural de los miembros de la Academia. En sus páginas se recogen los trabajos de los hombres que piensan y estudian nuestras raíces, tradiciones y el pasado antiguo y cercano.

Como ejemplo podríamos citar algunos de los artículos que historiadores como Ángel María Ocampo Cardona, Alfredo Cardona Tobón, José Jaramillo Mejía, Octavio Hernández Jiménez y Donan Hoyos Parra escriben en este volumen para enriquecer nuestra historia como departamento pluricultural.

Además en ella se celebra la vida cultural de nuestros municipios y sus efemérides con artículos que profundizan sobre el pasado y se abren espacios a nuevos investigadores como Sebastián Martínez Botero y Lucas Marín.

Y todo esto se logra con el apoyo que se le brinda a la Academia Caldense de Historia desde la Gobernación de Caldas a través de su Secretaría de Cultura, que ha contado

cada periodo con hombres que reconocen los valores culturales del Departamento. Como ejemplo está el nuevo Secretario de Cultura Lyndon Chavarriaga Montoya. Cada uno de los aportes recibidos se invierte en publicaciones y apoyos a las actividades que desarrolla anualmente la institución y de la cual el Morales Benítez era un gran abanderado.

Este número de la revista quiere exaltar su recorrido vital, su trabajo humanístico y su fe en Caldas, todo en pos de su célebre pensamiento: "En defensa de la provincia debemos librar todos los combates" y siendo coherentes con la filosofía de la institución: Criterio histórico. Construcción de lo público.

Juan Carlos Acevedo Ramos
(La Patria, Papel Salmón, Edición 1.212, 14 de febrero de 2016, pág. 8).

DOSQUEBRADAS – INDUSTRIA Y REGIÓN 1880 – 1980

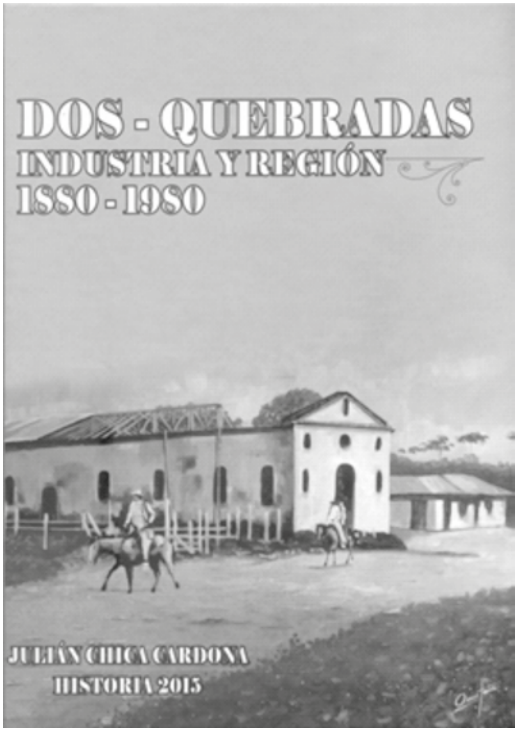

Julián Chica Cardona
Editorial Capital Graphic
Manizales, 2015, 446 págs.
ISBN: 978-958-46-7044-1

PRÓLOGO

Indudablemente la historia de Dosquebradas debe contarse de otra manera como lo ha hecho Julián Chica Cardona en el libro *Dosquebradas – Industria y Región 1880 – 1980* cuyo título refleja solo una parte de una obra que se sale de los moldes trillados de las historias locales.

Con devoción y tenacidad Julián Chica ha recogido a través de décadas testimonios, apuntes, crónicas y escritos sobre Dosquebradas para brindar la oportunidad de adentrarse en el alma Dosquebradense y entender cómo una comunidad y sus líderes transformaron una vereda en la segunda ciudad del departamento de Risaralda, en un abrir de ojos como en los cuentos de las Mil y Una Noche.

Este libro tiene la particularidad de ensamblar el pasado de una zona campesina con sucesos trascendentales de Colombia y su despertar industrial con el desarrollo alterno de Pereira. De la mano de personajes notables nacidos en Dosquebradas o vinculados con su gente, Julián Chica guía por los vericuetos de la historia menuda, hasta situarnos en escenarios de la vida nacional. Tal es el caso de Lorencita Villegas, esposa del presidente Eduardo Santos e impulsora de toda causa noble; o de Guy Toulemonde y María Teresa de Toulemonde Lefevre, pioneros de la industrialización regional.

Dosquebradas fue como ese muchacho volantón que crece y quiere volar lejos de una mamá voluntariosa y tacaña. En este libro se conoce paso a paso la emancipación de Dosquebradas y su lucha por zafarse de Santa Rosa de Cabal. En forma fluida, fácil y

amena van apareciendo los líderes, se van poblando las veredas y se va perfilando el municipio industrial de Risaralda.

Los pueblos son paradas en los caminos cuya sabia vital los fortalece: por los caminos quimbayas apareció el embrión de Dosquebradas, que empezó a latir al lado del Camino del Privilegio y se convirtió en caserío entre los polines del ferrocarril de Caldas y la carretera que unió a Pereira con Manizales. En esta obra de Julián Chica está la historia de los caminos de Dosquebradas y se revela su conexión con el mundo. Con mano maestra el autor desgrana capítulos que muestran la simbiosis de Dosquebradas con Pereira, la estrecha relación de intereses y varios sucesos pereiranos, olvidados por los cronistas de la ciudad vecina y que han sido rescatados en esta obra sobre Dosquebradas.

Es una publicación que se lee con deleite; al fin y al cabo Julián Chica, además de historiador por vocación, es poeta, cuentista, novelista y cronista. El corazón de Julián Chica es una amalgama de Filadelfia y Dosquebradas lo cual se nota cuando escribe recogiendo el aire cálido del cañón del Cauca y el viento frio que se cuela por entre las rocas del Ruiz.

Dosquebradas – Industria y Región 1880 – 1980 tiene una forma distinta, es un libro que descubre las raíces de un municipio formado por urbanizadores y desplazados, por industriales y rebuscadores de la vida que poco a poco lo han o convirtiendo en una de las principales ciudades de la región.

Alfredo Cardona Tobón
Miembro de Número de la Academia Pereirana de Historia

PAISAJES INEXPLORADOS DE LA HISTORIA CALDENSE

Ángel María Ocampo Cardona
Academia Caldense de Historia
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2015, 282 págs.
ISBN: 978-958-46-6070-1

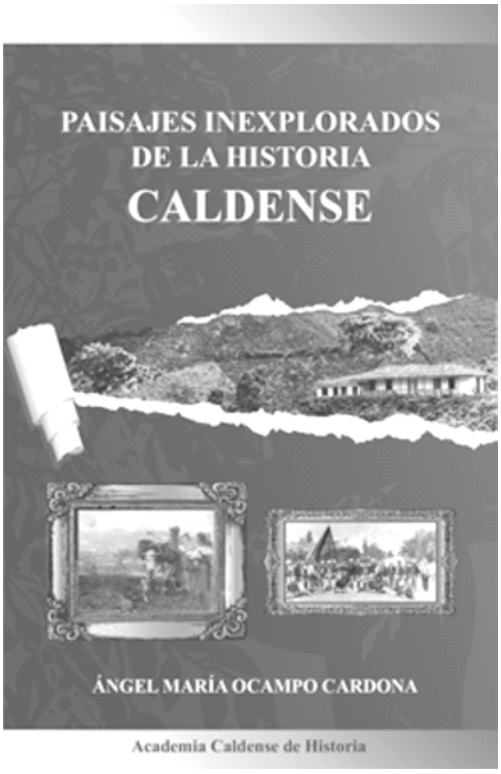

ÁNGEL MARÍA OCAMPO: ENTRE LA HISTORIA Y EL ENSAYO

Me ha pedido el historiador Ángel María Ocampo Cardona que escriba el prólogo para este nuevo libro suyo, *Paisajes Inexplorados de la Historia Caldense*, una obra donde el investigador que es, este hijo de Marquetalia, explora sobre aspectos desconocidos de la historia de este Departamento, fundado mediante la ley 17 del 11 de abril de 1905, firmada por el entonces Presidente de la República, General Rafael Reyes.

Debo entonces iniciar esta introducción al libro diciendo algo que hace mucho tiempo he querido expresar: que en el trabajo literario de Ángel María Ocampo Cardona convergen dos géneros que el escritor maneja

con maestría: Uno, es el historiador que busca a través de la investigación hacer claridad sobre sucesos que marcaron una comunidad; otro, es el ensayista de estilo aquilatado que hurga en el trabajo de los escritores para encontrar las claves de su producción literaria.

Quiero explicar en este párrafo por qué razón me atrevo a decir que en el alma de Angel María Ocampo Cardona habita un excelente escritor. Cuando leí su ensayo sobre Bernardo Arias Trujillo, que fue premiado en un concurso de literatura caldense, me sorprendió encontrar en esas páginas a un conocedor profundo de la obra del autor caldense fallecido el 4 de marzo de 1938, víctima de una sobredosis de barbitúricos. Encontré allí, en ese texto que años después reeditaría bajo el título de *Pasión y Patria, en torno a Bernardo Arias Trujillo*, a un ensayista que con un lenguaje preciso muestra al autor de la novela *Risaralda* en toda su dimensión humana. Ángel María Ocampo Cardona le enseña al lector de qué se nutre la narrativa de Arias Trujillo, cuáles fueron sus preocupaciones temáticas, de dónde viene la fuerza poética de su prosa, por qué el suyo fue un corazón atormentado. La lectura de este libro me reveló a un ensayista con la profundidad filosófica de Ernesto Volkening, y el dominio del contexto histórico de Otto Morales Benítez.

Después de la lectura de ese libro, para mí revelador de la personalidad literaria de Ángel María Ocampo Cardona, quise conocer sus otros trabajos intelectuales. Y, para sorpresa mía, me encuentro con sus libros *Marquetalia, su Historia y su Cultura* y *Bendijo Dios la Villa del Sol*. El primero es la historia de su pueblo natal, contada en un lenguaje limpio, retrotrayéndose al tiempo para contar cómo surgió el poblado y qué factores influyeron en su fundación. El segundo es la biografía del sacerdote Antonio María Hincapié Soto, un líder que con su carácter forjó el desarrollo de Marquetalia y, además, sentó las bases para que la educación en el municipio fuera una preocupación de la clase dirigente. Estos dos libros me revelaron a un historiador que hurga en archivos para sustentar sus verdades sobre la historia de un pueblo que construyó su presente gracias al civismo de un sacerdote que, para superar una etapa de violencia, supo conducir a los ciudadanos por los caminos del entendimiento.

Con la lectura de estos tres libros pude darme cuenta de que estaba frente a un escritor que maneja el idioma con precisión en dos géneros literarios distintos: la historia y el ensayo.

Como historiador, su prosa se nutre de datos y fechas que le muestran al lector cómo ha sido el desarrollo de los pueblos. Además de datos importantes sobre el acontecer de la comunidad historiada, Ángel María Ocampo Cardona aporta en sus textos nuevas teorías sobre la investigación histórica. Va al fondo de los temas, tratando de encontrar relación entre los hechos, buscando siempre el dato escondido, escribiendo con la certeza de que ha investigado a fondo el tema y sus precedentes.

Como ensayista, no se queda en el esbozo simple de una obra literaria sino que busca en la personalidad misma del escritor la razón de su creación. Si en los textos de carácter histórico aborda con conocimiento el contexto geográfico, en los ensayos busca el contexto histórico para ubicar las obras en su tiempo. Al escribir sobre historia agota las posibilidades de aportar datos nuevos. Cuando escribe sobre literatura fluye el escritor que tiene dominio del arte de escribir.

Paisajes Inexplorados de la Historia Caldense confirma las grandes aptitudes de Ángel María Ocampo Cardona para escribir historia. Los trece capítulos que conforman este libro están trabajados con disciplina intelectual, con rigorismo investigativo, con riqueza de datos comprobables. Cuando aborda el tema de los tiempos de la conquista para mostrarle al lector qué tribus habitaron la geografía caldense lo hace con rigor de científico,

yendo a las fuentes para desentrañar el pasado indígena, las costumbres de los primeros pobladores de la región y el aporte que cada tribu hizo para la consolidación de sus espacios. Llama la atención en este punto su interés en descubrir el verdadero nombre de las tribus que habitaron el oriente del departamento. En este sentido, se inclina por llamar patangoros a los indios que los historiadores denominaron pantágoras. Coincide en este nombre con Albeiro Valencia Llano. Sobre los indios marquetones sostiene la idea de que el nombre se enraizó por factores de pronunciación, señalando que fue un derivado de mariquities.

Muchos tópicos importantes trata este libro. Por ejemplo, aclara que Núñez, el primer nombre que tuvo el Municipio de Marquetalia, se le puso como un homenaje a Rafael Núñez, el regenerador, no como un reconocimiento a Francisco Núñez de Pedrozo, el conquistador que persiguió a las tribus que se asentaron en su territorio. Sobre el proceso de fundación del poblado dice que fue una prolongación de la colonización antioqueña. Todo porque personas que llegaron al norte de Caldas emigraron después hacia estas tierras para consolidar la fundación de varios pueblos. Reconoce, sin embargo, el aporte tolimense y caucano en el proceso poblador de todos los municipios del oriente caldense, destacando que mineros, agricultores y comerciantes tuvieron fuerte incidencia en la formación de sus comunidades.

El aporte que ha hecho Ocampo Cardona para el conocimiento de la historia de Caldas es importante. Los antecedentes indígenas, el proceso colonizador, la fundación de los pueblos, el fortalecimiento de la educación, los sucesos violentos, la influencia religiosa, los movimientos culturales y el desarrollo económico son temas que el historiador aborda para mostrar cómo se hizo posible el surgimiento de estos municipios. En el libro no podía quedar por fuera lo que significó La masacre de la Italia, ejecutada el 5 de agosto de 1963 por el temible bandolero Desquite, alias de José William Aranguren, que dejó 39 ciudadanos asesinados. Tampoco lo que representó para Marquetalia el maestro Ramón Cardona García, asesinado en la época de la violencia partidista. En el caso de La masacre de la Italia Ángel María Ocampo Cardona afirma que el hecho fue cometido como represalia por el asesinato de Manuel Salvador Castro, el 16 de agosto de 1959. Desquite había jurado vengar la muerte de este ciudadano liberal que se desempeñaba como Secretario de la Alcaldía.

Este libro que el lector tiene ahora en sus manos abre nuevas interpretaciones sobre el devenir histórico del Departamento, enseña lo que ha representado la región del oriente en su historia, aclara hechos que están grabados en la mente de los ciudadanos. Ángel María Ocampo Cardona, su autor, rescata del olvido sucesos que deben permanecer en el recuerdo de los pobladores de estos municipios por lo que representan como sucesos que marcaron su pasado.

Esta obra responde a las expectativas que, como lector, en mí había despertado el escritor oriundo de Marquetalia después de leer su libro *Posiblemente Ignorados*. Me atrevo a decir que en Ocampo Cardona tiene este municipio una figura literaria de alto vuelo por la calidad de su prosa y su disciplina investigativa. Cierro con estas palabras de César Montoya Ocampo, escritas después de leer el libro de Ocampo Cardona sobre Arias Trujillo *"¡Qué estudio de tan extenuantes sondeos en los anaqueles, y qué estilo tan depurado!"*

José Miguel Alzate

***

PRESENTACIÓN

Ángel María Ocampo Cardona, actual presidente de la Academia Caldense de Historia y miembro de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica, brinda su reciente trabajo *Paisajes Inexplorados de la Historia Caldense*, a partir del territorio, fiel a la tradición helénica, donde la intelligentsia caldense cultiva sus raíces culturales, pues es Heródoto, el Padre de la Historia, quien dice que los ojos de ella son la geografía y la cronología.

Esa geografía no debe entenderse a la luz del Google Earth de estos tiempos, sino del terreno vivido, cultivado, penetrado por el arado del legado humanístico de un pueblo, esculpido en esa territorialidad.

Si se quiere entenderla como estructura de la historia tal como la denomina Fernand Braudel.

La categoría del paisaje histórico se despliega en las páginas del trabajo de Ángel María, desde los aborígenes Patangoros y marquetones, los conquistadores españoles, los próceres, sus guerras de poder, los intelectuales, las fundaciones, los colonos pobladores, los educadores, los artistas y quienes tuvieron como natural escenario el oriente de Caldas.

Esas expresiones humanas aparecen en la obra como capas arqueológicas que van elaborando una síntesis histórica de una cultura de pioneros de diversa procedencia, como los canta Luis Carlos González en la letra del bambuco con música de Fabio Ospina, "Por los Caminos de Caldas":

Jadeantes los caminos por las sierras de mi Caldas,
son machetazos de hombría sobre carne de barrancas,
añorando van su fuga de bueyes, mulas y enjalmas,
y ariscas coplas de arrieros que amaron mozas y santas.

Sobre su lomo bermejo los hidalgos de mi raza
tatuaron más herraduras que el Quijote de la Mancha,
y alentaron sus orillas bravas fondas y posadas
donde fue huésped nocturno el Sebastián de las Gracias.

Por los caminos caldenses llegaron las esperanzas
de caucanos y vallunos, de tolimenses y paisas,
que grabaron en Colombia, a golpes de tiple y hacha,
una mariposa verde que les sirviera de mapa.

Jardinero ya sin rosas y montañero de casta,
siembra en el alma recuerdos como caminos de Caldas
que se aferran con cariño a la planicie y la falda
como caricias de arriero que amaron mozas y santas.

La letra de este canto lo dice todo: jadeantes caminos de montaña, colonos con amor entrañable a la tierra, el trabajo y la familia, heraldos de la esperanza, fundadores de pueblos, posadas y fondas, caucanos y vallunos, tolimenses y paisas.

En el oriente de Caldas, el autor destaca el encuentro con las notas tolimenses de la cultura caldense que jugó el papel de catalizadora de las rivalidades entre Antioquia y Tolima, al posesionarse de los territorios en disputa entre esas regiones.

Desde la conciencia del paisaje donde se atisba la historia, también Ángel María

otea la identidad y reconoce los noveles escritores como el académico Luis Gabriel Montoya que revivió el reconocimiento de los aportes del judaísmo que se proyectaron desde la península ibérica en la cultura caldense. O la desazón de un Bonel Patiño Noreña, que sumó a la de mi tío abuelo Ovidio Rincón Peláez, sobre si existe o no una cultura caldense.

La cordillera tiene la respuesta en la obra de Ángel María; mis montañas y paisajes son variados: abrigo, camadas de historia, de culturas, de hombres y de vidas; mi nombre es diversidad hecha síntesis, síntesis de la diversidad. El caldense debe ser hombre abierto a la síntesis para encontrarse consigo mismo y con la humanidad en la historia: mirarla desde las cumbres de la cordillera y sobrevolarla como un águila presa de la admiración y el reconocimiento.

Académico Ángel María: Es un honor para el Departamento de Humanidades de la Universidad Católica de Colombia, presentar su obra y contar con su presencia. Denos en adelante, el gusto de escucharlo.

Carlos Arturo Ospina Hernández
Universidad Católica de Colombia
Departamento de Humanidades

PARA CONOCER A GARCÍA MÁRQUEZ

José Miguel Alzate
Academia Caldense de Historia
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2015, 150 págs.
ISBN: 978-958-46-7262-9

UN EXCELENTE MANUAL DE LITERATURA

Para conocer a García Márquez es un título que suena temerario. En las primeras líneas de este excelente manual de literatura colombiana, su propio autor, José Miguel Alzate, desarrolla una profunda paradoja: Después de reconocer que "desde hace muchos años los colombianos nos acostumbramos a que todos los días, en cualquier lugar del mundo, en los medios académicos, el nombre de Colombia se pronuncie con respeto", en virtud de la apoteosis levantada por todos los rincones del mundo en torno al premio nobel de literatura 1982 –el colombiano Gabriel García Márquez–, parece en efecto una temeridad, escribir una guía para conocer y entender la obra de este coloso de la literatura universal, leído y alabado por las gentes cultas de todo el orbe. Voy a procurar en estas líneas demostrar que no existe tal

atrevimiento en el gesto de José Miguel Alzate al pergeñar a estas alturas, una amena y entretenida guía para adentrarnos en el mágico mundo garciamarquiano.

No obstante que las librerías del país y del mundo estén atestadas de libros escritos por García Márquez y de obras escritas sobre su vida y su obra, este libro de José Miguel Alzate no es en efecto un "llover sobre mojado". No importa que al recorrer los estantes de las bibliotecas públicas y privadas, nuestra vista se sacie con los innumerables títulos escritos sobre García Márquez: *Gabo Cuatro Años de Soledad*, de Gustavo Castro Caicedo; *El Viaje a la Semilla*, de Dasso Saldívar; *Gabriel García Márquez, Una Vida*, de Gerald Martin; *Gabriel García Márquez. Los Años de Formación 1927-1970*, de Ilan Stavans; *Gabriel García Márquez*, de Dagmar Ploetz; *Gabriel García Márquez, el Caribe y los Espejismos de la Modernidad*, de Orlando Araújo Fontalvo; *Puerta Abierta a García Márquez*, de Conrado Zuluaga; *Retrato de Gabriel García Márquez*, de Juan Luis Cebrián; *Gabriel García Márquez. Testimonios sobre su Vida. Ensayos sobre su Obra*, de Juan Gustavo Cobo Borda; *El Olor de la Guayaba. Conversaciones de Gabriel García Márquez*, de Plinio Apuleyo Mendoza; *Cómo leer a Gabriel García Márquez. Una interpretación Sociológica*, de José Luis Méndez; y *Gabriel García Márquez. Coetáneo de la Eternidad*, de Jacques Joset.

José Miguel Alzate tuvo que leerse todos estos libros entre otros muchos, y además debió beber con fruición la totalidad de los cuentos, relatos, novelas y reportajes del gigantesco novelista colombiano. Y sin embargo, se atrevió a escribir *Para Conocer a García Márquez*. No, no se trata de una estulticia. José Miguel Alzate es un escritor muy perspicaz y muy conocedor de los vericuetos literarios de los colombianos, para dedicarse a arar sobre terreno abonado. En el fondo él nos está diciendo que conoce muy bien la idiosincrasia de las capas medias de la población que presumen de vivir muy bien informadas en materias intelectuales, cuando en realidad las acosa un esnobismo sin cuento. Hagamos una encuesta para demostrarlo. Preguntémosle a los estudiantes de literatura de nuestras universidades y a sus muy respetados profesores, si se han leído en realidad de verdad, la totalidad de las obras de García Márquez. Y si las han leído, ¿las habrán comprendido ciento por ciento? Me disculpan los lectores, pero me atrevo a aseverar a priori, que la respuesta a esta encuesta es negativa. Somos muy dados, me perdonan otra vez, a alardear de lecturas de libros que en realidad no hemos siquiera hojeado. Y sobre todo cuando los premios Nobel ponen de moda a autores, cuyas obras, no obstante hacer aportes demasiado significativos a la crítica global de la cultura, no las asimilamos en el fondo de su mensaje.

Siendo sinceros, preguntémonos a nosotros mismos, cuánto hemos leído de los premios nobel, al menos de los últimos quince años. Con cuánta profundidad hemos abordado una obra de José Saramago, o de Alice Munro, o de Mario Vargas Llosa, o de Gunter Grass, o de Patrick Modiano, para sólo mencionar unos cuantos cuyos nombres no tienen la complejidad de los rusos o de los chinos. ¿Qué tanto conocemos de las diferencias estilísticas y temáticas entre *El amor de una mujer generosa* (Munró), *El Evangelio según Jesucristo* (Saramago), *Conversación en La Catedral* (Vargas Llosa) y *Cien Años de Soledad* (García Márquez)? Lástima grande que en el contexto de la cultura popular, las figuras de los grandes maestros del pensamiento se asimilan a los efímeros iconos de la farándula. Y mucha responsabilidad de ello, les cabe no sólo a los gobiernos insensibles frente al desarrollo de la cultura, sino también a los centros educativos donde los "profes", en lugar de generar pasión entre los estudiantes por las cosas literarias, les engendran aversión a ellas, introduciéndolos en lecturas forzadas, sin ninguna ayuda para la comprensión.

Escuchando la conferencia que sobre García Márquez dictó José Miguel Alzate en días pasados en la Academia Caldense de Historia y leyendo ahora las líneas en extenso de su libro sobre el mismo tema, nos ponemos a reflexionar en la ironía del destino de este

brillante escritor caldense. Cuánta falta hacen en los claustros universitarios, maestros como este humanista aranzazuno, que despierten de verdad en sus pupilos, la pasión por la lectura de los clásicos. La erudición de José Miguel en temas literarios y su experticia para narrar de manera sencilla y a la vez profunda los contextos literarios creados por los autores clásicos y para desentrañar las claves secretas de esos mundos fantasmagóricos desarrollados en las obras literarias, es garantía inequívoca para producir entusiasmo en los iniciados.

Hay que ver en este libro titulado *Para Conocer a García Márquez*, cómo José Miguel Alzate profundiza de manera sencilla, amena y clara en los secretos procedimentales de la obra garciamarquiana. Y lo hace sin las complicaciones farragosas con que los voluminosos biógrafos citados arriba, abordan el estudio de la vida y la obra de nuestro Nobel colombiano. Parte de cuatro mojones fundamentales: el nacimiento del escritor en el año 1927 en Aracataca; la publicación de su primer cuento en 1947; la edición primera de su novela *Cien Años de Soledad*, en el año 1967 y la recepción del máximo galardón, el premio Nobel, en el año 1982. Y alrededor de estas cuatro fechas esenciales, José Miguel teje un entretenido relato de los acontecimientos familiares, de los viajes por México y Europa en medio de penurias, de la gestación de las obras, de las anécdotas y vicisitudes que marcaron el genio literario de García Márquez. La virtud primordial de este texto de José Miguel, es acercarnos con profundidad al mundo literario de nuestro premio Nobel, sin la pretensión académica de un erudito ni la frialdad ceremoniosa de un gurú de la crítica literaria, logrando con su sencillez y amenidad, llevarnos paso a paso, sin declinar el interés, por la genial aventura del narrador costeño: el proceso de su galardón universal, sus inicios como escritor, su madurez creadora, su consagración literaria, sus columnas temáticas y la aproximación a las más importantes de sus obras narrativas.

Felicito sinceramente a José Miguel. Este libro que presentamos es un nuevo fruto de su disciplina mental y de su obstinada consagración a la lectura y análisis de la producción intelectual, no sólo de los clásicos del orden mundial y nacional, sino también, lo que más le agradecemos, de la creación literaria de nuestros colegas los escritores de esta bella región caldense.

Ángel María Ocampo Cardona

***

Para conocer a García Márquez

UN ACERCAMIENTO AL NOBEL COLOMBIANO PARA NUEVOS LECTORES

Escribir sobre una obra tutelar o un autor universal es un objetivo muy complicado de conseguir. Sobre una y otro puede haber completos y profundos estudios difíciles de superar, de ambos se ocupan especialistas sin descanso durante toda una vida. Sin tenerle que importar estas obvias palabras que esbozo, el escritor aranzacita José Miguel Alzate (1954) publica su nuevo libro *Para conocer a García Márquez* en el cual su obsesión con la obra del escritor colombiano se vuelve su tema central.

Alzate, curtido en el periodismo, cercano a la narrativa desde el cuento (es autor del libro *Sinfonía en azul*, 2002) y explorador de la historia regional (ha escrito varias monografías sobre municipios como Aranzazu y Samaná), ahora se adentra en la construcción de

un libro que bucea entre lo anecdótico de un personaje como Gabriel García Márquez y una obra narrativa fundacional como la escrita por el colombiano universal por antonomasia.

El libro que goza de una prosa fluida, está compuesto por 22 acercamientos breves sobre la vida y obra de García Márquez. Y digo acercamientos y no capítulos porque cada uno de ellos que llevan por nombre, digamos: "El premio Nobel", "Sus inicios como escritor", "La madurez creadora", "La consagración literaria", "Crónica de un amor senil", o "Una flor amarilla para García Márquez", fuera del título de ocho de sus libros más reconocidos, los que causan en el lector el redescubrimiento de una de las figuras literarias más importantes del siglo XX.

Y lo redescubre porque el autor, estudioso de la obra del Nobel colombiano, trata una y otra vez en sus páginas de sugerir (hasta convencer a los incrédulos) de la importancia que para la literatura universal tiene la obra del escritor nacido en Aracataca en un lejano 6 de marzo de 1927.

Aquí José Miguel brindará herramientas para que la estatura narrativa de García Márquez se nos antoje cercana, para que la invención de su universo macondiano nos toque con todo su realismo y nos embruje con su magia, y para que la fuerza de sus personajes nos ilumine desde la miseria, la soledad, o la muerte.

Cuentos, relatos, novelas, artículos periodísticos, crónicas, datos, anécdotas y hasta chismes se ven reflejados en los breves ensayos que José Miguel fue publicando en revistas y periódicos durante más de tres décadas, cada uno de ellos gira alrededor de la escritura y el retrato del colombiano más importante de todos los tiempos y que ahora para fortuna de sus lectores están recogidos en el libro *Para conocer a García Márquez*.

Este seguramente acercará a los nuevos lectores de Gabo, como lo llamaron sus amigos cercanos, a una de las obras literarias trascendentales del siglo que acaba de pasar y que es imprescindible leer.

José Miguel Alzate brinda, en estas páginas, una nueva oportunidad para que quienes no se han acercado a la lectura de los libros de Gabriel García Márquez, vayan a sus páginas desde sus cuentos iniciales hasta su ya madura obra novelística y encuentren ahí un mundo posible para quienes creen –como yo– que es mejor la vida que leemos que la que vivimos.

Juan Carlos Acevedo Ramos

***

GRAN VOCERO DE CALDAS

José Miguel Alzate es un enamorado entrañable de Aranzazu, su tierra natal. Este tema es recurrente en sus ensayos, conferencias y artículos de prensa. En el año 2000 publicó el libro *Aranzazu, su historia y sus valores*. Es autor de la letra del pasodoble Aranzazu, canción y poesía, con música de Manuel Alvarado. En *El sabor de la nostalgia* (2003) recoge crónicas, artículos y discursos sobre Aranzazu.

Hace un par de años compiló, en el libro *Entre la soledad y la angustia*, la poesía de Javier Arias Ramírez, emblema de las letras caldenses, nacido en Aranzazu en 1924 y fallecido en 1987. En 1989 editó el libro *Javier Arias Ramírez, un poeta de Caldas*.

Sobre este poeta ilustre, cuya obra, olvidada hoy, se enriqueció con la lectura de los grandes líricos de España y otras latitudes, dice Augusto León Restrepo: *"Si algo caracte-*

riza la producción de Javier es su desolación, sus imprecaciones aceradas, su envolvente y decidida pasión por lo humano".

Además, el sentido de identidad con sus raíces vernáculas lleva a José Miguel Alzate a destacar la vida de otros pueblos de su comarca, como Samaná, al que en el 2001 dedicó el libro *Samaná en la historia*. Por otra parte, se ocupa a menudo de los problemas y el mundo cultural de la región a través de sus artículos de prensa.

Todo esto me lleva a resaltar el hecho de que este escritor perseverante es una de las voces más genuinas y analíticas del acontecer caldense. El amor por su tierra nativa lo irradia a todo el departamento –de tan gloriosos antecedentes cultos–, y esto le ha hecho ganar el aprecio y la admiración de sus coterráneos.

El inicio de José Miguel Alzate como escritor y periodista se manifiesta en La Patria de Manizales, donde a los diecisiete años sorprendió con sus notas críticas literarias. Al paso de los días, ha sido articulista del Diario de la Frontera, El Colombiano, La Opinión, Diario del Otún, La República, El Heraldo, Eje 21. En los últimos seis años escribe una columna en El Tiempo.com.

Es autor de ocho obras. Fuera de los títulos citados se encuentran *Conceptos libres*, *Sinfonía en azul* (libro de cuentos ganador de un concurso en Manizales) y *Para conocer a García Márquez*, que vio la luz hace pocos meses.

Es experto en García Márquez. Su dedicación a la obra del creador de Macondo viene desde mucho tiempo atrás, y esto se evidencia en los variados análisis que ha ofrecido en sus artículos de prensa. El reciente volumen es buen glosario de sus andanzas alrededor del escritor insignia de la literatura colombiana.

De este libro entresaco dos asuntos. Uno: el origen de la palabra Macondo. Dice García Márquez que vio el vocablo en una tablilla a la entrada de la compañía bananera, y después sabría que se trataba de un árbol gigante descubierto por Humboldt cerca de Turbaco. Y es el nombre de una tribu milenaria de Tanganika.

Dos: ¿existió la famosa mamá grande? Sí existió. Fue una mujer "rica y pintoresca" que conoció García Márquez en la población de Sucre, en la década de los cuarenta, llamada María Amalia Sampayo de Álvarez.

Esta revelación de José Miguel Alzate me incitó el nervio para releer Los funerales de la mamá grande y sacarle, por supuesto, mayor sabor a aquella historia de estupendo realismo mágico.

Gustavo Páez Escobar
Artículo publicado en El Espectador

POEMAS VIAJEROS & RECÓNDITOS

Gustavo Loaiza Loaiza
Centro Cultural Biblioteca Pública
"Arturo y Roberto Restrepo"
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2015, 126 págs.
ISBN: 978-958-46-7735-8

VIAJE A LA SOLEDAD, CON BOLETO DE REGRESO

Es abrumante la soledad que acompaña este libro. Como se sabe y lo dice el propio poeta, *"la poesía es una proyección de nuestra interioridad, con ella liberamos nuestros sentimientos mientras descuajamos nuestra selva interior, nos alucinamos de metáforas o morimos sedientos de realidades y verdades"*, a esto hay que agregarle asombros y soledad.

El testimonio de Gustavo Loaiza Loaiza en *Poemas Viajeros & Recónditos* es la revelación de una experiencia en la que participan todos los hombres, oculta por la rutina y la diaria amargura. Los poetas han sido los primeros que han revelado que la eternidad y lo absoluto no están más allá de nuestros sentidos sino en ellos mismos.

"Si no muero, Señor, / Por qué esta lanza en mi costado? / Ya no cabe el dolor / En tanta herida / Ni puedo huir de tanta sombra. / Pasajero errátil / En esta travesía por la vida / Este cuerpo pesa hasta el hastío / Y escapo de mí irremediablemente, / En cada respiración / Y cada poro".

La soledad, fiel compañera del poeta, le protege del exterior y le permite contemplar el mundo con más calma para recrearlo en su poesía. Gracias a ello el poeta encuentra un lugar habitable porque su creación nace de la experiencia, no es un lugar artificial. La eternidad y reconciliación con el mundo que acompañan estas páginas se producen en el tiempo y dentro del tiempo, en nuestra vida mortal.

"Llega derribando recuerdos / Y asombrado de verme vivo / Bajo la enorme carga de silencios".

Las buenas obras son las que nos dejan sin palabras, perplejos, atónitos, tal vez incluso momentáneamente vacíos de sentimientos y de ideas, porque todo está allí y uno apenas se pregunta cómo puede el poeta guardar bajo su piel tanta tristeza.

"Cómo proseguir con este corazón cansado, / Si hasta la luz de mis ojos Te llevaste? / Toda mi sangre fue vertida en ti / Y un huracán de congojas / Se pasea ahora / Por los acantilados del alma".

Este sin duda es un libro para escuchar la voz interior del poeta que desarraigado busca recoger de nuevo la realidad, porque aunque triste por los avatares de la vida, sigue el camino de la cotidianidad bajo la resignación del destino.

"Sólo el poeta sigue en su ventana / Inventariando quimeras / Y exorcizando sus

demonios".

De la soledad del poeta nace la letra oportuna, que no es más que un canto a la existencia misma, donde los sentimientos se elevan sin alas, sin distancias; son caricias, verdades y denuncias, con o sin pinceles expresa lo que siente sin más compañía que el silencio, la soledad y el rasguñar de una hoja de papel en blanco, donde va quedando su alma y corazón en plena libertad.

"Hoy, sólo quedan/ Las palabras muertas como piedra / Y un dolor rocoso / En los ojos y los labios calcinados".

El poeta se purifica en este libro, llega a las puertas de su sufrimiento y se sacude las llamas del pasado con el que sabe que tiene que vivir, pero apaga el ímpetu de su incendio para asumir toda su esencia.

"Un ángel me partió en dos / Y nunca volveré a ser Uno. / Una parte de mí / Rueda sobre peñascos de rencores / Y otra golpea sin alma / En la roca estéril de la nada".

¿Cómo puede el poeta, que ha incidido en soledad, ha sentido miedo en ella y ha transformado ese miedo en su propia obra, buscarla, amarla con su palabra? Esa es la sangre que corre por estas páginas, la razón de ser de su identidad literaria real, profunda, convencida, en la que crea el maestro Loaiza. Es su virtud recordarnos con belleza la fragilidad de la que estamos construidos, aunque la realidad venga y nos derrumbe cada día.

Es abrumante la soledad que acompaña este libro.

Juan Alberto Rivera Gallego

***

Poemas Viajeros & Recónditos

UN BUEN POETA CALDENSE

A veces uno descubre libros que lo sorprenden. Sobre todo cuando se encuentra una voz que alude a temas como el olvido, la existencia, la soledad, la desolación y la muerte. Dicho en otras palabras, cuando se revela un autor que, por los lamentos de sus versos, toca las fibras más íntimas del alma. Así como existen poetas que tienen la magia para exaltar el cuerpo de una mujer o para cantar las excelsitudes del paisaje, hay otros que logran conturbar los sentidos con la frescura de su lenguaje y, desde luego, con el tono que le imprimen a sus versos. Los primeros hacen del idioma una herramienta para expresar su emoción ante la belleza; los segundos toman la palabra para transmitirle al lector, con una voz que trasciende por su fuerza cósmica, su angustia frente a la vida.

Esa sorpresa me la ha deparado la lectura del libro *Poemas viajeros & recónditos*, de Gustavo Loaiza Loaiza, un poeta oriundo de Anserma. La obra, publicada por la biblioteca de ese municipio del occidente caldense, recoge en 125 páginas 48 poemas escritos con el alma lacerada por sufrimientos interiores. El poeta Juan Alberto Rivera, su prologuista, dice que los versos de este poemario son *"más que un canto a la existencia misma".* Agrega que aquí las palabras se elevan sin alas y sin distancias porque son la expresión de un hombre que mira la vida con una resignación que infunde en el lector admiración. Leyéndolo, uno recuerda este verso de su coterráneo Edgardo Escobar: *"Hacer poemas es permitir que las palabras hagan hueco en nuestras vidas".*

Y hueco en su vida es lo que hacen los versos de Gustavo Loaiza Loaiza. ¿La razón?

El poeta lanza a veces imprecaciones contra la existencia, como manifestando un dolor intenso que sacude su alma. Lo hace en "Elegía I", un poema corto donde se duele por la temprana muerte de su hijo. Oigámoslo: *"¿Cómo proseguir con este corazón cansado/, si hasta la luz de mis ojos te llevaste?/ Toda mi sangre fue vertida en ti/ y un huracán de congojas/ se pasea ahora/ por los acantilados del alma/".* En este poema el lenguaje tiene un sacudimiento interior. Algo que se repite en el poema "Escape", cuando se pregunta, angustiado: *"Si no muero, Señor, ¿por qué esta lanza en mi costado?/ Ya no cabe el dolor en tanta herida/ ni puedo huir de tanta sombra/".*

Hay que decirlo: en el alma de Gustavo Loaiza Loaiza habita un buen poeta. Lo revelan estos versos donde la voz del vate tiene estremecimientos que sacuden al lector. Desde los títulos mismos, estos versos hacen mención a la experiencia del hombre sobre la tierra. Hay en ellos una angustia contenida, una expresión de dolor, un grito desesperanzado. Así lo dice en el poema "Oración Profana": *"Un ángel me partió en dos/ y nunca volveré a ser uno/. Una parte de mi/ rueda sobre peñascos de rencores/ y otra golpea sin alma/ en la roca estéril de la nada/".* La voz de Gustavo Loaiza Loaiza está impregnada de un sentimiento de desolación que parece salir del fondo del alma para cantar su angustia de hombre acostumbrado al dolor.

Por la desazón interior que expresa en muchos de sus poemas, el autor de *Poemas viajeros & recónditos* pertenece a esa escuela que, siguiendo la huella de Porfirio Barba Jacob, forjaron en Caldas poetas como Fernando Mejía Mejía y Javier Arias Ramírez, cuya voz desolada trascendió más allá de nuestra comarca por la fuerza huracanada de su poesía. Loaiza Loaiza alcanza momentos de intensa emoción en esos poemas donde canta a la amada con un dejo de nostalgia por su partida. Veamos el poema "Cuando tú me amabas": *"Ahora, con el alma/ en el pecho congelada/ sé cómo morir de olvido/ en la fatiga de la espera/".* Nótese en los versos transcritos en este artículo cómo el poeta no hace uso de figuras literarias comunes en autores que expresan su angustia con tono parecido.

En la solapa del libro se dice que Gustavo Loaiza ha publicado dos obras: *Cuando mi sol haya partido* (1997), y *Sueños interiores* (1999). Lo que uno extraña es que su nombre no aparezca en el libro *Literatura de Caldas 1967-1997*, de Roberto Vélez Correa, siendo un poeta de la talla de Augusto León Restrepo, Herman Lema, Edgardo Escobar, Jaime Ramírez Rojas y Alcy Doney Calle. La suya es una voz auténtica, que trasciende por su tono escéptico. Una recomendación final al autor: no queda bien escribir en mayúscula la palabra inicial del renglón siguiente cuando no existe el punto aparte. Esto le quita estética al libro. Como tampoco queda bien no abrir el signo de interrogación cuando el verso termina en pregunta. Ojalá tenga en cuenta estas sugerencias.

José Miguel Alzate

CARTAS A PEDRO PETRÁ

Jorge Eduardo Carvajal Ospina
Taller Artesanal
Anserma, 2015, 376 págs.
ISBN: 978-958-46-7803-4

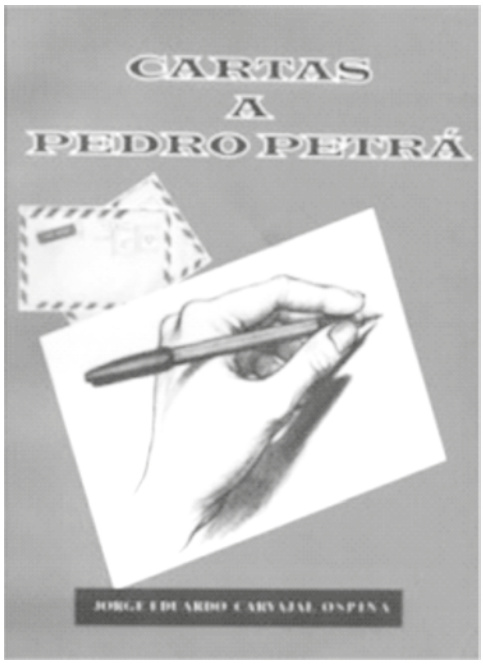

160 LECCIONES DE VIDA

Jorge Eduardo Carvajal Ospina, educador y escritor nacido en Anserma, se ha dedicado desde siempre al ejercicio del teatro, a la investigación histórica y a las buenas lecturas. Suyos son entre otros los libros *Historia del Instituto Técnico Industrial*, escrito en compañía de Carlos Alberto Osorio Ortiz; *Festival Municipal de Teatro TEAN de Anserma*, y *La Colina de Robledo y su arquitectura*, todos trabajos sobre su pueblo natal buscando recuperar para los tiempos futuros, los procesos de su comunidad. Ha alentado las vocaciones artísticas de los jóvenes y ha pulido los talentos de mucha gente. Se ha formado él mismo en el ejercicio de la palabra en diversos géneros haciendo muy visible su trabajo intelectual.

El año pasado publicó el libro titulado *Cartas a Pedro Petrá*, una serie de misivas dirigidas al público de cualesquier parte del mundo, pues en ellas envía los mensajes que su profesión de maestro dirige a sus muchachos ya que son un complemento o una orientación para la vida. Apoyado en pensamientos universales que corrigen las fallas humanas o proponen los logros como ejemplos, Carvajal lleva de la mano a los lectores por un viaje sobre el juicio que todos los seres debemos mantener para alcanzar metas soñadas formando una sociedad éticamente posible con el propósito de alcanzar los sueños y hacer más ordenada la cotidianidad.

Centenares de personalidades del mundo, desde la época de los clásicos griegos, las figuras emblemáticas de la Biblia hasta la literatura moderna y los grandes hombres de ciencia, sirven al profesor Carvajal para analizar el difícil ejercicio de vivir de las gentes de nuestro tiempo, absorbidos como estamos por las cosas momentáneas, por las naderías, por lo que crea momentos de fácil pasar sin el esfuerzo de la inteligencia y la disciplina. Un repaso de la historia universal para saber cómo ha sido el hombre de ayer y el hombre de hoy, y como hemos errado de la misma manera con muy pocas intensiones de rectificar los pasos.

Pedro Petrá somos todos entonces cuando la indiferencia nos invade, nos llena y encontramos que carecemos de metas o propósitos para hacer de la vida, corta por demás, un pasatiempo improductivo. Nos invade el temor por la disciplina y somos incapaces de hacer de la voluntad un punto de partida para lograr un futuro cierto. Lo es para el niño con padres indiferentes, para el adolescente con maestros sin vocación y sin sueños, para el adulto que cree llenar en su madurez las ausencias vividas en la juventud, e igualmente lo es para el anciano que bota la experiencia recogida en cosas sin fundamento como el juego, el licor, la mala conducta.

Cartas a Pedro Petrá es una lección de vida, serena, íntima, juiciosa, pero a veces, la gran mayoría, amarga, pues en cada una de estas 160 cartas nos vemos retratados, o por lo

menos está uno de los nuestros, casi siempre cercanos y rodeados de los afectos más fuertes. El género epistolar es escaso sobre todo en los tiempos modernos ya que hay clásicos sobresalientes en la literatura universal, pero ahora los medios de comunicación electrónicos nos hacen uno a todos. En épocas pasadas la carta era una manera íntima de llegar al otro, y desde luego de buscar rectificaciones, de moralizar, de compartir estados de alma, de hacer de la ternura y el amor un lazo irrompible. Este libro, único en la producción intelectual regional, está lleno de valores, de grandes enseñanzas sin llegar a ser perfecto desde luego y teniendo casi nada de una obra de auto superación. Es una obra de ingeniosa creación.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla

LA CASA DE DIOS ES MI CASA. HISTORIA DE LA SACROSANTA BASÍLICA MENOR SAN ANTONIO DE PADUA DE MANZANARES

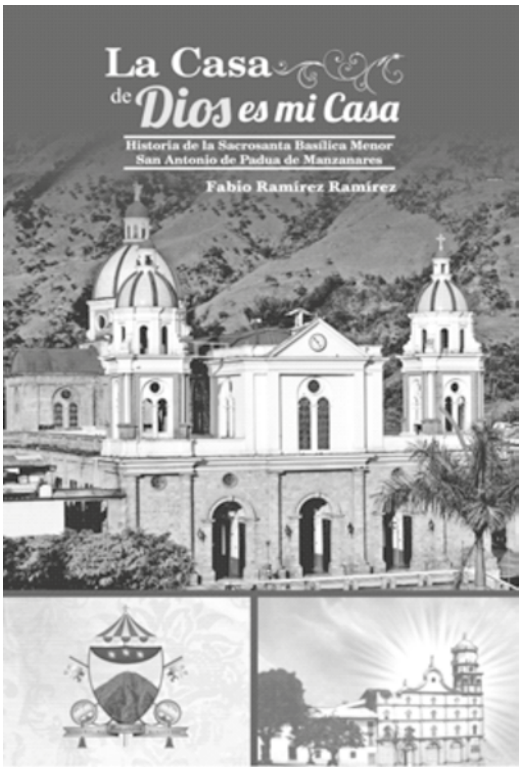

Fabio Ramírez Ramírez
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2016, 236 págs.
ISBN: 978-958-46-8062-4

EL NUEVO LIBRO DE FABIO RAMÍREZ RAMÍREZ

En pleno siglo XXI, Manzanares la bella población del oriente caldense cuenta con un Nehemías: el educador y amante de la historia regional, Fabio Ramírez Ramírez. Este ilustre manzanareño repite casi literalmente en estos días que corren, en su pueblo natal del oriente caldense, la historia de Nehemías acontecida medio siglo antes de Cristo en la tierra de Israel.

Para comprobarlo, hay que leer la detallada descripción que hace el educador y escritor de Manzanares, en su libro *La Casa de Dios es mi Casa. Historia de la Sacrosanta Basílica Menor San Antonio de Padua de Manzanares*, acabado de publicar, del difícil proceso de convertir el Templo Parroquial de Manzanares, en toda una Catedral Basílica Menor.

Y al hacerlo, vemos cómo esa idea, nacida de un sueño que él ha tenido en una noche de desasosiego, se va cumpliendo paso a paso, gracias a su propio liderazgo y a su capacidad de comprometer las voluntades no sólo de los manzanareños y de sus autoridades civiles y religiosas, sino también de instituciones y personas con gran poder en el ámbito regional y del país.

Por él nos damos cuenta que la construcción del Templo de Manzanares desde sus inicios, bajo la égida del sacerdote alemán Antonio Hartman, fue concebida para constituirse en una inmensa catedral que fuese sede de altas jerarquías religiosas. Pero la culmina-

ción de esa enorme empresa no había contado con la voluntad de líderes esforzados como Don Fabio Ramírez Ramírez y mucho menos con los presupuestos financieros requeridos.

Como el Nehemías de Israel, Fabio Ramírez Ramírez se hace rodear de un párroco dinámico de Manzanares, de un alcalde que como Sancho Panza le cree a Don Quijote sus alocadas ilusiones, de un grupo de prestantes familias y líderes cívicos de la población, y crea así una Fundación Pro-Basílica Menor para darle trámite a esa ingente aspiración del pueblo católico manzanareño.

Recorre acompañado de ellos, cada tramo del templo, cada rincón escondido de la impresionante sinagoga, inspeccionan cada elemento de las instalaciones y detectan los deterioros que es necesario entrar a reparar sin ninguna tardanza, para que la augusta construcción religiosa pueda llegar alcanzar la dignidad de Gran Casa de Dios. Y no contento con lograr tan difícil empresa, procede a dejar plasmada para la historia, la memoria de esta impresionante gesta.

Y así escribe este libro que hoy le entrega a los asombrados lectores, como una minuciosa crónica de lo que fue ese difícil trámite de erigir la moderna Catedral Basílica Menor, condimentada con la descripción de iconos religiosos juiciosamente conservados en la Parroquia, así como con la reseña biográfica de los jerarcas que han dirigido la iglesia católica y el relato de las fiestas y costumbres que en torno al tema sacro han constituido la identidad de un pueblo.

Estoy seguro que quienes lean con atención las líneas trazadas en esta obra, consagrarán en sus corazones el recuerdo imperecedero de un líder, un educador, un dirigente educativo, un adalid cívico que ha hecho la doble tarea: engrandecer materialmente el Templo Parroquial de Manzanares y escribir contra el olvido la grata memoria del cumplimiento de su misión.

Ángel María Ocampo Cardona

Parque de Manzanares - www.colombiamapas.net

EDUARDO SANTOS. APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA POLÍTICA

Otto Morales Benítez
Intermedio Editores
Universidad del Rosario
Bogotá, 2016

El presidente Eduardo Santos con su esposa, Lorenza Villegas, en su posesión para el período 1938-1942. Foto: Archivo particular.

SANTOS: POLÍTICO Y PERIODISTA

En mayo, cuando se cumpla un año de la desaparición del recordado y admirado Otto Morales Benítez, Intermedio Editores y la Universidad del Rosario le rendirán homenaje con la publicación de su obra póstuma *Apuntes para una biografía política de Eduardo Santos*, en 2 tomos, en cuya redacción y selección Morales venía trabajando cuando murió, el 23 de mayo de 2015. Se trata de un antiguo proyecto del historiador y político liberal sobre la figura de este ilustre ex presidente que desde los inicios de su carrera política despertó su admiración y cuyo legado siempre se preocupó por preservar. La génesis del proyecto se remonta unas 3 décadas atrás, cuando don Otto recibió bajo su cuidado un voluminoso paquete de documentos del archivo personal del exmandatario, años después de su muerte, el 27 de marzo de 1974.

Don Otto hizo entrega de los documentos a la Luis Ángel Arango, donde reposan actualmente, y solicitó copias para adelantar su investigación. El trabajo avanzó con no pocos tropiezos e interrupciones desde entonces, debidos en su mayoría a la intensa actividad de Morales, quien llegaría a convertirse a su vez en una de las más destacadas personalidades del liberalismo. Los apuntes y anotaciones sueltas sobre la trayectoria política de Santos se fueron sumando con los años en sucesivas carpetas, lo mismo que la recopilación y clasificación de documentos, hasta adquirir las dimensiones de un libro, del que vino a ocuparse ya nonagenario, durante los últimos 4 años de su vida, con la ayuda de su colaboradora Sonia Cárdenas y su hijo Olympo, sin llegar sin embargo a concluirlo ni darle sus inconfundibles retoques finales.

No obstante, el inmenso valor histórico de los documentos, el acertado criterio de selección y lo oportuno y aleccionador de su lectura ameritan sobradamente su publicación. Los artículos y editoriales del Santos periodista de sus primeros tiempos y luego como director de EL TIEMPO, sus ejemplares y memorables discursos en momentos claves de su carrera política y de la historia del país, la correspondencia del Santos presidente con el etnógrafo Paul Rivet, amigo suyo y a quien salvó de la persecución de los nazis gracias a su invitación a implementar las ciencias sociales en Colombia, los vibrantes testimonios del impacto que causaron los acontecimientos de la Segunda Guerra en la vida nacional, los candentes debates librados por su ministro Carlos Lleras Restrepo con sus enemigos políticos del partido conservador en el Congreso, como las complejas circunstancias que rodearon la economía cafetera, entre muchos otros aspectos que marcaron la presidencia de Santos, son revividos en estos vibrantes documentos bajo la guía sabia del gran estudioso y protagonista de la vida colombiana que fue Otto Morales.

Julio Orozco
(Lecturas, Marzo 2016 – El Tiempo).

ABC. TINTA EN EL TINTERO
Historia de la educación – Filadelfia 1840-1950

Luis Ernesto Henao Buitrago
Alcaldía Municipal de Filadelfia
Manigraf Grupo Editorial
Manizales, 2016, 228 págs.
ISBN: 978-958-46-8556-8

PRÓLOGO

En este nuevo libro Luis Ernesto Henao aborda uno de los temas más apasionantes de la vida de nuestros municipios, como es el campo de la educación; con la vocación de educador que lo caracteriza, y apoyado en su formación académica, el autor tuvo la paciencia de consultar los fondos del Archivo Municipal de Filadelfia, para rastrear numerosos aspectos de esta temática: actas de visitas de los inspectores, primeros maestros, construcción de escuelas, evolución de las instituciones educativas, deserción escolar, infraestructura, recursos didácticos, exámenes finales, dotación de los establecimientos, castigos, escasez de maestros bien formados y experimentados y textos escolares. Con este acervo documental se pudo enfrentar a la tarea de escribir la presente obra.

Al mirar la historia de las localidades se observa que es la Junta Curadora la encargada de organizar lo que tenía que ver con la instrucción pública, después esta actividad fue

responsabilidad del Cabildo; era una tarea difícil, pues al revisar las actas y memorias se evidencia la constante dificultad para encontrar maestros idóneos, que supieran *"leer y escribir"*, y padres de familia interesados en que sus hijos *"superaran las primeras letras y las cuatro operaciones"*.

Durante la segunda mitad del siglo XIX casi todos los maestros llegaban de Sonsón y Abejorral pero, después de 1880, Salamina empezó a formar una buena cantidad de jóvenes que lograban terminar la escuela primaria y se ubicaban como docentes en los municipios de Pácora, Aguadas, Aranzazu, Filadelfia, Neira y Manizales. En muchas de esta poblaciones los maestros que tenían vocación, echaban raíces y alcanzaban estatus social, porque los concejos de los municipios, o las autoridades de las veredas les entregaban vivienda gratis y los padres de familia enviaban con sus hijos artículos del mercado semanal, que comprendía plátanos, yuca, arracacha, frutas, huevos, panela y gallinas; de suerte que el sueldo les quedaba libre.

A principios del siglo XX el Maestro de Escuela ocupa uno de los rangos superiores, al lado del sacerdote y de las autoridades municipales, porque conquista el título de Don; difícil de alcanzar en esa época:

Vuestro don
Señor hidalgo
Es el don del algodón
Que para tener el don
Necesita tener algo.

En esta dirección Luis Ernesto Henao rescata en esta obra algunos nombres de maestros que merecieron este título, como Don Juan Pablo Correa, Don Jesús María Marulanda González, Doña Benedita Marulanda Correa y Doña Eladia Mejía González. Pero también nos presenta un listado de los textos de estudio que utilizaban los estudiantes, lo que ayuda a comprender la ideología y la mentalidad: el catecismo del padre Gaspar Astete; los libros de lectura, el Manual de Urbanidad de Manuel Antonio Carreño y el Tratado de Ortografía de José Manuel Marroquín.

El Manual de Carreño formó varias generaciones de colombianos porque era un compendio ilustrado de urbanidad y buenas maneras, muy práctico; y en cuanto al texto de Marroquín, nuestros padres todavía recuerdan las reglas de ortografía, que se ponían en verso para memorizarlas con facilidad:

Llevan la jota
tejemaneje,
objeto, hereje,
dije, ejercer,
ejecutorias,
apoplejía,
jergón, bujía,
vejiga, ujier.

Además, varias generaciones de estos maestros se formaron bajo la influencia de la cultura antioqueña y transmitieron a sus estudiantes el legado de estos escritores: Efe Gómez, Tomás Carrasquilla, Jesús del Corral, Tulio González, Julio Posada, Benigno A. Gutiérrez

y Antonio José Restrepo. Seguramente el más conocido fue el Maestro Carrasquilla, quien echó raíces en nuestros centros de educación por los regionalismos y cuadros de costumbres y por el sabor paisa de sus narraciones. Hasta buena parte del siglo pasado era común encontrar en las bibliotecas de escuelas y colegios, novelas y cuentos de Carrasquilla: La Marquesa de Yolombó, A la Diestra de Dios Padre, Simón el Mago, El Ánima Sola y Frutos de mi Tierra.

ABC. Tinta en el Tintero, es una monografía útil para los estudiosos que deseen investigar sobre la historia de la educación en Filadelfia; especialmente sobre las primeras décadas, cuando las familias están sumergidas en el terruño porque todavía no se ha levantado la finca familiar. En ese siglo XIX a duras penas se tenía conciencia de aldea y de municipio, porque las guerras civiles mantenían a las comunidades aisladas, sumergidas en el paisaje y encerradas en unas regiones muy separadas entre sí por barreras naturales y culturales.

Cuando entramos al siglo XX y se crea el departamento de Caldas, llegan algunos cambios en la educación pues se va rompiendo la dependencia cultural de Antioquia y los planteles educativos de la región están a cargo de la Dirección de Instrucción Pública de Manizales.

La cultura cafetera creó mercado interno y unió los municipios entre sí y con la capital; esta situación fue aprovechada por la clase dirigente que buscó el progreso de la región a través de la educación y, como consecuencia, hacia 1920, el departamento de Caldas marchaba a la cabeza, en el país, en cuanto a porcentaje de alumnos de primaria, con respecto a la población total[1].

El municipio de Filadelfia también resultó favorecido con la economía cafetera y, en 1930, tenía 973 fincas, con un total de 1.382.942 arbustos de café, que produjeron 75.443 arrobas de grano de trilla. Esto se reflejaba en la situación económica y social del municipio, así como en la educación, pues en ese año tenía una población total de 10.946 habitantes y 12 escuelas oficiales[2].

Por último, deseo hacer un reconocimiento a Luis Ernesto Henao, hijo de Filadelfia, por su dedicación constante al estudio de la historia local y regional y por la difusión de sus experiencias investigativas. Esta nueva obra es una invitación a consultar los valiosos documentos que reposan en los archivos de pueblos y ciudades, que han logrado salvarse de la acción del tiempo, de las plagas y de la desidia de los funcionarios. Pero, además, el libro es una demostración del profesionalismo del autor, de la búsqueda constante de filones de investigación, para entregar los resultados de sus pesquisas e indagaciones, a la patria chica, a sus alumnos, colegas y lectores.

Albeiro Valencia Llano

1. Gutiérrez, Ernesto. "Manizales Centro Universitario". En Manizales. Ciudad Universitaria. Imprenta Universidad de Caldas, 1990, pág. 6.
2. Arango Villegas, Rafael. *Los municipios de Caldas en 1931*. Imprenta Departamental, Manizales, 1932, pág. 95.

HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN FILADELFIA

Hay muchos temas de la vida regional que apenas han sido tocados tangencialmente, que no han alcanzado el interés, o el tiempo de los estudiosos, para darle forma total a la historia. Entre ellos están la educación, la historia de la Iglesia, la vida de las comunidades indígenas y afro, la minería, las vías de comunicación, la industria y el comercio, el arte, y la vida de las instituciones cívicas que tanto han hecho por sus comunidades.

En el pasado vigésimo Encuentro de Escritores de Filadelfia, que se celebró del18 al 20 de abril, se presentó la obra *Tinta en el tintero, Historia de la educación, Filadelfia 1840-1950*, escrita por el educador y académico Luis Ernesto Henao Buitrago, un estudioso de los acontecimientos regionales, cuidadoso en el manejo de los archivos como fuente básica de la historia, actualmente es el vicepresidente de la Academia Caldense de Historia.

En esta obra Henao Buitrago transita pausadamente por 110 años de la vida escolar en un pueblo de la provincia caldense, en la fundación de las escuelas urbanas y rurales y en el inicio de los colegios de bachillerato. Tiene la investigación la riqueza de trasmitir como eran los edificios escolares, la dotación, los patios, los horarios, las nóminas de maestros y el seguimiento que hacían los padres a sus hijos en la asistencia y el rendimiento. Está transcrita la vida diaria de docenas de escuelas que dieron formación a los niños de la Filadelfia de los siglos antepasado y pasado que es como decir contada la historia niña de ese conglomerado humano.

La obra trae además las listas de educadores, las biografías de algunos de ellos como Benedita Marulanda Correa, Eladia Mejía González, Juan Pablo Correa, Jesús María Marulanda González quienes entre muchos nombres más, dejaron para la historia sus ejecutorias enamorados de su profesión y que trasmitieron a sus jóvenes alumnos, no solo el ABC, sino el amor por la tierra nativa, por la lectura, por el civismo. El libro se ve enriquecido con estas notas que rescatan del olvido la influencia que sobre la sociedad de Filadelfia dejaron personas de valía que entregaron lo mejor de sus días a la juventud.

Tinta en el tintero, entonces, suma positivamente a la historiografía regional y abre camino para que otros estudiosos tomen este rico filón de la educación y exalta el trabajo de un hombre joven que por su obra merece el sitial que ha alcanzado.

Jorge Eliécer Zapata Bonilla

Panorámica de Filadelfia. Foto Luis Guillermo Agudelo.

AUTORES CALDENSES

AUTORES CALDENSES Y ACONTECERES LITERARIOS

Por Fabio Vélez Correa

NUEVOS AUTORES

ACOSTA PEREYRA, RAÚL

(Supía, Caldas, 13 de Mayo de 1956). Hizo estudios primarios en la escuela Francisco José de Caldas y el instituto Integrado Supía y terminó en Medellín. Realizó estudios de Gestión Industrial en La UNAD en Medellín donde reside hace varios años.

Obra: Ha publicado en la revista Promoción Vicentina, en el periódico La Piedra del Ayura, en la revista Voz Vicentina, donde además de poesía escribe artículos relacionados básicamente con la comunidad. Algunas de las poesías que se han publicado son: La visita, Asilo en el alma, Caminantes y muchas más. Aparece en la antología: *Más allá de la memoria* (Supía, 2015).

BAHENA OBANDO, ANNA

(Riosucio Caldas (1984). Poeta y gestora cultural del proyecto ItinerArte. Ha participado en diversos escenarios para el arte desde la palabra, entre los que se encuentran la 1ª Ruta Poética del Occidente Colombiano 2012, XXVIII Encuentro de la Palabra, Riosucio 2012, Encuentro Internacional de Mujeres Poetas "País de las Nubes" Colombia 2012, V Semana Mundial de la Poesía, Manizales 2014, 50 Encuentro Regional de Poetas de Caldas, Supía 2014. Libro Inédito denominado *Botella al Mar*. Aparece en la antología: *Más allá de la memoria* (Supía, 2015).

Blogger: www.hadanabahena.blogspot.com

BALLESTEROS GALLEGO, ALEXÁNDER

(Manizales, 1972). Después de cursar el bachillerato se vinculó a la Policía Nacional en 1992, a la que prestó sus servicios hasta 2013, retirándose como Intendente.

Obra: *Arboleda – Caldas. Horror y esperanza* (AD Impresos Publicidad, 2016), "obra que retrata con lealtad y sensibilidad uno de los episodios más dolorosos de la comarca caldense".

CUBILLOS QUINTERO, VÍCTOR HERNÁN

(Manizales, 1965). Es geólogo M. Sc., con estudios de postgrado en Francia y Canadá.

En 1986 publicó por primera vez una crónica sobre su experiencia como sobreviviente de la tragedia de Armero, en el suplemento dominical del periódico La Patria de su ciudad natal. Luego en 1995 concede un reportaje al periodista Adalberto Zuluaga Ramírez para el programa "El personaje de la semana" de Caracol radio, el cual fue distinguido con el premio de periodismo "Ciudad de Manizales".

Obras: En 2004, realiza la grabación del CD titulada "Cantando mi vida" que incluye la canción "Volver a nacer" en homenaje a las víctimas del desastre ocurrido en 1985.

El 14 de noviembre de 2010 en la conmemoración de los 25 años de la tragedia, el periódico El Espectador, de circulación nacional, publicó el artículo "La bestia que se tragó a Armero" también basada en su recuento personal de los hechos.

En el 2015 publica *No íbamos para Armero. Testimonio de un sobreviviente*, obra que reúne en libro su experiencia vivida en la tragedia.

Desde finales del 2002, Víctor Cubillos está radicado en Canadá, donde ejerce su profesión de geólogo, y continúa en contacto permanente con su país de origen el cual visita regularmente (De la contracarátula).

HERRERA VALENCIA, DARÍO

(Manzanares, 1945). De maestro de escuela en el corregimiento de San Daniel (Pensilvania), se fue a España donde estudió Administración de Buques en Cádiz. Asegura que la docencia fue su primer trabajo y el mejor oficio que ha ejercido.

Obras: A sus 71 años escribió su primer libro, *Darío y el mar*. En él cuenta anécdotas de sus 14 años como navegante. Historias de familia, puertos y recuerdos de los 46 países que visitó. También publicó la revista "1114 municipios de Colombia y sus curiosidades", en el que habla del origen de algunos de sus nombres. En ella exalta los que para él son los pueblos más bellos del país, entre los que están: Pueblo Bello (Cesar); Bello y Montebello (Antioquia), y Manzanares (Caldas). Del mundo admira Cádiz donde estudió y vivió por años, Columbia (Estados Unidos) y Buenos Aires (Argentina).

Herrera Valencia se pensionó hace 11 años y sigue recorriendo el país y el mundo junto a su esposa, Anita Idárraga, quien nació en el corregimiento de Bolivia (Pensilvania). Juntos han visitado casi 65 países.

PINEDA CÁRDENAS, HELÍ

Bisnieto de Pedro Pineda y Gregoria Muñoz, fundadores de Marsella.

Educador Marsellés. Licenciado en Historia y Geografía de la facultad de Educación de la Universidad de Caldas.

Obra: Autor e Investigador Principal de *Nos Vamos a Fundar un Pueblo. Marsella* (Manigraf, 2015).

ROJAS LONDOÑO, JULIANA

(Manizales, Marzo 28 de 1972). Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas y Especialista en Informática Educativa de la Universidad de Santander. Docente del área de Ciencias Sociales y Emprendimiento y coordinadora de la Muestra Empresarial de la Institución Educativa Gabriel García Márquez de Risaralda Caldas

Obra. *Albania de Emberas, de Viento y de Caña (historia escrita del Reguardo Indígena La Albania)*, 2015.

TORRES, MIRIAM

(Barranquilla, Atlántico). Hace treinta y nueve años vive en Caldas. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Libre de Bogotá; especializada en Derecho de Familia de la Universidad de Manizales (antes Universidad Cooperativa). Es Conciliadora en Derecho de la Universidad de Caldas y abogada conciliadora avalada por el Ministerio de Justicia y del Derecho. También es conciliadora del Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Manizales.

Obras: *Los actores y el teatro en la Audiencia de Conciliación*, que es una guía práctica para Conciliadores en Derecho, Judicantes, Defensores del Consumidor y personas naturales no comerciantes insolventes. De este libro han sido publicadas dos ediciones. *Estudio socio-jurídico de abandono de menores para efectos de la adopción* (Editado por la Universidad de Manizales). *Incremento de la violencia intrafamiliar y su influencia*

socio-jurídica negativa en la paz de Colombia. *Influencia político-jurídica del Constituyente de 1991 en el Derecho de Familia*. Y *8 + 1 = 9* (Poemas, Manigraf, 2015).

VALENCIA GÓMEZ, FILEMÓN

Nació en Marulanda en 1932 en el hogar conformado por Eduardo Valencia y Rosario Gómez. Su infancia transcurrió en su pueblo natal. A los quince años se radica con su familia en Manizales.

Sus estudios los realizó en el Seminario y en La Universidad de Caldas. Ingresó a la docencia en 1957 hasta 1997 cuando se retiró para disfrutar de una merecida jubilación.

Ha escrito "ensayos", "reflexiones sobre la existencia", "discursos", "Cuentos", pero principalmente poesía, en cuyo género ha ganado varios concursos sobre todo con los poemas "Madre América" y "Canción azul para vestir un ángel".

Formó parte de la creación y organización de periódicos como "Conflagración", "Reflexiones sobre la existencia" y "El faro". Es autor de uno de los himnos a Marulanda.

Obra: *Memorias Líricas* (Manigraf, 2015).

VÉLEZ GIRALDO, FÁTIMA

(Manizales, 1985). Estudió literatura en la Universidad de los Andes, maestría en Escritura Creativa en la Universidad Nacional de Colombia y maestría de Escritura Creativa en la Universidad de Nueva York.

Ha sido profesora de Escritura Creativa y gestora cultural. Fundó Residencia en la Tierra, residencia para artistas. En el 2012 hizo parte del equipo de curaduría del salón Regional de artistas de la zona Centro Occidente. Sus cuentos, poemas y ensayos han sido publicados en diferentes blogs literarios y antologías. Ha participado en los festivales de poesía de Cali, Bogotá, Manizales y Zamora (México).

Obra: Su libro de poesía *Diseño de Interiores* ganó el concurso Nacional de Poesía Ciudad de Bogotá 2015, premio no otorgado por faltar la firma en el formulario. Y *Casa Paterna* (Antología, publicada en la Colección Un Libro por Centavos, Nº 119 de la Universidad Externado de Colombia, que circula con la revista el Malpensante, 2015), los poemas de esta antología pertenecen a doce años de trabajo y hacen parte de los libros inéditos: *Orillas* (2003- 2009), *Diario del refugio* (2012), *Diseño de interiores* (2014-2015) y *Del porno y las babosas* (2015).

ACONTECERES LITERARIOS

2015 - 2016

- El 20 de julio, se presentaron en el Centro Cultural Néstor Villegas Duque, de Manzanares, tres libros que enriquecerán el acervo literario de Caldas en los diferentes géneros. Las obras son: *Cantos de montaña*, de **Horacio Arias Duque**. *Crisálida III*, de **Dolly Montes Tangarife**. Y *Acuarelas literarias*, de **Elceario de J., Arias Aristízábal**.

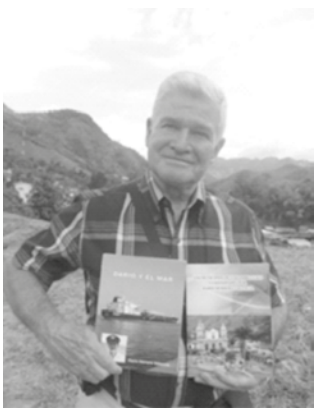

Darío Herrera Valencia

- ***Navegante de montaña*. Darío y el mar, testimonio de una vida.**
  Nació en Manzanares, pero su vida la hizo en el mar. Historias y travesías.

De maestro de escuela en el corregimiento de San Daniel (Pensilvania), **Darío Herrera Valencia** se fue a España donde estudió Administración de Buques en Cádiz. Asegura que la docencia fue su primer trabajo y el mejor oficio que ha ejercido.
A sus 71 años escribió su primer libro, *Darío y el mar*. En él cuenta anécdotas de sus 14 años como navegante. Historias de familia, puertos y recuerdos de los 46 países que visitó. También publicó la revista 1114 municipios de Colombia y sus curiosidades en el que habla del origen de algunos de sus nombres. En ella exalta los que para él son los pueblos más bellos del país, entre los que están: Pueblo Bello (Cesar); Bello y Montebello (Antioquia), y Manzanares (Caldas). Del mundo admira Cádiz donde estudió y vivió por años, Columbia (Estados Unidos) y Buenos Aires (Argentina).
Herrera Valencia se pensionó hace 11 años y sigue recorriendo el país y el mundo junto a su esposa, Anita Idárraga, quien nació en el corregimiento de Bolivia (Pensilvania). Juntos han visitado casi 65 países.
Anécdota: "En Cartagena llegó un ingeniero jefe, español, con su maleta de cartón. En los años 70 así andaban los españoles, por eso los reconocíamos. Él se ganaba 850 dólares quincenales, y nunca lo veíamos salir, permanecía siempre en el barco, no se gastaba un peso. Llegó la nueva dotación de colchones. Cuando entró el ingeniero a su camarote y vio que tenía colchón nuevo salió gritando preguntando por el viejo, a lo que le respondieron que lo habían lanzado al mar. Allí tenía el ahorro de 26 meses de trabajo" (Henry Alberto Giraldo, Manzanares, La Patria, Movida, martes 11 de agosto de 2015, pág. 14).

- **Homenajes. Alzados en almas, ocho poetas y más.**
Wadis Echeverri Correa presentó la edición número 111 de la revista Alzados en almas, fundada en Filadelfia (Caldas) hace 35 años. Esta edición es un reconocimiento a Cristina Correa de Echeverri, Otto Morales Benítez y Tulio Marulanda Mejía. Wadis, comandante de los poetas Alzados en almas, dice: "En ella ofrecemos una palabra sobre la vida y obra de la madre Cristina; una carta de Otto sobre el encuentro de escritores Danilo Cruz Vélez, y editoriales de Tulio.
En el correo de los Carrapas 100 y 110, sobre los juegos deportivos y culturales que sembró el distinguido profesor Chucho Correa, y resucito la Wadisea".
También se encuentra encuentran manuscritos de ocho poetas de Argentina, Brasil, Perú y Colombia, de este cuatro de Filadelfia: Julián Chica, Flóbert Zapata, Leandro Loaiza y Felipe López, "cosechados en los encuentros de escritores de Dosquebradas y Filadelfia", explica. Y añade: "La armamos en Bogotá, las ilustraciones las hizo en Pereira el subcomandante Marino Antonio Estrada, y la impresión en Manizales".

- **Dos caldenses, en final de poesía.**
15, de 34 propuestas, fueron seleccionadas como finalistas. Promoción de la lírica. Mejores libros de poesía. Rimas.
Los escritores caldenses **Juan Carlos Acevedo Ramos** y **Antonio María Flórez** están entre los 15 finalistas del Premio Nacional de Poesía convocado este año por el Ministerio de Cultura.
Se recibieron 34 proyectos, de los cuales los cinco miembros del comité realizaron una evaluación independiente de las propuestas y seleccionaron por unanimidad los siguientes proyectos:
Los días son dioses. Robinson Quintero Ossa
Barrio Blues. John Jairo Junieles Acosta

Hábito del tiempo. Ramón Eduardo Cote Baraibar
Programa de mano. Pablo José Montoya Campuzano
Bestiario. Nora Beatriz Restrepo Restrepo
Estuche de contrabajo. Jesús David Reinoso Prieto
Música lenta. Nelson Romero Guzmán
La piedad, Poesía reunida (1994 - 2013). Felipe Andrés García Quintero
Poesía de uso. Catalina González Restrepo
Los huéspedes secretos. Juan Carlos Acevedo Ramos
Palabras al fresco. Abelardo Leal Hernández
La tarde no cae. Jorge Eliécer Ordóñez Muñoz
El libro de Santiago. Carlos Enrique Vásquez Tamayo
En las fronteras del miedo. Antonio María Flórez Rodríguez
5000 Kilómetros al sur. Elvira Alejandra Quintero Hincapié

Juan Carlos Acevedo y Antonio María Flórez, unidos por las letras.

Premiación. El jurado del Premio, conformado por tres autoridades literarias nacionales, evaluará las propuestas de los 15 finalistas teniendo en cuenta el acierto en la elaboración, manejo y coherencia estética del lenguaje propuesto, unidad temática en la estructura del libro, originalidad de la obra, búsqueda de nuevas formas de expresión y tratamiento del idioma, y trayectoria del oficio poético que refleje el texto. En los próximos días se dará a conocer el ganador, quien recibirá $60 millones de pesos.
De acuerdo con Víctor Manuel Mejía, asesor de Literatura y Libro de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, el Premio Nacional de Poesía busca "Premiar los mejores libros de poesía, de autores colombianos, que hayan pasado por un proceso editorial riguroso y en cuyo resultado se prevé indiscutible calidad. Se premia sin duda lo mejor de lo mejor de la poesía nacional".
Los huéspedes secretos. La obra de Juan Carlos Acevedo Ramos es una metáfora que le sirve al autor para hablar de los años, de la llegada inevitable de la edad y de la mirada retrospectiva que cada cual realiza en ciertos momentos de la existencia. El libro lo publica la Universidad Central del Valle en su colección de poesía CantaRana.
En las fronteras del miedo. Antonio María Flórez presenta en su libro, desde una particular visión del paraíso y de la más cruda y dolida realidad colombiana, una pulsación entre lo lírico y lo cívico, de desnudamiento de la palabra, de imágenes desgarradoras y de gran poderío visual, ajeno a las modas y tendencias dominantes (La Patria, Movida, sábado 15 de agosto de 2015, pág. 17).

- **Abracadabra. ¡Nos queda la Palabra!**
  "El II Festival de Literatura Nos Queda la Palabra está dedicado a todos los géneros literarios y es un homenaje a los Juegos Florales, el Festival de Poesía de Manizales y otras certámenes que contribuyeron en la formación de varias generaciones y que ya no están ", dijo Uriel Giraldo Álvarez, director del Teatro El Escondite y gestor del evento.
  La programación, que se realizará hasta el sábado, está compuesta por talleres, confe-

rencias, lecturas colectivas y conversatorios que buscan rescatar la tradición oral y dar a conocer el trabajo de 15 escritores provenientes de varios departamentos del país.
"La literatura es un acto colectivo, desde su nacimiento, y eso hay que recuperarlo", agregó Giraldo Álvarez, quien anhela el encuentro de lectores y público en medio de la poesía, el cuento, la novela y el ensayo.
Escritores caldenses: Antonio Leyva Rivera, Fabio Vélez Correa, Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Jairo Gómez Hincapié, Martín Rodas, Julián Chica Cardona.
Apoyan: Instituto de Cultura y Turismo, Banco de la República, Universidad de Caldas y Colegio Gerardo Arias, Villamaría (La Patria, Movida, jueves 20 de agosto de 2015, pág. 14).
Programación:
Sala de Teatro El Escondite
Miércoles 19. 5 p.m. Conferencia de Enrique Santos Molano "La aventura poética de José Asunción Silva". 7 p.m. Inauguración. Ballet Contemporáneo Diana Villa: "Bodas de sangre".
Jueves 20. 2:00 p.m. Taller. Luis Fernando Macías: "La teoría de los dos paisajes". 4:30 p.m. Conferencia: Julián Chica: "El Quijote. Una novela sobre América (400 años)". 7 p.m. Lectura colectiva: Lucía Estrada, Enrique Santos Molano y Fernando Linero.
Viernes 21. 2 p.m. Taller. Luis Fernando Macías: "La teoría de los dos paisajes". 4:30 Conferencia: Jaime Eduardo Jaramillo: "La revista Siglo 20 en la Manizales de los sesenta: Cosmopolitismo periférico, modernidad y vanguardia". 7 p.m. Lectura colectiva: Julio César Correa, Julián Chica y Antonio Leyva.
Sábado 22. 3 p.m. Conferencia Luis Ernesto Lasso: "Imperio, Modernidad y Postmodernidad en la conformación de Mentalidades Subalternas". 4:30 Conferencia Martin Rodas: "Anacronía de un Escribano". 5 p.m. Conferencia Fabio Vélez Correa: "Al calor de la fogata… Hablando de mitos y espantos de Caldas". 7 p.m. Lectura colectiva: Luis

Participantes del II Festival de Literatura Nos Queda la Palabra: Fabio Vélez Correa, Uriel Giraldo, Fenando Linero, Enrique Santos y Martín Rodas. Foto: Freddy Arango/La Patria.

Fernando Macías, Alan González y Martín Rodas. CLAUSURA.
Universidad de Caldas (Sede Principal) Sala Carlos Náder
Miércoles 19. 2:30 p.m. Conferencia Julián Chica: "Nadaísmo y muerte en María de las Estrellas". 4 p.m. Lectura colectiva: Lucía Estrada, Jorge Eliécer Zapata B. y Julián Chica.
Jueves 20. 2:30 p.m. Conferencia Fabio Vélez Correa: "Ovidio Rincón Peláez, Poeta de la aldea". 4 p.m. Lectura colectiva: Fernando Linero M., Fabio Vélez Correa y Jairo Gómez H.
Viernes 21. 2:30 p.m. Conferencia: Jaime Eduardo Jaramillo: "Túnel de Iván Cocherín: Una novela regional con lenguaje vanguardista". 3:0 p.m. Lectura colectiva: Martín Rodas, León Darío Gil y Julio César Correa.
Institución Educativa Gerardo Arias Ramírez (Villamaría)
Miércoles 19. 10:30 a.m. Lectura colectiva: León Darío Gil, Jorge Eliécer Zapata B. y Jairo Gómez H. 4 p.m. Lectura colectiva: Julio César Correa, Alan González y Luis Fernando Macías.
Jueves 20. 10:30 a.m. Lectura colectiva: Lucía Estrada, Enrique Santos Molano y Julio César Correa. 4 p.m. Lectura colectiva: León Darío Gil, Martín Rodas y Antonio Leyva.
Viernes 21. 10:30 a.m. Lectura colectiva: Fernando Linero, Fabio Vélez Correa y Alan González. 4 p.m. Lectura colectiva: Fernando Linero, Luis Ernesto Lasso y Julián Chica.
Banco de la República
Miércoles 19. 2:0 a 6:0 p.m. Taller de poesía, a cargo de Fernando Linero.
Jueves 20. 4:0 p.m. Lectura Colectiva: Lucía Estrada, Jorge Eliécer Zapata B. y Alan González. 5 p.m. Conversatorio: Enrique Santos Molano conversa con Fernando Ramírez sobre su más reciente libro *Mancha de la tierra.*
Viernes 21. 5 pm. Lectura colectiva: Antonio Leyva, Luis Fernando Macías y Jairo Gómez H.

- **Aportes en educación, más allá de los contenidos.**
  El areópago era un tribunal superior de la antigua Grecia que controlaba a los magistrados, interpretaba las leyes y juzgaba a los homicidas. Fue un escenario en el que se discutía sobre temas relacionados con la justicia y el orden, concepto que sirve hoy para denominar a las reuniones de personas muy versadas en áreas determinadas.
  Atendiendo a esta tradición, la Facultad de Educación de la U. Católica de Manizales realizó ayer el evento *Areópagos de la Formación*, encuentro de docentes, estudiantes y

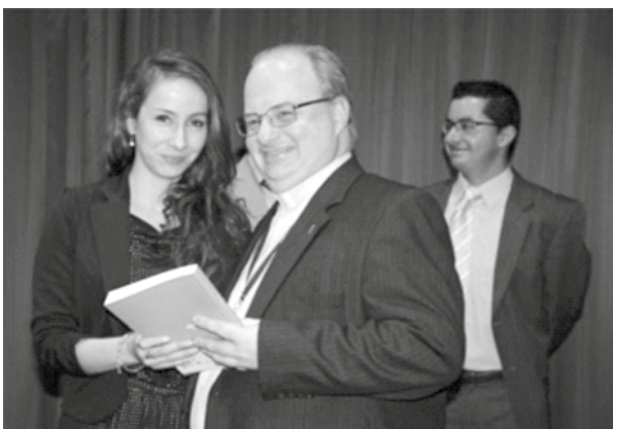

Elsa Victoria Mazenett, coautora del libro La Formación de Maestros: Trazos desde las Fronteras de lo Imaginario*, entrega un ejemplar del texto al decano de la Facultad de Educación, el padre Luis Guillermo Restrepo. Foto | Freddy Arango | LA PATRIA.*

miembros de comunidades educativas de la ciudad en el que se debatió sobre prácticas pedagógicas de los educadores formados y en formación.
"Es un espacio de conversación y de visibilización de las apuestas investigativas y de proyección social que la Facultad está desarrollando. Queremos motivar a los asistentes a liderar proyectos de investigación que son clave para generar procesos de transformación social", expresó **Elsa Victoria Mazenett**, docente de la Facultad de Educación de la Católica.
La programación empezó a la 1:00 p.m. con la presentación del libro *La Formación de Maestros: Trazos desde las Fronteras de lo Imaginario*, en el auditorio Santo Domingo Guzmán del Multicentro Estrella. Posteriormente hubo una conferencia sobre la formación de maestros en el mismo recinto y, a las 3:00 p.m., los participantes hicieron un recorrido por auditorios de la U. Católica para conocer proyectos de investigación educativos que desarrolla la Facultad.
Una integración cultural realizada en la plazoleta de la institución dio fin a la segunda versión del certamen.
Presentaron libro. "Este texto es una provocación. Una invitación para que reflexionemos sobre el papel de los maestros formados y en formación, así como sobre la apuesta decidida que tiene la enseñanza en el contexto social. El objetivo no es otro que seguir entendiendo los diferentes escenarios de la escuela", dijo Diego Armando Jaramillo, coautor del libro junto con Elsa Victoria Mazenett, ambos investigadores de la U. Católica, y Napoleón Murcia, investigador de la U. de Caldas.
Es producto de una propuesta de investigación que surgió en el 2012, finalizó en el 2013 y fue editado el año pasado (La Patria, Educación, sábado, Agosto 29, 2015, pág. 10).

- **José Guevara H., escritor de Riosucio, es el Adulto Mayor de Oro de Caldas**
  Recientemente, **José Guevara Hernández**, de 74 años, "mata el tiempo" escribiendo para que a través de sus textos sus lectores conozcan su trabajo. Su humilde labor, como él la describe, le sirvió para que ayer fuera exaltado como el adulto Mayor de Oro de Caldas 2015.
  "Me dedique a escribir porque siento un anhelo de decir las cosas, de comunicar algo. Esta distinción que me otorgan es naturalmente el premio a un trabajo realizado durante varios años", expresó Guevara Hernández durante la ceremonia realizada ayer en el auditorio Hernando Aristizábal Botero, de Confa.
  El nuevo Adulto Mayor de Oro es de Riosucio, ha editado cuatro libros, entre ellos uno mixto de versos, y tres están a punto de ser editados. "No me pueden comparar con grandes escritores, pero he tratado de cumplir hasta donde he podido", indicó.
  El proceso. Gerson Bermont, director de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, explicó que en cada municipio del departamento se realizó un evento con los adultos mayores y en él se escogía el personaje que representaría al municipio para luego elegir una terna.El proceso duró tres meses y la característica fundamental para seleccionar al adulto mayor se basaba en que tuviera reconocimiento de su comunidad.
  En el evento también se reconocieron las labores de Ramón Eduardo González Gallego y de Ramón Elías Montes Ramírez, quienes ocuparon el segundo lugar y tercer lugar.
  "Cada abuelo que ha dejado su huella en el territorio departamental merece su reconocimiento y sus familias se deben sentir orgullosas por el aporte que le están dando a la sociedad", afirmó (Liset Espinoza, La Patria, Público, martes, septiembre 1, 2015, pág. 6).
- **VI Feria del Libro de Manizales**

Desde hace 5 años la Universidad de Caldas, el Festival Internacional de Teatro de Manizales, Alianza por la Lectura y el Ministerio de Cultura realizan la Feria del Libro de Manizales; un evento de ingreso gratuito que ofrece a los ciudadanos una variedad de productos académicos y culturales. Desde 2010, la feria facilita al acceso de la ciudadanía a temas culturales por medio de exposiciones, libros, conversatorios, talleres y una programación académica.

Es un proceso de construcción y transformación que ha permitido el acercamiento de la cultura a los habitantes de la región y del país por medio de exposiciones, oferta editorial, conversatorios, conferencias, talleres infantiles y juveniles, así como talleres de escritura creativa, programación académica y musical, con el fin de promover la lectura por medio de un plan que ayude y anime el hábito de lector.

¿Cuándo y dónde? Del 8 al 12 de septiembre en el Campus Palogrande de la Universidad de Caldas y distintos espacios de la ciudad.

Este año, bajo el eslogan 'Enamorarte de los libros', la feria recibirá a escritores como Rodrigo Soto, Bárbara Jacobs, Alberto José Barrera y Piedad Bonnett, entre otros. Además, tendrá a disposición del público una variedad de talleres: de crónica, para jóvenes escritores, de ilustración digital y de escritura científica

Conferencias y talleres: Taller de Escritura científica con Pablo Rolando Arango. Taller de Expresión gestual y comunicación oral con Julián Gregorio Gaviria. Conferencia Enamórate del arte con Miller Lagos. Conversación inaugural a cargo del escritor Tomás González y Pablo Felipe Arango. Inauguración exposición Armonizando fuerzas de Miler Lagos. Taller infantil Colorín colorado este cuento no ha acabado para niños entre 4 y 12 años. Latidos, taller de pensamiento y palabra para jóvenes y adultos (La Patria, martes, septiembre 8 de 2015).

- **En Manizales, la lectura se promueve en los taxis**

  Una novedosa estrategia, para incentivar el hábito de la lectura, se implementó en Manizales; se trata de "Cuentos a la carrera", que consiste en que los usuarios del servicio de taxi, tengan acceso a distintos ejemplares durante el recorrido

  La unión de varias entidades vinculadas a las artes en Caldas, crearon "Cuentos a la carrera", una estrategia cultural que propende porque los manizaleños y turistas, exploren el placentero mundo de los libros.

  El programa comenzó con las obras de 9 reconocidos cuentistas de la región: **Octavio Escobar Giraldo** ("Lo que la WB nunca dijo del Coyote"), **Adalberto Agudelo Duque** ("Fábula del carbonero"), **Eduardo García Aguilar** ("Arthur Rimbaud visita el Tequendama"), **Orlando Mejía Rivera** ("El retrato"), **Fabio Vélez Correa** ("La aparición de la virgen"), **Alonso Aristizábal Escobar** ("El canario de la casa de la esquina"), **Antonio María Flórez** ("Epigolatría"), **Adriana Villegas Botero** ("Calamidad doméstica") y **Jorge Eliécer Zapata Bonilla** ("El cumpleaños de la señorita Etelvina").

La Alianza por la lectura, promotora de la iniciativa, está integrada por el Banco de la República, Red de Bibliotecas Públicas de Manizales, Universidad de Caldas, Confa y la Corporación Cívica de Caldas.

"Esta es una excelente estrategia para motivar a los manizaleños a leer y que mejor que hacerlo en el interior de un taxi, durante el recorrido de su casa al trabajo o viceversa", manifestó Andrés Ospina Naranjo, actor del programa.

Escuche aquí los alcances de la iniciativa cultural: "Cuentos a la carrera", con uno de sus impulsores:

Aclaró que los usuarios del servicio de taxi, se pueden llevar los libros, pero devolverlos cuando tomen otro vehículo. Así mismo, pueden donar ejemplares, que serán recepcionados por los mismos conductores de ese servicio público de pasajeros (Audios Caldas Locales RCN noticias, septiembre 11, 2015 - 10:03 Am-).

- **En Supía 15 poetas le cantaron a la vida**

  15 poetas de Quindío, Risaralda, Antioquia y Caldas leyeron durante las noches del jueves, el viernes y el sábado parte de sus obras ante el público supieño, en su mayoría estudiantes y docentes, que se reunió en las noches en uno de los auditorios de la Secretaría de Cultura de Supía para escuchar diversas voces y recibir publicaciones de algunos de los invitados al VI Encuentro Regional de Poetas.

  El certamen que se realiza desde al año 2010 ha logrado hasta la fecha la participación de 90 escritores de poesía de la región. De igual manera durante la existencia del encuentro se han recogido y publicado las memorias en los libros: *Voces de la poesía regional*, *Poetas en el paisaje cultural cafetero*, *Todas las palabras*, *Limo de sueños* y *Más allá de la memoria*. Quedan por editarse los textos presentados en el encuentro que finalizó evento de este año.

  Poetas asistentes: Elceario Arias Aristizábal, Alan González Salazar, Ninfa María Escudero, Hugo Oquendo Torres, Diana Carolina Hidalgo Salazar, Belarmina Rico Acevedo, Jairo Gómez Hincapié, Luis Alfonso Toro Echeverri, Héctor Hernando López Hincapié,

Jairo Gómez Hincapié; Héctor Hernando López; Elceario Arias Aristizábal; María Teresa Giraldo Sánchez, secretaria de Cultura de Supía; Jorge Andrés Calvo; Bernardina Rico Acevedo, y Ninfa Marín Escudero, entre otros. Fotos | Jorge Eliécer Zapata | La Patria.

Jorge Eliécer Triviño Rincón, Beatriz Elena Giraldo González, Doralba Moreno Londoño y Yeison Estiven Patiño León (Jorge Eliécer Zapata, La Patria, Variedades, martes, Septiembre 29, 2015).

- **La Cultura y lo social de la mano**
  La Fundación Cruzada Social y Hoyos Editores invita a la presentación y preventa de los libros *El Bahareque en Manizales* y *Un capítulo importante de la historia del libro en Colombia: Arturo Zapata*, que se realizará mañana en la sede de la Fundación.
  Cada libro se puede adquirir individual o en paquetes de varios para regalar. Las personas o empresas que adquieran más de 10 unidades los pueden personalizar con el logo corporativo, o con un mensaje particular. Esta es una manera para consentir a sus clientes en diferentes momentos y apoyar las actividades sociales que benefician a los más necesitados.
  Apoyar el trabajo de la cultura y lo social garantiza el desayuno de 420 niños de escasos recursos que atiende la institución (La Patria, Agenda, lunes 21 de septiembre de 2015, pág. 16).

- **José Chalarca se fue con sus libros y pinturas**
  La familia del escritor y pintor manizaleño **José Chalarca** disfrutó de su generosidad durante los 74 años que tuvo de vida.
  Chalarca falleció ayer en Bogotá, después de que se agravará su estado de salud. Hace un mes estaba internado en la Clínica del Country de esa ciudad y hace tres semanas, en Cuidados Intensivos. Tenía cálculos en la vesícula, la cual extrajeron y le ocasionó peritonitis. Además presentó fallas pulmonares y renales.
  El escritor era pensionado y vivía en Bogotá hace 49 años. Nació en Manizales, dónde estudió Filosofía y Letras, en la Universidad de Caldas.
  Su sobrina Verónica Andrade Chalarca resaltó que la pasión de la vida de su tío era la lectura. "Él tuvo una biblioteca gigante. Como pensionado siguió leyendo, escribiendo y pintando", recordó.

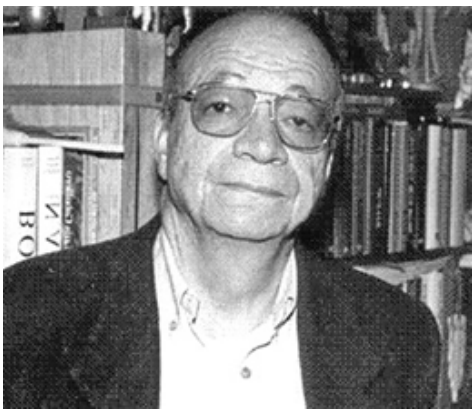
José Chalarca.

  Chalarca fue profesor universitario y trabajó como jefe de publicaciones en la Federación Nacional de Cafeteros, dirigió por tres años la Revista Siglo XX y en 1.973 publicó su primer libro titulado *Color de hormiga*, en la colección Popular del Instituto Colombiano de Cultura.
  Fue también autor de *El contador de cuentos* (1980), *El oficio de preguntar* (1983), *Diario de una infancia* (1984), *Marguerite Yourcenar o la profundidad* (1987), *Las muertes de Caín* (1993), *La escritura como pasión* (1996) y *Trilogio* (2001).
  Publicó una decena de obras sobre el tema cafetero: *El café, Vol. III de la enciclopedia del Desarrollo Colombiano* (1974), *El café, cultivo e industria* (1976), *El café en la vida de Colombia* (1987), *Vida y hechos del café en Colombia* (1998)… Como pintor realizó decenas de exposiciones individuales y colectivas en Colombia y otros países latinoamericanos.
  El artista no solo era admirado por su gran trabajo, sino por su hospitalidad y entrega a su familia, quienes lo recuerdan con afecto y orgullo.

El velorio es hoy en la funeraria Gaviria en la calle 98 número 18-26 de Bogotá. El entierro será mañana a las 11:30 de la mañana en Jardines de Paz (La Patria, Primer Plano, miércoles 30 de septiembre de 2015, pág. 3).

- **Homenaje al escritor José Chalarca**
  A los 74 años de edad en las horas del mediodía del martes 9 de septiembre, falleció en la clínica del Country de la capital, el escritor y pintor manizaleño **José Chalarca**, trabajador disciplinado, imaginativo creador y constante lector, fue reconocido cuentista premiado, en este género publicó *Color de Hormiga* (1973), *Contador de cuentos* (1980), *Las muertes de Caín* (1993) y *Trilogio* (2001), más la lección de ternura que nos dio en el *Diario de una infancia* (1984), o la exitosa *Aventuras ilustradas del café* (1989). De sus múltiples lecturas, hizo varias interpretaciones sobre los autores que sintió más próximos. Ellas se reflejaron en sus libros de ensayos *El oficio de preguntar* (1983), *Marguerite Yourcenar o la profundidad* del que publicó dos versiones, en 1987 la primera y más tarde una ampliada, *La escritura como pasión* (1993) y su última selección, *El Biblionavegante* (2013).
  Convertido en un verdadero cafetólogo, por su vinculación a la Federación Nacional de Cafeteros como jefe de publicaciones y en virtud de su rigor investigativo, escribió varios trabajos sobre el café y sobre los líderes cafeteros, de los que entre una decena vale destacar: *El Café, cultivo e industria* (1976), *Don Leo* (1991), *Vida y hechos del café en Colombia* (1998) y *Don Pedro, el liderazgo cafetero desde la provincia* (2007).
  José Chalarca fue también un artista, no solo por su sensibilidad y conocimiento musicales sino porque a la pintura le dedicó muchas horas en las que plasmó excelentes cuadros expresionistas, los que en buena parte pudieron ser apreciados en exposiciones individuales y colectivas y de cuya serie bien valdría la pena hacer una retrospectiva.
  Pero más que su talento, su dedicación paciente a la construcción de una obra, o las características de su bien dotada inteligencia, es la personalidad de José Chalarca la que se impuso de forma rotunda entre las personas que estuvieron en el círculo de su amistad, o fueron discípulos suyos cuando ejerció la pedagogía, o compartieron estudios en el instituto Universitario y en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas, o lo acompañaron en el generoso y definitivo impulso que le dio a la revista universitaria, Siglo 20, de gran trascendencia en la historia de la cultura de Caldas y del país.
  Su sencillez, su corazón abierto y presto a escuchar o a satisfacer en sus requerimientos a quienes a él acudían o le consultaban, su conversación tímida pero rica y siempre risueña, la seriedad de sus conceptos, su apuesta permanente por lo bueno, por lo bello y por lo verdadero, hicieron de él un hombre privilegiado, pero más privilegiados aun, a los que pudieron aproximarse a los dones de su corazón y a su amistad sin orillas.
  Las literaturas de Caldas y de Colombia están de luto, su familia y sus amigos han estado recibiendo la voz de condolencia de muchas personas que lo acompañarán en sus exequias en Bogotá hoy a las 10:00 a. m. (**H.S.P.** La Patria, Social, jueves 1 de octubre de 2015, pág. 19).

- **Conozca a Martín Rodas: "Me volví artista, poeta y escritor por legítima defensa"**
  Él es un poeta, cronista, dibujante, pintor, editor y gestor cultural que nació en Neira (Caldas). Sus anacrónicas y caricaturas ruedan por toda la ciudad con las ediciones

impresas del periódico Quehacer Cultural. Algunos de los poemas de su libro *Baladas de Cipriano el Escribano* son de acceso libre en Internet. Dice que su editorial, cartonera e independiente, es una de las más antigua de Latinoamérica.

Martín Rodas trabajó como diagramador o editor gráfico en LA PATRIA, El Diario del Otún y La Crónica del Quindío. Desde hace 12 años es editor en el Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (Cinde) y la Universidad de Manizales.

"La rigurosidad que implica este trabajo permite un equilibrio en mi vida como escritor y creador. Es una balanza entre la libertad que da la poesía y el polo a tierra que muestran las escrituras científicas, académicas e investigativas… Y más cuando uno es tan propenso al vuelo", manifiesta.

Martín Rodas. Foto | Archivo | LA PATRIA "Soy defensor de las publicaciones digitales y también soy de la corriente del libre acceso al conocimiento en Internet. Como artista no le temo a que el papel desaparezca, porque va a beneficiar a la madre tierra", asegura.

Rodas también ha sido caminante: "Siempre me ha gustado recorrer los lugares en los que estoy. La carrera 23 y sus personajes han sido definitivos en mi vida, hacen parte de mí con ficción y elementos de fábula".

Relevo en la 23 es el nombre de una de las publicaciones del artista, cuya primera edición salió en 1999 después de ganar una beca de creación de Colcultura y en homenaje a Relevo, un perro callejero que en los años 90 se robó el cariño de quienes transitaban por la zona.

Habla de su niñez y juventud: Estuve en un jardín prehistórico. Nos llevaban a la casa de una viejita que nos pegaba y nos regañaba. Después tuve la oportunidad de estudiar en Neira y en otras veredas, porque mi papá era contratista de la Federación de Cafeteros y construía escuelas y puestos de salud en Caldas.

También recuerdo con gratitud esas vacaciones en las que yo asumía prácticas campesinas.

Hacía artesanías como caucheras, aunque ahora recuerdo los pájaros que maté en esa época y me parece terrible. Las armaba con palos de café, de cacho y quemaba las bolas de barro en el fogón.

Después, la tierra, la arena y otros elementos me sirvieron para hacer mis propios juguetes y eso fue fundamental.

Desde el colegio tuve una manera de ser que antes no identificaba, pero de la que ahora estoy muy consciente: soy ensimismado, de un carácter introspectivo que raya con la timidez y creo que me volví artista, poeta y escritor por legítima defensa… Para defenderme de la sociedad y refugiarme de la violencia que percibía en mi hogar.

La educación en ese tiempo se comprendía desde los golpes, porque era la reproducción de una cadena y a mis padres les tocó peor. Como fui el hijo mayor sufrí mucho esa situación, por lo que fantaseaba y creaba mis mundos.

Universidad: Estudié Derecho en la Universidad de Caldas y equilibré esa parte académica formal con actividades alternativas. Hice periodismo rural, video e investigacio-

nes con mi movimiento estudiantil, un grupo de compañeros excepcionales, y dejamos huella en la institución. En ese sitio decidí asumir mi vida por mi propia cuenta y riesgo.
Empecé a trabajar y fue una aventura temeraria, porque insertarse en el mundo laboral no es fácil, es otro cuento. Después de varias experiencias pienso que el acero se forja a martillazos, lo que hace referencia a mi nombre, Martín.
¿Desde cuándo escribe 'antiliteratura'?
–El término de antiliteratura se me vino como una iluminación cuando estaba leyendo sobre el caso de los 43 estudiantes normalistas que desaparecieron y supuestamente masacraron hace un año en México.
Con motivo de la versión número 11 de la Acción Global por Ayotzinapa, que se realizó en abril de este año en México, los familiares de estos muchachos mostraron una escultura sin autorización y la denominaron 'antiescultura'.
Nunca había escuchado ese concepto y me pareció muy interesante. Es genial porque se hizo en medio del conflicto social, político y económico. Además rompió con todos los esquemas, hasta con los estéticos, que la ética colectiva de estos ciudadanos permita que un objeto artístico de este tipo se instale en un lugar importante.
En mi diálogo con el arte, después de haber leído muchos clásicos de la literatura universal, latinoamericana y popular, supe que lo que hacía era 'antiliteratura', sin despreciar la literatura oficial, porque para mí ha sido una fuente de expresión y conocimiento.
Las cartas de amor, los correos, los mensaje por WhatsApp o anotar teléfonos son literatura. Detrás de eso hay historias populares de cariño, de odio o de lo que sea. Por ejemplo, también debe existir un relato antes de hacer una lista de mercado y como no me van a aceptar eso en la literatura, ahí está la 'antiliteratura'.
En uno de sus textos dice: "Yo, célula vieja y cansada". ¿Se siente así, Martín?
–No. En la actualidad hay un culto a la juventud muy fuerte que obnubila otras etapas de la vida. Tengo 51 años y no me siento joven, porque no quiero sentirme así. Después de que las mujeres cumplen 30 tienen sentimientos negativos frente a los años y a la existencia. Cuando los hombres pasan los 40 comienzan a hacer ejercicio para sentirse y verse con menos edad. ¡Eso no me parece! Si uno tiene 51, tiene 51 y listo. Yo hago tres ejercicios: levantamiento de copa, lanzamiento de colilla, aunque no fumo, y locha libre, se ríe y cuenta que es una broma.
No quiero hacer ese esfuerzo por aminorar el efecto del tiempo. No quiero parecer ridículamente más joven de lo que soy. Este fragmento es porque me gusta usar metáforas en mis escritos y uno se cansa, siendo joven o viejo. Son palabras para provocar a mis lectores.
¿Aún se dedica a la libación idolátrica del vino?
–Sí, claro. Toda la vida he sido bohemio. Ese mundo del vino, de la contemplación y de lo que llamo los estados de 'extatismo' es mi técnica para trabajar en el arte, solo en el arte. También me encanta la contemplación de los detalles en las calles, las paredes y las personas.
Creé Ojo con la gota de TiNta en 1992 y es una de las editoriales independientes más antiguas de Latinoamérica. Es cartonera y recicla. Mi tendencia es hacer ediciones pequeñas con materiales que no perjudican al medioambiente. Las convierto en libros, objetos y obras de arte, como si fueran especiales y limitadas (La Patria, Movida, domingo, Octubre 4, 2015, pág. 20).

- ***Los papeles del Caribe.*** **Armando Correa escribe acompañado de Bach (Fragmento)**

El abogado y economista manizaleño **Armando Correa** tiene una gran inquietud por la investigación, por eso se metió con el caso de la relación entre Pablo Escobar y la DEA y se encontró que quien "articulaba todo el tema era el general Manuel Antonio Noriega, gobernante de Panamá entre los años 1983 y 1989. De ahí salió la historia de *Los papeles del Caribe*, libro que terminó a mediados del año pasado y que fue publicado en agosto de este año en Grijalbo, Penguin Random House Mondadori Grupo Editorial, cuyo eje central es la personalidad de Noriega a quien Armando Correa describe "como lo fui encontrando en las fuentes de investigación". Lo demás, asegura, "es pura ficción" Su editora externa fue Patricia Miranda, graduada en Literatura en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá e Ingeniera de Sistemas de la Universidad de Los Andes, quien le hizo grandes aportes, según dice el autor.

Otras dos novelas: Ya son otros dos libros los que tiene escritos Armando Correa. Uno es *Operación domo blanco*, cuya temática gira en torno a un senador estadounidense que financia sus campañas con recursos del narcotráfico, otro lo descubre y cuando lo va a denunciar le meten un bombazo…

El otro libro, *El puente de los monjes negros*, es acerca de una investigación sobre el Banco Vaticano y todo el escándalo de corrupción que surgió en torno al mismo (Gloria Luz Ángel Echeverri, Papel Salmón, edición 1.193, domingo 4 de octubre de 2015, Pág. 2).

- **137 páginas para comprender el matoneo**

El caldense **Mario Idárraga Rendón** trabajó en el magisterio por 34 años, se pensionó a los 55 y una década después presenta su libro *Violencia escolar -Acoso-*. No es el primero que escribe, tampoco será el último, eso espera. Duró cuatro años recogiendo la información para su escrito. Investigó, tomó notas, participó en talleres escolares en contra del matoneo, habló con sus colegas activos y concluyó que el tema es más preocupante de lo que parece. Sentencia, incluso, que si el Estado, las comunidades, directivos y padres de familia no se pellizcan, la situación tiende a empeorar. "A este problema social se le conjugan el consumo de drogas y la ausencia de padres en la casa", indicó el profesor retirado. El pasado 2 de octubre, en la Secretaría de Cultura de Caldas, socializó su compilado.

¿De dónde nace su interés en escribir sobre este tema?

–Salí del magisterio y muchos compañeros se quedaron. De ellos me empezó a nacer la inquietud, tenían muchas quejas. Que los estudiantes no se dejan manejar, que no obedecen, que son rebeldes, que pelean en el salón... después se empezaron a realizar campañas en contra del matoneo en el Liceo Isabel la Católica. Empecé a recoger el material, a analizar el tema y concluí que un escrito sobre esto ayudaría a los docentes y a la sociedad en general. Pienso que si se le deja coger ventaja al tema se acabarán todos los colegios, sean privados, públicos, rurales o urbanas.

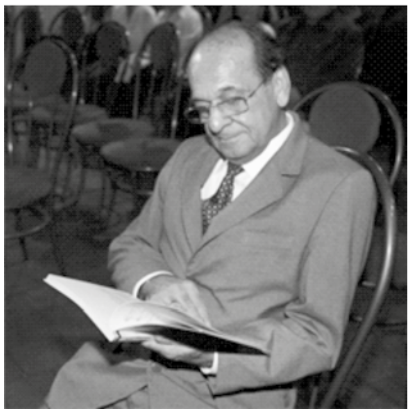

Mario Idárraga Rendón. Foto | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Pero ¿el matoneo escolar no es nuevo...?

–Es muy antiguo y se generalizó con las diferencias sociales. Todos estos problemas fueron llegando al colegio y hoy son más graves, pues los jóvenes se

apoyan en el consumo de drogas. Esto afectó más la situación. Un niño mal nutrido, maltratado, solo y sin formación cómo va a tener buen ánimo para recibir clase. Pierden la estima por el colegio, acaban con los salones, no tienen armonía.

¿Cuál es el papel de la escuela?

–Transformar los currículos. Acabaron con materias como urbanidad y cívica y las reemplazaron por solo competencias académicas. Cómo es que un currículo en Manizales es el mismo que el de la costa. Los currículos no son universales, de acuerdo con la región deben adaptarse.

¿Cuál es el rol del docente?

–Se debe capacitar. El Estado les debe brindar más herramientas para enfrentar la violencia escolar. Tenga en cuenta que un profesor debe dividir su hora de clase entre impartir el conocimiento de su área y abrir espacios de ética, buen comportamiento y buenas relaciones humanas.

¿Qué recomendaciones puede dar?

–Hay muchas para los docentes, estudiantes, sobre normas institucionales. Las más importantes se centran en evitar la ira, mantener buen humor, dejar la angustia, ser positivo, elaborar un proyecto de vida. Las causas del matoneo son muchas: influencia de las redes, alejamiento de Dios, poco interés por las cosas, todo eso se conjuga. Uno encuentra muchachos altamente motivados, con formación en valores, espiritual, en conocimiento, en respeto, otros que no tienen nada claro.

¿Alguna conclusión?

–Si no nos unimos todos (líderes, profesores, Estado, comunidad, directivos) para programas sociales, en contra de la violencia, todo empeorará. Se debe empezar a trabajar desde el hogar y practicar esa formación en valores en la escuelas, la universidad y la sociedad. Hay una intolerancia tremenda.

Un jalón de orejas...

Carlos Alberto Acosta Villegas, Jorge Eliécer Zapata Bonilla, Fabio Vélez Correa, Mario Idárraga Rendón y Jorge Molina Marulanda. Foto Argemiro Idárraga | LA PATRIA.

–Hay muchos temas: familias disfuncionales, desplazadas, desatendidas, desempleadas. Una vez dije en un colegio, hagamos una reunión de niñeras y no de padres de familia. Los papás madrugan mucho y llegan tarde del trabajo y las niñeras son las que ayudan a sus hijos.

Tenga en cuenta. Mario Idárraga Rendón es oriundo de Risaralda (Caldas), empezó su rol como docente en el colegio Bartolomé Mitre (Chinchiná) y continúo su rumbo en el Instituto Técnico Francisco José de Caldas. También fue maestro en distintas universidades de la ciudad (La Patria, Movida Colegios, martes, Octubre 6, 2015, pág. 12).

- **Presentación de Libro *Violencia Escolar –Acoso–***

  En la Secretaría de Cultura de Caldas el profesor Mario Idárraga Rendón presentó el libro *Violencia Escolar –Acoso–*, a cargo del académico Fabio Vélez Correa, y los Periodistas Asociados de Manizales rindieron homenaje al escritor y académico Jorge Eliécer Zapata Bonilla.

- **El Ansermeño, testigo de la historia regional.**

  La Academia Caldense de Historia exaltó a El Ansermeño, publicación mensual, por su trabajo de divulgación de la historia regional con la Orden Emilio Robledo Correa. En sus páginas han quedado impresos los acontecimientos que construyen la historia de la provincia y la nación escritos por un grupo grande de colaboradores, muchos de ellos académicos, que también repasan los hechos pasados que dan sentido y significado al presente.

  La publicación. Desde hace 17 años El Ansermeño es la voz amable del occidente de Caldas. En sus páginas han quedado en letras de molde el transcurrir diario de la amplia región, y como se dijo al inicio, se refresca el pasado retrotrayendo la historia lejana y reciente y haciendo eco de sucesos de hoy. Siete académicos de la historia regional mes tras mes dan a conocer acontecimientos desde los tiempos de los conquistadores y primeros pobladores de la región, de las etapas de la historia nacional en las que Anserma ya figuraba, de la vida económica, educativa y religiosa, exaltando las figuras de las artes y del pensamiento y contando cuantos sueños existen todavía por realizar ventilados hace centurias (Jorge Eliécer Zapata, La Patria, Movida, martes, Octubre 20, 2015, pág. 10).

Luis Alfonso Noreña Tamayo, fundador y director de El Ansermeño

- **Hace 100 años. "Aniversario de Renacimiento".**

  Con la publicación del número l00, ha cumplido un año de existencia el importantísimo trisemanario que dirige en Manizales el doctor Justiniano Macía, distinguido abogado y leal republicano. Esta hoja periodística se ha caracterizado desde su fundación por la seriedad, acierto e imparcialidad. Por ello, enviamos al distinguido colega nuestras felicitaciones más calurosas (El Tiempo, jueves 21 de octubre de 2015).

- ***Fallsville. Cuando sale la luna***
  El día 4 de noviembre, sale a la luz pública editado en los talleres de Manigraf Grupo Editorial, la novela *Fallsville*. *Cuando sale la luna*, del joven escritor **Juan José Grajales Loaiza**, una novela de corte juvenil con una temática donde el terror es la constante.

- **Estas palabras no le pesan a Andrés Calle**
  El escritor **Andrés Darío Calle Noreña** se define como coleccionista de palabras, pero no cuenta toda la verdad: también guarda como tesoros los recuerdos de sus antepasados y de quienes se ha encontrado en el camino de la vida.
  Él es docente del programa de Comunicación y Periodismo de la Universidad de Manizales y tiene estudios en filosofía, antropología, comunicación, pedagogía y raíces griegas y latinas, aunque sus intereses no son solo académicos. "Estoy muy contento porque este último trabajo tiene que ver con gente, de carne y hueso. Me gusta mucho la teoría y también las personas", dice.
  Presentó *Aire y agua, palabras que no pesan*, de la Editorial Pispirispis, el martes a las 6:30 de la tarde en el Banco de la República de Manizales. Este transforma la tradición oral en tinta y papel, para crear un mundo con más posibilidades de reflexión.
  ¿Está pagando deudas con Aire y agua?
  –Sí. Una importante está en el capítulo "Lecturas", que tiene que ver con mis padres, maestros, antecesores y mi pueblo, Santa Rosas de Osos (Antioquia).
  Ha mencionado que le debe mucho a su papá, ¿por qué?
  –Él surgió en un contexto de ganadería y comercio del siglo XX y tiene una tradición muy vieja. Además fue muy bella la relación que hizo con maestros rurales y con Sutatenza (Boyacá). Me acercó a los primeros poetas, me ha acompañado y siempre se ha visto reflejado en mis trabajos.
  Para usted conversar no lo es todo...
  –La cultura de la literalidad cambia a las personas. Nos hemos alimentado con la tradición oral, pero necesitamos que la gente lea y escriba para transformar los códigos y relatos. Así se crea un mundo con más posibilidades de reflexión.
  ¿Por qué escribió sobre los límites de la vida?
  –Me interesan los temas de ética, desde hace mucho tiempo, y pienso que hay que buscarle sentido a la vida y también a los conflictos, las contradicciones y la discordia. Hay capítulos que tienen que ver con muerte, enfermedad, dolores, paz y justicia.

Andrés Darío Calle Noreña.

La estructura del libro
–Las nubes son el hilo conductor estético visual. Es un homenaje a lo que se ve en Manizales: nuestro trópico, la lluvia y la neblina. Busqué fotógrafos que tuvieran miradas parecidas y llegaron imágenes de Turquía, Italia, Estados Unidos, Japón y otros lugares de Colombia. Aire y agua, palabras que no pesan tiene historias de vida, juegos de palabras, expresiones sacadas del alma, temas filosóficos y relatos más largos, casi

ensayos.
Un mundo, lecturas infinitas
–Hay distintas maneras de desarticular al mundo y también de apropiarlo, más en un país que con tanta diversidad como este. Tenemos que aprender a reconocer y a respetar esas miradas. Cuando sepamos que todos ven, leen, entienden y expresan el mundo de formas diferentes, les daremos su verdadero valor.
Llueven palabras (abreboca)
Hay una historia corta, de un solo párrafo, sobre un viaje a Marulanda (Caldas). Entramos a una casita campesina muy humilde y nos ofrecieron unas tazas de 'aguapanela' muy ricas. Un señor que estaba cerca, cortando leña, alcanzó a oírnos y pronunció esta frase como si fuera de la Biblia: "¿Ustedes quiénes son?, ¿de dónde vienen que alegran tanto esta cañada? Uno se imagina la soledad y el aislamiento en el que viven. Esas voces son la vida misma de nuestra región, de nuestra gente y de lo que queremos recoger en este libro. Me encantará que lo lean y luego conversar (La Patria, Movida, jueves 5 de noviembre de 2015, pág. 15).

- **Comenzó el 3º Festival Albatros de Poesía**
El 3º Festival Albatros de Poesía se inauguró anoche en el Banco de la República con la actividad Lectura colectiva, en la que participaron los poetas Raúl Henao (Medellín), Adrián Pino (Pereira), Conrado Alzate (Riosucio) y Édgar Alberto Caicedo (Popayán). También se presentó la obra Tríptico de la lengua castellana, del grupo Teatro Portátil de Manizales.
"El albatros es el ave que más vuelo tiene en los mares y migra desde Australia hasta América del Sur. También es un poema de Charles Baudelaire, a quien le rendimos homenaje con este evento", manifestó Édgar González, cofundador de la Corporación Cultural Iván Cocherín.
Agregó que lo llevan a cabo desde hace tres años para volver a crear público. "Hicimos el Festival Nacional de Poesía durante una década y se perdió por la ausencia de recursos. Decidimos recuperar ese espacio para Manizales con el Festival Albatros de Poesía y tenemos que formar para la literatura".
El certamen lo realiza La Corporación Cultural Iván Cocherín con el apoyo del Instituto de Cultura y Turismo de Manizales, la Secretaria de Cultura y el Banco de la República.
Invitados nacionales: Adrián Pino (Pereira), Gustavo Adolfo Garcés (Medellín), Raúl Henao (Medellín), Robinson Quintero (Bogotá), Alejandra Lerma (Cali) y Édgar Alberto Caicedo (Popayán). Invitados locales: Conrado Alzate (Riosucio), Jorge Eliécer Triviño, Jairo Gómez Hincapié, Édgar González, Juana María Echeverry y Luisa Fernanda Jaramillo (Riosucio).
Poetas en el aula de clase: Los escritores visitarán el Colegio de Cristo, el Instituto Tecnológico Superior de Caldas y las Instituciones Educativas Pío XII, Adolfo Hoyos, Miguel Antonio Caro y Atanasio Girardot, para leer sus poemas y generar conversatorios en torno a la palabra, según González.
Lugares: Teatro El Escondite, Biblioteca Pública Municipal y Banco de la República (La Patria, Movida, jueves 5 de noviembre de 2015, pág. 15).

- **Un tributo a la poesía de León de Greiff**

Redescubrir un creador en medio del ruido en que nos movemos hoy, hallar las palabras perdidas entre la distracción que nos ofrecen las nuevas tecnologías, ofrecer a lectores y autores la voz de un poeta malentendido hasta nuestros días y mostrar el rostro oculto de uno de los hombres más recordados de la literatura colombiana es lo que encontrará el lector en el libro *El extraño universo de León de Greff* del escritor colombiano **Orlando Mejía Rivera**.

Este breve ensayo publicado por el Fondo Editorial Universidad Eafit va a develamos a un escritor polémico en Colombia, uno a quién no prestamos la suficiente atención tal vez porque su obra poética se nos antoja oscura, hermética, casi críptica debido a las búsquedas estéticas que siguió de principios de siglo XX.

León de Greiff, recordarán los lectores nació en Medellín en 1895, a los veinte años ya había publicado *Tergiversaciones* (1925) su libro primer libro de poemas y había hecho parte de dos movimientos literarios más importantes de Colombia en el nuevo silgo XX: Panidas y Los nuevos. Este "vikingo" produjo una obra diferente y a adentrarnos en ella y en su autor le apunta el nuevo libro de Mejía Rivera.

En cuatro capítulos que van desde la polémica entre académicos y críticos por su ubicación histórico-literaria, pasando por su universo lingüístico y musical hasta llegar al uso de sus innumerables heterónimos y los temas centrales de su corpus estético y poético como la muerte y la ironía. El ensayo es mucho más que una biografía crítica porque en sus páginas se irán descubriendo movimientos literarios de vanguardia en el siglo XIX (romanticismo, modernismo, simbolismo) o del XX (ultraísmo, creacionismos, cubismo), que pudieron o no nutrir al poeta colombiano desde sus propuestas estéticas.

Algo nuevo destaca en el ensayo de Orlando Mejía y es el acercamiento al budismo en la poética de De Greiff, el autor encuentra, en varios de sus libros del vate colombiano, en la cual cierta filosofía budista hace presencia en los versos.

Este es más que el perfil literario, filológico o crítico a un autor y su obra, es (los lectores entenderán al final como lo he entendido yo) un tributo que Orlando Mejía Rivera hace a la poesía a través del recorrido vital y poético de León de Greiff.

El libro esta bellamente ilustrado con una selección, inmejorable, de fotografías del poeta que reposan en archivos de las bibliotecas Piloto de Medellín y de la Universidad Eafit, mostrándonos una iconografía sin igual del bardo antioqueño en muchas de las etapas de su vida.

MEJÍA Rivera, Orlando. *El extraño universo de León de Greiff*. Colección Letra a Letra. Fondo Editorial Universidad Eafit. Medellín. 2015. Pp. 98. (Juan Carlos Acevedo Ramos, Papel Salmón, Publicaciones, Edición 1.198, domingo 8 de noviembre de 2015, La Patria, pág.8).

- **Hace 80 años. 1935. *La antigua canción***

Ha llegado a nuestra mesa de redacción, como el mejor regalo del año, el libro de **Blanca Isaza**, titulado *La Antigua Canción*.

No hemos sido justos con la mujer extraordinaria, con la escritora de rango. Punta de roca que se enseñó a oír el camarillo del riachuelo. La ciudad dura apenas sabe que hay

un rabel cuyo cordaje pastoril sabe de todas las ternuras. Si fuéramos más espontáneos mantendríamos su nombre en alto como el más egregio pendón espiritual. Si Blanca Isaza viviera en Buenos Aires nosotros de seguro haríamos la página dominical con sus cuentos, con sus estrofas. Antes del diciembre embriagador, a la hora de descanso, Blanca Isaza nos entrega su tomo precioso, a manera de fiambre para el fin de año. No habrá casa de la ciudad al cortijo alegre en donde no vayan a ser leídas sus páginas en un apretado corro familiar. Ella interpreta nuestra psicología con exactitud y habla nuestra lengua (La Patria, Historia, martes 17 de noviembre de 2015, pág. 22).

- **Profesor pasa las clases del tablero al papel**

Es hijo del creador de un periódico, fue profesor de sociales en provincia y también en una ciudad capital. Hoy es autor de textos escolares, que llegan a grandes urbes, pero también a pequeñas y apartadas comunidades de Colombia.

Se trata de **Raúl González Botero**, cuyo padre sacó a la luz El Martillo, publicación cívico-cultural que lleva 40 años en Caldas. Raúl dio clases en colegios de su natal Marquetalia y en Manizales.

Comenta: "Siempre he tenido una relación muy estrecha con la educación y por el vínculo directo que tuve con mi padre llevo esto en la sangre".

En la actualidad aporta a la educación con obras que ya están en las manos de casi un millón 400 mil niños y adolescentes de Boyacá, Santander, Chocó, Antioquia, Bogotá, entre otros. Ahora su meta es llegar a Caldas.

Raúl González Botero

De esta manera, cumple su sueño de poner en papel las clases que dictaba con ayuda del tablero. Su idea cala preciso en las estrategias de enseñanzas flexibles, que permiten a los alumnos aprender de manera más ágil y efectiva.

La idea con sus publicaciones es que los profesores cautiven a los estudiantes y sobre todo les faciliten el aprendizaje del entorno local, pero también del conocimiento global.

Destaca la inclusión de elementos didácticos e integradores a través de textos dialogantes e interactivos con el desarrollo y la posibilidad para incorporar en aula como laboratorio pedagógico y de adaptación para el maestro.

En el papel. Infografías, líneas de tiempo, datos, dibujos de personajes, momentos, monumentos y en general una combinación de ilustraciones con textos invitan a estudiantes a devorar las producciones.

En una página, bien colorida, pueden aparecer un carriel y una gorda de Botero. En otra se pueden ver paisajes diversos. Y en otra una pirámide de Egipto y una foto de Galileo Galilei con una ilustración.

Es la manera que Raúl encontró para romper esa línea pesada, tradicional y aburrida de enseñar para pasar a un modelo en el cual los estudiantes son protagonistas en primera línea.

"En la actualidad las clases tienen muchas condiciones a la luz de lineamientos y estándares curriculares, y de la Ley de Educación. Además, todas esas actividades que tenemos que cumplir y que se convierten, aunque suena raro, en relleno y de alguna forma terminan desorientándonos de lo tendríamos que hacer realmente que es dedicarnos a la didáctica, al método, a la pedagogía".

Es decir, según el profesor González, que el magisterio ha abandonado el conocimiento práctico del niño por cumplir con metas estandarizadas, a la luz de lo administrativo. Se deja por fuera lo humano, que es lo más importante.

"El Ministerio de Educación, con toda la buena voluntad que puede tener, nos dice qué debemos hacer, pero no cómo debemos hacerlo. Entonces lo que hacemos es entregar unos talleres escritos e ilustrados para que el maestro lo adapte a su clase".

La Frase. "La idea no es competir en contra de la tecnología, es aprovecharla y generar cercanía con ella".

El autor de textos escolares Raúl González ha trabajado en programas como Antioquia la más educada. Su producción ya es de unos 20 títulos registrados en la Cámara Colombiana del Libro (La Patria, Educación, miércoles 25 de noviembre de 2015, pág. 13).

- **Hace 80 años. 1935. Presentación de *Risaralda***

  Risaralda es un libro con un metraje de cerca de trescientas páginas en donde la vida se mueve permanentemente a motor, y los pasajes y los acontecimientos se filman a cámara rápida. No es una reunión de hojas escritas cosidas por el lomo con hilo de cáñamo y lógicamente, encuadernadas en las que los personajes son tan sumisos, normales e intrascendentes que nacen con toda exactitud en el primer capítulo para fallecer, con absoluta seguridad en el último. Como en Botánica, esos seres nacen, crecen, se desarrollan y mueren y el lector burgués no sale nunca defraudado (La Patria, Historia, miércoles 25 de noviembre de 2015, pág. 18).

- **Hace 80 años. 1935. *Risaralda* el libro para diciembre**

  Película de negredumbre y de vaquería, filmada en dos rollos y en lengua castellana.
  Argumento y adaptación de Bernardo Arias Trujillo.
  Operador y Editor Arturo Zapata
  Decoradores El Trópico y el Criollaje
  Marco de los sucesos El Valle del Risaralda
  Novela escrita en español y hablada en criollo.
  PRIMER ROLLO: Tablado, decoración, fondo, paisaje, coros afiches, danzas, acuarelas, y otros motivos ornamentales.
  INTERMEDIO
  SEGUNDO ROLLO: Muñecos animados.
  Circulará Próximamente.
  Editorial Zapata. Valor $1.oo
  (La Patria, Historia, jueves 26 de noviembre de 2015, pág. 18).

- ***El espíritu del águila***

  A través de los tiempos, la majestuosa ave reina de las alturas, el águila, ha recibido la exaltación de las diversas culturas y civilizaciones humanas hasta hoy. Además de símbolo de poder, libertad, autoridad y belleza, entre otros, el águila se ha incorporado emblemáticamente a la heráldica, la numismática, los logotipos y el marketing y, en general, en la iconográfica de monarquías, naciones poderosas, empresas multinacionales y de compañías aeronáuticas de enorme prestigio, entre ellas, la Agencia Espacial, Nasa, y en los escudos de los Estados Unidos, México y Panamá, en el hemisferio occidental.

  El abogado, periodista y escritor caldense, **Jorge Eliécer Castellanos Moreno**, reconociendo atributos de orden político, cultural, religioso, militar, empresarial, astronómico,

biológico, y de excepcional liderazgo que reviste el águila, ha elaborado, durante los últimos veinte años, un dispendioso y ordenado trabajo bibliográfico que presenta a la crítica nacional e internacional como su más reciente obra: *El Espíritu del Águila*.

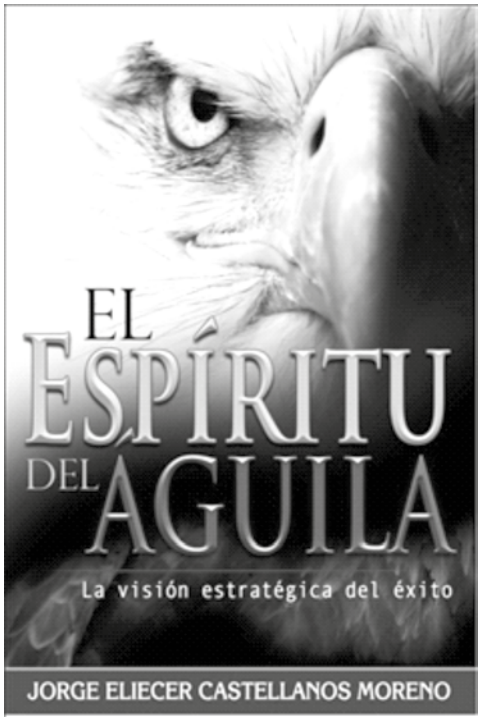

El autor refiere interesantes aspectos de naturaleza biológica y destaca que estas aves son biodeterminadores de ecosistemas, dado que en las zonas que ella no frecuenta se puede reafirmar que han desaparecido las selvas y el hábitat milenario. Se ocupa espaciadamente de la trascendencia del águila constelación y de los temas referentes al águila en el marco de las sagradas escrituras judeocristianas; se adentra con especial énfasis en los espacios que el águila ha ocupado a través de la historia de la humanidad; revela secretos existenciales de la estratégica visión del ave; índica el proceso de reingeniería y de rejuvenecimiento que ella sufre y con marcada insistencia anota los aspectos que surgen de su liderazgo y visión extraordinarias.

Igualmente, a través de los 18 capítulos de la obra, Castellanos Moreno describe el prodigioso vuelo del águila, exhorta al lectora alcanzar niveles de excelencia y a remontarse a las alturas, precisa el carácter y denota las fuerzas del ave, comprueba que Colombia es el país de mayor número de rapaces y que por el cielo de Israel migran milagrosamente cerca de cinco millones de aves de rapiña, al tiempo que relaciona temas de alta gerencia extractados de la imponencia, la majestuosidad y el poder del águila que mora en las alturas así como el liderazgo tiene lugar en la cima de las estrategias empresariales.

De manera especial, el autor dedica capítulo separado al águila arpía, la más grande del mundo, ave emblemática de las selvas centro y suramericanas, símbolo de Panamá, la cual carece de predadores, analiza su existencia en cautiverio y, de otro lado, estudia la interesante importancia del águila culebrera en los países europeos.

Complementariamente, el autor hace un recuento de San el Evangelista, conocido como el Águila de Patmos, quien fue llevado a las mayores alturas celestiales con el objeto de recibir las granes revelaciones plasmadas en el libro del Apocalipsis a quien como el águila ni el rayo pudo hacerle daño, pues soportó el aceite hirviendo, la desolación total, el oprobioso destierro y hasta el cruel veneno.

Asimismo el libro contiene historias que invitan a reexaminar el liderazgo y a profundizar en el ejercicio estratégico de dejar huella a la posteridad, superando las barreras del conformismo, de la superficialidad y mediocridad, procurando remontarse a las alturas, día a día, porque como le sucede al águila, una cumbre mayor nos estará esperando por encima de la que hayamos alcanzado.

Castellanos Moreno, extrae lecciones de vida del águila con miras a que su aplicación sirva para edificar un mundo transparente y mejor, limpio como ella en sus actividades, en su hábitat y en su desempeño existencial.

Por último, indica que: “El águila es inmortal como inmortales son sus particularidades.

Es grande como la grandeza de su corporalidad, de su historia y de su impacto en las sociedades primigenias de la civilización humana hasta hoy. Para ser águila hay que pensar, vivir y expresarse como águila".
CASTELLANOS MORENO, Jorge Eliécer. *El espíritu del águila. La visión estratégica del éxito*, Bogotá. 2015 PP. 344. (Papel Salmón, Publicaciones, Edición 1.201, domingo 29 de noviembre de 2015, La Patria, pág.8).)

- **Una gota de *Clarita* para cuidar el agua**
  Una gota de cigua llamada Clarita, ilustra cuatro historias sobre la nueva cultura del agua, calentamiento global y cuidado de la tierra, árboles y bosques. Su idea es que a través de cartillas lúdicas, estudiantes de diferentes escuelas en Caldas tomen conciencia sobre el cuidado del medioambiente y la necesidad de preservarlo.
  Esta idea nació del escritor filadelfeño, **Luis Eduardo Alzate**, quien encontró en la lectura una manera de llevar un mensaje de preservación de los recursos naturales a los estudiantes de diferentes escuelas. *"La tecnología nos volvió perezosos, nadie lee un libro y me dediqué a hacer textos cortos para que lleguen a la gente. De los dos primeros fascículos se imprimieron 3 mil cartillas, pero mi idea es llegar a 6 mil para que alumnos de primaria aprendan a cuidar su entorno".* Alzate agrega que la pretensión es dirigirse a niños inicialmente, pues tienen la mente apta para sembrarles principios de cuidado. Asimismo, recalcó que gracias al apoyo de la Alcaldía de Villamaría y Aquamaná logró profundizar en el paraíso hídrico que caracteriza al municipio, debido a que tiene diferentes clases de agua: termal, glacial, dulce y salada.
  "Los peores depredadores del mundo somos los seres humanos y por eso con un grupo de siete niños y jóvenes realizamos trabajo de campo por diferentes zonas. Recorremos los sitios donde hay mayor contaminación de basuras, nos acercamos a sus habitantes para corregir su comportamiento y así contribuir a su protección", comenta el escritor
  En el 2016 se planea imprimir *Clarita* 3 y 4 que contiene textos sobre continuidad y cantidad del agua y S.O.S por la tierra.
  La alcaldía de Villamaría colaboró con la impresión (La Patria, Movida, miércoles 2 de diciembre de 2015, pág. 13).

- **Hace 100 años. Matrimonio de poetas, en riesgo**
  Según información de Manizales, el poeta Julio Flórez contraerá matrimonio con la poetisa Blanca Isaza. Pero el antiguo novio de esta se ha sulfurado y ataca rudamente el proyecto de enlace por la prensa. Por ello, Julio Flórez ha pedido por telégrafo garantías al Gobernador, manifestando que si la autoridad no impide nuevas ofensas dará muerte al ofensor (El Tiempo, viernes 4 de diciembre de 2015).

- ***Relatos de la cocina caldense*. Caldas sabe a…**
  El Sena presentó su libro *Relato de la cocina caldense*. Tradición.
  ¿Cuál es el plato típico de Caldas? Si dijo "bandeja paisa" se rajó. Pero tranquilo, amable lector, igual le sucedió a la mayoría de los instructores del programa de gastronomía del Sena regional Caldas, cuando les hicieron esa pregunta hace cerca de un año.
  Con esa interrogante, un grupo de cocineros, liderados por el profesor Jaime Alberto

Franco, se puso en la tarea de buscar cuál es ese plato típico de esta región ¡y vaya sorpresa la que se llevaron!. Recorrieron los 27 municipios de Caldas y encontraron que cada uno tiene su receta autóctona, sus métodos de preparación e ingredientes. Platos con influencias criollas, indígenas, negras y europeas.

Al encontrar toda esta riqueza cultural, los investigadores buscaron a los cocineros tradicionales de cada comarca y se metieron a sus cocinas. Así recogieron sus historias y recetas para publicarlas en el libro Relato de la cocina caldense. El texto, que se presentó ayer en Manizales, se convierte en una "biblia" de nuestra gastronomía regional y documento de consulta para historiadores, antropólogos, sociólogos y, por su puesto, cocineros.

Foto Alejandro Samper, La Patria.

Riqueza. Ana Lucía Bañol, indígena de Riosucio, es la guardiana de al menos 50 tipos de semillas de plantas comestibles que para muchos pueden ser desconocidas. "La arveja, por ejemplo, produce su vaina y luego se seca. En cambio la semilla de bugueño produce sus vainas todo el año y estas reemplazan a la arveja", cuenta la mujer que hace parte de los Portadores de saberes. Estos son los que cuidaron esas recetas antiquísimas para luego compartirlas con los investigadores del Sena.

Amasijos de yuca, maíz y queso de Riosucio; la morcilla del pacoreño Ignacio García; los chorizos villamarianos; el cordero de Marulanda; las albóndigas de Salamina; la chuleta de Manizales, recetas e historias que nos cuentan del sabor mestizo de Caldas, es lo que recopila este texto. En total fueron 45 los Portadores de saberes que participaron en esta iniciativa.

"Es una apuesta muy importante del Sennova (Sistema de investigación, desarrollo tecnológico e innovación del Sena) para enriquecer nuestra cultura", señaló Rosa Elena Macías, experta en comida tradicional.

Entonces, ¿cuál es nuestro plato típico? Difícil decirlo, pues cada región tuvo una influencia diferente. Lo que sí se puede asegurar es que en Caldas se come muy sabroso.

La cifra. 300 ejemplares del libro o *Relatos de la cocina caldense* fueron impresos. Estos no están para la venta, pero se pueden consultar en las bibliotecas municipales, y a través del Sistema de Bibliotecas del Sena (Alejandro Samper, La Patria, Movida, viernes 11 de diciembre de 2015, pág. 15).

- **María Eastman y el historiador Jaime Jaramillo.**

  E1 pasado 25 de octubre falleció en la ciudad de Bogotá, el notable historiador y humanista **Jaime Jaramillo Uribe**, acontecimiento que por supuesto generará los más plausibles comentarios de sus biógrafos en la reseña d su vida y acontecer profesional. Un capítulo episódico que data de los primeros años de su formación básica educacional, definiría el derrotero de lo que fue una vida plena de retos y logros exitosos.

  Para culminar, sus estudios secundarios de bachillerato, el entonces adolescente Jaime Jaramillo se trasladó en 1938 a Bogotá e ingresó a la Escuela Normal Superior, bajo la regencia del profesor José Francisco Socarrás y la mano educadora de **María Eastman R.** María en su tarea docente acostumbraba acoger a sus alumnos con generosidad, les

prestaba libros, les buscaba becas y los invitaba los fines de semana a tomar "onces" en su casa, para que hicieran uso de la extensa biblioteca de su esposo Gerardo Molina. Después de cada onces el alumno Jaime se destacaba entre sus compañeros, pues retrasaba la salida del grupo luego de indagar a su profesora sobre diferentes temas. Siempre salía cargado de libros prestados y podría verse entre otros ejemplares, los "Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana" de José Carlos Mariátegui y textos clásicos de Marx y Engels. Justamente el periodo 1937-1951 se rotuló como "La época de oro de la Escuela Normal Superior de Colombia".

Educadora y Escritora. María Eastman R., hija de Tomás Oziel Eastman L. y Paulina Romero nació en Supía, Caldas el 9 de diciembre de 1901. Se graduó como maestra con Diploma Superior en la Normal Antioqueña el 23 de noviembre de 1917 y se desempeñó como educadora y escritora. Fue nombrada con la máxima distinción para la época Inspectora General de Escuelas Públicas. En Bogotá se vincula a la Normal Superior Nacional, como profesora e investigadora donde hizo gran acopio de fichas psicotécnicas que sirvieron de base para la orientación de la educación escolar y normalista. En diciembre de 1934 contrae matrimonio con el entonces representante a la Cámara Gerardo Molina R. Una extensa producción literaria de prosa lírica, crónicas y cuentos, quedó dispersa en periódicos y revistas, entre otros se cuenta con la publicación de su libro de cuentos para niños *El conejo viajero*.

A María Eastman se le considera por lo tanto, pionera de la psicología experimental y precursora de la narrativa infantil en Colombia. Murió en Bogotá el 20 de septiembre de 1947 a la temprana edad de 46 años.

Gerardo Molina su esposo, expresaría: "María Eastman, dueña de un viva curiosidad intelectual, había heredado de su ilustre padre, el doctor Tomás O. Eastman, la disciplina inglesa, el rigor y el interés por la cultura. Por eso leyó ansiosamente cuanto le fue posible: novela, historia, poesía. La palabra escrita era la única manera de enriquecerse mentalmente. Le ayudó mucho en este propósito la relación personal con algunas figuras que en la Montaña daban la ley en el orden de la creación literaria. Mediante su puesto de educadora en la Escuela Juan del Corral, ella se familiarizó con los problemas de las niñas, entonces no había coeducación, de escasos recursos. Además, María acostumbraba definirse como "una mujer educada en la pobreza y en la lucha" lo cual predisponía al esfuerzo duro y sostenido, a la austeridad y a la abnegación. Todo esto contribuyó a que despertara en ella lo que se llamó después la sensibilidad social y una marcada inclinación a la protesta" (Alfonso Gómez Echeverri, "Una mujer sensible a las inquietudes sociales". Papel Salmón, Edición 1.203, domingo 13 de diciembre de 2015, pág. 2).

- **Presentación de libro.**
  En el Centro Cultural y de la Juventud de Manzanares **Nelson Hurtado Ramírez** presentó su libro *Educación, convivencia y ciudadanía en el ejercicio de los Derechos Humanos*, para la construcción de procesos pedagógicos sobre paz y convivencia (La Patria, Social, domingo 13 de diciembre de 2015, pág. 18).

- La escritora **Diana Toro Ángel**, oriunda de Filadelfia, fue la representante caldense en el Recital de Fin de Año: *Nuevas voces*. Otros ámbitos, de la Agenda Cultural del Gimnasio Moderno de Bogotá. Al evento, que se realizó el primero de diciembre, también asistieron invitadas como Hannah Escobar (Antioquia), Angélica Hoyos (Atlántico), Alejandra Lerma (Valle del Cauca) y Annabell Manjarrés (Magdalena) (La Patria, Movida,

martes 15 de diciembre de 2015, pág. 15).

- **Hoja de Historia** es el nombre del coleccionable que está publicando el Centro de Historia de Anserma. Este contiene trabajos de investigación sobre las memorias del municipio.

- ***Cátedra de Historia de Manizales "Bernardo Arias Trujillo". Cultura y Territorio.***
  El 3 de diciembre de los corrientes, en el Club Manizales, se presentó el libro *Cátedra de Historia de Manizales "Bernardo Arias Trujillo". Cultura y Territorio*. Obra compilada por Albeiro Valencia Llano y Fernando Cantor Amador. Incluye los siguientes ensayos: "Un contexto para historia de Manizales", de **Albeiro Valencia Llano**. "Aproximaciones a la historia del periodismo en Caldas", de **Mariela Márquez Quintero**. "Apuntes de la música en Manizales", de **Humberto Gallego Gómez**. "Apuntes para la historia de la iglesia en Manizales", de **Horacio Gómez Orozco**. "El café en Manizales", de **Alberto Jaramillo Botero**. "El Concejo de Manizales. Su historia", de **Alberto Castro Rincón**. "El medio ambiente y su historia regional en Caldas y Manizales", de **Ciro Alfonso Serna Mendoza**. "El comercio manizaleño. Antecedentes comerciales", de **Germán Ríos**. "Historia judicial de Caldas", de **Enrique Quintero Valencia**. "La prensa en Manizales. Historia de censuras", de **Fernando Alonso Ramírez**. "Las luchas sociales en Caldas", de **Óscar Gutiérrez Reyes**. "La filosofía de los filósofos caldenses", de **Alejandro Patiño Arango**. "La plástica caldense una mirada fugaz. Una historia inacabada", de **Alberto Reyes García**. "Reseña sobre la historia política de Manizales", de **Luis Guillermo Giraldo Hurtado**. "Pinceladas sobre la historia de la medicina en Manizales. El arte de sanar", de **Jorge Raad Aljure**. "Movilidad", de **Pedro Felipe Hoyos Körbel**. "Un recorrido por la historia taurina de Manizales", de **Jorge Enrique Henao Vélez**. "Historia de la (homo)sexualidad en Manizales 1921-1985", de **Gabriel Gallego Montes**. "Literatura en Manizales. De las burlas en tertulias de cafés a los premios literarios. Una revisión a los últimos sucesos de la escritura en una Ciudad Amarilla", de **Juan Carlos Acevedo Ramos**. Y "El futuro de la ciudad", de **Gonzalo Duque Escobar**.

- **Aníbal Valencia Ospina: su vida, su obra Cultura aguadeña: su historia, sus personajes, sus instituciones.**
  Este libro esta cimentado en tres Ejes principales: Primer eje: Aníbal Valencia Ospina y su obra literaria, de la cual se consiguieron más de 150 documentos, entre ellos: poesías, composiciones musicales, sonetos, relatos, anecdotario, recuentos históricos, crónicas, discursos, prólogos, palabras, remembranzas, documentales, cuentos, parodias y acrósticos.
  Segundo eje: Aníbal Valencia Ospina y su obra pictórica, de la cual se encontraron más de 140: pinturas (al oleo, al magazine, alto relieve), murales, afiches, esculturas, diplomas, carátulas, pergaminos, el Viacrucis de las Manos (piezas en madera que representan el Viacrucis católico y las famosas Plumillas de Aguadas (colección de 38 cuadros, diseñados con la técnica de la pluma y la tinta china, representan los lugares de interés público y social de Aguadas, en los años 30,40 y 50.
  Tercer eje: Cultura aguadeña, su historia, sus personajes, sus instituciones. Fue una labor investigativa y de recopilación de información efectuada por el autor Mario Londoño Ospina, en la cual se describe la historia de Aguadas desde 1808 a 2015. Igualmen-

te se incluye la vida y obra de personajes que en el devenir histórico del Municipio, han incidido en su desarrollo y progreso. Y por último se hace un recuento de la labor que han desarrollado las distintas instituciones de todo orden, en la ciudad de Aguadas (Mario Londoño Ospina, Papel Salmón, Edición 1.216, Publicaciones, domingo 13 de marzo de 2016, pág.8).

- **Vendieron la Casa de los Poetas.**
  La vieja casona de las nostalgias de propiedad de los finados poetas **Juan Bautista Jaramillo** y **Blanca Isaza**, situada en la carrera 23 con la calle 45, acaba de ser vendida al señor John Naranjo, un caballero caldense radicado en Bogotá que en principio proyecta remodelarla para establecer un almacén de antigüedades. Por lo pronto, no habrá demolición para construir una torre de apartamentos o de oficinas en el entorno de Cristo Rey, al oriente de Manizales.
  Como en la añeja canción de Las Acacias, que popularizó el Dueto de Antaño, "ya no vive nadie en ella", tras haber acogido durante 78 años a la querida familia que la habitó entre 1939 y el 2015 y que sostuvo allí un rico fontanar de la cultura en todas sus manifestaciones. Era un solo piso bastante espacioso, con muchas habitaciones alrededor de un gran patio en todo el centro. El desaparecido parnaso hecho de muros y tejados estaba entre las avenidas Santander y Las Araucarias.
  En esa casa –distinguida con el número 45-05– nacieron y se criaron once de los trece hijos del matrimonio ejemplar, de los cuales subsisten dos: Aida y Blanca. Allí vio la luz primera, en octubre de 1940, la revista "Manizales". También murió, tras 773 números, la prestigiosa publicación, en enero de 2005. La mató la falta de oxígeno publicitario y la insensatez de los ordenadores de avisos.
  Los supervivientes de la descendencia de los poetas quisieron que el inmueble quedara en manos de alguna entidad oficial o privada que tuviera que ver con los goces del espíritu, pero el noble empeño no prosperó por la indiferencia cruel de la gente pudiente en la que se pensó. No los tentó ni la opulenta biblioteca de los andariegos miembros del parnaso que echaron raíces en la Ciudad del Ruiz.
  En los tiempos de mayor esplendor de los Jaramillo-Isaza su residencia era una especie de Embajada Cultural, pues allí convergían frecuentemente escritores, poetas, cantantes, actores, declamadores, músicos concertistas, pintores y escultores. La mayoría de las figuras contratadas por el administrador del Teatro Olympia, don Delio Isaza (hermano de doña Blanca) cerraban sus temporadas actuando en la casa de la dupla poética. Hasta el Ballet folclórico de Sonia Osorio danzó en el gran patio de los Jaramillo-Isaza. Allí también declamó sus poemas doña Berta Singerman.
  Una placa fijada en el siglo pasado en la fachada de la vivienda por el Banco de la República y el Instituto de Cultura, en la que se honraba la encomiable tarea de los dos poetas se la llevaron para Armenia los sobrinos de Aida y Blanca, tras ayudarles a vender la casa y comprar para las dos tías supérstites un apartamento en el 6to piso del Conjunto La Estación, que queda en el lote del antiguo orfanato manizaleño.
  El influjo internacional de la revista "Manizales" era verdaderamente impresionante. Los poetas de la casona tuvieron correspondencia y amistad con Juana de Ibarborou, Alfonsina Storni, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, entre otras inteligencias superiores del continente suramericano. Visitantes de la casona fueron los bardos Porfirio Barba Jacob, Eduardo Carranza y Jorge Robledo Ortiz.
  El escritor, poeta y columnista Gustavo Páez Escobar evocaba así los tiempos pretéritos

de la revista "Manizales", al celebrar medio siglo de existencia:
"Cuando cumplía 50 años de fundada, lanzaba una edición extraordinaria con el número 593. Habrían sido 600 ediciones si en el gobierno del general Rojas Pinilla no se hubiera presentado una interrupción como consecuencia de la orden de no publicarla más en la Imprenta de Caldas, donde se editaba. Este trastorno significó para sus directores, los esposos y poetas Juan Bautista Jaramillo Meza y Blanca Isaza de Jaramillo, una dolorosa tregua de siete meses mientras buscaban y encontraban financiación privada. Su última directora, Aida Jaramillo Isaza, manifestaba que la dictadura le dejó a la revista una "honrosa cicatriz patriótica".
La revista fue fundada en octubre de 1940 por la poetisa Blanca Isaza, quien la dirigió hasta su fallecimiento en 1967. Luego la sustituyó su esposo, hasta 1978, año de su muerte. Desaparecido éste, cuando todo hacía suponer el cierre definitivo, saltó al timonel la penúltima hija del matrimonio, Aida, escritora entonces anónima que iba a manifestar sus calidades intelectuales.
Manizales es un centinela de la cultura caldense. Sus páginas han estado al servicio de los escritores colombianos. Escritos maestros de todos los tiempos, seleccionados con riguroso criterio, forman el acervo de las 593 ediciones que engrandecen este brillante itinerario de realizaciones y fidelidad a las causas del espíritu, termina diciendo Páez Escobar.
La apostilla: Una noche de tertulia, en Casa de los Poetas, doña Blanca cargaba a Aida, su tierna niña que contaba apenas tres años de vida. De pronto, el poeta Eduardo Carranza, autor del Himno a Manizales, le preguntó a la pequeñina, en son de broma, por qué no escribía. Y ella le respondió: "Porque no tengo lápiz". (Orlando Cadavid, La Patria, Opinión, domingo 20 de diciembre de 2015, pág. 23).

- ***El bahareque en Manizales*. Desde la arquitectura, la historia y lo técnico.**
Con textos del arquitecto y senador **Jorge Enrique Robledo**, de **Pedro Felipe Hoyos** el editor y **Fernando Macías** salió la semana pasada este libro de 110 páginas a todo color ilustrado con 164 fotografías al mercado. Hace parte este libro de la colección Arteria de la editorial Hoyos Editores que ya había publicado un libro a color sobre los vitrales de la Catedral Basílica, uno sobre Salamina, otro sobre el Centro Histórico de Manizales, uno sobre orquídeas y dos libros sobre la obra escultórica del maestro Rubén Estrada.
¿Cuál fue el propósito de publicar este libro? En Manizales se está esparciendo la idea de que patrimonio arquitectónico es solo el Centro Histórico reconstruido después de los incendios de los años veinte haciendo énfasis en la tipología arquitectónica republicana. De esa manera s desecha un patrimonio mucho más viejo que ostenta una gran belleza. La idea es mostrar ese otro atractivo turístico que tenemos los manizaleños y se sabe que solo se quiere lo que se conoce.
¿Cómo es la estructura de la obra? La primera parte la compone una entrevista que le hice a Jorge Enrique Robledo, él expone el bahareque desde su perspectiva como arquitecto. Está entrevista es como un resumen de sus libros anteriores sobre el bahareque. Yo veo, en la segunda parte, el bahareque desde el ángulo histórico elaborando una cronología y tipología local, y a Fernando Macías le corresponde en la parte tercera emitir el concepto técnico ya que él construye y restaura edificaciones en bahareque. Estos tres capítulos van ilustrados con fotografías actuales, fotos antiguas y laminas de la época para sustentar las ideas de los autores y hacer una libro muy visual.
¿A quién va dirigida esta publicación? Es una obra de divulgación que puede ser leída

por un joven para hacer una tarea para el colegio o universidad; un turista que quiere saber acerca del origen de la cultura manizaleña o por un manizaleño enamorado de sus valores artísticos y su historia.

Entre lo republicano y el bahareque

¿Cuál patrimonio arquitectónico es más importante el republicano o el bahareque? Ambos hacen parte de nuestra idiosincrasia paisajística, ambos son el reflejo de unos ideales y posibilidades técnicas y arquitectónicas. Ambos hacen parte de nuestra historia y por ende son nuestra herencia que para mí no se excluyen. Por ambos estamos luchando para que se preserven.

¿Comparte los planteamientos del arquitecto Robledo? Jorge Enrique Robledo ha ganado premios en teoría e historia de la arquitectura, él habla de un bahareque metálico refiriéndose a construcciones como las iglesias de la Inmaculada del Parque Caldas o la Catedral de Pereira, yo no creo en la existencia de ese bahareque metálico. Esas iglesias son contemporáneas del bahareque y seguramente construidas por los mismos obreros, pero para mí pertenecen a otro tipo de arquitectura mostrado los límites del lenguaje del bahareque como estilo y solución arquitectónica. Si comparto con Robledo la omisión que del bahareque se hace en la teoría del Paisaje Cultural Cafetero, donde esta expresión cultural no se articulada.

ROBLEDO CASTILLO, Jorge Enrique /HOYOS KÓRBEL, Pedro Felipe /MACÍAS VÁSQUEZ, Fernando. *Bahareque en Manizales*. Hoyos Editores. Manizales. 2015. Pp. 110. $30.000. (Papel Salmón, Edición 1.204, Publicaciones, domingo 20 de diciembre de 2015, pág.8).

- **150 Años. La Perla del Oriente también posee oros.**

  El libro *Pensilvania con muchos oros*, de 140 páginas, circula con motivo de los 150 años de la fundación de este municipio, que se cumplen el 3 de febrero del 2016.

  La obra tiene textos del escritor Alonso Aristizábal y apuntes históricos y anécdotas inéditas de Rosalba Buitrago, Lola Cristina Duque, Luz Estela Castañeda, Selma Ospina, Silvio Aristizábal, Pedro Juan Alzate, Diego Gómez, Otto Aristizábal, Fernando Ramírez, Exceriel López, José Ignacio Henao, Alonso Arias y Jorge Ortiz.

  El profesor Alfonso Ramírez coordinó la edición del ejemplar, que cuenta con pasta dura y está impreso en papel de lujo. La financiación estuvo a cargo de la colonia de Pensilvania en Bogotá y la Fundación Piamonte.

  Puede conseguir Pensilvania con muchos oros en Pensilvania, Manizales y Bogotá, a través de las colonias. Próximamente estará en Medellín y Cali (Rubén Darío López, La Patria, Movida, Martes, Diciembre 22, 2015, pág.15).

- ***"Nos vamos a fundar un pueblo". Marsella.***

  Publicado por Manigraf Grupo Editorial, sale el libro *"Nos vamos a fundar un pueblo*". *Marsella*, escrito por **Helí Pineda Cárdenas** y **Javier López Quintero**, quienes "dan a conocer de primera mano la historiografía, los hitos de la fundación, la configuración política y espacial, el estudio de la conformación geomorfológica de su suelo, su vida agrícola y comercial, sus

afanes culturales y la religión que siempre ha estado presente en sus gentes. Asimismo, a través de sus análisis sobre el Jardín Botánico, se muestra el alma ecológica que siempre ha vibrado en todas las ejecutorias de este pueblo que ha sido amigo de la naturaleza y lo ha dado todo para hacer que la misma permanezca lo más natural posible en el entorno de la población".

- ***Etérea Lírica.***
  De nuevo tienen los lectores caldenses otra obra de **Diana Toro Ángel**, la joven poeta de Filadelfia, Caldas. Se trata del poemario *Etérea Lírica*. Este libro "es una secuencia de voces interiores que buscan un reacomodo, que insinúan a veces un hallazgo y que al final en algunos poemas parecen dar forma a la aventura completa de un amor", según Jorge Eliécer Zapata Bonilla, quien escribió la presentación.

- **Sobre Tulio Bayer.**
  En su columna de El Tiempo, "En qué quedamos", el nadaísta Eduardo Escobar hace una alusión al escritor caldense **Tulio Bayer**:
  "(...) Cargado de libros de Trotski milité en una cofradía de atracadores de camino por Simacota, donde estaba en formación el Eln, y en una horda de acalorados que alzaba en La Guajira un médico medio loco llamado Tulio Bayer, a quien debí conocer por intermediación de mi profesor de ruso en una de esas peñas de siniestros donde cantábamos cosas de Violeta Parra hasta quedarnos roncos" (El Tiempo, opinión, martes 5 de enero de 2016, pág. 13).

- **Centenario de José Vélez Sáenz.**
  Señor Director: Todos los que lo trataron recuerdan de él mínimo una anécdota, los lectores de LA PATRIA, que seguían fervorosos sus columnas setenta o cincuenta años atrás, y de los que sobreviven algunos todavía o los que aún tienen presente su "Revés de Almanaque" y sus "Surcos en el agua", en décadas más recientes, hasta poco antes de su muerte, el 11 de octubre de 1997, recuerdan sus opiniones tan novedosas como brillantes y su tan personal visión del mundo. Porque por más de medio siglo, **José Vélez Sáenz** escribió semanalmente en el diario manizaleño. Fue un escritor original y polifacético como lo demuestran sus libros *Vidas de Caín*, de hondas preocupaciones teológicas, (1947), que toman otro cariz en *Las Aventuras del Milagro* (1970), el estremecedor diario, *Las llaves falsas* (1976), su interpretación de la economía, la ciencia y la metafísica en *Teoría del Punto Central y otros ensayos* (1986), sus originales cuentos filosóficos *De la tragedia, del humor y del absurdo* (1988) y su novela *El secretario de Honorio V* (1990) en las que vuelve peripecias político religiosas sus concepciones utópicas.
  José Vélez Sáenz nació en Manizales el 20 de diciembre de 1915. Hijo de Roberto Vélez Arango y Lucía Sáenz de Vélez, en cuyas familias de profunda raigambre manizaleña se conjugaron virtudes humanas, sociales y estéticas que explican el polifacetismo de José, como pensador, escritor y pintor, con una gran formación y muy acusada sensibilidad musical, heredada de sus ancestros maternos, como de los paternos la vocación intelectual, la artística y su visionaria agudeza. Jaime Vélez Sáenz, filósofo y jurista, Robert Vélez Sáenz, arquitecto y pintor, Germán Vélez Sáenz, empresario industrial, fueron sus hermanos. Don Roberto, el padre, al que se deben los barrios Versalles y Vélez, proyectista de la ciudad y alcalde de Manizales, Victoriano Vélez, periodista

director de "El Liberal", senador de la república, novelista, cuentista y poeta, Santiago Vélez, a quien se debe el núcleo de los tesoros del museo de oro del Banco de la República, son demostración de un talento y de un espíritu representativos de la mejor historia de la ciudad y de la inteligencia como un servicio ciudadano.
Desde el año pasado, con la idea de conmemorar el centenario de su nacimiento, pendientes de instituciones, medios o voceros más autorizados, y por la fecha misma que coincidía con el cierre de actividades académicas, nos decidimos a recordar su personalidad y sus obras, dentro del marco del festival artístico "La 50 Cultural" el jueves 28 de enero, a las 6:30 p.m., con un conversatorio y la exposición de sus pinturas, en la sede de la Fundación Road House, situada en su querido barrio Versalles, calle 50 No. 27-53. Atentamente, Juan David Mann Jaramillo - Fundación Road House Hernando Salazar Patiño - Fundación Caldas Ayer y Hoy (La Patria, Voz del Lector, miércoles, enero 27, 2016, pág. 20).

- **Réquiem para un profesor. Orlando Sierra Hernández, docente.**
A Orlando un docente dedicado y talentoso.
A las siete de la mañana es poca la luz que entra en el aula 325 de la Universidad de Manizales; mientras que los ventanales de la derecha son polarizados, en los de la izquierda sólo se ve neblina, es como si el edificio viajara por las nubes.
Algunos estudiantes dejan ver sus perfiles en el contraluz de la ventana, mientras que los demás, en el centro del recinto, parecen sombras en medio de la leve oscuridad.
El tablero blanco y de acrílico, al reflejar la luz ayuda a definir mejor la imagen de una persona que desde la tarima de madera se dirige a más de veinte estudiantes de Comunicación Social y Periodismo, el docente es **Orlando Sierra Hernández**, subdirector de La Patria.
Sierra fue docente de periodismo de opinión durante el segundo semestre de 1998, dos años y medio antes de ser asesinado por un sicario en el centro de la ciudad.
Aunque siempre iba de traje pulcro y sin una arruga, no andaba con formalismos. Llevaba la chaqueta abierta y su habla era rápida y descomplicada, allí saltaba de Hobbes "el hombre es un lobo para el hombre" a dichos recogidos en la calle "más difícil de encontrar que a un negro pecoso" para luego retomar a Paul Jonson o Grijelmo, en cuestión de segundos.
Era tan informal que en una ocasión para llamar la atención de un estudiante distraído le tiró un marcador; infortunadamente fue este quien se molestó y se retiró del salón.
Sin embargo, ésta también es la reacción de una persona ciclotímica (voluble), como lo describe Luis Fernando Ospina, periodista y compañero de universidad de Sierra cuando estudió Filosofía y Letras, quien dice que era un gran consumidor de literatura contemporánea y que tenía una excelente memoria frente a lo que leía.
Una periodista que trabajó en La Patria cuando Orlando era Jefe de Redacción, cuenta que un día para terminar una acalorada discusión de trabajo, él se quitó un zapato y se lo arrojó por encima de varios cubículos de la sala de redacción del periódico.
La humildad de Orlando Sierra lo llevaba a reconocer que ante la ausencia de textos sobre periodismo de opinión (materia que dictaba) en el medio, se veía obligado a construir la cátedra a partir de su biblioteca y de la experiencia propia.
En cada clase siempre sacaba mínimo tres libros diferentes de su maletín de cuero café que se cerraba con dos correas en un costado; parecía un acto de magia donde las palomas nunca se acababan; y los utilizaba para darle crédito de sus palabras al autor

original.

A sus columnas se remitió poco, salvo la vez que habló de un ataque por parte de desconocidos a su perra en un momento coyuntural tanto en Colombia como en Caldas, ejemplificando que no siempre se tiene que hacer referencia a la actualidad. Y de reclamos, cuando la persona que le vendía la lotería, uno de los discapacitados de Lotería de Manizales, se molestó con él porque en una ocasión en su "Punto de encuentro" (columna semanal), aseguraba que el éxito de Sortear, la competencia, estaba en las curvas de las vendedoras de chances. Esto le valió un no buscado reconocimiento como analista de mercado por parte de un empresario del azar; no obstante, Orlando Sierra nos aclaró que al escribirlo sólo tenía una intención lúdica.

Este filósofo y reportero, ejemplo de que el periodismo debe ir acompañado de otros saberes porque la tendencia del "mejor oficio del mundo" es convertirse en una especialización, nació en Santa Rosa de Cabal, Caldas, en septiembre de 1959; publicó su primer libro de poemas llamado *Hundido en la piel* en 1978 cuando tenía 19 años. En 1984 ya aparecía en una de las antologías de poesía colombiana *Poetas en abril*.

A él, el agradecimiento por la preocupación y el esfuerzo para elaborar un espacio académico de contenido excelente y profundo, y las gracias también por prestarnos a cada estudiante un libro de su biblioteca personal para hacer el trabajo final. (Carlos Alberto Correa, La Patria, Papel Salmón, Edición 1.211, In Memoriam, domingo 7 de febrero de 2016, pág. 3).

- **La revista literaria "Aleph" cumplirá 50 años.**

El legado de Borges en Manizales. Carlos Enrique Ruiz es el fundador de la publicación que en medio siglo ha logrado reunir a reconocidos escritores y expertos en ciencia y humanismo a través de entrevistas y reportajes.

La "Revista Aleph" va a cumplir 50 años. ¿Cómo nació la idea de hacer una publicación cultural?

Ocurrió en 1966, en un ambiente de renovación, en el que Marta Traba, directora de extensión cultural de la Universidad Nacional, apoyó la realización de actividades congregantes en las artes y las letras, y en el que los estudiantes se destacaban por ser activistas culturales en Manizales. Así nació la Revista Aleph. Allí incluimos un breve ensayo de Traba sobre el arte colombiano.

¿Existe otra alusión en el nombre de la revista, aparte del libro de cuentos de Borges?

Sí, tiene una doble connotación. Por entonces descubrí el cuento "El Aleph" de Borges en *El retorno de los brujos*, que leía, y me conquistó. Pero también, implícita en ese relato, estaba la referencia a la teoría matemática de los transfinitos, la Mengenlehre, desarrollada por George Cantor, de la cual aleph (primera letra del alfabeto hebreo) era el nombre del primer transfinito. Y como estudiante de ingeniería tenía apreciable formación matemática, y adopté el nombre, con apoyo de mis compañeros.

Carlos Enrique Ruiz estudió ingeniería civil en la Universidad Nacional. / Cortesía.

¿Qué tipo de dificultades encontraron entonces para hacer la revista?

El maestro Alfonso Carvajal Escobar me puso el reto de conseguir cooperación económica

con ex alumnos ingenieros, de ejercicio en sus campos. Acudimos a algunas oficinas de ingeniería y tuvimos avisos. Sumados los recursos, no alcanzaban a cubrir los costos de la imprenta, pero Carvajal asumió lo faltante. Fue una edición de mil ejemplares con Albert Einstein en carátula, en bella fotografía en blanco y negro. Si mal no recuerdo la edición costó mil pesos (de 1966), y se vendieron algunos ejemplares a un peso, con distribución a bibliotecas por parte de la respectiva dependencia en la sede.

¿Cuál fue el primer logro de la publicación?

Haberme comprometido con sacarla adelante con persistencia. Laboré en la profesión de ingeniero e hice estudios de posgrado, con reincorporación a la UN en enero de 1971, y desde entonces sigo en la brega académica, con algunos servicios prestados a nivel nacional, pero sin faltar en las ediciones de la Revista Aleph, que ahora cumple los cincuenta años, con 176 ediciones.

¿Recuerda qué temas trataron en la primera edición?

Congregamos ciencia, técnica y humanismo. Escribí un editorial con mi idea de universidad, la cual sigue acompañándome. Para la semana cultural del octubre de 1966 trajimos a la Orquesta Sinfónica de Colombia y tuvimos ciclos de teatro, cine, y conferencias.

¿Es complicado hacer cultura en Manizales por medio de una revista?

Igual que en cualquier parte, ni más ni menos complicado. Las cosas se hacen de acuerdo con el compromiso, la voluntad, la vocación, la persistencia. Manizales tiene la ventaja de ser la ciudad donde nací y crecí. Aquí tengo a mi gente, y la gente ha sido generosa, amable y estimulante conmigo.

¿Cómo han respondido los lectores a la revista?

La principal respuesta es la de un número apreciable de lectores, de difícil conteo, de lugares hasta inverosímiles. En esta época digital la revista se produce en medio físico, en papel, con tirajes reducidos, y en la edición virtual, con muchas ediciones a la vista. La revista es consultada en algunos países de África, del Medio y Lejano Oriente, en Hungría, Ucrania, China, Rusia e India.

Y con medio siglo de trabajo, ¿cuál ha sido el mayor logro de la revista?

Se trata de consecutivos logros. Cada edición es un logro, a veces impensable. Y en la cadena de labor son muy importantes las ediciones monográficas que hemos realizado: la cultura en España, la cultura en Israel, la cultura en Argentina, Michel de Montaigne, Fernando Pessoa, Miguel de Unamuno, Gabriel García Márquez, Jorge Luis Borges. Otro logro reflejado en la revista es el conjunto de "Reportajes de Aleph", que incorpora encuentros con personalidades en el mundo ocupadas de la ciencia, el arte, el pensamiento y las letras. En especial menciono mi encuentro con Juan Rulfo, Ben-Ami Scherfstein, Dámaso Alonso, Luis Cardoza y Aragón, Marcela del Río Reyes, Matilde Espinosa, Fernando Salmerón, Alí Chumacero, Rafael Gutiérrez Girardot, Germán Arciniegas, José María Valverde, Fernando Savater, Oswaldo Guayasamín, Atahualpa del Cioppo, Gordon Brotherston, Nirma Zárate, Günther Haensch, Ernesto Guhl, José Prat, Blas Galindo, Germán Pardo García, Francisco Miró Quesada, Georges Lomné, Leopoldo Zea y Juan Friede (Jorge Consuegra, Libros y Letras, El Espectador, miércoles 17 de febrero de 2016, pág. 32).

- **Elsa Lucía Arango, la médica manizaleña que escucha a los muertos.**

La médica **Elsa Lucía Arango Escobar** tiene un don especial, aparte de hablar con los muertos dice que los ve.

Se le ocurrió hablar de la muerte y del cielo porque desde pequeña en su familia se habló

de este tema sin tapujos y cuenta que su tío, Tomás Escobar, sanador, podía comunicarse con las personas fallecidas y que estas enviaban razones que luego comprobaban que eran reales, relacionadas con alguna situación que sucedía en la familia.

Elsa Lucía Arango

En su libro *Experiencias con el Cielo*, la manizaleña cuenta sus vivencias y la de algunos pacientes con esos visitantes invisibles como llama ella a esos seres que han dejado este mundo, pero que se comunican con sus allegados, con las personas más queridas, desde otra dimensión.

La experta aclara que aunque la muerte es dolorosa, tiene que ver con la conciencia y el amor a la vida. "Por eso las personas que tienen una muerte clínica y regresan del cielo, vuelven con el propósito de cumplir una misión" (B. Eugenia Giraldo, La Patria, Salud, Viernes, Febrero 19, 2016, pág. 7).

- **La literatura caldense ya tiene Consejo.**

  Los nuevos directivos del Consejo Departamental de Literatura esperan pasar la página de lo que fue el primer intento de conformar esta organización.

  Marta Lucía Piedrahita, coordinadora de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas y de la convocatoria del Consejo Departamental de Literatura 2016, manifestó: "El último año que se convocó fue en el 2012, cuando la secretaria de Cultura era Elizabeth López Ríos. Lo conformaron estudiantes y nunca se volvieron a encontrar para tal fin. No hay registro de quiénes eran los directivos ni de qué cargos iban a asumir".

  Agregó que el viernes pasado, fecha en la que se llevó a cabo la nueva reunión, acudieron 25 personas a la sede de la Secretaría.

  Quienes asistieron forman parte de la Academia Caldense de Historia, la Alianza por la Lectura, los programadores, los escritores independientes y los consejos de los municipios. Allí se determinaron los abanderados de cada sector.

  La funcionaria explicó que ellos definirán la presidencia, la vicepresidencia, la secretaría, la tesorería, el área fiscal y los suplentes, si los necesitan. También deben realizar el reglamento interno y recopilar la información de actuaciones anteriores.

  "Estamos interesados en participar en la definición de proyectos. Vamos a asesorar al secretario de Cultura y al gobernador, Guido Echeverri. Cada representante tiene sus aspiraciones e intereses para generar y fortalecer procesos en beneficio de cada sector", expresó Ángel María Ocampo, presidente de la Academia Caldense de Historia.

  Lindon Alberto Chavarriaga Montoya, secretario de Cultura de Caldas, manifestó que se deben establecer los Consejos Departamentales de Literatura, Danza, Música, Teatro, Bibliotecas y Artes Plásticas y Visuales desde las políticas de gobierno.

  "Se constituirán nuevamente como una instancia del Sistema Nacional de Cultura; el de Bibliotecas se creará por norma. Además, estamos visitando los otros 26 municipios para conformar los consejos municipales, como una acción previa a la orientación del Plan Decenal de Cultura desde los caldenses", indicó.

  Directivos: Ángel María Ocampo, representante de la Academia Caldense de Historia. Carlos Augusto Jaramillo, gerente de la Agencia Cultural del Banco de la República de Manizales y delegado de la Alianza por la Lectura. Uriel Giraldo, director del teatro El Escondite y gestor de los programadores. Óscar Trujillo, director de la Casa de la Cultu-

ra de Villamaría y comisionado de los municipios. Y María Ligia Acevedo, encargada de los escritores independientes (La Patria, Movida, martes 23 de febrero de 2016).

- ***El amor no es como lo pintan*.**
  En este libro escrito por **Alejo Serna** y publicado por Ari Editores (Manizales, 2015) "el autor introduce al lector en su ciudad natal, Manizales, gracias a una historia en la que se habla de amor pero de una manera poco convencional. Aquí se habla del tema de un modo más real. Deja ver una visión del amor que se desliga del egoísmo y enseña a entregarlo todo y, al mismo tiempo, a mantenerlo dentro de sí mismo para que las actividades sean hechas con amor. Habla de una Manizales sin adornos, con un lenguaje hermoso, pero real. Pasea al lector por una ciudad que ha pasado por mucho, sin embargo, manteniéndose más viva que nunca. La novela en general, lleva a la reflexión e invita a cambiar de estrategia", asegura Lina Mandarina en la contracarátula (La Patria, Papel Salmón, Edición 1.215, Publicaciones, domingo 6 de marzo de 2016, pág. 8).

- ***Aníbal Valencia Ospina: su vida, su obra. Cultura aguadeña: su historia, sus personajes, sus instituciones.***
  Este Libro esta cimentado en tres Ejes principales: Primer eje: **Aníbal Valencia Ospina** y su obra literaria, de la cual se consiguieron más de 150 documentos, entre ellos: poesías, composiciones musicales, sonetos, relatos, anecdotario, recuentos históricos, crónicas, discursos, prólogos, palabras, remembranzas, documentales, cuentos, parodias y acrósticos.
  Segundo eje: Aníbal Valencia Ospina y su obra pictórica, de la cual se encontraron más de 140: pinturas (al óleo, al magazine, alto relieve), murales, afiches, esculturas, diplomas, carátulas, pergaminos, el Viacrucis de las Manos (piezas en madera que representan el Viacrucis católico y las famosas Plumillas de Aguadas (colección de 38 cuadros, diseñados con la técnica de la pluma y la tinta china, representan los lugares de interés público y social de Aguadas, en los años 30,40 y 50.
  Tercer eje: Cultura aguadeña, su historia, sus personajes, sus instituciones. Fue una labor investigativa y de recopilación de información efectuada por el autor **Mario Londoño Ospina**, en la cual se describe la historia de Aguadas desde 1808 a 2015. Igualmente se incluye la vida y obra de personajes que en el devenir histórico del Municipio, han incidido en su desarrollo y progreso. Y por último se hace un recuento de la labor que han desarrollado las distintas instituciones de todo orden, en la ciudad de Aguadas (Mario Londoño Ospina. Papel Salmón, Edición 1.216, domingo 13 de marzo de 2016, Publicaciones, pág. 8).

- **Wadis Echeverry Correa, Quijote de la cultura.**
  En la celebración de la VII Semana de Poesía de Manizales se le rendirá homenaje en la Secretaría de Cultura de Caldas. Poeta jardinero. "Buen día tarde".
  La espigada figura de **Wadis Echeverry Correa** se distingue a distancia. Su indumenta-

ria inconfundible de "comandante Carrapas", como se autodenomina para exaltar a la tribu indígena de su pueblo natal, está demarcada por las botas de combatiente; una flor asomada en el bolsillo de la camisa como un símbolo de amor por la naturaleza; sombrero de excursionista, y cayado de caminante que lleva en su mano derecha, lo que lo hace ver el hombre bueno y sabio que resume la esencia de un pensamiento orientado a exaltar las cosas del espíritu.

Este poeta nació en Filadelfia (Caldas) en 1948. En su pueblo se armó de las letras que habrían de acompañarlo siempre y desde allí se proyectó por todo el departamento y por muchas regiones del país haciendo amistades de personalidades como Danilo Cruz Vélez, Manuel Mejía Vallejo, Jesús Mejía Ossa, Otto Morales Benítez, María Mercedes Carranza y convocando a los jóvenes a la producción poética y a los adultos a la recuperación de la historia regional.

Un poco más de 40 años llevamos los caldenses entonces sabiendo de las ejecutorias de Wadis como se le conoce simplemente. Colaborador constante de los Encuentros de Escritores de Filadelfia, evento que por más de 20 años ha reunido a los letrados de Caldas en el ejercicio de dar a conocer de viva voz sus producciones. Creador de los Encuentros con la Historia, convocatoria que realizaba cada año en su terruño con los más destacados estudiosos del acontecer regional y nacional. Esos eventos fueron semilla para la creación de la Academia Caldense de Historia, en los que participaban Octavio Hernández Jiménez, Jesús Mejía Ossa, Albeiro Valencia Llano, Alfredo Cardona Tobón, Juan Pablo Correa Morales, Luis Ernesto Henao Buitrago, Fabio Vélez Correa, que con el propio Wadis y muchos más, reunidos con los patricios locales daban claridad a hechos básicos de la vida regional del norte de Caldas.

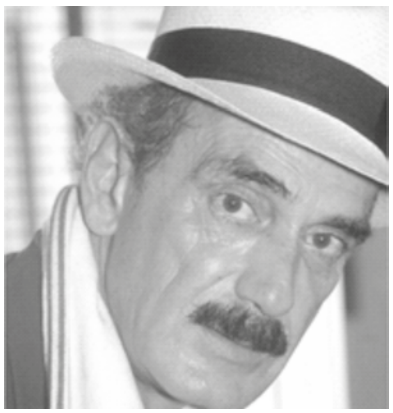

El comandante Carrapas, Wadis Echeverry Correa, recibirá hoy el homenaje Vida y obra. Fotos | Archivo y Jorge Eliécer Zapata | La Patria.

El Correo de los Carrapas. Nunca ha sido fácil en ningún lugar de Colombia sostener una publicación, y mucho menos en pueblos de provincia donde el comercio no requiere de publicidad. Sin embargo, Wadis Echeverry se le midió a la edición constante de la publicación Correo de los Carrapas "Revista de los alzados en almas" de Filadelfia, publicación que hoy lleva 111 ediciones y 35 años de circulación en Colombia, en la que recoge poemas y artículos, generalmente inéditos, trascritos a mano por sus propios autores sobre arte, ciencia, historia y desde luego, poesía. Lo que quiere decir que grandes creadores y pensadores nacionales han publicado de su puño y letra en Correo de los Carrapas. Cito algunos: Juan Manuel Roca, Fernando Mejía, Fernando Arbeláez, Otto Morales, Maruja Vieira, Meira del Mar, Fernando Linero, César Samboní. Robinson Quintero, Flobert Zapata, Daniel Echeverri, Manuel Mejía Vallejo, Juan Luis Mejía, Danilo Cruz Vélez, Rubén Sierra Mejía, José Vélez Sáenz, Guido Enríquez Ruiz entre más de un centenar de nombres.

Correo de los Carrapas debe ser hoy la única publicación de este corte en el país y su colección una valiosa muestra de la cultura en general. Testimonia el trabajo de un hombre entregado por completo a las letras y al rescate de la identidad regional sin más herramientas que la de su convicción y su lucha frontal.

Obras: Como poeta Wadis publicó el libro *Antigénesis* (2001), y se conocen de él los

textos “Poemas de la oficina”, “Poemas con gatillo”, “Amar y yo” y “Barajando los días estériles”, que deberían recogerse en un solo volumen.

Echeverry Correa fue en su juventud miembro del grupo musical Los Hijos de la Tierra, y sostuvo en Radio Manizales unos bocadillos informativos dentro de los noticieros cobijados con la frase "Buen día, tarde" para cubrir todas las horas del día.

Wadis ha sido en conclusión, un Quijote de la cultura.

- **VII Semana de la Poesía de Manizales.**

El martes se inició la Semana de la Poesía de Manizales, que organiza Carlos Mario Uribe Álvarez, director de la Fundación Cultural La Nave de Papel. Paz a la voz es el lema bajo el cual se desarrollan los actos programados. En el evento participan poetas nacionales que han estado durante dos días en instituciones públicas y privadas, en actividades que buscan el crecimiento de la identidad cultural, promocionando los lenguajes del arte y diferentes tipos de expresiones acompañados de procesos formativos.

Hoy y mañana se realizarán actividades abiertas al público. Esta edición le rendirá homenaje Vida y Obra al poeta jardinero Wadis Echeverry Correa.

Como parte del proyecto Entremares: Deriva Poética, que se inició el año pasado para promover el intercambio cultural entre San Andrés y el Eje Cafetero, están en la ciudad Juan Ramírez Dawkins y María Matilde Rodríguez.

Esta iniciativa que coordina en el Eje Cafetero el periodista y escritor Nadim Marmolejo Sevilla, tuvo como invitados a San Andrés durante el Green Moon Festival 2015 a los poetas caldenses Conrado Alzate Valencia y Carlos Mario Uribe Álvarez.

Poetas participantes: Juan Ramírez Dawkins y María Matilde Rodríguez. San Andrés Islas. Dina Luz Pardo Olaya y Susana Jiménez Palmera. Barranquilla. Raúl González y Óscar Aguirre. Medellín. Alan González. Pereira. Héctor Uribe. Filandia (Quindío). Wadis Echeverry. Filadelfia (Caldas). Martín Rodas, Melba Ospina, Diana Toro, Dorian Hoyos, Miriam Torres Bonnet, Antonio Cifuentes, Ibán Alarcón y Carlos Mario Uribe. Manizales.

Programación: Hoy, - Homenaje Vida y Obra: Wadis Echeverry Correa. Hora: 7:00 p.m. Lugar: Secretaría de Cultura de Caldas (Calle 26 Nº 20-46). - Poetas y libros. Hora: 2:00 p.m. Lugar: Biblioteca Pública Municipal.

Mañana, - Voces de Mujer. Hora: de 4:00 a 8:00 p.m. Lugar: Parque de la Mujer. - Voces Nacionales. Hora: 2:00 p.m. Lugar: Hall Central Universidad de Caldas (Jorge Eliécer Zapata, La Patria | Supía, Movida, jueves 17 de marzo de 2016, pág. 14).

- **Neira despidió a su embajador: Marino Jaramillo Echeverri**

Dos palabras reúnen el recuerdo y la herencia que dejó el conservador caldense **Marino Jaramillo Echeverri**: política y letras. Falleció al amanecer del pasado domingo en Bogotá, a los 92 años.

Su hija Luz Marina Jaramillo Moreno, abogada, dice que fue el más “godito” de todos. Reconocido abogado, político, embajador, escritor y orador; vinculado al Partido Conservador Colombiano, en el que militó durante toda su vida.

Marino Jaramillo Echeverri. Foto | Cortesía | LA PATRIA

Nació el 12 de septiembre de 1923 en Neira (Caldas), bachiller del Colegio de Cristo, abogado, doctor en Derecho y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad del Cauca. Hijo de José Jesús Jaramillo y Soledad Echeverri, casado con Margoth Moreno Henao, matrimonio del que nacieron seis hijos.

"Como papá fue un hombre maravilloso; como esposo, siempre estuvo al lado de mi madre. Todo un ejemplo de bondad, amor y transparencia. Siempre sabíamos lo que pensaba, compartió su vida con todos, menos su actividad como abogado, decía que los casos eran reserva del sumario", indica su hija.

Vida política. Jaramillo Echeverri fue embajador de Colombia en tres países. Entre 1963 y 1965 en Paraguay. Ya en la década de los 80 en Bulgaria y en Checoslovaquia. Fue presidente alterno de las delegaciones a la Asamblea de la Unesco y Congreso Turístico en Sofía (Bulgaria), presidente alterno de la Comisión Mixta Colombo-checa en Praga (República Checa), vicepresidente de la Confederación de Abogados de los Países Andinos órgano de consulta del Acuerdo de Cartagena.

Amigo del expresidente Belisario Betancur, a quien le lideró su campaña a la Presidencia de la República en 1978, pero no lograron ganarla. En 1982 Betancur llegó al primer cargo nacional y allí nombró embajador a Jaramillo Echeverri en dos oportunidades.En el 2002 fue la fórmula a la Vicepresidencia de la República del entonces candidato Harold Bedoya, quien fue comandante de las Fuerzas Militares, pero lo superaron seis aspirantes más.

Hombre de letras. Fue miembro correspondiente de las academias Colombiana de la Lengua y Paraguaya de la Lengua; miembro de la Academia Hispanoamericana de Letras y de las academias de Historia de Colombia y de Bogotá. Miembro de la Academia de Jurisprudencia; profesor de Literatura e Historia de Colombia; catedrático de Ideas Políticas y Derecho Público en las universidades de Caldas, Javeriana, Católica, Gran Colombia y Santo Tomás.

En los últimos años de su vida pública presidió el Centro de Estudios Colombianos y el Colegio Nacional de Abogados. La muerte de su esposa, en el 2005, lo alejó de todas las actividades.

Fue columnista de los periódicos LA PATRIA y El Siglo, siempre sobre temas políticos del país. Entre sus libros más destacados figuran *El primer hombre moderno*, ensayo sobre San Agustín, que fue primer premio en el 2001 del concurso Literario del Departamento de Caldas convocado por el Instituto Caldense de Cultura; *Liberales y conservadores en la historia, de 1972*; *Oposición y violencia en Colombia*, editado por la Academia Colombiana de Jurisprudencia en el 2003; *Introducción al derecho penal colombiano*, que fue un texto para consulta de universitarios.

Su cuñada, Nhora Salazar, lo recuerda como una persona encantadora, de mucho carisma, entregado a su familia, sociable en sus casas de Manizales y de Bogotá, esta última ciudad a donde llegó desde que fue nombrado representante a la Cámara.

El último soplo de vida lo tuvo a las 2:30 de la madrugada del pasado domingo rodeado por sus hijos y nietos.

Otros datos. Periodista, hizo estudios de Economía y Comercio Exterior en Tel Aviv

(Israel). Fue secretario privado de la Gobernación del Cauca; secretario de Gobierno y gobernador encargado en Caldas; concejal de Manizales y diputado de la Asamblea de Caldas; representante por Caldas a la Cámara durante cuatro periodos, unos 16 años (La Patria | Neira, Primer Plano, jueves 24 de marzo de 2016, pág. 5).

- **Wadis, ¡qué personaje!**
  En 1995 conocí a **Wadis Echeverri** cuando yo participaba en un programa radial, en Caracol, y una tarde se apareció en el estudio para que le hiciéramos bulla a una campaña que adelantaba para el Concejo de Manizales. Vestía un overol con letreros en pecho y espalda que publicitaban su aspiración; esa fue toda la inversión, porque no tenía más recursos y además sabía que nadie financiaría su campaña. Creo recordar que los votos logrados no le alcanzaban ni para ser nombrado ecónomo de su hogar. Pero hizo el ejercicio y logró que oyeran su mensaje, que era lo que le interesaba.
  Después visitó el estudio de la emisora con cierta frecuencia para llevarnos 'El Correo de los Carrapas', una revista que de manera quijotesca ha publicado durante muchos años para difundir su mensaje cívico y cultural. El Comandante Carrapa, uno de sus seudónimos, es ante todo un poeta. Nació en Filadelfia, Caldas, donde ha pasado la mayoría de su existencia en una casa rodeada de árboles y vegetación, con pájaros, mariposas, frutas y flores. Siempre con Marta, su compañera inseparable, y Violeta, la niña de la casa.
  A mediados del año 2000 lo invité a un programa que hicimos en Telecafé, en el que entrevistaba personajes destacados del Eje Cafetero (excepto políticos, reinas, cantantes y farándula en general). Como debíamos conversar largo y tendido para enterarme de su vida, llegó a mi casa una tarde cansado y sudoroso. Le pregunté cómo viajó desde el pueblo natal y respondió que en su medio de transporte preferido, un par de botas de cogedor de café que calzaba orgulloso. Que arrancaba a pata por la carretera y a los pocos minutos lo recogía un jeep de trasporte público, sabedor el chofer de que era gratis porque el poeta nunca carga dinero.
  Después de las presentaciones, procedió a entregarnos un regalito y sacó de una mochila que cargaba tres guayabas dulces cogidas en un árbol a la orilla del camino; entregó una a mi mujer, otra a mi hijo y la tercera para mí. Ese detalle nos pareció de un simbolismo maravilloso, tal vez porque nos hizo ver que la vida está hecha de cosas simples. Iniciamos la charla y me di cuenta de que Wadis es un maestro de la palabra, un poeta innato. Le pregunté el origen de su nombre y dijo que a su papá le dio por ponerle a los hijos nombres que empezaran con la W, y que a él casi lo bautizan Willis.
  Durante una etapa de su vida vivió en La Dorada, donde fue director de la "Casa de la cultura, 'sin casa', del Magdalena 'miedo'"; porque no tenían sede y los eventos culturales se realizaban en un pequeño ágora improvisado en una plaza pública. A causa de la violencia que se vivía en la región, el poeta fue amenazado de muerte. Entonces consiguió un sombrero aguadeño con una cinta con los colores de la bandera nacional, con el fin de hacerse visible para que el sicario no fuera a equivocarse y le quitara la vida a otra víctima inocente.
  Conversar con Wadis es una delicia. La primera impresión es la de alguien desequilibrado y vocinglero, pero al momento se nota que es un hombre culto, heredero de su estirpe Carrapa, cívico, ecológico, generoso y de corazón noble. La poesía está implícita en sus palabras y después de conocerlo piensa uno que la humanidad necesita muchos 'locos' como él. Y que lo tengan en cuenta porque es el comandante fundador de

un gran ejército donde militamos muchos, el de los Alzados en 'almas' (Pablo Mejía Arango, La Patria, Opinión, sábado, abril 16, 2016, pág. 20).

- **Literatura infantil y medicina, por Caldas a la Feria.**
  (…) **Gloria Beatriz Salazar de la Cuesta**, pereirana de nacimiento y manizaleña de corazón, está invitada por Panamericana, editora de su libro de cuento *Fortunato perdido en el Amazonas*, a dictar un taller, mañana, en el pabellón Infantil, y el sábado firmará autógrafos en el estand de Panamericana, dijo.
  Salazar de la Cuesta es abogada y escritora con maestría en Medio Ambiente, Política y Desarrollo de la U; de Sussex (Inglaterra), y con especialización en Desarrollo Regional de la Universidad de los Andes. Autora de *Cuentos no extintos*, en los que trata temas del medioambiente.
  El cuento es una historia de amistad en la que Fortunato, un alcatraz vegetariano, se ha perdido en el corazón del Amazonas. Allí conocerá a Luciano, una nutria; Clara, un delfín rosado, y a Sofía, una mariposa azul. Ellos le ayudarán a regresar al mar, su hogar. Pero para ello deberán enfrentar un peligroso encuentro con los humanos, visitar la tierra al revés, donde los cocodrilos vuelan y los ocelotes son vegetarianos, y recorrer todo la región.
  Editorial. La Universidad de Caldas tiene su propio estand con la editorial de la institución. Luis Miguel Gallego, editor de la Editorial de la Universidad de Caldas aseguró que llegan con 17 novedades editoriales. "Es de destacar el libro *La medicina arcaica*, de **Orlando Mejía Rivera**, que recibió hace unos años la distinción como Mejor libro técnico y científico que le entregó la Cámara Colombiana del Libro", afirmó.
  "También presentaremos un libro ilustrado de una autora mexicana y otro del taller permanente de dramaturgia que dirige Liliana Hurtado Sáenz con Carlos Molano", añadió. Además llevarán libros de texto e investigación de las diferentes ramas de las facultades y áreas del conocimiento de la Universidad.
  Dentro de la programación está el homenaje al profesor **Carlos Enrique Ruiz** por los 50 años de la Revista Aleph, que hará el viernes Carlos Alberto Ospina con la presentación de su libro *Reportajes de Aleph*.
  Y el sábado conversarán los escritores Orlando Mejía Rivera y **Octavio Escobar Giraldo** sobre la nueva edición del libro *La medicina arcaica* (La Patria, Movida, miércoles 20 de abril de 2016, pág. 15).

- **Nuevo premio para Octavio Escobar. Gana Tertulia Literaria Gloria Luz Gutiérrez.**
  No es un premio de medicina, aunque sea para un médico y el título de la obra así lo sugiera: *Historias médicas*. Pero es un nuevo galardón, esta vez en poesía, del escritor manizaleño y profesor de la Universidad de Caldas **Octavio Escobar Giraldo**, que logró el VI premio Nacional de Poesía que convoca la Fundación Tertulia Literaria Gloria Luz Gutiérrez.
  Los finalistas se dieron a conocer anoche en la Feria del Libro de Bogotá (Filbo). En 1996 Escobar obtuvo el segundo lugar del Concurso de Poemas Icfes - Cres Centro Occidente, respaldado por las cinco principales universidades de Manizales. Esos versos se publicaron en el libro *La manzana oxidada - Tres poetas del Viejo Caldas*, en el
  que también publican Flobert Zapata, ganador, y Alberto Verón, que recibió una mención.

Octavio Escobar Giraldo. Foto|LA PATRIA

Escobar obtuvo en el 2014 el 45.º premio de novela Ciudad de Barbastro (España), con la obra Después y antes de Dios, que publicó la editorial Pre-textos.

Otras obras de quien también fue Premio Nacional de Cuento con *De música ligera* son *Destinos intermedios*, *Saide*, *Hotel de Shangri-Lá* y *1851 Folletín de Cabo Roto*, que acaba de ser reeditada y presentada en la Filbo.

Otros ganadores de Tertulia. 2006, Giovanny Gómez. 2008, Luis F. Charry. 2010, Santiago Cepeda. 2012, Carlos Satizábal. Y 2014, Tania Ganitsky (La Patria, Entretenimiento, miércoles 27 de abril de 2016).

- **Conmemoración. 16 años, en pro de la historia.**
  El marquetón **Ángel María Ocampo Cardona**, presidente de la Academia Caldense de Historia, salió desde muy joven de su tierra natal para continuar con sus estudios universitarios e iniciar la vida laboral.
  Este año celebra el décimo sexto aniversario de la publicación de su primer libro: *Ensayo sobre la vida de Bernardo Arias Trujillo*, que le mereció el primer puesto en el Concurso Nacional de Ensayo que organizaba el Instituto Caldense de Cultura.
  Ocampo Cardona en ese entonces era profesor en La Merced. Después ocupó diferentes cargos en el magisterio y se retiró como Director de Núcleo de Desarrollo Educativo de la Secretaría de Educación de Manizales. Se ha destacado por su intenso trabajo como investigador de la historia regional, y por su producción literaria, que incluye ensayos literarios y biografías de personajes destacados de la región.
  Obras: *Pasión y Patria: En torno a Bernardo Arias Trujillo. De Núñez a Marquetalia, La Villa del Sol, la nueva monografía. Y bendijo Dios la Villa del Sol: Vida y obra del Pbro. Antonio María Hincapié. De la Doctrina a la Escuela. Una historia de la Educación en Manizales y Caldas. Posiblemente ignorados. La Merced, Historia y Cultura, Monografía* (Luis Ángel Giraldo, La Patria, Marquetalia, miércoles 4 de mayo de 2016, pág. 15).

- **Hace 50 años. 1966. Murió Rafael Lema Echeverri subdirector de "LA PATRIA".**
  El ilustre escritor murió a las once de la mañana en la clínica de La Presentación. Afección cardíaca ocasionó su muerte. Fue por largos años subdirector de este diario. Semblanza biográfica del periodista. La alcaldía de Manizales dictó Resolución de Honores. Mensajes de condolencia de todo el país. Solidaridad de la prensa nacional. Sus exequias se verificarán hoy a las once de la mañana en la parroquia de Chipre.
  Lema Echeverri falleció a la edad de 54 años. Desde principios de la semana había sido afectado por una debilidad cardíaca, mal que se agravó en la mañana de ayer, causándole la muerte (La Patria, Historia, sábado 14 de mayo de 2016).

- **Alas del viento premió en cuento**
  El concurso de cuento Alas del viento en su quinta versión, organizado por la Alcaldía de Risaralda (Caldas) y la Biblioteca Municipal, premió a seis concursantes.
  Este año contó con la presentación de 134 autores, de la zona urbana y rural, en tres

categorías: infantil con 30 participantes, juvenil con 62 y adultos con 42.
Los jurados fueron los escritores Germán Ocampo Correa y Fabio Vélez Correa.
Premiación. El primer lugar obtuvo 250 mil pesos en cada categoría y 200 mil pesos para el segundo lugar, más medallas y libros. Los demás participantes fueron condecorados, al igual que los docentes urbanos y rurales que fortalecieron el cuento desde las aulas.
Ganadores. Categoría infantil: Primer lugar: Yésica Valentina Gómez Ramírez, Título: El último beso a mi mamá. Segundo lugar: Isabela Echavarría Quintero, Título: La familia Oso.
Categoría Juvenil: Primer Lugar: Santiago Fernández, Título: Los Caminantes. Segundo lugar: Gillary Andrea Pescador Bedoya, Título: Las mariposas tienen alma.
Categoría adultos: Primer lugar: Gisela Osorio Vélez, Título: Una historia de mi infancia. Segundo lugar: Eliseo Antonio De Los Ríos, Título: El Diablo de Ubarbá (La Patria, Educación, martes 17 de mayo de 2016, pág. 11).

- **En Filadelfia se realizó el XX Encuentro de Escritores. Homenaje al comandante de los poetas alzados en almas**

  Literatura, música, talleres y concursos se realizaron durante el XX Encuentro de Escritores Danilo Cruz Vélez en Filadelfia, que se realizó del 21 al 23 de abril.
  Ángela Toro Piedrahíta, directora de la Casa de la Cultura de Filadelfia y coordinadora del Encuentro, hizo un resumen del evento que se inició con el desfile que recorrió las calles del municipio. Niños y jóvenes lucieron atuendos y pancartas alusivas a los escritores homenajeados.
  Al acto inaugural, que se realizó bajo la ceiba del Parque Simón Bolívar, asistieron el alcalde, Germán Zuluaga, su esposa, Sandra García, autoridades y la comunidad que disfrutaron de las interpretaciones de música colombiana que ofreció la Banda Estudiantil de Música que dirige el maestro aguadeño Albener Arias.

Foto | Cortesía Biblioteca Pública Chaverras | LA PATRIA Los ganadores recibieron libros, dinero y medallas de reconocimiento.

Música. Las presentaciones musicales se realizaron en el teatro José Macías. Actuó eltrío instrumental femenino Bachué, de Pereira. Integrado por bandola, tiple y guitarra, que conquistó al público con su ejecución.

Homenaje. Toro Piedrahíta aseguró que "el homenaje al Comandante fue conmovedor". En el escenario recrearon el Café Buen día… Tarde, recordando el tradicional saludo de Wadis Echeverri. El evento estuvo amenizado por el dueto Serenata de Filadelfia con música del maestro José Macías, y un recital de la Orquesta de Cámara de Caldas.

Escritores. "Se puede rescatar del Encuentro el trabajo asociativo de escritores de la región", dice Toro Piedrahíta. Participaron en el Encuentro de Escritores con talleres literarios en las instituciones educativas de Filadelfia, y en los corregimientos de Samaria y Morritos: Jorge Eliécer Zapata y Ovidio Restrepo, de Supía; Geovanny Largo, de Riosucio; Juan Carlos Acevedo, Jairo Hernán Uribe y Jehú Londoño, de Manizales, y Ana María Bustamante, de Medellín. María Helena Giraldo, Felipe López, Alexánder Estrada y Ricardo Moncaleano, de Filadelfia, y Gloria Valencia y Marino Antonio Estrada, de Samaria.

Concurso. Ángela Toro destaca la participación de niños y jóvenes en el Concurso de Poesía. Participaron 32 de las instituciones educativas del municipio. Los ganadores fueron: Categoría A (niños entre 8 y 12 años): 1. Jésica Andrea Agudelo. 2. Manuel José Agudelo. 3. Daniela Castañez Ramírez.

Categoría B (13 años en adelante): 1. Dirley Tatiana Villada. 2. Alejandro Pineda Gómez. 3. Diego Alejandro Gutiérrez López.

El Encuentro se clausuró con una toma literaria de los jóvenes y poetas al pueblo. Ellos poetizaron y abrazaron a los filadelfeños que se encontraban, en un gran homenaje que llamaron abrazatón por la paz de la región (La Patria, Movida, martes 17 de mayo de 2016, pág. 15).

Grupo de participantes en el XX Encuentro de Escritores en Filadelfia. Fotos | Cortesía Ángela María Toro | LA PATRIA.

- **Presentan libro sobre la toma de Arboleda (Caldas).**

  Como parte del evento "Memoria histórica y posacuerdo", que se realiza hoy a partir de las 8:00 a.m. en el aula máxima de la Universidad Autónoma de Manizales, el intendente retirado de la Policía **Alexánder Ballesteros** presentará su libro *Arboleda, Caldas; horror y esperanza*.

  El evento servirá para conmemorar los 64 años de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez, dirigida hoy por el teniente coronel Jairo Alfonso Baquero, quien liderará un acto en el que también participarán el ex guerrillero del M-19 y docente universitario Otty Patiño, así como el ex congresista Óscar Lizcano, quien estuvo secuestrado por las Farc.

  El libro de Ballesteros, de 43 años, recoge las dramáticas historias de los sobrevivientes de la toma y de familiares de los policías que murieron ese 29 de julio del 2000, cuando el frente 47 de las Farc, comandado por alias Karina, destruyó el pueblo.

  El escritor José Jaramillo, quien asesoró a Ballesteros en redacción, gramática y puntuación, expresa sobre el libro: "pese a ser reticente a los relatos de violencia, este trabajo de un escritor empírico me parece más que meritorio como documento histórico, no para alimentar resentimientos y malos recuerdos, sino para rendir homenaje a los policías de Colombia, y para seguir soñando con la paz" (La Patria, Público, jueves 19 de mayo de 2016, pág. 7).

Alexánder Ballesteros, con su libro. Foto | LA PATRIA

- **Un día para conocer del sabio Caldas**

  Recordarles a los colombianos quién fue Francisco José de Caldas, por qué se le denominó sabio y sus contribuciones a la astronomía, la ciencia, la política, la geografía, la botánica y el periodismo es lo que busca la Cuarta Jornada Caldas.

  Esto será hoy en el auditorio principal del Recinto del Pensamiento, a partir de las 7:30 de la mañana con entrada libre y una invitación especial a estudiantes de colegios y universidades.

  Las jornadas Caldas son eventos académicos programados en el bicentenario de la muerte del prócer Francisco José de Caldas, quien nació en Popayán en 1768 y murió fusilado por las fuerzas españolas en Santa Fe en 1816, a sus 48 años, indica Gabriel Cadena, rector de la Universidad Autónoma de Manizales (UAM). Van dos jornadas en Casa Caldas, Bogotá, y una en Parque Explora, Medellín.

  A Caldas se le reconocen, entre otros, el hipsómetro, equipo de medición de altura, que descubrió gracias a sus expediciones por las cordilleras colombianas, y los aportes a lo que fue el grito de independencia como movimiento popular el 20 de julio de 1810, agrega Cadena.

  El sabio Caldas entregó su vida por sus pensamientos, y se destacó por su manera de ver el futuro de Colombia. "Es muy importante que las actuales y futuras generaciones conozcan la personalidad de quien se le atribuye el nombre del departamento", dice el rector.

  La Cuarta Jornada contará con conferencias conocedores de la vida del sabio y la organizan la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y la UAM, apoyados por otras entidades.

Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

Programación. –8:30 a.m. Instalación a cargo de Gabriel Cadena, rector de la U. Autónoma; Enrique Forero González, presidente de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y Guido Echeverri, gobernador de Caldas.
–9:15 a.m. "¿Por qué el Departamento de Caldas lleva este nombre?", Vicente Fernán Arango Estrada, Centro de Historia de Manizales.
–10:45 a.m. "Caldas, matematización de la naturaleza y sentimiento telúrico", Luis Carlos Arboleda, Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
–1:30 p.m. "Los registros del clima y los aportes de Francisco José de Caldas", Álvaro Jaramillo Robledo, Cenicafé.
–2:30 p.m. "Las Mariposas de Caldas, una historia por contar", Jorge Reynolds Pombo, Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y Gonzalo Andrade Correa, U. Nacional de Colombia sede Bogotá.
–4:00 p.m. "El Sabio Caldas y su lucha por la independencia", Albeiro Valencia Llano, U. de Caldas y Academia Caldense de Historia; "Caldas o del compromiso político de la academia", Herman Alonso Carmona Llano, U. Católica de Manizales.
–5:30 p.m. Panel de cierre.

- ***Este soy yo*, nuevo libro de Leonardo Salazar Cano.**
  En una edición particular publicada en Medellín, acaba de salir el libro *Este soy yo*, del escritor de Supía **Leonardo Salazar Cano**, el cuarto tomo de sus memorias, en "una serie divertida de libros que recogen su trasegar por el mundo contando pausadamente los sucesos de la vida diaria que se han encontrado con la suya", según comentario de Jorge Eliécer Zapata Bonilla.

- **Homenaje a Escritores.**
  El alcalde de Manizales, José Octavio Cardona, les impuso el Escudo de Manizales a los escritores Octavio Escobar y Antonio María Flórez por sus aportes en el campo literario. El homenaje se ofreció en el salón Olimpia del Teatro Los Fundadores (La Patria, jueves 26 de mayo de 2016, pág. 19).

- **Libro de César Montoya.**
  (Aranzazu). En este municipio tendrá lugar la presentación del último libro de César Montoya Ocampo, *Memorias de Juan el Ermitaño*. En el acto, que se realizará en el Club Miraflores el viernes a las 7:00 pm., llevará la palabra Augusto León Restrepo, ex director de este diario. La obra es un recorrido por la vida pública de quien fuera un destacado penalista de Colombia. En la contracarátula, José Miguel Alzate dice que debido a la publicación de su libro *Aranzazu, su historia y sus valores*, Caldas recuperó a Montoya Ocampo como escritor (La Patria, Supimos que…, martes 31 de mayo de 2016, pág. 18).

GOBIERNO DE CALDAS

DECRETO No. 0116

(13 Mayo 2016)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA SALA DE AUTORES CALDENSES EN EL DEPARTAMENTO"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS en uso de las facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por os numerales 1 y 2 del artículo 305 de la constitución política, el artículo 94 del decreto 1222 de 1986, la Ley 44 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que la gestión del patrimonio bibliográfico y documental se entiende como el conjunto de acciones necesarias para la administración de los procesos que hacen parte de la circulación social de este patrimonio: la recuperación, la organización, la conservación, el acceso y la difusión, incluyendo la constitución de colecciones locales, los servicios de información local y la recuperación de la producción bibliográfica de los autores locales.

Que se debe recopilar el patrimonio local para dar cumplimiento a la Ley 44 de 1993 de Depósito Legal, en la que se obliga a los departamentos a recoger y preservar su patrimonio bibliográfico y documental.

Que la Secretaría de Cultura de Caldas en los últimos años almacenó de manera no sistemática numerosas obras de autores Caldenses y en el 2014 las procesó técnicamente para poderlas colocar al servicio del público.

Que esta colección con la implementación del Depósito Legal, serviría de semilla para lo que en el futuro pudiera ser una Biblioteca Departamental Patrimonial, lo que le proporcionaría la línea de desarrollo de colecciones al fondo que en la actualidad cuenta con 1.350 volúmenes.

Que la Ley 1379 de 2010, señala en sus artículos:

"Artículo 27. Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación. El Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación es toda obra o conjunto de obras o documentos, en cualquier soporte, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, micro formas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual recursos electrónicos, entre otros.

Artículo 28. Depósito Legal. El depósito legal es un mecanismo que permite la adquisición,

el registro, la preservación y la disponibilidad del patrimonio bibliográfico y documental, y que tiene como fin preservar la memoria cultural y acrecentar y asegurar el acceso al Patrimonio Cultural de la Nación. Tiene un carácter de interés público al hacer posible que cualquier persona pueda acceder a este.

Artículo 29. Competencias. La Biblioteca Nacional, y las bibliotecas públicas departamentales son las entidades responsables del depósito legal como mecanismo esencial para el cumplimiento de su misión de reunir, organizar, incrementar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental de la Nación en el ámbito nacional y regional, respectivamente.

Articulo 30. Términos y Sanciones. El incumplimiento de las obligaciones derivadas del depósito legal será sancionado por el Ministerio de Cultura, con un salario mínimo legal diario vigente por cada día de retraso en el cumplimiento de tales obligaciones y hasta el momento en que se verifique su cumplimiento. El responsable del depósito legal que no haya cumplido esta obligación, no podrá participar directamente o por interpuesta persona en procesos de contratación estatal para la adquisición de libros y dotaciones bibliotecarias, hasta tanto cumpla con dicha obligación y en su caso, hubiera pagado en su totalidad las sanciones pecuniarias impuestas..."

La sala de autores caldenses, posee fondos documentales de gran importancia, como centro patrimonial, desde hace 3 años asume gestiones de recuperación, organización, conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental de Caldas, contribuyendo a la preservación valoración y divulgación de la memoria regional, lo que hace necesaria la legalización de dicho espacio a través de un acto administrativo que le permita articularse con las políticas nacionales de conservación y preservación de la Biblioteca Nacional de Colombia.

Que a esta sala habrá que garantizarle su crecimiento con las ediciones nuevas y la recuperación del patrimonio bibliográfico y documental retrospectivo.

Por lo anteriormente expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear La Sala de autores Caldenses, con función patrimonial, teniendo como fin el de preservar la memoria cultural y acrecentar y asegurar el acceso al Patrimonio Cultural del Departamento.

ARTÍCULO SEGUNDO: Recoger el patrimonio bibliográfico y documental en todos los municipios para conformar la memoria del Departamento de Caldas.

ARTÍCULO TERCERO: Implementar el catálogo colectivo de los materiales bibliográficos existentes en la Sala de Autores Caldenses y las bibliotecas adscritas a la red Departamental de Bibliotecas Públicas para ser consultado en internet.
ARTÍCULO CUARTO: Coordinar la Sala de Autores Caldenses, de la Secretaría de Cultura, a

través de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas.

ARTÍCULO QUINTO: Dar cumplimiento a la Ley 44 de 1993 de Depósito Lega con las siguientes acciones:

- Establecer actos administrativos de compromiso y alianzas estratégicas de cooperación.
- Diseñar un portafolio de propuestas para el ámbito público o privado en torno a la gestión patrimonial.
- Realizar procesos de sensibilización a la comunidad en torno a la importancia del patrimonio bibliográfico y documental y el depósito legal.
- Elaborar la política de desarrollo de colecciones, que incluya el tema patrimonial.
- Identificar instituciones o personas con fondos patrimoniales.
- Identificar a los autores y editores para la recuperación de colecciones patrimoniales.
- Incentivar acciones de generación de contenidos regionales.
- Implementar y fortalecer fuentes de adquisición del material como la compra, el canje o la donación.
- Vincular las colecciones patrimoniales al Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Colombiano de la Biblioteca Nacional de Colombia.
- Levantamiento de los inventarios de fondos patrimoniales en el departamento.
- Diseñar proyectos a partir de la colección patrimonial para el desarrollo de servicios en las bibliotecas.

ARTÍCULO SEXTO. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Gobernador

LINDON ALBERTO CHAVARRIAGA MONTOYA
Secretario de Cultura

RUBÉN DARÍO VALENCIA ARISTIZÁBAL
Secretario Jurídico

- **Salamina repasa el Legado de Jiménez Mejía.**

Rodrigo Jiménez Mejía.

Jaime Eduardo Jaramillo Jiménez es el invitado de la Alcaldía de Salamina y la Casa de la Cultura, a dar la charla sobre Rodrigo Jiménez Mejía, líder salamineño, en la conmemoración de los 191 años de Salamina.

Durante la actividad, que se realizará en la sede de la instalación de Ceres el lunes 6 de junio a las 7:30 p.m., la familia de Jiménez Mejía, hará entrega oficial al municipio de las condecoraciones que le fueron otorgadas al ilustre salamineño.

El hombre. Rodrigo Jiménez Mejía, autor de *Tierrabuena* nació en Salamina el 4 de noviembre de 1904. Estudió en el Instituto Salamina y en el colegio Nacional de San Bartolomé. La carrera de derecho la hizo en la Universidad Nacional sede Bogotá, después viajó a continuar sus estudios de Derecho Civil a París, y de Sociología, Economía y Ciencias Políticas en Londres. Entre 1930 y 1931 viajó por Francia, Inglaterra, Italia y Alemania.

Al regresar a Colombia dictó un ciclo de conferencias, y preparó el anteproyecto del Código Laboral durante el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo. En 1937 fue magistrado de la Corte Suprema de Justicia y profesor en la universidades: Libre, Pontificia Javeriana y del Rosario de Bogotá. Fundó la revista Presencia y fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional entre 1945 y 1946. También creó la actual Facultad de Filosofía y Letras.

Entre los reconocimiento que recibió están: la condecoración José Félix de Restrepo, que le otorgó la Facultad Nacional de Derecho; la Medalla del mérito de la Universidad Nacional, y la Cruz de Boyacá, máxima distinción que otorga el Gobierno colombiano.El autor fue un hombre estudioso y disciplinado. Muere, Rodrigo Jiménez Mejía, en su casa materna en Salamina, a los 73 años de edad, el 2 de septiembre de 1978.

Libros. *Conferencias*, con 10 ensayos de sociología, derecho y política en 1950. *Tierrabuena*, estudio sociológico de provincia, publicado en la Biblioteca de Autores Caldenses en 1959. La segunda edición la hizo el Banco de la República en 1978. Y *El Goce de la Sabiduría*, selección de sus escritos, compilada por: Héctor Juan Jaramillo Jiménez, Jaime Eduardo Jaramillo Jiménez y Juan Francisco Jiménez Mejía. Publicación hecha por la Secretaria de Cultura de Caldas en el 2003 (Luis Fernando Rodríguez, LA PATRIA | SALAMINA, miércoles 1 de junio de 2016, pág. 15).

- **En Risaralda preparan libro conmemorativo**

Risaralda (Caldas), conocida como La Colina del Viento, cumplirá sus primeros 100 años de vida administrativa. Ubicada al occidente de Caldas fue erigida municipio en 1916 por ordenanza Nº17 de la Asamblea Departamental de Caldas, siendo gobernador José Ignacio Villegas.

Fabio Vélez Correa y **Germán Ocampo Correa**, miembros de la Academia Caldense de Historia, oriundos de esta región gestionan ante la Administración Municipal, en cabeza del alcalde Juan Camilo Gallego Hoyos, el apoyo para la publicación de un libro de historia que aporte nuevos elementos sobre la cultura, instituciones y grupos étnicos. La obra contiene cuatro ensayos:

"Albania de Emberas… de viento y caña", de la docente Juliana Rojas Londoño. Investigación sobre la comunidad indígena que habita una parte de nuestro territorio, con varios elementos históricos de esta etnia.
"Yo nací en Risaralda", de Hernando Quiceno Grajales. Relato de las vivencias infantiles y juveniles del autor, que retrata con fluidez la Risaralda de los años30 y 40.
"San Joaquín - Risaralda… 100 años de vida educativa", del académico e historiador Fabio Vélez Correa, quien realiza un desmenuzado aporte sobre la historia educativa en esta provincia.
"Risaralda: centenario de civismo y ejemplo de institucionalidad", del académico e historiador Germán Ocampo Correa, donde reseña la vida de algunas entidades que hicieron y otras que siguen haciendo civismo en la vida de nuestra provincia.
Se espera esta obra con grandes expectativas puesto que aporta nuevos elementos a la historia local y qué mejor oportunidad para darlos a conocer que en estas fiestas centenarias (Germán Ocampo Correa, La Patria, Movida, sábado 4 de junio de 2016, pág. 15).

- **Yo colonizo, tú me expropias…**
  Cuando yo era chiquito le oí decir a un antropólogo que la colonización antioqueña solo había dejado putas y maricas en Caldas, Risaralda y Quindío, esa comarca que los grecoquimbayas aún llaman con melancolía el Viejo Caldas. ¿Me escandalicé? No creo. ¿Para qué? Lo poco que había leído sobre ese acontecimiento estaba enrarecido por loas, cantos y salves al "hacha que mis mayores me dejaron por herencia", a la marrulla de los paisas y a "la segunda trinidad bendita": frisoles, mazamorra, arepa. Gracias a los dioses sobrevivimos a tanto embeleco.
  Tuvo que aparecer *1851*, de **Octavio Escobar Giraldo** (ediciones Desde Abajo, abril de 2016), para que las cosas cambiaran y mi percepción sobre arrieros y campesinos de esa época se trastocara de fastidio y displicencia en admiración y respeto. 1851 es un folletín de cabo roto, al estilo de los versos de cabo roto que tanto hechizaban a don Quijote, narrado en entregas mensuales de septiembre de 1850 a septiembre de 1851, un año de travesías, desapegos, mulas, contrabando y peleas a machete.
  El protagonista es Juan Escobar, un muchacho de Abejorral, Antioquia, que marcha hacia el sur, a Salamina, en busca del fulgor de la riqueza. Mes a mes nos vamos enterando de la zozobra de lo desconocido, desde la ilusión de las minas de oro en las montañas de Pácora y Marmato hasta la guerra conservadora contra el gobierno liberal (¿socialistoide?) de José Hilario López, pasando por el adulterio contenido pero avasallador de Juan y Serafina. La vida de Juan, con su misteriosa desaparición al final de la novela, es el pretexto de Octavio Escobar para reinventar y reescribir la colonización antioqueña sin candor ni folclorismos
  Ahora bien, para ciertas personitas que conozco, toda novela que no mencione a Bogotá es una novela local, provinciana, costumbrista, difícil de vender, lo peor de lo peorcito. En cambio, cualquier novela que hable de Chapinero, Rosales o el Bronx es universal, cosmopolita, trascendental, best seller en ciernes, lo mejorcito de lo mejor. Ocurre que 1851 no es costumbrista. Es una provocación a las almas cándidas de Manizales y una incitación al rencor de las demás provincias de Colombia, incluyendo a Tuluá, Envigado y Macondo.
  Además, es una novela seria, muy seria, repleta de ironías, digresiones históricas, literarias y botánicas, rigurosa, para hacernos ver que el tiempo parece haberse momificado.

Los crímenes, injusticias y engaños de la Concesión Aranzazu, a mediados del siglo XIX, en nada desmerecen de los delitos, abusos y artimañas de la restitución de tierras en los montes de María, ahora, en 2016, más de 160 años después de los sucesos de 1851. Y viceversa. Entonces: honor a la valentía y a la clarividencia de Octavio Escobar. ¡Que siga escribiendo así! (Rabo de paja, Esteban Carlos Mejía, El Espectador, sábado 4 de junio de 2016, pág. 24).

- **Rubén Sierra Mejía, un hombre de libros.**

Salamina celebró 191 años de su fundación con la programación cultural que se inició el sábado y finalizó ayer con la serenata en el Parque de Bolívar.

Entre las actividades que se llevaron a cabo se hizo reconocimiento a grandes hombres que ha dado la tierra. En homenaje a Luis Eduardo Sierra, filántropo y benefactor de la Sociedad San Vicente de Paul, el alcalde de Salamina, Luis Germán Noreña García, descubrió una placa en el Parque de Bolívar. También fue condecorado su hijo el filósofo, escritor y editor Rubén Sierra Mejía, de 79 años de edad. La presentación de su hoja de vida estuvo a cargo del escritor Hernando Salazar Patiño en el Club Chamberí.

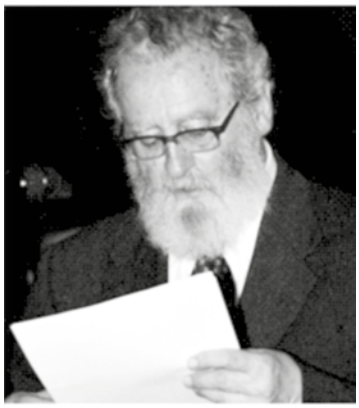

Rubén Sierra Mejía, el filósofo de Salamina. Fotos | Luis Fernando Rodríguez | LA PATRIA

En su alocución, Sierra Mejía se define como un hombre de libros. "El libro ha sido para mí como la azada lo es para el labriego y la garlopa y el martillo para el carpintero. Es decir, algo que define nuestro ser en el mundo y una prolongación de la naturaleza humana", aseguró.

"Mi padre compró libros hasta llegar a adquirir una biblioteca voluminosa, con obras clásicas de literatura, de cultura general y varias enciclopedias". La biblioteca tuvo muchos usuarios, los amigos llegaban a solicitar libros que solo se encontraban allí. Afirmó que esa actitud de su padre explica el destino que tomó su vida, y le ayudó a su formación profesional. "Pudimos leer sobre literatura y sobre violencia. Tenía una biblioteca privada y pude entregarme a la lectura de obras modernas y clásicas", expresó.

"Poco provecho me hubieran procurado esas primeras lecturas si no hubiera contado con un ambiente propicio a la discrepancia, el intercambio de ideas y de información", añadió.

Juventud. El filósofo recuerda que en su juventud Salamina era un pueblo de lectores, de todas las capas sociales y de todos los sectores profesionales. Siempre estaban comentando sobre sus lecturas o informando sobre la existencia de un nuevo libro. Entre sus contertulios cita a Hernando Duque Maya, Bernardo Meza, Marco Gómez (un sastre), Javier Londoño, Jairo Maya y el aguadeño Fabio Ocampo López.

Él concluye que también aquí nació su vocación por el trabajo editorial. Con Jairo Maya compiló un libro de poetas nacidos en Salamina. "Actividad creativa para la cual los salamineños han sido especialmente inclinados", indicó. Además recuerda que con Javier Londoño, fundó el periódico literario y de opinión Voces Nuevas, de publicación semanal.

Profesión. Sierra Mejía expresó que fue su padre quien lo destinó a ser filósofo. "El capricho de tener un lector en casa lo llevó a invertir en libros, y esto se convirtió en un vicio y fuente de subsistencia. El estudio y el trabajo como profesor universitario, no me

han permitido pausa en el ajetreo de lector. Aun hoy, ya en el atardecer de mi vida, tengo conmigo libros en una abundancia innecesaria, que compro porque los requiero para mi trabajo o por curiosidad. Soy un lector profesional", concluyó.

Rubén Sierra Mejía. Estudio Filosofía y letras en la Universidad Nacional de Colombia, y un postgrado en Alemania. Profesor en las universidades de Caldas, del Valle, Andes y Nacional de Colombia. Profesor invitado en la Universidad Simón Bolívar (Caracas, 1993). Catedrático de la Universidad de los Andes desde 1998. Director de la Biblioteca Nacional de Colombia (1988-1991). Profesor y conferenciante invitado en algunas universidades: Venezuela, México, España, Austria.

Profesor Emérito y Honorario de la Universidad Nacional de Colombia. Doctor Honoris- Causa de la Universidad del Valle y de la Universidad de Caldas. Director de las revistas: Ideas y Valores, Revista de la Universidad Nacional de Colombia y Gaceta.

Autor de los libros: *Ensayos filosóficos*, *Epiménedis, el mentiroso*, *La filosofía en Colombia*, *La responsabilidad social del escritor*, *Apreciación de la filosofía analítica*, *Carlos Arturo Torres*, *La época de la crisis*, *Conversaciones con Danilo Cruz Vélez* y *Obras de Carlos-Arturo Torres* (Luis Fernando Rodríguez, La Patria, Movida, jueves 9 de junio de 2016, pág. 15).

Rubén Sierra Mejía, Hernando Salazar Patiño, Efigenia Sierra Mejía y Andrés Felipe Londoño Sierra, en el descubrimiento de la placa de Luis Eduardo Sierra en el Parque de Bolívar de Salamina. Foto de Luis Fernando Rodríguez.

INDICACIONES PARA LOS AUTORES

La Academia Caldense de Historia se fundó el 16 de agosto de 2002 por un grupo de historiadores e investigadores de la realidad regional, con el objeto de fomentar, elaborar y promover investigaciones interdisciplinarias en las áreas de la historia, las ciencias sociales y disciplinas afines; se busca, también, mantener relaciones con organizaciones similares del país y del mundo, facilitando el intercambio de experiencias.

Desde el año 2003 la Institución ha venido publicando, sin interrupción, la revista Impronta como un medio académico de reflexión y socialización de experiencias investigativas en el campo de la historia local y regional del territorio caldense (Risaralda, Quindío, Norte del Valle del Cauca y Caldas). En esta dirección Impronta divulga ensayos y artículos inéditos de resultados de investigación, de reflexión y de revisión.

- Al enviar el artículo en medio magnético el autor debe manifestar, con claridad, que es inédito y no ha sido publicado ni aceptado para publicación en otra revista o medio de publicación.
- La responsabilidad de las tesis y opiniones que se publiquen es de los respectivos autores.
- Los artículos deben entregarse en medio digital a la Academia Caldense de Historia, calle 26 No. 20-46. Correo electrónico: academiacaldensedehistoria@gmail.com o angaska@gmail.com; la copia en medio magnético debe remitirse en archivo Word 2007, con letra Times New Roman, 12 puntos, a espacio sencillo.
- Los artículos no deben superar las 15.000 palabras y los resúmenes 200 palabras.
- Los artículos serán remitidos a evaluadores externos; este proceso de evaluación es anónimo. El resultado de la evaluación será estudiado por el Consejo Editorial de la revista Impronta, el cual tomará la decisión definitiva sobre su publicación.
- Las páginas deben numerase en forma consecutiva. Los documentos, fotografías, mapas y gráficos que acompañen el texto deben ser nítidos y tener una leyenda explicativa.
- El idioma de la publicación es el español.
- La página inicial debe incluir: Título del artículo; nombre del autor o autores, con el último título académico obtenido; resumen en español e inglés, con mínimo tres palabras clave en ambos idiomas.
- Las citas irán como notas de pie de página y deben ser numeradas en forma consecutiva; cada cita debe llevar su correspondiente referencia bibliográfica. En caso de citar una misma obra en la misma página o en páginas consecutivas, se podrá utilizar la palabra ibídem luego del apellido y la inicial del nombre del autor.
- Las referencias bibliográficas deben contener el nombre del autor o autores, año de edición, título del libro o artículo (en cursiva), el pie de imprenta correspondiente y las páginas.
- La bibliografía debe ordenarse alfabéticamente y se organizará en fuentes primarias y secundarias.

Revista
Impronta

(Ficha técnica)

Formato:	21 x 27 cm.
Caja gráfica:	17 x 23 cm.
Tipo de letra:	Times New Roman Kozuka Gothic Pro.
Tamaño de la letra:	12 puntos
Interlineado:	12,5 puntos
Páginas:	398
Papel:	Pág: Propalibro beige de 70 g. Carátula: Propalcote de 250 g. Plastificada + UV
Encuadernación:	Rústica

La presente publicación
de la Revista Impronta
se terminó de imprimir
en el año de 2016.

Manigraf Grupo Editorial
Manizales – Caldas – Colombia

Jorge Eliécer Zapata Bonilla
Abogado. Historiador. Escritor.

María Elvira Escobar Gutiérrez
Antropóloga con Maestría en
Antropología.
Ensayista. Historiadora.

Javier Sánchez Carmona
Licenciado en Educación. Historiador.

Fabio Ramírez Ramírez
Licenciado en Educación. Historiador.

Vicente Fernán Arango Estrada
Historiador.

Pablo González Rodas
Licenciado en Lenguas Modernas.
Ph.D en Lingüística. Ensayista.
Historiador. Escritor.

Julián Chica Cardona
Escritor. Historiador. Periodista.
Gestor cultural.

PENSILVANIA

150 años

GOBIERNO DE CALDAS

TERRITORIO DE OPORTUNIDADES

SECRETARÍA DE CULTURA

¡La cultura es el camino!